



# TESIS DOCTORAL

## El comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría y Posguerra Fría: Un análisis desde el realismo neoclásico de Relaciones Internacionales



**Autor:**

**Carlos Pulleiro Méndez**

**Dirigida por:**

**Dr. Noé Cornago Prieto**

**Leioa, Julio 2015**

Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho

eman ta zabal zazu



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

Departamento de Derecho Internacional Público,  
Relaciones Internacionales e Historia del Derecho

## TESIS DOCTORAL

# *El comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría y Posguerra Fría: Un análisis desde el realismo neoclásico de Relaciones Internacionales*

**Autor:**  
Carlos Pulleiro Méndez

**Director:**  
Noé Cornago Prieto

**Leioa, Julio 2015**



“Undoubtedly, many more people  
in the world are concerned with  
sports than with human rights”

**Samuel P. Huntington**



## ***Agradecimientos***

A mis padres Mario Luis y María Digna, por permitirme un entorno en el que siempre he podido realizar mis planes. A mi hermano Miguel, por mostrarme desde pequeño que el deporte y lo político-social no son ajenos, sino un gran reflejo uno del otro.

A Tamara Lucarini, por su amistad y constante apoyo, además de por las críticas y observaciones en todo el proceso de elaboración de esta investigación, sobre todo en los momentos de mayor incertidumbre y crisis.

A mis compañeros del Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe y al resto de doctorandos del Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho de la UPV/EHU, por el apoyo e interés mostrado en mi tema de estudio. En especial a Ray Freddy Lara Pacheco por servirme de enlace con Daniel Efrén Morales, al cual le agradezco enormemente las aclaraciones y comentarios dados tanto por correo electrónico como en persona, sin las cuales esta tesis no habría sido igual.

A Antxon Mendizabal por acogerme y guiarme tanto en la realización del trabajo final del Master en Estudios Internacionales en 2011 como en los primeros compases de elaboración de esta tesis doctoral.

A mi actual director de la tesis Noé Cornago, por todo su apoyo, por sus críticas constructivas y sobre todo por confiar en que el enfoque político internacional que le he otorgado a la tesis doctoral era el adecuado. También me gustaría agradecer a Leire Moure sus observaciones acerca de la teoría de Relaciones Internacionales, que me han servido enormemente para armar el marco teórico.

Finalmente me gustaría agradecer a mis compañeros de Matutano Hurti, Franki y Txarly por los momentos de distensión ensayando y en los conciertos en estos casi cuatro años de trabajo, permitiéndome liberar la mente de la elaboración de la tesis doctoral al menos durante unas cuantas horas a la semana.



## Índice de contenidos

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	19
1.1 Objeto de estudio y límites de la investigación .....	22
1.2 Justificación e interés científico y social .....	24
1.3 Objetivos de la investigación .....	26
1.4 Hipótesis de la investigación .....	27
1.5 Metodología, bibliografía y fuentes documentales .....	28
1.6 Estructura de la investigación .....	35
<b>2. MARCO TEÓRICO: EL SISTEMA OLÍMPICO Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS LÓGICAS DEL SISTEMA DE ESTADOS</b> .....	39
2.1 Hacia una lectura política del sistema olímpico .....	40
2.1.1 <i>El núcleo del sistema olímpico</i> .....	41
2.1.2 <i>La periferia del sistema olímpico: Los Estados</i> .....	45
2.1.3 <i>El interés de los Estados en los Juegos Olímpicos</i> .....	49
2.2 El sistema de Estados en los Juegos Olímpicos desde el realismo neoclásico .....	54
2.2.1 <i>La jerarquía y la organización del sistema político internacional en un entorno anárquico</i> .....	55
2.2.2 <i>Estados conservadores vs. Estados revisionistas</i> .....	59
2.2.3 <i>Desde las unidades: Coherencia y consenso estatal</i> .....	61
2.3 La independencia económica del Olimpismo como garante de la independencia político-estatal .....	62
2.3.1 <i>Los derechos de televisión</i> .....	66
2.3.2 <i>El programa TOP (The Olympic Partners)</i> .....	68
2.4: Las motivaciones competitivas, políticas y económicas del dopaje en los Juegos Olímpicos .....	71
2.4.1 <i>El predominio de las motivaciones políticas durante la Guerra Fría</i> .....	71
2.4.2 <i>Los efectos de la caída del bloque del Este y la creación de la AMA</i> .....	74
2.5 Conclusiones .....	76



<b>3. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE GUERRA FRÍA DURANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS (1948-1988)</b> .....	79
3.1 La configuración del sistema político internacional de Guerra Fría después de la II Guerra Mundial .....	81
3.1.1 <i>La distribución de poder: Configuración de la bipolaridad</i> .....	81
3.1.2 <i>Sistema de Naciones Unidas: entre el principio de legalidad y de efectividad</i> ..	85
3.1.3 <i>La ampliación del sistema de Estados: Descolonización</i> .....	85
3.2 El eje Este-Oeste durante la Guerra Fría: Statu quo vs. Revisionismo .....	87
3.2.1 <i>Estados revisionistas</i> .....	88
3.2.2 <i>Estados conservadores</i> .....	90
3.2.3 <i>El proceso histórico del eje Este-Oeste: La evolución del G-2</i> .....	91
3.2.4 <i>El proceso histórico del eje Este-Oeste: Desafección y erosión de la bipolaridad</i> .....	95
3.3 El eje Norte-Sur: Los Estados de la periferia .....	100
3.3.1 <i>La periferia: Una vasta zona intermedia entre el eje Este-Oeste</i> .....	101
3.3.2 <i>El nacionalismo africano</i> .....	104
3.3.3 <i>Asia: Entre las incidencias del comunismo chino, el no alineamiento de Sukarno y los conflictos de Corea y Vietnam</i> .....	105
3.3.4 <i>Latinoamérica y la Revolución Cubana</i> .....	109
3.4 Conclusiones .....	111
<b>4. LOS CONs SITUADOS EN EL EJE ESTE-OESTE DURANTE LA GUERRA FRÍA OLÍMPICA (1948-1988)</b> .....	113
4.1 La introducción de la bipolaridad en los Juegos Olímpicos: El reconocimiento del CON de la URSS .....	115
4.2. La extensión de las lógicas de bipolaridad en los Juegos Olímpicos: La constitución de los bloques del Este y el Oeste olímpicos .....	121
4.2.1 <i>El reconocimiento y la participación olímpica como legitimidad y reconocimiento político internacional en el bloque del Este</i> .....	123
4.2.2 <i>El reconocimiento olímpico y la implicación estatal en el bloque del Oeste: Pilares fundamentales en la defensa de los valores y procedimientos Olímpicos</i> .....	130
4.3 La fractura Este-Oeste en los países divididos: Las particularidades de los casos de China-Taiwán, RDA-RFA y Corea del Norte-Corea del Sur .....	137
4.3.1 <i>China y Taiwán</i> .....	137
4.3.2 <i>Alemania Oriental y Alemania Occidental</i> .....	143
4.3.3 <i>Corea del Norte y Corea del Sur</i> .....	147
4.4 Conclusiones .....	150
<b>5. LOS CONs DEL EJE NORTE-SUR DURANTE LA GUERRA FRÍA (1948-1988): LA PERIFERIA OLÍMPICA</b> .....	153
5.1 CONs latinoamericanos y caribeños como periferia olímpica: Proceso de introducción en el sistema olímpico en condiciones de subdesarrollo .....	155

5.1.1. <i>El reconocimiento olímpico latinoamericano durante la Guerra Fría</i> .....	158
5.1.2 <i>La inestabilidad político-económica como configuradora del subdesarrollo olímpico latinoamericano</i> .....	160
5.1.3 <i>Argentina, Brasil y México como CONs destacados latinoamericanos</i> .....	162
5.2 De la expansión del sistema de Estados a la expansión del sistema olímpico: La introducción de los CONs de África, Asia y Oceanía y sus consecuencias .....	166
5.2.1. <i>El reconocimiento y la visualización de la problemática del racismo en el deporte: los casos de Sudáfrica y Rodesia</i> .....	169
5.2.2 <i>Consecuencias político-deportivas de la debilidad político-económica de los Estados representados por los CONs afroasiáticos</i> .....	171
5.2.3 <i>GANEFO: Una reacción desde la periferia olímpica</i> .....	176
5.3 Conclusiones .....	182
<b>6. LA CRISTALIZACIÓN DE LA PUGNA POLÍTICA ESTATAL DURANTE LA GUERRA FRÍA: EL MEDALLERO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS</b> .....	185
6.1 El medallero: La contienda política desde Londres 48 hasta Seúl 88 .....	186
6.1.1 <i>La confrontación de los bloques del Este y el Oeste olímpicos por las medallas</i> .....	189
6.1.2 <i>Los límites de la periferia olímpica ante el medallero</i> .....	192
6.2 La evolución del medallero desde Londres 48 hasta Seúl 88 .....	196
6.2.1 <i>El dominio de las superpotencias en cada edición de los Juegos Olímpicos</i> ..	197
6.2.2 <i>La extensión de la lógica competitiva bipolar a los CONs del Este y el Oeste</i> .	198
6.2.3 <i>La variedad de motivaciones de los países divididos en torno al medallero</i> ....	202
6.2.4 <i>La irregularidad de la periferia olímpica</i> .....	207
6.3 La organización olímpica: La hegemonía de los países conservadores .....	209
6.3.1 <i>Impedimentos a la organización de los países del bloque del Este</i> .....	210
6.3.2 <i>El interés occidental en la organización de los Juegos Olímpicos: Más allá de una mera cuestión de recursos</i> .....	211
6.3.3 <i>La organización en la periferia olímpica: Los Juegos de México 68</i> .....	217
6.4 La expresión de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur en los boicots masivos.....	220
6.4.1 <i>Moscú 80: El boicot liderado por Estados Unidos</i> .....	221
6.4.2 <i>Los Ángeles 84: La respuesta soviética</i> .....	225
6.4.3 <i>Montreal 76 y los límites desde la periferia</i> .....	229
6.5 Conclusiones .....	231
<b>7. LA POSGUERRA FRÍA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES PARA EL SISTEMA OLÍMPICO</b> .....	235
7.1 Del sistema político internacional de Guerra Fría al de Posguerra Fría: El fin de la bipolaridad y sus consecuencias .....	237
7.1.1 <i>El sistema interestatal internacional tras el final de la bipolaridad: Una clasificación de potencias</i> .....	239

7.2 Incidencias en el sistema olímpico y en el comportamiento estatal tras el fin de la Guerra Fría.....	246
7.2.1 <i>El acercamiento del COI a Naciones Unidas</i> .....	247
7.2.2 <i>Las consecuencias de la comercialización olímpica</i> .....	248
7.2.3 <i>La política deportiva estatal en los Juegos Olímpicos a partir de Barcelona 92: Cambios y continuidades</i> .....	251
7.3 La contienda política del medallero desde Barcelona 92 hasta Londres 2012 .....	258
7.3.1 <i>La organización de CONs en el medallero</i> .....	261
7.3.2 <i>Cambios y continuidades en la organización de los Juegos Olímpicos</i> .....	278
7.4 Conclusiones .....	286
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	<b>289</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES</b> .....	<b>303</b>
1.1 Bibliografía .....	304
1.1.1 <i>Obras sobre Relaciones Internacionales, Política Internacional e Historia</i> .....	304
1.1.2 <i>Obras sobre Olimpismo, Historia del Deporte y relaciones político-deportivas</i> .....	311
1.1.3 <i>Obras sobre desarrollo nacional deportivo</i> .....	322
1.1.4 <i>Obras sobre Economía del Deporte y Comercialización</i> .....	329
1.1.5 <i>Obras sobre Dopaje</i> .....	330
1.2 Documentación directa .....	331
1.3 Artículos de prensa escrita y online .....	335
1.4 Medios Audiovisuales .....	340
1.5 Sitios web .....	341

## Índice de tablas, cuadros, mapas y gráficos

### 1. INTRODUCCIÓN

TABLA 1.1 – Selección de sistemas, actores y análisis de la tesis doctoral.....	29
---	----

### 2. MARCO TEÓRICO: EL SISTEMA OLÍMPICO Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS LÓGICAS DEL SISTEMA DE ESTADOS

CUADRO 2.1 – Núcleo del sistema olímpico .....	41
CUADRO 2.2 – Los Estados y el núcleo del sistema olímpico.....	46
CUADRO 2.3 – Simbología nacional durante los Juegos Olímpicos.....	48
CUADRO 2.4 – Modelo del “circulo vicioso” y la propagación del deporte.....	50
CUADRO 2.5 – Direccionalidad de la relación político-deportiva olímpica.....	51
CUADRO 2.6 – Los CONs en los Juegos Olímpicos .....	52
CUADRO 2.7 – Relaciones de poder en los Juegos Olímpicos. ....	58
TABLA 2.1 – Evolución de ciudades candidatas (1948-2020) .....	63
TABLA 2.2 – Cobertura de los Juegos Olímpicos por países .....	67
TABLA 2.3 – Evolución de ingresos por derechos de TV.....	68
TABLA 2.4 – Evolución del programa TOP.....	70

### 3. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE GUERRA FRÍA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS (1948-1988)

TABLA 3.1 – El Sistema Internacional 1700-1945 .....	82
CUADRO 3.1 – El sistema bipolar .....	83
CUADRO 3.2 – Diez principios de la coexistencia pacífica (Bandung 1955).....	86
MAPA 3.1 – Ruptura chino-soviética y Estados aliados en 1980.....	99
TABLA 3.2 – División de los CONs en los Juegos Olímpicos sobre la base de los ejes/fracturas de la Guerra Fría .....	111

### 4. LOS CONs SITUADOS EN EL EJE ESTE-OESTE DURANTE LA GUERRA FRÍA OLÍMPICA (1948-1988)

TABLA 4.1 – Año de reconocimiento de CONs occidentales.....	131
---	-----

TABLA 4.2 – Composición de las delegaciones olímpicas de Alemania unificada en los JJ.OO. (1956-1964) .....	145
---	-----

## **5. LOS CONS DEL EJE NORTE-SUR DURANTE LA GUERRA FRÍA (1948-1988): LA PERIFERIA OLÍMPICA**

TABLA 5.1 – Reconocimiento de los CONS latinoamericanos y caribeños por el COI	159
MAPA 5.1 – CONS participantes en Londres 48 .....	167
MAPA 5.2 – CONS participantes en Seúl 88.....	168
MAPA 5.3 – Nº de deportistas por CONS en Londres 48.....	171
MAPA 5.4 – Nº de deportistas por CONS en Seúl 88.....	172

## **6. LA CRISTALIZACIÓN DE LA PUGNA POLÍTICA ESTATAL DURANTE LA GUERRA FRÍA: EL MEDALLERO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS**

GRÁFICO 6.1 – Puntos totales en la Guerra Fría 1948-1988 (30 Primeros CONS) ....	187
GRÁFICO 6.2 – Medallas totales en la Guerra Fría 1948-1988 (30 Primeros CONS) .	187
GRÁFICO 6.3 – Medallas de oro en la Guerra Fría 1948-1988 (30 Primeros CONS) .	187
GRÁFICO 6.4 – Porcentaje Puntos: 6 Primeros CONS (1948-1988).....	188
GRÁFICO 6.5 – Porcentaje Medallas: 6 Primeros CONS (1948-1988) .....	188
GRÁFICO 6.6 – Porcentaje Oros: 6 Primeros CONS (1948-1988).....	188
GRÁFICO 6.7 – Medias de la URSS y EE.UU. por cada edición de los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría (1948-1988) .....	189
TABLA 6.1 – Resultados de los CONS latinoamericanos y caribeños de la periferia olímpica durante la Guerra Fría (1948-1988).....	194
TABLA 6.2 – Medallas totales, oros y puntos logrados por los 4 mejores CONS latinoamericanos y caribeños durante la Guerra Fría (1948-1988) .....	194
TABLA 6.3 – Resultados de los CONS africanos, asiáticos y oceánicos de la Periferia Olímpica durante la Guerra Fría (1948-1988) .....	195
TABLA 6.4 – Medallas totales, oros y puntos logrados por los 4 mejores CONS afroasiáticos durante la Guerra Fría (1948-1988) .....	196
GRÁFICO 6.8 – Suma de las medias de los CONS aliados de los bloques del Este y el Oeste por épocas en los Juegos Olímpicos de la Guerra Fría .....	199
GRÁFICO 6.9 – Medias de puntos, medallas y oros entre CONS de países del G-7 y potencias medias del bloque del Oeste durante la Guerra Fría.....	200
GRÁFICO 6.10 – Medias de la RFA, RDA, EE.UU. y URSS por cada edición de los Juegos Olímpicos en el periodo 1968-1988.....	203
TABLA 6.5 – Cifras de los 3 boicots masivos de la Guerra Fría: 1976, 1980 y 1984 ..	225

## **7. LA POSGUERRA FRÍA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES PARA EL SISTEMA OLÍMPICO**

CUADRO 7.1 – Reparto de los ingresos del TOP .....	248
TABLA 7.1 – Composición de ingresos olímpicos: 1993-2012 (Millones de \$).....	249
TABLA 7.2 – Ingresos para los COJOs de las TVs y del COI .....	250

GRÁFICO 7.1 – Puntos totales Posguerra Fría 1992-2012 (30 primeros CONs).....	259
GRÁFICO 7.2 – Medallas totales Posguerra Fría 1992-2012 (30 primeros CONs).....	259
GRÁFICO 7.3 – Medallas oro Posguerra Fría 1992-2012 (30 primeros CONs) .....	259
TABLA 7.3 – Mínimo y máximo de CONs que obtuvieron medallas y oros durante la Guerra Fría y Posguerra Fría.....	261
GRÁFICO 7.4 – Declive de puntos conseguidos por los CONs ex-bloque del Este (1988-2012).....	262
GRÁFICO 7.5 – Puntos por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría .....	265
GRÁFICO 7.6 – Medallas totales por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría .....	265
GRÁFICO 7.7 – Oros totales por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría .....	266
TABLA 7.4 – Mejores y peores CONs por categorías de potencias: Barcelona 92 - Londres 2012 .....	268



## Siglas y Acrónimos

AAU	Amateur Athletic Union (Unión Atlética Amateur)
AGF	Asian Games Federation (Federación para los Juegos Asiáticos)
AIOWF	Association of International Olympic Winter Sports Federations (Federaciones Internacionales Olímpicas de Invierno)
AMA	Agencia Mundial Antidopaje
AOB	Asociación Olímpica Británica
ARISF	Association of IOC Recognised International Sports Federations (Asociación de Federaciones Deportivas Internacionales)
ASOIF	Association of Summer Olympic International Federations (Federaciones Internacionales Olímpicas de Verano)
BBC	British Broadcasting Corporation
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CBS	Columbia Broadcasting System
CEE	Comunidad Económica Europea
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CBD	Confederação Brasileira de Desportos
CND	Consejo Nacional de Deportes
COC	Comité Olímpico Cubano
COE	Comité Olímpico Español
COI	Comité Olímpico Internacional



COJOs	Comité(s) Organizadore(s) de los Juegos Olímpicos
COMECON	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CONs	Comités Olímpicos Nacional(es)
CSCE	Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa
DED	Departamento de Educação Física e Desportos
EE.UU.	Estados Unidos
FIBA	Federación Internacional de Baloncesto
FIFA	Fédération Internationale de Football Association
FINA	Federación Internacional de Natación
FIs	Federacion(es) Deportiva(s) Internacional(es)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNs	Federacion(es) Deportiva(s) Nacional(es)
GANEF0	Games of the New Emerging Forces (Juegos de las Nuevas Fuerzas Emergentes)
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)
IAAF	International Association of Athletics Federations (Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo)
INDER	Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
ISOH	International Society of Olympic Historians (Sociedad Internacional de Historiadores Olímpicos)
JJ.OO.	Juegos Olímpicos
KOMINFORM	Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros
LGTB	Lesbianas, gais, transexuales y bisexuales
NBC	National Broadcasting Company
NCAA	National Collegiate Athletic Association (Asociación Nacional Atlética Colegial)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organización No Gubernamental

ONU	Organización de Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PIB	Producto interior Bruto
PCUS	Partido Comunista de la Unión Soviética
PNB	Producto Nacional Bruto
RDA	República Democrática Alemana
RFA	República Federal Alemana
RSI	Red Sport International (Internacional del Deporte Rojo)
SEATO	Southeast Asia Treaty Organization (Organización del Tratado del Sudeste Asiático)
SED	Sozialistische Einheitspartei Deutschlands (Partido Socialista Unificado de Alemania)
TAS	Tribunal Arbitral du Sport (Tribunal de Arbitraje Deportivo)
TOP	The Olympic Partners (Los Socios Olímpicos)
UEFA	Union of European Football Associations (Unión de Asociaciones de Fútbol Europeas)
UFEEES	Union of Free Eastern European Sportsmen (Unión de Deportistas Libres de Europa del Este)
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo)
URSS	Unión Soviética
UER	Unión Europea de Radiodifusión
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
WSI	Worker Sport International (Internacional Deportiva Obrera)



**CAPÍTULO 1**  
**INTRODUCCIÓN**

El deporte se ha convertido en un fenómeno de tremenda relevancia social. Así, no es extraño que en las últimas décadas los estudios desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales se hayan multiplicado. La Economía, la Sociología y el Derecho son sin duda tres de las disciplinas que mayor empeño han puesto en abordar el deporte desde dimensiones innovadoras más allá de lo que podemos considerar como clásicas en torno a la Medicina o la Educación Física. Pero, ¿Y desde la disciplina de las Relaciones Internacionales? Es cierto que existen, especialmente en las últimas décadas, artículos de investigación y bibliografía variada en relación a la política y el deporte, pero el trato dado hasta ahora sigue siendo limitado. Se han abordado multitud de problemas asociados a la esfera internacional del deporte, especialmente haciendo hincapié en la actuación estatal como los boicots estadounidense y soviético de los años ochenta, la utilización de gobiernos fascistas y comunistas del deporte, el impacto de China como nueva superpotencia deportiva y su incidencia en el Olimpismo, el dopaje...

Así que la limitación que acabamos de mencionar no es tanto por temática sino por enfoque: si hacemos un repaso a las distintas publicaciones realizadas hasta la fecha muy pocas de ellas adoptan como base la teoría de las Relaciones Internacionales en sus análisis. Aquellas que se centran en el papel de los Estados en los Juegos Olímpicos (JJ.OO.) no suelen realizar una distinción entre ellos en función a las diferentes

capacidades que poseen, esto es, a su diferente posicionamiento en la jerarquía de poder internacional.

Principalmente, los diferentes artículos y obras se centran en estudios de caso en el marco de una tipología de diferentes actuaciones deportivas -en lo olímpico principalmente- por parte de los Estados (Toohey & Veal, 2007): como organizadores de olimpiadas para mostrar su poderío internacional, como influencia política en órganos de decisión, como herramienta de diplomacia, como un trasvase de la rivalidad política a lo deportivo frente a otro Estado, como una muestra de superioridad de un sistema político-ideológico sobre otro, etc. Y si bien estos estudios e investigaciones contribuyen a ir completando el mapa deportivo-internacional<sup>1</sup>, es necesario destacar aquellos aspectos que todavía no han sido tratados y que dejan por lo tanto unas limitaciones en la investigación del deporte necesarias de subsanar.

A este respecto una de las limitaciones más llamativas es sin duda la destacada ausencia de teorías que aborden el deporte y el Estado en su dimensión internacional fuera del reduccionismo del concepto de *politización*. La denominada politización deportiva, que tantas veces es expuesta y denunciada especialmente por parte de deportistas y diversas autoridades vinculadas directamente a instituciones, clubes y/o selecciones deportivas; implica que el Estado sea visto como ajeno al deporte, y solo se le reconozca como buen actor deportivo en aquellas dimensiones coincidentes con los valores propios del deporte y que contribuyen por ejemplo, en el ámbito olímpico, a lo propuesto desde la Carta Olímpica o desde el Comité Olímpico Internacional (COI).

Para el resto de interacciones del Estado con el deporte su actuación es meramente política y por lo tanto, indeseable. En el lenguaje esto se visualiza muy bien ya que en vez de emplearse el término más neutro *vinculación*, se usa la más sesgada *utilización* o *herramienta* -de los Estados para con el deporte-, lo cual implica en la propia descripción de sucesos una relación de subordinación obligatoria del deporte al Estado, que deja a las instituciones deportivas como meros espectadores de su incompetencia para alejar a los Estados de su campo autónomo de actuación.

Las preguntas entonces son obligadas, ¿Con que criterios se determina que es politizar y que no? ¿Dónde quedan los límites del Estado en lo deportivo? Además, vinculado a esta problemática del concepto de politización está la valoración que se realiza de las estructuras organizativas deportivas, que generalmente quedan relegadas a un segundo plano en relación a la conflictividad de orden político que surge en materia deportiva. No suele ser lo habitual por ejemplo, a la hora de analizar el papel del Estado en los Juegos Olímpicos, una crítica a las inconsistencias organizativas olímpicas en materia de Comités Olímpicos

---

<sup>1</sup> Algunas obras de referencia son (Allison, 2005; Chapelet & Kübler-Mabbott, 2008; Bairner & Gyozo, 2010; Lin *et al.*, 2009; Cha, 2009; Cazorla Prieto, 2013)

Nacionales (CONs), y cómo encaja el modelo de representación estatal con la despolitización que manifiesta la Carta Olímpica.

### 1.1 Objeto de estudio y límites de la investigación

Como ya hemos expuesto unas líneas más arriba destacamos la problemática de la estructura de poder internacional en el análisis deportivo. Nos resulta muy llamativa la falta de profundización en torno a esta cuestión, considerándola algo vital para el análisis desde las Relaciones Internacionales. Tomada a lo sumo de refilón en algunas introducciones de artículos o libros<sup>2</sup>, no se ha indagado en profundidad cual es el impacto y como se implementa la estructura de poder internacional en el deporte, pudiéndonos plantear una serie de cuestiones sobre esto mismo ¿Se puede categorizar y diferenciar a los Estados en base al tipo de potencia del sistema que sean? ¿Existen implicaciones directas y observables para el sistema olímpico la distinta polaridad de los sistemas de Estados? ¿Qué explica la reducción de la conflictividad político-deportiva en los JJ.OO. en el sistema de Posguerra Fría? ¿Fue la bipolaridad del sistema de Guerra Fría la causante de la casi desaparición de los Juegos en la década de los ochenta?

La presente investigación afronta este tipo de cuestiones que todavía no han sido resueltas o siquiera planteadas en los estudios existentes. Es por ello que a la hora de tratarlo es necesario tener en cuenta un problema fundamental: el de cómo abordar el propio deporte. Existe una variedad enorme de competiciones deportivas a lo largo del mundo, lo cual es clave a la hora de centrar la tesis. A fin de cuentas, el deporte posee múltiples formas de expresión y abarca desde torneos amateurs a organizaciones de megaeventos deportivos; desde campos de fútbol que cuentan con piedras cogidas del suelo y árboles como límites del terreno de juego, a mega construcciones de cien mil personas con cámaras para retransmitir en alta definición a todo el planeta. ¿Es por lo tanto recomendable tratarlo desde una sola modalidad como pudiera ser el fútbol, atletismo, baloncesto...? ¿En la división deporte profesional y amateur? ¿O los grandes eventos deportivos realizados cada X años como son las competiciones de la FIFA (Fédération Internationale de Football Association) o los Juegos Olímpicos?

Es obvio que el deporte de masas y el deporte de élite entendidos como aquellos que traspasan cualquier tipo de frontera cultural, política o religiosa, y que cuenta con seguidores, clubes, selecciones nacionales y deportistas en prácticamente todo el mundo, es lo que más atrae e incumbe a la disciplina de las Relaciones Internacionales. Esto es por el incremento de la influencia durante todo el siglo XX de ambas concepciones deportivas en elementos como diplomacia, estrategias de poder blando o desarrollo humano por ejemplo.

---

<sup>2</sup> Algunos ejemplos de esto se pueden encontrar en (Cha, 2009; MacAloon, 1995; Beacom, 2000)

Dentro del deporte de élite existen dos eventos claramente dominantes sobre el resto: el Mundial de Fútbol y los Juegos Olímpicos. Ambos se celebran cada 4 años y para dar una muestra de su alcance, sus respectivos organizadores, la FIFA y el COI, cuentan con más asociados que Naciones Unidas (ONU)<sup>3</sup>. Y a pesar de que el fútbol es considerado el deporte rey en una gran parte del mundo, los Juegos Olímpicos son la cúspide a alcanzar para prácticamente cualquier deportista. Las implicaciones de los Juegos además, abarcan cuestiones más allá de las que pueda poseer el fútbol, teniendo unos valores propios, con unas metas político-sociales concretas plasmadas en la Carta Olímpica que tienen su relevancia a la hora de explicar tanto su éxito, como la relación entre el deporte y la política internacional.

Así, han sido los Juegos Olímpicos de verano, debido al mayor número de Estados y deportistas participantes en una mayor cantidad de deportes que los de invierno, y englobados dentro de lo que se va a denominar sistema olímpico, el objeto de estudio en esta investigación.

Otro problema a la hora de acotar el objeto de estudio proviene desde la óptica de las Relaciones Internacionales. Nuestro interés reside en los Estados pero en un sentido amplio, desde una perspectiva *macro*. No se trata de realizar generalizaciones a partir de uno o dos estudios de caso de un solo país o de alguna edición en concreto de los Juegos Olímpicos, sino de lograr conectar de manera sistemática la actuación de los diferentes tipos de Estados que han sido protagonistas a lo largo de los Juegos Olímpicos: desde la introducción de la Unión Soviética (URSS) y su rivalidad con Estados Unidos (EE.UU.) por ser los países con más medallas en cada edición olímpica, hasta los recientes desarrollos deportivos de China, que en poco más de veinte años se ha convertido en un superpotencia deportiva; pasando por el viraje olímpico de Cuba tras la llegada al poder de Fidel Castro, la presión africana contra la Sudáfrica del *apartheid*, los efectos y los intereses de los países en procesos de descolonización, el desarrollo del deporte en otros países comunistas, los países organizadores...<sup>4</sup>

Otra valoración importante es la que atañe a la cuestión temporal. Si bien los Juegos Olímpicos modernos arrancan en 1896 en Atenas nuestro punto de partida ha sido la XIV edición de los Juegos Olímpicos, celebrados en Londres en 1948. Desde lo deportivo, si bien Berlín 36 ya fue una edición revolucionaria entendida como un paso adelante en relación a todo lo anterior en lo que concierne a la implicación política, número de países y deportistas, primera retransmisión televisiva de la historia, etc.; la situación deportiva

---

<sup>3</sup> 208 asociaciones nacionales de fútbol en la FIFA y 205 Comités Olímpicos Nacionales reconocidos. En el caso de los JJ.OO. 192 de 193 pertenecen a Naciones Unidas, la excepción es Sudán del Sur que a fecha de hoy (8 de abril de 2015), todavía no se ha reconocido su propio Comité Olímpico Nacional.

<sup>4</sup> Referencias de esto lo encontramos en multitud de artículos de la revista *The International Journal of the History of Sport* o *International Journal of Sport Policy and Politics*.



internacional era todavía demasiado embrionaria<sup>5</sup>. Londres 48 supuso a este respecto el asentamiento de la internacionalización, expansión y difusión de carácter global de unos Juegos Olímpicos, que no pararon de crecer desde entonces en todos los aspectos, viéndose favorecidos sin duda por un desarrollo tecnológico que permitía una cada vez mayor presencia de deportistas y Estados en multitud de competiciones a lo largo del mundo.

La edición londinense de 1948 supone también la primera bajo el sistema político internacional de Guerra Fría, que se distingue del periodo anterior de entreguerras y del posterior de Posguerra Fría, poseyendo unas características y lógicas propias muy marcadas. Así, la precariedad deportiva anterior a Londres 48 nos impide llegar a grandes conclusiones de manera sistemática más allá de la propia precariedad de desarrollo deportivo en prácticamente todo el mundo. Mientras que si queremos indagar en torno a lo sucedido con los Estados en los Juegos durante la Posguerra Fría es necesario realizar primero un análisis en profundidad de lo que acontece durante la Guerra Fría, ya que a pesar de las diferencias existentes como veremos, sus raíces se anclan precisamente a partir de lo que va sucediendo desde la edición Londres 48.

## **1.2 Justificación e interés científico y social**

Hasta ahora en el análisis estatal olímpico se ha investigado principalmente cómo los Estados intervienen en los quehaceres deportivos -buscando una representación deportiva a través de sus equipos nacionales, presionando a las autoridades deportivas o realizando boicots por ejemplo- y que es lo que buscan -prestigio, cohesión política interna, atractivo internacional...-; pero hay escasas investigaciones que tengan en cuenta de manera sistemática las relaciones de poder a la hora de diferenciar a los Estados. Por ejemplo, para los Juegos no tienen las mismas implicaciones un mismo acto de EE.UU. como potencia hegemónica que el del último Estado adherido al COI, Kosovo. Tampoco se ha indagado lo suficiente sobre cómo esta estructura de poder internacional incide en las acciones de los Estados en los Juegos Olímpicos, incentivando a emprender ciertas acciones e impidiendo acometer otras en las competiciones deportivas. En definitiva, falta conocer qué diferencia y cómo se diferencian los Estados en los Juegos Olímpicos. Esto no quita a que haya ejemplos que sí que tienen en cuenta la estructura de poder internacional pero no van hasta el final, centrándose solamente en algunos aspectos como la organización de los Juegos o en los boicots (Cornelissen, 2010; Berg *et al.*, 2012). Es de destacar a este respecto la labor de Abigail B. Samuelsen y Thomas Pultz (2012) en su tesis, que creemos que da con una

---

<sup>5</sup> Tendremos en cuenta y mencionaremos los Juegos de Berlín en algún apartado concreto de la tesis, pero no hay que perder de vista que una gran cantidad de torneos deportivos internacionales comienzan a desarrollarse durante la década de los treinta, con una participación de países todavía muy reducida.

clave importante al emplear un marco explicativo neorrealista, pero al final dispersa demasiado su análisis en el sistema olímpico, no centrándose en exclusiva en los CONs y extrayendo unas conclusiones demasiado vagas y obvias.

Otro componente importante es la consideración que se otorga a la estructura deportiva olímpica como elemento indispensable a la hora de explicar la implicación de los Estados como actores olímpicos. Suele existir una falta de crítica en torno al propio sistema olímpico en la que se suele obviar por ejemplo la propia configuración de los CONs en base a los Estados o la estrecha vinculación que poseen con los gobiernos nacionales como bien exponen Barba (2004), Lora-Tamayo (2005), Samuelson y Pultz (2012) o Stauffer (1999). Así, en la tesis proponemos que en la propia organización olímpica se pueden encontrar claves para explicar la introducción de lógicas del sistema político internacional en los Juegos, con el objetivo de naturalizar la relación del Estado con los Juegos Olímpicos a través del papel que juegan los CONs.

Las implicaciones de esta tesis para la disciplina de Relaciones Internacionales, y para el estudio del deporte y del Olimpismo son por lo tanto diferentes. Por un lado pretende contribuir a las Relaciones Internacionales investigando el ámbito deportivo, al cual nunca se le ha prestado mucha atención. Para ello adoptar un marco teórico desde esta disciplina en el análisis de los Juegos Olímpicos de verano es fundamental, y puesto que el principal interés es el de explicar y definir el comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos, hemos encuadrado esta investigación dentro del programa de investigación realista, concretamente dentro del realismo neoclásico. Esto se explica ya que el programa de investigación realista es tal vez el más influyente dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, que a pesar de las enormes críticas sufridas a lo largo del tiempo, continua siendo uno de los puntos de referencia indiscutibles dentro de la disciplina todavía hoy día (Barbé E. , 2011, pp. 61-64; Moure, 2009, pp. 101-104). Además, la unidad de análisis del realismo son los Estados, considerados los principales actores en la política internacional (Moure, 2009, pp. 120-124; Sodupe, 2002, pp. 46-52), por lo que nos ha parecido lo más obvio desarrollar la tesis desde estos postulados.

Dentro del programa de investigación realista, su vertiente neoclásica nos ha permitido indagar con mayor precisión en el comportamiento olímpico estatal que el realismo estructural, ya que a pesar de que ponemos mucho énfasis en la estructura de poder internacional, esta no puede explicar por sí sola la variabilidad de los comportamientos olímpicos de los Estados en distintos momentos históricos en un sentido similar a lo que ocurre en términos estrictamente políticos. Como expone Randall Schweller (2014b, p. 7):

En la práctica, los realistas neoclásicos han explicado las decisiones de política exterior y los eventos históricos particulares complementando las perspectivas de la "tercera imagen" sobre la estructura internacional y sus consecuencias, con variables

de la primera y segunda imagen, tales como la política interna, capacidad y procesos de extracción interna, intenciones y poder del Estado, y las percepciones de los estadistas sobre la distribución relativa de las capacidades y el equilibrio ofensivo defensivo.

Por otro lado esta tesis doctoral pretende aportar al deporte un análisis desde las Relaciones Internacionales que ayude a comprender de mejor forma las relaciones de poder existentes en el Olimpismo, y que tienen su impacto principal en el discurrir de los Juegos Olímpicos. A pesar de los cambios acaecidos en el sistema olímpico desde el fin de la Guerra Fría en el marco de globalización, el interés por el rol de los Estados en el Olimpismo y las relaciones de dependencia-autonomía entre lo deportivo y lo político nunca han dejado de ser relevantes. Así lo deja patente la reciente resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas en la que se “apoya la independencia y la autonomía del deporte, así como la misión del COI en la dirección del Movimiento Olímpico” (International Olympic Committee [IOC], 2014a). Además, el punto de partida para la introducción de los Estados como actores con intereses en los Juegos Olímpicos es la propia organización y estructura deportiva olímpica, siendo necesario realizar una lectura crítica en clave política de la misma.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

El objetivo principal de esta investigación consiste en realizar un análisis desde la disciplina de Relaciones Internacionales capaz de explicar el comportamiento de los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría.

Este objetivo general se despliega en cinco objetivos específicos:

1. Analizar la configuración del sistema olímpico en el establecimiento de los marcos necesarios para la introducción de los Estados como actores olímpicos interesados.
2. Introducir variables del realismo neoclásico de relaciones internacionales para explicar los objetivos, acciones e impactos de los Estados en los JJ.OO.
3. Identificar y agrupar la variedad de intereses, metas, actuaciones e implicaciones de los Estados en los Juegos Olímpicos de la Guerra Fría, planteando posibles modelos de actuación estatal.
4. Analizar los cambios y continuidades en el comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos durante la Posguerra Fría al respecto de la Guerra Fría.
5. Analizar las reacciones surgidas desde el sistema olímpico en respuesta a los comportamientos de los Estados, puesto que el sistema olímpico persigue ser independiente del hacer de los Estados y el discurrir de la política internacional.

Más allá de lo expuesto en el apartado 1.1 acerca de los límites de la investigación, la selección de la Guerra Fría entendida como sistema político internacional se debe también a que es un periodo perfectamente definido. Es decir, podemos identificar un comienzo político tras la II Guerra Mundial y un comienzo deportivo en Londres 48, así como podemos identificar un final político con la desaparición de la URSS y el resto del bloque del Este, y un final deportivo con Seúl 88 como última edición de los JJ.OO. durante este periodo. También hemos tenido en cuenta desarrollos posteriores con la Posguerra Fría pero en un sentido de cambio y continuidad al respecto de la Guerra Fría, ya que en términos políticos, y sobre todo olímpicos -ediciones cada 4 años-, demasiado reciente, sobre el que todavía hay demasiadas incógnitas ante una evolución todavía muy determinada por los acontecimientos político-deportivos acaecidos durante la Guerra Fría.

#### **1.4 Hipótesis de la investigación**

Proveniente de los objetivos planteados es necesario realizar hipótesis que propongan una serie de respuestas concretas al comportamiento estatal en los Juegos Olímpicos así como valorar también la reacción olímpica a estos comportamientos estatales. Por ello planteamos dos hipótesis principales para ambas cuestiones:

1. Los Estados actúan en los Juegos Olímpicos en base a la posición estructural que ocupan en el sistema político internacional, al carácter revisionista/conservador que tienen para con el sistema, y según el grado de coherencia estatal en torno al rol del deporte olímpico en la estrategia política nacional y/o internacional.
2. El sistema olímpico ha buscado en la financiación privada y en su vinculación con Naciones Unidas minimizar los efectos y consecuencias de las acciones de los Estados en los Juegos Olímpicos.

Según hemos expuesto en los objetivos, las variables escogidas para la primera hipótesis provienen de las aportaciones del realismo neoclásico, específicamente desde la teoría del equilibrio de intereses desarrollada por Randall Schweller, y que consideramos la más adecuada para revelar lo que acontece con los Estados en los Juegos Olímpicos. Para llegar a esto ha habido ciertos eventos y situaciones olímpicas destacadas que han guiado nuestra intuición: el interés e implicación olímpica por parte de las principales potencias del sistema político internacional, el dominio del medallero por parte de las superpotencias, la evolución olímpica de China de las últimas dos décadas, el impresionante desarrollo deportivo cubano tras la llegada del socialismo, la reacción africana en el Olimpismo ante el *apartheid*, la indiferencia de la India en la obtención de medallas, las medallas logradas por Estados africanos como Kenia o Etiopía, etc.

Para facilitar la verificación de la primera hipótesis vamos a descomponerla, funcionando individualmente cada variable de la siguiente manera:

1. La estructura de poder internacional constriñe y modela los objetivos, las acciones y los impactos que tendrán los Estados para con los Juegos Olímpicos.
2. Los Estados revisionistas del sistema político internacional buscan maximizar su poder deportivo, entendido en los Juegos Olímpicos como la obtención de medallas y la organización de los Juegos, arrastrando a los Estados conservadores del sistema político internacional a esa misma competición olímpica por la lógica de suma cero de los Juegos y la pérdida relativa de bienes posicionales.
3. El grado de coherencia estatal y la capacidad extractiva deportiva de los Estados dictamina el grado de excelencia adquirida para con el medallero y la organización olímpica.

A pesar de que cada variable puede operar individualmente es necesario valorarlas en conjunto. En ello atendemos en primer lugar a lo que Schweller plantea, y que Leire Moure recoge a la perfección en su obra *El programa de investigación realista ante los nuevos retos internacionales del siglo XXI*, de que las presiones estructurales son relevantes pero que tampoco “son lo suficientemente enérgicas para transformar a los actores en meros autómatas que carecen de toda libertad de elección” (Schweller, 2006, p. 7; Moure, 2009, pp. 301-302). Así, la estructura de poder internacional no es por si sola una condición suficiente para explicarlo todo, por lo que también recurrimos a factores intervinientes del nivel de las unidades.

En ello tenemos en cuenta por un lado la variante ofensiva del realismo, y que en Schweller se concreta en la distinción en el sistema político internacional entre Estados revisionistas y Estados defensores del *statu quo*. Finalmente, no obviamos tampoco las características económicas, culturales y políticas de los Estados ya que “los procesos internos actúan como correas de transmisión que canalizan, median y redirigen los comportamientos políticos como respuesta ante las transformaciones que se producen en la estructura de poder en un periodo histórico determinado” (Moure, 2009, pp. 279-280). De este modo, con el grado de coherencia estatal, que según Schweller (2006, pp. 11-13) comprende el grado de consenso/disenso de las élites estatales, el grado de cohesión/fragmentación de la élite, la cohesión/fragmentación social del Estado y finalmente el grado de vulnerabilidad del régimen político; podemos comprender por qué diferentes Estados emprenden diferentes acciones en los Juegos Olímpicos frente a presiones y oportunidades de carácter sistémico similares.

## 1.5 Metodología, bibliografía y fuentes documentales

En la elaboración de esta investigación vamos a partir del reconocimiento de dos sistemas, el político internacional y el olímpico, que requieren de una consideración específica dado la existencia de unas lógicas, principios y relaciones de poder muy diferentes. Aun así, es el planteamiento que tenemos sobre los Estados y su representación olímpica a través de los Comités Olímpicos Nacionales lo que nos permite vincular a ambos sistemas y realizar un análisis olímpico desde las Relaciones Internacionales.

**TABLA 1.1 – Selección de sistemas, actores y análisis de la tesis doctoral**

SISTEMAS	Sistema Olímpico	Sistema Político Internacional
ACTORES PRINCIPALES	CONs	Estados
ACTORES INTERVINIENTES	COI, COJOs, FIs, FNs, AMA, TAS	ONU, organizaciones internacionales, medios de comunicación, patrocinadores
ANALISIS	Juegos Olímpicos de verano: Reconocimiento Participación/Boicot Medallero Organización de los JJ.OO	Posición Estructural Revisionismo/Conservadurismo Grado de Coherencia Estatal

En la tesis doctoral entendemos los *Juegos Olímpicos* como la competición multideportiva desarrollada cada cuatro años en dos ediciones, una de verano y otra de invierno. Mientras que *sistema olímpico* es entendido aquí como aquel entramado institucional que permite el desarrollo de los Juegos Olímpicos. Este entramado está conformado por una serie de organismos ordenados jerárquicamente -COI, CONs, Federaciones Deportivas Internacionales (FIs), Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos (COJOs), Federaciones Deportivas Nacionales (FNs)...- que cuentan con una diferenciación en sus funciones. Es fundamental entender que la razón de su existencia como un todo, es la puesta en marcha de las competiciones olímpicas, en las que los principales actores son los CONs. Ambos conceptos están en consonancia con lo expuesto por J.L Chappelet y B. Klüber-Mabott en su libro *The International Olympic Committee and the Olympic System: The governance of world sport* (2008), en el que se visibiliza de manera muy gráfica la estructura de este sistema olímpico que nos será tremendamente útil en el capítulo 2.

Los desarrollos teóricos del realismo neoclásico de relaciones internacionales nos han otorgado las herramientas analíticas para determinar lo que acontece en los Juegos Olímpicos en relación al comportamiento estatal. En otras palabras el realismo neoclásico es nuestro marco teórico, desde el que hemos escogido 3 variables para abarcar la variabilidad de comportamientos de los Estados en los cuatro elementos básicos de los Juegos

planteados desde la edición de Londres 48: reconocimiento olímpico, participación o boicot en los Juegos, el medallero y la organización de los Juegos Olímpicos. Esto se debe a que constituyen los elementos principales para observar el comportamiento estatal en materia olímpica al partir de la representación de los Estados por parte de los CONs, los cuales siguen el siguiente proceso olímpico:

1. El Comité Olímpico Nacional se constituye dentro de un Estado.
2. El COI reconoce a un Comité Olímpico Nacional, que representa a un Estado.
3. El Comité Olímpico Nacional participa en las competiciones y/u organiza el evento olímpico, representando a su Estado.
4. La participación da lugar a una competición en multitud de disciplinas deportivas que concluyen en unos resultados clasificables en forma de medallero.

Analizando este proceso se puede mostrar que Estados actúan en los Juegos a través de sus CONs, cómo lo hacen y desde cuándo, además de mostrarnos unos resultados clasificables en función de las medallas obtenidas sobre las que establecer una jerarquía de poder deportivo.

Es importante por lo tanto analizar en primer lugar cuando se crean los CONs y cuando estos son reconocidos por el COI ya que ambas cosas no coinciden siempre. Esto puede apuntar ciertas discrepancias relevantes en torno a la organización político-deportiva que se da en los Estados, que será también fundamental para el análisis ya que es ahí donde se plasman los diferentes enfoques deportivos nacionales, y donde se pueden encontrar ventajas/desventajas comparativas entre sistemas político-deportivos en términos presupuestarios y/u organizativos.

Estos enfoques deportivos nacionales o la ausencia de los mismos tienen un rol importante en el tamaño de las delegaciones que envían los CONs a los Juegos Olímpicos. Aunque no solo vamos a tener en cuenta las cifras de deportistas que se envían a competir, ya que el nombre bajo el que los CONs compiten es también relevante para los Estados, especialmente para aquellos divididos como en el caso alemán, chino o coreano.

El medallero por su parte plantea al menos tres problemas para un análisis más complejo de lo que parece a primera vista. El primero es que el COI no ofrece una clasificación por Comités Olímpicos Nacionales ya que según la Carta Olímpica los Juegos Olímpicos son una competición entre deportistas y no entre países. Esto implica que no haya un medallero oficial olímpico por países, que no individual, ya que en la web del COI sí que se recogen todos los medallistas de todos los eventos celebrados en los Juegos, donde se especifica la bandera y el código del CON por el que compitió.

El segundo problema atañe por lo tanto al método escogido para la ordenación del medallero por países, ya que podemos detectar dos métodos habituales de clasificación del

medallero, pero que dada la pasividad del COI en esta cuestión, es necesario recalcar la subjetividad a la hora de escogerlos según diversos intereses nacionales.

El primer método toma las medallas obtenidas por cada CON como el medio por el cual establecer la clasificación olímpica. Dentro de este tipo hay dos criterios de ordenación; los que ponen el énfasis en las medallas de oro y los que ponen el énfasis en las medallas totales obtenidas por cada CON. Poniendo el énfasis en las medallas de oro basta con que un CON posea una simple medalla de oro para situarse por delante de cualquier CON que posea más medallas de plata y/o bronce pero ninguna del metal dorado. El segundo criterio hace hincapié en el número total de medallas conseguidas. Así, el podio se superpone a la victoria y los tres tipos de medallas computan igual para dar lugar a una clasificación donde el podio es la base ordenadora.

Ambos criterios cuentan con sus defensores y detractores. Como recoge Ian Johnson (2008), los oficiales chinos afirman que “un oro vale más que mil platas”, lo cual se replica desde el comité olímpico ruso donde se defiende la primacía de la totalidad ya que “un país pequeño con un solo campeón que gana, digamos, siete medallas de oro se clasificaría de acuerdo con este sistema antes que un gran país, que ganó, digamos, seis oros, 20 platas y 25 bronce”.

El otro método que se ha ido establecido a lo largo del tiempo permite elaborar una clasificación del medallero donde se puedan combinar ambos criterios. La introducción de un sistema de puntuación donde se valore de mayor a menor la medalla de oro, plata y bronce posibilita esto mismo, pero surge el problema de que puntuación se asigna a cada medalla ya que en función de si al oro se le asigna un valor de 6, 4 o 3 puntos; a la plata un valor de 3 o 2 puntos y al bronce un valor de 2 o 1 punto los resultados pueden variar enormemente, sobre todo en CONs que cuentan con resultados similares.

Para esta investigación tomaremos como referente principal la clasificación por puntos, pero a su vez mostrando clasificaciones también por oros y por medallas totales, ya que apuntarán ciertas tendencias, diferencias y matices entre resultados relevantes para el análisis. Así, se ha asignado un valor de tres puntos al oro conseguido, dos a la plata y uno al bronce. Se pensó en asignar cuatro puntos al oro, pero se desechó ya que equivaldría a tener que conseguir 2 platas o cuatro bronce por parte de otro CON para igualar una sola medalla de oro, lo cual se considera excesivo ya que generaría una distorsión muy grande en el orden final en favor de los oros, teniendo en cuenta además, que muchas veces la distancia entre las tres posiciones del podio es mínima.

El tercer problema del medallero reside a la hora de tratar ciertos CONs en los que se han agrupado varios Estados de manera excepcional, al menos en lo que atañe a la temporalidad. Nos referimos en la Guerra Fría a la participación alemana unificada entre 1956 y 1964, y al caso de la Federación de las Indias Occidentales en 1960. En ambos



casos se han tomado esos CONs y sus resultados como independientes de los Estados que los conformaban. Es decir, sus medallas y números de participación no suman durante la Guerra Fría ni a Alemania del Este, ni a Alemania del Oeste en el primer caso; ni a Jamaica, Trinidad y Tobago o Barbados en el segundo. A partir de los Juegos de Barcelona 92 ya durante la Posguerra Fría, la desintegración de la URSS, Checoslovaquia y Yugoslavia dio lugar a ciertas temporalidades de CONs en las que seguimos el modelo planteado para la Guerra Fría, es decir, ni la CEI (Comunidad de Estados Independientes), ni Checoslovaquia sumarán medallas a ningún país ex-URSS, ni a la República Checa o Eslovaquia. Yugoslavia por su parte es sancionada en Barcelona 92 por la guerra civil que se desata en su seno, pero donde participan ya Croacia, Eslovenia y Bosnia como CONs independientes. Yugoslavia regresa a los Juegos para la edición de Atlanta 96 y participa en las ediciones del 2000 y 2004 bajo el nombre de Serbia y Montenegro, que será valorado aparte precisamente de Serbia, y de Montenegro; que compiten finalmente como Estados independientes a partir de Beijing 2008 y Londres 2012.

La organización de los Juegos supone el último elemento básico de los Juegos Olímpicos que vamos a tratar, teniendo en cuenta concretamente el número de candidaturas que se posicionaron para albergar alguna edición olímpica desde 1948, contra que candidaturas de que países compitieron las diferentes sedes, si hubo boicots o no, y que intereses económicos y/o políticos de carácter nacional e internacional hubo tras la organización.

Respecto al manejo de información de lo que se ha especificado en torno a estos cuatro elementos básicos de los Juegos empleamos tanto fuentes primarias como secundarias. Así, las fechas de reconocimiento provendrán de la propia web del COI, donde se recoge la fecha de creación del CON y la fecha de reconocimiento por parte del COI.

Sobre la participación de los CONs, los diferentes reportes oficiales de cada edición de los Juegos nos indican que CONs participaron y bajo qué nombre. Las cifras de participación serán también tenidas en cuenta, aunque estas provendrán en este caso de la web [sports-reference.com](http://sports-reference.com), en la que una serie de historiadores y estadísticos olímpicos de referencia -que forman parte de la Sociedad Internacional de Historiadores Olímpicos (ISOH, en inglés)- como por ejemplo Bill Mallon, Arild Gjerde, Fernando Arrechea o Ian Buchanan, han ido recolectando y organizando datos sobre varios aspectos de los Juegos Olímpicos, entre los que destacamos el número de deportistas totales y el número de medallas por CONs, por sexo, por deportes, por Juegos Olímpicos de verano e invierno...

Para la organización la web [gamesbids.com](http://gamesbids.com) nos ofrece una detallada síntesis de las candidaturas y los procesos de votación. También han sido fundamentales los reportes oficiales que se emiten desde los Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos en los que se aborda todo lo vinculado con el desarrollo organizativo de cada edición de los

JJ.OO., así como cierta documentación que se puede obtener procedente de la web del COI y de los diversos CONs.

El desarrollo del enfoque general sobre los Juegos Olímpicos y su incursión dentro del sistema olímpico ha supuesto recurrir tanto a fuentes primarias olímpicas como secundarias. Respecto a lo primero la Carta Olímpica, que ha ido evolucionando con el paso del tiempo, es un pilar básico; al igual que los documentos disponibles online desde la web del COI y de diversos CONs que abarcan multitud de datos y temáticas relativas al desarrollo deportivo olímpico -de orden financiero, histórico, de marketing, sobre la organización política y jurídica...- en los diferentes Estados. También hemos manejado entrevistas, declaraciones y/o biografías publicadas de miembros del COI, de los CONs, de los COJOs o de atletas; y publicaciones de ex-miembros del sistema olímpico, destacando los casos de Juan Antonio Samaranch (2010), Otto Mayer (1962) o Dick Pound (1986; 2006).

De las fuentes secundarias destacamos los enfoques y concepciones político-deportivas de algunos autores ya citados, como Victor Cha (2009), Kristine Toohey y Anthony James Veal (2005), Marta Lora-Tamayo (2005), Luis María Cazorla Prieto (2013), Ramón Barba (2004), Aaron Beacom (2012) o J.L. Chappelet y B. Kluber-Mabott (2008). Sobre los desarrollos de la cuestión económica olímpica y el creciente peso de los patrocinadores y la financiación por parte de la televisión nos guiamos por la obra clave de Michael Payne *Oro Olímpico* (2007), pero también hemos utilizado otros autores como Barbara Smit (2007), Marc Carroggio (1996) o Josep María Puig (2006).

Para el dopaje en los Juegos Olímpicos, que no será una cuestión primordial pero si algo a tener en cuenta sobre los distintos enfoques que se dan desde los Estados en los distintos momentos históricos, hemos seguido lo planteado por Daniel Rosen (2008), Thomas M. Hunt (2007b), Ivan Waddington y Andy Smith (2009), o John Hoberman (2005) entre otros.

En el tratamiento que vamos a otorgar al sistema político internacional cabe comentar que ya la propia ordenación de las hipótesis no es casual, seguimos en esto a Rose (1998) y a Zakaria (2000, pp. 30-31), cuando este último afirma que “una buena teoría debe examinar primero el efecto del orden internacional en la política exterior de un país, porque la característica general más importante de un Estado -en sus relaciones internacionales- es su posición relativa en el sistema mundial” pero “no debe ignorar ni la política interior, ni la cultura nacional, ni la actitud de cada dirigente que tenga alguna responsabilidad en la toma de decisiones”.

Así, la primera tarea de todas ha sido definir la estructura de poder internacional del sistema de Guerra Fría y los cambios que han acontecido en la Posguerra Fría. A pesar de que como afirma Mearsheimer (2002) en una entrevista, “el realismo se centra en las relaciones entre Estados, especialmente aquellas que se producen entre las grandes potencias”; hemos abarcado en nuestra tesis más que las principales potencias ya que el

resto de Estados también tienen un rol y un papel que ejercer en los Juegos Olímpicos, por lo que es necesario atender desde un punto de vista estructural su papel en clave político-internacional, aunque sea menor en trascendencia. Posteriormente, se requiere clasificar que Estados son defensores del *statu quo* y cuales son revisionistas teniendo en cuenta la existencia de dos sistemas, el de Guerra Fría y el de Posguerra Fría. Para la Guerra Fría, la concepción del sistema que realiza Esther Barbe (2011) en clave Este-Oeste y Norte-Sur nos ha sido tremendamente útil; mientras que en la Posguerra Fría hemos prestado especial atención a los desarrollos de Alberto Rocha y Daniel E. Morales (2010; 2011; 2012; 2013) en torno a la clasificación de Estados que proponen.

Además de estos autores hemos recurrido fundamentalmente a los desarrollos teóricos e históricos de los también citados Randall Schweller (1994, 1997, 1999, 2006, 2011, 2014a, 2014b, 2015) y Leire Moure (2009); y también de Kenneth Waltz (1988, 2000), Kepa Sodupe (2000, 2002; 2003), Barry Buzan, Charles Jones y Richard Little (1993), Celestino del Arenal (2002), Stephen Walt (1985), Paul Kennedy (1994) o Immanuel Wallerstein (1979, 2004), entre otros.

Finalmente hay que valorar la importancia y la continuidad que otorgan los Estados al deporte en general y a los Juegos Olímpicos en particular, en la realización de la política interna y externa. Para ello es necesario analizar el peso que se da a los CONs dentro de la organización deportiva de los Estados, la financiación que tienen, las relaciones de dependencia/autonomía para con los poderes públicos, los objetivos políticos y económicos planteados por las élites político-deportivas tras las motivaciones deportivas existentes -que se pueden corroborar con los resultados deportivos obtenidos en los Juegos Olímpicos- y las relaciones establecidas con el COI y otros organismos deportivos.

Para ello hemos recurrido a una cantidad y variedad notable de fuentes. Las fuentes primarias provendrán de documentos de las webs de los CONs y/o del COI, de declaraciones, entrevistas y artículos de protagonistas olímpicos en diversos medios de comunicación; y también de notas y artículos de la revista oficial del COI *Olympic Review*, accesible, al igual que otras muchas revistas deportivas y publicaciones de congresos, desde la librería digital que dispone la Fundación LA84.

Las fuentes secundarias podemos dividir las en torno a los Estados que se estudian y en los que se combinan una variedad de aspectos históricos, políticos, económicos, sociológicos, ideológicos y filosóficos que inciden directamente en el desarrollo deportivo. Sobre esto es necesario en primer lugar destacar las concepciones sobre el deporte de élite y los estudios comparativos en los diferentes países dirigidos por parte de Kirstin Hallman y Karen Petry (2013); Mick Green junto a Ben Oakley (2001) y junto a Barrie Houlihan (2005, 2008); y Veerle De Bosscher, Jerry Bingham, Simon Shibli, Maarten van Bottengurg y Paul De Knop (2008).

La obra de Richard Espy de 1981 *The politics of the Olympic Games, with an epilogue 1976-1980*, ha sido una guía fundamental a la hora de seleccionar eventos político-deportivos acaecidos en los Juegos Olímpicos desde la Guerra Fría sobre los que posteriormente indagar con mayor profundidad. A este respecto en torno a la URSS y el resto de países comunistas resaltamos la labor de autores como James Riordan (1975, 1993a, 1993b, 1993c, 2002, 2007, 2008), Vassil Girginov (1998, 2009), Toby C. Rider (2009, 2010, 2011), Thomas Carter (2009), José Andrés López (1984) o Istvan Baly (1981). En cuanto a la concepción y desarrollo deportivo en Occidente durante la Guerra Fría y Posguerra Fría, donde aparte de Europa Occidental incluimos también a Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón, valoramos principalmente las publicaciones de Thomas M. Hunt (2006, 2007), Richard Mandell (1986), Pierre Arnaud (2002), Allen Guttman y Lee Thompson (2001), Jean Meynaud (1972), Alan Bairner (2001) o Tamayo Fajardo (2005a).

En torno a los países divididos, para el caso de China y Taiwán hemos trabajado principalmente con la información y datos de Monique Berlioux (1973), Fang Hong y Lu Zhouxiang (2012a, 2012b, 2012c, 2012d) o Xu Guoqi (2008) entre otros. Para Alemania Oriental y Occidental contamos especialmente con los trabajos de Barbara C. Cole (2000) y G. A. Carr (1980, 1998) mientras que para Corea del Norte y del Sur nos hemos guiado básicamente por los desarrollos de Ha Nam-Gil, James Anthony Mangan (2002) o James Grayson (1993).

Sobre el desarrollo deportivo y sus condicionantes políticos y económicos en Latinoamérica nos hemos guiado por lo que exponen Cesar R. Torres (2003, 2006), Joseph L. Arbena (1991, 2000), Pablo Alabarces (2009) o Richard V. McGehee (1994, 2010) entre otros; mientras que en el caso del desarrollo deportivo afroasiático Ian Henry y Mansour Al-Tauqi (2008), Randall L. Wilber y Yannis Pitsiladis (2012), Edward Wieczorek (1978) o Rusli Lutan junto a Fan Hong (2005), han sido los principales autores de referencia.

En la Posguerra Fría podemos destacar también el estudio deportivo que han ido generando los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), destacando los trabajos de Donna Lee y Jonathan Grix (2013), Scarlett Cornelissen (2011), Swart y Bob (2004), Dong Jinxia (2003), Hai Ren (1999) o Boria Majumdar y Nalin Mehta (2010) abordando los distintos desarrollos político-deportivos en esos países.

## **1.6 Estructura de la investigación**

Esta investigación consta de 8 capítulos. En este primer capítulo introductorio hemos tratado las motivaciones existentes, el objeto de estudio, los objetivos e hipótesis planteadas, la metodología, las fuentes y la documentación empleada para el desarrollo de la tesis doctoral.

En el segundo capítulo, denominado “Marco teórico: El sistema olímpico y la reproducción de las lógicas del sistema de Estados” se establece el marco teórico sobre el que se mueve esta investigación, explicándose el solapamiento del Estado como actor internacional y olímpico, además del cómo y porqué se reproducen dinámicas del sistema de Estados en los Juegos Olímpicos. El capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero se explica el funcionamiento del sistema olímpico y el interés estatal en él (2.1); en el segundo se introduce la teoría del equilibrio de intereses de Schweller en el proceder olímpico, explicándose el concepto de sistema, las relaciones de poder, los conceptos de Estados conservadores y revisionistas y lo que implica el grado de coherencia estatal (2.2). El tercer apartado introduce la cuestión económica para el sistema olímpico como garante de la independencia político-estatal (2.3), y finalmente el cuarto apartado (2.4) trata el dopaje en los Juegos Olímpicos, considerado fruto de una variedad de motivaciones deportivas, políticas y económicas.

El capítulo tercero trata el sistema político internacional de Guerra Fría, dado que bajo su paraguas se desarrollan y se expanden los Juegos y el sistema olímpico, por lo que hay que incidir específicamente en aquellos elementos políticos que lo propiciaron. La organización del capítulo atiende a las pautas expuestas en el marco teórico distinguiendo tres apartados: el primero describe la configuración del sistema tras la II Guerra Mundial haciendo hincapié en la configuración estructural de bipolaridad heterogénea del sistema, la constitución de Naciones Unidas y la descolonización entendida como la ampliación del sistema de Estados (3.1). El segundo apartado describe la clasificación de los Estados en base a su actitud para con el sistema, es decir, si son conservadores o revisionistas; para lo que nos basamos en la fractura Este-Oeste que describe Esther Barbé (2011) y hacemos un breve recorrido histórico de las principales incidencias políticas que incurrirán directamente en el desarrollo de los Juegos (3.2). El tercer apartado (3.3) abarca lo que consideramos la periferia, anclada en la otra fractura que expone Barbé (2011), la Norte-Sur, en la cual describiremos el rol que poseen estos Estados periféricos en una estructura bipolar heterogénea y haremos una breve síntesis de aquellos acontecimientos histórico-políticos surgidos en Latinoamérica, Asia y África que incidirán en el desarrollo de los Juegos.

Los siguientes tres capítulos tratan la actuación de los Comités Olímpicos Nacionales en los Juegos Olímpicos de la Guerra Fría, agrupándolos entre los que se ubican en torno a la fractura Este-Oeste y la fractura Norte-Sur.

Así, el capítulo cuarto estudia los CONs situados en torno al eje Este-Oeste en los Juegos Olímpicos. En primer lugar se trata la introducción de la bipolaridad de la Guerra Fría en los Juegos Olímpicos a partir del reconocimiento del Comité Olímpico Nacional de la URSS (4.1), especificándose las diferentes concepciones deportivas en torno a la URSS y EE.UU., y las motivaciones soviéticas y del propio COI detrás del reconocimiento olímpico

soviético. El siguiente apartado recoge la extensión de las lógicas de bipolaridad con lo que se va a denominar los bloques del Este y el Oeste olímpicos (4.2) y conformados por Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia y Cuba en el caso del Este; y Reino Unido, Japón, Francia, Canadá, Italia, Australia, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Suiza, Noruega, Suecia y Finlandia en el caso del Oeste. En ambos grupos se indaga en los procesos de reconocimiento olímpico y el modelo y la organización deportiva que se preconizaba, ahondando en las diferencias existentes entre ambos. El tercer apartado aborda la cuestión de los países divididos distinguiendo los casos de Alemania del Este y Alemania del Oeste, China y Taiwán, y Corea del Norte y Corea del Sur (4.3). En ello estudiaremos las diferentes estrategias olímpicas de cada país, reflejadas en los postulados, objetivos y exigencias de cada CON a lo largo del tiempo.

El capítulo quinto estudia los CONs anclados en el eje Norte-Sur, concretamente lo que hemos denominado la periferia olímpica. El primer apartado está centrado en los CONs latinoamericanos y caribeños (5.1). Hemos indagado en el proceso de introducción de estos CONs en el sistema olímpico durante la Guerra Fría y en la inestabilidad político-económica como configurador de lo que se puede denominar el subdesarrollo olímpico latinoamericano. Destacamos finalmente los casos de México, Argentina y Brasil como excepciones durante un tiempo de las intermitencias o números modestos en toda la periferia olímpica latinoamericana y caribeña. El segundo apartado corresponde al estudio de la introducción de los CONs de África, Asia y Oceanía en los Juegos Olímpicos fruto de los procesos de descolonización, haciendo especial hincapié en tres consecuencias claras que hubo para todo el sistema olímpico (5.2): la problemática del racismo con el caso de Sudáfrica y Rodesia es la primera de esas consecuencias, en segundo lugar se tratan las consecuencias político-deportivas de la debilidad político-económica afroasiática<sup>6</sup>, llevándonos esto directamente a estudiar los Juegos de GANEFO (Juegos de las Nuevas Fuerzas Emergentes) como una respuesta deportiva alternativa desde la periferia olímpica.

El capítulo sexto implica un análisis del medallero y la organización de los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría, partiendo de la incidencia en los CONs de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur expuesto en los dos capítulos anteriores. El primer apartado (6.1) trata el medallero tanto desde el punto de vista de las medallas y puntos absolutos conseguidas entre las ediciones de Londres 48 y Seúl 88 como desde los resultados obtenidos en las distintas ediciones individuales de los Juegos. Esto se debe a que lo primero nos sirve para poder hacer una valoración general de todo el periodo, mientras que lo segundo nos permite indagar con mayor precisión para vislumbrar ciertas tendencias existentes con el paso del tiempo. En el segundo apartado (6.2) se realiza un análisis sobre

---

<sup>6</sup> Con excepción de Fidji y Papúa Nueva Guinea, la mayoría de islas de Oceanía no entran en el sistema olímpico hasta los años ochenta.

la organización olímpica, destacando la hegemonía organizativa occidental y los impedimentos organizativos desde la periferia y el resto de países socialistas. También se analiza el funcionamiento de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur en los boicots masivos de 1976, 1980 y 1984.

El capítulo séptimo será donde tratemos la Posguerra Fría en clave de cambios y continuidades para el sistema olímpico. En primer lugar (7.1) se trata el cambio de sistema político internacional de Guerra Fría al de Posguerra Fría debido al fin de la bipolaridad, haciéndose una clasificación de potencias en base a los desarrollos expuestos por Alberto Rocha y Daniel Efrén Morales. El siguiente apartado analiza las incidencias en el sistema olímpico por esta transición de la Guerra Fría a la Posguerra Fría (7.2), centrándonos en las consecuencias para la dimensión política-estatal olímpica de la comercialización y el acercamiento a Naciones Unidas. Finalmente el tercer apartado trata el comportamiento y la política deportiva estatal en los Juegos Olímpicos de la Posguerra Fría, esto es, desde la edición de Barcelona 92 (7.3), partiendo en el análisis de los cambios acaecidos en los CONs motivados por la desaparición de la fractura Este-Oeste tras la desaparición de la URSS y del bloque del Este. Nos centramos para ello primeramente en los CONs que quedan reconocidos por el COI a partir de los noventa; realizamos también una ordenación del medallero y analizamos la organización de los Juegos Olímpicos, distinguiendo entre Juegos Olímpicos organizados por países del centro capitalista y aquellos organizados en países semiperiféricos.

Finalmente en el último capítulo, el octavo, se extraen las conclusiones finales obtenidas de la investigación, examinando por un lado la veracidad de las hipótesis y su adecuación para con los objetivos planteados, y planteando al final cuatro modelos de actuación estatal en los Juegos Olímpicos de verano.

Se completa la tesis doctoral con la bibliografía y fuentes documentales empleadas.

## **CAPÍTULO 2**

# **MARCO TEÓRICO: EL SISTEMA OLÍMPICO Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS LÓGICAS DEL SISTEMA DE ESTADOS**



## **2.1 Hacia una lectura política del sistema olímpico<sup>7</sup>**

No se pueden entender los Juegos Olímpicos como competición deportiva sin incluirlos dentro del denominado Movimiento Olímpico, el cual está compuesto principalmente por el Comité Olímpico Internacional (COI), Comités Olímpicos Nacionales (CONs), Federaciones Deportivas Internacionales (FIs), Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos (COJOs) y las Federaciones Deportivas Nacionales (FNs) que constituyen los cinco elementos básicos para el desarrollo de los Juegos Olímpicos. Estos componentes forman el núcleo de lo que denominamos sistema olímpico y que siguiendo lo marcado por Chappelet y Kübler-Mabbott (2008) se puede definir de la siguiente forma:

El sistema olímpico es aquel entramado institucional que se encarga de organizar los Juegos Olímpicos. Está conformado por una serie de organismos ordenados jerárquicamente que cuentan con una diferenciación en sus funciones.

Es clave entender que la razón fundamental de su existencia como un todo es la puesta en marcha de la competición olímpica. Sin esa necesidad de desarrollo de los Juegos Olímpicos no existiría el COI, CONs, COJOs, etc. Siguiendo con Chappelet y Klüber-

---

<sup>7</sup> Este punto y el siguiente suponen la culminación de algunas ideas que se han ido reformulando desde lo planteado inicialmente en el IX Congreso Vasco de Sociología y Ciencia Política, en el IX Congreso Nacional de Ciencias del Deporte (Pulleiro, 2013) o en un artículo para la revista del departamento (Pulleiro, 2014).

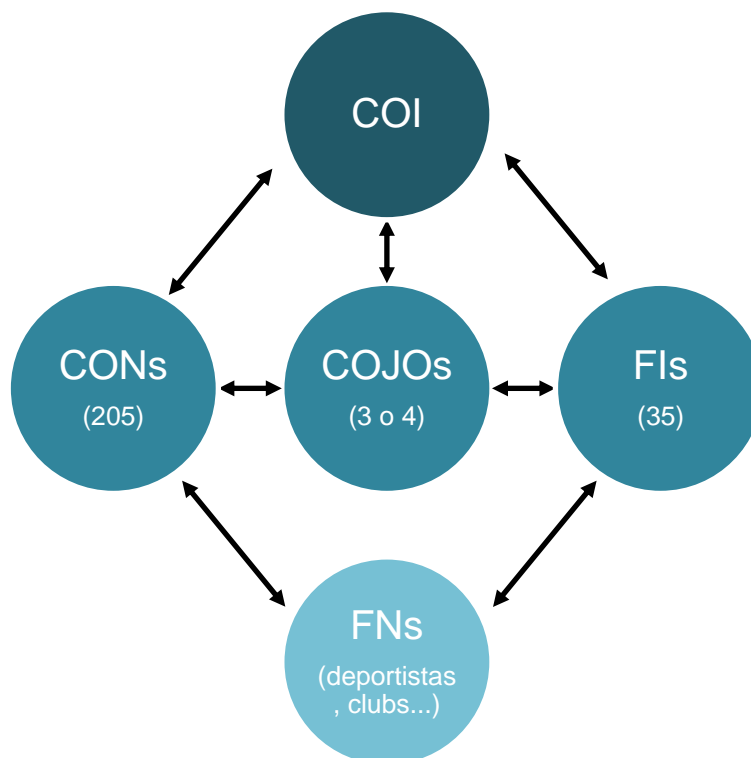
Mabbott (2008, pp. 7-9), este núcleo, estaría apoyado a su vez en 4 tipos de actores que han ido ganando relevancia en el propio sistema en los últimos 30 años conformando lo que sería la periferia del sistema olímpico. Ésta periferia se compone de los sponsors internacionales, los sponsors nacionales y medios de comunicación, las ligas deportivas profesionales y finalmente, los Estados y organizaciones internacionales a los que hay que añadir los dos organismos reguladores: la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

Cómo podemos ver, la complejidad del sistema olímpico es notoria y si queremos centrarnos en la vinculación de los Estados con los JJ.OO., será necesario explicar su razón de ser en el núcleo del sistema olímpico a través del cual se extenderán sus efectos a la competición olímpica.

### 2.1.1 El núcleo del sistema olímpico

Los dos elementos fundamentales del sistema olímpico como se puede ver a través del cuadro 2.1, son la jerarquía y la división funcional.

**CUADRO 2.1 – Núcleo del sistema olímpico**



Fuente: Chappelett y Kübler-Mabbott (2008, p. 7)

Podemos establecer en base a lo expuesto tres niveles distintos en cuanto al núcleo del sistema. El primero de ellos, el más bajo, estaría compuesto por los deportistas que participan en los JJ.OO. federados en las respectivas FNs. Un segundo nivel estaría

comprendido por los CONs, COJOs y FIs que serían el aspecto puramente organizativo de los JJ.OO. y finalmente, por encima de esos dos niveles se encontraría el COI como autoridad máxima de todo el sistema.

Cómo podemos observar, el COI se erige como el organismo principal del sistema olímpico, reconoce a los otros actores y los financia parcialmente. Como se estableció en 1894, es el órgano encargado de administrar los JJ.OO., tanto los de verano como los de invierno, y como recoge la web del Movimiento Olímpico: “El Comité Olímpico Internacional es la autoridad suprema del Movimiento Olímpico” (IOC , s.f). Actúa como catalizador del resto de organismos del núcleo y de la periferia permitiendo el desarrollo de una amplia gama de programas y proyectos, extendiendo por el mundo los valores e ideales olímpicos.

El COI se halla limitado solamente por la propia Carta Olímpica, que recoge que su objetivo es el de “cumplir con la misión, funciones y responsabilidades que le asigna la Carta Olímpica” (IOC, 2014c, p. 31) entre las que se encuentran, según el artículo 2 de la Carta: asegurar la regular celebración de los JJ.OO., cooperar con las autoridades públicas y privadas competentes en el esfuerzo de colocar el deporte al servicio de la humanidad y de este modo promover la paz, promover la unidad del Movimiento Olímpico protegiendo su independencia y preservando la autonomía del deporte, actuar en contra de cualquier tipo de discriminación que afecte al Movimiento Olímpico, o fomentar y apoyar la promoción de la mujer en el deporte a todos los niveles y estructuras con la idea de implementar el principio de igualdad del hombre y la mujer. Destaca también por la responsabilidad en su oposición a cualquier abuso político o comercial del deporte y de los deportistas (IOC, 2014c, pp. 16-17).

La superioridad del COI en el núcleo del sistema olímpico se manifiesta también en el artículo 3 del capítulo primero de la Carta Olímpica, donde se recoge su autoridad en el reconocimiento a los componentes del Movimiento Olímpico. Así, los CONs quedan sujetos al reconocimiento del COI, pudiendo reconocerse aquellas organizaciones deportivas nacionales cuyas actividades estén relacionadas con su misión y papel.

Por su parte, la misión de los CONs consiste en fomentar y proteger al Movimiento Olímpico en sus respectivos países de conformidad con la Carta Olímpica. Así, su papel estipulado (IOC, 2014c, p. 59) establece que promoverán:

Los principios y valores fundamentales del Olimpismo en sus países, en particular, en los ámbitos del deporte y la educación, mediante la promoción de programas de educación olímpica en todos los niveles de las escuelas, los deportes, las instituciones de educación física y las universidades, así como mediante el fomento de la creación de instituciones dedicadas a la educación olímpica, como Academias Olímpicas Nacionales, Museos Olímpicos y otros programas, incluidos los culturales, relacionados con el Movimiento Olímpico.

Se encargan también de observar el cumplimiento de la Carta Olímpica en sus respectivos países, de fomentar el desarrollo del deporte de alto rendimiento así como extender el deporte para todos, actuar contra cualquier forma de discriminación y violencia en el deporte, y adoptar e implementar el código de la AMA.

En el capítulo cuarto se especifica que los CONs tienen la “competencia exclusiva para la representación de sus respectivos países en los Juegos Olímpicos y en las competiciones multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el COI” (IOC, 2014c, p. 60), que en la práctica supone la existencia de 205 CONs de los cuales 192 Estados están reconocidos en la ONU<sup>8</sup>. Los otros trece miembros corresponden a ciertas particularidades como puede ser el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Samoa Americana, Guam e Islas Vírgenes Americanas; territorios de ultramar de Reino Unido como Bermudas o Islas Caimán, además de Taiwán, Hong Kong, Palestina<sup>9</sup> o Kosovo. Se especifica además en el artículo 27.5 que los CONs deben mantener relaciones armoniosas y cooperar con los organismos gubernamentales pero manteniéndose siempre al margen de cualquier actividad que contravenga la Carta Olímpica, lo que en la práctica supone el sostenerse en un difícil equilibrio dado que en el 27.6 se hace hincapié en que los CONs deben preservar su autonomía y resistir toda presión de cualquier tipo bien sea de carácter político, económico, religioso o de carácter legal para cumplir con la Carta Olímpica (IOC, 2014c, p. 60).

La jerarquización del sistema Olímpico queda de manifiesto al especificarse en el artículo 27.9 (IOC, 2014c, p. 61) que:

La Comisión Ejecutiva del COI puede adoptar todas las decisiones apropiadas para la protección del Movimiento Olímpico en el país de un CON, incluyendo la suspensión o retirada del CON en cuestión, si la Constitución, legislación o cualquiera otra reglamentación vigentes en dicho país, o si la actitud gubernamental o de cualquier otra entidad, atentan contra la actividad, expresión de palabra o voluntad del CON en cuestión. Antes de adoptar una decisión semejante, la comisión ejecutiva del COI dará la oportunidad al CON de ser escuchado.

Finalmente, en el 28.5 se dice que “la jurisdicción territorial de un CON ha de coincidir con los límites del país en el que ha establecido su sede” (IOC, 2014c, p. 62), evitando así desde la Carta una disputa política entre dos Estados o dos CONs en cuanto a territorialidad, al asociar directamente las fronteras del Estado correspondiente con la de los CONs.

---

<sup>8</sup> La excepción es Sudán del Sur, que todavía no ha formalizado su adhesión aunque está en trámite (Rai, 2011).

<sup>9</sup> El caso de Palestina vino acompañado de polémica dado que previamente a su adhesión al Consejo Olímpico de Asia en 1986, se había expulsado a Israel en 1982 con las consiguientes protestas del país judío. Su entrada en el COI no se hizo oficial hasta 1995 (Harvey, 1986).

La expresión país significa en la actualidad un Estado independiente reconocido por la comunidad internacional como afirma la norma 30, que además resalta en el apartado dos que “el nombre de un CON ha de corresponder a los límites territoriales y a la tradición de su país y ha de ser sometido a la aprobación de la comisión ejecutiva del COI” (IOC, 2014c, p. 66).

Según la Carta Olímpica los COJOs se encargan de la organización propiamente dicha de los Juegos Olímpicos, que son confiados por el Comité Olímpico Internacional al CON del país de la ciudad sede así como a la propia ciudad (IOC, 2014c, pp. 73-74). Desde su misma formación el COJO responderá ante la comisión ejecutiva del COI y estará dotado de personalidad jurídica dentro del país. Deberá incluir a los miembros del COI en el país, al presidente y secretario general del CON y por lo menos a un representante de la ciudad designado por ésta pudiendo incorporar a más autoridades públicas. El COJO debe realizar todas sus actividades conforme a la Carta Olímpica y a cualquier reglamento o instrucciones de la comisión ejecutiva del COI.

Durante la organización de los JJ.OO. -unos 6 años más o menos- el COJO y la ciudad sede asumen toda la responsabilidad financiera de la organización y junto con el CON son responsables también de todos los compromisos contraídos individual o colectivamente en relación a la organización y desarrollo de los mismos. Así, en el 36.1 se recoge que “el COI no incurrirá en ninguna responsabilidad financiera relacionada con la organización y desarrollo de los Juegos Olímpicos” (IOC, 2014c, p. 74) pero si está en su derecho de retirar en cualquier momento y con efecto inmediato la organización de los Juegos Olímpicos a la ciudad sede, al COJO y al CON en caso de incumplimiento de la Carta o de otras reglamentaciones del COI, así como de violación de las obligaciones contraídas por él CON, el COJO o la ciudad sede.

Las Federaciones Deportivas Internacionales se encargan de establecer y aplicar de acorde al espíritu olímpico las reglas relativas a la práctica de sus respectivos deportes (IOC, 2014c, pp. 55-56). También deben asegurar el desarrollo de sus respectivos deportes en el mundo así como contribuir a la realización de los objetivos olímpicos con la difusión del Olimpismo y educación olímpica. Su reconocimiento por el COI depende de dos criterios: el carácter mundial de los deportes que administran y la inclusión de organizaciones rectoras de esos deportes en el plano nacional. Se hace especial hincapié en la adopción y aplicación del código mundial antidopaje y conservan una total autonomía e independencia en la administración de su deporte respecto al COI y a los CONs.

Las Federaciones Internacionales reconocidas por el COI se dividen en tres categorías: aquellas que forman las competiciones de los Juegos Olímpicos de verano organizadas en torno a la Asociación de Federaciones Internacionales Olímpicas de Verano (ASOIF, en inglés), las que conforman la de los Juegos Olímpicos de invierno agrupadas en la

Asociación de Federaciones Internacionales Olímpicas de Invierno (AIOWF, en inglés) y aquellas que están reconocidas por el COI como federaciones olímpicas pero que no constituyen ningún deporte en los Juegos Olímpicos y que se organizan bajo el nombre de Asociación de Federaciones Deportivas Internacionales reconocidas por el COI (ARISF, en inglés). La división entre estas tres categorías se produce en 1983.

Finalmente las Federaciones Deportivas Nacionales deben ser reconocidas por los CONs correspondientes de cada país y ser aceptadas como un componente de los mismos. Deben estar afiliadas a una FI reconocida por el COI y acatar todas sus normas así como las de la Carta Olímpica (IOC, 2014c, p. 65). Puede darse el caso de que las FNs puedan ser reconocidos a nivel nacional por el CON de su país y no en el ámbito internacional por la FI y viceversa. En ese caso, los atletas en cuestión no podrían participar en los Juegos Olímpicos. Estas FNs aglutinan a los clubes de cada respectivo deporte de un país estableciendo que deportistas poseen licencia federativa, siendo por tanto seleccionables para participar en los JJ.OO. para su respectivo deporte.

### *2.1.2 La periferia del sistema olímpico: Los Estados*

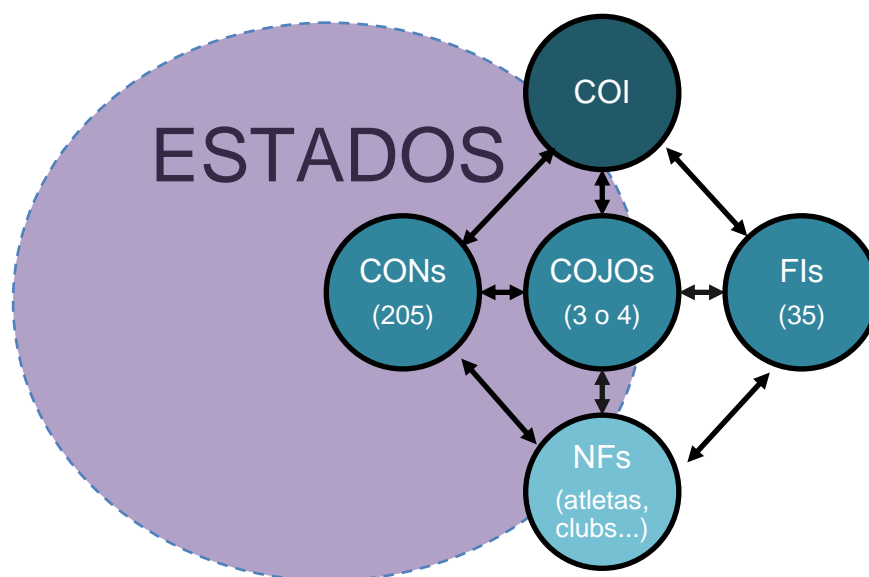
Los Estados intervienen a través de los CONs en el sistema olímpico -cuadro 2.2-. Estos, como se ha visto, representan a sus respectivos países en las competiciones olímpicas entrando en contradicción con lo expuesto en el artículo 6.1 de la Carta Olímpica en el que se especifica que “los Juegos Olímpicos son competiciones entre atletas, en pruebas individuales o por equipos, y no entre países” (IOC, 2014c, p. 21). Esta organización de la participación olímpica en la que los CONs se sustentan en marcos de actuación estatal supondría entonces el principal cuestionamiento a la existencia de una autonomía política enunciada en la Carta Olímpica y asegurada por el COI.

En este sentido y como recoge Iñaki Agirreazkuenaga (1998, p. 63), “en la actualidad, dada la relevancia que adquieren las distintas facetas del deporte, la intervención de los poderes públicos parece obligada e inevitable”. Y a pesar de que los diferentes organismos olímpicos y las Federaciones Deportivas Internacionales y Nacionales quedan sujetos al Derecho privado, su fragilidad puede llegar a ser notoria y en ocasiones, estos poderes públicos pueden llegar incluso “a suplantar totalmente la organización y dirección de las estructuras deportivas” (Agirreazkuenaga, 1998, pp. 62-63, 70-95).

Volviendo con lo dispuesto en la Carta Olímpica, el Olimpismo tiene en definitiva dos recursos para asegurarse su independencia del hacer de los Estados. La primera, la propia forma de constitución de los CONs que deja bien claro los límites de trato con los gobiernos; la segunda, en caso de que los gobiernos se excedan en los CONs, el COI actuaría de salvaguarda de los intereses olímpicos censurando la actuación de cualquier CON -27.9 de la Carta Olímpica-.

La Carta y el COI esperan y asumen que los Estados adopten un rol pasivo en lo olímpico. Es decir, aportarían el capital humano -deportistas-, el marco territorial, jurídico y político -CONs-, y lo financiero -prácticamente en exclusiva hasta los años ochenta- sin esperar reclamarse como sujeto activo en los JJ.OO (Pulleiro, 2014, p. 2). Esto se explicaría por la confianza en la universalidad de los propios valores olímpicos acerca de la paz y el hermanamiento internacional a través del deporte, y a la propia organización olímpica, que deja fuera de su organigrama a los Estados; lo cual bastaría para alejar actuaciones estatales fuera de esa lógica olímpica.

**CUADRO 2.2 – Los Estados y el núcleo del sistema olímpico**



Pero como podemos observar en el cuadro 2.2 los Estados -y también otras organizaciones internacionales- inciden y operan en el sistema olímpico y son de hecho, fundamentales para su existencia y relevancia global. Como explica Barba (2004, p. 57), este modelo deportivo internacional asentado en la organización del Estado explica su éxito mundial y su implantación global frente a otros modelos organizativos distintos, asumiendo así un protagonismo clave en la regulación de la práctica deportiva nacional e internacional. Por su parte Lora-Tamayo emplea el marco estatal donde los CONs depositan sus bases estructurales y operativas, afirmando que inspira y limita su ámbito de actuación competencialmente hablando por lo que le sirve “como modelo de representación deportiva en las competiciones olímpicas” (Lora-Tamayo, 2005, p. 36). En esta direccionalidad en la relación deportivo-estatal de los Juegos, Stauffer (1999) recalca las implicaciones políticas de la Carta Olímpica y de todo el sistema olímpico al afirmar que el Movimiento Olímpico:

Intenta actuar en campos que normalmente pertenecen al Estado y poderes públicos. Esto significa que el Movimiento Olímpico juega un rol político tanto si les

gusta como si no, a pesar de la pretensión de los líderes de separar lo olímpico del mundo político.

Es necesario exponer aquí que la situación de los CONs no ha sido estática y que con el paso del tiempo ha existido una evolución en el reconocimiento de los diferentes Comités Olímpicos Nacionales. Marta Lora-Tamayo (2005, pp. 45-51) explica la existencia de dos criterios para la admisión de un CON, el deportivo y el jurídico-político. El deportivo requiere que cada candidato debe tener una presencia mínima de cinco Federaciones Nacionales afiliadas a las Federaciones Internacionales de deportes Olímpicos conforme a lo establecido en la aplicación del artículo 28 de la Carta Olímpica, mientras que el jurídico-político requiere probar su existencia y su legitimidad como país (IOC, 2014c, p. 63).

El concepto de país manejado por el COI ha tenido que ir evolucionando desde principios de siglo XX debido a las alteraciones políticas que se han ido desarrollando, siendo dos de las más notables la desaparición de enormes imperios como el ruso o el austro-húngaro que abarcaban varias naciones en su seno, o la incidencia de los procesos descolonizadores a partir especialmente de la II Guerra Mundial (Pulleiro, 2013). Hasta 1996 el COI se reservaba el derecho de reconocimiento de CONs en base al criterio de “un Estado, un territorio o porción de territorio que el COI considere según su absoluta decisión, y como una zona de jurisdicción de un país que haya reconocido” (Lora-Tamayo, 2005, p. 51). Mayer (1962, p. 301) afirma que durante los años 60 se precisaron los conceptos de *nación* o *país*, partiendo de lo apolítico del Olimpismo al afirmar que ambos se aplican igualmente a una noción geográfica, zona o territorio en los límites que un CON despliegue su actividad o funcione. El último cambio y también el más relevante de todos pues supone delegar el reconocimiento a instancias ajenas, expone que país significa “un Estado independiente reconocido por la Comunidad Internacional”, como recoge el artículo 30.1 de la Carta Olímpica (IOC, 2014c, p. 66).

Es importante detenerse en esta última modificación ya que si bien reduce la conflictividad que pueda surgir de la creación de una geografía deportiva distinta a la política<sup>10</sup>, ataca uno de los pilares fundamentales del Olimpismo: la autonomía e independencia deportiva del sistema olímpico respecto al sistema político internacional. El poder de decisión sobre el reconocimiento, es decir, tener un control efectivo sobre quienes se encontrarán representados en los Juegos Olímpicos, y por lo tanto sobre quienes pueden participar, se antoja como algo clave en aras de la independencia deportiva, siendo necesario cuestionarse si esta última modificación supone una medida acertada para tal propósito.

---

<sup>10</sup> Evitando erosionar la soberanía de los Estados sobre ciertas naciones y/o territorios que podrían encontrar justificaciones independentistas en la representación olímpica.



Hasta 1996 es cierta la ambigüedad respecto al concepto de país manejado por el COI, pero se podía afirmar que se mantenía la soberanía de decisión deportiva sobre quienes participan. A partir de 1996, que el reconocimiento de nuevos CONs quede prácticamente sometido a que Naciones Unidas<sup>11</sup> reconozca a un Estado soberano provoca en el sistema olímpico:

- Dependencia de Naciones Unidas respecto al reconocimiento de nuevos CONs.
- Situaciones de bloqueo de CONs al depender en gran parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como ha dejado patente el caso de Kosovo.
- A pesar de ello, el Estado-nación continúa siendo el marco de actuación de los CONs y éstos siguen ejerciendo la función pública de representación deportiva exterior.
- El reforzamiento del Estado como parte interesada en el Olimpismo, convirtiendo las otras formas de CONs en excepciones políticas.

A esta representación estatal de los CONs es necesario añadir el elemento simbólico que contribuye a reforzar la noción de que los Juegos Olímpicos son competiciones entre Estados y no entre deportistas que se representan a sí mismos. Desde el desfile inaugural hasta el traspaso de la bandera olímpica en la clausura, la simbología de los Estados refuerza aún más ese carácter estatal de los Juegos Olímpicos como muestra el cuadro 2.3.

### CUADRO 2.3 – Simbología nacional durante los Juegos Olímpicos



Inauguración -  
Desfile



Nomenclatura de  
equipos



Podiums



Uniformes



Estadio olímpico



Himnos



Clausura - Entrega  
de banderas

A este respecto de la representación deportiva-estatal Istvan Balyi (1981, pp. 114-115) expone como el éxito deportivo puede ser transferido de lo individual a lo colectivo, con el público sintiéndose representado por sus deportistas, al igual que estos son conscientes de

<sup>11</sup> A pesar de que se especifica que es la comunidad internacional la que tiene que dar el visto bueno, con el caso de aceptación de Sudan del Sur y la negativa inicial del COI al reconocimiento del CON de Kosovo hasta que la ONU no lo reconociera como Estado soberano -108 Estados, incluidos Francia, Reino Unido y EE.UU. del Consejo de Seguridad, reconocen ya a Kosovo-, hace que de facto se entienda que Naciones Unidas tenga la última palabra (Jackson, 2012).

que parte del orgullo nacional va en sus espaldas. en los Juegos de Tokio 64, el británico Robert Brightwell decía que “todo el tiempo te das cuenta de que corres por Gran Bretaña. La gente espera que ganes, y esto duele más que el castigo físico” (Goodhart & Chataway, 1968, p. 17); y todavía cuarenta y nueve años después el español Pau Gasol anunciaba defendiendo la candidatura de Madrid 2020 en Buenos Aires que para él no había nada como representar a su país en los Juegos Olímpicos.

### *2.1.3 El interés de los Estados en los Juegos Olímpicos*

A pesar de que la relación con los Estados no ha sido estática como se ha visto en el apartado anterior, el mantenimiento del carácter representativo de los Comités Olímpicos Nacionales permite extraer una continuidad acerca de los intereses que residen en los Juegos Olímpicos para los Estados.

Se ha mencionado ya la direccionalidad en la relación Estado-Olimpismo al afirmar que desde las instituciones olímpicas se espera que los Estados adopten un rol pasivo. Es decir, se plantea que los efectos sean de lo deportivo a lo estatal y a lo internacional, entendiendo aquí los efectos del Olimpismo como democratizadores e internacionalistas.

Desde el principio el Olimpismo ha opuesto el internacionalismo deportivo y la democratización deportiva como un instrumento para aplacar la conflictividad internacional a través de los deportistas, que siendo empleados como embajadores olímpicos expandirían un respeto entre los pueblos que acabaría desembocando en la paz mundial. Así pensaba Pierre De Coubertin, padre fundador de los Juegos Olímpicos modernos, que afirmaba que “pedir a los pueblos que se amen los unos a los otros es una manifestación de infantilismo. Pedirles en cambio que se respeten, no es ninguna utopía” (Durántez, 2008, p. 63).

Pero como hemos analizado en el epígrafe anterior y podemos visualizar en el cuadro 2.3, los Estados están muy presentes en los JJ.OO.: en el desfile inaugural, en la ceremonia de clausura, en la entrega de medallas, en los espacios olímpicos y en la vestimenta de los propios deportistas; lo cual va a generar que los Estados posean unos intereses en los Juegos Olímpicos puesto que están representados en múltiples formas y por tanto su prestigio, su status internacional y su competitividad deportiva se encuentran en juego. En este mismo sentido McIntosh (1979, p. 140 en Kissoudi, 2008a, p. 1692), sostiene que “si el deporte va a influir en política, será difícilmente concebible que esa interacción fuera en una sola dirección y que la política no afectara en absoluto al deporte”.

Los intereses estatales se pueden dividir entre aquellos que son de carácter interior-nacional y aquellos que son de carácter exterior-internacional. Respecto a los primeros, en consonancia con autores como Chen-Yu Lin, Ping Chao Lee y Hui-Fang Nai (2009), Houlihan (1991) o Riordan (1993a) los Estados tienen en los Juegos y en el deporte en un sentido más amplio un interés en el desarrollo de unas condiciones físicas y de salud

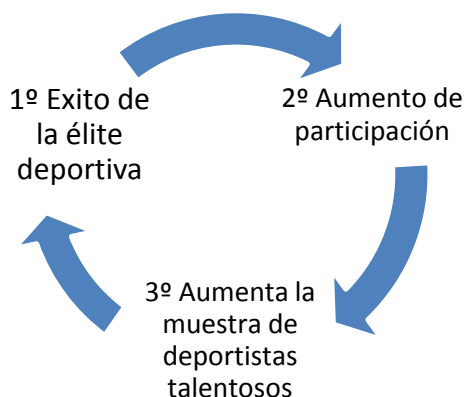
óptimas, promover el orgullo nacional a través de las victorias, promover conceptos como la solidaridad entre las capas sociales, la inclusión del patriotismo a través del deporte, además de incrementar o mantener la legitimidad de los gobiernos. Para ello es importantísimo el papel de los medios de comunicación en lo que se ha denominado *TV sport system* (Puig, 2006, pp. 10-11) según la cual todas las partes se verían beneficiadas:

- El sistema olímpico recaudaría más en anunciantes, patrocinadores e ingresos por venta de derechos de retransmisión.
- Las televisiones ingresan más por publicidad y cubren los gastos por la compra de los derechos de retransmisión.
- Las empresas anunciantes llegan a una amplia y segmentada audiencia, rentabilizando la inversión publicitaria.

Para el mantenimiento de esta lógica televisiva<sup>12</sup>, el componente de competición interestatal se antoja como base fundamental puesto que la identificación del deportista como representante del Estado-nación en pugna por las medallas, por el éxito deportivo, hace aumentar el interés del público.

No es algo novedoso la vinculación entre éxito deportivo, interés nacional y propagación mediática puesto que James Riordan (1975, pp. 625-626) ya tomaba nota de cómo en 1973 Pravda hablaba de este “circulo vicioso” olímpico al afirmar que las victorias deportivas alientan la popularización de la cultura física entre la población, que sumado a la participación del deportista internacional en charlas, entrevistas y campeonatos atrae a la gente a los centros deportivos, gimnasios, piscinas... consagrándose de una manera oficial al ser premiados por el Estado, en este caso por el Presidium soviético, aquellos destacados deportistas en los Juegos Olímpicos.

#### CUADRO 2.4 – Modelo del “circulo vicioso” y la propagación del deporte



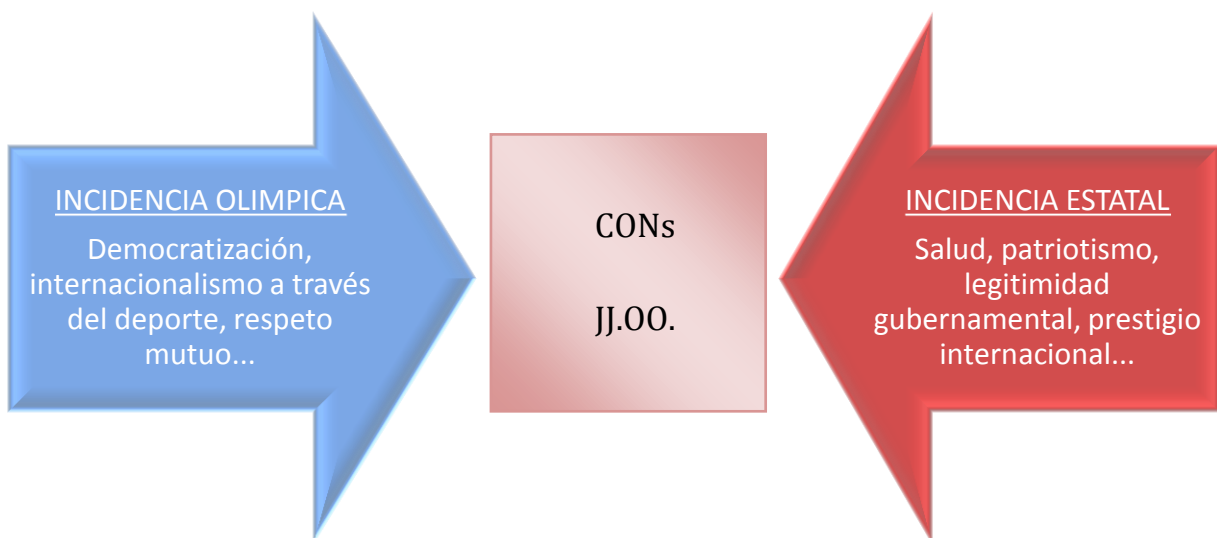
Fuente: Grix y Carmichael (2012, p. 76)

<sup>12</sup> Los medios de comunicación, en especial la televisión, han sido uno de los elementos fundamentales para entender el interés y el *boom* a todos los niveles de los JJ.OO.

En este sentido, hay una percepción generalizada por parte de los Estados acerca del rol del deporte de élite y cómo puede incidir favorablemente en la extensión del deporte a amplias capas de población, si bien autores como Van Bottenburg (2002, p. 20) aplicando el modelo de la doble pirámide: “Miles de personas practicando deporte en la base llevan a unos pocos a ser campeones olímpicos y, al mismo tiempo la existencia de modelos de campeones anima a miles de personas a dedicarse a algún tipo de deporte”; además de Grix y Carmichael (2012) testando el del “circulo vicioso” -cuadro 2.4-, cuestionan la validez empírica de estos modelos.

De cara a lo internacional, los Estados, al estar representados a través de sus deportistas en pugna con el resto de países, ven en los Juegos una manera de proyectar su status internacional, de visibilizar sus logros político-económicos o como elemento diplomático de altísimo nivel (Cha, 2009, pp. 1592-1605; Beacom, 2012) tanto para con aquellos Estados enemigos, como con aliados y vecinos geográficos (Riordan, 2002, pp. 113-120). Son además una forma prácticamente inigualable de incrementar el poder blando (Nye, 2003), tanto en un sentido positivo como podría ser organizar unos Juegos Olímpicos (Cha, 2009, pp. 1590-1592) como en lo negativo al boicotarlos. Un caso paradigmático de estas implicaciones sería el de la República Popular China, que prácticamente ha empleado el Olimpismo en cada una de las variantes: organizando los Juegos recientemente para visibilizar su poderío económico y su carácter ascendente en la jerarquía de poder internacional, empleando el ping-pong como elemento diplomático para establecer contactos con Estados Unidos o condicionando el status olímpico de Taiwán en su regreso al Movimiento Olímpico.

**CUADRO 2.5 – Direccionalidad de la relación político-deportiva olímpica**



Los Estados plasman esos intereses en los Juegos Olímpicos principalmente a través de los CONs, que al tener la competencia exclusiva de la representación de sus respectivos

Estados se solapan con estos, haciendo indivisible al Estado como actor internacional y como actor olímpico en la coincidencia de intereses en encontrarse representados en el sistema olímpico, participar en ellos, ganar el máximo número de medallas posibles y organizarlos en alguna ocasión (Pulleiro, 2014). Solo pueden darse discrepancias en cuanto a la decisión de boicot puesto que los Estados, al realizar este acto, se posicionan en contra de la Carta Olímpica y pretenden con esta medida debilitar al organizador u otro país que participe en los Juegos; mientras que a todos los CONs y deportistas les interesa desde un punto de vista exclusivamente deportivo participar en cada edición de los JJ.OO.

En el cuadro siguiente se pueden observar las cuatro dimensiones principales por las cuales interactúan los Estados a través de los CONs en los Juegos Olímpicos.

**CUADRO 2.6 – Los CONs en los Juegos Olímpicos**



- **Reconocimiento:** El reconocimiento de un CON es un primer requisito indispensable para participar en los JJ.OO. Sin el beneplácito del COI, y desde 1996 de Naciones Unidas, no se puede participar en los Juegos Olímpicos. Para el CON en cuestión supone aplicar todo lo recogido en la Carta Olímpica: enviar deportistas a las competiciones olímpicas, promover el Olimpismo en sus países, fomentar el desarrollo del deporte, organizar una candidatura para organizar los JJ.OO., etc. Para los Estados, el reconocimiento deportivo supone un sinónimo de reconocimiento internacional (Stauffer, 1999), una visualización de su status independiente adquirido, al permitirles competir de igual a igual contra el resto de Estados del mundo.

- **Participación/boicot:** Una vez reconocido un CON, este puede seleccionar deportistas para enviar a competir en los Juegos Olímpicos. Para los Estados supone la democratización deportiva puesto que a pesar de las diferencias de poder de los Estados representados o de los recursos materiales y económicos que puedan disponer los deportistas de los diferentes CONs, pueden competir de igual a igual en las competiciones. Como bien exponía la Carta Olímpica hasta 2013, “cualquier forma de discriminación contra un país o una persona basada en consideraciones de raza, religión, política, sexo o de otro tipo es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico” (IOC, 2013b, p. 12)<sup>13</sup>. Esta idea de democratización se plasma muy bien en la ceremonia de inauguración cuando los deportistas desfilan detrás de su bandera en orden alfabético suponiendo una equiparación entre todos ellos<sup>14</sup>. Si un CON por imposición del Estado decide no enviar competidores o bien consensuan acudir pero sin la simbología nacional se estaría realizando un boicot olímpico por el cual se superpone el interés nacional al interés deportivo y olímpico<sup>15</sup>. La variedad de Estados que han realizado boicots alcanza a todo tipo de estos: desde potencias principales del sistema como EE.UU., URSS o China hasta pequeños Estados como Alto Volta o Chad; y a pesar de que la incidencia política y olímpica no es la misma en función del posicionamiento en la jerarquía de poder internacional, es relevante apuntar que el tipo de acto que realizan estos CONs boicoteando los Juegos los homogeneiza, los asemeja.

- **Medallero:** Una vez que los deportistas de los CONs han participado se reparten los premios a los ganadores en forma de medallas a los 3 primeros clasificados en las distintas pruebas finales. El reparto de medallas constituye la jerarquía de poder deportivo y es el baremo por el cual se puede comparar a los Estados. Existen unas líneas rojas por arriba y por debajo en cuanto a las metas de los CONs en función del Estado al que representen. La materialización de los objetivos marcados por los CONs dependerán de la propia organización deportiva interna del Estado, la historia deportiva del país, el clima, la población, desarrollo económico, calidad de infraestructuras, la voluntad política de los gobiernos, la competitividad de deportistas de otros CONs, lesiones, calidad de técnicos, equipo médico, etc.

---

<sup>13</sup> Y modificado a raíz de la polémica surgida en los Juegos Olímpicos de Sochi 2014 acerca de la vulneración de los derechos de las personas y colectivos LGTB por parte de la legislación rusa. Centrándose el nuevo texto más en los derechos individuales que en el ámbito estatal, quedando el texto de la siguiente manera: “El goce de los derechos y libertades proclamados en esta Carta Olímpica será asegurado sin distinción alguna de raza, color, sexo, orientación sexual, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (IOC, 2014c, p. 12)

<sup>14</sup> A excepción del país organizador que es el último en salir y de Grecia, que es la primera por ser la cuna de los Juegos Olímpicos.

<sup>15</sup> Orwell afirmó una vez que “el deporte serio no tiene nada que ver con el juego limpio. Está ligado al odio, los celos, la ostentación, el desprecio de todas las reglas y en el placer sádico de ser testigos de la violencia: en otras palabras, es la guerra sin los disparos” (Orwell, 1945).

- **Organización:** Con la única excepción evidente de los primeros Juegos Olímpicos modernos celebrados en Atenas en 1896, ningún CON ha organizado los JJ.OO. antes de pasar por los tres puntos anteriores. La celebración de los JJ.OO. requiere un esfuerzo organizativo que cada vez es mayor con el paso de los años. Ya no solo nos referimos a temas financieros o de infraestructuras sino también a policía, aduanas, seguridad, transporte, etc. Podría decirse que son una forma más de políticas públicas con impacto local, regional y nacional que puede llevar a abarcar periodos de hasta casi diez años incorporando la fase de candidatura (Chappelet & Kübler-Mabbott, 2008, p. 91). Esto implica obviamente una criba entre CONs puesto que no todos los Estados tienen unos recursos que son capaces de destinar a la organización de estos megaeventos deportivos además de una voluntad política adecuada a todos los niveles administrativos. Todos los CONs desearían organizar unos Juegos Olímpicos en su país puesto que supone una mejora de las infraestructuras deportivas, de los ingresos económicos destinados al deporte y de la competitividad deportiva fruto del derecho del CON organizador de enviar al menos un representante a cada competición deportiva, del apoyo local, y de un mayor presupuesto proveniente de la financiación pública principalmente -aunque el sector privado también contribuye como forma de publicidad-, con el objetivo de transmitir una imagen competitiva de cara al exterior y reforzar la identidad nacional a través de las victorias.

## **2.2 El sistema de Estados en los Juegos Olímpicos desde el realismo neoclásico**

Si nos referimos al sistema internacional en su conjunto podemos encontrarnos hoy día con una multiplicidad de actores lejos ya de la visión más puramente estatocéntrica: organizaciones internacionales, ONGs, empresas transnacionales, actores subestatales, etc., Estos componen un amplio marco de análisis internacional y poseen también unas lógicas propias en el desarrollo olímpico que se concretan en relaciones de los actores olímpicos con Naciones Unidas, grandes grupos mediáticos, empresas multinacionales, organizaciones pro derechos humanos... pero como hemos visto en el apartado anterior, se encuentran en un plano distinto de análisis, al menos en lo que concierne al núcleo de los Juegos Olímpicos, donde el actor principal es el Estado<sup>16</sup>.

Así, una de las principales implicaciones del citado solapamiento del Estado a los CONs en los Juegos es la inevitable incidencia de las dinámicas del sistema de Estados: la distribución de poder y la jerarquía internacional son factores condicionantes en el comportamiento y las metas de los Estados, y por lo tanto también inciden en el comportamiento y los objetivos de los mismos en los Juegos Olímpicos. Estos elementos

---

<sup>16</sup> En lo que Beacom (2012, pp. 36-37) englobaría y denominaría como diplomacia del Estado; donde estos persiguen sus intereses a través de los Juegos Olímpicos. Las incidencias de los actores económicos privados se tratarán más adelante.

constituyen una parte importante del programa de investigación realista, que como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, es el marco en el que se mueve la investigación.

### *2.2.1 La jerarquía y la organización del sistema político internacional en un entorno anárquico*

Si hablamos de teoría sistémica en Relaciones Internacionales es necesario comenzar con el estructuralista Kenneth Waltz<sup>17</sup>. Es importante en primer lugar subrayar la distinción entre lo que él especifica cómo teorías reduccionistas y teorías sistémicas<sup>18</sup>. Las primeras hacen referencia a la explicación de acontecimientos internacionales en base a factores centrados en el plano nacional o subnacional (Waltz, 1988, p. 91), mientras que “una teoría sistémica se refiere a las fuerzas que están en juego no en el plano nacional, sino en el internacional” (Sodupe, 2003, p. 84). La diferencia radica en que para las teorías reduccionistas “el sistema internacional, si es que se lo concibe, es tan sólo considerado un resultado” (Waltz, 1988, p. 91). Para la teoría sistémica la parte explicativa se asienta en la estructura, que actúa como una fuerza que constriñe y condiciona y por lo tanto, se pueden explicar y predecir las continuidades dentro del sistema, pero no los cambios (Sodupe, 2003, p. 85).

Kepa Sodupe (2002, pp. 31-32), expone que “generalmente, un sistema se define en términos de las pautas de interacción que tienen lugar entre las unidades que lo componen”. Esta definición se sitúa en la misma onda que lo planteado por el propio Waltz (1988, p. 119), para el que los componentes de un sistema serían la estructura y las unidades que interactúan. Estas unidades corresponderían a los Estados, entendidos como los actores fundamentales.

La estructura es un componente clave del sistema, Barbé (2011, p. 237) la define como la “configuración de poder generada por las potencias”, siendo el elemento ordenador. La estructura nos dice dónde están situadas las unidades en el sistema y ejerce una influencia notable en las interacciones entre ellas. En un sentido similar se explica Sodupe (2003, p. 34), que dice que “el concepto de estructura tiende a concentrarse en la distribución de capacidades o recursos de poder entre las unidades que componen el sistema internacional”. Así, una estructura internacional en base a los recursos de poder de los Estados parte de una lógica jerárquica, la cual -la jerarquía internacional- quedará

---

<sup>17</sup> Para Kepa Sodupe, Waltz, principal impulsor del paso del realismo al neorealismo o realismo estructural, resalta la diferencia fundamental entre la teoría neorrealista y el realismo tradicional en base a la idea de que “la política internacional puede ser concebida como un sistema dotado de una estructura definida con precisión” (Sodupe, 2003, p. 86).

<sup>18</sup> En un punto similar, muchos estudios que han abordado los Juegos Olímpicos han pecado de reduccionistas al tratarlos desde una perspectiva ideológica -comunismo vs. liberalismo- o valorando a los Estados como agentes externos al Olimpismo. Así, el análisis sistémico aplicado a las relaciones estatales en los JJ.OO. ha sido más una excepción que la norma.



establecida por un número determinado de potencias, puesto que solo un número limitado de Estados tienen el poder suficiente para permitirles determinar las reglas de juego a nivel global (Barbé, 2011, p. 237).

Otro elemento importante del sistema es la interacción. En un principio Waltz establece dos niveles de análisis, la estructura y las unidades, quedando la interacción en el nivel de las unidades y por tanto fuera de su teoría por reduccionismo. Buzan, Jones y Little (1993, p. 29) introducirán las interacciones como variable sistémica o estructural señalando que:

Un sistema es un conjunto de partes o unidades que son lo suficientemente significativas para ser percibidas como un grupo coherente. Un grupo de estados forma un sistema internacional cuando el comportamiento de cada una de las partes es un factor necesario en los cálculos que realizan el resto de sus componentes. Un sistema, pues, está compuesto de unidades, interacciones y estructura.

Los procesos y pautas de interacción entre las unidades pueden abarcar desde la diplomacia hasta la guerra, pero estos procesos y pautas se hayan matizados y condicionados por la capacidad de interacción, que no es otra cosa que el desarrollo tecnológico, las normas compartidas y el entramado institucional internacional. De carácter sistémico, es lo que afecta al modo y la voluntad de las unidades para la interacción además del grado (Buzan, Jones, & Little, 1993, p. 72). Buzan, Jones y Little establecen así la diferenciación entre las interacciones como elemento de las unidades y la capacidad de interacción como elemento sistémico y condicionante tanto para la estructura como para el conjunto de las unidades.

Algo fundamental es el grado de organización, es decir, las normas e instituciones existentes. Ambas afectan al conjunto de Estados y no se pueden considerar como internas de las propias unidades. Además tales normas y valores compartidos son una precondition para establecer organizaciones internacionales estables, que una vez consolidadas facilitan las interacciones. La tecnología sería igualmente una variable sistémica dado que no corrige ni la anarquía ni la distribución de recursos, a excepción de la tecnología nuclear que si tiene un impacto al limitar los efectos de la anarquía y mejorar el dilema de seguridad (Sodupe, 2003, p. 100).

El entorno internacional anárquico, según el cual no existe ninguna autoridad suprema en el plano internacional, plasma la soberanía interna de los Estados por la cual son todos unidades iguales con una autonomía desde el punto de vista político (Moure, 2009, p. 125). Barbé plantea los matices en relación a la igualdad estatal si atendemos a las capacidades y habilidades de cada entidad soberana “para ejercer un efectivo control sobre su territorio y para llevar a cabo sus objetivos” (Barbé, 1993, p. 37), por lo que la pericia de cada entidad para movilizar recursos y para lograr objetivos determinados, además de la capacidad para

ejercer influencia sobre el comportamiento de otros actores del sistema se antoja como algo fundamental. En un sentido similar se mueven Alberto Rocha y Daniel Efrén Morales (2010, p. 254) al afirmar que “lo relevante para el análisis no son los intereses nacionales sino la capacidad de los actores estatales para defender sus intereses, una vez llegado el momento”.

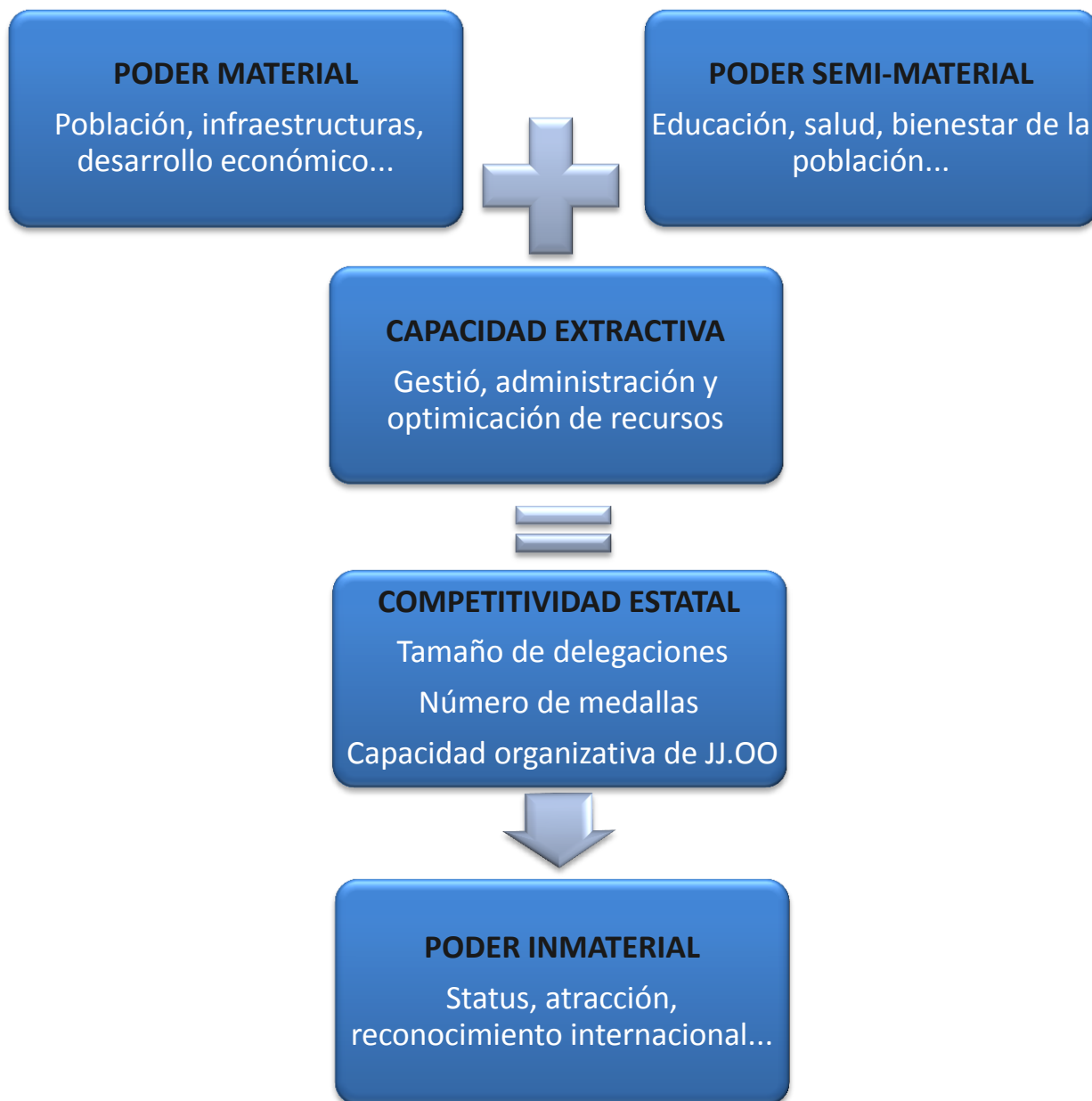
Si partimos del solapamiento del Estado como actor internacional y olímpico según lo expuesto, para los Juegos Olímpicos la existencia de una jerarquía internacional supone la extensión de la misma a través de los CONs al terreno olímpico. Esta extensión tendría tres incidencias fundamentales en el comportamiento olímpico. La primera es que no todos los CONs tienen capacidad para realizar las mismas acciones en los JJ.OO. -organizar unos Juegos Olímpicos o alcanzar determinado número de medallas por ejemplo- al igual que los Estados a los que representan no tienen igual capacidad para realizar las mismas acciones en el medio internacional. La segunda es que las acciones de los CONs difieren en cuanto al alcance e impacto en función del peso jerárquico del Estado al que estén representando. Y finalmente, derivada de estas dos anteriores se conforma una tercera incidencia y es que los objetivos marcados por los CONs en los Juegos Olímpicos se encuentran condicionados y limitados también por el posicionamiento en la estructura de poder internacional de los Estados que representan. Se afirma que es fruto de las dos anteriores incidencias porque los CONs y los propios Estados son conscientes de sus capacidades relativas marcándoles el qué pueden hacer, así como calcular el alcance y el impacto que pueden tener en cada medida a tomar (Pulleiro, 2013).

El poder y las relaciones de poder entre los Estados constituyen entonces uno de los elementos que caracteriza mayormente la estructura internacional y sus dinámicas. A este respecto es necesario apuntar la existencia de una concepción del poder que distingue entre las capacidades materiales, las capacidades semi-materiales y las inmateriales de los Estados. Siguiendo lo marcado por autores como Waltz o Sodupe, las capacidades materiales, tangibles y cuantificables, lo compondrían el poder militar, territorio, recursos naturales, población, capacidad industrial, etc. Daniel Efrén Morales afirma que las capacidades semi-materiales nos refieren la calidad de vida y bienestar de una población (Morales, 2013a, p. 4) distinguiéndose así de lo subjetivo y lo más intangible que conformarían las capacidades inmateriales, que siguiendo lo marcado por Schweller (1999) serían los bienes o recursos posicionales: prestigio, status, liderazgo, reconocimiento de tal liderazgo de los Estados, etc.

A su vez, es necesario tener en cuenta respecto a las relaciones de poder lo que Schweller denomina capacidad extractiva del Estado, y es que no todos los Estados poseen la misma habilidad para explotar y administrar los recursos de los que disponen. Así, la población, recursos económicos y naturales no suponen más que el poder potencial de los

países, recayendo en esa capacidad de extracción el empleo efectivo de los recursos y cuanto puede ser aprovechado (Schweller, 2006, p. 13).

**CUADRO 2.7 – Relaciones de poder en los Juegos Olímpicos**



Esta triple concepción de poder se encuentra relacionada y puede reforzarse entre sí. El poder material y semi-material de los Estados constituirían la base sobre la cual los CONs desarrollan su competitividad deportiva y entran en pugna por organizar unos Juegos o conseguir medallas. En cuanto a la capacidad extractiva del Estado en materia deportiva, si bien es el propio Estado el que dispone los recursos materiales y semi-materiales además de decidir cómo se emplean esos recursos, serían en este caso las respectivas federaciones deportivas y los CONs los encargados de la organización, gestión de los respectivos

deportes olímpicos; y al igual que Estados con iguales recursos humanos e iguales recursos económicos pueden no ser igual de poderosos (Schweller, 2006, p. 14), Estados con deportes que poseen igual número de deportistas federados o iguales recursos destinados al deporte no tienen que ser necesariamente igual de competitivos (Pulleiro, 2014, pp. 4-5).

A su vez, organizar unos Juegos y/o posicionarse arriba en el medallero supone aumentar el poder inmaterial al alcanzar un status deportivo distinguido, generar atracción y reconocimiento internacional por el éxito deportivo, y potenciar el status y el liderazgo de los Estados.

Esta relación entre las distintas dimensiones del poder internacional en los Juegos Olímpicos asume que aquellos Estados que se encuentren más arriba en la jerarquía de poder internacional contarán con un mayor potencial deportivo respecto al resto de Estados en los JJ.OO. puesto que gozan de unas capacidades materiales y/o semi-materiales mayores que podrán proyectar en beneficio de sus deportistas. Pero a su vez, también los obliga a mantenerse en niveles de competitividad deportiva de excelencia, puesto que no situarse en posiciones destacadas del medallero u organizar unos Juegos Olímpicos que no estén a la altura de las expectativas supondría una pérdida de bienes posicionales frente a otros Estados situados más debajo en la jerarquía de poder internacional. A la inversa, aquellos Estados que no sean potencias del sistema tendrán un costo mayor el destacar competitivamente, pero a su vez la recompensa será mayor al prestigio, atracción o reconocimiento internacional.

### 2.2.2 *Estados conservadores vs. Estados revisionistas*

Adoptando la heurística ofensiva del realismo podemos realizar un análisis análogo del comportamiento de los Estados en los Juegos. A este respecto Leire Moure (2009, p. 192) recoge sobre este postulado del realismo que “siempre que un Estado decide mejorar su situación en el sistema lo hace porque, o bien anhela mayores cotas de influencia internacional, o bien, en el caso de Estados agresivos, desea, calculadamente, lesionar los intereses de terceros Estados”. Trasladando esta idea al terreno olímpico, siempre que un Estado se marca tener un mayor protagonismo en los Juegos Olímpicos -organizándolos o ganando más medallas- lo hace porque anhela obtener mayores cotas de poder deportivo o por erosionar los intereses de terceros Estados debido a la lógica de suma cero en los Juegos. Además, “en la medida en que un Estado sea capaz de incrementar su poder relativo, pretenderá, a su vez, maximizar la influencia y el control que ejerce sobre el entorno internacional” (Moure, 2009, p. 193), que aplicado al modo de actuar de los Estados en los JJ.OO. implica que en la medida que un Estado incremente su poder relativo en el sistema de Estados, pretenderá aumentar su protagonismo en los Juegos como forma de ganar influencia internacional, al poder visibilizar de este modo el incremento de poder relativo en

el sistema -vinculación de relaciones de poder material y semi-material con competitividad deportiva-.

Desde esta visión del realismo, Schweller (1997, p. 928) ve una competición posicional entre Estados bajo condiciones de escasez, que retrata en ese carácter ofensivo que la meta de los Estados es ganar o como mínimo evitar pérdidas relativas. Según este autor un cambio en las capacidades de un Estado no solo afecta a ese actor sino que afecta también a la situación de los otros Estados (Schweller, 1997, p. 928). Es en esta lógica donde se ha englobado las líneas rojas marcadas por arriba y por debajo de los Estados en el medallero olímpico, según la cual, el poder relativo delimita el máximo posible de medallas que los CON podrían lograr y establece unos objetivos de mínimos en función de su posicionamiento en la jerarquía internacional. A su vez, alteraciones en el medallero por parte de uno o más CONs generarían reacciones del resto -mayor inversión, reorganización deportiva, etc.- para evitar pérdidas relativas fruto del carácter de los bienes posicionales asociados a los Juegos: prestigio, status o liderazgo político-deportivo.

Otro aporte importante de Schweller es refutar la percepción de que todos los Estados están satisfechos con el *statu quo*<sup>19</sup>, lo cual convertiría a todos los Estados como maximizadores de seguridad y no de poder. Esto dejaría fuera lo que Schweller denomina Estados revisionistas, que son unidades insatisfechas que pretenden mejorar su posición relativa a expensas de los demás. Sin la presencia de estos, la necesidad de garantizar la seguridad en el sistema sería mínima por lo que Schweller al proponer la teoría del equilibrio de intereses incluye a ambos tipos de Estados: los revisionistas, que buscan aumentar su poder, y los Estados defensores del *statu quo*, que serían aquellos que buscan mantener lo que poseen (Schweller, 1997, p. 929).

Esta tipología<sup>20</sup>, como explica Moure, implica un cálculo racional de sus intereses relativos y el saldo final entre el costo por la preservación o el revisionismo dictaminará la actitud frente al sistema. “Cuando el saldo es positivo, los actores perciben que su situación es adecuada y por ello no muestran intenciones desestabilizadoras en el nivel sistémico. Contrariamente, cuando dicho saldo es negativo, la tendencia comportamental se orienta hacia el revisionismo” (Moure, 2009, pp. 287-288). En este sentido, los partidarios del *statu quo* “buscan ante todo la auto-preservación y la protección de valores que ya poseen” mientras que los Estados revisionistas “reparan en la necesidad de incrementar su poder a través de todos los medios a su alcance (Moure, 2009, p. 288)”. En lo que corresponde al sistema olímpico, si bien todos los Estados buscan conseguir un mayor número de medallas

---

<sup>19</sup> Schweller (1997, p. 929) recoge que tanto Waltz en el desarrollo de la teoría del equilibrio de poder, como Walt en el desarrollo de la teoría del equilibrio de amenazas consideran a todos los actores como satisfechos (Moure, 2009, p. 284).

<sup>20</sup> La división de Schweller implica dos tipos de Estados defensores del status quo -leones y corderos- y otros dos tipos de Estados revisionistas -chacales y lobos-. (Schweller, 1994, p. 100)

por la propia lógica competitiva de los JJ.OO., los Estados revisionistas valorarán los Juegos como una forma más de maximizar poder, en este caso deportivo, que con las vinculaciones con el poder material y semi-material suponen una forma de visibilizar esos incrementos de poder. Los defensores del *statu quo* se verán entonces arrastrados por la propia inercia competitiva y la lógica de suma cero de los Juegos en cuanto a los recursos posicionales como el status y el prestigio. Si además los valores y visión del deporte que poseen los Estados revisionistas no son coincidentes respecto a los defendidos por el Olimpismo, la conflictividad político-deportiva tenderá a subir.

### 2.2.3 Desde las unidades: Coherencia y consenso estatal

Hasta ahora hemos introducido dos de los niveles de análisis (Moure, 2009, pp. 196-201) aceptados generalmente en la disciplina de Relaciones Internacionales: del nivel de análisis sistémico se ha tomado la variable de distribución de poder, y del nivel del Estado-nación se ha tomado la variable del interés nacional -revisionismo vs. *statu quo*-. Pero es necesario resaltar que los comportamientos estatales no siempre guardan una relación directa con los riesgos y oportunidades que se muestran en el entorno internacional. El peso de los condicionantes sistémicos es incuestionable, pero también lo son las percepciones de las élites sobre el entorno internacional, la jerarquización de preferencias en el proceso político y los recursos que destinan a ellas (Moure, 2009, p. 294). Es decir, el grado de coherencia estatal<sup>21</sup> permite explicar comportamientos que se salen de las lógicas estructurales: una falta de consenso y cohesión de la élite gobernante así como una vulnerabilidad del gobierno son barreras importantes para la puesta en práctica de políticas adecuadas y efectivas frente a amenazas externas (Schweller, 2006, pp. 11-13). En otras palabras, “la capacidad del Estado para extraer recursos que permitan equilibrar objetivos se ve obstaculizada” (Moure, 2009, p. 297).

En los JJ.OO. esta variable del nivel de análisis del individuo se postula también como fundamental puesto que las percepciones de las élites, así como la cohesión en torno al papel de los Juegos Olímpicos formando parte de la política exterior o interior de los Estados supone otro factor explicativo del comportamiento estatal en los Juegos. Si un gobierno considera que el deporte olímpico no es un campo estratégico en su política exterior bien porque no tienen una gran tradición deportiva, bien porque los costos para producir un salto cualitativo en cuanto a resultados son excesivos, bien porque prefiere destinar recursos a otra actividad o bien porque no comparte sus valores; implicaría que los resultados y

---

<sup>21</sup> Conformado según Schweller (2006, pp. 11-13) por el grado de consenso/disenso de las élites estatales, el grado de cohesión/ fragmentación de la élite, la cohesión/fragmentación social del Estado y finalmente el grado de vulnerabilidad del régimen político.

comportamientos de ese CON en los Juegos Olímpicos no se ajusten a lo que los condicionantes estructurales y/o de interés nacional esperan.

### **2.3 La independencia económica del Olimpismo como garante de la independencia político-estatal**

La cuestión económica en el Olimpismo se constituye como un elemento fundamental para el análisis, puesto que la necesidad de gozar de unos recursos propios que logren minimizar el impacto político de los Estados en el sistema olímpico fue una constante y acabaría finalmente por ser un elemento reconfigurador de las relaciones entre el sistema olímpico y los Estados a partir de mediados de la década de los ochenta.

Se puede denominar sin duda a la época de la Guerra Fría<sup>22</sup> como la de los Juegos Olímpicos políticos, y es que la inexistencia de una independencia financiera del sistema olímpico generó una limitación evidente a la hora de manejar los asuntos político-deportivos. En este sentido, el carácter de financiación de los CONs quedaba casi exclusivamente en manos de sus respectivos Estados, y la máxima autoridad olímpica, el COI, no contaba con fuentes propias de financiación considerables más allá de unos derechos televisivos que todavía no alcanzaban para dotarles de una salud financiera óptima (Payne, 2007, p. 11). Por consiguiente la capacidad de control sobre el sistema olímpico se encontraba condicionada por las decisiones que tomaban los diferentes líderes políticos de los Estados.

Las consecuencias se hacían notar en los Juegos Olímpicos al recaer la financiación de la organización de los Juegos sobre unos poderes públicos que ante el aumento del coste de la organización, sobre todo a partir de los años setenta, fueron perdiendo el interés. Las ganancias políticas en forma de status, prestigio y liderazgo internacional no compensaban el agujero que se generaba en las arcas públicas y por ello se puede observar un paulatino descenso de ciudades candidatas a acoger los Juegos. En 1956 -ver tabla 2.1- diez ciudades de cinco Estados distintos lucharon por organizar los Juegos, en los años sesenta el número se fue estabilizando en torno a 4 candidaturas de Estados distintos; en 1976 solo Montreal, Moscú y Los Ángeles se lanzaron a por los Juegos, y en 1984 solo Los Ángeles optaba a celebrar los Juegos Olímpicos.

---

<sup>22</sup> Hasta la II Guerra Mundial los JJ.OO. se caracterizan principalmente por sus limitaciones reflejadas en los pocos deportes que abarcaban además de los pocos Comités Olímpicos Nacionales y deportistas que participaban. La expansión del deporte todavía era muy reducida -en 1914 las federaciones internacionales ascendían a 13 y, después de 1918 subieron hasta 21- y su impacto por tanto en las relaciones internacionales era muy escasa dada su precariedad financiera y tecnológica, y la escasa consideración que de él se tenía (Arnaud, 2002). Las limitaciones eran patentes también en el plano mediático puesto que no fue hasta 1936 cuando se televisaron los primeros JJ.OO. Por tanto y a pesar de que no se descarta en otras publicaciones futuras analizar el sistema de entreguerras, queda en la investigación actual fuera del análisis.

**TABLA 2.1 – Evolución de ciudades candidatas (1948-2020)**

JJ.OO.	Ciudades Candidatas
Londres 48 	Londres, Baltimore, Lausana, Los Ángeles, Minneapolis, Filadelfia
Helsinki 52 	Helsinki, Los Ángeles, Minneapolis, Filadelfia, Chicago, Detroit, Ámsterdam, Atenas, Lausana, Estocolmo
Melbourne 56 	Melbourne, Buenos Aires, Los Ángeles, Minneapolis, Filadelfia, Chicago, Detroit, México DF, San Francisco, Montreal
Roma 60 	Roma, Lausana, Detroit, Budapest, Bruselas, México DF, Tokio
Tokio 64 	Tokio, Detroit, Viena, Bruselas
México DF 68 	México DF, Detroit, Lyon, Buenos Aires
Múnich 72 	Múnich, Madrid, Montreal, Detroit
Montreal 76 	Montreal, Moscú, Los Ángeles
Moscú 80 	Moscú, Los Ángeles
Los Ángeles 84 	Los Ángeles
Seúl 88 	Seúl, Nagoya
Barcelona 92 	Barcelona, Paris, Brisbane, Belgrado, Birmingham, Ámsterdam
Atlanta 96 	Atlanta, Atenas, Toronto, Melbourne, Manchester, Belgrado
Sídney 2000 	Sidney, Beijing, Manchester, Berlín, Estambul
Atenas 2004 	Atenas, Roma, Cabo Verde, Estocolmo, Buenos Aires
Beijing 2008 	Beijing, Toronto, París, Estambul, Osaka
Londres 2012 	Londres, París, Madrid, New York, Moscú
Río 2016 	Río de Janeiro, Madrid, Tokio, Chicago
Tokio 2020 	Tokio, Estambul, Madrid

Fuente: (Games Bids, s.f.)

Esta reducción en el número de ciudades candidatas es análoga al incremento de los costos de la celebración de los Juegos limitando el acceso de los Juegos a unos pocos Estados. Por ejemplo para Múnich 72 las cuentas de gasto entre 600 y 1000 millones de dólares ya no dejaban lugar a dudas de la carestía en su organización. En Montreal 1976 no solo no se redujo el gasto sino que las medidas de seguridad que se tuvieron que poner para evitar incidentes como el de cuatro años antes -secuestro y asesinato de miembros de la delegación de Israel-, provocaron una subida de hasta 1500 millones de dólares que la



venta de suvenires, turismo y loterías no pudieron cubrir. Así, el déficit ascendió hasta los 1000 millones, es decir, más del coste total que las Olimpiadas de 1972 (Mandell, 1986, pp. 267-269).

En este panorama de incremento de costes, la organización olímpica hasta los años ochenta se podría denominar como la de un modelo de descentralización desorganizada donde el COI no solo era incapaz de atraer y/o generar recursos sino que tampoco era capaz de gestionarlos al ser los COJOs los que desarrollaban sus propios programas de patrocinio y licencias, lejos del control de la máxima autoridad olímpica. El problema radicaba en que esos programas estaban lejos de cubrir los costes de gestión. Así por ejemplo, en Montreal, el COJO atrajo a 628 empresas con 42 patrocinadores oficiales que solo representaban un 2% de los gastos (Payne, 2007, p. 26).

En sus comienzos la financiación no era problema pues los costos estaban cubiertos por el dinero de su fundador Pierre de Coubertin, que llegaría a acabar en la pobreza. Cuando éste abandonó la presidencia en 1925 la continuidad del COI estuvo asegurada a través de las cuotas de afiliación y las contribuciones de los diferentes COJOs (Chappelet & Kübler-Mabbott, 2008, p. 34), pero los ya citados aumentos de costos que hacían prácticamente inviable la sostenibilidad de los Juegos Olímpicos, sumado a la tensión política de la Guerra Fría hizo pensar durante los años setenta que los Juegos Olímpicos tendrían fecha de caducidad (Payne, 2007, pp. 24-25; Tamayo Fajardo, 2005a, pp. 224-231).

Solo la llegada de Samaranch en 1980 a la presidencia del COI lograría revertir la crítica situación olímpica, generando una catarsis en el Movimiento Olímpico a través de la implantación de 3 bases interconectadas: independencia financiera, control de la agenda político-deportiva entendida como diplomacia olímpica, y unidad del Movimiento Olímpico (Payne, 2007, pp. 28-30).

Según palabras del propio Samaranch en el prólogo del libro de Michael Payne, *Oro Olímpico* (2007, p. 11), el acercamiento al sector privado y a los sponsors internacionales es fruto de la búsqueda de la autonomía financiera, para que se genere de esta manera una independencia del poder político:

Estoy convencido que la primera condición para que una organización sea respetada en todo el mundo y para que actúe de una forma verdaderamente independiente y que no se sienta ligada a compromisos externos, debe garantizarse una autonomía financiera y debe administrar recursos suficientes que le permitan gozar de una independencia ajena al poder político.

Es importante recalcar por lo tanto que fue el COI el que buscó a la empresa privada ante una situación político-deportiva en clave estatal que se les estaba yendo de las manos con los boicots masivos de Montreal 76 y Moscú 80.

Resaltando el punto de vista más economicista, Michael Payne realiza una crítica al modelo coubertiniano inicial de los Juegos en materia financiera. Para el autor “el Movimiento Olímpico tenía un defecto grave: no tenía muy en cuenta la financiación de los Juegos” (Payne, 2007, p. 32). Y este problema no se tomó de raíz hasta que se creó la Comisión de Nuevas Fuentes de Financiación a comienzos de los ochenta ante una situación económica del COI catastrófica, llegando casi a bancarrota.

Existen sin duda unos beneficios mutuos que posibilita este tipo de relación entre las empresas transnacionales y el sistema olímpico: para las empresas, el alcance global que poseen los JJ.OO. es inigualable, ofreciéndoles un escaparate comercial sin parangón. Para el sistema olímpico la incidencia principal ya ha sido aquí expuesta y no es otra que la supervivencia financiera del COI y de todo el sistema olímpico.

Esto a su vez tiene otro efecto deseado y es que con las finanzas en un estado óptimo por la inversión privada, se genera que la dependencia de los Estados sea menor al poseer unos recursos propios que pueden destinar a los CONs, a los COJOS, a las FIs... Esa dependencia financiera de los Estados durante la Guerra Fría limitaba el radio de acción de los CONs al constituirse el aporte de dinero público como el principal protagonista del presupuesto y que podía reducirse o aumentar drásticamente por cambios en los intereses políticos, minimizarse en situaciones de crisis económicas, etc.; condicionando el número de deportistas enviados a los JJ.OO. o incluso evitar su participación a pesar de que estos lo desearan<sup>23</sup>.

Es necesario apuntar que para el Movimiento Olímpico no se trataba tan solo de asegurar unos ingresos que cubrieran los costes de organización de los Juegos Olímpicos. Hay que tener en cuenta la existencia del riesgo inherente de la comercialización que ataca directamente a los valores e ideales de los Juegos, desvirtuando los propósitos iniciales del Olimpismo. A este propósito el propio Coubertin ya avisaba del peligro de la comercialización en los años veinte: “Es el espíritu mercantilista que amenaza con invadir los círculos deportivos, al haberse desarrollado los deportes en el seno de una sociedad que amenaza con pudrirse hasta la medula a causa de la pasión por el dinero” (Pisani, 2008, p. 27).

Sesenta años después esta mentalidad de prevención ante la perversión económica de los Juegos aún se mantenía en el COI, como dejó patente Reginald Alexander, miembro del COI desde los años sesenta, ante el carácter de financiación exclusivamente privada en Los

---

<sup>23</sup> Sobre todo por parte de aquellos CONs de Estados con pocos recursos. Como expone Greenberg (1997, p. 60 en Beacom, 2012, p. 125), en el boicot de Moscú 80 muchos Estados de la periferia se sumaron al carro del boicot americano pero en el fondo tenían problemas financieros, por lo que utilizaron la vía diplomática como forma de tapar sus carencias económicas que les impedía enviar una delegación competitiva a Moscú. En el caso británico, la capacidad de contar con fuentes de financiación externas al Estado les permitió salvar la papeleta y acudir a Moscú a pesar de la presión del gobierno de Margaret Thatcher, que apoyó el boicot norteamericano (Beacom, 2012, pp. 126-130).

Ángeles 84. Le reprochó a Peter Uberroth, máximo encargado de la organización, que representaba el lado oscuro del capitalismo y que esto “refleja su intención de hacerse con el control del Movimiento Olímpico y comercializar los Juegos” (Payne, 2007, p. 32). Opinión no compartida para el presidente del COI de entonces, ya que Samaranch no se cansó de afirmar que la comercialización ha ayudado al Movimiento Olímpico sin poner en cuestión la esencia olímpica, ya que “nosotros la hemos aceptado al mismo tiempo que hemos marcado claramente sus límites” (Lobmeyer, 1992, p. 320 en Carroggio, 1996, p. 131).

Pero en una tesitura donde se habían sucedido 3 boicots masivos consecutivos con unas arcas olímpicas en la ruina, los dirigentes olímpicos fueron más que conscientes de que algo se tenía que hacer para reconducir el Movimiento olímpico. Así por ejemplo, las ideas de Samaranch de relajar la ética deportiva en favor de la comercialización y de la profesionalización de los deportistas ya no causaron el estupor y el rechazo frontal de unos pocos años atrás (Smit, 2007, p. 161). El amateurismo fervientemente defendido por el ex-presidente Avery Brundage<sup>24</sup> quedaba cada vez más lejos y los deportistas ya no se tenían que esconder en los hoteles para obtener las remuneraciones de las marcas deportivas por sus medallas (Smit, 2007, pp. 73-79).

Finalmente, la concepción desde el Oeste de que los deportistas comunistas eran profesionales encubiertos<sup>25</sup> ante el apoyo económico estatal, contribuyó a abolir la idea del amateurismo de la Carta Olímpica en 1986, permitiendo así a los deportistas profesionales participar en los Juegos Olímpicos. El *Dream Team* de baloncesto de EE.UU. fue el mayor exponente de este nuevo profesionalismo olímpico (Greene, 2012). Esta medida, implantada no sin una fuerte respuesta desde los CONs (El País, 1986), logró aumentar aún más la atracción que generaban los Juegos Olímpicos, convirtiéndose en uno de los pivotes del nuevo Olimpismo junto a la televisión y la constitución de programas de patrocinio.

### 2.3.1 *Los derechos de Televisión*

No se puede decir que el Movimiento Olímpico fuera inexperto en la cuestión financiera pues la televisión ya había jugado un papel relevante en este sentido con anterioridad a la crisis de los años setenta-ochenta. En una primera etapa que comienza en 1936 con los primeros JJ.OO. televisados hasta 1956, los ingresos por venta de derechos televisivos fueron escasos. En Londres 48 tan solo 80.000 hogares del Reino Unido recibieron alguna forma de cobertura y como los Juegos tuvieron superávit, las 1000 guineas que acordó












---

<sup>24</sup> Afirmó en 1955 que “sólo podemos confiar en el apoyo de los que creen en los principios del juego limpio y el espíritu deportivo encarnado en el código amateur en nuestros esfuerzos para evitar que los Juegos sean utilizados por personas, organizaciones o naciones con segundas intenciones” (Greene, 2012). Además, lejos quedaban también los años en los que el COI sancionaba y/o expulsaba a deportistas olímpicos por vulnerar el código amateur.

<sup>25</sup> Lo irónico de este argumento es que cuando se permitió por primera vez el profesionalismo en los Juegos en 1992 coincidió cuando no quedaban prácticamente CONs de deportes comunistas.

pagar la BBC por los derechos de retransmisión no le fueron cobrados por el Comité Organizador. El precedente sirvió para que las dos siguientes ediciones de Helsinki y Melbourne sufrieran una confrontación por el pago de derechos ante lo que las agencias de radiodifusión, especialmente la BBC y la NBC, consideraban un ataque frontal a la libertad de prensa (Payne, 2007, pp. 300-301). En esta etapa, los ingresos por derechos de televisión no supusieron más de un 2´5% del total de ingresos percibidos por los organizadores de los Juegos (Carroggio, 1996, p. 139).

**TABLA 2.2 – Cobertura de los Juegos Olímpicos por países**















JJ.OO.	Retransmisión – nº países/territorios	JJ.OO.	Retransmisión – nº países/territorios
Berlín 36 	1	Moscú 80 	111
Londres 48 	1	Los Ángeles 84 	156
Helsinki 52 	2	Seúl 88 	160
Melbourne 56 	1	Barcelona 92 	193
Roma 60 	21	Atlanta 96 	214
Tokio 64 	40	Sídney 2000 	220
México DF 68 	n/a	Atenas 2004 	220
Múnich 72 	98	Beijing 2008 	220
Montreal 76 	124	Londres 2012 	220

Fuente: IOC (2014d, p. 22)

El siguiente periodo comprendido entre Roma 60 y Moscú 80, supuso el comienzo de una nueva relación entre la televisión y el Olimpismo. El avance tecnológico permitió que 18 países de Europa pudieran transmitir en directo y las cadenas estadounidenses dieron un giro en cuanto al desembolso por los derechos de retransmisión al pagar la CBS 0,4 millones de dólares por la retransmisión en EE.UU. (Payne, 2007, p. 304), comenzando con el *TV sport system*, que así y todo no representaba más de un 10% de los ingresos totales (Carroggio, 1996, p. 139).

Desde 1984 los precios de los derechos de retransmisión se han ido incrementando en cada edición de los Juegos al igual que la cobertura televisiva. Si en 1984 se contaba con cobertura para 156 países con unos ingresos por venta de derechos de retransmisión que ascendieron hasta los 286 millones de dólares, en 1992 se alcanzó cobertura para 193 países con ingresos que ascendieron a 636 millones. En 2012 los ingresos por retransmisión se multiplicaron hasta alcanzar prácticamente los 2.600 millones de dólares con cobertura para más de 200 países.

**TABLA 2.3 – Evolución de ingresos por derechos de TV**

JJ.OO.	Ingresos de TV (millones)	JJ.OO.	Ingresos de TV (millones)
Roma 60 	1´2 \$	Seúl 88 	402´6 \$
Tokio 64 	1´6 \$	Barcelona 92 	636´1 \$
México DF 68 	9´8 \$	Atlanta 96 	898´3 \$
Múnich 72 	17´8 \$	Sídney 2000 	1.331´6 \$
Montreal 76 	34´9 \$	Atenas 2004 	1.494 \$
Moscú 80 	88 \$	Beijing 2008 	1.739 \$
Los Ángeles 84 	286´9 \$	Londres 2012 	2.569 \$

Fuente: IOC (2014d, p. 26)

En este periodo los porcentajes de ingresos totales siempre han estado por encima del 25%, situándose generalmente en torno al 40% (Carroggio, 1996, p. 141) lo que supone que la venta de derechos televisivos se constituye como la mayor fuente de financiación del sistema olímpico, y a su vez como una de las mejores formas de promoción y difusión del Olimpismo para todo el mundo. Las autoridades olímpicas son conscientes que parte del éxito de su propuesta radica en la accesibilidad de los Juegos por parte de una audiencia multitudinaria, por lo que dos de sus criterios a la hora de vender los derechos televisivos son el de la gratuidad<sup>26</sup> y el del radio de cobertura de la retransmisión (Payne, 2007, pp. 43-44).

### 2.3.2 El programa TOP (*The Olympic Partners*)

Pero el aumento de ingresos por la venta de los derechos de retransmisión fue solo una parte de la estrategia de recuperación económica del Olimpismo. La otra pasaba por la explotación de la marca olímpica a través del patrocinio. No es que no existiera con anterioridad al programa TOP (*The Olympic Partners*) patrocinio deportivo en los Juegos Olímpicos, ya que como recoge Marc Carroggio (1996, pp. 20-21), Kodak ya tenía anuncios en el programa de los Juegos de Atenas de 1896, y desde los Juegos de Estocolmo en 1912 “los derechos para comercializar productos con signos o referentes olímpicos se convierten en un bien preciado”.

Así, en 1952 más de veinticinco empresas de once países aportan bienes materiales a la organización, y cuatro años más tarde serían 112 las que aporten bienes o servicios entre las que se encuentran Coca-Cola, Nestle, Omega, Chrysler, Kraft... aunque no será hasta la edición de Roma 60 que las compañías podrán usar lemas como “proveedor oficial de los

<sup>26</sup> Rupert Murdoch realizó una oferta de 2.000 millones de dólares al COI por los derechos de retransmisión en Europa hasta 2008, pero finalmente fue la Unión Europea de Radiodifusión (UER) con su oferta de 1.400 millones la que se llevó los derechos de retransmisión (Payne, 2007, pp. 66-67).

Juegos Olímpicos” o “patrocinador oficial”, creciendo el número de patrocinadores de forma considerable desde entonces (Carroggio, 1996, pp. 23-26)<sup>27</sup>.

Pero como Horst Dassler -hijo del fundador de la multinacional deportiva Adidas y uno de sus máximos responsables durante varias décadas, además de ser el fundador de la empresa ISL, gestora del programa TOP durante varios años<sup>28</sup>- dijo en 1983 en la 86ª sesión del COI: “Ustedes, el Comité Olímpico Internacional, son propietarios del bien máspreciado y deseado del mundo. Y sin embargo, los aros olímpicos son la marca menos explotada que existe. Ninguna gran empresa del mundo toleraría una situación semejante” (Payne, 2007, p. 88). Dos años más tarde, siguiendo lo estipulado por Horst, se constituía el programa TOP, lo que supuso llevar la comercialización de los Juegos Olímpicos a un nuevo nivel, sirviendo además para unificar bajo el mando del COI los ingresos por publicidad. Hasta entonces los derechos de comercialización estaban repartidos entre los CONs y estaban limitados al territorio del país que controlaban, siendo una estructura terriblemente compleja y un quebradero de cabeza para aquellas empresas interesadas en el patrocinio olímpico (Payne, 2007, p. 91).

Desde los CONs la idea de unificar en un solo paquete mercadológico todos los derechos -COI, JJ.OO. y los CONs- era visto como una forma de pérdida de control además de generar una serie de dudas de variado orden acerca de las intenciones de esta estrategia. Por un lado los CONs que contaban con ingresos de algún patrocinador recelaban ante el temor de que se les podría exprimir. Otros CONs, los que contaban con un apoyo considerable de sus gobiernos lo rechazaban ante lo que iba a ser un reequilibrio de fuerzas con aquellos CONs más débiles sin una gran financiación gubernamental; finalmente estaba el caso del Comité Olímpico de Estados Unidos (USOC) que temía que los ingresos del programa TOP fueran a parar a CONs de países comunistas. El papel del USOC era clave ya que muchos de los futuros patrocinadores serían estadounidenses, por no recordar que los derechos televisivos americanos suponían el 80% de todos los ingresos olímpicos (Payne, 2007, p. 81), por lo que la idea de financiar con dinero americano el entrenamiento de deportistas socialistas y afines era inapropiado.

Finalmente 154 de los 167 CONs se unieron al TOP negándose los 13 restantes por motivaciones políticas (Payne, 2007, pp. 91-93). La labor de Horst Dassler para llevar a cabo esta tarea fue fundamental ya que durante años había realizado una tremenda labor diplomática que le había permitido conocer en persona a muchos presidentes de CONs (Smit, 2007, p. 165).

---

<sup>27</sup> Para una mayor profundidad en torno al patrocinio en los Juegos Olímpicos véase (Carroggio, 1996)

<sup>28</sup> Barbara Smit (2007, p. 159) expone que Horst fue alguien fundamental para la llegada de Samaranch a la presidencia del COI, asegurándole en compensación derecho de tanteo sobre cualquier negocio relacionado con los JJ.OO.

En definitiva, la función del programa TOP fue la de cubrir globalmente los acuerdos de patrocinio entre las empresas y el Movimiento Olímpico en su totalidad. El programa cuenta con cuatro objetivos (Puig, 2006, p. 13):

- Asegurar la estabilidad e independencia financiera del sistema olímpico y contribuir a la promoción del Olimpismo diversificando fuentes de ingresos.
- La creación y el mantenimiento de una estructura económica que permita estabilidad para los COJOs evitando así la necesidad de inventar nuevos modelos económicos para cada JJ.OO.
- Con los programas TOP se asegura una distribución más igualitaria de recursos entre los miembros del sistema olímpico.
- Rechazar una comercialización incontrolada del sistema olímpico a través del empleo de un número pequeño de compañías asociadas y teniendo el control del empleo de los símbolos olímpicos.

Pero los comienzos no fueron fáciles y es que con la dañada imagen de unos Juegos políticos más que deportivos, las empresas todavía no estaban seguras de que fuera rentable invertir en publicidad en los Juegos Olímpicos, y eso a pesar de que la edición de Los Ángeles dio unos beneficios de más de 200 millones. Costó mucho convencer a las empresas para que patrocinaran los Juegos, pero como muestra Michael Payne (2007, pp. 103-118) el programa TOP fue rentable tanto para el Olimpismo como para la empresa privada, generando mejores resultados económicos para ambos. Por ejemplo, Visa logró un incremento de ventas global de un 18% en los tres primeros años de asociación (Payne, 2007, p. 101), mientras para el Olimpismo el primer programa TOP generó unos ingresos de 96 millones de dólares asegurando un mínimo de 10.000 dólares a cada CON y 300 dólares más por cada deportista enviado a los JJ.OO. de Seúl y Calgary (Pound, 1986, p. 85).

**TABLA 2.4 – Evolución del programa TOP**

Cuadrenio	JJ.OO.	Patrocinadores	CONs	Ingresos (millones \$)
1985-1988	Calgary/Seúl	9	159	96
1989-1992	Albertville/Barcelona	12	169	172
1993-1996	Lillehammer/Atlanta	10	197	279
1997-2000	Nagano/Sídney	11	199	579
2001-2004	Salt Lake/ Atenas	11	202	663
2005-2008	Torino/Beijing	12	205	866
2009-2012	Vancouver/Londres	11	205	950

Fuente: IOC (2014d, p. 11)

Como se puede ver en la tabla superior, desde esos titubeantes inicios los ingresos no han hecho más que crecer, asegurando los objetivos marcados por Samaranch en sus comienzos y convenciendo definitivamente a los CONs más escépticos de lo acertado de la decisión emprendida por el COI. Así, la situación en 1988, año de los Juegos de Seúl, difería profundamente de la de 1980. El COI había logrado ir haciéndose con unas fuentes de financiación sólidas y estables que le permitían manejar unos recursos que podía distribuir entre el resto del sistema olímpico, haciendo los CONs menos dependientes de la financiación pública y por extensión menos vulnerables a incidencias de orden político.

## **2.4 Las motivaciones competitivas, políticas y económicas del dopaje en los Juegos Olímpicos**

Finalmente no se puede obviar aquí una cuestión sistemática en el deporte que ha rodeado las competiciones desde prácticamente sus inicios: el dopaje. El dopaje supone una ventaja comparativa para los deportistas que toman sustancias prohibidas sobre aquellos que compiten “limpios”, lo cual les pone en mejor situación de cara a conseguir una medalla. Y a pesar de que la contemplación del problema del dopaje se suele abordar como una decisión individual que toma el deportista; se pueden extraer algunas consideraciones de índole sistémica, tanto de carácter político, como económico o deportivo.

Como recoge Daniel Rosen (2008, p. 35) lo primero de todo es ver como no es hasta 1967 que el COI prohíbe “el uso de sustancias o técnicas en cualquier forma [ . . . ] Con el exclusivo ánimo de obtener un aumento artificial y desleal del rendimiento en la competición”. A pesar de que pueda parecer una fecha tardía, cabe decir que el COI fue de las primeras organizaciones deportivas internacionales en oponerse explícitamente al uso de productos dopantes en los deportistas. Con ello se buscaba cuidar su salud y buscar además una competición lo más justa posible. La lista inicial de métodos y medicamentos prohibidos fue pequeña, comprendiendo veinte estimulantes y narcóticos considerados peligrosos. Entre esa lista inicial no estaban los esteroides que tardarían diez años para su adecuada detección y consecuente prohibición (Rosen, 2008, p. 36). Así, desde sus inicios hasta prácticamente 1967 -la Comisión Médica data de 1961 pero no se conforma formalmente hasta 1967- la cuestión del dopaje se había dejado dentro de la moralidad y la ética de los propios deportistas.

### *2.4.1 El predominio de las motivaciones políticas durante la Guerra Fría*

La Guerra Fría establece nuevos esquemas para la explicación y extensión del dopaje, no por una cuestión médica o competitiva, sino política. La rivalidad político-deportiva hizo del dopaje un elemento importante en el desarrollo deportivo pues permitía aumentar el rendimiento deportivo y aumentar consecuentemente las opciones de la obtención de las



medallas. Como expone Thomas Hunt (2007b, p. 19) la lucha por las medallas condujo a la creación de sistemas deportivos altamente sofisticados donde los últimos avances científicos en los entrenamientos y la fisiología del ejercicio se combinaban con la experimentación química individual, dando lugar a un *boom* de productos dopantes en los JJ.OO. No extraña por lo tanto que ya en 1952 se sospechara de los deportistas de halterofilia soviéticos que dominaron la competición; solo dos años después se confirmó el uso de testosterona sintética por su parte, con la que los americanos ya comenzarían a experimentar (Rosen, 2008, p. 15).

Una lectura popular y habitual, pero reduccionista, que se suele hacer es la de que los deportistas de los gobiernos socialistas obtenían tan buenos resultados debido al sistema de dopaje que se implementaba en sus países. No se va a negar aquí el dopaje en los países socialistas, pero esto no quita el hecho de que el dopaje estuviera extendido también a una gran multitud de países más allá del de los gobiernos socialistas. No hay más que mirar los casos de los positivos en los Juegos Olímpicos donde suecos, norteamericanos, holandeses, españoles, austriacos, canadienses o finlandeses han sido detectados y expulsados de la competición por tomar sustancias prohibidas.

Sin embargo, sí que es necesario matizar las distintas aproximaciones al dopaje desde los países socialistas y los capitalistas. En los países del bloque del Este la estatalidad deportiva existente condicionaba el desarrollo médico, permitiendo una mayor organización y planificación en torno a estas cuestiones y su aplicación posterior al desarrollo deportivo. El mejor exponente de ello es lo sucedido en la República Democrática Alemana (RDA), donde además de la implementación de un sistema de dopaje masivo (Kremenik *et al.*, 2007, pp. 70-72), se llegó a establecer un laboratorio propio en 1977 idéntico a los certificados por el COI (Rosen, 2008, pp. 50-57). Esto les permitía no solo realizar pruebas a sus deportistas para ver si daban positivo, sino que además podían recoger datos para sus propios experimentos con el fin de promover sus ambiciones olímpicas nacionales (Rosen, 2008, p. 52).

Yesalis y Bahrke (2003, p. 58) exponen que es razonable concluir como en el resto de países socialistas existían programas similares. En la URSS por ejemplo los doctores y los farmacólogos ponían las drogas a disposición de unos entrenadores que estaban bajo una enorme presión por los designios políticos de la victoria; además, de establecerse instalaciones y asistencia para prevenir las detecciones (Kidd *et al.*, 2001, p. 162). Aunque hay que afirmar que nunca ningún Estado, ni oriental ni occidental, llegó a la sofisticación ni a los límites de lo sucedido en Alemania del Este (Kremenik *et al.*, 2007, p. 72).

Mientras tanto, en los países occidentales el dopaje no se encontraba tan organizado como en los socialistas debido a que el deporte no estaba centralizado ni planificado, al

menos no a un nivel comparable al de los países del bloque del Este<sup>29</sup>. Pero no se pueden obviar dos cuestiones que hicieron que numerosos deportistas cayeran en las redes del dopaje. Por un lado estaban las presiones políticas de la victoria sobre los comunistas, especialmente en EE.UU., que hacían caer en el consumo de drogas para que los entrenadores y médicos pudieran mantener su trabajo (Hunt, 2007b, p. 27), o simplemente por la cuestión de mantener la superioridad político-deportiva. A este respecto el americano Zigler, que formó parte del personal médico de los Juegos Olímpicos durante los años cincuenta, contribuyó al desarrollo del Dianabol -un esteroide anabolizante- como forma de ayudar a los deportistas occidentales en su competición contra los soviéticos (Voy & Deeter, 1991, p. 9 en Waddington & Smith, 2009, p. 53).

Por el otro lado estaban las presiones competitivas inherentes al deporte que hacen que solo haya un ganador. Richard Pound recoge a la perfección esta lógica perversa detrás del dopaje al tratar el caso de Ben Johnson en su libro *Inside Dope: How drugs are the biggest threat to sports, why you should care, and what can be done about them*. El ex-vicepresidente del COI expone como el entrenador de Johnson sentía que sus atletas estaban compitiendo contra atletas dopados, por lo que tendría que hacer lo que fuera posible por batirles. No había diferencia entre los atletas del bloque del Este o de las naciones occidentales al estar el dopaje integrado en todo el sistema deportivo y no existir una verdadera atención al problema como se afirmaba en la teoría (Pound, 2006, pp. 24-25).

La mayor individualidad deportiva occidental frente a la estatalidad socialista se plasma aquí en la diferente actitud gubernamental. Como exponen Chappelet y Kubler-Mabbott (2008, pp. 132-134) los gobiernos europeos occidentales fueron introduciendo ya desde los años sesenta legislaciones *ad hoc* como por ejemplo en Austria, Bélgica, Francia o Italia. En 1966 el Consejo de Europa adoptó una resolución contra el dopaje, y una década después se adoptaba otra resolución por la que se denunciaba el uso de la medicación para aumentar el rendimiento. Además, en los setenta ya algunos países como Noruega fueron introduciendo controles fuera de las competiciones.

Todo esto fue arrastrando también a una serie de Federaciones Internacionales a ser más severos con el dopaje y así, para 1984 el Consejo de Europa adoptó la Carta Antidopaje del Deporte. Cuatro años más tarde esta carta sería recomendada en la Segunda Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte, organizada por la UNESCO en Moscú, para su aplicación en todos los Estados miembros. Sin embargo, estos documentos y la predisposición estatal quedaron lejos de materializarse, pues los casos de dopaje por deportistas occidentales siguieron -y siguen- apareciendo en cada competición (Chappelet & Kübler-Mabbott, 2008, pp. 132-134).

---

<sup>29</sup> A partir de los años setenta los países occidentales irían incluyendo el ámbito deportivo dentro de la actuación del Estado, tomando algunos elementos centralizadores característicos de los países socialistas.

Por esto, es interesante mostrar aquí lo que plantea Bryson (1990) cuando afirma que no se puede desligar el dopaje de la transición de un modelo genuinamente amateur donde el fin era participar, al modelo profesional, donde el fin del deportista se sitúa en la victoria y en las recompensas económicas que la acompañan.

En definitiva el dopaje durante la Guerra Fría no fue una excepción a otras cuestiones en los JJ.OO. con el sistema deportivo implementado en los diferentes países socialistas o capitalistas dictaminando el cómo se establecía. Teniendo siempre en todos los casos el objetivo de la victoria, los deportistas acababan en las redes del dopaje bien por motivación explícitamente política, bien por motivación puramente competitiva -ganar medallas- o bien por una motivación económica.

#### 2.4.2 *Los efectos de la caída del bloque del Este y la creación de la AMA*

Pero la desaparición del denominado socialismo real desde finales de los ochenta generó en la cuestión del dopaje una transformación de las motivaciones. La necesidad de mostrar superioridad política en términos de socialismo-capitalismo desapareció con la caída de la URSS y el resto del bloque del Este, y para lo que nos atañe en este punto tal vez lo más relevante sea la pérdida de protagonismo de los poderes públicos como organizadores de lo deportivo, lo cual dejó a muchos médicos y entrenadores de países del Este teniendo que buscarse la vida en otros países, y a muchos deportistas desprovistos de la cobertura médica previa, dando lugar a multitud de positivos en los primeros años noventa. En Rusia por ejemplo, entre 1992 y 1996 no hubo política en cuanto al dopaje, “los controles se atenuaron primero por la inestabilidad política y luego por una falta de fondos” (Kidd *et al.*, 2001, p. 165).

Con esto no se puede afirmar que la motivación política del dopaje desaparezca ya que los Estados siguen buscando obtener cuantas más medallas posibles para ganar prestigio y status internacional<sup>30</sup>. Como expone Hoberman, bajo el nacionalismo deportivo “los Comités Olímpicos Nacionales y las federaciones deportivas nacionales de países de todo el mundo [...] han fomentado o cubierto las prácticas de dopaje para promover el éxito en las competiciones deportivas internacionales” (Hoberman, 2005, pp. 249, 253-260). Pero sí que es necesario apuntar que a partir de Barcelona 92 la motivación política del dopaje se relaja, al no tener que mostrar la superioridad de un modelo versus otro en un plano sistémico, lo cual da un mayor protagonismo si cabe a las motivaciones económicas y/o competitivas.

Precisamente es durante los primeros años de la Posguerra Fría cuando más se cuestiona el rol del COI en su lucha antidopaje. Hoberman recalca como durante el mandato de Samaranch, con la comercialización olímpica iniciada en los ochenta que permitía a las

---

<sup>30</sup> En el ascenso deportivo de China durante los noventa se cuestionó si las autoridades políticas estaban haciendo todo lo posible por detener el dopaje (Chappelet & Kübler-Mabbott, 2008, p. 135).

multinacionales publicitarse con el Olimpismo, se había relajado la política contra el dopaje. La lógica existente detrás de este razonamiento es clara, pues una mayor perseverancia o unos test más severos expondrían a una gran cantidad de deportistas, haciendo perder credibilidad al deporte y a muchos de sus patrocinadores<sup>31</sup>, además de cuestionar records mundiales conseguidos por deportistas bajo sospecha (Hoberman, 2001; 2005, p. 243). Y aunque el ex-presidente del COI se enorgullezca del aumento de controles durante su mandato y eche balones fuera cuestionando el papel de los gobiernos nacionales contra el dopaje hasta entonces (Samaranch, 2010, pp. 103-110), el caso es que los 52 positivos entre 1968 y 1996 no alcanzan ni el 1% de los atletas que participaron en ese periodo (Waddington & Smith, 2009, p. 181). Porcentajes tan bajos partiendo del marco de una extensión sistemática del dopaje en una multitud de países desde la Guerra Fría, hace sospechar que falla el discurso ofrecido por el COI en el que afirma que la guerra contra el dopaje se estaba ganando.

Sería finalmente el estallido del caso Festina en el Tour de Francia de 1998 lo que provocaría una reacción del COI que indirectamente acabó desembocando en la constitución de la AMA. La Agencia Mundial Antidopaje que inicialmente el COI pretendía mantener bajo su control como una forma de imponer su voluntad y reforzar su posición como líder del deporte mundial, se encontró de frente con la oposición de los gobiernos, que no confiaban en el COI tras el escándalo de corrupción de Salt Lake City. Demandaron por ello total independencia y transparencia a la nueva organización<sup>32</sup> (Waddington & Smith, 2009, pp. 186-193).

Finalmente la AMA quedó constituida en noviembre de 1999 con la misión de promover, coordinar y monitorizar la lucha contra el dopaje en el deporte. Para ello se sirve del Código Mundial Antidopaje, establecido en 2003 y que “provee la estructura para las políticas, normas y regulaciones antidopaje dentro de las organizaciones deportivas y las autoridades públicas” (Agencia Mundial Antidopaje, 2006, p. 3). Con ello la AMA busca armonizar las normas y regulaciones antidopaje en todos los deportes y países.

La AMA posee una Asamblea General que se encarga de la toma de decisiones y que la conforman 36 miembros. La mitad provenientes de organizaciones deportivas y la otra mitad de gobiernos nacionales -3 representantes de África, 4 de América, 4 de Asia, 5 de Europa y 2 de Oceanía-. El Comité Ejecutivo, que se encarga de la gestión y administración de la agencia, se compone de 12 personas, incluidos un presidente y un vicepresidente, que se reparten también entre los gobiernos y organizaciones deportivas (Chappelet & Kübler-Mabbott, 2008, pp. 136-139). Esta composición del 50% en ambos órganos entre gobiernos

---

<sup>31</sup> El reciente caso de Lance Armstrong ilustra esto a la perfección.

<sup>32</sup> Su nombre original era el de Agencia Antidopaje del Movimiento Olímpico y se pretendía tener representantes de empresas farmacéuticas y patrocinadores en ella.

y autoridades deportivas queda lejos del 20% inicial que el COI había considerado para las autoridades políticas nacionales (Waddington & Smith, 2009, p. 192), lo cual minó la autoridad en exclusiva del COI mientras los gobiernos nacionales tomaban una posición más activa tanto en la toma de decisiones como en lo financiero, aportando también la mitad del presupuesto de la AMA.

Sin embargo, la nueva organización no se ha mostrado mucho más efectiva en la erradicación del dopaje que en épocas anteriores. A pesar de la adhesión de los más de 200 CONs al Código de la AMA, la adecuación de estos a las diferentes normativas establecidas son más que discutibles y con las limitaciones presupuestarias que la propia AMA posee no llegan para una buena implementación de las propuestas y obligaciones en todo el mundo (Waddington & Smith, 2009, p. 208).

## **2.5 Conclusiones**

Como hemos podido comprobar los Juegos Olímpicos se constituyen como algo más que una mera cuestión deportiva. Los valores que defienden, el solapamiento entre el Estado y los CONs o las relaciones económicas son una fehaciente muestra de que los Juegos Olímpicos se encuentran atados a los acontecimientos de la esfera internacional y que no se pueden entender sin el empleo de unos marcos teóricos adecuados para aquello que se quiere explicar. En este caso, al intentar construir modelos de actuaciones estatales en los Juegos Olímpicos, acudir al paradigma de investigación realista se constituye como un elemento fundamental.

Así, en este capítulo se han analizado las cuestiones clave del Estado como actor olímpico. Primero se ha desgranado el núcleo del sistema olímpico para esclarecer su funcionamiento básico, como esos organismos tienen poder sobre el deporte en el sentido de que determinan las reglas, el acceso a la competición, organización... (Kissoudi, 2008a, p. 1690) y como es la propia Carta Olímpica la que reconoce el papel de los CONs como representantes de los Estados en los Juegos Olímpicos.

En segundo lugar y fruto de esta representación se ha desarrollado el concepto de solapamiento del Estado con los CONs en relación a los intereses compartidos en los Juegos Olímpicos y el carácter de representación deportiva. Se ha hecho además hincapié en el reforzamiento de lo estatal con la simbología nacional en los Juegos y en las alteraciones en el reconocimiento olímpico, que lejos de conseguir la autonomía deportiva, se convierte en dependiente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Finalmente se han introducido dinámicas propias del sistema de Estados en los Juegos Olímpicos puesto que los CONs al estar representando a los Estados difieren en base a los recursos de poder que poseen precisamente los propios Estados. Así, la jerarquía de poder

internacional constreñirá las acciones, el alcance y el impacto de los CONs además de los objetivos planteados en las cuatro dimensiones principales de los Juegos Olímpicos. Pero no solo la distribución de poder incide en los CONs; la actitud que posean los Estados hacia el sistema internacional, las percepciones de las elites en torno al valor del deporte olímpico en la política exterior de los Estados y su continuidad en el tiempo, serán determinantes también para explicar porque unos Estados buscan maximizar su poder deportivo y otros no.

Esta lógica política de actuación estatal se mantendrá vigente durante el sistema político internacional de Guerra Fría y también durante el de la Posguerra Fría. Pero es necesario matizar que su protagonismo en el sistema olímpico no será idéntico durante ambas épocas, hecho motivado por la reacción olímpica durante los años ochenta, que logrará un descenso en el protagonismo de los Estados en el Olimpismo.

La independencia económica que va ganando el sistema olímpico tras la llegada de Samaranch al poder en 1980 -aumento de ingresos por venta de derechos de retransmisión, instauración del programa TOP, profesionalismo deportivo...- y que se consolida durante los años noventa, provoca una alteración en el comportamiento estatal, que se adapta a los nuevos tiempos buscando ya no solo interés político, sino también un interés económico en el sentido de que pueden no solo ganar prestigio y status político con los JJ.OO., sino que además pueden obtener un beneficio económico con una eficiente organización.

En cuanto al dopaje se han identificado 3 motivaciones principales: políticas, económicas y competitivas que han existido desde la Guerra Fría, destacando la motivación política como preeminente durante un primer periodo por la fractura Este-Oeste y la consecuente organización estatal deportiva socialista, donde inevitablemente se integraba el dopaje como medio para obtener medallas. La Posguerra Fría transformaría este predominio, haciendo de las motivaciones competitivas y económicas las más relevantes tras la caída del socialismo real y su modelo deportivo estatal. Así, a pesar de la lucha iniciada contra el dopaje desde 1967 por el COI no se ha podido acabar con ello. La visión y organización que adopten los Estados sobre el deporte condicionará el cómo se desarrolle el dopaje en su seno - organización, pasividad o permisividad- y su actitud hacia el problema. La existencia del dopaje desde prácticamente el mismo comienzo del deporte y la incapacidad para erradicarlo indiferentemente del tipo de Estado que se tenga, o de la época en la que estemos, nos impide asociar el dopaje a ninguna forma de Estado concreta o a ninguna época determinada.

Solo cabe añadir que por todo esto que se ha planteado es necesario tomar la Guerra Fría y la Posguerra Fría como elementos independientes dado que ni las actuaciones estatales ni la actuación de los organismos olímpicos serán similares en ambas épocas, existiendo diferencias notables que será relevante señalar.



## **CAPÍTULO 3**

# **EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE GUERRA FRÍA DURANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS (1948-1988)**



Como se ha expuesto en el capítulo anterior es necesario entrar a analizar específicamente el sistema de Guerra Fría como modelador de los Juegos Olímpicos diferenciado de la Posguerra Fría. El fin del equilibrio multipolar de entreguerras con la II Guerra Mundial acabó desembocando en un sistema bipolar que tuvo una marcada incidencia en todo el sistema olímpico. Es necesario describir los fundamentos del sistema de Guerra Fría ya que como expone Barbé (2011, p. 263) el sistema internacional surgido de 1945 se conforma siguiendo los cánones clásicos en cuanto al origen se refiere - producto de una guerra entre potencias del sistema-, pero todo lo demás varía respecto a lo anterior.

A pesar de que se puede afirmar que la Guerra Fría olímpica entendida en términos de bipolaridad no comienza oficialmente hasta 1952 cuando la Unión Soviética realiza su primera participación, ya en los juegos de Londres 1948 se pueden encontrar actitudes y acciones relevantes que denotan el solapamiento entre Estados y CONs en clave Este-Oeste además de incidencias del sistema político internacional del carácter más básico y esencial. Los Juegos de Seúl en 1988 constituyeron la última aparición en unos Juegos de verano de la URSS y del considerado bloque del Este, que acompañados con las alteraciones significativas en materia económica del COI, expresarían el fin de esta etapa de

Guerra Fría con la entrada ya en Barcelona 92 de unas lógicas más propias del sistema de Posguerra Fría que las propias del sistema surgido a partir de 1945.

Es necesario apuntar aquí que este capítulo no trata cuestiones de estabilidad- inestabilidad del sistema internacional, que políticas de equilibrio o acomodación deberían llevarse o si las percepciones de los gobernantes son más o menos adecuadas para interpretar la realidad, no. Solo se pretende exponer aquellos elementos constitutivos del sistema político internacional de Guerra Fría que se consideran imprescindibles para explicar y comprender el comportamiento, actitud y roles de los diferentes Estados en los Juegos Olímpicos, sirviéndonos así para organizar los distintos Comités Olímpicos Nacionales en base a ello. Por lo tanto, la distribución de poder, las organizaciones internacionales, las alianzas y el desarrollo histórico-político que se presentan hay que entenderlos como las herramientas necesarias para comprender y exponer lo que sucede entre los Estados, los CONs y los Juegos Olímpicos en este periodo concreto.

### **3.1 La configuración del sistema político internacional de Guerra Fría después de la II Guerra Mundial**

Podemos resaltar tres aspectos fundamentales en torno a la configuración del sistema de Guerra Fría que incidirán en los Juegos Olímpicos: la distribución de poder internacional, la configuración del sistema de Naciones Unidas, y la ampliación del sistema de Estados.

#### *3.1.1 La distribución de poder: Configuración de la bipolaridad*

Es necesario primeramente desgranar la jerarquía de poder internacional tras la II Guerra Mundial ya que a pesar de que las presiones estructurales no transforman a los actores en autómatas que carecen de toda libertad de elección (Schweller, 2006, p. 7), sigue siendo un factor determinante para que los Estados realicen o no ciertas actuaciones internacionales (Waltz, 1988, p. 140). El protagonismo de los actores principales en relaciones internacionales ha ido variando a lo largo del tiempo y así, la sucesión de distintas unidades como dominadores del sistema ha estado marcada por cambios en el mismo (Gilpin, 1981, p. 41). En este sentido, la estructura surgida a partir de 1945 supuso una ruptura respecto a todo lo anterior, por primera vez sólo dos Estados, la Unión Soviética y Estados Unidos, gozaban de un poder muy superior sobre el resto de países del mundo.

La distribución de poder tendió a concentrarse en estas dos superpotencias lo que constituyó uno de los rasgos más característicos del sistema de Guerra Fría (Sodupe, 2000, p. 18). Es por lo tanto necesario detenerse en el propio concepto de superpotencia ya que el término estaba íntimamente ligado a la nueva configuración internacional y fue diseñado para representar la "distancia" esencial en términos de capacidades entre los dos países por

un lado, y todas las otras grandes potencias en decadencia por los esfuerzos de la guerra por el otro (Nossal, 1999).

**TABLA 3.1 – El Sistema Internacional 1700-1945**

Potencias	1700	1800	1875	1910	1935	1945
<b>Turquía</b>	X					
<b>Suecia</b>	X					
<b>Países Bajos</b>	X					
<b>España</b>	X					
<b>Austria (Austria-Hungría)</b>	X	X	X	X		
<b>Francia</b>	X	X	X	X	X	
<b>Inglaterra (Reino Unido)</b>	X	X	X	X	X	
<b>Prusia (Alemania)</b>		X	X	X	X	
<b>Rusia (Unión Soviética)</b>		X	X	X	X	X
<b>Italia</b>			X	X	X	
<b>Japón</b>				X	X	
<b>Estados Unidos</b>				X	X	X

Fuente: (Waltz, 1988, p. 239)

Pero si nos adentramos con mayor precisión, el concepto de superpotencia tiene dos vertientes: una primera está ligada estrechamente a la proyección global de poder, según la cual una superpotencia sería aquel Estado capaz de intervenir en todas las partes del mundo de una manera plural -tanto en el terreno militar, como el económico, político o ideológico- (Merle, 1991, p. 350). Según otros autores el énfasis en los recursos, especialmente los nucleares, es lo que determinó el status de superpotencia durante la Guerra Fría (Nossal, 1999; Barbé, 2011, pp. 187-188). Alberto Rocha y Daniel Efrén Morales (2011, p. 156) recientemente recogen ambas vertientes para afirmar que las superpotencias<sup>33</sup> se mueven en el nivel espacial mundial y destacan por su posición estructural principal en el sistema político internacional, el cual está dado por sus capacidades materiales, semi-materiales e inmateriales<sup>34</sup> y que les permiten desplegar

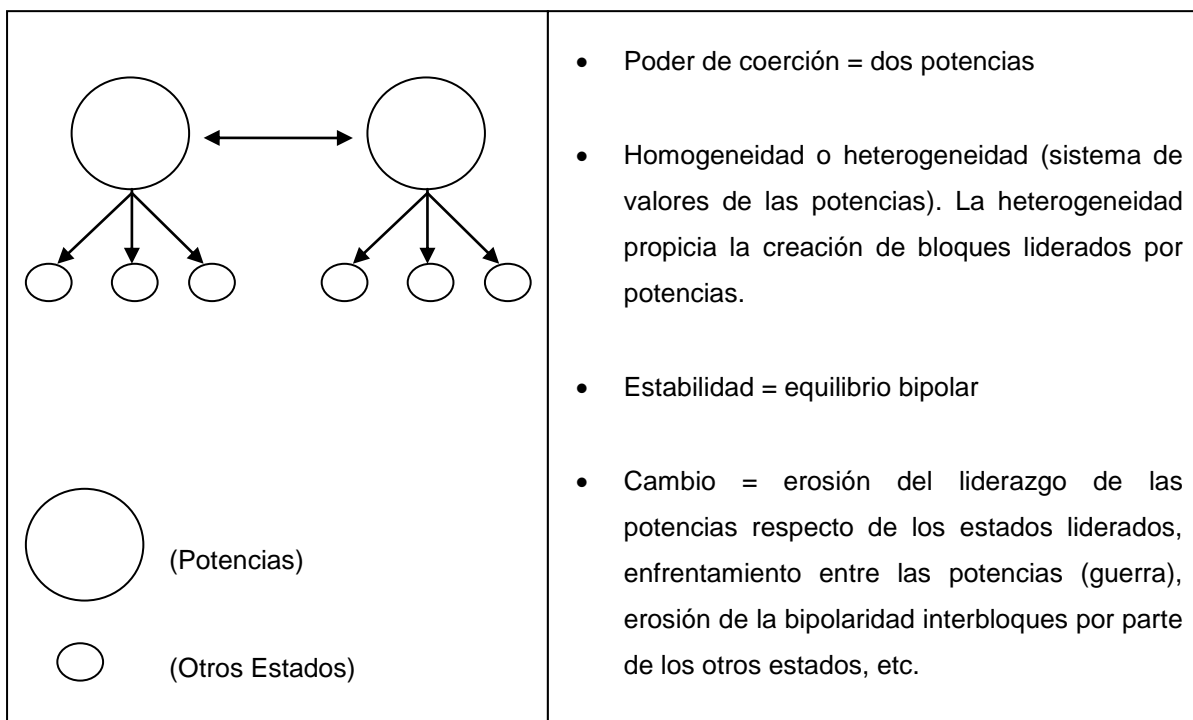
<sup>33</sup> Ambos autores dividen las potencias en tres categorías: potencias mundiales, potencias medias y potencias regionales. Las superpotencias quedan englobadas dentro de las potencias mundiales -con capacidades materiales superiores- que se mueven en el nivel espacial mundial frente al nivel espacial internacional general del resto de potencias mundiales y el nivel internacional parcial de las potencias medias (Rocha & Morales, 2010, p. 47).

<sup>34</sup> Las potencias mundiales -entre las que destacan una o dos superpotencias- serían países del capitalismo central según los autores mexicanos (Rocha & Morales, 2011, pp. 155-158), pero en el marco de Guerra Fría afirman que EE.UU. mantuvo la hegemonía en equilibrio bipolar con la URSS.

proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter mundial e internacional.

Un elemento íntimamente relacionado con lo expuesto en torno a la idea de superpotencia es el concepto de polo del sistema. Ligado a la estructura, la cual se modifica en función a cuantos Estados principales del sistema haya, los polos del sistema harían referencia a aquellos Estados que poseen un papel esencial en la definición de la estructura (Sodupe, 2002, p. 50). Sin embargo, en el sistema bipolar de la Guerra Fría esta relación se complica ya que los polos serían solamente las dos superpotencias, dejando de lado un importante número de otro tipo de potencias. Esto implicaría una pérdida de valor explicativo a la hora de tratar el sistema internacional dado que Estados como Alemania, China, Gran Bretaña o Francia si bien no han sido polos en la Guerra Fría, han jugado un papel fundamental en el sistema internacional y también lo harían en el sistema olímpico.

**CUADRO 3.1 – El sistema bipolar**



Fuente: (Barbé, 2011, p. 241)

Así, la configuración de la bipolaridad a través de las lógicas del también denominado sistema de Yalta -distinguiéndose de sus predecesoras, el Congreso de Viena o Tratado de Versalles- generó dos esferas de autoridad muy diferenciadas. Siguiendo lo marcado por Barbé (2011, p. 241), nos encontraríamos en un sistema bipolar heterogéneo en el que las

dos superpotencias “gozan de capacidades equivalentes y superiores a las del resto de unidades del sistema” como se puede visualizar en el cuadro 3.1<sup>35</sup>.

La constitución de estas dos superpotencias como una suerte de G-2 llevó a la constitución de dos bloques cerrados geográfica e ideológicamente. Se podría decir que el sistema internacional generó dos subsistemas con unos principios, lógicas de poder e instituciones opuestas. En estos dos subsistemas se establecen dos sistemas de autoridad con un poder muy concentrado en ambas superpotencias ya que tanto EE.UU. como la URSS se establecieron como los líderes ideológicos, económicos y militares (Barbé, 2011, pp. 267, 270) donde es necesario destacar el efecto disuasorio de las armas nucleares, que contribuyeron a hacer más delicada y rígida la relación entre el Este y el Oeste, y que acabó desembocando en el denominado equilibrio del terror. En Europa, cuna y centro geopolítico del Olimpismo, el paraguas nuclear americano supone el freno militar a la URSS asegurando el respeto a las esferas de influencia y constituyéndose como una zona de paz en un mundo plagado de conflictos militares (Barbé, 2011, p. 273).

Pero en este equilibrio bipolar hay que tener en cuenta que las capacidades relativas de las naciones no son constantes ya que como afirma Paul Kennedy (1994, p. 10), el crecimiento desigual entre diferentes sociedades y los avances tecnológicos y organizacionales llevan a unos países a tener mayores ventajas sobre otros. En este sentido es necesario apuntar la superioridad económica estadounidense desde la II Guerra Mundial y los notables esfuerzos por parte de la URSS para equilibrar esa diferencia a través del desarrollo de los recursos de poder internos y la conformación de alianzas con el resto de Estados comunistas.

Mientras la situación de posguerra soviética era difícil al perder más de 20 millones de ciudadanos, tener 15 ciudades importantes en gran parte destruidas junto a unas 31.000 empresas industriales, 65.000 kilómetros de vía férrea, 90.000 kilómetros de carreteras además de miles de puentes, centrales eléctricas, pozos de petróleo, etc. (Powaski, 2000, p. 120); el poderío económico estadounidense era abrumador tras la contienda mundial, ya que a diferencia del resto de grandes potencias europeas o países asiáticos, su territorio continental no fue ni invadido ni bombardeado, acaparando el 67% de la capacidad industrial mundial tras la II Guerra Mundial (Powaski, 2000, p. 120). Así, el sistema de Bretton Woods junto a los acuerdos del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) introducen lógicas de supremacía americana en materia económica simbolizada a través del dólar y que abarca a todo el mundo a excepción de las economías planificadas socialistas (Barbé, 2011, p. 271).

---

<sup>35</sup> Existen estudios que cuestionan la igualdad de capacidades entre EE.UU. y la URSS como el de Kepa Sodupe (2002), que construye un índice en base a recursos “clásicos” de poder -territorio, población, comercio exterior, energía, gasto militar y status nuclear- y afirma que la URSS no alcanza el poderío de EE.UU. hasta el periodo 1970-1990, siendo el periodo de 1950-1970 de hegemonía estadounidense (Sodupe, 2002, pp. 170-173).

### *3.1.2 Sistema de Naciones Unidas: entre el principio de legalidad y de efectividad*

Cuando se instauró el 24 de octubre de 1945 la Organización de Naciones Unidas en San Francisco se buscó que la organización, como régimen intergubernamental, dirigiera y controlara todo el sistema interestatal internacional. Para ello el principio de regulación que se buscó fue el principio de legalidad sustentado en la Carta ONU, fuente de derecho internacional. Este principio de legalidad se plasmó en la Asamblea General donde todos los Estados tienen derecho a voz y un voto (Rocha & Morales, 2011, p. 16). Sin embargo nos encontramos dentro del complejo de la ONU con un directorio de potencias en forma del Consejo de Seguridad donde las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial plasman su voluntad de liderazgo y donde se mantendrán las lógicas del sistema político westfaliano, o lo que es lo mismo, se mantendrán las lógicas del principio de efectividad: poder estatal de las principales potencias crea el “derecho internacional” (Rocha & Morales, 2011, p. 15).

Así, el principio de efectividad que se buscaba eliminar -Consejo de Seguridad- siguió prevaleciendo sobre el principio de legalidad que se buscaba inaugurar -Asamblea General-, y si bien el derecho de veto actuaría como válvula de seguridad, el carácter bipolar del sistema de Guerra Fría acabaría por paralizar y minar la credibilidad en el Consejo de Seguridad. A lo que hay que añadir la falta de capacidad vinculante de la Asamblea General (Barbé, 2011, p. 268; Rocha & Morales, 2011, pp. 16-17).

Un punto importante en la constitución de la ONU deviene del papel asignado como organización encargada de oficiar el reconocimiento diplomático de los nuevos Estados, y es que la mayoría de éstos, surgidos tras la II Guerra Mundial, solicitaron su ingreso en la Organización de Naciones Unidas, satisfaciendo así una de las dos vías de reconocimiento diplomático de la que gozan los Estados -la otra sería el reconocimiento por parte de las grandes potencias-, esto es, a través del reconocimiento de la comunidad internacional en su conjunto (Sodupe, 2000, p. 20).

### *3.1.3 La ampliación del sistema de Estados: Descolonización*

La bipolaridad del sistema se extiende a todo el mundo debido a la expansión de las zonas de influencia soviética y americana a la periferia. Al mismo tiempo la sociedad internacional se va conformando como sociedad de Estados independientes y miembros de Naciones Unidas. La descolonización se convierte entonces en el contrapunto a la bipolarización al conformar una serie de países afroasiáticos un movimiento antisistema que rechaza el alineamiento con los bloques de Estados Unidos o la Unión Soviética (Barbé, 2011, pp. 273-274).

Así, la conferencia de Bandung en 1955 reúne a veintinueve Estados de África y de Asia que engloban a la mitad de la población del mundo y que supone un intento de crear un

nuevo modelo de relaciones internacionales en base a tres principios que Nehru recoge a la perfección: descolonización, neutralidad -en torno a la política de bloques- y coexistencia pacífica. Naciones Unidas supone por tanto una especie de tabla de salvación para estos Estados recién creados a la cual le deben en parte su existencia -resolución 1514: declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales-. Además, su recién adquirida condición de independencia los hace ortodoxos en la defensa de la soberanía y también en materia institucional (Barbé, 2011, pp. 273-274).

En resumen, Bandung supone un rechazo a las lógicas de Yalta introduciendo nuevas lógicas desde la periferia que se pueden sintetizar en los diez principios de la coexistencia pacífica.

### **CUADRO 3.2 – Diez principios de la coexistencia pacífica (Bandung 1955)**

1. Respeto de los derechos humanos fundamentales, de conformidad con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Respeto de la soberanía y de la integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. No intervención y no injerencia en los asuntos internos de los demás países.
5. Respeto del derecho de toda nación a defenderse individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. Rechazo del recurso a los acuerdos de defensa colectiva destinados a servir los intereses particulares de las Grandes Potencias, sean cuales sean.
7. Abstención de actos o de amenazas de agresión, o del empleo de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de un país.
8. Solución de todos los conflictos por medios pacíficos, tales como la negociación o la conciliación, el arbitraje o el recurso ante los tribunales así como otros medios pacíficos que puedan escoger los países interesados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
9. Fomento de los intereses mutuos y de la cooperación.
10. El respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.

Fuente: (Mesa, 1983, pp. 53-55)

Una de las principales consecuencias del proceso de descolonización es la consolidación del Estado como forma de organización política: de los 51 miembros originarios en 1945 se pasa a los 193 Estados reconocidos actualmente, convirtiéndose la fragmentación estatalizadora en un hecho desde comienzos de la Guerra Fría. Esta ampliación del sistema internacional supone también una reconfiguración notable en Naciones Unidas puesto que el

dominio occidental en la Asamblea General con tan solo tres africanos y seis países asiáticos en 1954, se reduce con la entrada del mundo afroasiático. Para 1976, 82 miembros de Naciones Unidas eran de esos dos continentes frente a los 31 europeos y 29 americanos.

Pero es necesario apuntar los hándicaps con los que contaban estos recién formados Estados en relación al resto en forma de pobreza, falta de infraestructuras o la conformación de sociedades no consolidadas dentro de sus fronteras (Barbé, 1993, p. 39), lo cual conllevó a nuevas estrategias neocoloniales por parte de los Estados occidentales y a una acción concertada entre Estados tercermundistas y países socialistas (Mesa, 1983, p. 121).

La llegada de la descolonización supuso el surgimiento del Movimiento de los Países No Alineados ligada a la fractura centro-periferia. En un principio este movimiento contó con un gran impulso fruto de un liderazgo fuerte de Nasser, Tito o Nehru, pero rápidamente sucumbió a debilidades fruto de la propia composición heterogénea del mismo: Estados pro-soviéticos y pro-occidentales, intentos de China de controlar el movimiento, diferencias religiosas, países petroleros... Así, raramente se pasó de ser algo más que una cuestión retórica en materia política. Desde la cumbre de Argel en 1973 el movimiento se identificó con los países en vías de desarrollo, teniendo una agenda central en torno a los desarrollos económicos dispares del centro y de la periferia (Barbé, 2011, p. 292).

### **3.2 El eje Este-Oeste durante la Guerra Fría: Statu quo vs. Revisionismo**

Una de las anomalías teóricas más importantes surgidas en el núcleo duro realista fue la formación de alianzas del periodo 1945-1990. Según la teoría del equilibrio de poder, en un sistema con fuertes asimetrías en la distribución de poder las alianzas cobran sentido para aplacar el predominio de la potencia dominante. En este sentido las potencias occidentales tendrían que haber alcanzado un gran acuerdo político-militar con la Unión Soviética para compensar la preponderancia estadounidense tras la II Guerra Mundial algo que no sucedió sino todo lo contrario. Para superar esa anomalía, desde el realismo estructural Walt expuso la teoría de equilibrio de amenazas según la cual los Estados no equilibrarían recursos de poder si no amenazas atendiendo cuestiones geográficas, distribución de poder e intencionalidad política (Walt, 1985). La teoría de equilibrio de amenazas justificaría entonces que en Europa Occidental las potencias percibían en base a los criterios mencionados mayor amenaza para su seguridad por parte soviética que desde Estados Unidos, cuando al atender a la distribución de poder exclusivamente se indicaría justamente lo contrario.

Por otra parte Schweller, como ya se expuso en el capítulo anterior, interpreta la realidad internacional afirmando que los Estados no equilibrarían ni poder ni amenazas, sino



intereses. Así, la división entre Estados partiría de su posicionamiento en torno a su grado de satisfacción con la organización del sistema internacional, convirtiéndose a los países del bloque capitalista liderados por EE.UU. en los defensores del *statu quo* -satisfechos-, situándose entonces a los países del bloque del Este liderados por la Unión Soviética como los Estados revisionistas -insatisfechos-. Esto implica ir más allá que a la cuestión exclusiva de la formación de alianzas puesto que para Schweller las presiones estructurales no son lo suficientemente enérgicas por sí solas, por lo que es necesario recurrir al interés nacional, o dicho de otra manera, hay que tener en cuenta que no todos los Estados están satisfechos con el orden internacional y no todos buscan maximizar su seguridad como se desprende de los posicionamientos de Waltz y Walt.

### 3.2.1 Estados revisionistas

La legitimidad del sistema internacional -la división territorial, acuerdos institucionales y estructuras de gobierno, normas y valores-, supone entonces un factor fundamental a la hora de tratar el conflicto permanente entre los Estados que poseen recursos y aquellos que no. Legitimidad no supondría tanto justicia como consenso internacional, especialmente entre las grandes potencias acerca de la naturaleza de los acuerdos internacionales y la permisibilidad de las metas y métodos de la política internacional. Así, en un orden internacional legítimo incluso los Estados más insatisfechos no buscarían un cambio del sistema (Schweller, 2006, p. 28).

Schweller establece que los Estados insatisfechos pueden distinguirse en base a la extensión y naturaleza de sus fines revisionistas y la propensión al riesgo de conseguir esos fines. Así, podemos distinguir entre lo primero dos categorías: potencias revisionistas con fines limitados y potencias revisionistas con fines ilimitados o también denominados potencias revolucionarias, lo cual implica que “todos los Estados revolucionarios están insatisfechos pero no todos los Estados insatisfechos son revolucionarios” (Schweller, 2006, p. 29). Continúa afirmando que la cuestión clave es “si la potencia emergente ve la protección y promoción de sus valores esenciales como dependientes de cambios fundamentales en el orden internacional existente; o si está meramente insatisfecho con su prestigio y su parte en el *statu quo*” (Schweller, 2006, p. 29). En cuanto a la propensión de riesgos se distingue entre aquellos Estados revisionistas que aceptan los riesgos y aquellos con aversión al riesgo a la hora de emprender acciones para incrementar sus capacidades.

La situación de Estado revisionista de la Unión Soviética queda entonces fuera de toda duda. La URSS se opone en su carácter político, económico, social e ideológico a lo establecido por los defensores del *statu quo*: a las democracias liberales opone el sistema de partido único, a la economía de mercado la economía planificada, a lo individual lo colectivo y al liberalismo el marxismo-leninismo. Al comienzo de la Guerra Fría, durante el

estalinismo, sería una potencia revolucionaria pero con aversión al riesgo, que deja lugar durante el mandato de Jrushev a un Estado revisionista con fines limitados pero emprendiendo políticas de riesgo con el incidente del U-2, la crisis del muro de Berlín y la de los misiles cubanos como la mejor prueba de ello. Bajo la batuta de Breznev la URSS se seguiría siendo un Estado revisionista de fines limitados pero contraria a emplear políticas de riesgo (Schweller, 2006, pp. 29, 32).

En la categorización animal de Schweller la Unión Soviética sería un lobo, es decir, considera su situación en el sistema internacional inaceptable buscando el expansionismo incluso imprudentemente de manera ocasional. Su pretensión última es la constitución de un imperio universal (Schweller, 1994, p. 91) por lo que establece alianzas políticas, económicas y militares con los otros Estados comunistas de Europa Oriental surgidos del reparto de esferas de influencia a consecuencia de ser la URSS una de las potencias vencedoras en la contienda mundial. De esta manera los soviéticos liderarán la conformación de un grupo de Estados cuyas políticas se distinguen en negativa hacia el otro grupo liderado por EE.UU., en lo que Barbé en términos de *cleavages* del sistema determinará como una fractura Este-Oeste (Barbé, 2011, p. 277).

Por lo tanto, primeramente se crea la Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros (Kominform) en 1947, aglutinando el movimiento comunista internacional bajo el liderazgo soviético como demuestra la expulsión de Yugoslavia del mismo en 1948 por desviacionista. En el plano económico la creación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) viene a contrarrestar la influencia del Plan Marshall y la creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la reconstrucción de las maltrechas economías de Europa Occidental. Así, el COMECON formado inicialmente en 1949 por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la URSS se fue ampliando hasta gozar en la década de los ochenta de diez miembros de pleno derecho: los seis originarios de Europa del Este, dos asiáticos, Mongolia y Vietnam; y un americano, Cuba. El peso relativo soviético en este organismo sería abrumador, alcanzando elevados porcentajes del total productivo. Finalmente, la triada internacional comunista se completa con lo militar cuando Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y la propia URSS constituyen en 1955 el Pacto de Varsovia como medida de contrapeso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y al rearme de Alemania Occidental. El Pacto de Varsovia servía además como una garantía contra cualquier intento por parte de los firmantes de revertir el orden político-ideológico intrabloque.

En definitiva, estas alianzas estratégicas -sobre todo lo económico y lo militar, puesto que el Kominform se disuelve en 1956 en plena desestalinización- implican para la Unión Soviética asegurarse primeramente de un gran espacio territorial que funciona como un

cinturón protector a lo largo de su frontera en Europa tras las experiencias invasoras de la Primera y Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar la constitución del Pacto de Varsovia supuso una fuerza de equilibrio frente a la OTAN, con una superioridad en cuanto al armamento convencional a la espera de que la URSS se dotara de armamento nuclear que igualase a unos Estados Unidos nuclearizados. En lo político poco a poco el Kremlin fue ejerciendo un mayor control sobre los países de Europa del Este ya que si bien prometió la celebración de elecciones libres en Yalta, la instauración de regímenes comunistas afines a Moscú en Europa concluyó en 1949 con la formación de la RDA. Solo la Yugoslavia de Tito, aun manteniéndose firme dentro del comunismo, se mantuvo lejos de convertirse en un Estado satélite soviético, lo cual provocó la ruptura en 1948 y que el ejército yugoslavo mantuviera planes defensivos no solo contra la OTAN sino también contra el Pacto de Varsovia.

En definitiva y siguiendo a Rocha y Morales (2011, p. 19) la Unión Soviética reprodujo en su zona de influencia una lógica imperial clásica en forma de supremacía o dominación. Según la cual, el orden político queda establecido con base en la dominación y en la fuerza, donde la legalidad del orden se ha generado según el principio de “poder crea derecho”, o dicho de otra forma, las normas de comportamiento interestatales habituales quedan vulneradas en lo que concierne a los derechos de soberanía, igualdad e independencia (Bull, 2002, pp. 207-212) en función de los designios de la potencia dominante.

### 3.2.2 *Estados conservadores*

Ya se ha expuesto unas líneas atrás la situación predominante estadounidense en materia económica tras la II Guerra Mundial y su rol como organizador de las instituciones económicas internacionales. En este sentido, EE.UU. se convierte en el principal defensor del *statu quo* debido a su posición predominante en lo económico, su poderío militar con una exclusividad nuclear hasta mediados de los años cincuenta y su liderazgo ideológico en cuanto a la defensa del liberalismo y de las democracias occidentales frente al comunismo soviético. En suma, EE.UU. sería para Schweller un león: está dispuesto a pagar altos costos para mantener lo que posee, por lo que es un Estado posicionalista defensivo y su principal misión es evitar que los Estados revisionistas, con la URSS establecida como líder indiscutible, mejoren su posición internacional (Schweller, 1994, p. 100).

En la división bipolar del sistema político de Guerra Fría las otrora grandes potencias europeas del periodo de entreguerras, esto es, Francia, Reino Unido, Alemania e Italia, se veían lejos de poder mantener ese status; y si bien Reino Unido y Francia seguían manteniendo un vasto imperio colonial, no podían hacer frente a las capacidades de las dos superpotencias.

En este sentido Reino Unido “cede el testigo” a Estados Unidos como máximo defensor del capitalismo occidental conservador frente al comunismo soviético revisionista. Así, Grecia y Turquía recibieron ayuda americana para contener el avance comunista, que en palabras del presidente Truman suponía prestar ayuda en una lucha entre diferentes formas de vida, además que la caída de estos dos Estados en manos del comunismo podría sentar precedentes en otras partes (Powaski, 2000, pp. 95-96).

Las potencias occidentales se adhieren entonces al bloque defensivo del sistema internacional en torno a EE.UU., formando pactos militares como la OTAN y entrando de lleno en la organización económica internacional capitalista: Acuerdos del GATT o el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este comportamiento fruto de su debilidad tanto individual como colectiva en términos relativos, se ajusta a comportamientos de *bandwagoning*<sup>36</sup> que según la teoría del equilibrio de poder se explicaría por motivos de rendición estratégica o capitulación para perseguir la seguridad del Estado en cuestión; a lo que Schweller replica que las alianzas no solo se establecen fruto de las amenazas como expone Walt, sino que también responden en un sentido de ánimo de lucro, de oportunidades (Schweller, 1997, p. 928).

Así se introduce el oportunismo como forma de comportamiento de los Estados, es decir, que el *bandwagoning* les reporta mayores beneficios que el *balancing* (Moure, 2009, p. 289). Por lo que el alineamiento de las potencias occidentales, ya no solo las europeas, sino también países como Australia, Canadá o Japón en torno a EE.UU., respondería a que estos ven atado su futuro al de la superpotencia americana, buscando la auto-preservación y la protección de los valores que ya poseen frente a la amenaza revisionista encabezada por la URSS y sus aliados comunistas.

Una vez establecidos los dos bloques en torno a la fractura Este-Oeste, el proceso histórico nos indica que existen dos tendencias que erosionan la bipolaridad del sistema tras la II Guerra Mundial. Y es que en el proceso evolutivo que acabará desembocando en el abrupto fin de la Unión Soviética en 1991 es necesario destacar por un lado la variación en las relaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, que están llenas de altibajos; y por el otro lado las reacciones de los Estados aliados que se insertan en ambos bloques en términos de desafección hacia las dos superpotencias.

### 3.2.3 El proceso histórico del eje Este-Oeste: La evolución del G-2

En primer lugar las relaciones entre Estados Unidos y la URSS evolucionan. No es hasta el año 1955 en Ginebra que se produce el primer encuentro bilateral entre Eisenhower y Bulganin. Hasta entonces en este periodo de primera Guerra Fría, el desarrollo nuclear

---

<sup>36</sup> En este caso, alineación del Estado(s) con la coalición más fuerte.

soviético y la bomba de hidrógeno norteamericana dan el pistoletazo de salida a la carrera de armamentos, que sumado a la Crisis de Berlín y a la Guerra de Corea, dan al gobierno de Truman el perfil de la política internacional comunista, que quedará contrarrestada con la Doctrina Truman ante la necesidad de responder a la “agresión comunista” en cualquier parte del mundo. En otras palabras EE.UU. actuaría como un líder defensor del *statu quo* unitario y motivado<sup>37</sup> optando por políticas de equilibrio ante la URSS, entre las que destacan el reforzamiento del ejército, que se amplía de 1.460.000 a 3.555.000 efectivos en total; y el aumento de su presencia en el extranjero, pasando de 280.000 a 980.000 personas (Powaski, 2000, p. 118).

El periodo de Eisenhower en la Casa Blanca abarca la extensión de la lucha bipolar al resto del mundo. En Europa existen tiranteces por el reconocimiento de Estados del bloque contrario y su pertenencia a Naciones Unidas, bloqueándose su entrada hasta 1955 cuando un acuerdo entre bloques posibilitó que 16 nuevos Estados<sup>38</sup> entraran de golpe (Sodupe, 2000, p. 21). En Asia con Corea, Taiwán e Indochina; en Oriente Medio con la llegada de Nasser y el panarabismo izquierdista; en América Latina con el triunfo de la Revolución Cubana y en el África Subsahariana donde Estados Unidos y la URSS intervinieron en los asuntos del Congo, existieron puntos de fricción entre ambas superpotencias.

En esta competencia en buscar aliados o al menos evitar enemigos en el mundo, Estados Unidos llevó la delantera durante esta primera época debido a su preponderancia económica y militar: El Pacto de Río y acuerdos con Canadá hacían a EE.UU. responsables de la defensa de todo el hemisferio occidental. El pacto del ANZUS y otros acuerdos bilaterales con Japón, Filipinas o Taiwán hacían de Asia un lugar estratégico para EE.UU., fortaleciéndose con la creación de la SEATO para combatir una posible agresión comunista en la región. Israel, Arabia Saudí o Jordania fueron en Oriente Medio potentes aliados norteamericanos además de los firmantes del Pacto de Bagdad en 1955: Turquía, Irán y Pakistán (Kennedy, 1994, p. 609).

La muerte de Stalin y la consecuente desestalinización con Jrushev generaron un cambio en la actuación internacional soviética. Durante el mandato de Stalin las necesidades de estabilización de fronteras y de reconstrucción económica del país hacían inviable la proyección hacia el exterior. Además según Paul Kennedy, Stalin miraba el exterior con recelo, pues Occidente no toleraría ganancias comunistas en el mundo y ciertamente Yugoslavia y China no parecían ser meros satélites, por lo que desde Moscú se evitaron conflictos internacionales durante este periodo (Kennedy, 1994, pp. 608-609). Sería

---

<sup>37</sup> Según Schweller (2006, p. 126) dando lugar a un mundo donde el mantenimiento de la correlación de fuerzas entre las fuerzas revisionistas y defensoras del *statu quo* determinan la estabilidad del sistema.

<sup>38</sup> Albania, Austria, Bulgaria, Camboya, España, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Jordania, Laos, Libia, Portugal, Nepal, Sri Lanka y Rumania (Barbé, 2011, pp. 161-164)

por lo tanto la URSS de Jrushev la que generaría un cambio en su política exterior. Se abogaba por un policentrismo socialista en el mundo y por la coexistencia pacífica entendida como el respeto mutuo a la soberanía e integridad de los territorios (Pereira, 2001, p. 394).

En definitiva, y como certificó la cumbre de Viena entre Kennedy y Jrushev, ambas superpotencias estaban dispuestas a mantener el *statu quo* y el equilibrio de poder (Barbé, 1983, p. 6) por lo que se buscó un deshielo en las relaciones con Estados Unidos. Pero la desconfianza instaurada en Washington hacia la URSS<sup>39</sup>, además del despliegue soviético hacia el denominado Tercer Mundo hizo prácticamente imposible encontrar puntos en común. Los deseos del Kremlin de demostrar la superioridad de su modelo político-económico sobre el capitalista hicieron que se lanzara una potente campaña contra el imperialismo occidental<sup>40</sup>, ofreciéndose “tratados de amistad, créditos mercantiles, consejeros militares y otras cosas a toda nación recientemente descolonizada” (Kennedy, 1994, p. 612).

La crisis de los misiles cubanos supuso un punto y aparte entre la URSS y EE.UU. al ver lo cerca que ambas superpotencias estuvieron de la confrontación militar directa. La coexistencia pacífica pasó entonces de ser meramente discursiva a gozar de una cierta funcionalidad como refleja el Tratado de Moscú de 1963, donde se firmó la prohibición parcial de ensayos nucleares en el espacio atmosférico, extra-atmosférico y submarino (Barbé, 1983, p. 14). Así, se instauraron cauces de comunicación directos entre el Kremlin y la Casa Blanca seguido de los grandes encuentros durante la era de la *détente* entre las superpotencias, por la que quedaron ligadas a negociaciones y acuerdos en materia de armamento. Según Esther Barbé esto reforzó aún más el papel de los líderes como responsables militares y diplomáticos de los bloques, con toda una trama de tratados internacionales para orientar al club nuclear formado inicialmente por la URSS, EE.UU., Gran Bretaña, Francia y China. Posteriormente entraron la India, Pakistán e Israel (Barbé, 2011, pp. 278-279; 1983, p. 15).

Pero en esta era de la *détente* los numerosos tratados firmados no evitaron la continua búsqueda de expansión político-militar a terceros Estados. La URSS estaba aupada en sus notables avances en el armamento naval que permitía el envío de más y más barcos además del establecimiento de bases en zonas del Océano Índico, África Occidental, Indochina y Cuba; permitiéndoles penetrar en zonas que hasta entonces eran de monopolio occidental. Las guerras árabe-israelíes hicieron que Siria, Libia e Irak siguieran buscando la

---

<sup>39</sup> "Les guste o no, la historia está de nuestra parte. Les enterraremos"; llegó a afirmar Jrushev a embajadores occidentales en 1956 (TIME, 1956).

<sup>40</sup> Destacando los viajes de Jrushev a India, Birmania y Afganistán; lazos a través de contactos con representantes africanos y asiáticos en Naciones Unidas; acuerdos económicos con Egipto, Yemen del Norte, Irak o India; y el apoyo soviético a naciones declaradas antiimperialistas como Ghana, Malí, Guinea, etc. (Kennedy, 1994, p. 612)

ayuda de Moscú; mientras que Cuba mostraba su apoyo a los regímenes izquierdistas de Nicaragua y Granada además de enviar fuerzas a Angola. Esto sucedía mientras Estados Unidos sufría la crisis de los rehenes en Irán, una severa derrota en Vietnam, una crisis energética profunda que incidía aún más en la recesión económica y la incapacidad de sacar más provecho de la ruptura chino-soviética. Los americanos también sufrían además por los recortes en el presupuesto de defensa, que dejaron sin ayuda a Vietnam del Sur, Camboya o Laos. Todo hacía pensar que “Moscú estaba ganando en la lucha por la hegemonía mundial” (Kennedy, 1994, p. 621).

Pero la entrada en la segunda Guerra Fría con la invasión de Afganistán por parte de los soviéticos en 1979 y la llegada de Reagan al poder en Estados Unidos generaría cambios notables en el equilibrio de las dos superpotencias. La nueva escalada de armamentos encabezada por la Iniciativa de Defensa Estratégica iba a asegurar el rechazo de cualquier ataque soviético en suelo americano. En esta tesitura, la economía soviética que se encontraba en recesión desde los años setenta difícilmente podría aguantar esta nueva carrera armamentística. Estados Unidos volvía a llevar la iniciativa exterior con la URSS atascada en Afganistán para repeler el avance del integrismo islámico y con cada vez mayores dificultades en Europa del Este. Así, EE.UU. apoyó a Irán en la guerra Irán-Irak, buscó aplacar la influencia soviética en Oriente Medio, y en América Latina se apoyó a la Contra nicaragüense, al gobierno de El Salvador y se invadió Granada, susceptible a ojos de Washington de ser comunista (Pereira, 2001, pp. 400-401).

La llegada de Gorbachov al Kremlin en 1985 supuso el repliegue de la URSS en aras de salvaguardar al sistema soviético. No dudó recortar de la inversión militar para nutrir la agotada economía civil acompañándolo de reformas políticas y económicas liberadoras en forma de los programas *Glasnost* y *Perestroika*. En política exterior se buscó el apaciguamiento con EE.UU. firmándose en 1987 el Tratado INF para liquidar los misiles de alcance intermedio, y abandonando Afganistán en 1988. Se da también una paulatina retirada de soldados soviéticos de Europa del Este, dejando un vacío de poder que en propias palabras de Gorbachov significaba que “la doctrina Breznev de soberanía limitada ha sido enterrada y cada pueblo tiene el derecho a elegir su propio destino” (Pereira, 2001, p. 476). Así, entre 1989 y 1991 los regímenes comunistas de Europa se desintegraron, poniendo fin al Pacto de Varsovia el 1 de julio de 1991. Posteriormente la Unión Soviética, que fue incapaz de escapar al colapso económico y a las presiones de corte nacionalista, dejó de existir el 31 de diciembre de 1991, surgiendo en su lugar la Comunidad de Estados Independientes y dando lugar al fin del sistema político internacional de Guerra Fría.

### 3.2.4 El proceso histórico del eje Este-Oeste: Desafección y erosión de la bipolaridad

Otra de las características en la evolución del orden bipolar en cuanto a la fractura Este-Oeste fue el carácter de desafección del resto de aliados al respecto de las dos superpotencias. Si bien como hemos afirmado el liderazgo de la URSS y Estados Unidos se impone y genera una lógica de directorio a dos con sus propias normas, tratados e implicaciones de orden global; esto no impide reacciones y evoluciones de carácter interno en el marco de ambos subsistemas que cambiarán el escenario inicial de bloques prácticamente cerrados sobre sí mismos.

Será el ministro de asuntos exteriores francés Jobert quien afirme la existencia de un *condominium* americano-soviético que con la disminución de tensiones entre estadounidenses y soviéticos provocará el surgimiento de reacciones antilíder (Barbé, 2011, p. 278).

El bloque occidental se caracterizó por un desmarque de corte más pacífico liderado principalmente por la Francia de Charles De Gaulle. Francia encuentra en las armas nucleares una suerte de independencia político-militar al respecto de Estados Unidos, y junto con Gran Bretaña, que también se suma al club nuclear, buscan una forma de mantener su status de grandes potencias y poder ser tratados como un igual. Además, Francia se saldría de las estructuras de la OTAN expulsando de París al cuartel general de la organización y cerraría las bases americanas en suelo galo, a la vez que proclamaba la necesidad de una Europa independiente de ambas superpotencias (Kennedy, 1994, p. 626). Durante la crisis del petróleo fruto de la guerra árabe-israelí en 1973, Francia no se mostró dispuesta a aceptar el liderazgo estadounidense y seguiría adelante ejerciendo de líder paneuropeísta al promover el mecanismo de Cooperación Política Europea para armonizar políticas exteriores de Europa Occidental.

Previamente se da la constitución de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957 que supone un gran reflejo del dinamismo de la política exterior de estos países a la hora de moverse entre la rigidez de la bipolaridad. Así, se pudo ir dando forma a un proceso de construcción europeo que cada vez iba ganando más y más adeptos en el continente. Los 6 países firmantes de la CEE contaban con motivaciones dispares entre los deseos de recuperación económica, de seguridad frente al bloque del Este y de independencia política que cosecharon tanto notables éxitos como fracasos.

Un hecho determinante para la consolidación del proceso de construcción europea fue sin duda la constitución del eje París-Bonn con el Tratado de Amistad y Cooperación firmado por De Gaulle y Adenauer en 1963 que aseguraba un equilibrio franco-alemán y la autonomía continental de Europa. Seg,n el punto de vista gaullista, una Europa europea integrada por Estados soberanos debía actuar como tercera fuerza entre Estados Unidos y



la URSS, lo que llevó al dirigente francés a vetar la entrada de Gran Bretaña a la CEE por los estrechos lazos que mantenían en las islas con Estados Unidos (Pereira, 2001, pp. 488-489).

Pero la corriente paneuropeísta no se limita solo al proceso de construcción europeo sino que políticas como la *Ostpolitik* del canciller Billy Brandt fueron también un reforzamiento de ese espíritu de abarcar también a los países de Europa del Este. La posterior Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en 1975 profundizaría en esta idea, entrando en contradicción con los intereses de las superpotencias y teniendo por lo tanto impactos de calado para ambos bloques. Para la URSS supuso un reconocimiento a las fronteras de la II Guerra Mundial; para la diplomacia occidental era una manera de penetrar en Europa del Este a través de la libre circulación de personas e ideas, así como la negociación con los soviéticos acerca del armamento convencional y la ratificación de la división a cuatro de Berlín. Finalmente para las dos alemanias suponía cerrar brechas en torno al establecimiento de contactos en familias divididas por el telón (Barbé, 2011, pp. 279-282).

En el plano económico Estados Unidos abandonó la condición de único polo con los grandes desarrollos económicos producidos en Europa Occidental y Japón. Esta valoración de un escenario económico internacional más multipolar dejando atrás la primacía estadounidense de Bretton Woods, se corroboró con la constitución del G-7 en los años setenta, visualizándose el centro de poder económico del capitalismo mundial y ejerciendo como una especie de directorio de las potencias occidentales (Rocha & Morales, 2011, p. 17). El propio Henry Kissinger reconocía que el mundo cambiante de los setenta no se ajustaba ya al indiscutido dominio por parte de las dos superpotencias de los años cincuenta. Así, el que fuera secretario de Estado norteamericano reconocía la existencia de 5 centros de influencia: a Estados Unidos y la Unión Soviética había que sumarle ahora Japón, Europa Occidental y la República Popular China (Kennedy, 1994, p. 639). En definitiva como expone Barbé (2011, p. 283), el poder estadounidense se va erosionando como líder del sistema económico capitalista con el auge de los Estados de Europa Occidental y de Japón; y como líder político del bloque occidental con la constitución del CSCE, la disidencia francesa y la Comunidad Europea (Barbé, 2011, p. 283).

Pero no solo Estados Unidos sufre de una desafección en torno a su condición de líder. La Unión Soviética ve cómo tras la desestalinización, Jrushev lanzaba el discurso de una suerte de policentrismo socialista lo cual provocó un cambio para con Europa del Este. Los acercamientos con la Yugoslavia de Tito y la disolución de la Kominform pretendieron ser una relajación sobre el dominio en Europa ya que “los soviéticos tenían la esperanza de utilizar Yugoslavia como ejemplo de que los satélites de Europa del Este podían gozar de libertad nacional sin dejar de ser comunistas” (Powaski, 2000, p. 147).

Desde Occidente esto fue visto como un gesto hacia la distensión y en la Europa comunista sirvió como un aliciente al reformismo, ya que bajo la llamada a la desestalinización se encubrieron reformas políticas que iban más allá de lo deseado desde Moscú. Primero sería Polonia a través del régimen de Gomulka y posteriormente sería Hungría la que comenzaría con sus reformas. Tras unas manifestaciones estudiantiles, el 30 y 31 de octubre de 1956 el gobierno húngaro encabezado por Imre Nagy anunció la salida de su país del Pacto de Varsovia y que cesaban de ser un Estado de partido único. La intervención soviética no se hizo esperar y para el 8 de noviembre toda resistencia había sido aplastada. Nagy sería detenido y János Kadar gobernaría el país hasta 1989 (Powaski, 2000, pp. 148-149). Doce años después la Primavera de Praga buscaba la transformación del modelo soviético en Checoslovaquia, acabando con el régimen de partido único, instaurando la libertad de prensa, con derecho a la huelga... aunque a diferencia de Hungría afirmaban que sus pretensiones no eran la de excluirse del Pacto de Varsovia. Este modelo de “socialismo de rostro humano” chocaba de frente con la Doctrina Breznev, promulgada por el nuevo líder de la URSS tras la caída de Jrushev en 1964. En ella se afirmaba que la Unión Soviética se reservaba el derecho a intervenir en defensa del socialismo en los Estados vecinos. El 2 de agosto, la Primavera de Praga daba a su fin con la invasión del país por parte de las tropas del Pacto de Varsovia.

Pero si algo dañó la hegemonía soviética en el bloque comunista fue la ruptura chino-soviética. La constitución de la República Popular China en 1949 implicó en un principio la ampliación del espacio comunista bajo control soviético a ojos occidentales. Y en ese sentido de oposición al capitalismo el propio Mao afirmaba que pretendía acabar con el “viejo mundo” que había sumido a China en la división y subyugación a Occidente, a la vez que presentaba su modelo para otras naciones oprimidas que al igual que China buscaban su posición en la sociedad internacional. Chou En-lai profundizaba en esta idea al afirmar que China tenía que tomar postura por uno de los dos bandos y dada la condición de la Unión Soviética como primer país socialista del mundo se debía seguir el ejemplo de la experiencia soviética (Jian, 2005, pp. 89,91). La alianza estratégica entre China y la Unión Soviética que tanto ansiaban los chinos se concretó entre diciembre de 1949 y enero de 1950 con el viaje de Mao a Moscú, firmándose un acuerdo por el cual la Unión Soviética se comprometía a aumentar su apoyo militar y tecnológico a China.

La llegada de Jrushev a la secretaría general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) supuso una profundización en los acuerdos económicos y en el apoyo tecnológico para el primer plan quinquenal chino. Además, en abril de 1955 la Unión Soviética y China firmaron un acuerdo por el cual la primera cedía tecnología nuclear con fines pacíficos (Jian, 2005, pp. 106-107).

Pero China no estaba a gusto ejerciendo un rol inferior y ansiaba un trato de verdadera igualdad con la URSS, sobre todo ante un nuevo líder soviético más joven y menos preparado que su antecesor. En ese sentido la política del Gran Salto Delante de 1958 tenía una vertiente de carácter internacional, ya que buscaba la autoconfianza en la propia China y por lo tanto reafirmar la independencia del gigante asiático respecto a la URSS (Bailey, 2002, p. 180). Por su parte los soviéticos se encontraban en un difícil equilibrio puesto que la política de Jrushev de coexistencia pacífica chocaba de frente con la actitud más revolucionaria de Mao en su política exterior de hostilidad con el imperialismo occidental y su firme creencia de inevitabilidad de un choque con el capitalismo mundial. Continuando en los aspectos más ideológicos, la otra fuente de desacuerdo constituía la obligada obediencia a Moscú que desde Beijing se criticaba al defender que los partidos comunistas debían colaborar sobre una base de igualdad (Bailey, 2002, p. 185). Finalmente estaba la cuestión de la India, que para la Unión Soviética era un país importante de cara a gozar de influencia en la descolonización, por lo que apoyar a China en el conflicto fronterizo de 1959 con los indios habría sido una imprudencia según sus intereses para con el Tercer Mundo. Así, ese mismo año Jrushev anuló el acuerdo nuclear de 1957 con China mientras ofrecía préstamos más importantes a la India de los que había concedido a los chinos.

La suma de todos estos factores, considerados como traiciones sucesivas a ojos de Mao y la percepción del escaso apoyo soviético recibido durante la guerra civil china contra el Kuomintang, provocaría finalmente el cisma chino-soviético (Kennedy, 1994, pp. 621-623).

La crisis de los misiles cubanos y la firma del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares en 1963 supuso más críticas chinas a Moscú en lo que consideraban una capitulación frente al capitalismo. Para entonces la URSS había retirado toda ayuda a China y a su socia Albania, y es que a pesar de que Jrushev había admitido la existencia de distintos caminos para llegar al comunismo, China acusaba directamente a la URSS de revisionista socialista y remarcaba su condición imperialista junto con Estados Unidos. Así, Beijing anunció oficialmente su intención de seguir su propio camino en el plano internacional dando por finalizada la asociación chino-soviética (Bailey, 2002, pp. 186-187). Esto generó que a partir de los años sesenta durante los procesos de descolonización, comenzara una lucha por el liderazgo y la influencia en el tercer mundo creándose partidos comunistas rivales por todo el globo (Edmonds, 1977, p. 95).

Las desavenencias alcanzaron la Guerra de Vietnam ya que cuando los vietnamitas plantearon la paz de 1967 China la condenó al considerarla una conspiración soviético-americana para obligar a los vietnamitas a rendirse, acusando a su vez a los soviéticos de buscar enemistarles con el pueblo vietnamita (Edmonds, 1977, p. 94). Los conflictos fronterizos de los años sesenta que a punto estuvieron de generar una guerra abierta, las críticas a la Doctrina Breznev aplicada en Checoslovaquia y el tratado indio-soviético de

agosto de 1971 que supuso el primer eslabón del sistema soviético para contener a China en Asia, generaron a ojos de Mao que la hegemonía soviética constituyera la mayor amenaza a la paz mundial. Así, se empezaba a tener en cuenta un posible acuerdo táctico con Estados Unidos una vez que estos rebajaron su nivel de amenaza al anunciar su intención de retirarse de Vietnam (Bailey, 2002, p. 203; Edmonds, 1977, p. 200).

Finalmente, la diplomacia del ping-pong permitió normalizar las relaciones diplomáticas entre la China de Mao y Estados Unidos, que se afianzaron definitivamente en 1972 cuando Nixon visitó Beijing. El giro norteamericano permitió a China desplazar a Taiwán del Consejo de Seguridad, sacando a la República Popular China del aislacionismo en el que se encontraba fruto de la política de reconocimiento de una sola China y de la hostilidad para con sus vecinos: Japón, Corea del Sur, India, Taiwán y la Unión Soviética (Jian, 2005, p. 366). La hostilidad hacia la URSS se mantuvo también durante los años ochenta, cuando China se opuso a la Guerra de Afganistán en lo que consideraba una forma de cercar a su Estado; por lo que no dudó en apoyar a la resistencia afgana junto con Estados Unidos, Pakistán o Arabia Saudí entre otros.

### MAPA 3.1 – Ruptura chino-soviética y Estados aliados en 1980



Fuente: Wikimedia (2009)

En definitiva y como muestra el mapa 3.1, las dimensiones de la ruptura chino-soviética no fueron tanto por la extensión de la misma<sup>41</sup> sino por la relevancia de que el segundo Estado comunista en importancia -posesión de armas nucleares, Estado más poblado del

<sup>41</sup> Albania y Somalia como estados pro-chinos. En el caso de Somalia tras la postura soviética a favor de Etiopía en la Guerra de Ogaden en 1977. En el caso de Camboya, la guerra con Vietnam hizo caer al régimen pro-chino e instaurar uno más cercano a la esfera soviética en 1979.

mundo, etc.- se posicionara en contra de las directrices soviéticas. Y es que como bien recoge Paul Kennedy, China pasa en veinte años de acusar a la URSS por ser demasiado blanda con Occidente, no temiendo incluso el empleo de armas nucleares; a presionar a la OTAN “para que aumentase sus defensas y advirtiendo al Japón y al Mercado Común contra todo reforzamiento de los lazos económicos con Rusia” (Kennedy, 1994, p. 626).

### **3.3 El eje Norte-Sur: Los Estados de la periferia**

La organización del sistema en torno a la bipolaridad con la constitución de un bloque revisionista y otro conservador no solo afectó a aquellos Estados inmersos directamente en ambos bloques ya que también los Estados de la periferia, que se pueden englobar en lo que fueron la conferencia de Bandung y el Movimiento de los Países No Alineados, se vieron afectados en mayor o menor medida por la fractura Este-Oeste al extenderse ésta por todo el globo por cuestiones estratégicas.

Cabe precisar aquí, que al hablar de Estados de la periferia los encuadramos dentro de lo expuesto por Wallerstein (2004, p. 17) cuando en su análisis del sistema-mundo afirma que en una economía-mundo capitalista podemos distinguir entre los procesos de producción centrales y los procesos de producción periféricos, dando como resultado “un intercambio desigual favoreciendo a los involucrados en los procesos de producción centrales”. La noción de centro-periferia no es por lo tanto algo que tenga sentido por separado sino que “es un concepto relacional” (Wallerstein, 2004, p. 17) del que Peter Taylor y Colin Flint (1994, p. 17) afirman que produce un desarrollo económico desigual entre los Estados de la periferia, que se incorporaron en condiciones desfavorables a la economía-mundo en una combinación de salarios bajos, tecnología más rudimentaria y un tipo de producción más simple; frente a los Estados del centro, que combinan salarios relativamente altos, tecnología moderna y un tipo de producción diversificada.

Wallerstein continúa afirmando que estos procesos económicos centrales “tienden a agruparse en unos pocos Estados” frente a los procesos periféricos que “tienden a estar dispersos a lo largo de un gran número de Estados” (Wallerstein, 2004, p. 28) y en el que el Estado colonizado y posteriormente descolonizado será el más débil en el sistema interestatal internacional, con un menor grado de autonomía y más expuesto a la explotación por parte de otros Estados y/o empresas extranjeras.

En esta división entre centro y periferia según Wallerstein existiría una categoría intermedia que estaría formada por los Estados semiperiféricos, que poseerían una combinación de elementos económicos del centro y de la periferia. Si bien sus esfuerzos son los de mantener ese status intermedio entre el centro y la periferia, tienen la esperanza de ascender en el escalafón internacional a través del “uso del poder estatal en el ámbito

interno e interestatal en forma consciente para elevar el status de su Estado como productor, como acumulador de capital y como fuerza militar” (Wallerstein, 2004, p. 57). Es en esta categoría donde el propio Wallerstein (1979, pp. 95-118) o Taylor y Flint engloban a la URSS y al mundo socialista en general, al exponer que los soviéticos eran una amenaza de primer nivel en el campo militar e ideológico para Estados Unidos, combinando por lo tanto su status de superpotencia política con una economía catalogada como semiperiférica dentro de la economía-mundo. En resumen, esto le permitía explotar a los países periféricos del Sur a la vez que era explotada por los países del Oeste en materia de acuerdos comerciales (Taylor & Flint, 1994, pp. 76-77).

Teniendo todo esto en cuenta y a pesar de la debilidad en términos de capacidades de la periferia en relación a la semiperiferia y al centro, sería un error categorizar en la homogeneidad y la simpleza a estos países periféricos del Tercer Mundo, pues como expone Esther Barbé (2011, pp. 284-286) una de sus características principales es la complejidad al existir una gran variedad económica, política, cultural, religiosa, etc.; que impedirá que los Estados actúen con una única voz difuminando su impacto inicial en el sistema internacional.

### *3.3.1 La periferia: Una vasta zona intermedia entre el eje Este-Oeste*

Los Estados periféricos podrían verse encuadrados también en lo que Mao denominó como “una vasta «zona intermedia» compuesta principalmente de países no occidentales oprimidos” (Jian, 2005, pp. 24-25). El líder chino resalta así el espacio que restaba entre el bloque comunista y el bloque capitalista introduciendo una tercera agrupación dentro del esquema internacional bipolar (Moncada, 2011, pp. 3-4). La composición de esta zona fue variando con el paso de los años para Mao, adaptando su contenido y significado en función de la estrategia exterior a seguir por China y dando finalmente paso a la teoría de los Tres Mundos<sup>42</sup>. Para la investigación hay que incluir geográficamente en esta zona intermedia a las antiguas colonias y territorios semicoloniales de Asia y África, además de Latinoamérica, que muestra también una situación socioeconómica semejante.

Para las élites poscoloniales un Estado reconstruido y poderoso era el mayor propósito que perseguían en el sentido de que solo a través de la movilización masiva de la mano de obra y de los recursos veían la manera de salir del subdesarrollo. Así, ante la falta de inversión extranjera por temor a futuras nacionalizaciones por ejemplo, que las élites esperaban para suplir sus escasos recursos; muchos países de esta periferia verían en la

---

<sup>42</sup> Tras la ruptura con los soviéticos la “zona intermedia” dejó de tener sentido, enunciando la teoría de los Tres Mundos: El “Primer Mundo” lo conformarían según Mao, Estados Unidos y la Unión Soviética. En el “Segundo Mundo” se ubican Europa, Japón, Australia y Canadá y el “Tercer Mundo” queda constituido por Asia -excepto Japón-, África y Latinoamérica.

economía planificada de tipo socialista una salida a sus modelos de Estado (Arne Westad, 2005, pp. 90-92).

A priori el contexto de Guerra Fría les abría nuevas posibilidades de ayuda y apoyo. La bipolaridad significaba exclusividad hasta el punto de que si el enemigo de uno recibía apoyo de una de las superpotencias siempre había la posibilidad de obtener ayuda de la otra, lo cual acarrearía una gran inestabilidad con la creación de rebeliones y movimientos insurgentes tras el proceso de descolonización (Arne Westad, 2005, p. 89).

En definitiva la periferia tenían dos modelos en los que inspirarse. Por un lado estaba el modelo americano, que permitía unirse a un mercado capitalista global con acceso a la última tecnología pero que estaba viciado por su asociación con el modelo de las colonias opresoras. Por el otro lado estaba el modelo soviético, independiente de los mercados internacionales, con la agricultura colectivizada y sus masivos proyectos de infraestructura; pero que pecaba de ser la superpotencia secundaria y de lo que se percibía como tecnología y productos de segunda clase (Arne Westad, 2005, p. 92).

Si bien Taylor y Flint (1994, pp. 131-132) denominan a la relación económica de ambas superpotencias con los Estados de la periferia como imperialismo informal<sup>43</sup> podemos encontrar notables diferencias entre ambas. Para la Unión Soviética la descolonización suponía una forma de acercarse a los nuevos Estados dado que compartían un enemigo común: el colonialismo y el imperialismo formal occidental. Cabe recordar que los lazos de la URSS con los países de la periferia no eran nuevos ya que como afirma Arne Westad (2005) muchos de los que serían líderes de la resistencia anticolonial tuvieron contactos más o menos directos con el Comintern<sup>44</sup>. Además, “los encuentros con el comunismo y la Unión Soviética proporcionaron ideas sucintas acerca de cómo construir sus movimientos y sus estados” (Arne Westad, 2005, p. 55).

La llegada de Jrushev al poder, que había visto como en los últimos años de Stalin la URSS había dejado de lado en cierta manera la situación de las colonias, supuso el anuncio de una mayor cooperación económica y militar con los países de la periferia. Como se expuso en el XX congreso del PCUS de 1956, ya no había necesidad de que los nuevos Estados surgidos de la descolonización “mendigaran a sus antiguos opresores por equipamiento moderno. Podían obtener ese equipamiento en los países socialistas” (Arne Westad, 2005, p. 68). Por lo tanto, Jrushev se lanzó en una gira que le llevó primeramente a Beijing en 1954 y al sudeste asiático al año siguiente. Tras la Guerra de Corea se buscó profundizar en las relaciones con los gobiernos de la periferia, que no tenían que ser

---

<sup>43</sup> En el que a pesar de la independencia lograda tras la descolonización no significó la independencia del sistema económico imperial en su conjunto (Taylor & Flint, 1994, pp. 123-124)

<sup>44</sup> Desde Ho Chi Minh en Vietnam; Luis Carlos Prestes en Brasil; a Nehru en la India, que acudió en Bruselas en 1927 al Congreso Mundial contra el Imperialismo y la Opresión Colonial patrocinado por el Comintern (Arne Westad, 2005, p. 55).

necesariamente comunistas como muestra la colaboración con Sukarno en Indonesia, con Nasser en Egipto o con Nehru en la India (Arne Westad, 2005, pp. 67-68).

Generalmente, los gobiernos de la periferia realizaron un viraje hacia la izquierda en la senda del centralismo estatal y los ideales de justicia social en sus primeros años de independencia, amparados en la sensación de que el comunismo soviético estaba en cabeza en comparación con Estados Unidos. Las transformaciones económicas de la URSS en unos cincuenta años habían generado un gran impacto, haciendo que Estados con escasos recursos y con poco nivel de desarrollo quisieran imitar y aprender de su modelo, como afirmó Nehru a una delegación soviética que visitó la India en 1947 (Arne Westad, 2005, p. 93). Así, la modernidad soviética que había logrado por ejemplo cultivar 32 millones de acres en tierras previamente incultivables en Kazajstán y el sudoeste de Siberia, el lanzamiento del Sputnik en 1957 o Yuri Gagarin, el primer hombre en órbita en 1961; lograban atraer a más admiradores del Tercer Mundo que el capitalismo americano.

Para Estados Unidos la periferia, que había pasado a estar en Occidente bajo responsabilidad americana y no europea, suponía múltiples oportunidades de extender las ideas del liberalismo político y económico. Además, con el retroceso de las potencias coloniales europeas, éstas podrían concentrarse en su defensa ante el comunismo en Europa (Arne Westad, 2005, pp. 26-27). Sin embargo la conferencia de Bandung, que evitó la presión de los miembros del Pacto de Bagdad para posicionarse contra lo que denominaban colonialismo en Europa del Este, simbolizó para la administración Eisenhower la deriva a la izquierda del neutralismo de la periferia. El Secretario de Estado John Foster Dulles afirmaría en este sentido que “el escenario de la batalla entre el mundo libre y el mundo comunista estaba cambiando” (Arne Westad, 2005, pp. 101, 103) al actuar al unísono los países del Tercer Mundo tras la victoria de Mao en China, la extensión de las guerrillas comunistas de Vietnam, Malaya y Filipinas o el radicalismo de los gobiernos de Indonesia, India o Egipto. Así, la ayuda extranjera que otorgaba EE.UU. a la periferia era principalmente militar, constituyendo “más del 95% de toda la ayuda en 1954 y más del 50% en 1960” (Arne Westad, 2005, p. 26). Al mismo tiempo, las políticas estadounidenses de operaciones encubiertas junto a las alianzas con élites locales para prevenir gobiernos izquierdistas y contrarrestar la presión ejercida por los soviéticos tuvieron notable éxito, como muestran los casos de Irán o Guatemala.

Pero más allá de estos intereses de los líderes conservadores y revisionistas, existen unas lógicas políticas e intereses propios de estos Estados de la periferia que merecen su atención por separado. En África el empuje del nacionalismo africano difiere de la situación en América Latina, donde la descolonización se da principalmente a lo largo del siglo XIX y la cercanía con EE.UU. condiciona su evolución política. Mientras, en Asia se encuentran la



incidencia notable de la China comunista y de las guerras de Corea y Vietnam, además del surgimiento del Estado de Israel que provoca convulsiones en todo Oriente Medio.

### 3.3.2 *El nacionalismo africano*

Issa G. Shivji (2003, p. 3) recoge a la perfección el nacionalismo africano al afirmar que su esencia fue el anti-imperialismo:

Era una demanda y la lucha contra, más que para algo. Era una expresión de una lucha contra la negación - la negación de la humanidad, la negación de respeto y dignidad, la negación de la africanidad del africano. Era la lucha por la «re-africanización de las mentes» o para «reconvertirnos africanos».

En el centro estaba la cuestión de la liberación del hombre negro<sup>45</sup> y como expone Archie Mafeje se trataba de su identidad o el significado de ser negro en el mundo: “Fue una justificación filosófica o moral para la acción, por una rebelión que dio lugar al nacionalismo africano y a la independencia. Este último fue el mayor logro político de los africanos. Fue una satisfacción colectiva sin precedentes” (Mafeje, 1992, pp. 11-12).

En resumen, hay tres elementos que caracterizan el nacionalismo africano que se encuentran interrelacionados y no se pueden separar: unidad, independencia e igualdad (Shivji, 2003, p. 6). El presidente de Tanzania Nyerere (1966, p. 194 en Shivji, 2003, p.6), exponía que esta unidad no se puede entender sin el panafricanismo, que estaría vacío de contenido y que sería anacrónico e incluso peligroso. El concepto de igualdad implica en el plano internacional igualdad de trato a los Estados, sin importar que sean grandes, pequeños, débiles o fuertes. Y a pesar de la dificultad de la realización de la igualdad en el plano internacional los dirigentes políticos de la periferia lograron “hacerse un lugar en el discurso sobre las desigualdades del mercado mundial imperial y las promovidas por las instituciones financieras internacionales” (Shivji, 2003, p. 7) como muestra el postulado de Bandung, las conferencias de la UNCTAD y las resoluciones de Naciones Unidas.

La independencia de los Estados africanos constituyó uno de los mayores logros para el nacionalismo africano, pero estos Estados no pasaron nunca de una independencia formal. En la práctica su independencia y soberanía se encontraron fuertemente limitadas al convertirse en objetivos potenciales de los intereses de las superpotencias, pasando de ser “conflictos puramente locales a problemas geopolíticos de vital importancia” (Peñas Esteban, 2000, p. 59). Así, Lumumba en el Congo y Sankara en Burkina Faso fueron asesinados, Kwame Nkrumah de Ghana depuesto en un golpe de Estado; mientras Nyerere en Tanzania se contentaba al lograr sobrevivir (Shivji, 2003, pp. 6-7). Las guerras como las de Angola o Mozambique con el apoyo a las diferentes facciones por las superpotencias, o

---

<sup>45</sup> Y las acciones de los Estados africanos contra el régimen del *apartheid* en Sudáfrica entre las que se encuentran medidas de presión en los JJ.OO. demuestran el compromiso con la negritud.

los gobiernos que estuvieron apadrinados por la Casa Blanca o el Kremlin como Zaire, Etiopía o Sudáfrica demuestran la dificultad de abstraerse de la lógica bipolar o también el interés de las diferentes élites políticas africanas -mantenimiento del Estado, cleptocracia o usos personales de la ayuda económica- en involucrarse en las lógicas políticas del eje Este-Oeste.

### *3.3.3 Asia: Entre las incidencias del comunismo chino, el no alineamiento de Sukarno y los conflictos de Corea y Vietnam*

En Asia, la victoria de las fuerzas de Mao en la guerra civil china supuso un gran punto de apoyo a las fuerzas comunistas en los Estados asiáticos, al ser tarea de la nueva China de Mao la promoción de la revolución socialista en Oriente (Jian, 2005, p. 22). Así, durante la década de los cincuenta y sesenta el foco de la Guerra Fría se desarrolló en Asia Oriental, ejerciendo China el papel de parachoques entre Washington y Moscú que evitaba una confrontación militar directa entre ambas superpotencias (Jian, 2005, p. 23). Sin embargo sería la propia China uno de los actores protagonistas de uno de los puntos calientes de la Guerra Fría en su lucha por la liberación de Taiwán tras la derrota del Kuomintang en la guerra civil y el traslado de su gobierno a la citada isla; contando con el apoyo de EE.UU. a través de situar la séptima flota en el estrecho de Taiwán en 1950 para neutralizar la zona.

La guerra de Corea retrasó los planes de la invasión para 1950 y en diciembre de 1954 EE.UU. y Taiwán firmaron un tratado de defensa por el que Washington se comprometía a emplear la fuerza militar para defender a Taiwán de la China comunista. Esto llevó a Beijing a rebajar tensiones y buscar la vía diplomática hasta que en agosto de 1958 se generó la segunda crisis del estrecho de Taiwán (Jian, 2005, pp. 260-271) con el bombardeo de la isla de Quemoy el día 23, que ante la firme respuesta de EE.UU. movilizándolo tropas en torno a Taiwán no se logró ningún avance significativo en los deseos de Beijing de unificar China.

El rol de China, con un comportamiento más revolucionario que Moscú, instigó la revolución socialista por todo el continente convirtiéndose en la “Gran Retaguardia” de la revolución del sureste de Asia según las palabras del propio Chu En Lai (Jian, 2005, pp. 321-322), que financió y apoyó grupos armados comunistas en Laos, Myanmar, Filipinas, Malaya o Tailandia. Aunque su apoyo más contundente y directo fue sin duda en Corea del Norte y Vietnam. En Corea, los 250.000 “Voluntarios del Pueblo Chino” cruzaron la frontera norcoreana el 19 de octubre de 1950 para ayudar al régimen de Pyongyang contra Corea del Sur, que apoyados por fuerzas de Naciones Unidas lideradas por EE.UU. habían comprometido las victorias iniciales de Corea del Norte. A comienzos de 1953 el número de tropas chinas en Corea alcanzó los 1,35 millones de hombres y en julio de ese mismo año se firmaba el acuerdo de armisticio (Jian, 2005, pp. 141-191) finalizando el conflicto coreano en una situación muy similar al de su comienzo y sin un acuerdo sobre la retirada de tropas

extranjerías. Por lo que EE.UU. mantiene todavía hoy día alrededor de 30.000 soldados en Corea del Sur.

En el caso de Vietnam, el gobierno chino de Mao apoyó en la medida de lo posible a Ho Chi Minh y el Viet Minh para la expulsión de los franceses al considerar “misión de Pekín promover una revolución asiática que siguiera el modelo chino” (Jian, 2005, p. 199). Así, China suministró asesores y equipamiento militar hasta la celebración de la conferencia de Ginebra en 1954 para finalizar con el conflicto de Indochina donde se logró la partición provisional de Vietnam -norte comunista y sur capitalista- en torno el paralelo 17 a la espera de la celebración de un plebiscito nacional. Pero dos años más tarde Estados Unidos y Vietnam del Sur rompieron el acuerdo de plebiscito dando salida al comienzo de la segunda guerra de Indochina (Jian, 2005, pp. 222-229).

Entre 1956 y 1963 la ayuda militar china alcanzó los 320 millones de yuanes optando por el apoyo material antes que la presencia militar directa, mostrando así su solidaridad con el gobierno de Hanói. El incidente del golfo de Tonkín en 1964 en el que torpederos vietnamitas atacaron dos buques norteamericanos generó represalias de EE.UU. mediante bombardeos aéreos en el norte de Vietnam, a lo que Beijing reaccionó con una mayor colaboración con Vietnam del Norte en materia logística y militar (Jian, 2005, pp. 328, 350). Pero la colaboración de ambos gobiernos comunistas se alteró a medida que avanzaba la guerra con EE.UU. ante las enormes diferencias existentes en cuanto a la gestión del conflicto y su finalización. Así, tan solo cuatro años después de la unificación de Vietnam en 1975 bajo el gobierno comunista del norte, comenzó un enfrentamiento militar con China al darse la invasión de Camboya en 1978 por parte de las tropas vietnamitas<sup>46</sup> contra el gobierno de los Jemeres Rojos de Pol Pot y proclives a China. Finalmente China se retiraría de las ciudades vietnamitas ocupadas el mismo 1979, pero los conflictos fronterizos seguirían durante toda la década de los ochenta.

Las relaciones de China con la India, amistosas durante gran parte de los años cincuenta, pegan un vuelco cuando en 1959 Nueva Delhi acepta el gobierno en el exilio del Dalai Lama, haciendo más conflictivos las disputas territoriales y contribuyendo además a la ruptura con Moscú al no apoyar explícitamente el gobierno soviético a Mao. La guerra fronteriza entre los dos Estados más poblados de Asia fue una realidad en 1962 que se saldó con la derrota de la India, aunque para China supuso un cuestionamiento como actor de paz y de su reputación ante los países del Tercer Mundo (Jian, 2005, pp. 130,132, 366).

Mientras Nixon visitaba Beijing en 1971, se anunciaba el tratado de amistad de la URSS y la India el 9 de agosto por el que ambos Estados se consultarían mutuamente y se aseguraban ayuda militar si uno de los dos países era atacado. El 21 de noviembre

---

<sup>46</sup> Ahora cercanos a la esfera soviética como certifica su entrada en el COMECON en 1978.

estallaba el conflicto entre India y Pakistán al apoyar la India a los rebeldes de Bengala Oriental invadiendo el país. EE.UU. y China apoyaron a Pakistán movilizándolo sus tropas en las fronteras con la India por lo que la URSS presionó a Nueva Delhi para que concluyeran sus operaciones militares evitando que el conflicto no fuera a mayores. Finalmente, el 16 de diciembre la India declaró un alto el fuego tras la caída de Dacca. Las consecuencias fueron el surgimiento del nuevo Estado de Bangladesh y la derrota de Pakistán, un aliado estadounidense y amigo de China, que abandonó la SEATO en 1972 (Powaski, 2000, pp. 218-219).

En Indonesia el liderazgo de Sukarno dentro del Movimiento de los No Alineados fue visto en Moscú como una oportunidad, al poder convertirse en un potencial aliado de cara a favorecer la posición de la URSS en la periferia. En 1956 se firmaron tratados económicos bilaterales y en septiembre se cerró la primera visita de Sukarno a la URSS, que se acompañó con el acuerdo de suministro de tecnología militar soviética a Indonesia que le permitió para 1960 tener la segunda flota más potente del Pacífico, solo por detrás de China. Con la ruptura chino-soviética y el aumento de poder del Partido Comunista Indonesio aliado ahora con los chinos, el gobierno de Sukarno fue dejando de lado a la URSS. El golpe de Estado que derrocó al líder indonesio en 1965 y trajo a Suharto al poder no significó una ruptura total con los soviéticos ya que éste estaba dispuesto a mantener relaciones cordiales con Moscú, particularmente en lo económico (Muraviev & Brown, 2008, pp. 2-9).

Pero no solo en el sudeste asiático nos encontramos con hechos relevantes para la investigación ya que en Oriente Medio tanto los procesos de descolonización como el surgimiento del Estado de Israel supusieron transformaciones importantes para la región. La Liga Árabe fundada en 1945 rechazó el plan de partición para Palestina propuesto por la ONU en 1947, afirmando que emplearía todos los medios a su alcance para evitarlo. Así, no es de extrañar que cuando se proclamó el Estado de Israel el 15 de mayo de 1948, Irak, Siria, Líbano, Egipto y Arabia Saudí le declararan la guerra. La contienda ganada por Israel implicó la consolidación de su Estado, ganando además territorios a Palestina y constituyendo el comienzo de un conflicto permanente en Oriente Medio con los países árabes. Hábilmente el Estado judío logró el reconocimiento de ambas superpotencias -la URSS creía que Israel iba a ser un estado socialista- pudiendo entrar en la ONU ya en 1949 con una presión muy fuerte del lobby judío norteamericano.

Por otro lado, el islam jugó una parte importante en el desarrollo de los movimientos anticoloniales independentistas aunque eso sí, con una variable intensidad si nos referimos a Arabia Saudí, Egipto, Argelia, Túnez, Irak o Pakistán. En algunas áreas la religión islámica era un parte fundamental del nacionalismo mientras que en otras se encontraba subordinado al nacionalismo laico. Una vez obtenida la independencia que abarca un periodo desde el final de la I Guerra Mundial hasta los procesos de descolonización de los

años sesenta-setenta, la relación del islam con Occidente fue más de emulación que de conflicto, al ser los países occidentales un modelo para la consolidación de los jóvenes Estados. La modernización provenía desde arriba, desde las élites, con gobiernos occidentalizados manteniendo por ejemplo los idiomas europeos como segunda o primera lengua, y constituyéndose fuertes lazos con las ex-colonias y países occidentales en el plano político, militar y económico en países como Túnez -Francia-, Jordania e Irán -Estados Unidos- o Pakistán -Reino Unido-. Pero esta relación cesaría junto con la caída de los gobiernos liberales en Egipto, Libia, Sudán, Irak o Argelia, dando lugar al nacionalismo/socialismo árabe desde los cincuenta y encabezado por Nasser (Esposito, 1996, pp. 83-91).

Su llegada al poder en Egipto en 1952 implicaría cambios importantes. Primeramente el tratado anglo-egipcio de 1954 hizo a Gran Bretaña retirar sus tropas de Egipto; posteriormente Nasser se negó a entrar en el Pacto de Bagdad y se acercó a Moscú con el objetivo de buscar ayuda económica y militar para acabar con Israel. En abril de 1956 se firmó una alianza militar entre Egipto, Arabia Saudí, Yemen y Siria, y en mayo se rompieron relaciones diplomáticas con Taiwán a la vez que se reconocía la China comunista (Powaski, 2000, pp. 149-150). Como afirma Espósito (1996, p. 94):

El nacionalismo/socialismo panárabe que Gamal Abdel Nasser había impuesto en Egipto, inspiró las revoluciones de Muanmar el Gadafi en Libia y de Gaafar Mohamed Nimeiri en el Sudán hacia los últimos años sesenta, el socialismo árabe del partido Baaz («resurrección») en Siria e Iraq y el socialismo árabe-islámico de la independencia argelina (1962).

La reacción americana a este giro izquierdista fue la negación a financiar la presa de Asuán que posteriormente tendría ayuda económica y material de la URSS, a lo que Nasser reaccionó con la nacionalización del canal de Suez en 1956 que generó la intervención militar de Israel, Francia y Gran Bretaña<sup>47</sup>. La amenaza de una intervención por parte de la URSS y el disgusto estadounidense al no ser informados previamente de una operación militar que no logró hacerse con el control total del canal, generó la retirada de los dos países europeos el 24 de noviembre de 1956 y la de Israel el 5 de marzo de 1957 (Powaski, 2000, pp. 151-152).

La influencia soviética creció en la región con la firma de nuevos acuerdos militares y económicos con Egipto, que para febrero de 1958 había promovido la República Árabe Unida con Siria y Yemen. El golpe de Estado de Kassem en julio contra la monarquía pro-occidental iraquí provocó movilizaciones de tropas anglo-americanas en apoyo del rey

---

<sup>47</sup> Para Israel, Nasser daba cobijo a palestinos que provocaban conflictos fronterizos; para Francia el apoyo egipcio a Argelia en su guerra de independencia les estaba haciendo daño y Gran Bretaña temía la pérdida de control del canal.

Hussein de Jordania y del gobierno del Líbano, pro-occidentales también ambos que recelaban del liderazgo de Nasser y que temían por sus respectivos gobiernos en sus países (Powaski, 2000, pp. 153-154). La intervención occidental fue duramente criticada desde Beijing por imperialista, que en respuesta atacó la isla de Quemoy con el objetivo de sacar tropas americanas de Oriente Medio (Jian, 2005, pp. 277, 286). En este sentido Nasser también vinculó la lucha del islam y del mundo árabe junto a la lucha contra el imperialismo occidental, patrocinando reuniones internacionales como las Conferencias Afroasiáticas en 1964 y 1965 en las que se examinó la pertenencia del islam en la lucha contra el imperialismo.

Pero la guerra de los Seis Días de 1967 y la del Yom Kippur en 1973 hundió el proyecto de Nasser de unidad y poderío árabe a la vez que dejaba patente la superioridad militar israelí con el apoyo de Estados Unidos. Esto se puede ver especialmente en 1973 con el establecimiento del puente aéreo tras las primeras victorias militares árabes, que permitió a los israelíes pasar rápidamente a la ofensiva para recuperar los Altos del Golán, acercarse a Damasco y cruzar el Canal de Suez en Egipto. La derrota además de desmoronar al nacionalismo/socialismo árabe haciendo perder a Egipto su liderazgo en favor de los países petrolíferos del golfo, provocó la pérdida de prestigio de la URSS al no poder evitar otra victoria israelí. Por otro lado EE.UU. salía victorioso al encargarse Kissinger de gestionar el fin del conflicto de 1973, lo cual generó que Egipto se acercara aún más a los norteamericanos tras la expulsión en 1972 de unos 15.000-20.000 asesores y consejeros soviéticos. La firma de acuerdos económicos con Estados Unidos por valor de 700 millones de dólares acabaría culminando en los acuerdos de Camp David donde se ponía fin al estado de guerra entre Israel y Egipto con la firma del tratado de paz entre ambos en marzo de 1979 (Powaski, 2000, pp. 235-236; Esposito, 1996, pp. 101-102).

### *3.3.4 Latinoamérica y la Revolución Cubana*

En Latinoamérica, englobada también en la periferia, la situación es sensiblemente diferente por dos motivos: la emancipación colonial se da principalmente durante el siglo XIX y además, la cercanía geográfica de la superpotencia norteamericana permite a esta ejercer un control férreo sobre la región, teniendo una incidencia notable sobre los asuntos políticos de toda América Latina y el Caribe.

Pero la victoria de la Revolución Cubana en enero 1959 que acaba con la dictadura de Batista, supone un antes y un después para toda Latinoamérica, sacudiendo todo el continente. Así, los efectos se extienden rápidamente con la formulación de una doctrina revolucionaria que apoyará movimientos revolucionarios y descolonizadores no solo en América Latina -ayuda cubana en toda Latinoamérica como Venezuela, Argentina, Perú,

Bolivia...- sino también en África y Oriente Medio, al enviar Cuba personal y ayuda militar a Argelia, Angola, Guinea Bissau, Congo, Mozambique, Siria o Yemen.

Para Estados Unidos la victoria de Fidel Castro y su asociación con el bloque revisionista del Este -acuerdos económicos con la URSS, instalación de misiles soviéticos en 1962, entrada en el COMECON en 1972- implicó tener un estado socialista en su frontera, impulsando en respuesta la formulación sudamericana de la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta tenía en su epicentro a la Unión Soviética y en su versión regional a Cuba, por lo que se entendía que eran los propios Estados Unidos a quienes les correspondía combatir a esos países, siendo el resto de Estados latinoamericanos quienes debieran enfrentar al enemigo interno: agentes comunistas locales, guerrillas, etc. El desarrollo de esta doctrina respondía al ser el comunismo la principal amenaza y factor desestabilizador para EE.UU. y sus intereses político-económicos en la región (Leal Buitrago, 2003, pp. 75, 79).

Por otro lado, y con el objetivo de aplacar al comunismo no solo mediante medios militares, ya que la pobreza fue un factor adicional desde los años sesenta en esa inestabilidad, se creó la Alianza para el Progreso, intentado mejorar las condiciones sociales de la población latinoamericana a través de reformas agrarias, revisiones fiscales, construcción de viviendas, mejoras en materia de salud e higiene, etc. Además se buscaba con este programa una expansión de democracia que al igual que en sus metas económicas fracasó estrepitosamente. Así, durante la administración Kennedy gobiernos electos cayeron en manos de militares en Argentina, Perú, Guatemala, Ecuador, República Dominicana y Honduras<sup>48</sup> (Powaski, 2000, pp. 173-174).

En Chile el gobierno de Salvador Allende se constituyó como el primer gobierno socialista electo de Latinoamérica lo cual no sentó nada bien en Washington, que no dudó en desestabilizar el país económica y políticamente. Ante esto, el presidente Allende intentó acercarse a la URSS, pero a diferencia de Cuba no tuvo mucho éxito, logrando solamente tímidos acuerdos económicos sin ningún compromiso político. Finalmente, el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 que puso fin a la vida de Allende y trajo a Pinochet al poder, desembocó en otra dictadura militar derechista en la región cercana a los postulados internacionales de Estados Unidos (Powaski, 2000, p. 245). Como expone Leal Buitrago (2003, pp. 79-80) la superpotencia norteamericana no dejó de considerar las cuestiones sociales como parte de la “conspiración comunista” por lo que “se ignoraron las necesidades básicas de desarrollo y las aspiraciones de autonomía de las naciones”, no dudando en frenar políticas reformistas y atentar contra regímenes de izquierda.

---

<sup>48</sup> Las incidencias de esta inestabilidad política, económica y social en la región para el desarrollo deportivo y olímpico latinoamericano, quedan especificadas en el capítulo 5.

### 3.4 Conclusiones

Con las bases del sistema de Guerra Fría ya establecidas en torno a los ejes Este-Oeste y Norte-Sur, podemos vislumbrar una primera división de los Comités Olímpicos Nacionales en función a lo descrito en este capítulo, ya que a fin de cuentas los CONs no dejan de ser una representación de sus respectivos Estados, por lo que no escapan a las lógicas de comportamiento e intereses de carácter nacional e internacional planteados desde sus gobiernos durante la Guerra Fría.

Como nos muestra la tabla 3.2 la bipolaridad heterogénea de la Guerra Fría se constituye como uno de los factores claves a observar en cuanto a los Juegos Olímpicos, permitiéndonos distinguir entre dos tipos de Estados claramente diferenciados: los conservadores, que estarán liderados por Estados Unidos en la defensa del *statu quo* internacional; y los revisionistas, Estados insatisfechos socialistas liderados por la URSS.

**TABLA 3.2 – División de los CONs en los Juegos Olímpicos sobre la base de los ejes/fracturas de la Guerra Fría**

EJE ESTE-OESTE	
CONSERVADORES	REVISIONISTAS
Superpotencia	Superpotencia
Aliados político-económicos del Oeste	Aliados político-económicos del Este
Estados divididos	Estados divididos
EJE NORTE-SUR	
PERIFERIA	
Estados Latinoamericanos	Estados Afroasiáticos

Esta constitución de dos subsistemas regidos por las superpotencias no significa tampoco que se implante y desarrolle tal cual durante los casi cincuenta años de Guerra Fría, ya que como hemos podido ver surgirán variaciones en las relaciones entre las propias superpotencias o cuestionamientos sobre la autoridad en sus respectivas esferas de influencia. Aun así, hay que precisar que la erosión de la bipolaridad visualizada por ejemplo a través del aumento de capacidades económicas de otros países occidentales, el paneuropeísmo a través de la constitución de la CEE como espacio político propio europeo, el cisma yugoslavo o la ruptura chino-soviética, no significará que se cambie el carácter político internacional de la Guerra Fría en clave Este-Oeste, al menos en lo correspondiente a los Juegos Olímpicos. El caso más cuestionable a este respecto sería el de la República Popular China con su acercamiento a Estados Unidos desde los años setenta, pero como



veremos en el capítulo siguiente su trayectoria olímpica estará más condicionada por su relación con Taiwán que por las desavenencias con la URSS -aunque esto también tendrá su incidencia en el comportamiento chino en los Juegos Olímpicos-.

Así, es necesario que los países divididos tengan un apartado propio, ya que a pesar de quedar circunscritos también en el eje Este-Oeste habrá implicaciones y objetivos diferentes en relación al deporte, al reclamarse sus gobiernos como sujetos únicos de su nación en oposición a su contraparte capitalista/socialista. Se pueden destacar otros dos casos relevantes más allá del ya mencionado de China y Taiwán: Corea del Norte y Corea del Sur, y Alemania Occidental y Alemania Oriental.

Pero para analizar todo el sistema político de la Guerra Fría no nos basta solamente con tratar la estructura bipolar anclada en el eje Este-Oeste, la configuración de alianzas en torno a las dos superpotencias o los casos de aquellos países divididos en torno a un modelo político socialista o capitalista. Los Estados del denominado Tercer Mundo, anclados en unas lógicas y rupturas de Norte-Sur/Centro-Periferia se constituyen por aquellos países que no entraron directamente en ninguno de los dos bloques, conservador o revisionista; y que contaban con unas capacidades relativas tanto materiales como semi-materiales muy limitadas, siendo los Estados más débiles en la estructura de poder internacional.

Pero la periferia no es homogénea tampoco y podemos distinguir entre aquellos Estados afroasiáticos surgidos de la descolonización durante la Guerra Fría por un lado, y los Estados de Latinoamérica y el Caribe que acceden a la independencia a partir del siglo XIX por el otro. Esta división, como veremos en capítulos posteriores, será fundamental para observar las diferencias en cuanto a la introducción de estos CONs en el sistema olímpico así como para ver la introducción de distintas problemáticas propias surgidas desde estos países del Sur.

Es necesario resaltar finalmente que la ONU, a diferencia de lo que acontecerá durante el sistema de Posguerra Fría, tendrá un papel prácticamente irrelevante -a excepción del caso de Sudáfrica y el régimen del *apartheid*-, ya que la situación de paralización existente en el seno de Naciones Unidas por la bipolaridad en el sistema de seguridad hizo imposible que el COI pudiera acudir a ella como válvula de escape ante los intereses e implicaciones de los Estados.

## **CAPÍTULO 4**

# **LOS CONs SITUADOS EN EL EJE ESTE-OESTE DURANTE LA GUERRA FRÍA OLÍMPICA (1948- 1988)**

Por segunda vez desde que Coubertin diera el impulso a los Juegos Olímpicos en 1896 éstos afrontaban otro periodo de posguerra tras la II Guerra Mundial, que al igual que ocurriera con la primera<sup>49</sup>, condicionó tremendamente el desarrollo posterior de los mismos. El mundo posterior a 1945 difería enormemente del de los últimos Juegos celebrados nueve años antes: la multipolaridad había desaparecido al igual que el nazismo en Alemania y el fascismo en Italia, Estados Unidos había abandonado definitivamente su tradicional aislacionismo internacional para erigirse como la superpotencia defensora del *statu quo* en rivalidad con la Unión Soviética y la Sociedad de Naciones dejaba paso a Naciones Unidas como la organización internacional destinada a preservar la paz internacional.

Por lo que si nos remontamos todavía más atrás, en tan solo 50 años el Olimpismo se encontraba en una situación prácticamente anacrónica, afrontando un mundo radicalmente distinto del que surgió. Como expone brillantemente Richard Espy (1981, p. 21), el Movimiento Olímpico como fenómeno del siglo XIX principalmente idealista estaba intentando dar respuesta a los problemas del siglo XX, que tras la II Guerra Mundial había dejado ese idealismo político atrás. Por otro lado, no se puede negar con ello tampoco la

---

<sup>49</sup> Los Juegos se interrumpieron durante I Guerra Mundial. Además, la fragmentación en varios Estados de los antiguos imperios europeos y las sanciones a Alemania, Hungría, Austria, Bulgaria, Bulgaria y Turquía como perdedores de la contienda fueron algunos de los más destacados efectos en los Juegos (Mayer, 1962, pp. 73-80).

capacidad de amoldamiento a las diferentes realidades internacionales por parte del Olimpismo al conseguir sobrevivir a las dos contiendas mundiales iniciadas en 1914 y 1939.

En esta transición posbélica es necesario tener en cuenta también el papel que tendrían a largo plazo los Juegos de Berlín de 1936. Estos últimos del periodo de entreguerras dejarían un poso y un precedente enorme a la hora de enfocar la organización de los Juegos Olímpicos para los Estados, y es que fue el gobierno nazi el primero en darse cuenta de la oportunidad que suponía para un país organizador un megaevento deportivo de este tipo, o al menos fue el primero en vincularlo directamente al desarrollo y prestigio del gobierno nacional. La capacidad de innovación del gobierno alemán quedó patente también en la difusión del espectáculo con la introducción por primera vez de la emisión por televisión -con un radio de emisión limitadísimo, eso sí- además de la radio, que se extendía a 41 países. La majestuosa película *Olympia* de Leni Riefenstahl, encargada directamente por el Comité Olímpico Alemán y para el cual se destinó un elevado presupuesto, fue la primera de este tipo de películas deportivas, introduciendo además nuevas técnicas de filmación nunca vistas hasta entonces y ayudando así a ensalzar todavía más la gran calidad de estos Juegos Olímpicos y por vinculación, al gobierno alemán.

En definitiva el Comité Olímpico Internacional tenía que lidiar tras la II Guerra Mundial con la reactivación de las dinámicas olímpicas, organizando cuanto antes otros Juegos Olímpicos que estarían condicionados en lo económico por el contexto de reconstrucción de posguerra y en lo político con el nuevo orden internacional además del precedente nazi de organización de los Juegos. En este sentido el sistema político internacional de Guerra Fría descrito en el capítulo anterior nos servirá para explicar el comportamiento de los CONs, distinguiendo en primer lugar, gracias a la fractura Este-Oeste, dos grupos muy diferenciados en base a la bipolaridad del sistema de Guerra Fría.

#### **4.1 La introducción de la bipolaridad en los Juegos Olímpicos: El reconocimiento del CON de la URSS**

A pesar de lo que pueda parecer en primera instancia, los CONs de Estados Unidos y la Unión Soviética tienen más puntos en común que diferencias en cuanto a la actitud, objetivos, interés e impacto en los Juegos Olímpicos en el plano político internacional. A pesar de esto y como es obvio, la construcción interna del deporte en ambos países al igual que sucedió en el resto de esferas políticas, económicas, sociales o ideológicas fueron opuestas. Como ya hemos expuesto en el capítulo anterior la URSS opone el sistema de partido único a la democracia liberal, a la economía de mercado la economía planificada, a lo individual lo colectivo y al liberalismo el marxismo-leninismo.

En el deporte olímpico esta división quedaría plasmada en el amateurismo americano focalizado en las universidades y el deporte de Estado soviético, que sin embargo no implicaría unas actitudes y objetivos político-deportivos opuestos por parte de sus Comités Olímpicos Nacionales. Esto estará marcado por la posición estructural internacional que ambos países compartían como motor principal de la actuación olímpica. Su posición dominante en el sistema, quedando establecidas como superpotencias, supone el móvil para involucrarse de lleno en la competición olímpica. En este sentido, el reconocimiento olímpico no supone más que un medio para ambos, un requisito para cumplir el verdadero fin que persiguen: la dominación del medallero y la búsqueda de la organización de los Juegos Olímpicos como puerta al mundo de sus respectivos sistemas político-sociales, ganando o manteniendo en todo caso el status político, prestigio económico-social, etc.

Es necesario especificar no obstante, que ambas superpotencias recorren caminos diferentes. Estados Unidos junto a Francia son los dos primeros Estados en conformar el Movimiento Olímpico, creando sus Comités Olímpicos Nacionales en 1894. Por lo que en 1952, primeros Juegos Olímpicos donde la Unión Soviética participa, el país norteamericano cuenta con una experiencia olímpica de casi sesenta años. En otras palabras, al peso estructural norteamericano hay que sumarle su implicación y experiencia olímpica desde el principio, lo cual incidirá en la competitividad deportiva donde los deportistas norteamericanos destacan desde el principio. En las once ediciones de los Juegos Olímpicos que comprenden desde 1896 hasta 1948, Estados Unidos alcanza el primer puesto en 8 de ellas quedando solamente por detrás de Francia, Reino Unido y Alemania cuando estos fueron los anfitriones en 1900, 1908 y 1936 respectivamente. Con estas cifras se puede afirmar a todas luces que su dominio fue abrumador.

Para la Unión Soviética el interés por el deporte olímpico no surgirá hasta después de la II Guerra Mundial, cuando al erigirse como la otra superpotencia le lleva al PCUS a considerar la introducción de la URSS en el sistema olímpico. La Rusia zarista sí que había participado con anterioridad, debutando en París en 1900 y continuando su participación en 1908 y 1912, pero tras la Revolución Rusa en 1917 las autoridades bolcheviques no hicieron otra cosa que dar la espalda al deporte internacional considerado como capitalista y contrario por lo tanto a los intereses del proletariado. Se ignoraron por lo tanto las organizaciones deportivas burguesas, se negaron a afiliarse a las federaciones deportivas internacionales y boicotearon sus competiciones entre las que se encontraban los Juegos Olímpicos. Estos según Moscú eran concebidos para desviar a los trabajadores de la lucha de clases, mientras se les entrenaba en nuevas guerras imperialistas (Riordan, 2002, p. 104).

Así, en los primeros años el contacto de los deportistas soviéticos con el deporte occidental fue escaso pero estaba sometido a los designios de la victoria. El aislamiento

diplomático del primer Estado comunista del mundo no contribuía mucho ya que ciertos países denegaban los visados a los deportistas soviéticos. En esta época de aislacionismo y debilidad externa las relaciones deportivas con el extranjero estuvieron limitadas a las organizaciones deportivas obreras como la Internacional del Deporte Rojo (RSI, en inglés), establecida como una filial del Comintern en Moscú para contrarrestar a la Internacional Deportiva Obrera (WSI, en inglés), de corte socialdemócrata y fundada en 1920<sup>50</sup> (Riordan, 2002, pp. 106-107).

En 1928 se celebraron en Moscú las Espartaquiadas obreras como contrapartida a los Juegos Olímpicos considerados deporte burgués, y a los juegos denominados reformistas del WSI. En palabras de A. Ehlukidze, el jefe del Comité Organizador de las Espartaquiadas, estas marcaban diferencias con los Juegos Olímpicos al definir el principal objetivo de estos juegos obreros de la siguiente manera: “Las Espartaquiadas tienen la tarea de demostrar la cultura física y el deporte como una forma de preparar a los trabajadores en la lucha por el socialismo” (Edelman, 1993, p. 38).

La llegada de Stalin a la secretaría general del PCUS produjo en el deporte, al igual que en el resto del país, cambios notables<sup>51</sup>. En el plano exterior y ante el avance del nazismo en 1935, el Comintern y la URSS proclamaron el realineamiento con la socialdemocracia frente al fascismo y, consecuentemente las dos internacionales deportivas obreras llegaron a acuerdos como la llamada conjunta al boicot de los JJ.OO. de 1936 en Berlín, o la autorización a los deportistas soviéticos para tomar parte en los Juegos Olímpicos Obreros Internacionales patrocinados por el WSI de 1937. A pesar de esto, las discrepancias respecto a competir con atletas burgueses persistían, al oponerse ahora el WSI mientras que los soviéticos pedían establecer contactos con toda organización contraria al fascismo (Riordan, 2002, p. 112).

Como ya hemos comentado, los cambios políticos internacionales acaecidos tras la contienda mundial en 1945 hacen inevitable que el COI esté interesado en la introducción de la URSS y del resto de los recién creados países socialistas en el sistema olímpico. La universalidad de la carta y la concepción internacionalista del deporte olímpico quedarían en nada si no se reconocían y participaban más que países occidentales y/o capitalistas bajo el nuevo sistema bipolar. Para los juegos de 1948 y según los oficiales soviéticos, no se envió ninguna invitación (Attali & Saint-Martin, 2010, p. 1057) para que la Unión Soviética tomara parte en los JJ.OO., por lo que la URSS envió solamente observadores con la misión de

---

<sup>50</sup> Así, la RSI especifica en el artículo dos de sus estatutos que la cultura física, la gimnasia y el deporte no son un fin en sí mismos y que sirven a la lucha de clases (Riordan, 2002, pp. 106-107)

<sup>51</sup> Se centraliza la dirección del deporte y esta queda sometida a un control más directo por la dirección política. Riordan (1975, pp. 250-268) aborda además como se constituyó el programa “Preparado para el trabajo y la defensa”, el cual pretendía inculcar conocimientos en educación física, primeros auxilios e higiene, además de una participación de masas para la selección de “estrellas”, que con la ayuda del Estado pudieran tener las necesidades y comodidades cubiertas para explotar todas sus habilidades deportivas.

analizar si los deportistas soviéticos podrían ganar medallas. Ya de cara a Helsinki 52, la situación olímpica daría un vuelco definitivo tras la constitución y reconocimiento por parte del COI del Comité Olímpico de la URSS en 1951 (Riordan, 1993c, p. 28). Este hecho marca el punto de partida para la extensión de dinámicas de bipolaridad en los JJ.OO.

Así, los soviéticos reorganizaron tanto la estructura deportiva como los propios objetivos a conseguir con el deporte adaptándose a la nueva posición internacional del país. Si en la década de los veinte el internacionalismo obrero y la promoción de la revolución estuvieron directamente asociados al deporte, y en los años treinta se subyugó el interés nacional a la lucha contra el fascismo; en la nueva era como superpotencia el objetivo no podía ser otro que la supremacía mundial. Para ello, en 1949 una resolución del Comité Central del PCUS alentaba a “difundir el deporte a todos los rincones del país, para elevar el nivel de destreza, y en esa base, ayudar a los atletas soviéticos a ganar la supremacía mundial en la mayoría de los deportes en el futuro inmediato” (Riordan, 1993c, p. 26).

La competición internacional occidental denostada hasta entonces por la Unión Soviética tuvo que revisarse, lo cual implicó adaptarse a la normativa internacional deportiva, siendo la cuestión del amateurismo una de las primeras modificaciones. En Occidente la cuestión del amateurismo y/o el profesionalismo había levantado ampollas desde un principio y es que según la Carta Olímpica el profesionalismo o lo que es lo mismo, deportistas y atletas que viven exclusivamente para su deporte estaba prohibido. No cabía la remuneración en el deporte olímpico ante lo que se consideraba una perversión del espíritu olímpico, y en el caso soviético, distintas misivas entre miembros del COI no dejaban lugar a dudas de que los deportistas soviéticos eran deportistas de Estado. Por lo tanto y según la Carta Olímpica no podían tomar parte en los Juegos Olímpicos (Riordan, 1993c, pp. 27-28).

Todavía en 1945 la Unión Soviética implantó un sistema de bonificación económica a aquellos deportistas que destacaban que finalmente tuvo que revisarse para adecuarse a la normativa olímpica<sup>52</sup>. Surge entonces el concepto de deportista amateur de Estado por el que se aseguraba formalmente que los deportistas no fueran profesionales, adaptándose así al código olímpico y permitiendo a los deportistas soviéticos y al resto de los deportistas de países socialistas participar en los Juegos Olímpicos<sup>53</sup> (Riordan, 1993c, pp. 35-36).

Se puede afirmar que en el dilema político-deportivo entre el amateurismo en su nivel más estricto y el internacionalismo olímpico, el COI optó por este último. Como Avery Brundage, todavía vicepresidente del COI afirmó en 1949, era “necesario que los Comités Olímpicos Nacionales sean organizados en todos los países tan pronto como sea posible”

---

<sup>52</sup> Para más información sobre la reestructuración sobre el sistema deportivo soviético de la posguerra ver (Riordan, 1975, pp. 305-310)

<sup>53</sup> Pero en la práctica y con la cobertura económica del Estado, se permitía a los deportistas soviéticos y del resto del bloque del Este entrenamientos prácticamente a tiempo completo (Riordan, 1993c, pp. 35-36), suponiendo esto una ventaja contra los deportistas de países capitalistas.

(Parks, 2009, p. 31). Sin embargo, el reconocimiento de la URSS puso en un verdadero aprieto al COI al ser una situación potencialmente peligrosa debido al problema del amateurismo. Pero si se rechazaba la entrada de la URSS se le podría acusar al COI de violar su propia regulación en torno a la discriminación política (Riordan, 1993c, pp. 29-30) lo que podría dar lugar a interpretaciones de sesgo político pro-capitalista occidental.

Esta situación es un claro ejemplo de la existencia de un delicado equilibrio entre lo deportivo, lo político y posteriormente lo económico, que en muchas ocasiones no puede ser respetado por igual. La voluntad política del COI, de carácter universal en cuanto a la no discriminación por motivos políticos, prevaleció sobre la cuestión netamente deportiva del amateurismo en los países comunistas. Además, ¿Cómo sobreviviría el Olimpismo sin una de las dos superpotencias? ¿Cómo asegurar la supremacía internacional deportiva de los Juegos Olímpicos si por ejemplo la Unión Soviética podría instar entre sus satélites y resto de aliados a darle la espalda a los JJ.OO. en favor de las Espartaquiadas?

Los malabarismos del COI a la hora de defender ciertas posiciones para evitar una erosión de su autoridad así como de la propia concepción de los Juegos son notables. El COI directamente sabía que no podía prescindir de la URSS, pues el daño causado por la superpotencia sería mayor desde fuera que desde dentro del sistema olímpico. Hay que tener en cuenta que esto implicó introducir una organización deportiva en el Olimpismo que si bien proclamaba su adecuación a la normativa no sería tal, ya que la propia organización soviética donde el Estado abarcaba prácticamente todos los aspectos de la sociedad era diferente, creándose fricciones con el resto de CONs occidentales. Lo cual nos lleva a plantear la siguiente cuestión ¿Cómo se puede igualar el modelo deportivo socialista al capitalista si ambos tipos de Estados parten de presupuestos ideológicos opuestos que se plasman en una organización política, económica y social radicalmente distintas?

Es evidente que el rol del deportista soviético y de los demás países comunistas no encajara tal cual en los modelos del amateurismo de un COI surgido y desarrollado en el siglo XIX torno a valores, presupuestos y organizaciones económico-sociales de las democracias occidentales. En este sentido la comodidad de los Estados conservadores del sistema internacional en torno a esos presupuestos, valores y organización del sistema olímpico es indiscutible, precisamente por el surgimiento y desarrollo del deporte y el Olimpismo en el seno de estos Estados, como veremos más adelante.

Algunos autores recalcan en esta diferenciación que el deporte en Occidente no posee un carácter ideológico. Así, Cazorla Prieto expone en relación a los Estados comunistas que “se politiza en el sentido de que todas sus manifestaciones buscan la consecución de un objetivo político, ya sea interior o exterior” (Cazorla Prieto, 2013, p. 178). En un sentido similar se expresa McIntosh (1963, p. 54 en Cazorla Prieto, 2013, p. 178) al afirmar que “mientras el movimiento deportivo occidental rechaza que el deporte tenga motivos



ideológicos e insiste repetidamente en su naturaleza no política, el deporte comunista confiesa sin dudarle su carácter político”. Es cierto que el propósito del deporte en los Estados comunistas difería de los occidentales en la medida que como exponen estos autores y algunos más como James Riordan (1975), el deporte estaba al servicio de la revolución. Pero la desideologización del deporte occidental como argumenta McIntosh no se ajusta a la realidad y los Juegos Olímpicos son el mayor ejemplo de ello. Coubertin al recuperar los Juegos para la modernidad los revistió de una serie de valores como el humanismo, el pacifismo o el internacionalismo deportivo que se encuentran muy apegados a las proclamas de las democracias occidentales en todas sus estructuras deportivas desde la cúspide en los ministerios del deporte, hasta los más pequeños clubs y equipos locales. Y más allá de la propia concepción de los Juegos Olímpicos, en Estados Unidos encontramos también claros ejemplos de esta politización deportiva capitalista-occidental, ya que cuando la superpotencia norteamericana vio que la URSS les estaba arrebatando el liderazgo en las medallas durante finales de los cincuenta y los sesenta el propio Robert Kennedy llegaría afirmar que parte del prestigio norteamericano en la Guerra Fría residía en la victoria olímpica, y que el desempeño de los países comunistas estaba reforzando la percepción de superioridad del Este (Hunt, 2006, pp. 274-275).

En este sentido Hunt (2007a, pp. 798-800) enfatiza como la Guerra Fría deportiva hizo cambiar los enfoques norteamericanos al respecto del deporte. Durante las administraciones de Eisenhower y Kennedy el gobierno se preocupó más de mantener unos estándares de salud óptimos para la población, pensando más de cara a la preparación bélica que en el propio deporte de élite; hecho que cambió con la pérdida de la superioridad deportiva olímpica en favor de los soviéticos. Consecuentemente el entonces vicepresidente Gerald Ford anunciaba en 1976 a la revista *Sports Illustrated* que “no es suficiente con sólo competir. Ganar es muy importante. Tal vez más importante que nunca. . . Se ha dicho. . . que estamos perdiendo nuestro espíritu competitivo en este país, lo que nos hizo grandes” (Hunt, 2007a, p. 801). Se promovieron entonces cambios administrativos para lograr una mejor gestión del deporte de élite aunque sin que eso supusiera una mayor implicación directa del gobierno federal o un aumento presupuestario destacable -la Guerra de Vietnam tiene aquí un papel importante-. Nixon no quería una intervención estatal que pudiera parecerse a la de los gobiernos comunistas, por lo que el reto estaba en superarles sin copiar sus mecanismos ya que según el propio Nixon “se hacía hincapié en la masa ignorando al individuo” (Hunt, 2007a, p. 802). Además, ideológicamente hubiera sido un revés importante aplicar los métodos de la URSS para que la superpotencia capitalista igualara la competitividad socialista.

Se buscó por lo tanto una mayor financiación pública y privada para lograr que los deportistas amateurs americanos contaran con el apoyo económico suficiente para luchar

contra los deportistas de la URSS y de la RDA, pero no se logró una implicación financiera muy grande de parte del gobierno federal ante el insistente temor del control político sobre el deporte amateur americano y la lucha de intereses entre el USOC, la AAU (Amateur Athletic Union) y la NCAA (National Collegiate Athletic Association) (Hunt, 2007a, pp. 802-809).

La cuestión de la politización no es algo tan simple entonces. El hecho de la representación del Estado en los Juegos así como los propios valores olímpicos, por citar lo más esencial, hace imposible disociar en lo olímpico lo meramente deportivo con lo político (Pulleiro, 2013), por lo que enunciar tan a la ligera la politización deportiva de unos Estados y que otros no lo realizan en base a criterios ideológicos no es ni acertado ni preciso, al no abordar el problema en toda su dimensión.

#### **4.2 La extensión de las lógicas de bipolaridad en los Juegos Olímpicos: La constitución de los bloques del Este y el Oeste olímpicos**

El fin de la II Guerra Mundial supuso importantes modificaciones para Europa. Una de las más relevantes fue sin duda la constitución de lo que Churchill denominó el “Telón de Acero”, que dejaba toda una serie de Estados bajo gobierno comunista en Europa del Este. Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Checoslovaquia fueron países liberados directamente por el Ejército Rojo en su campaña hacia Berlín, mientras que los partisanos albaneses liderados por Enver Hoxa y los yugoslavos liderados por el mariscal Tito se encargaban de liberar sus respectivos países de los nazis sin la intervención tan directa del ejército soviético.

Estos países formarían parte de lo que encuadramos como Estados revisionistas, aglutinados principalmente en el denominado bloque del Este bajo la dirección de la URSS y pertenecientes al COMECON y/o al Pacto de Varsovia con los matices de Yugoslavia y Albania, que no estuvieron sometidos a los designios soviéticos, quedando lejos de ser considerados meros satélites de la Unión Soviética y de permanecer en ambas organizaciones. En los Juegos Olímpicos, con la excepción de Albania, que nunca tuvo entre sus prioridades la puesta en práctica de una política deportiva olímpica -debido principalmente a una gran limitación de recursos-, participando solamente en los Juegos de 1972 durante la Guerra Fría; serán la base del considerado modelo socialista olímpico, sirviendo como una extensión de los planteamientos deportivos soviéticos en un campo más de la escenificación de la lucha mundial entre el socialismo y el capitalismo. A estos seis países de Europa del Este se les sumaría en 1959 Cuba, que tras la revolución liderada por Fidel Castro se alinearía política y económicamente con la URSS, adoptando además su visión y modelo deportivo. Se deja fuera también a los asiáticos Mongolia y Vietnam, que si bien se les consideraba política y económicamente países del bloque del Este, no lograron

desplegarse a un nivel similar en los Juegos Olímpicos al de los países de Europa del Este o de Cuba<sup>54</sup>, formando parte ambos Estados de lo que denominaremos periferia olímpica y que se describirá en el capítulo siguiente.

Por su parte, en Occidente contamos con países aliados de Estados Unidos en la defensa del sistema internacional frente a este revisionismo encabezado por la Unión Soviética y que se manifiesta por ejemplo a través de la firma de acuerdos político-militares con la superpotencia americana y su plena inclusión en la economía capitalista. Estos países del bloque occidental serían más heterogéneos que los integrantes del bloque del Este, que con características políticas y económicas más homogéneas se englobaban en lo que se denominaba como segundo mundo o mundo socialista. Esta heterogeneidad se asienta, más allá de sus diferentes tipos de gobierno, en sus diferencias de poder, permitiéndonos agrupar a estos países occidentales en al menos dos grupos. Por un lado están las potencias mundiales del centro capitalista que se encuentran lejos del poder militar de las superpotencias, pero que cuentan con unas capacidades económica superiores a los Estados aliados del bloque del Este y similares a la de la propia Unión Soviética. Estos países serían aquellos pertenecientes al G-7 -Reino Unido, Japón, Francia, Canadá e Italia<sup>55</sup>- que como exponen Alberto Rocha y Daniel Efrén Morales (2011, p. 17) se convertirían además en un directorio de las potencias occidentales junto a la superpotencia americana.

Además de las potencias mundiales se incluyen en esta categoría a una serie de países occidentales que se caracterizan por poseer indicadores elevados de capacidades semi-materiales pero que a diferencia de las mundiales, contaron en este periodo con capacidades materiales más limitadas. Ejercerían un rol similar al que los dos autores mexicanos exponen sobre las potencias medias en el sistema de Posguerra Fría y podrían ser nombradas como coadyuvadoras, al contribuir junto a las potencias mundiales en el mantenimiento del orden internacional, lo que puede ser visto como una forma de conservar su status dentro del sistema (Rocha & Morales, 2011, p. 158). De cara a nuestra investigación estos Estados serían además de Australia los europeos Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Suiza, Noruega, Suecia y Finlandia, que como veremos en el capítulo sexto serán sus Comités Olímpicos Nacionales los que destaquen en el sistema olímpico en cuanto al medallero o la organización de los Juegos.

Finalmente, una de las mayores particularidades del periodo de Guerra Fría olímpica fue sin duda la cuestión de los países divididos. Así, China y Taiwán, Alemania Occidental y

---

<sup>54</sup> Capacidades relativas inferiores al del resto del mundo socialista, además de sufrir ciertas particularidades como la guerra en Vietnam o la tardía independencia de Mongolia por ejemplo que impiden englobarlos en la misma categoría.

<sup>55</sup> Aunque como sucede en el caso de la RDA y los de China y Corea; la República Federal Alemana forma parte de los Estados divididos que se tratarán en el apartado 4.3.

Alemania Oriental, Corea del Norte y Corea del Sur podían haberse englobado directamente aquí en el bloque oriental o el bloque occidental dada su adscripción político-ideológica a uno de los dos bloques -en el caso de China sería cuestionable, como ya hemos apuntado en el capítulo anterior-. Pero la división de sus países en dos Estados y la consecuente percepción de las distintas élites políticas y deportivas sobre cómo obrar en el Olimpismo y que estrategia emprender para beneficiar a la causa nacional, suponen el principal motivo de la actuación de estos CONs en los Juegos Olímpicos y sus diferencias al respecto del resto de CONs de los dos bloques de la Guerra Fría. Por ello es mejor tratarlos aparte, pero teniendo siempre en mente su ubicación dentro del revisionismo internacional en los casos de China, la RDA y Corea del Norte, y del conservadurismo internacional para Taiwán, la República Federal Alemana (RFA) y Corea del Sur.

Se deja fuera de esta categoría el caso del Yemen por su prácticamente nula incidencia e implicación olímpica. Tanto la República Árabe de Yemen (Yemen del Norte) como la República Democrática Popular del Yemen (Yemen del Sur) no buscaron decididamente la participación olímpica a diferencia de lo que ocurrió en el fútbol<sup>56</sup> (Stevenson & Alaug, 2010). Ambos países vieron sus CONs reconocidos en 1981 permitiendo participar al Norte ya en Los Ángeles 84, cosa que no hizo su vecino del Sur al posicionarse con la URSS y el resto de aliados socialistas en su boicot a EE.UU. Por ello su debut olímpico de 1988 sería su única participación tras el proceso de unificación iniciado en 1990. Ambos países no alcanzarían la veintena de deportistas entre todas sus participaciones por lo que fue más bien una mera cuestión de aparecer en el desfile con el resto de Estados, impidiéndonos poder valorarles en profundidad o adscribirlos en esta categoría junto a los tres casos a analizar (Sports Reference, s.f).

#### *4.2.1 El reconocimiento y la participación olímpica como legitimidad y reconocimiento político internacional en el bloque del Este*

El reconocimiento olímpico en el caso de los países del bloque del Este contaba con la particularidad de que a diferencia de lo ocurrido con la URSS ya habían participado en los Juegos Olímpicos prácticamente desde sus comienzos. Los reconocimientos de los CONs de estos Estados europeos se producen desde finales del siglo XIX en los casos de Hungría -1895- y Checoslovaquia<sup>57</sup> -1899-, y se van prolongando durante el comienzo del siglo XX como sucede con Rumanía -1914-, Polonia -1919-, Yugoslavia -1920- y Bulgaria -1924-. En el caso de Rumania el deporte se vinculaba al desarrollo físico con una finalidad de

---

<sup>56</sup> Que a pesar de las dificultades políticas y económicas ambos países organizaron selecciones de fútbol que disputaron diversos torneos internacionales e incluso partidos entre ambos pero de manera muy intermitente (Stevenson & Alaug, 2010).

<sup>57</sup> En 1899 se da el reconocimiento como CON de la República Checa, transformado en el de Checoslovaquia en 1919.

preparación militar mientras en Bulgaria, tras el desarme y la prohibición de maniobras militares impuestas a este país tras la I Guerra Mundial, el deporte era visto directamente como una sustitución al ejercicio militar de la población masculina. Pero en general la falta de recursos y de implicación directa de ambos gobiernos impidió un gran desarrollo olímpico. Así ocurrió también en el caso de Yugoslavia o Albania, en la que directamente el gobierno de corte feudal del Rey Zog miraba al deporte con “apatía e indiferencia” (Kissoudi, 2008b, pp. 1755-1759).

Istvan Balyi (1981, pp. 71-73) expone en cuanto al desarrollo deportivo previo en Europa del Este una división entre aquellos Estados que en su etapa capitalista desarrollaron una educación física obligatoria -Checoslovaquia, Alemania Oriental y Hungría-; los que tuvieron un desarrollo deportivo limitado -norte de Yugoslavia y Bulgaria- y finalmente aquellos en los que no hubo un desarrollo deportivo o fue parcialmente desarrollado -Rumanía, Polonia, Cuba e incluso Rusia-, adquiriendo los primeros un cierto margen de ventaja competitiva. Estas diferencias se minimizarían tras la soviétización deportiva, caracterizada por el control estatal, la teoría deportiva del triángulo -combinando educación física y participación de masas en la base, y arriba del triángulo el deporte de élite y de competición- la participación de masas y el deportista amateur de Estado (Balyi, 1981, pp. 73-78).

En el caso cubano el país ya contaba con un CON reconocido antes de su viraje a la órbita comunista, pero en su caso la situación se complica hasta el punto de poder identificarse tres etapas distintas para su reconocimiento. En la primera de ellas desde 1926 a 1935, la prensa recoge las posibilidades de constituir el Comité Olímpico Cubano (COC), pero existe poco apoyo económico gubernamental lo que impide su constitución permanente. En 1937 comienza la segunda etapa, donde la Junta Nacional crea el primer Comité Olímpico Cubano pero el control que ejerce la propia Junta provocará que no se tenga tampoco un carácter permanente, generando un rechazo frontal del COI debido a la existencia de una dependencia política que vulneraba la norma 25 de la Carta Olímpica; (IOC, 1954; Rodríguez González *et al.*, 2012; Rider, 2009, pp. 57-61). En la tercera etapa durante la dictadura de Batista, la situación de intermitencia del CON cubano llevó a Miguel Angel Moenck, primer miembro latinoamericano y cubano del COI desde 1938, a proponer la refundación del Comité Olímpico Cubano en 1953 tras una seria disputa con el gobierno de Batista acerca del control y la autonomía del CON (Rider, 2009, pp. 61-66).

La llegada de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959 implicó un cambio radical en el deporte cubano, creando en el COI fuertes temores sobre la independencia política del COC. Una consecuencia de la revolución fue que el presidente del Comité Olímpico Cubano elegido en 1958, Porfirio Franca Echarte, abandonara el país en 1960, estableciéndose en Puerto Rico y presionando contra la participación de la Cuba de Fidel Castro en los Juegos Olímpicos. Y es que bajo el gobierno castrista se constituyó el Instituto Nacional de

Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en 1961, que tomando como base el modelo deportivo soviético tenía el objetivo de promover y extender el deporte a toda la sociedad, haciendo especial hincapié en el deporte de élite. El propio Castro afirmaba que la situación de Cuba en los Juegos Olímpicos hasta entonces había sido vergonzosa, asentando ese pobre rendimiento en las limitaciones de la extensión deportiva a las masas durante los gobiernos cubanos previos (Rider, 2009, pp. 66-69).

El aceptar al nuevo COC en el Movimiento Olímpico se decidió finalmente en una reunión en Kingston previa a la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1962. En ella debatieron el Presidente del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Julio E. Monagas; los dos últimos presidentes del COC, Iglesias y Franca, y el que era entonces presidente del Comité Olímpico Mexicano y de la Organización Deportiva Panamericana, José De J. Clark. El propio Brundage reconocería a Franca la particularidad de los gobiernos comunistas, motivando la actuación diferenciada que había tenido el COI para con Cuba en referencia a situaciones anteriores y en 1962 (Rider, 2009, pp. 71-73). Brundage asemejaba la situación cubana a lo que había ocurrido en el caso de la Unión Soviética y el resto de países del bloque del Este con anterioridad, donde no existió la problemática del reconocimiento o la expulsión más allá de la adecuación del amateurismo dentro del modelo socialista deportivo<sup>58</sup> (Girginov, 2009, p. 525).

En este sentido tampoco hay que descuidar como la II Guerra Mundial condicionó la reconstitución de algunos de estos CONs revisionistas, ya no solo por las cuestiones políticas más obvias que ya se han expuesto a lo largo de la tesis, sino también por cuestiones económicas. En el caso de Rumania por ejemplo, la sede del CON quedó destruido por los bombardeos y la institución como tal había dejado de existir en 1940, por lo que se formó un nuevo comité olímpico en junio de 1947, quedando admitido por el COI de cara a los Juegos de 1948. Pero el CON de Rumania, bajo la presidencia de Ioan Gheorghe Maurer, que formaba parte del Partido Comunista y que posteriormente sería Primer Ministro rumano, anunció que no acudirían a Londres en base a una variedad de criterios que abarcaban tanto la cuestión ideológica, la experiencia de los Juegos de Invierno de febrero de 1948 o que la URSS decidiera no participar en los Juegos Olímpicos todavía (Angela Ionescu & Terret, 2012, pp. 1179-1180).

Es importante resaltar como el COI tuvo que afrontar el reconocimiento y adecuación de los países socialistas no solo desde los Estados sino también desde los deportistas. Y es que entre los exiliados de Europa del Este se encontraban también deportistas que realizaron una tarea de lobby importante buscando la modificación de la normativa olímpica

---

<sup>58</sup> Los deportistas no se adscribían libremente a los clubes deportivos sino por rama profesional y/o departamental. En otras palabras, el deporte socialista se realizaba donde se estudiaba o trabajaba (Girginov, 2009, p. 525).

para que esta admitiera a atletas sin Estado en los JJ.OO. Así, la organización Unión de Deportistas Libres de Europa del Este (UFEES, en inglés) que buscaba la participación en los Juegos de Helsinki de los deportistas exiliados de esta región, y estaba apadrinada por la Federación Deportiva Nacional de Hungría; se encargaba de organizar ayuda a los deportistas húngaros que habían abandonado el país comunista<sup>59</sup>. La importancia de la UFEES radicaba en su capacidad para atacar con los deportistas exiliados a la Unión Soviética y sus aliados, ya que servirían como un contrapeso a los previsibles éxitos deportivos que gozarían los países de Europa del Este en los JJ.OO., pretendiendo convertir a los deportistas exiliados en un símbolo del fracaso socialista (Rider, 2011, p. 172).

La presión de esta organización de deportistas exiliados se debía a que la Carta Olímpica se asienta en el carácter estatal de los CONs, es decir, si un atleta no era miembro de un CON no podía competir en cualquier competición administrada por el COI, lo cual imposibilitaba el reconocimiento de los exiliados amparándose además en la regla 27, que impide participar por otro país a atletas que ya lo han hecho con anterioridad en otro distinto. Por lo tanto, la integración de manera individual de estos exiliados en otros CONs era imposible.

Finalmente el COI rechazaría la propuesta de reconocimiento del UFEES (Rider, 2011, p. 207) y posteriormente de la Unión Deportiva de Cuba Libre<sup>60</sup> (Rider, 2010; 2009, pp. 73-75) superponiendo en ambos casos la estatalidad de los CONs al carácter individual de los deportistas. En otras palabras, el COI priorizaba que los deportistas fueran nacionales, a la no discriminación por motivos de raza, religión o política de carácter individual. Las presiones por parte del bloque socialista fueron una realidad así como también las críticas vertidas acerca del anacronismo reglamentario<sup>61</sup>, pero como expone Toby Rider no se sabe a ciencia cierta si la URSS protestó. Lo que sí que tenemos es la respuesta del miembro soviético del COI Alexsei Romanov a Avery Brundage en 1954 abordando la cuestión de los exiliados: “Estos hombres son desertores, traidores” (Rider, 2011, p. 208), por lo que su posicionamiento queda fuera de toda duda.

En definitiva, el valor para estos Estados del reconocimiento de sus CONs por parte del COI supuso un impulso al reconocimiento internacional de sus regímenes políticos. No hay que olvidar lo expuesto en el capítulo anterior acerca del bloqueo en la incorporación de los Estados del bloque del Este a Naciones Unidas que no se solucionaría hasta 1955, por lo que el no cuestionamiento de estos CONs y la aparición de deportistas de estos países en

---

<sup>59</sup> Esta organización se encontraba a su vez introducida dentro del denominado Comité Nacional para una Europa Libre, organización apoyada por EE.UU.

<sup>60</sup> Asentados en EE.UU. en respuesta a la organización deportiva comunista en Cuba.

<sup>61</sup> Ciertamente imaginar la futura situación política o a deportistas desertores en el siglo XIX era harto complicado.

los acontecimientos deportivos aportaron legitimidad nacional e internacional a los gobiernos comunistas en todo el mundo. Pero tampoco hay que perder de vista que a nivel deportivo al igual que ocurría con la URSS, el reconocimiento no sería más que el requisito previo para la participación y la obtención de las medallas, que como veremos más adelante constituían los verdaderos objetivos para las élites político-deportivas de estos gobiernos. Así, podrían demostrar la hegemonía del sistema socialista sobre el capitalista en materia deportiva. Con esto no hay que minusvalorar tampoco la cuestión del reconocimiento olímpico ya que como se podrá apreciar en el caso de la RDA, la tardanza en ello le impidió participar como un Estado propio hasta 1968, y con sus emblemas nacionales hasta 1972, lo que le impidió demostrar la superioridad de su modelo deportivo sobre la RFA hasta entonces.

Fruto de la variedad en el reconocimiento o reconstitución de estos CONs en base a los procesos políticos y económicos seguidos por cada país, se fue generando su entrada y participación en los Juegos Olímpicos de la posguerra de 1948. Así, ya en la edición de Londres contamos con Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Hungría; y lo mismo se esperaba de Rumania y Bulgaria, pero las dificultades económicas y las disputas políticas en ambos países retrasaron su entrada hasta 1952. Todos ellos no eran nuevos en la competición olímpica ya que contaban con experiencia previa a los Juegos de Londres 48, pero en condiciones bastante precarias con la excepción de Hungría, que incluso lograba en varias ocasiones destacar en el medallero de entreguerras.

Es importante resaltar aquí las diferencias en cuanto a recursos de poder, organización y concepción deportiva que existían entre los CONs revisionistas y los CONs conservadores para explicar las diferentes implicaciones que poseían en los Juegos Olímpicos estos países socialistas. Como apunta Girginov (1998, p. 122), los países del bloque del Este tenían una concepción de deporte para todos pero con una ausencia de capacidades socioeconómicas adecuadas para llevarlo a la práctica; mientras que las naciones industriales de Occidente tenían los recursos adecuados, pero sus políticas deportivas fueron impulsadas por los principios de mercado capitalistas y la división de clases.

Balyi (1981, pp. 81-88) recoge como se implantó en Europa del Este el sistema de competición de las Espartaquiadas a partir de 1954 siguiendo el modelo de la URSS, al igual que sucedió con el sistema de clasificación de deportistas -Hungría en 1949, Bulgaria y Rumanía en 1950, Polonia y la RDA en 1951, Checoslovaquia en 1952 y Cuba a comienzos de los sesenta- que implicaba mejores recompensas, tanto económicas como médicas, educacionales o vacacionales; para los que destacaban en las competiciones internacionales, especialmente en los Juegos Olímpicos.

En los años sesenta se dio la mayor prioridad financiera y técnica a los deportes olímpicos en aras de mejorar los resultados deportivos (Balyi, 1981, pp. 102-110) y concretamente en 1965 una conferencia de los distintos países socialistas decidió imponer



el modelo deportivo soviético adoptando una terminología uniforme en cuanto a los valores y conceptos de la educación física y el deporte.

Esta sincronización de las distintas visiones deportivas nacionales fue importante para el proceso de homogeneización total de la teoría y práctica comunista. Posteriormente se institucionalizaría esa colaboración “con la creación de cinco grupos de trabajo permanentes con el objetivo de asesorar a los órganos de toma de decisiones nacionales sobre asuntos en el ámbito del deporte de elite y de masas, apoyo médico, tecnológico e instalaciones” (Girginov, 1998, p. 124). Fuera de este mapa planteado por Girginov quedarían Cuba y Yugoslavia, que si bien nunca renunciaron a una visión socialista del deporte, no se doblegaron a Moscú como el resto de países de Europa del Este, siendo más autónomos en materia deportiva, al igual que sucedía en torno a cuestiones políticas y/o económicas.

En el caso del país caribeño la URSS prestó una valiosísima ayuda al gobierno de Castro. Como recoge José Andrés López (1984, p. 165):

Los triunfos internacionales cubanos en el deporte están basados en una pirámide que tiene como base al deporte masivo y en su vértice está el deporte de alto rendimiento. Lo fundamental de ésta pirámide fue construido por la Revolución Cubana, y en cada eslabón hubo una amplia colaboración de la Unión Soviética.

Se establecieron convenios de colaboración deportiva y una gran cantidad de intercambios de experiencias donde los atletas, entrenadores y médicos cubanos se formaban en Moscú. Cuba no se obsesionó en un primer momento por la excelencia y los records internacionales lo cual explica la lenta progresión en cuanto a medallas en los JJ.OO. (López, 1984, p. 166). Además, los cubanos no buscaron una especialización en solo uno o dos deportes sino que persiguieron el desarrollo integral de todo el conjunto. No es de extrañar que el gobierno socialista lograra transformar radicalmente la situación deportiva en el país en un breve espacio de tiempo. El deporte pasó de ser un coto exclusivo de los sectores minoritarios y privilegiados de la población, que tenían que costearse los gastos en caso de querer competir internacionalmente, a ser un derecho popular que aseguraba que cualquiera pudiera tener acceso a la práctica deportiva dentro de los límites económicos y de infraestructuras más obvias del país (López, 1984, p. 168).

En Cuba insisten en resaltar que los soviéticos no prestaron ni más ni menos que ayuda, al afirmar que “junto a los especialistas soviéticos estuvieron nuestros entrenadores y que ellos aprendieron y se desarrollaron a su vez como técnicos de nivel internacional, para aplicar todo lo aprendido y las experiencias acumuladas en la aplicación de los equipos cubanos” (López, 1984, p. 167). Aparte de la colaboración con la URSS, para los años

ochenta el país caribeño gozaba también de acuerdos de colaboración en la esfera deportiva con todos los países de la “comunidad socialista” (López, 1984, p. 169).

El caso yugoslavo es muy particular al igual que ocurrió en el plano político y económico en su relación con la URSS, pero no hay que perder de vista que al igual que ocurría con el resto de países socialistas “los resultados deportivos eran un emblema” para el país (Hinojo, 2011a, p. 254). Se puede tomar el baloncesto como una de las mejores manifestaciones del deporte yugoslavo donde todo estaba pensado para que la selección fuera lo más fuerte posible. Los recursos en Yugoslavia eran limitados al igual que ocurría en el resto de países socialistas, por lo que la filosofía del deporte para todos promovida por el gobierno quedó en agua de borrajas ante la visión de los miembros federativos del deporte yugoslavo. Estos potenciaron la selección de talentos ya desde los años sesenta con el objetivo de ganar internacionalmente. Como recoge Juanan Hinojo acerca del baloncesto yugoslavo (2011a, pp. 257-258), la federación se centró “en extraer lo mejor exclusivamente de los mejores, y no convertir en difusos unos recursos que... no abundaban en un país pequeño”.

En este sentido, Bozidar Maljkovic, entrenador leyenda del baloncesto yugoslavo, apunta una de las claves del éxito del sistema deportivo yugoslavo: la formación polideportiva. Los grandes baloncestistas yugoslavos por ejemplo practicaron con anterioridad una multitud de deportes -balonmano, fútbol, tenis de mesa...- antes de su especialización en baloncesto (Hinojo, s.f), por lo que ya desde jóvenes se fomentaba la práctica deportiva a niveles generales hasta que uno se especializaba finalmente en el deporte que más talento desarrollaba. Es sin duda una concepción radicalmente distinta a la especialización temprana de muchos países, incluidos el resto del bloque del Este.

Otra característica fundamental del deporte yugoslavo al igual que sucedía con su sistema político, era la búsqueda del equilibrio en cuanto a las naciones que la componían. Existía una rotación del mandato en la federación de baloncesto e incluso los traspasos entre los diferentes equipos estaban condicionados a valoración federativa, considerando que la liga nacional no quedara desequilibrada y que los equipos de prácticamente todas las repúblicas yugoslavas tuvieran opciones de disputar la primera posición<sup>62</sup>. La permisividad para que los jugadores se marcharan al extranjero -mayores de 28 años- fue aquí otra particularidad en relación al resto de países del Este político al instaurarse ya a finales de los años setenta. Esto traía grandes ventajas competitivas para la selección nacional (Hinojo, 2011a, pp. 265-267), complementándose además con la asiduidad con la que la selección y los equipos yugoslavos mantuvieron contactos y viajes anuales a EE.UU., lo cual les permitió aumentar su competitividad y estar un paso por delante del resto de países europeos (Hinojo, 2011a, pp. 268-271).

---

<sup>62</sup> Hinojo resalta como los traspasos entre clubes de distintas nacionalidades eran más difíciles (Hinojo, 2011a, pp. 264-265).

En definitiva el sistema yugoslavo tenía muy en cuenta su carácter federal, con la selección nacional como punto final en la organización deportiva; algo que puede tener una implicación directa en la preferencia yugoslava por los deportes de equipo sobre los individuales como recoge Balyi (1981, pp. 175-176), destacando especialmente en baloncesto, fútbol, waterpolo y balonmano.

Concluyendo este apartado solo cabe decir que bajo la dirección del Estado socialista la promoción del deporte se universaliza y se coloca entre los valores que han de ser protegidos y amparados en todos los sentidos por aquellos a los que les corresponde: Estado, partido y organizaciones sociales (Cazorla Prieto, 2013, p. 177). Es interesante a este respecto lo que recoge Buggel (1978, p. 113) acerca de la RDA: “Una de las razones principales del rápido desarrollo cuantitativo y cualitativo del deporte en todos sus campos en la RDA, en las dos últimas décadas es la acción unificada de todas las instituciones gubernamentales y sociales”. Esta máxima se puede extender al resto de Estados revisionistas socialistas al igual que se puede afirmar que las limitaciones socioeconómicas de los países, provocaron una ruptura entre el deporte de élite y el deporte de masas desde mediados de los años sesenta. Todor Zhivkov, jefe de Estado búlgaro, recoge esta apreciación al anunciar en 1980 a los deportistas olímpicos búlgaros que “puede ser que no tengamos los recursos adecuados para proveer el deporte para todos, pero siempre podemos encontrar unos 40-50 millones de levas para nuestros mejores atletas” (Girginov, 1998, p. 125). Esto implica que el desarrollo deportivo olímpico de los países socialistas se asentaba más en una pirámide propia -la identificación del talento, especialización deportiva y un rendimiento de élite-, que en la doble pirámide olímpica o el modelo del círculo vicioso expuestos en el capítulo dos.

#### *4.2.2 El reconocimiento olímpico y la implicación estatal en el bloque del Oeste: Pilares fundamentales en la defensa de los valores y procedimientos Olímpicos*


Los CONs occidentales capitalistas se caracterizan por formar parte de los pilares ideológicos olímpicos. Son CONs que contribuyeron en la consolidación y primera expansión del Movimiento Olímpico de varias maneras. La primera de ellas con la pertenencia de sus miembros al COI, que ya en 1911 los 13 Estados seleccionados tendrían al menos a un miembro en el máximo organismo olímpico, componiendo prácticamente la mitad del COI en ese año.

Por otro lado, se puede afirmar que estos CONs nacieron con el propio Movimiento Olímpico. El de Francia, bajo la batuta del propio Coubertin, sería el primer Comité Olímpico Nacional que se forma en 1894. Australia haría lo propio en 1895, cinco años antes de su independencia del Reino Unido, Estado que conformaría su CON diez años después. Italia sería el último de los CONs de esta categoría en ser reconocido en 1915. Un caso

interesante a tener en cuenta es el de Finlandia ya que sería uno de esos casos sobre los que Coubertín expondría que la geografía deportiva no tiene por qué ser necesariamente igual a la política, otorgándole el reconocimiento a su CON en 1907 (Mayer, 1962, p. 58). No sería hasta después de los Juegos de 1912 que Rusia intentara acabar con su participación por separado. El máximo organismo olímpico accedería a sus demandas y en 1914 Finlandia desaparecería de la lista de naciones olímpicas. Pero la I Guerra Mundial y su independencia posterior hicieron esta decisión inútil, ya que en 1920 participarían de nuevo, y esta vez ya bajo su propia bandera (IOC, 1976b, p. 254).

Pero como CONs fundadores estamos hablando de una época que queda muy alejada de la normatividad y regulación existente hoy en día. Por ello ya nos encontramos con deportistas suecos, italianos y británicos en la primera edición de 1896, además de los CONs reconocidos franceses y australianos. Los primeros finlandeses acuden a los Juegos Olímpicos de Londres en 1908 -bajo bandera rusa-, y los japoneses harían lo mismo cuatro años después en los Juegos de Estocolmo, capital de Suecia, país que no formaría su Comité Olímpico Nacional hasta un año después. Estocolmo precisamente no sería además la única ciudad de estos Estados que celebraría los Juegos Olímpicos. París acogería los Juegos de 1900 mientras Roma iba a ser la sede de los de 1908 (Mayer, 1962, pp. 47, 51-52) que finalmente recaerían sobre Londres<sup>63</sup>. En los casos de Australia y Japón la distancia suponía un hándicap importante en esta primera etapa hasta la I Guerra Mundial, que al igual que sucedió en la edición de San Luís de 1904, supondría muchas dificultades el llevar a los deportistas hasta allí<sup>64</sup>. No sería hasta 1940 que a Japón se le concedieran unos JJ.OO. que la II Guerra Mundial impediría su celebración.

**TABLA 4.1 – Año de reconocimiento de CONs occidentales\***

Francia 	Australia 	Noruega 	Dinamarca 	Reino Unido 
1894	1895	1900	1905	1905
Bélgica 	Canadá 	Finlandia 	Suiza 	Japón 
1906	1907 (1904)	1907	1912	1912 (1911)
	Países Bajos 	Suecia 	Italia 	
	1912	1913	1915 (1908)	

\*Entre paréntesis año de creación cuando difiere del de reconocimiento por parte del COI

<sup>63</sup> Se suele recalcar que la causa fue la erupción del Vesubio en 1906 y que obligó al gobierno italiano a invertir grandes sumas en la reconstrucción de Nápoles. Aunque el que fuera Canciller del COI, Otto Mayer, recalca el desconocimiento acerca de la decisión tomada por Coubertin y su discreción a la hora de llevarlo a cabo (Mayer, 1962, pp. 47, 51-52).

<sup>64</sup> En el caso de Australia, la lejanía y la ausencia de financiación a los deportistas haría incluso que formaran una delegación conjunta con Nueva Zelanda, denominada Australasia, para las ediciones de 1908 y 1912 (Australian Olympic Committee, s.f.a)

Más allá de la cuestión de la organización o participación en los Juegos, estas naciones suponen la base sobre el cual surge y se expande el deporte y el Movimiento Olímpico. En el caso de Suecia el desarrollo deportivo está vinculado, al igual que en Alemania, por las necesidades militares del Estado, que necesitaban “soldados fuertes y combativos para la defensa y conquista de sus fronteras y para velar por sus intereses territoriales, por lo que crearon y desarrollaron un movimiento de gimnasia militarista y nacionalista” (Sentamans, 2010, p. 26).

Pero si hay dos países que hay que destacar en su papel clave para la expansión deportiva y olímpica, éstos son el Reino Unido y Francia. A fin de cuentas, son los británicos los encargados de la difusión e invención de la mayoría de deportes olímpicos. La Revolución Industrial juega un papel importante en el sentido de que al igual que permitió la creación de grandes toneladas de metal y acero, el aumento de la productividad o el reordenamiento urbanístico; también permitió el desarrollo de utensilios para la práctica deportiva como las porterías de fútbol, los guantes de boxeo, botas, cronómetros para medir los tiempos, etc. Más allá de la invención de los deportes, los británicos aportaron la noción del record y algo fundamental para la consolidación deportiva de carácter internacional: la unificación de la reglamentación, surgiendo así el concepto de jueces y árbitros (Mandell, 1986, pp. 141-142).

Los ingleses exportaron su modelo deportivo por dos vías. La primera a través de sus colonias y su gran imperio comercial que permitió la extensión y popularización de los deportes de corte anglosajón en gran parte del mundo. En el caso australiano por ejemplo, el deporte sirvió para mitigar la distancia existente entre la colonia y la metrópoli. Como explica Aldair (2010, p. 332), “los esfuerzos para establecer las pistas de carreras y campos de cricket y de rugby formaban parte de la estrategia colonial para recrear -aunque sea en la imaginación- algunos de los símbolos culturales de una 'patria' distante”. Allí donde llegaban los ingleses, a través de las asociaciones o de los clubes creados, se iban expandiendo las modalidades deportivas originarias de las islas. Entre 1855 y 1892, en Bélgica, Holanda, Francia, Suiza, Rusia o Dinamarca surgieron los primeros clubes deportivos y más tarde se expandirían por España, Portugal e Italia. En América, a Argentina y Brasil llegarían en el periodo de 1890-1895 (Arnaud, 2002, p. 27).

La otra vía por la cual se propagan los deportes al resto de Europa, que estaba marcada por una educación clasista a diferencia de las *public schools* inglesas, vino dado por los viajes de aquellos partidarios de la reforma educativa en sus respectivos países donde “las condiciones sociales, culturales o ideológicas fueron favorables y propiciaron un clima de aceptación” (Mandell, 1986, pp. 162-163). No hay que olvidar tampoco las transformaciones políticas, es decir, la progresiva democratización y expansión de derechos a todas las capas sociales que fueron también una condición necesaria para la expansión del deporte, que

junto al desarrollo del capitalismo en el marco de una economía liberal explica la llegada más pronta o más tardía de los deportes como un fenómeno de masas a cada país.

En el caso de Francia la figura de Coubertín fue obviamente una de las claves que llevó a la internacionalización deportiva con la constitución de los Juegos Olímpicos basados en el ideario humanista y democrático que planteaba<sup>65</sup>. Tatiana Sentamans (2010, p. 30) recalca como Francia no aporta ninguna innovación en el desarrollo deportivo, teniendo un desarrollo inicial en este país motivado por la anglofobia de las clases altas francesas. Sin embargo, como afirma José Luis Salvador (2004, pp. 550-552) sí que serían capaces de plasmar un desarrollo cultural en el deporte ya que “con la mitificación de las Olimpiadas, [...] los franceses convirtieron en intelectualidad el deporte” (Sentamans, 2010, p. 25).

Pero Francia no solo aportó lo cultural al deporte con las Olimpiadas, sino que ejercieron un papel clave en su internacionalización con la creación de numerosas federaciones internacionales “que garantizaran la uniformidad y el respeto de las reglas” (Arnaud, 2002, p. 35). No es de extrañar entonces que los puestos directivos y de responsabilidad acabaran en manos de muchos franceses, haciendo además del francés una lengua oficial habitual en el ámbito deportivo (Salvador, 2004, p. 551). Arnaud (2002, pp. 35-37) recalca también el papel que tuvo Francia en impulsar las primeras competiciones internacionales destacando el Mundial de Fútbol en 1928. Sin embargo esos primeros eventos no eran necesariamente entre selecciones nacionales sino entre clubes, donde hay que recalcar como los franceses querían batir a sus “maestros” británicos.

En el Extremo Oriente los ideales olímpicos fueron introducidos por el miembro del COI Jigoro Kano, que fue hecho miembro precisamente por la preocupación de Coubertin de que en las primeras cuatro ediciones de los Juegos no hubiera representación asiática. El japonés se encontró con una falta de apoyo inicial tanto de su gobierno como de la Sociedad Japonesa de Educación Física, por lo que tuvo que crear su propia organización deportiva con el objetivo de promocionar el deporte y la educación física entre la población japonesa, consiguiendo apoyar financieramente a los dos atletas japoneses que acudieron a los Juegos de Estocolmo (Guttman & Thompson, 2001, pp. 117-118). La implicación gubernamental no vendría hasta después del ridículo nacional de los Juegos de la primera posguerra mundial en 1920, cuando dos compañías japonesas tuvieron que pagar el viaje de vuelta de la delegación ante la falta de fondos de la asociación deportiva (Guttman & Thompson, 2001, pp. 119-120). Desde entonces Japón poco a poco iría convirtiéndose en toda una potencia olímpica tras la conquista de su primera medalla en 1924.

---

<sup>65</sup> Del cual hay que matizar que en su concepto democrático excluye a las mujeres. Hasta sus últimos días rechazó su participación en los Juegos, precisando que su rol en el Olimpismo debería ser simplemente el del aplauso al héroe olímpico masculino (Sentamans, 2010, pp. 31-34; Mayer, 1962, pp. 64-66).

Una cuestión fundamental a añadir de estos CONs es que a diferencia de los revisionistas no cambiaron su signo político tras la II Guerra Mundial, por lo que fueron continuistas en el desempeño olímpico durante la Guerra Fría. En otras palabras, frente a las nuevas concepciones deportivas socialistas que planteaban modificaciones a la Carta Olímpica con la introducción del amateurismo de Estado por ejemplo, estos CONs se mantuvieron como defensores de los ideales olímpicos originarios y se convirtieron análogamente a su rol de Estados conservadores en el sistema internacional, en CONs conservadores del sistema olímpico. Veían, como en los orígenes del Olimpismo que habían conformado, que el deporte era un instrumento de paz desligándolo de su rol como un instrumento político en manos de cualquier gobierno. En otras palabras, los CONs conservadores por norma general, veían y querían que el deporte incidiera en la política, negando la direccionalidad opuesta. Por lo tanto, se rechazaba y se oponían a las concepciones revisionistas, en las que el deporte era entendido como una forma más de hacer política, en forma de servir a la revolución socialista en este caso.

En el capitalismo occidental contamos entonces con una organización deportiva de carácter voluntaria desde la sociedad civil y con una falta de implicación organizativa y económica gubernamental en un comienzo. Así, el rol del Estado en la propagación deportiva siempre estuvo limitado tanto por propia convicción de que el deporte era un hecho que correspondía a la sociedad civil, como por una cuestión de oposición al modelo socialista, intentando hacer que el Estado fuera lo menos intervencionista posible. En un sentido similar Cazorla Prieto afirma que en los casos europeo-occidentales, regidos por principios liberales, la gran tradición del asociacionismo deportivo impedía la estatalización ya que “iría en contra de sus esencias que en estas comunidades las estructuras público-estatales se constituyeran en protagonistas de la gestión deportiva. La dirección del deporte recae en la sociedad a través de sus organizaciones” (Cazorla Prieto, 2013, pp. 212-214).

Esto se puede observar muy claramente en el caso de Australia, donde la intervención estatal que abarcaba el pago de viajes y alojamiento para los deportistas durante la Guerra Fría era muy exigua y no se lograría una mayor cobertura financiera pública hasta bien entrados los años setenta. Así, el primer ministro australiano durante 16 años hasta 1966, Robert Menzies, preconizaba desde sus postulados liberales que el deporte “era ideológica y financieramente una cuestión de libre elección para el individuo, y por lo tanto, fuera del ámbito de responsabilidad del Gobierno Federal” (Sotiriadou, 2005, p. 31). A partir del año 1972 el gobierno laborista reconocerá el ámbito deportivo como un área legítima de participación y por lo tanto un área en la que poder invertir, pero la alternancia en el poder con el partido conservador impedirá una continuidad en el tiempo de cara a realizar

inversiones en instalaciones deportivas o en la expansión del deporte para todos<sup>66</sup>. No sería hasta los años ochenta que las políticas deportivas se focalizarían en el deporte de élite (Sotiriadou, 2005, pp. 30-35).

En cuanto al caso de Francia, desde la II Guerra Mundial el Estado fue más intervencionista pero encargándose principalmente de regular las bases de las diferentes federaciones deportivas, lo que reduce la autonomía organizativa deportiva. En cuanto al Comité Olímpico Francés alcanzó en 1952 su autonomía jurídica y administrativa, teniendo como función principal la organización de la participación francesa en las competiciones olímpicas (Meynaud, 1972, pp. 66-73). Meynaud recalca como desde los mismos comienzos de la V República los poderes públicos intervinieron más activamente en el deporte que en otros países<sup>67</sup>, lo cual favoreció a ciertas disciplinas como el atletismo o la natación - principales deportes olímpicos-, pero que le sirvió también para llevarse críticas negativas precisamente por su intervencionismo, que a diferencia del modelo británico, daba ayuda financiera directa al deporte (Meynaud, 1972, p. 74).

Precisamente en el Reino Unido el papel del Estado fue, cómo no, opuesto al de Francia; con una intervención prácticamente nula desde sus comienzos en el siglo XIX hasta los años sesenta (Green & Houlihan, 2005, p. 50). El propio Comité Olímpico Británico era el encargado de buscar la financiación para poder enviar a sus deportistas a los JJ.OO., ya que el gobierno no concedía ayuda financiera alguna. Más allá del Olimpismo y de los beneficios que puede generar la absoluta independencia política de las organizaciones deportivas, la falta de financiación pública tuvo consecuencias desastrosas en aquellos deportes minoritarios incapaces de generar unos mínimos recursos con los que optimizar su funcionamiento (Meynaud, 1972, pp. 60-64). La reacción gubernamental se debió entonces tanto a motivos políticos internos, como el de por ejemplo aplacar el desorden generado por los adolescentes; como externos ante el declive británico en las competiciones internacionales y el éxito competitivo de los Estados socialistas. Sin embargo ese intervencionismo deportivo se caracterizó durante la Guerra Fría por estar descoordinado, ser incoherente y financieramente derrochador (Green & Houlihan, 2005, pp. 50-55).

En relación a esta situación deportiva descrita, durante los años sesenta Jean Meynaud (1972, p. 143) recogía críticas de este planteamiento en las que se denuncia como el sistema capitalista no “confería a todos los ciudadanos un derecho igual a la práctica deportiva”, siendo precisamente el Estado el único capaz de poner fin a esta desigualdad. En los casos citados, tanto el de Australia como el británico, se tuvo que esperar hasta los

---

<sup>66</sup> Al igual que sucedía en su vecina Nueva Zelanda en la que los gobiernos del partido laborista eran más proclives a la implicación estatal en la gestión deportiva, buscando además en este caso concreto un mayor protagonismo en los Juegos Olímpicos (Collins, 2008, p. 222).

<sup>67</sup> Motivado por el progresivo declive competitivo francés desde Londres 48.



años setenta y se tuvo que tener una justificación donde se especificaba casi explícitamente que el deporte era un ámbito de intervención del Estado de bienestar para empezar a maniobrar tímidamente.

En los países nórdicos no existía este problema, en Suecia por ejemplo la Confederación Sueca de Deportes (*Riksidrottsförbundet*) creada en 1903, tuvo un rol clave para el desarrollo de un enfoque deportivo que complementaba el modelo político sueco que el Partido Socialdemócrata desarrolló durante los años treinta<sup>68</sup>, y que se caracterizaba por ser “un movimiento popular” teniendo como puntos fuertes la voluntariedad, la independencia económica y autonomía política, la permanencia en el tiempo, la estructura organizativa y su gran número de miembros, la extensión geográfica, su dinamismo y finalmente su componente ideológico (Bairner, 2001, pp. 149-150). Así, la Confederación logró exitosamente plasmar en lo deportivo aquello por lo que destacaba el particular modelo político-económico del país. Nos referimos aquí a la moderación, al espíritu público, al internacionalismo y a la combinación de lo público-privado (Bairner, 2001, p. 151), que contribuyó a que Suecia fuera toda una potencia deportiva olímpica en los cuarenta y cincuenta especialmente. En Finlandia también la implicación gubernamental fue importante, al garantizar unas subvenciones anuales al Comité Olímpico Finés y a las distintas federaciones deportivas, además de dar fondos para la construcción y reparación de estadios y centros deportivos o facilitar la contratación de técnicos especializados (IOC, 1976b, p. 270).

Con este panorama político-deportivo no es de extrañar como la cuestión del mecenazgo cobraría una importancia clave fuera del bloque del Este ante la ausencia de una cobertura pública de las necesidades de los deportistas, para los que el coste de desplazamientos aumentaba en cada edición. McIntosh muestra por ejemplo como en los Juegos de Los Ángeles de 1912 el coste de participación de un británico era de 85 libras, que para 1956 se había elevado hasta alcanzar las 624 libras (McIntosh, 1963, pp. 139-148 en Meynaud, 1972, pp. 144-145). Además, el código amateur imperante hasta la llegada de Samaranch impedía el cobro de sumas de dinero por la práctica deportiva, por lo que esta financiación comercial se hacía a escondidas dada su ilegalidad. Por ejemplo, Barbara Smit expone a la perfección como las multinacionales de ropa deportiva Adidas y Puma batallaban por conseguir que los mejores deportistas llevaran sus zapatillas por sumas considerables de dinero. Así, los sobres de las principales marcas de calzado fueron una realidad, y los deportistas hacían cola en la habitación de los hoteles donde el representante de Puma o de Adidas tenía preparadas las primas. La relevancia de este tipo de situaciones no se puede minimizar ya que incluso en una acción tan política como el podio del *Black Power* de

---

<sup>68</sup> Influencia para que no hubiera un movimiento deportivo obrero independiente significativo al igual que sucedió en otros países nórdicos como Noruega o Dinamarca (Kayser Nielsen, 2010, pp. 530-531)

México 68, Smith colocó sus zapatillas Puma en la entrega de medallas, haciéndolas perfectamente visibles al público. Poco a poco, en los años sesenta los atletas liberados del código amateur deportivo comenzaron ya a negociar sin tapujos compensaciones económicas, algo impensable años atrás y que sin duda sería un importante paso en la extensión y normalización del deporte profesional (Smit, 2007, pp. 73-79), bajo el cual, el deportista deja de lado los valores y metas deportivas o políticas, teniendo ya un fin principalmente económico: ganar cuanto más dinero posible (Cazorla Prieto, 2013, p. 143).

Pero este mecenazgo no solo se produciría con los deportistas sino que con la progresiva comercialización deportiva ya a finales de la Guerra Fría, las federaciones deportivas nacionales pasarán de ser simples organismos reguladores a empresas comerciales con la gestión de derechos de televisión o los ingresos crecientes por patrocinio (Cazorla Prieto, 2013, pp. 37-38), permitiendo unos mayores desequilibrios entre aquellos deportes mayoritarios y aquellos más pequeños que no sean tan atractivos comercialmente y que cuenten con pocos deportistas federados.

### **4.3 La fractura Este-Oeste en los países divididos: Las particularidades de los casos de China-Taiwán, RDA-RFA y Corea del Norte-Corea del Sur**

Los países divididos a pesar de estar introducidos en la fractura Este-Oeste cuentan con particularidades que hacen que las reacciones de sus dirigentes político-deportivos difieran, saliéndose de la normalidad de procedimiento de los CONs enmarcados en los bloques del Este y el Oeste del punto anterior. Además, los casos de ruptura política difieren en los tres casos planteados: guerra civil en el caso chino, ocupación militar y posterior guerra civil en el coreano, y división fruto de la ocupación militar tras la II Guerra Mundial en Alemania. Por ello no es de extrañar que las estrategias político-deportivas de cada país, reflejadas en los postulados y exigencias de cada CON vayan a ser dispares.

#### *4.3.1 China y Taiwán*

El primer caso que vamos a analizar es la cuestión china, que durante casi tres décadas estuvo creando un sinfín de tensiones en el Olimpismo. Históricamente la vinculación de China con los Juegos Olímpicos está llena de altibajos, previamente a la edición de 1948 con la que se marca el comienzo temporal de la investigación, la República de China del Kuomintang estuvo también presente en 1932 y 1936, pero con la victoria del Partido Comunista Chino liderado por Mao en la guerra civil que finaliza en 1949 y la retirada a la isla de Formosa del gobierno del Kuomintang, el país quedó dividido. Lo mismo sucedió con su comité olímpico fundado en 1910, ya que con la guerra civil seis miembros se quedaron en la China continental y los diecinueve restantes siguieron al gobierno del Kuomintang, estableciéndose en Formosa en 1951 (Berlioux, 1973, p. 172) y notificando al COI el cambio

de residencia del CON de Nanking a Taiwán en julio de ese mismo año (Hong & Zhouxiang, 2012b, pp. 4-5).

El COI tuvo entonces que decidir acerca de la legalidad del comité de China ya que los representantes de ambos Estados alegaban ser “la única organización legalmente constituida con la que el COI podía tratar” (Berlioux, 1973, p. 172). Como recoge Xu Guoqi en su libro *Olympic Dreams* (2008, p. 80) así se lo dejaron claro diplomáticos chinos al presidente del COI Edström, al afirmar que las federaciones deportivas de la República Popular China representaban a 600 millones de personas y deberían ser las únicas que participaran en el Movimiento Olímpico, demandando a su vez la expulsión del CON de Taiwán y de sus dos miembros en el COI. A causa de la inestabilidad política en toda China el COI prefería que ni Taiwán ni la República Popular China participaran en Helsinki, pero finalmente autorizó la participación a ambos Estados dado que Taiwán ya tenía su CON reconocido y no podían expulsarlo (Guoqi, 2008, p. 83). Finalmente solo representantes de la República Popular China acudieron a Helsinki, negándose Taiwán a participar por la inclusión de los deportistas representando al gobierno de Beijing. Dadas las prisas y lo improvisado con lo que todo había surgido la delegación comunista llegó tarde. Era mejor acudir tarde que no acudir, así que finalmente se izó la bandera roja de las cinco estrellas sobre fondo rojo el penúltimo día de los Juegos. Chu En-lai lo definió como una gran victoria al conseguir para la China comunista reconocimiento internacional frente al gobierno de Formosa (Chinese Olympic Committee, 2004).

Una cuestión interesante es como Xu Guoqi (2008, p. 77) resalta el papel inexistente que el Olimpismo había tenido en las autoridades comunistas chinas hasta 1952. Por aquel entonces el Partido Comunista Chino estaba más centrado en consolidar su poder en el país, en la construcción nacional o en controlar la situación en Corea que en preparar los Juegos de Helsinki. No fue hasta que la Unión Soviética decidió intervenir en el Movimiento Olímpico constituyendo su CON en 1951, que las autoridades chinas reaccionaron. No tenían ni una comisión para los deportes, por lo que tuvieron que enviar a Helsinki a la Liga Juvenil Comunista. El caos era tal que habían pasado por alto que de los tres miembros chinos en el COI uno había decidido no marcharse a Taiwán (Guoqi, 2008, p. 77).

En 1954 el COI reconoció oficialmente el CON de China y formuló la invitación a Beijing para participar en los JJ.OO. de Melbourne. En lo que creían resuelta la cuestión de la representación china en los Juegos Olímpicos el gobierno de Beijing se llevó un mazazo cuando entre la lista de invitados a los Juegos de Melbourne también se encontraba la República de China. La delegación comunista esperaba llegar antes que su vecino de Formosa forzándole así a retirarse, pero la situación fue justo al revés. El CON de Taiwán llegó antes, por lo que la China comunista al no ver atendidas sus reclamaciones de expulsión sobre Taiwán abandonó Melbourne sin participar (Guoqi, 2008, p. 85).

La visión de los comunistas chinos queda de manifiesto a través del Comité Olímpico Chino, que en su web expone que “no debería haber dos Chinas en el mundo, y consecuentemente, no debería haber dos CONs de China, ni dos delegaciones de China en los Juegos Olímpicos” (Chinese Olympic Committee, 2004). En consecuencia el Comité Olímpico Chino renunciaba al Movimiento Olímpico el 19 de agosto de 1958 y se negaba además a reconocer al COI. Bajo orden directa de Deng Xiaoping China se salió de 11 federaciones deportivas internacionales que reconocían a Taiwán (Guoqi, 2008, p. 87).

La configuración de la bipolaridad hacía de China en los años cincuenta un país de segundo orden. Es cierto que era el país más poblado del mundo pero no tuvieron armas nucleares hasta mediados de los sesenta y su desarrollo económico tardaría tiempo en despegar. Además, el no reconocimiento de su gobierno por EE.UU., el cual vetaba su entrada en la ONU en apoyo del de Taiwán minimizaba enormemente su capacidad de maniobra. Por otro lado las relaciones con la URSS en creciente tensión y visualizando ya una progresiva ruptura, debilitaba aún más su posicionamiento internacional. Asimismo las relaciones hostiles con el resto de sus vecinos como Corea del Sur, Japón o la India hacían de China un país ciertamente aislado.

Con esta situación política internacional no es de extrañar que la reacción del COI fuera inamovible en su momento. Más allá de la ineptitud de plantear como solución al conflicto chino recién salido de una larga y sangrienta guerra civil, el modelo olímpico planteado para Alemania (Corriente & Montero, 2011, p. 295); la capacidad de presión que podía ejercer China en el COI para obligarle a ceder a favor de sus propósitos era escasa ya que no era una potencia deportiva con un historial de resultados destacable. Es más, el interés en los Juegos por parte de China no surge hasta que la URSS muestra interés dentro de la lógica del sistema bipolar, por lo que el CON chino se desvela como perseguidor de metas nacionales y no exclusivamente deportivas. Por otro lado China no era un Estado reconocido por Naciones Unidas a diferencia de Taiwán, que formó parte del Consejo de Seguridad hasta 1971, lo que constituye un argumento fundamental para el COI de no doblegarse a los argumentos de China. ¿Cómo explicar la expulsión del régimen de Taiwán del sistema olímpico, integrada en Naciones Unidas y que gozaba del reconocimiento y respaldo de la mayoría de potencias occidentales además de un fuerte apoyo estadounidense? Para el COI de entonces, el mantenimiento de la República Popular China a costa de Taiwán hubiera sido una irresponsabilidad para con la estabilidad del Olimpismo dadas las más que posibles turbulencias diplomáticas que hubiera generado. A este respecto podemos hacernos una idea si vemos la reacción enérgica de Estados Unidos con protestas del Congreso, el Departamento de Estado, el presidente Eisenhower, el embajador ante la ONU y el CON de Estados Unidos; al hecho de que en la 55 sesión del COI en 1959

no se admitiera el CON de Taiwán con la denominación de Comité Olímpico Nacionalista Chino (Corriente & Montero, 2011, p. 296).

En definitiva Taiwán tenía vía libre, y cuando en Roma 60 se les obligó a desfilar bajo el nombre de Formosa, en el rótulo de la ceremonia inaugural se escribió “por imposición” (Comité Olímpico Organizador de Barcelona 1992, 1992a, p. 162). Para evitar futuros malentendidos con Taiwán, el COI aprobó por 35 votos a favor, 16 en contra y 2 abstenciones reconocerlos como Comité Olímpico de la República de China en lugar de Comité Olímpico Chino con sus equipos compitiendo bajo el nombre de Taiwán; hecho que el propio Chang Kai Chek aprobó a condición de que la bandera a izar en los Juegos Olímpicos fuera la de la República de China (Tamayo Fajardo, 2005a, pp. 80-81).

Para el COI la palabra China en su nombre no era adecuada ya que al igual que la China comunista no controlaba el deporte en la isla de Formosa, Taiwán no controlaba el deporte en la China continental y este tipo de cosas podría soliviantar al resto del bloque comunista, dejando fuera del Olimpismo a prácticamente media población mundial (Espy, 1981, pp. 65-66).

Pero para 1979, cuando la República Popular China decide volver al sistema olímpico la situación del país comunista se había modificado notablemente. En el capítulo 3 ya se ha mostrado como el gigante asiático pasó de ser el ala más hostil al capitalismo y al imperialismo occidental durante los años cincuenta, tildando incluso a la URSS de condescendiente con la política de coexistencia pacífica de cara a Occidente; a criticar abiertamente a Moscú por su actitud imperialista dentro de la esfera socialista, considerando a los soviéticos como un riesgo mayor para su seguridad que los propios Estados Unidos<sup>69</sup>. No es de extrañar por tanto, que Estados Unidos viera aquí una oportunidad para aprovechar el cisma chino-soviético y tratar de acercarse más a China, pero tras la hostilidad en prácticamente todos los frentes en el pasado con la cuestión de Taiwán, Vietnam, diferencias ideológicas...no era fácil establecer puentes para ninguno de los dos. Y es precisamente aquí donde entra en acción el deporte, que con la denominada diplomacia del ping-pong<sup>70</sup> se permitió normalizar las relaciones exteriores entre China y Estados Unidos, dejando atrás el aislacionismo chino y dando paso a una multitud de contactos diplomáticos y comerciales con la gran mayoría del mundo.

Así, el gigante asiático quedó reconocido rápidamente como miembro de la ONU y tomó asiento permanente en el Consejo de Seguridad ya en 1971, desplazando precisamente a

---

<sup>69</sup> Por ejemplo, la concentración de tropas soviéticas a lo largo de los 4000 kilómetros de frontera con China se amplió de las 21 divisiones en 1969 a 45 en 1973 (Pei, 2006, p. 20).

<sup>70</sup> Los Trigésimo Primeros Campeonatos Mundiales de Tenis de Mesa sirvieron para establecer contactos entre ambos países, que acabaría desembocando en la visita de una delegación norteamericana de ping-pong a China, retransmitida en directo para EE.UU. y en la que el propio Chu En-Lai recibió al equipo americano pronunciando que la visita estadounidense había “abierto un nuevo capítulo en la historia de las relaciones entre los pueblos chino y estadounidense” (Jian, 2005, p. 397).

Taiwán. Cinco años más tarde la muerte de Mao iniciaría un proceso de transformaciones políticas y económicas notables, sin menospreciar que el país asiático había conseguido una década atrás entrar en el selecto club nuclear al convertirse en el quinto país del mundo en tener armas nucleares tras Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y Francia.

En este contexto el reconocimiento del Comité Olímpico de la República Popular de China en 1979 se hizo más que necesario para el Olimpismo. Sin embargo las exigencias del país comunista no habían variado un ápice desde los cincuenta, exigiendo la retirada del reconocimiento al Comité Olímpico de Taiwán. Todavía en 1973 se dijo a Willie Daume, el vicepresidente del COI, que la República Popular China “esperaría sesenta y cinco años, si es necesario, antes de entrar en los Juegos Olímpicos, siempre y cuando Taiwán continuara siendo reconocido por el COI y las federaciones internacionales” (Pei, 2006, p. 22).

Las relaciones de poder a dos estaban ahora del lado comunista, que se permitía presionar a organismos internacionales en la idea de la existencia de una sola China. En solo veinte años la variación en las relaciones de poder entre ambas había generado que China tuviera que abandonar el Olimpismo para defender su política de un solo país, a tener capacidad de persuasión sobre el COI y otros organismos deportivos sobre la expulsión de Taiwán<sup>71</sup>.

Finalmente la decisión del COI recogida en la Resolución de Nagoya de 1979 fue la de establecer el Comité Olímpico de la República Popular China que compite con la bandera y el himno de la República Popular China. Taiwán quedó reconocido como Comité Olímpico de China Taipéi y tiene que competir bajo la bandera e himno de su comité olímpico. Como Susan Brownell (2008, pp. 7-8) explica en su ensayo acerca de China y los Juegos Olímpicos: “Estas eran también precondiciones en todos los acuerdos diplomáticos chinos con Naciones Unidas y las 168 naciones del mundo que extienden reconocimiento diplomático con China”. Esto será algo fundamental para la República Popular China, que asentaría entonces las relaciones diplomáticas con la ONU y terceros estados en base a esta resolución de cara a Taiwán.

En todo este proceso histórico puede sorprender la actitud y acciones realizadas por la Unión Soviética dado su escaso o prácticamente nulo apoyo mostrado hacia China. La relación deportiva entre ambos países no dejó de ser un reflejo de la situación política existente, con la URSS tratando desde la superioridad durante los años cincuenta a sus entonces aliados. Así, se produce el seguidismo deportivo chino adoptando el modelo de

---

<sup>71</sup> Por ejemplo en los Juegos de Montreal 76 cuando Canadá se negó a inscribir a la delegación de Formosa como se había acordado en 1960. El gobierno canadiense había sido uno de los primeros en reconocer al gobierno comunista, teniendo ya importantes relaciones económicas que no querían comprometer por los Juegos Olímpicos. Así, Canadá se negaba a aceptar el nombre de República de China mientras el gobierno de Beijing presionaba al COI para que prohibiese a Taiwán representar a China en Montreal (Tamayo Fajardo, 2005a, pp. 243-247; Slack *et al.*, 2002, pp. 354-355).

Moscú en lo que Hong y Zhouxian (2012b) denominan “la soviétización deportiva china”, por lo que al igual que en lo político o económico el gobierno chino estaba dispuesto a aprender de la Unión Soviética. Por ello la cantidad de interacciones entre los distintos gobiernos comunistas y China fue enorme, con intercambios y partidos con Yugoslavia, la propia URSS, Rumania, Polonia...

En 1953 cuando las relaciones chino-soviéticas todavía no estaban en un proceso de ruptura tan explícito, el miembro soviético del COI, Andrianov, recomendó la introducción en el COI de la China de Mao, pero el nuevo presidente del COI, el americano Avery Brundage, apoyado en los miembros de Alemania Occidental, Reino Unido y Francia, se opuso incluso a enviar una delegación a Beijing para que se elaborara un informe sobre el que tomar una decisión. Finalmente la aprobación del CON de la República Popular China en 1954 por 23 votos a favor y 21 en contra solo fue posible por la ausencia de dos miembros del COI que permitieron evitar el voto de calidad de Brundage en caso de empate, y favorable al no en defensa de los intereses de Taiwán (Hong & Zhouxiang, 2012b, p. 14). Tras la posterior retirada de China de las competiciones y federaciones deportivas internacionales la Unión Soviética no fue todo lo enérgica posible y a pesar de que junto a Bulgaria, la URSS se negó a jugar contra Taiwán en el campeonato del mundo de baloncesto organizado por la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) en 1959 (Hong & Zhouxiang, 2012b, p. 17), nunca hubo ninguna medida de presión al COI para favorecer la reintroducción china en el Olimpismo más allá de la exigencia formal de los miembros del bloque comunista en el COI de la readmisión de China y la expulsión de Taiwán (Espy, 1981, p. 63).

La URSS y sus satélites podían haber amenazado por ejemplo con su retirada de las competiciones olímpicas hasta la readmisión de la República Popular China como temía el COI, pero no lo hicieron. Y no solo se puede achacar esta decisión a la ruptura China con la URSS, ya que desde Moscú la cuestión estructural internacional primó en los Juegos Olímpicos priorizándose la competición directa con Estados Unidos sobre otras cuestiones que quedaron en un plano secundario. Así, la URSS nunca arriesgó su participación en los Juegos desde 1952 por nadie más que por si misma y sus propios intereses. El resto de aliados socialistas sabiendo su debilidad a nivel individual fuera de esa presión que se podría hacer como bloque, no emprendieron ninguna acción de presión más que verbal en favor de China; y si ya a finales de los cincuenta la URSS y sus aliados no se movilaron en favor del gigante asiático, con el posterior acercamiento chino a la esfera estadounidense en los años setenta directamente no hubo ni una reacción del bloque del Este en cuanto a su reintroducción olímpica. Incluso en 1973 el CON japonés, en consonancia con la reapertura de relaciones diplomáticas con China fue más proclive a la reintroducción olímpica del país comunista, haciendo una llamada para la readmisión de China en varias federaciones internacionales sugiriendo incluso la expulsión de Taiwán (Espy, 1981, pp. 147-148).

#### *4.3.2 Alemania Oriental y Alemania Occidental*

La cuestión alemana supuso junto a la china uno de los principales temas de discusión ya no solo en los Juegos Olímpicos sino en prácticamente cualquier federación y torneo deportivo. Pero existen notables diferencias entre uno y otro caso que acabarían desembocando en actitudes totalmente distintas por todas las partes implicadas; desde las propias RDA y la RFA, hasta el COI y el resto de países y CONs.

La primera de todas es que ambos Estados se encontraban muy implicados en los bloques políticos del Este y el Oeste de la Guerra Fría, por lo que más allá de sus propios intereses y estrategias consiguieron movilizar apoyos suficientes entre sus aliados para presionar al COI en pos de sus objetivos. Otra diferencia importante es la tradición deportiva y olímpica alemana previa a la partición del país tras la II Guerra Mundial, además de su rol como potencia tradicional europea y occidental. Precisamente por esa tradición deportiva y política de Alemania, el COI realizó todos los esfuerzos posibles y puso todos los medios a su alcance para mantener el deporte por encima de la realidad política internacional, al intentar conseguir que una Alemania unificada fuera representada en los Juegos Olímpicos. Sin embargo y como veremos a continuación, no lo lograría más que de manera temporal.

Tras la II Guerra Mundial en Alemania los equipos, las actividades y las organizaciones deportivas no fueron una excepción a la más acuciante tarea de la desnazificación, desmilitarización y democratización del país. Así, la Autoridad de Control Aliado en su Consejo de Control nº 23 decretó la “descentralización, desmilitarización y la naturaleza del control aliado de futuros deportes en la Alemania ocupada” (Cole, 2000, p. 64) lo cual planteó dos maneras de enfocar la organización deportiva. Por un lado, el Partido Socialista Unificado de Alemania (SED) como máxima fuerza política de la zona soviética, planteaba el control centralizado de las organizaciones deportivas ante la amenaza de un alejamiento en valores socialistas. A su vez, en el Oeste, se temía la utilización política del deporte como ya ocurriera en la Alemania nazi, o también que se produjera la vinculación directa entre el poder político y las organizaciones deportivas como en el resto de Europa del Este (Cole, 2000, pp. 65-66). El SED ponía un gran énfasis en su lucha contra el nazismo afirmando Barbara C. Cole que “ver el deporte como no-político se consideró irresponsable en el esfuerzo para depurar creencias fascistas” (Cole, 2000, p. 68).

Los esfuerzos desde las autoridades alemanas por buscar una participación alemana unificada en el deporte serían en vano dadas las tremendas diferencias ideológicas entre ambos Estados. La centralización deportiva en Alemania del Este, que en 1948 había creado la Comisión Alemana de Deportes como órgano regidor de la vida deportiva en el país, era vista por parte de Alemania Occidental como un control político del deporte. Lo cual anuló las pretensiones del CON de la RDA, creado en 1951, de aunar esfuerzos para



“para crear, en cooperación con el Comité Olímpico Nacional de la República Federal, el Comité Nacional Olímpico conjunta para toda Alemania”<sup>72</sup> (Carr, 1980, p. 41).

Así, ante el fallo de unificar Alemania bajo un mismo CON que pudiera dar lugar a un control comunista del mismo (Carr, 1980, p. 43) el SED estableció la meta de probar la superioridad de Alemania comunista sobre la capitalista invirtiendo mucho tiempo y esfuerzos en el adoctrinamiento político del deportista, en su desprecio hacia la Alemania del Oeste y la defensa de los valores socialistas aplicados al deporte (Cole, 2000, pp. 75-78). Sin embargo habría que esperar a los años cincuenta ya que la edición londinense de 1948 negó el reconocimiento de los CONs de Alemania y de Japón por la II Guerra Mundial. El comité olímpico provisional de Alemania Occidental fundado en 1947 fue denegado bien porque no representaba un Estado reconocido, bien por deseos de los británicos de negar la participación al ser causantes de la guerra, y no fue hasta el 28 de abril de 1949 que la comisión ejecutiva del COI votó a favor de reconocer un CON alemán pero vinculado directamente a la constitución de la República Federal Alemana. Así, el 24 de septiembre de 1949 el CON de Alemania Federal quedó conformado y en agosto de 1950 reconocido provisionalmente<sup>73</sup>, donde se permitió la participación de los atletas alemanes de cara a Helsinki 52. Finalmente, el reconocimiento del CON quedó con un rango de oficialidad completa en mayo de 1951 en la sesión del COI de Viena (Borgers *et al.*, 1995, pp. 15-16).

De cara a Helsinki, el COI demandó que sólo un comité olímpico podía representar a Alemania por lo que las demandas de reconocimiento del CON de Alemania Oriental fueron rechazadas invitándoles a la participación conjunta en una sola delegación. La ventajosa situación de Alemania Federal, que contaba con su CON constituido y reconocido, y la incompatibilidad con los presupuestos político-deportivos de la RDA, condenó esta iniciativa desde el principio (Carr, 1980, p. 43): la RDA rehusó esta condicionalidad de participación por lo que solamente Alemania Federal acudió a los Juegos de 1952.

Los esfuerzos del COI por una Alemania unida en los Juegos Olímpicos chocan de frente con la incoherencia de negar el reconocimiento a la RDA y permitir que el protectorado del Sarre organizara un CON, participando en los Juegos de 1952. Sin el reconocimiento del Sarre el negar el reconocimiento a la RDA se podría justificar en que solo los países comunistas la reconocían internacionalmente, y dado que la URSS recién estaba introducida en el sistema olímpico podía ser prematuro dado el desconocimiento de las intenciones soviéticas para con el Olimpismo. Pero con el Sarre dentro de los JJ.OO. la decisión de dejar fuera al CON de la RDA no se sustenta más allá de las preferencias ideológicas.



---

<sup>72</sup> Carr (1980, p. 40) deja patente los deseos desde Alemania del Este de lograr una participación conjunta con el Oeste a lo largo de 1948 bajo, eso sí, unas lógicas ideológicas antiimperialistas por la división política alemana.

<sup>73</sup> Después de un arrepentimiento por los crímenes del nazismo.

Durante los Juegos de Melbourne, Roma y Tokio ambas alemanias -con el Sarre introducida ya en el CON de la RFA- participaron conjuntamente bajo la bandera negra, roja y amarilla adornada con los aros olímpicos en blanco y teniendo como himno la novena sinfonía de Beethoven. La decisión de una participación conjunta era el requisito impuesto a la RDA para el reconocimiento provisional de su Comité Olímpico Nacional, decidido en junio de 1955 por el COI (Carr, 1980, p. 45). Con ello el Olimpismo consiguió contentar a todos o al menos no enojarles del todo: por un lado no se ofendía a Alemania Occidental, que a través de la doctrina Hallstein de 1955 anunciaba que cualquier país que reconociera a la RDA sería interpretado como un acto de hostilidad hacia la RFA y que se podrían romper relaciones diplomáticas por ello<sup>74</sup>. Por otro lado la RDA quedaba controlada por su reconocimiento temporal y finalmente el COI podía seguir proclamando lo apolítico del deporte. Sin embargo cabe precisar que la composición de este equipo alemán unificado no estaba basada en la paridad, por lo que no hubo nunca un 50% de miembros de cada equipo como muestra la tabla 4.2.

**TABLA 4.2 – Composición de las delegaciones olímpicas de Alemania unificada en los Juegos Olímpicos (1956-1964)**

	RFA 	RDA 
Melbourne 56	138	37
Roma 60	189	142
Tokio 64	182	194

Fuente: (Carr, 1998, pp. 124-126)

Este incremento de deportistas provenientes de Alemania del Este viene marcado por la intensa campaña de reconocimiento internacional de la RDA a través del deporte para salir de ese bloqueo diplomático con los países occidentales y utilizar su himno y su bandera en una estrategia para extender el reconocimiento internacional del país<sup>75</sup>.

A pesar de que la participación conjunta no fuera lo más deseado una vez que la unificación política de Alemania se veía como prácticamente imposible, los deportistas de la RDA aprovecharon cualquier momento fuera de los Juegos Olímpicos para mostrar la simbología de su Estado (Carr, 1980, pp. 46-47). En esta época lo primario era la composición del equipo alemán, quedando las medallas en un segundo lugar pues la

<sup>74</sup> Esto enturbió las relaciones internacionales deportivas presionando al COI para que no reconociera oficialmente el comité olímpico de la RDA (Cole, 2000, p. 80) dificultando así los esfuerzos de la RDA, que buscaba en el deporte una forma de legitimidad y reconocimiento internacional.

<sup>75</sup> En hockey sobre hielo la RFA se retiró por no querer jugar contra la RDA; con las consiguientes represalias de la URSS y de Checoslovaquia (Soares, 2007).

simbología neutra impedía una visualización clara de esas victorias en la arena internacional. Así, a pesar de que Alemania Oriental aportara ya más deportistas en 1964, sería la parte Occidental la que ganaría todavía más medallas ese año (Carr, 1998, p. 126). Para Alemania Occidental las medallas tampoco constituían lo principal, pues el objetivo primordial era evitar el reconocimiento político de la RDA a través del deporte.

El lenguaje jugó un papel fundamental en el reconocimiento como un igual a las federaciones de la RFA. Respecto a esto, Carr explica cómo se rebautizaban los nombres de los campeonatos, federaciones o records empleando solamente la palabra Alemania, sin recalcar la procedencia del Este, oriental o similares, declarándose como el régimen legítimo alemán y negando a su vez la legitimidad del otro (Carr, 1980, p. 46). En la República Federal Alemana este tipo de cuestiones no gustaron nada, acusándoles de tener un claro compromiso político. La respuesta desde la RDA fue muy contundente sugiriendo lo inevitable y obvio al afirmar sobre lo dicho por la RFA que ellos “no inventaron la influencia política en el deporte sino más bien cambiaron su carácter... la política burguesa en el deporte había sido meramente desplazada por la política del proletariado” (Carr, 1980, p. 46).

Esta disputa más allá del mero lenguaje refleja muy bien los postulados de los bloques políticos del Este y el Oeste. Los Estados conservadores occidentales veían -y siguen viendo- en su modelo de organización político-deportivo el único posible. Deniegan incluso su carácter político inherente a la propia organización nacional de las competiciones deportivas internacionales y los propios valores y metas políticas de los Juegos Olímpicos. Sin embargo no dudaban en acusar a los Estados revisionistas-socialistas, en esta lógica bipolar heterogénea del sistema de Guerra Fría, de pervertir el espíritu deportivo, de dotarlo de un carácter político que supuestamente ellos no poseían en vez de entenderlo como exponen desde Alemania Oriental. El postulado de la RDA reconoce a fin de cuentas lo inevitable de la vinculación político-deportiva de base: el surgimiento y expansión del deporte moderno en el seno del capitalismo, el carácter nacional del mismo en la configuración deportiva internacional, las distintas formas de organización del deporte en función de los valores, sistema económico, político y social de los Estados o las relaciones de poder entre ellos. Por lo que su visión política del deporte es solo una concepción distinta de la original, la cual busca demostrar su superioridad en términos competitivos.

De cara a Tokio 64, los últimos Juegos donde participó por última vez el equipo unificado alemán, las relaciones entre el Este y el Oeste estaban prácticamente rotas pero el COI seguía insistiendo en la participación conjunta. Desde la RDA se temía que si rehusaban ir la representación quedaría en manos de la parte occidental alemana (Carr, 1980, p. 48) y en la discusión sobre esta participación el Muro de Berlín jugó un papel básico, ya que la RFA

demandaba que las asociaciones deportivas de Berlín occidental formaran parte de su federación deportiva, algo que finalmente consiguieron.

Lo inevitable finalmente ocurrió en 1965 en la sesión del COI de Madrid, donde se permitiría por primera vez que Alemania del Este y Alemania del Oeste compitieran como dos delegaciones distintas en México 68 pero con la misma bandera, emblema e himno. No fue finalmente hasta 1972, curiosamente en los JJ.OO. de Múnich, que ambos Estados competirían con sus respectivas banderas, himnos y emblemas (Carr, 1980, pp. 49-50).

Con el reconocimiento de la RDA y la participación por separado tras dos décadas de participación conjunta, la cuestión alemana constató para el COI que la geografía deportiva ya no podía ser distinta a la política como lo fue en la época de los imperios. Por mucho que el COI lo intentara el marco específico de Guerra Fría caracterizado por la lucha de bloques impidió mantener la situación, teniendo que plegarse finalmente a la realidad de la estatalidad internacional.

Finalmente queda recalcar de nuevo el papel ejercido por la URSS, que si bien hizo una presión diplomática constante dentro del COI a favor del reconocimiento de la RDA nunca pasó de ahí, exponiéndose de nuevo como perseguidor primariamente de sus metas nacionales. Al igual que sucedió con el caso chino, el interés de bloque quedó en un segundo plano para la URSS, por lo tanto nunca se cuestionó la participación soviética por el caso alemán.

#### *4.3.3 Corea del Norte y Corea del Sur*

En la Península de Corea el deporte moderno fue introducido durante el siglo XIX por los misionarios americanos e ingleses pero no tuvo un gran desarrollo hasta después de la II Guerra Mundial debido al colonialismo japonés, que entre 1910 y 1945 controló el deporte y detuvo prácticamente su crecimiento y expansión (Nam-Gil & Mangan, 2002, p. 214).

Tras la derrota y retirada japonesa en 1945, la Unión Soviética ocupó el norte mientras que tropas americanas ocuparon el sur de la península. Ante el fracaso de las negociaciones entre partes para unificar el país, se establecieron dos gobiernos, el comunista de la República Popular y Democrática de Corea al norte, y otro capitalista, denominado República de Corea, al sur. Las tensiones y diferencias ideológicas entre ambos gobiernos acabarían desembocando en la Guerra de Corea de 1950-1953 que contribuyó aún más a la paralización deportiva al quedar prácticamente toda la península en ruinas, dando lugar a una inestabilidad social y a una destrucción económica que hizo prácticamente imposible una rápida inversión deportiva en los dos Estados coreanos, que quedaron divididos al igual que al comienzo del conflicto en el paralelo 38.

Previamente a que estallara la guerra coreana, el COI ya había reconocido oficialmente un Comité Olímpico Nacional de toda Corea en 1947 que acabaría participando en los

primeros Juegos de la posguerra en 1948, pero que a todos los efectos sería finalmente el Comité de Corea del Sur, con deportistas y simbología exclusivamente surcoreana. Para Ha Nam-Gil y J. A. Mangan (2002, p. 214) esta rápida actitud se debe a que el deporte surcoreano estaba estrechamente vinculado con las prioridades políticas y los propósitos ideológicos del país. James Grayson (1993, p. 167) precisa como en el caso surcoreano se daba, al igual que en la RDA o la China comunista, un doble sentido político interno y externo al deporte y explica como:

El uso político del deporte como una política consciente del gobierno había sido claro desde el mismo establecimiento del Estado. La política gubernamental hacia las costumbres populares y los deportes ha ayudado a promover un nuevo orgullo nacional en el país. Similarmente, el apoyo del gobierno coreano al deporte occidental no solo ha sido usado para demostrar la emergencia de Corea en el escenario internacional, sino como una parte de una iniciativa diplomática a largo plazo para ganar reconocimiento y apoyo de las anteriores naciones hostiles.

Corea del Norte reaccionó y buscó también el reconocimiento de su CON, pero en un sentido similar al caso alemán, el COI argumentaba que solo podía haber un Comité Olímpico Nacional por cada país, negando al igual que sucedía en el caso de Alemania o de China el control sobre todo el territorio al que decían representar sus CONs (Espy, 1981, p. 66). Así, el gobierno comunista del norte no participó ni en 1952 ni en 1956 mientras los surcoreanos aparecían en Helsinki y Melbourne con su simbología nacional e incluso lograban algunas medallas. En la sesión del COI de 1957 en Sofía, el delegado soviético propuso lo mismo para Corea del Norte que para la RDA; esto es, que si se formaba un equipo unificado se le garantizara un reconocimiento provisional, que sería solo a efectos internos y no de carácter internacional. En caso contrario los norcoreanos no podrían participar en los Juegos. Estas condiciones serían aceptadas y llevarían a aumentar la presión de los soviéticos y búlgaros sobre el COI acerca de un reconocimiento completo para Corea del Norte, dado que los surcoreanos se negaban a aceptar una participación conjunta (Espy, 1981, p. 66).

El COI sin embargo no quería ir tan lejos, intentando conseguir una participación de un equipo unificado pero esta vez a través de las federaciones deportivas, que serían las encargadas de elegir a los atletas que lograron las mejores marcas en sus respectivos eventos. Se eliminaba por tanto la necesidad de que sean los dos CONs quienes seleccionen a los deportistas mientras se seguía requiriendo solo una bandera, emblema, uniforme e himno que representara al equipo unificado de Corea. Finalmente este nuevo experimento en el que Corea del Sur mostró su predisposición acabaría fracasando, con unas negociaciones rotas que impidieron participar al Norte y sí al Sur en Roma 60 en virtud de su ya reconocimiento (Espy, 1981, p. 66).

Corea del Sur seguiría poniendo trabas a la participación conjunta de cara a 1964 lo cual hizo que el COI planteara el ultimátum de que en caso de no acceder a sus demandas daría el visto bueno a una delegación norcoreana. Y así fue en los Juegos de invierno de Innsbruck, donde Corea del Norte participó por primera vez con 13 deportistas logrando una medalla de plata. Sin embargo los norcoreanos no serían capaces de ir ese año a Tokio debido a que deportistas de talla olímpica habían participado en la primera edición de GANEFO<sup>76</sup> organizados en Indonesia, impidiéndoles de esa manera su participación en los Juegos Olímpicos. El COI estableció esa prohibición ya que veía como los Juegos de GANEFO podían minar la supremacía olímpica en lo deportivo además de introducir un componente político desde el Sur contrario a los objetivos de los Juegos de la paz mundial. Así, ante la negativa del COI de no admitir a los deportistas norcoreanos que participaron en GANEFO la delegación norcoreana se retiró de Tokio 64 (Espy, 1981, pp. 82-84).

Para México 68 sería el nombre lo que impediría a los norcoreanos una vez más participar en los Juegos Olímpicos de verano ya que el COI aludía en el nombre del CON norcoreano a lo geográfico, Corea del Norte, sobre lo político, República Popular Democrática de Corea. Para los norcoreanos esto era una clara discriminación política al servicio del imperialismo norteamericano, negándose a participar en la ceremonia de apertura bajo el nombre de Corea del Norte (Espy, 1981, p. 108) mientras su vecina surcoreana tenía su CON reconocido bajo el nombre simplemente de Corea<sup>77</sup> (IOC, 1964, p. 70). El COI argumentaba que la exigencia de Corea del Norte para colocar el nombre de su Estado violaba las condiciones del acuerdo establecido previamente, por lo que finalmente los norcoreanos se retiraron ante la negativa del COI de reconocerlos por su nombre al amenazar Corea del Sur con retirarse ellos si se aceptaban las exigencias norcoreanas (IOC, 1968, pp. 598-600).

Finalmente no sería hasta la celebración de la sesión del COI en Varsovia entre el 7 y el 10 de junio de 1969 que el máximo organismo olímpico cambiaría oficialmente el nombre de Comité Olímpico de Corea del Norte por el de Comité Olímpico Nacional de la República Popular Democrática de Corea (IOC, 1969, p. 426).

Así, hubo que esperar a los Juegos de Múnich para que ambas Coreas participaran a la vez con sus respectivas delegaciones a pesar de que desde 1964 Corea del Norte pudo hacerlo. Para ambos Estados todavía en los años sesenta se puede hablar de una rivalidad intensa tras la guerra civil, por lo que el COI pecó de optimista una vez más, esperando que ambos países llegaran a un acuerdo sobre la participación conjunta. En este contexto no es

---

<sup>76</sup> Competición que trataremos en el capítulo siguiente.

<sup>77</sup> Todavía a día de hoy se sigue denominando Comité Olímpico de Corea, haciendo referencia al nombre del país. Aquí a diferencia del caso alemán o chino no se obligó nunca a modificar el nombre, a pesar de no controlar en toda la península el deporte coreano.

de extrañar como el régimen norcoreano buscara posiciones maximalistas flexibles, retrasando incluso su participación hasta que su nombre oficial no apareciera. Los norcoreanos al igual que en otras negociaciones políticas o económicas siempre buscaron más: cuando no tenían un comité reconocido buscaron el reconocimiento aunque fuera de manera provisional, cuando obtuvieron el reconocimiento provisional su siguiente paso fue el reconocimiento oficial, cuando lo obtuvieron buscaron la participación por separado siendo su siguiente y último paso la participación bajo el nombre oficial de su Estado. Mientras Corea del Sur, ejerciendo un rol similar a lo hecho por Alemania Federal, torpedeaba a los norcoreanos. O bien se negociaba pero rechazando siempre al final, a diferencia de la RFA, la participación conjunta; o bien se amenazaba en su defecto con retirarse de los JJ.OO. si el COI accedía a ciertas peticiones de Corea del Norte como sucedió en México 68 por ejemplo.

De todas formas, una vez logrado el reconocimiento y participación de Corea del Norte según sus requisitos, estos solo acudirían a tres ediciones de la Guerra Fría al posicionarse favorablemente al boicot soviético de 1984 y ausentarse de los Juegos Olímpicos en la capital surcoreana de 1988.

#### **4.4 Conclusiones**

La fractura Este-Oeste se introduce en los Juegos Olímpicos gracias a los cambios acontecidos en la estructura de poder internacional. Cuando la Unión Soviética se erige como superpotencia tras la II Guerra Mundial el PCUS se ve obligado a revisar la política deportiva, por lo que los Juegos Olímpicos, tildados con anterioridad de juegos burgueses, pasan a ser el principal centro de atención deportivo soviético, considerándolos un campo de batalla más en la demostración de la superioridad del socialismo sobre el capitalismo. Por ello se arrastraría al resto de aliados políticos a emprender el mismo camino deportivo bajo esa lógica de dominación o supremacía de corte clásico impuesta en la zona de influencia soviética con los matices de Yugoslavia y Cuba, que siguieron caminos propios pero sin salirse de un modelo político-deportivo socialista. Incluso China, que en los años cincuenta todavía mantenía relaciones fluidas y cordiales con la URSS, se ve arrastrada a la competición olímpica imitando el camino olímpico emprendido por la URSS cuando hasta entonces no le había prestado atención ninguna.

Es necesario valorar en el posicionamiento olímpico soviético el hecho de que tenían otras alternativas disponibles en el campo deportivo por las que nunca se optó. La URSS podía por ejemplo haber liderado una competición mundial alternativa a los JJ.OO. junto a otros países socialistas y de la periferia que serían más acordes a sus propios valores políticos o deportivos, pero decidió apostar sin embargo por la competición olímpica. A fin de

cuentas, no se puede demostrar hegemonía sobre el rival si no se compite contra él. En otras palabras, su interés nacional en base a su rol de superpotencia le condicionaba, prefiriendo competir y superar a Estados Unidos sobre por ejemplo, salirse del Movimiento Olímpico ante el no reconocimiento de la RDA o la cuestión de la China de Mao y el problema de Taiwán.

Por lo tanto y sin ninguna duda se puede afirmar que los soviéticos buscaron en lo deportivo imitar su dominio político, económico y militar sobre sus aliados para lograr imponer su visión deportiva acerca de los Juegos Olímpicos; especialmente en Europa del Este. No extraña por lo tanto que países como Rumania, Polonia, Hungría o Bulgaria se convirtieran en potencias deportivas ya que había una necesidad de demostrar que no solo el hegemón revisionista tenía capacidades deportivas y que otros países del bloque del Este podían superar a potencias mundiales o medias del bloque del Oeste.

Pero el hecho de que la URSS fuera una de las dos superpotencias no solo nos explica su participación en los JJ.OO., ni sus objetivos para con las medallas, ni el interés en que los países del bloque del Este se convirtieran en potencias deportivas; sino que también dictaminó el sentido político olímpico en esta era de la Guerra Fría. Como superpotencia revisionista tenía capacidad para lograr impactos de orden político-deportivo fundamentales, por lo que EE.UU. como superpotencia conservadora no podía irle a la zaga y dejar que al igual que en otros aspectos de la Guerra Fría, la URSS tomara ventaja. Esta rivalidad deportiva, tiene su base entonces en la estructura de poder internacional de orden bipolar heterogénea, lo que a su vez dictaminaría la distribución del medallero como veremos en el capítulo sexto.

Por su parte el bloque occidental estaba conformado por los CONs conservadores sistémicos, firmemente acomodados e identificados en las ideas y visiones del Movimiento Olímpico. Para Estados Unidos la superioridad en el medallero mostrada con anterioridad a la II Guerra Mundial les hacía además partir como líderes indiscutibles en ese baremo político-deportivo. Sin embargo las lógicas de bipolaridad introducidas en los JJ.OO. con la llegada de la URSS provocó que ya no solo el ganar supusiera una cuestión de orgullo nacional, sino que era una necesidad de cara a mostrar la superioridad política y económica del capitalismo, así como del modelo deportivo amateur-occidental, o al menos de cara a evitar que la URSS y sus aliados fueran los que se llevaran todo el prestigio político internacional asociado a las victorias.

En cuanto al resto de CONs del bloque del Oeste, debido a que el deporte y el Olimpismo moderno surgen y se expanden principalmente a través de estos países, acabarían convirtiéndose en conservadores olímpicos frente al revisionismo planteado por la URSS y el resto de sus aliados después de la II Guerra Mundial. Serían el baluarte del amateurismo deportivo lejos de la intervención del Estado, buscando mantener el *statu quo* olímpico-



deportivo en cuanto al control de las federaciones internacionales y el COI, en manos principalmente occidentales, frente a las propuestas reformadoras provenientes de la URSS<sup>78</sup>.

En esta defensa del Olimpismo y del modelo deportivo occidental los CONs serán reacios a dejarse llevar por las cuestiones políticas internacionales, siendo los principales defensores de la separación político-deportiva en los Juegos Olímpicos y mostrando el Olimpismo como medio para tender puentes diplomáticos entre los dos bloques políticos. Es precisamente este modelo deportivo capitalista-occidental, con el Estado en un segundo plano no tomando la iniciativa organizativa y con una implicación económica tardía e inferior a los socialistas, una de las mayores características definitorias de estos CONs. Así, se deja en manos de las élites deportivas la gestión de los recursos disponibles y la definición de prioridades y objetivos a lograr. Además de dejar a su suerte a aquellas federaciones deportivas minoritarias que no tienen o son incapaces de conseguir los recursos suficientes para ejercer una labor efectiva en su deporte.

En el caso de los CONs de los países divididos, la partición de sus naciones en dos Estados ideológicamente opuestos que se situaron en el bloque del Este o el Oeste, generó comportamientos dispares en el que los criterios de las élites político-deportivas marcaron decisivamente el discurrir olímpico de sus Estados. Lo relevante y lo principal en todos los casos fue la búsqueda de un reconocimiento deportivo nacional que perseguía a su vez expulsar, aislar o minimizar al otro Estado que se reclamaba también como el representante de toda la nación, quedando en manos de las élites político-deportivas las prioridades y el camino a seguir para lograr este objetivo. Así, esta superposición de la división nacional en los bloques de la Guerra Fría generó primeramente una incapacidad para llegar a acuerdos entre partes y lograr una participación conjunta permanente como deseaba el COI. Esto acabaría desembocando en una lucha feroz por lograr una superioridad sobre su rival político directo en los Juegos Olímpicos, escapándose en cierta manera a la mera lógica bipolar planteada.

Así, las élites político-deportivas de estos países tampoco reaccionaron de la misma manera que el resto de sus aliados políticos de bloque a situaciones similares, siendo el caso de China lo más destacable al respecto, al optar por salirse del Movimiento Olímpico ante el no cumplimiento de sus demandas acerca de su principio de una sola China aplicado al deporte.

Aun así no hay que perder de vista que todas estas actuaciones dispares tenían siempre el objetivo de mejorar el status y reconocimiento político-deportivo de sus países, debilitando a su vez a su rival político directo.

---

<sup>78</sup> Siendo tal vez la propuesta de reforma del sistema olímpico de 1959 la más clara (Meynaud, 1972, pp. 128-130).

## **CAPÍTULO 5**

# **LOS CONs DEL EJE NORTE-SUR DURANTE LA GUERRA FRÍA (1948-1988): LA PERIFERIA OLÍMPICA**

Al igual que ocurrió en el escenario político internacional, no solo habría conflictos y actitudes político-deportivas en los Juegos Olímpicos por parte de los Estados y sus CONs ligados a la fractura Este-Oeste, ya que existe toda una batería de Estados que se podría englobar perfectamente en lo que hemos descrito en el capítulo tercero como una fractura Centro-Periferia o Norte-Sur, compuesta principalmente de países descolonizados de África, Asia y Oceanía por un lado, y de países latinoamericanos y del Caribe por el otro. Es cierto que una gran mayoría de países de estos continentes comparten la característica del subdesarrollo con implicaciones idénticas en todos los casos en los Juegos Olímpicos: escasa participación, pocas o ninguna medalla, incapacidad organizativa... pero existiría una diferencia sustancial entre alcanzar la independencia como Estados a lo largo del siglo XIX y el reconocimiento olímpico a comienzos-mediados del siglo XX como ocurrió en Latinoamérica, o alcanzar la independencia política a partir de la II Guerra Mundial con CONs constituidos a partir de los años cincuenta como sucedió a la gran mayoría de países afroasiáticos.

En este sentido la ampliación del sistema de Estados a través de los procesos de descolonización durante la Guerra Fría tendría su efecto análogo e inmediato en los Juegos Olímpicos, con la multiplicación de CONs afroasiáticos reconocidos por el COI a partir de la edición de Londres 48. Estos CONs vendrían con unas motivaciones y demandas políticas

muy concretas alejadas de las tiranteces de la fractura Este-Oeste narradas hasta ahora en la tesis, y sin las que no sería posible tener una visión completa de la realidad político-deportiva internacional de la Guerra Fría: el racismo en el deporte, la situación árabe-israelí y los Juegos de GANEFO constituirían los tres casos más explícitos de que los Juegos Olímpicos eran algo más que la lucha bipolar y las incidencias entre países en clave capitalista o comunista; al igual que ocurría en el sistema político internacional.

La incidencia de todo esto en el actual capítulo, a pesar de que el denominador común sea la falta de recursos a aplicar en el deporte, comparativamente hablando con los revisionistas o conservadores, será un hecho muy relevante a la hora de valorar la entrada e implicación de los distintos Comités Olímpicos Naciones de la periferia olímpica.

### **5.1 CONs latinoamericanos y caribeños como periferia olímpica: Proceso de introducción en el sistema olímpico en condiciones de subdesarrollo**

En la historia olímpica el proceso de introducción de Latinoamérica se caracteriza por su longitud en el tiempo. Pero a diferencia de lo ocurrido en África y Asia, que el grueso de sus CONs no irían entrando en el Movimiento Olímpico hasta después de la II Guerra Mundial, aquí los diferentes Estados muestran su interés en lo olímpico ya desde los años veinte, en lo que Cesar Torres (2006) denomina la “explosión deportiva latinoamericana”, cuando países como Uruguay, Argentina o México crean sus Comités Olímpicos Nacionales.

En esta introducción temprana de países latinoamericanos no se puede obviar la propagación deportiva por el continente desde mediados del siglo XIX a manos principalmente de británicos, aunque también hay una incidencia notable en el Caribe de los deportes estadounidenses. Son los británicos los que propagan el cricket, fútbol, tiro, golf, polo o tenis por países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y algunas islas caribeñas. A diferencia de lo sucedido en Asia u Oceanía donde el cricket logró extenderse por multitud de espacios, aquí no llegaría a propagarse a tales niveles ya que, al igual que otros deportes, requería de ciertos espacios, materiales y equipamientos que no estaban al alcance de las capas populares de la población, y que por lo tanto, estaban asociadas a las élites políticas y económicas nacionales (Cobley, 2010, p. 378). Serían precisamente los clubes deportivos de esas élites las que irían abandonando el fútbol, el deporte dominante en Sudamérica, en favor de otros deportes ante la rápida propagación popular en Argentina o su carácter democrático en Brasil, con la introducción de futbolistas de color en los distintos equipos brasileños; haciendo del hockey o el rugby un símbolo importante de distinción de clase (Alabarces, 2009, pp. 5-8).

En el Caribe según Pablo Alabarces (2009, pp. 8-11), la influencia es norteamericana “tanto por la expansión de sus capitales financieros o industriales como por la política de

ocupaciones y *patio trasero* [que] implicó la hegemonía total o parcial del béisbol” en Cuba<sup>79</sup>, República Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica, México o Panamá (Cobley, 2010, p. 379).

Alabarces (2009, p. 16) continúa explicando cómo estos deportes importados, que acabarían condenando al ostracismo y al olvido a los juegos indígenas, se incorporaron mediante las élites locales que buscaban reproducir los modos de vida y organización social de las élites de los Estados imperialistas. Pero serían los propios deportes los que se fueron transformando en agentes anti-colonialistas y anti-imperialistas con la popularización y democratización deportiva ocurrida a lo largo de todo el continente, produciendo la aparición de héroes populares y una difusión de narrativas exitosas de las invariablemente injustas condiciones de vida de las sociedades latinoamericanas.

Por lo tanto no es de extrañar con esta propagación deportiva temprana, que nos encontráramos con deportistas de países latinoamericanos que participaran ya en las primeras ediciones de los Juegos Olímpicos. Así, tenemos ya en 1896 al chileno Luis Subercaseaux compitiendo en Atenas (Alabarces, 2009, p. 12) o a cubanos y argentinos que van a la edición de San Luís en 1904. Pero hay que tener claro que son experiencias y decisiones de carácter individual más que una “expresión de esfuerzos colectivos nacionales” (Torres, 2006, p. 1088), al igual que ocurría prácticamente en el resto del mundo con esos dubitativos y prácticamente improvisados comienzos de los Juegos Olímpicos. En el COI por ejemplo, Latinoamérica contaba en 1922 con once miembros provenientes de México, Brasil, Ecuador, El Salvador, Uruguay, Argentina, Chile y Cuba; aunque según Torres (2006, p. 1088) no hubo un compromiso activo por parte de esos miembros ni en las reuniones del propio COI ni en la propagación de CONs por toda la región.

Coubertin, que deseaba expandir el Movimiento Olímpico por todos los rincones del mundo posibles, puso mucho énfasis en la región latinoamericana ante posibles amenazas de otros eventos deportivos que pudieran cuestionar la hegemonía olímpica del momento. Así, más allá de promover nombramientos de gente de estos países en el COI, se establecería un comité específico encargado de propagar los ideales olímpicos por toda Latinoamérica. Un hecho complementado en 1922 con la celebración de los primeros Juegos Latinoamericanos patrocinados por el COI en colaboración con la Asociación Cristiana de Jóvenes, en los que además de Brasil como país organizador<sup>80</sup> participaron Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay (Torres, 2006, pp. 1091-1095).

---

<sup>79</sup> En Cuba el béisbol constituyó una parte importante de reafirmación identitaria contra la ocupación española, asemejándoles más a la cultura estadounidense (Arbena, 2000, p. 85). La importancia fue tal que incluso se llegó a prohibir el béisbol durante un tiempo en la isla (Cobley, 2010, p. 376).

<sup>80</sup> La idea surge de las celebraciones en Rio de Janeiro por el centenario de la independencia de Brasil (Torres, 2006, pp. 1092-1093).

El éxito de estos Juegos<sup>81</sup> y una gira posterior del miembro del COI, el conde Baillet Latour, que pasó por varios países latinoamericanos<sup>82</sup> reuniéndose con técnicos deportivos, políticos y líderes civiles; sería la chispa que generaría una propagación de CONs por todo el continente. Esto tendría una incidencia inmediata en los Juegos Olímpicos de París en 1924, donde acudirían 160 deportistas (Torres, 2006, pp. 1089, 1096-1099) representando a Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Haití, México y Uruguay, que lograrían 8 medallas entre argentinos -seis-, uruguayos y haitianos -una cada país-. Ese mismo año se procedió a crear el CON de Perú y se reconoció el CON de Haití, formado diez años antes. En 1923 se habían creado y reconocido los CONs de México, Argentina y Uruguay, que serían el preludio de esa expansión olímpica a lo largo del continente con la creación y/o el reconocimiento desde finales de los años veinte y alargándose hasta los años treinta de los CONs de Cuba, Bolivia, Chile, Brasil -creado ya en 1914-, Panamá, Bermudas, Guyana, Jamaica, Venezuela y Colombia. A consecuencia de esta expansión olímpica se realizarían ya en 1926 los primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe en México, con solo tres países participando pero que para la segunda edición organizada en Cuba en 1930 contaría ya con deportistas de 9 países: México, Cuba, Guatemala, Panamá, Puerto Rico, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Jamaica.

Pero no se puede vincular exclusivamente este proceso a una mera cuestión lúdica o al rol de Coubertin en la propagación olímpica<sup>83</sup>. El efecto de la descolonización producida principalmente a lo largo del siglo XIX y a raíz especialmente de las guerras de independencia de Hispanoamérica, tendría una incidencia notable a la hora de determinar los momentos de entrada en el sistema olímpico de los distintos CONs de toda la región. Cuando surge el Olimpismo moderno contamos entonces con una serie de Estados independientes casi centenarios como Brasil, Haití, México, Argentina, Uruguay... en los que el deporte, como afirma Cesar Torres (2006, p. 1091), ejercerá un rol importante en la consolidación nacional, al ser capaz de producir imágenes poderosas de las respectivas identidades nacionales. En México por ejemplo se veía ya en los años veinte al deporte como un instrumento para “reestablecer la credibilidad mexicana en la comunidad internacional” (Arbena, 1991, p. 352).

En definitiva el deporte se convirtió para muchos Estados de Latinoamérica en una oportunidad más de demostrar los progresos dados en la “carrera hacia adelante” de la modernidad (Houghton, 2005, p. 173), y hacer ver a los europeos y norteamericanos que

---

<sup>81</sup> A pesar de las duras críticas internas hechas por Baillet-Latour sobre la organización y la educación deportiva tanto de deportistas como de espectadores (Torres, 2006, p. 1098).

<sup>82</sup> Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Cuba y México (Torres, 2006, p. 1098)

<sup>83</sup> Propagación limitada a una búsqueda de participación en los Juegos Olímpicos pero no en la organización, como da fe el rechazo hacia la candidatura de La Habana para la organización de los Juegos Olímpicos de 1920 (Torres, 2006, p. 1091).

podían ser igual o mejores que ellos en lo deportivo. Sin embargo la implantación de los CONs no fue ni mucho menos sencilla debido a las disputas entre las distintas organizaciones político-deportivas, que se reclamaban como legítimas representantes del Olimpismo en el país; a conflictos surgidos entre los CONs recién organizados y algunas federaciones deportivas en torno a los deportistas a enviar; o incluso a las propias dudas sobre la cultura deportiva de algunos países como Cuba o Perú, donde los propios dirigentes político-deportivos ponían en cuestión si merecía la pena hacer el esfuerzo económico y organizativo. A consecuencia de estos conflictos Argentina no pudo enviar a su selección de fútbol a los Juegos de París (Torres, 2003), y a Uruguay que a la postre saldría campeona, casi le sucede lo mismo. Otro ejemplo de esto mismo es que Brasil se quedó sin enviar deportistas a la edición de los Juegos de Ámsterdam en 1928 (Torres, 2006, pp. 1099-1103).

#### *5.1.1 El reconocimiento olímpico latinoamericano durante la Guerra Fría*

Para la llegada de la Guerra Fría olímpica en Londres 48 contamos ya con un gran número de CONs reconocidos, especialmente en Sudamérica con prácticamente todo el continente organizado. Solo Ecuador, Surinam y Paraguay tuvieron reconocido su Comité Olímpico Nacional con posterioridad a 1948, aunque en el caso ecuatoriano justo lo formaron ese mismo año. Sorprende la lentitud del proceso olímpico en Paraguay, teniendo que esperar hasta 1970 para que varios dirigentes deportivos, impulsados desde la federación de baloncesto, vieran “la necesidad de contar con representación oficial en las competiciones olímpicas” (Comité Olímpico Paraguayo, s.f). En el caso de Surinam la organización y reconocimiento de su CON se produce en 1959, cinco años después de que adquirieran el status de nación constitutiva de los Países Bajos y 16 años antes de que accedieran a la independencia.

Si vemos la tabla 5.1 se puede apreciar como en América Central y sobre todo en el Caribe el proceso de reconocimiento se desarrolló con mayor lentitud que en Sudamérica. Es cierto que hubo ciertos países que entraron en el Movimiento Olímpico durante los años veinte y treinta pero el grueso de ellos lo hicieron con posterioridad a la II Guerra Mundial. Costa Rica y El Salvador fueron los pioneros de Centroamérica organizando sus CONs en 1936 y 1938 respectivamente, e incluso en el caso costarricense se llegaría a enviar a un esgrimista a los Juegos de Berlín (Calvo, 2012, p. 4). Guatemala y Panamá tuvieron reconocidos sus CONs en 1947, con Honduras y Nicaragua siendo los siguientes en 1956 y 1959 respectivamente. Belice es un caso particular ya que aunque había adquirido autogobierno en 1964, cuando se reconoce su CON en la 65 Sesión del COI de 1967, todavía se encontraba bajo dominio británico con el nombre de Honduras Británica. Habría

que esperar al 1 de junio de 1973 para que el país adoptara el nombre actual de Belice, alterándose también la designación oficial del CON (Team Belize, s.f).

En el Caribe Haití, Jamaica y Bermudas serían los más precoces con sus CONs reconocidos antes de la II Guerra Mundial. Sin embargo, en el resto de la región el proceso se alarga muchísimo en el tiempo, debido principalmente a los procesos de descolonización del Caribe entre los años sesenta y ochenta, que retrasarían hasta 1993 el reconocimiento olímpico de San Cristóbal y Nieves, Dominica y Santa Lucía, completando así toda la geografía olímpica Americana.

**TABLA 5.1 – Reconocimiento de los CONs latinoamericanos y caribeños por el COI**

<b>Años 20</b>	Argentina, México, Uruguay, Haití
<b>Años 30</b>	Chile, Brasil, Venezuela, Bermudas, Bolivia, Costa Rica, Jamaica, Perú, El Salvador
<b>Años 40</b>	Guatemala, Colombia, Panamá, Guyana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago
<b>Años 50</b>	Antillas Holandesas <sup>84</sup> , Bahamas, Cuba, República Dominicana, Barbados, Honduras, Ecuador, Nicaragua, Surinam, Indias Occidentales
<b>Años 60</b>	Belice, Islas Vírgenes Americanas
<b>Años 70</b>	Paraguay, Antigua y Barbuda, Islas Caimán
<b>Años 80</b>	Islas Vírgenes Británicas, Granada, Aruba, San Vicente y las Granadinas
<b>Años 90</b>	Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Dominica

Fuente: (IOC, s.f)

Precisamente en cuanto a la descolonización, dejando a un lado los ya comentados Estados que adquirieron la independencia a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, nos encontramos con una relación equilibrada entre aquellos que tuvieron un CON reconocido antes de adquirir la independencia y aquellos que tuvieron que esperar a ser independientes. Reino Unido, principal imperio en el Caribe, fue permitiendo la constitución de Comités Olímpicos Nacionales en Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Bahamas, Barbados, Belice o Guyana sin entablar una gran oposición. El caso de Jamaica es muy revelador, con su Comité Olímpico reconocido 26 años antes de adquirir la independencia. Por otro lado, los isleños Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Dominica no organizarían su CON hasta después de obtener la independencia.

Finalmente hay que mencionar el caso especial del CON de la Federación de las Indias Occidentales. Esta federación fue una asociación de colonias del Reino Unido en el Caribe existente entre enero de 1958 y mayo de 1962 que comprendía a Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica -incluida las Islas Caimán-, Montserrat, Trinidad y

<sup>84</sup> Disuelto en 2011 tras la desaparición de las Antillas Holandesas el 10 de octubre de 2010 (IOC, 2011).



Tobago, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas. A la par que se creó la federación se organizó y reconoció su Comité Olímpico Nacional (IOC, 1958, p. 41), absorbiendo los CONs reconocidos hasta entonces de Trinidad y Tobago, Barbados y Jamaica; de los cuales fueron la mayoría de deportistas que participaron en los Juegos de 1960. Una vez que se disolvió la federación, su CON siguió el mismo camino en 1962 (IOC, 1962, p. 57), volviendo Trinidad y Tobago, Barbados y Jamaica a tener sus propios CONs de vuelta ese mismo año. Para el resto de islas, habría que esperar más de una década en ver un CON organizado y reconocido por el COI.

### *5.1.2 La inestabilidad político-económica como configuradora del subdesarrollo olímpico latinoamericano*

Los Estados latinoamericanos serían incapaces, al igual que sucede con los afroasiáticos, de desarrollar programas deportivos de élite equiparables a los países socialistas o del centro capitalista con los que enviar delegaciones masivas de manera habitual a los Juegos Olímpicos. En esto el desarrollo político-económico de los países latinoamericanos y caribeños, plagado de inestabilidades con numerosos golpes de Estado y dictaduras militares a lo largo de toda la Guerra Fría, haría un flaco favor al deporte en la región. Ni siquiera las expectativas de desarrollo económico y de democratización tras la II Guerra Mundial<sup>85</sup> con el papel de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la legitimación de la intervención económica del Estado<sup>86</sup>, lograría revertir una situación económica que haría entre otros motivos, que el papel de los CONs latinoamericanos en los Juegos Olímpicos fuera meramente testimonial en lo que atiende a números de participación o medallas conseguidas.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones implantado se vio favorecido por la prosperidad que generó la II Guerra Mundial y la expansión del comercio internacional, contribuyendo a una relativa estabilidad social durante los años cincuenta. Sin embargo ese impulso económico se iría agotando a finales de una década que a pesar de dejar tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del 5,2% anual entre 1945 y 1955 para el conjunto de América Latina, sus efectos quedarían minimizados debido al crecimiento demográfico (De Alcàzar, 2003, pp. 256-257), pasando entre 1930 y 1970 de 104 a 274,4 millones de habitantes (Lucena, 2007, p. 292).

Este *boom* demográfico daría lugar a una urbanización incontenible, del 4,6% al año (De Alcàzar, 2003, p. 258) que provocaría el surgimiento “de enormes cinturones de miseria,

---

<sup>85</sup> Virajes democráticos en Brasil, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina, El Salvador o Guatemala entre 1944 y 1946 (Lucena, 2007, pp. 277-278)

<sup>86</sup> Desde la CEPAL se afirmaba que “la economía latinoamericana no podía salir del subdesarrollo si no se promovía desde el Estado la profundización en la industrialización” (De Alcàzar, 2003, pp. 252-254)

donde vivían decenas de miles de personas en condiciones muy precarias” (Lucena, 2007, p. 292) y que daría lugar a la desocupación y/o la ocupación informal de la población. El modelo fue incapaz de generar suficientes puestos de trabajo mientras provocaba una concentración del ingreso en manos de las capas altas de la sociedad vinculadas a aquellos sectores más modernos de la economía (De Alcàzar, 2003, p. 259), por lo que poco a poco se fueron rompiendo los lazos sociales en los diferentes países que fueron acompañados por toda una batería de golpes de Estado tolerados y auspiciados en parte por Estados Unidos en su temor a la expansión comunista por toda la región. Estos golpes, muchos de corte militar, se expandieron por países centroamericanos, caribeños y sudamericanos como Haití, Venezuela, Colombia, Guatemala, Argentina, Chile, El Salvador o la República Dominicana, donde los presidentes electos a lo largo de los años cincuenta y sesenta fueron muy pocos (Lucena, 2007, pp. 279-281).

Aquí coincidimos con Robert Chappell (2001, p. 162) cuando anuncia que “la inestabilidad política y el autoritarismo en Latinoamérica ha tenido un efecto adverso en el desarrollo del deporte”, impidiendo tener marcos político-económicos estables que permitieran implantar políticas deportivas duraderas con un efecto palpable en los Juegos Olímpicos. En América Central, como expone Richard V. McGehee (2010, p. 494), los CONs se caracterizan por el pequeño tamaño de sus delegaciones mientras la participación de otros muchos CONs latinoamericanos en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría se podría calificar como directamente simbólica. Incluso hubo muchos que se tuvieron que ausentar de varias ediciones de los Juegos Olímpicos por falta de recursos. El Comité Olímpico Boliviano así lo haría entre 1948 y 1960 afirmando en su propia web que el desarrollo deportivo estuvo “limitado y en condiciones deplorables desde pasadas generaciones” (Comité Olímpico Boliviano, 2013). Asimismo Perú y Colombia no estarían presentes en 1952, y Honduras tampoco lo haría entre 1956 y 1972 con el paréntesis de los Juegos de México 68. Al igual que en el caso boliviano, el Comité Olímpico Hondureño reconoce también en su web (Comité Olímpico Hondureño, s.f) las dificultades existentes hasta para tener una presencia constante en los Juegos Panamericanos:

La escasa ayuda al deporte nacional, ha llevado [a que el país] no haya tenido una digna representación en la justa continental. Comparado con el resto de naciones, Honduras es una de las pocas que trabaja con un mínimo presupuesto para el deporte, lo que [ha llevado a que] la preparación nunca haya sido la adecuada.

En el caso de Guatemala la reestructuración de su CON en 1948 vino precedida en 1947 de una asignación de fondos del congreso para la construcción de la Ciudad de los Deportes y del Estadio Nacional. El 50% de los ingresos provenientes de los impuestos al café, al licor y a los cigarrillos irían a parar al Comité Olímpico Guatemalteco en su preparación de los

atletas. Aun así, Guatemala<sup>87</sup>, que acudiría por primera a los Juegos de Helsinki, se perdería las tres siguientes ediciones “por falta de recursos económicos” al cambiar la política deportiva por completo tras el golpe de Estado de 1954 que acabaría con los gobiernos progresistas de Arévalo y Arbenz (McGehee, 1994). El país no regresaría a los Juegos Olímpicos hasta la edición de México 68 (Comité Olímpico Guatemalteco, s.f, p. 3).

### *5.1.3 Argentina, Brasil y México como CONs destacados latinoamericanos*

Las únicas excepciones a las intermitencias o números modestos en toda la periferia olímpica latinoamericana y caribeña fueron las de las consideradas potencias regionales: Argentina, Brasil y México. Solo los CONs de estos tres países, que llegaron a lograr el calificativo de Estados semi-industrializados (De Alcàzar, 2003, pp. 255-256) abarcando el 72,4% de la industria latinoamericana en 1950 (Lucena, 2007, p. 279), alcanzarían por ejemplo los cien deportistas en más de unos Juegos<sup>88</sup>.

En Argentina y Brasil el deporte adquiere una gran importancia ya bajo los regímenes nacional-populares de Perón y Vargas, que lo abrazarían en un sentido principalmente propagandístico. Ambos gobiernos, desde 1930 el de Vargas y desde 1946 el de Perón, compartían un liderazgo carismático, una base política en los sectores populares o un claro discurso antiimperialista con mucho énfasis en la protección de la soberanía nacional (G. Manrique, 2006, pp. 209-228). En lo cultural el deporte tuvo un rol estratégico como símbolo patrio y como instrumento en la construcción de una identificación de la nación con su liderazgo político. En ello la prensa deportiva tuvo un papel fundamental, al vincularse sistemáticamente los éxitos deportivos con la intervención gubernamental, envolviéndose todo con una multitud de discursos de unidad nacional (Andrade de Melo, 2009, pp. 44-52).

Tanto en Brasil como en Argentina el deporte era un factor primordial en la formación moral y física del ciudadano y aunque el fútbol como deporte dominante en ambos Estados se llevó la principal atención, sobre todo en Brasil, esto no evitó que se extendiese un cierto apoyo a otros deportes minoritarios en forma divulgativa, financiera o hasta en la construcción de infraestructuras<sup>89</sup>.

En Argentina Perón sistematizó la participación deportiva del Estado cuando con anterioridad la actitud pública se había caracterizado por la ausencia o la apatía (Rein, 1998). Así, ya en 1946 una ley autorizaba empréstitos para la construcción de estadios,

---

<sup>87</sup> Guatemala organizaría los VI Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1950 justificándose en un país con un sistema de educación y de salud pública muy poco desarrollados con que el deporte era de utilidad social, refrendado además en la constitución de 1945 con la necesidad de apoyo público (McGehee, 1994).

<sup>88</sup> Recordamos que Cuba la introducimos dentro de la categoría de la fractura Este-Oeste tratada en el capítulo anterior, omitiéndola por lo tanto de esta categoría..

<sup>89</sup> Si bien de carácter bastante modesto.

campos, instalaciones y centros deportivos además de eximirse a las asociaciones deportivas de pagar impuestos.

Mientras en Brasil, con el surgimiento del *Estado Novo* en 1937 se dio un proceso de estatalización del deporte. Los decreto ley de 1939 y 1941 fueron un punto básico para el futuro deportivo brasileño, sentando las bases de la organización deportiva en el país a través principalmente del Consejo Nacional de Deportes (CND). De orientación nacionalista e incorporado en el Ministerio de Educación y Salud, el papel del CND sería el de controlar y unificar las entidades deportivas, unificar reglamentos y dirimir conflictos (Bueno, 2008, pp. 105-124). Para 1947 otro decreto ampliaría aún más la incidencia del gobierno en los asuntos deportivos con la creación del *Conselho Nacional de Educação Física*, que tenía la función de dirigir, orientar, fomentar y fiscalizar todo lo referente a la educación física pública y privada (Andrade de Melo, 2009, pp. 44-53).

Pero estas similitudes en torno al interés estatal por el hecho deportivo no quieren decir que ambos persiguieran las mismas metas en lo concerniente al deporte internacional. En Brasil el fútbol se llevó prácticamente todo el protagonismo como se aprecia en la apuesta por la organización del Mundial de Fútbol de 1950. Incluso en el decreto ley de 1941 se le especifica como el deporte más importante en la *Confederação Brasileira de Desportos (CBD)*. Los Juegos Olímpicos continuaron quedando por lo tanto en un segundo plano como ya sucediera en la edición de 1932 en la que hubo muy poco interés y apoyo financiero por parte del gobierno brasileño (Drumond, 2014, pp. 1246-1251). El fin del periodo del *Estado Novo* de Vargas en 1945 y el proceso democratizador hasta la llegada de la dictadura militar en 1964 no generaría cambios radicales en lo deportivo. Así, el Estado continuó ejerciendo una supervisión deportiva de carácter autoritaria y clientelista en el que los recursos gubernamentales destinados a las entidades deportivas se realizaron a cambio de favores políticos y negocios (Marinho Mezzadri *et al.*, 2014, p. 3).

Fernando Augusto Starepravo (2011, pp. 197-202) recalca como a pesar de existir una cada vez mayor expansión deportiva a todas las capas sociales en el periodo democrático de 1945-1964, y que junto al desarrollo de la industria deportiva incluso se llegó a tornar en un bien de consumo, el deporte nunca se consideró un derecho social sino más bien fue una forma de satisfacer necesidades de distintos grupos de interés sin perder nunca de vista el carácter de representación idealizada de la identidad nacional.

Volviendo a Argentina, la Revolución Libertadora que acabaría con el gobierno de Juan Perón en septiembre de 1955 buscó acabar con todo resquicio peronista en el país, siendo el deporte uno de los principales ámbitos donde se actuó. Según Raanan Rein (1998) se boicoteó a los deportistas más leales al régimen de Perón y se hizo una intervención en las federaciones deportivas, entre las que se encontraban el Comité Olímpico Argentino y la Asociación del Fútbol Argentino. Precisamente, “uno de sus últimos movimientos antes de

las elecciones nacionales mediada la transición a un gobierno civil a principios de 1958, fue abolir el departamento de los deportes y la educación física del Ministerio de Educación y Justicia” (Rein, 1998, p. 54). En consecuencia la participación argentina pasa de los 123 deportistas de Helsinki 52 a los poco más de treinta en Melbourne 56<sup>90</sup>.

Bajo el gobierno de Perón y a posteriori, hubo numerosas críticas en las que comparaban la situación deportiva argentina con la Italia fascista o la Alemania nazi por el empleo del deporte en el fortalecimiento del régimen, pero volviendo a citar a Raanan Rein (1998, p. 55) “ningún gobierno argentino antes de Perón -y probablemente ninguno desde entonces- invirtió tanto esfuerzo y tantos recursos, tanto en el desarrollo y el fomento del deporte como en el esfuerzo para ganar dividendos políticos de esta política”. En este sentido no consideramos una casualidad que las delegaciones argentinas en los Juegos Olímpicos no superaran la cifra de participación de Helsinki hasta los Juegos de Atlanta 96 y que la de Londres 48 -199 deportistas- sea la más elevada que ha tenido Argentina nunca en su historia (Sports Reference, s.f).

Brasil otra vez sería lo opuesto a su vecino, estabilizando desde los Juegos de México 68 hasta Montreal 76 el tamaño de sus delegaciones olímpicas en torno a los 75-80 deportistas, y despegando definitivamente a partir de Moscú 80 sin bajar del mínimo de cien deportistas desde entonces. En este periodo la tecnocracia militar brasileña, gobernando desde 1964 hasta 1985, realizó reformas importantes tras un estudio en 1971 que clarificaba el estado del deporte brasileño. En él se reflejaba un crecimiento de la importancia deportiva en el periodo 1964-1970 pero dejaba en evidencia las numerosas deficiencias organizativas, de transmisión de conocimientos o de falta de calidades en la industria y del material deportivo (Bueno, 2008, pp. 133-135). Se procedió entonces a la creación del *Departamento de Educação Física e Desportos* (DED) dentro del Ministerio de Educación y Cultura como órgano central para el desarrollo deportivo. El DED tendría un papel clave en el control de la CBD y en la subordinación de la educación física escolar a criterios deportivos con el establecimiento de un sistema piramidal, poniendo más énfasis en el deporte de alto rendimiento como “expresión de la grandeza nacional” (Starepravo, 2011, p. 203). El DED vio además con preocupación el pobre rendimiento de las delegaciones brasileñas en las competiciones internacionales a la vez que buscaba mejorar la salud y el estado físico de la población, considerándose la actividad física y los deportes como un derecho de todos, sin restricciones en su práctica de cualquier naturaleza. Ya en los años ochenta, se va dando una progresiva descentralización deportiva por las críticas al modelo piramidal, al recalcar que tanto el deporte estudiantil, de masas y de élite tenían cada una un fin en sí mismo y

---

<sup>90</sup> La distancia existente con Australia también sería un factor a tener en cuenta en esa variación del tamaño de la delegación, al igual que ocurrió en otros países latinoamericanos y europeos, pero es un descenso demasiado brusco como para adjudicárselo solo a cuestiones de la carestía del viaje por la distancia entre Argentina y Australia.

que el grado de desarrollo de cada sector no debería estar determinado por victorias y récords deportivos (Bueno, 2008, pp. 140-157).

En resumen, para el deporte brasileño el período del régimen militar fue un momento de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento que tuvo un claro reflejo en el cada vez mayor protagonismo del CON de Brasil en los Juegos Olímpicos (Starepravo, 2011, pp. 203-207; Bueno, 2008, pp. 133-167), quedando aun así todavía muy lejos de las cifras de los CONs en clave Este-Oeste.

En el caso de México la implicación olímpica pivota principalmente en torno los Juegos Olímpicos organizados en su capital en 1968, pudiendo ver a través de la participación mexicana en los Juegos la actitud político-deportiva del país. En sus propios Juegos Olímpicos, México envía una delegación compuesta por 275 deportistas, cerca de los números de las dos superpotencias y a la altura de los países capitalistas desarrollados. Este impulso mexicano, fruto de ser país organizador y de la necesidad de asegurar una mínima competitividad en sus propios Juegos se mantiene más o menos en Múnich 72, cuando la delegación mexicana alcanza los 174 deportistas; una cifra nada desdeñable a pesar del ya notable descenso respecto a 1968. Incluso se puede notar el efecto organizativo ya en la edición previa de Tokio 64, que le sirve como antesala competitiva formándose una delegación mexicana de noventa y cuatro deportistas, superando el record anterior establecido en Londres 48 (Sports Reference, s. f).

Pero tan pronto México tuvo un ascenso participativo de unos doscientos deportistas entre 1960 y 1968, un efecto idéntico se produjo a posteriori cuando se volvió a partir de Montreal 76 a manejar delegaciones compuestas por menos de cien deportistas<sup>91</sup>. Esta evolución de la participación olímpica mexicana refleja a la perfección el oportunismo político del Estado ya que los Juegos de México 68 en vez de servir como un estímulo para mejorar la competitividad y la situación deportiva en el país a medio o largo plazo, solo fueron un hecho puntual en la estrategia de promoción y obtención de status político-económico internacional a través de la organización de eventos deportivos<sup>92</sup>.

En 1998 Enriqueta Basilio, la primera mujer en encender un pebetero olímpico de la historia, recordaba como “las autoridades pensaron que su labor concluía con la terminación de los Juegos y nos abandonaron rompiendo un ciclo que pudo haber traído mejores resultados en la siguiente Olimpiada y en las subsecuentes. Ahora, sobre todo en los de conjunto, el deporte nacional está en bancarrota” (Ocampo, 1998).

---

<sup>91</sup> Durante la Guerra Fría; en 1992 y 2004 México volvería a superar los cien deportistas.

<sup>92</sup> En México además de los Juegos Olímpicos se celebraron en 1969 el mundial de judo, en 1970 y en 1986 sendos mundiales de fútbol, en 1974 el mundial de voleibol, y entre los años sesenta y noventa se albergaron además varias carreras de Fórmula 1.

## **5.2 De la expansión del sistema de Estados a la expansión del sistema olímpico: La introducción de los CONs de África, Asia y Oceanía y sus consecuencias**

Como se ha expuesto a lo largo de la tesis el reconocimiento es el requisito indispensable para que un Estado pueda actuar en los Juegos Olímpicos a través del Comité Nacional que le representa. En este sentido, para cuando se reanudan los Juegos Olímpicos en 1948 el Comité Olímpico Internacional había reconocido hasta la fecha a 62 CONs (Lora-Tamayo, 2005, p. 42). Esto supone un elemento importante a considerar dado que los CONs reconocidos hasta entonces fueron mucho más precarios, donde la participación de los atletas en los eventos olímpicos no estuvo tan ligada al hecho de la estatalidad. Esto se puede explicar en base a que el deporte, tremendamente amateur, se encontraba en una fase prácticamente experimental en su plano internacional<sup>93</sup>, y también en la extensión de bastos imperios multinacionales en Europa, cuna del Olimpismo; que limitaba y particularizaba todavía más la experiencia olímpica<sup>94</sup>. El amateurismo deportivo y la improvisación se refleja cuando se observa como los primeros deportistas españoles aparecen en unos Juegos Olímpicos en 1900 en París, pero el Comité Olímpico Español (COE) no se formaría y se reconocería hasta 1912 (Comité Olímpico Español, s.f).

El caso de la India también es notorio a la hora de abordar la cuestión colonial. El primer deportista indio acude unos Juegos Olímpicos por primera vez en 1900 pero la Asociación Olímpica India no se reconocería hasta 1927<sup>95</sup>, y como Estado independiente desfilando bajo su propia bandera no participaría hasta Londres 48 (Indian Olympic Association, s.f).

Es necesario tener en mente que ya desde un principio la voluntad olímpica radicaba en que los países fueran los encargados de enviar a sus atletas a través de los Comités Olímpicos Nacionales reduciendo de paso las cargas económicas al COI (Lora-Tamayo, 2005, pp. 34-50). Pero esta situación de reconocimiento caótica con la coexistencia de imperios, colonias, Estados, particularidades en forma de islas remotas... se irá reconduciendo poco a poco con el paso de los años hasta culminar en la ya citada modificación de la Carta Olímpica de 1996 y la definición de país como Estado reconocido por la comunidad internacional. Así, la ampliación de CONs hasta los 205 existentes hoy en día es un hecho que se agudiza especialmente durante la Guerra Fría, pasando de los 62 de

---

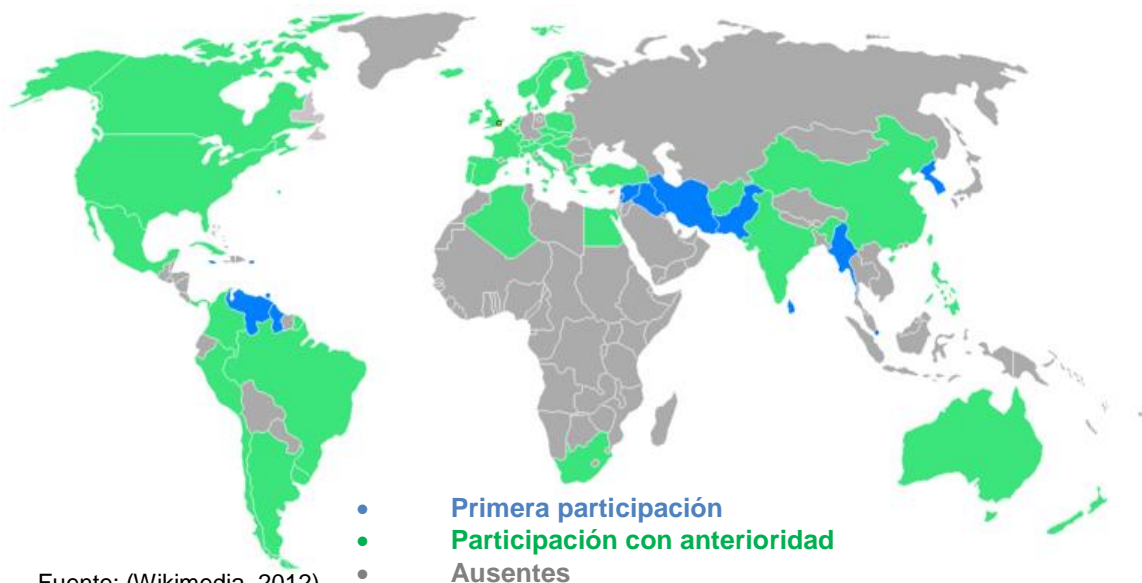
<sup>93</sup> Los propios Juegos Olímpicos estuvieron ligados en más de una ocasión a las exposiciones universales como en París en 1900 o en San Luis en 1904, minimizando su espacio e identidad propia. Lora-Tamayo (2005, p. 34) recalca que junto con la Cruz Roja, el caso del COI es único en el mundo.

<sup>94</sup> Un ejemplo de esto es que a pesar de la existencia del Imperio de Austria-Hungría, se contaba la participación de ambos por separado. Como hemos visto en el capítulo 4, Finlandia tuvo un CON aparte del Imperio Ruso en los Juegos de 1908 pero sin su bandera, mientras que en el caso de Reino Unido, atletas irlandeses protestaron porque consideraban que tenían que competir bajo su nacionalidad, lo que trajo consecuencias a su vez en el desfile con Estados Unidos (McGrath, 2012).

<sup>95</sup> La India había enviado deportistas también en los Juegos Olímpicos de 1920 y 1924.

1948 a los 158 existentes en 1987 (Lora-Tamayo, 2005, p. 41) y que puede explicarse en primer lugar gracias a la ampliación del sistema de Estados.

**MAPA 5.1 – CONs participantes en Londres 48**



Fuente: (Wikimedia, 2012)

La descolonización trajo consigo un numeroso grupo de nuevos Estados al sistema internacional así como un numeroso grupo de nuevos CONs al sistema olímpico, pudiendo distinguir entre dos tipos de Estados descolonizados en los Juegos Olímpicos: aquellos que tuvieron un CON reconocido antes de la independencia por un lado, y los que lograron representación olímpica después de la independencia de sus Estados por el otro<sup>96</sup>.

1º. Catorce Estados que tuvieron reconocido un CON -y tienen en el caso de las Islas Cook y Guam- antes de acceder a la independencia:

Birmania, Fidji, Filipinas, Ghana, Guam, India, Islas Cook, Kenia, Malasia, Nigeria, Papúa Nueva Guinea, Singapur, Sri Lanka, Uganda.

2º. Setenta y un Estados que organizaron un CON después de acceder a la independencia:

Angola, Argelia, Bahrein, Benín, Botswana, Brunei, Burundi, Burkina Faso, Bután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Guinea Bissau, Indonesia, Kuwait, Laos, Libia, Gambia, Guinea, Guinea Ecuatorial, Islas Marshall, Islas Salomón, Israel, Jordania, Kiribati, Lesoto, Maldivas, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Marruecos, Micronesia, Mozambique, Namibia, Nauru, Níger, Palau, Palestina, Pakistán, Qatar, República Centroafricana, República Democrática del Congo,

<sup>96</sup> Introducimos aquí al reconocimiento olímpico más allá de la Guerra Fría.



Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Samoa, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Togo, Tonga, Túnez, Tuvalu, Vanuatu, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zambia y Zimbabwe.

El reconocimiento de estos 85 CONs supuso una alteración geopolítica en el seno del Olimpismo y es que con la entrada progresiva de gran parte de África, Asia y Oceanía<sup>97</sup>, los Juegos conseguían ir proyectando por primera vez una verdadera imagen internacionalista al estar todos los continentes representados de una manera masiva.

**MAPA 5.2 – CONs participantes en Seúl 88**



Fuente: (Wikimedia, 2008)

Pero la entrada de estos Estados y sus deportistas no vino acompañada de una mayor representatividad en los cargos de poder. El COI seguía, y sigue siendo, preeminentemente eurocéntrico. En 1896, 12 de los 15 miembros del COI eran europeos; en 1954 había más miembros europeos que del resto de continentes juntos y todavía hoy día la mayoría de delegados del COI son de Europa (Beacom, 2012, p. 44), por no añadir que a excepción del norteamericano Avery Brundage el resto de presidentes han sido europeos. No puede extrañarnos entonces el enfoque y posicionamiento claramente conservador que se adoptaría desde el COI acerca de las problemáticas introducidas desde estos CONs del Sur, de la periferia, que veremos a continuación.

<sup>97</sup> Especialmente de los dos primeros continentes. Los CONs de las islas de Oceanía no entrarían hasta a partir de los años ochenta mayoritariamente, con Fiji y Papúa Nueva Guinea como las excepciones en 1955 y 1974 respectivamente.

*5.2.1 El reconocimiento y la visualización de la problemática del racismo en el deporte: los casos de Sudáfrica y Rodesia*

La primera vez que se expuso en el COI el tema del *apartheid* fue en 1959 cuando el delegado soviético expuso en una reunión del comité ejecutivo el problema de adecuación a la Carta Olímpica por parte del Comité Olímpico de Sudáfrica. Avery Brundage se limitó a dar por válidas las réplicas del delegado sudafricano cuando este afirmó que los deportistas de color solo habían tenido interés en el deporte olímpico en los últimos dos o tres años, por lo que ninguno había alcanzado todavía el nivel para competir. El hecho de que no hubiera ningún representante africano de color en la reunión (Espy, 1981, pp. 69-70) denota la rapidez con la que se cerró tal inconveniente y la incapacidad de plantear la cuestión desde una óptica propia y no recurriendo a terceros Estados fuera del continente africano.

Pero la entrada paulatina de los CONs africanos iría revertiendo poco a poco la situación. En 1963 el COI se vio obligado a mover la sesión general de Nairobi a Baden-Baden porque Kenia no daba el visado al delegado de Sudáfrica<sup>98</sup> y en Tokio 64 Sudáfrica ya no pudo participar. Hubo una enorme presión ejercida por los CONs, Estados y asociaciones africanas, además de que el propio CON sudafricano no se desmarcó ni un ápice de las políticas racistas de su país (Espy, 1981, pp. 86-87). En 1965 los Comités Olímpicos Nacionales africanos propusieron al COI la total exclusión de Sudáfrica de cualquier organización olímpica, pero todavía tendrían que pasar tres años para lo inevitable. Esta lentitud en la toma de decisiones se explica porque a fin de cuentas los CONs africanos no dejaban de representar a Estados de la periferia, jóvenes, con pocos recursos y prácticamente nula experiencia diplomática. Además Sudáfrica contaba con importantes aliados occidentales, dominantes en el COI, por lo que los esfuerzos del resto de países africanos a pesar de la radicalidad de posicionamiento contra Sudáfrica eran prácticamente en vano.

El COI, de cara a los JJ.OO. de 1968 y favorable a la participación sudafricana con un equipo multirracial, no tuvo más remedio que ceder ante la posición ya no solo de los países africanos, sino también de los países del bloque del Este, de los deportistas afroamericanos de Estados Unidos y hasta del país organizador, que veía que iba a organizar unos Juegos Olímpicos devaluados sin una representación de Estados africanos que amenazaban con el boicot (Espy, 1981, pp. 99-103). Finalmente en 1970 el COI expulsó oficialmente al CON de Sudáfrica del Movimiento Olímpico con 35 votos a favor, 28 en contra y 3 abstenciones.

De todas formas Sudáfrica no era el único país explícitamente racista en África contra el que los CONs africanos tuvieron que arremeter dentro del Olimpismo. Rodesia recibió una

---

<sup>98</sup> La Organización para la Unidad Africana boicotearía cualquier conferencia en donde participara Sudáfrica y Portugal, que todavía poseía colonias en África -Mozambique y Angola- (Espy, 1981, p. 86)

invitación a participar en los JJ.OO. de 1972 en Múnich que volvería a generar amenazas de boicot de los países africanos. En 1963 el COI había reconocido el CON de Rodesia como Rodesia del Sur, siendo aún una colonia del Reino Unido; pero 5 años más tarde declaró su independencia de manera unilateral generando la prohibición del Consejo de Seguridad de 1968 de no aceptar pasaportes de Rodesia. Alemania Occidental pudo sortearlo en los Juegos de Múnich 72 al no pertenecer a Naciones Unidas hasta 1973, mientras desde toda África se criticaba la condición de régimen racista donde la minoría blanca gobernaba. Para prevenir un boicot el COI decidió en 1971 que Rodesia desfilaría con su bandera colonial.

En agosto de 1972 primero Guyana, seguido de Etiopía, Ghana, Zambia, Tanzania, Sierra Leona, Liberia y Sudán anunciaron su retirada de los Juegos mientras Kenia amenazaba con seguir la misma vía, lo que puso al COI contra las cuerdas. El resquicio de que los deportistas de Rodesia presentaran al final sus propios pasaportes y no los británicos vulnerando lo decidido en 1971, no fue más que el pretexto para expulsar a Rodesia de participar en los Juegos Olímpicos de 1972 ante las presiones de los países africanos, que volvieron a contar con el apoyo de los deportistas afroamericanos, socialistas y de la propia Alemania, que veía como las relaciones exteriores con los países del África negra se dañarían. Las votaciones volvieron a dejar patente la división en el seno del COI con 36 votos a favor, 31 en contra y 3 abstenciones (Espy, 1981, pp. 129-130).

Es difícil calibrar con exactitud el peso de cada variable en las decisiones pero cuesta imaginar unos JJ.OO. sin Sudáfrica y Rodesia de no ser por la constante presión ejercida por los países africanos. La entrada en el sistema olímpico de estos Estados permitió que pudieran hacer una labor de lobby fundamental denunciando al país del *apartheid* y también la actitud pasiva del COI ante lo que consideraban un claro caso de racismo en el deporte. En el máximo organismo olímpico la cuestión se vio simplemente como una demanda política de África, que a través del deporte y de los Juegos Olímpicos pretendían obtener unos resultados netamente políticos en su favor.

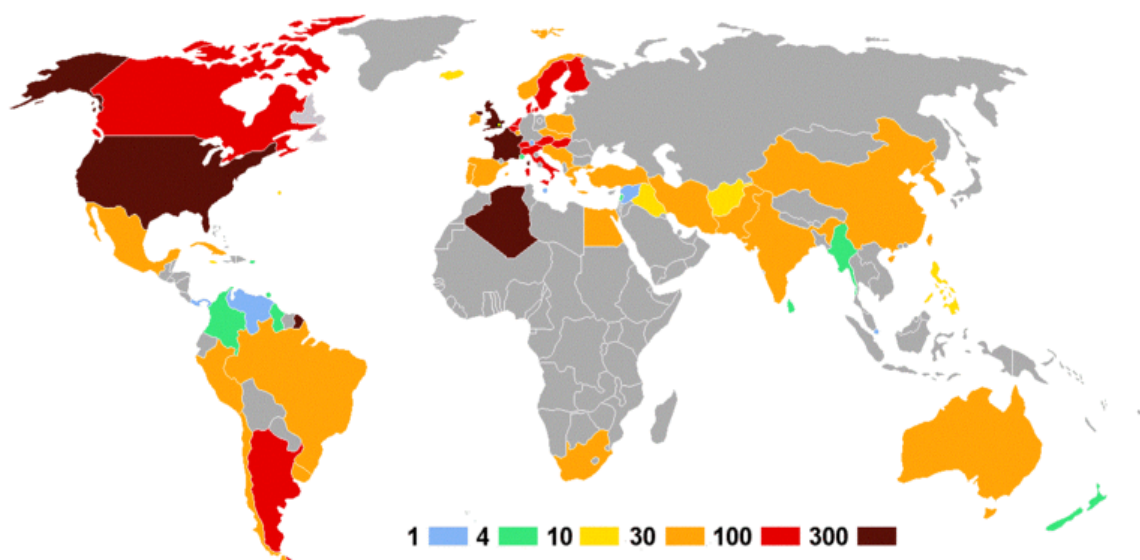
La capacidad adquirida por los Estados africanos de introducir una nueva problemática en el Olimpismo fue percibida no sin temor por Brundage y parte del COI, que veían como la alteración del equilibrio geopolítico olímpico reciente estaba poniendo a los Estados cuna del Olimpismo, los occidentales, en una posible desventaja numérica de cara al futuro. Así lo podían contemplar en la Asamblea General de Naciones Unidas y en las federaciones deportivas internacionales donde nuevas agendas y problemáticas desde la periferia iban surgiendo. Brundage apuntaba en torno a esto en 1963 que “si aceptamos 25 nuevos países africanos, los países con una fuerte tradición olímpica estarán en riesgo de ser minoría” (Espy, 1981, p. 97). No hay que olvidar tampoco como la URSS intentó con su propuesta de reforma olímpica de 1959 hacer que los CONs ganaran mayor poder frente al COI. Era una forma de atraer a los CONs afroasiáticos y tener una mejor posición para defender sus

postulados político-deportivos en un COI claramente dominado, o cuanto menos en sintonía, con los CONs occidentales (Meynaud, 1972, pp. 128-130). Sin embargo, la particularidad de composición y de selección de nuevos candidatos del COI fue una salvaguarda de cara a una reorganización, permitiendo mantener el predominio occidental ya citado.

### 5.2.2 Consecuencias político-deportivas de la debilidad político-económica de los Estados representados por los CONs afroasiáticos

Hay que recalcar de nuevo que contamos aquí con Estados de la periferia económica, con una inestabilidad muy grande en el plano institucional en muchos casos y con unas necesidades económicas tremendas que provocaría que prácticamente ningún gobierno tuviera entre sus principales prioridades político-económicas la promoción del deporte de élite. Así, los CONs afroasiáticos y oceánicos surgidos de la descolonización tendrían una implicación olímpica muy modesta, no alcanzando por ejemplo durante toda la Guerra Fría el centenar de participantes en cualquier edición de los Juegos. Ni siquiera los Estados más poblados como la India, Nigeria, Pakistán, Indonesia o Etiopía lograron enviar una delegación que alcanzara las tres cifras. Solamente Egipto es la excepción, que con una tradición olímpica destacable al tener su CON reconocido ya en 1910 y estar presente en los Juegos de 1912, llegó a los 106 deportistas en 1952 y a los 114 en Los Ángeles -jugando en esta edición de 1984 el boicot liderado por la URSS claramente a su favor-.

**MAPA 5.3 – Nº de deportistas por CONs en Londres 48<sup>99</sup>**



Fuente: (Wikimedia, 2014)

Ni si quiera en la última edición de la Guerra Fría, con las cifras de participación total incrementadas hasta los más de ocho mil deportistas, se logra que una delegación afroasiática de la periferia olímpica<sup>100</sup> más allá de Egipto alcance los 100 deportistas.

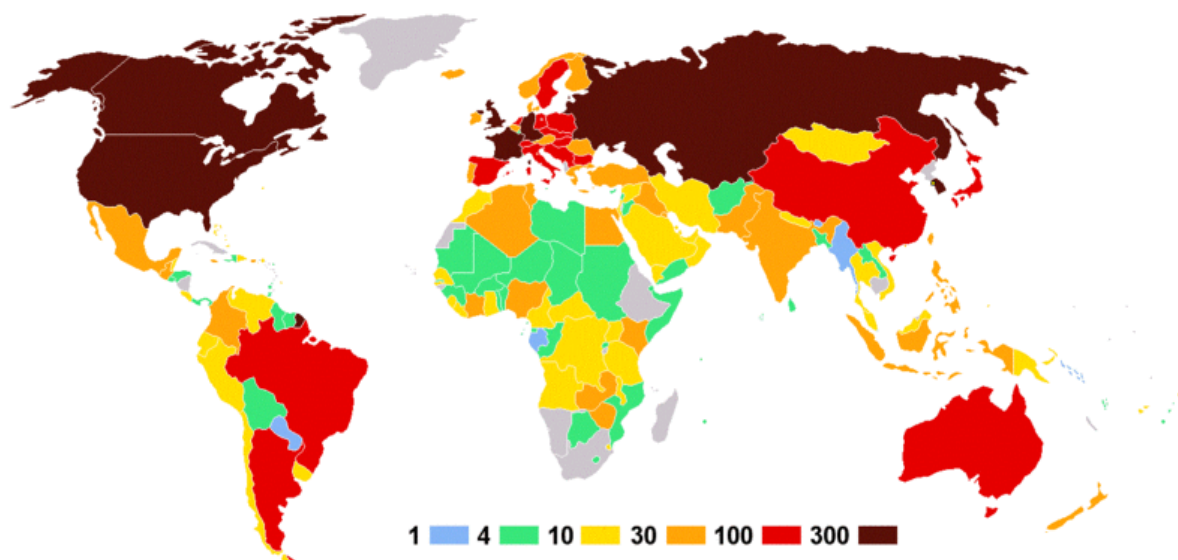
<sup>99</sup> Argelia está considerada como Francia en el mapa.

Los mapas 5.3 y 5.4 nos permiten visualizar perfectamente la evolución de la participación en los Juegos Olímpicos de la Guerra Fría. En 1948 vemos como todavía prácticamente toda África se encontraba excluida bajo esa dominación colonial. Solo Sudáfrica y Egipto estaban presentes en los Juegos de Londres mientras en Asia nos encontramos con la primera participación de Birmania, Sri Lanka, Irán, Irak, Líbano, Paquistán, Singapur y Siria, formando todos ellos delegaciones muy pequeñas. Prácticamente toda la zona del Sudeste Asiático estaba todavía sin debutar, y por primera vez la India y Filipinas lo hacían como Estados independientes.

Se puede ver también como ningún CON de ambos continentes supera la centena de deportistas enviados, concentrándose la gran mayoría de deportistas de Londres 48 en los CONs de los gobiernos occidentales de Europa y Norteamérica, siendo la Argentina de Perú la única excepción de la periferia olímpica que supera los cien deportistas.

Cuarenta años después, en Seúl 88 se puede afirmar que la situación para estos CONs afroasiáticos y oceánicos es muy similar ya que siguen ejerciendo un rol muy secundario en lo que al tamaño de sus delegaciones se refiere. Especialmente en África nos encontramos con unos cuantos Estados que no envían más que a un puñado de deportistas, mientras en Asia los progresos económicos y el tamaño de la población de algunos países siguen sin plasmarse en cuanto a su participación olímpica con delegaciones muy modestas.

**MAPA 5.4 – Nº de deportistas por CONs en Seúl 88**



Fuente: (Wikimedia, 2008)

Los países occidentales siguen copando las mayores delegaciones de deportistas; pero ya no son los únicos. Los países del bloque del Este y China, además de Corea del Sur

---

<sup>100</sup> Excluidos obviamente los casos ya tratados de China, Taiwán, Japón y Corea del Norte y del Sur, al pertenecer a otra categoría olímpica descrita en el capítulo anterior.

como país organizador, también alcanzan números equiparables de manera habitual a los países occidentales.

Estas cifras tienen una incidencia importante a la hora de valorar el peso que se tiene en las decisiones olímpicas y la capacidad de presión que se pueda ejercer sobre las autoridades olímpicas. Al ser CONs pequeños o prácticamente inexistentes en algunos casos, con insuficientes recursos materiales y económicos disponibles, que no pueden enviar más que a unos cuantos deportistas a cada edición de los Juegos Olímpicos, implica que la incidencia de sus acciones sea prácticamente ínfima. Por lo tanto los CONs afroasiáticos, al igual que los latinoamericanos necesitaban movilizarse en masa y/o contar con apoyos de uno u otro bloque del Este u Oeste para hacer efectivas sus demandas en materia olímpica. El caso que mejor ilustra los límites del poder de los CONs africanos, asiáticos o de Oceanía es el de Sudáfrica, donde ya hemos podido ver como el COI no se posicionó favorable a la expulsión hasta que tuvo en contra decididamente a los CONs africanos contando con el apoyo de los del bloque del Este, deportistas negros americanos, el país organizador y hasta la ONU<sup>101</sup>. Y aun así, la votación por la definitiva expulsión de Sudáfrica estuvo muy igualada.

En este sentido de debilidad económico-deportiva cabe decir que ya en 1972 el COI había cedido a la presión de los CONs con mayores carencias deportivas y que estaban apadrinados por otros CONs del bloque del Este, especialmente el de la URSS (Henry & Al-Tauqi, 2008, pp. 359-362), creando el programa de Solidaridad Olímpica -hubo un predecesor desde 1960 hasta 1971 denominado Comité de Ayuda Olímpica Internacional- con la idea de dotar de asistencia técnica a los CONs de África, Asia y Latinoamérica<sup>102</sup>, donde los programas deportivos eran escasos y contaban con pocos recursos (Espy, 1981, p. 144).

Una vez más el COI reacciona a posteriori a las acciones de los Estados y sus CONs. Como menciona Edward Wiczorek (1978, pp. 85-86) acerca del desarrollo del programa de Solidaridad Olímpica, la colaboración y programas de ayuda entre CONs ya se habían ido realizando en los años previos a la implantación del programa, y a pesar de que el COI veía con buenos ojos esa mutua ayuda emprendida por los propios CONs, no pasaba lo mismo con la intencionalidad política detrás de la acción, destacando en esta labor especialmente la URSS.

José Andrés López recoge las palabras de Vladimir Avilov, miembro del Comité de Deportes de la Unión Soviética para la colaboración con países en vías de desarrollo, que expone como la URSS tenía una actitud internacionalista y generosa para que los países de

---

<sup>101</sup> El aislacionismo deportivo sudafricano estaba ya extendido por todo el globo. Hasta Naciones Unidas realizó una llamada internacional a romper deportivamente con Sudáfrica (Espy, 1981, p. 126).

<sup>102</sup> En Oceanía, quitando Australia y Nueva Zelanda, solo Fidji estaba todavía reconocida por el COI en 1972.

Asia, África y también de América Latina lograran “un rápido progreso en distintas esferas de la vida de la sociedad, incluida la deportiva” (López, 1984, p. 159). La colaboración se manifiesta en varios niveles: entrenamientos conjuntos de selecciones nacionales, intercambio de experiencias de trabajo, visitas recíprocas de entrenadores, especialistas y organizadores deportivos, acuerdos a largo plazo entre las organizaciones deportivas... en resumen, se trataba de promover el intercambio en todas las esferas posibles en la totalidad de deportes posibles (López, 1984, pp. 159-160).

Avilov especifica que manejaron colaboración con 110 países, lo cual es una labor monumental, pero que tampoco hay que olvidar que la URSS gozaba de unos recursos limitados y sus propias necesidades -esto es, lograr el número uno en el medallero- por lo que esa ayuda y colaboración estuvo en cierta manera restringida. Destaca especialmente la colaboración con Cuba o con Argelia a donde se envió por ejemplo una gran cantidad de especialistas deportivos soviéticos que ayudaron en la implantación del Instituto de Educación Física. Este tipo de ayuda es especialmente valiosa ya que el tema del deporte vinculado a la salud estaba dando sus primeros pasos en este tipo de países. Los acuerdos bilaterales en 1983 se extendían por ejemplo a Irán, Túnez, Ecuador, Camboya, Nepal, Nicaragua, Guyana o Colombia, donde llegaron entrenadores, médicos y organizadores del movimiento de la cultura física que no solo acentuaban su ayuda en el deporte de élite, sino que interesaba mucho la experiencia soviética de cara al deporte de masas. La URSS también otorgaba ayuda específica de cara a campeonatos regionales a países como la India, Nepal, Angola, Mozambique, Argelia, Guinea o el Congo (López, 1984, pp. 161-162).

La ayuda material también fue un pilar importante en los programas de colaboración con los países de la periferia, ya que en muchos de esos países “a veces, por escasez o directamente ausencia de recursos materiales, los planes en el papel quedan sólo en eso, en planes” (López, 1984, p. 163). Así, la URSS trazó esquemas para la colaboración material como aparatos para gimnasia, equipos y uniformes, y en algunos casos construcción de instalaciones deportivas. En los años 1982-1983 este tipo de ayuda llegó a cincuenta países. No hay que olvidar que esta ayuda, generalmente costeada al completo por la URSS, no era desinteresada y formaba parte de la estrategia exterior de ganarse aliados en la lucha por la causa socialista. Además, como recoge Riordan “ningún país fuera del Tercer Mundo hizo más que la URSS para oponerse al *apartheid* en el deporte y luchar por la prohibición de Sudáfrica de los foros y espacios deportivos mundiales” (Riordan, 1993c, p. 40).

Para el COI era necesario por lo tanto emprender su propio programa de solidaridad, con el cual potenciar y expandir el deporte olímpico en estas regiones, para hacer más competitivos e independientes a estos CONs de cara al futuro y que sea a través de ellos que el mensaje y los valores olímpicos se propaguen a toda la población y no bajo una

ideología política externa a la olímpica. Esto no evitaría tampoco que la URSS no viera aquí otra forma de colaboración importante ya que numerosos entrenadores soviéticos viajaron a Perú, Sierra Leona o países desarrollados como Italia o Finlandia para participar en seminarios especializados de hockey, baloncesto, gimnasia, lucha, balonmano, natación, atletismo o medicina deportiva dentro del programa de Solidaridad Olímpica (López, 1984, pp. 161-162).

Es importante resaltar cómo bajo estas condiciones de precariedad material y semi-material de la periferia olímpica afroasiática el sentido político gubernamental no tuvo impactos reseñables. Fue irrelevante, en un sentido de desarrollo competitivo olímpico, el tipo de gobierno impuesto en los distintos países de los CONs, es decir, que los gobiernos fueran socialistas, capitalistas, monarquías o repúblicas islámicas, etc. Los límites de recursos impidieron destacar a estos CONs, que ni con el programa de Solidaridad Olímpica pudieron mejorar sistemáticamente. A este respecto Henry y Al-Tauqi (2008, pp. 363-364, 367) exponen como los programas de ayuda olímpica se destinaban más en función de los criterios impuestos desde Lausana que los que los CONs demandantes verdaderamente consideraban y exigían, produciéndose una suerte de colonialismo olímpico “reforzando la idea de que la Ayuda Olímpica se encarga de mostrar a las nuevas naciones la ‘mejor manera’ de organizarse para producir atletas de élite”. Además, ambos autores cuestionan el trasvase directo de ayuda del centro a la periferia, ya que con la reubicación en otras naciones desarrolladas de los atletas de países de la periferia que por cualidades innatas destacaban (Henry & Al-Tauqi, 2008, p. 363):

[Se mejoraba] el conjunto de talentosos atletas que compiten en el sistema del país de acogida, lo que mejoraba los estándares locales de rendimiento. Por lo tanto, al igual que con la dependencia económica, la dependencia cultural proporcionó un flujo de beneficios a los países donantes occidentales. Además, el deporte [también formó parte de algunos acuerdos económicos generales más amplios], que a menudo beneficiaba a los propios Estados del centro [capitalista] o las empresas multinacionales con sede en los propios Estados del centro.

No se puede negar por otro lado que la falta de recursos propios del COI le impidió establecer un programa extenso y estable con anterioridad. El germen de Solidaridad Olímpica, la denominada Comisión Internacional de Ayuda Olímpica que se estableció en 1962, tuvo el objetivo de apoyar a los CONs de países afroasiáticos que adquirieron la independencia política en esos años, pero nunca dejó de ser algo testimonial debido a una “completa falta de recursos financieros en ese momento [que] no permitió ninguna contribución importante a los CONs que más lo necesitaban” (Olympic Solidarity Commission, 2006, p. 4). La mayor relevancia económica de los derechos de televisión como fuente de financiación olímpica como hemos podido ver en el capítulo 2, permitiría



hacer efectiva la idea de Solidaridad Olímpica, cubriéndose inicialmente una parte del presupuesto con fondos provenientes de los derechos de televisión (Wieczorek, 1978, p. 89), para pasar a ser la única fuente de financiación del programa con el paso del tiempo (Olympic Solidarity Commission, 2006, p. 13).

Así, a pesar de la existencia de Solidaridad Olímpica coincidimos con Henry y Al-Tauqi cuando exponen que el COI durante la Guerra Fría, al menos bajo el mandato de Brundage, nunca buscó una verdadera integración a todos los niveles de los CONs afroasiáticos en las estructuras olímpicas, en lo que se entendía a ojos del propio Brundage que “la entrada en el movimiento [olímpico] significa la entrada en los Juegos no en la toma de decisiones” (Henry & Al-Tauqi, 2008, pp. 364-366). Se constata de nuevo con estas declaraciones el miedo existente a que los nuevos CONs reconocidos introdujeran nuevas sensibilidades políticas con lógicas periféricas o incluso favorables a postulados socialistas, siendo el caso de GANEFO lo más explícito en este sentido.

### *5.2.3 GANEFO: Una reacción desde la periferia olímpica*

Cuando en diciembre 1958 se conceden a Indonesia los Cuartos Juegos Asiáticos, el presidente Sukarno y Maladi, el ministro de deportes indonesio, los plantean para mostrar a toda Asia los logros y la modernización alcanzada por su país. Además, se buscaba reforzar el orgullo y la identidad nacional, y promover el deporte para transformar al ciudadano indonesio en personas fuertes física, mental y espiritualmente. No se dudó por lo tanto en construir magníficas instalaciones deportivas que consumieron bastantes recursos de una economía marcada por una fuerte crisis (Lutan, 2005). Era una forma perfecta de exhibir esa modernización, orgullo y sentimiento nacional en la población. Para ello no hubo más remedio que contar con apoyo económico y técnico soviético, americano y hasta japonés (Hübner, 2012, pp. 1298-1299), lo cual nos muestra a la perfección la falta de compromiso en exclusividad tanto con el Este o el Oeste político.

Indonesia había asegurado en un primer instante a la Federación para los Juegos Asiáticos (AGF, en inglés) que no pondría problemas en invitar a todos los países miembros de la organización, incluyendo aquellos con los que las relaciones diplomáticas no existían: Taiwán, Israel y Corea del Sur (Connolly, 2012, p. 1311). Sin embargo, se cambiaría de parecer debido a una serie de cuestiones que Hübner (2012, p. 1299) expone a la perfección:

En comunión con su política exterior y con el Movimiento de los No Alineados, Indonesia no reconoció ni a Israel ni a Taiwán como participantes clasificables para los Juegos Asiáticos. Taiwán fue considerada como parte de la China continental e Israel era una amenaza imperialista para la unidad de los países árabes, conectados con Indonesia en términos de religión. Además, tanto China como algunos países árabes

habían instado al gobierno indonesio a evitar la participación de esos dos miembros de la AGF.

En el caso israelí no sería la primera ni la última incidencia político-deportiva ya que el aislacionismo político en la región se salda con numerosos incidentes y boicots. Meynaud (1972, pp. 193-194) exponía a este respecto que “los países árabes prohíben prácticamente a Israel toda participación en aquellas manifestaciones que están bajo su control o sobre cuya organización tienen una gran influencia, legitimando esta actitud con el pretexto de que siempre se encuentran en estado de guerra con este país”. Esto se ve claramente en el fútbol, uno de los principales deportes de Israel, donde su Asociación de Fútbol es expulsada en 1974 a proposición de Kuwait tras años de ostracismo por parte de los países árabes<sup>103</sup> (Israel Football Association, s.f). En los Juegos Olímpicos estas incidencias se ven ya desde antes del reconocimiento del CON de Israel en 1952 (IOC, 1978, p. 538), cuando el recién formado Estado de Israel envía a dos atletas a Londres con el objetivo de conseguir izar la bandera nacional con la estrella de David en los Juegos de 1948. El COI no les permitiría participar ya que su país todavía no contaba con un Comité Nacional Olímpico reconocido, sus federaciones no estaban adscritas a las Federaciones Internacionales (Mayer, 1962, pp. 171-172) y porque podría crear problemas con los países árabes, ya que ante la participación israelí no sería de extrañar que estos amenazaran con retirarse de la competición (Tharrats, 1972, p. 583).

Volviendo al caso que nos atañe, Israel renunciaría a su participación en los Juegos Asiáticos el 21 de agosto al serle imposible contactar con el comité organizador, que no le envió los visados necesarios para entrar en el país. Taiwán sería más combativo al demandar su Comité Olímpico Nacional el 23 de agosto que los Cuartos Juegos Asiáticos fueran declarados ilegales y que se expulsara a Indonesia de la AGF y del Movimiento Olímpico. Esto obligó al COI a reaccionar ya que en junio de 1962 se había decidido que “los Juegos Olímpicos solo se celebrarían en países que garantizaran que todos los participantes tendrían visas” (Hübner, 2012, pp. 1299-1300) tras constatar varios problemas de admisión de deportistas de Europa del Este en los campeonatos mundiales de varias modalidades deportivas durante esos años (Meynaud, 1972, pp. 194-197). La diferencia radicaba aquí en que los Juegos Asiáticos organizados en Indonesia eran una competición olímpica patrocinada obviamente por el COI, por lo que tras el cambio de normativa no se podía dejar pasar el incidente. Y más cuando miles de personas atacaron la embajada india e intentaron agredir en Yakarta al oficial deportivo de la India, vicepresidente de la AFG y miembro del COI, Guru Dutt Sondhi; el cual había propuesto cambiar el nombre de los

---

<sup>103</sup> Tras pasar a jugar las competiciones de fútbol en Oceanía, en 1991 sería finalmente admitida por la *Union of European Football Associations* (UEFA), jugando así las competiciones deportivas europeas organizadas por este organismo.

Juegos retirándose así su carácter oficial, lo que se consideró como una ofensa y un insulto hacia Sukarno e Indonesia<sup>104</sup> (Hübner, 2012, pp. 1303-1304).

Chu En-lai enviaría un telegrama a Sukarno en agradecimiento por la negativa a dejar participar a Taiwán pero Sondhi no estaba ni mucho menos conforme, ejerciendo una enorme presión para que el COI suspendiera la membresía a Indonesia. Hecho que sucedió en febrero de 1963 al considerar una falta de independencia política no criticar ni tomar medida alguna contra la exclusión de los deportistas israelíes y taiwaneses. La duración de la suspensión fue indefinida, hasta que se dieran pruebas de que el gobierno indonesio fuera capaz de ofrecer garantías de participación, lo que llevaría a Sukarno a anunciar la retirada de Indonesia del Movimiento Olímpico y a decretar la organización, tan rápido como fuera posible, de los Juegos de las Nuevas Fuerzas Emergentes, que comprendían a Asia, África, Latinoamérica y los países socialistas (Connolly, 2012, p. 1312).

El objetivo era trabajar por una organización deportiva bajo unas bases políticas en torno a las nuevas fuerzas emergentes en lucha contra el imperialismo estadounidense en particular y de todo Occidente en general, por lo que directamente a ciertos países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Israel o Taiwán ni si quiera se les invitó (Connolly, 2012, pp. 1312, 1314).

El surgimiento de estos Juegos era una afrenta directa al Olimpismo tanto en competición como en ideología, criticando frontalmente el falso apoliticismo olímpico, tildándolos de estar al servicio del imperialismo (Lutan & Hong, 2005, p. 429). Sin embargo, debido al rol hegemónico que mantenían los Juegos Olímpicos y su vinculación con las Federaciones Internacionales<sup>105</sup> urgiría con el paso del tiempo una retórica ciertamente contradictoria entre los discursos más agresivos iniciales y los posteriormente más conciliadores. Por ejemplo, en las invitaciones oficiales que se enviaron a 17 países para la reunión preparatoria, de los cuales acudirían 10<sup>106</sup> -Indonesia, China, Camboya, Egipto, Guinea, Irak, Pakistán, Unión Soviética, Vietnam del Norte y Mali-, además de los observadores de Sri Lanka y Yugoslavia; se declaraba categóricamente que GANEFO no “significaba una oposición a los Juegos Olímpicos sino un complemento a ellos, siendo organizados bajo las bases de los Principios de Bandung y los Ideales Olímpicos” (Connolly, 2012, pp. 1312-1313). Con ello se buscaba hacer a estos nuevos Juegos lo más atractivos posibles para cautivar al mayor número de países posible.

---

<sup>104</sup> Incluso se llegó a anunciar por parte del Ministro de Comercio Suharto que se romperían las conversaciones con la India en lo relativo a las relaciones comerciales (Hübner, 2012, p. 1304).

<sup>105</sup> Especialmente la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF, en inglés) y la Federación Internacional de Natación (FINA, en inglés), que serían muy severas y estrictas en cuanto a la participación en eventos contra delegaciones de otros países no reconocidos como en los casos de China, Vietnam del Norte, Corea del Norte, etc (Mallon & Heijmans, 2011, pp. 133-134).

<sup>106</sup> Brasil, Birmania, México, Líbano, Filipinas, Sudán y Siria fueron el resto de países invitados que declinaron acudir.

Para China, muy interesada en estos Juegos tras su salida del Movimiento Olímpico en 1958, era fundamental ampliar al máximo posible esta nueva organización deportiva, para hacer de GANEFO “unos juegos globales en contra del COI, en directa competición con ellos” (Connolly, 2012, p. 1313). Por lo que era sumamente importante hacer lo más amplia posible la participación, apoyándose para ello en la propia vaguedad del término de Nuevas Fuerzas Emergentes y atacar así la posición dominante estadounidense en las organizaciones deportivas internacionales. A corto plazo las metas serían modestas, buscando la consolidación de la nueva competición, reconociendo eso sí, el potencial que se tenía para ser en el futuro toda una organización deportiva mundial al nivel del COI. El gigante asiático no dudó por lo tanto en costear los gastos de transporte de las delegaciones afroasiáticas y latinoamericanas, estipulados en unos 18 millones de dólares (Connolly, 2012, pp. 1313-1315; Lutan & Hong, 2005, p. 434).

Pero el COI, al igual que sucediera en los Juegos Asiáticos de 1962, no se estuvo quieto, viendo a GANEFO como una afrenta directa y una amenaza a su rol hegemónico deportivo. Como apuntaba Frederic Schlatter (1964, p. 80) en la revista del COI, los Juegos de GANEFO “fueron un ejemplo típico de una infiltración en el deporte de los elementos políticos destructivos”. Se criticaba por tanto el carácter discriminatorio y la falta de libertad de los mismos con el veto a ciertos países occidentales. Además, se atacó duramente el rol de China en el establecimiento de GANEFO y su ausencia del Movimiento Olímpico por lo que eran motivos exclusivamente políticos. Cabe decir que no había una agenda política concreta en GANEFO, estando lo político ausente en la conferencia preparatoria. Una vez establecidos los límites políticos desde el momento en que se limitó la entrada a ciertos países, cada miembro era libre de hacer uso de los Juegos para promover cualquier objetivo político.

Al final, el 10 de noviembre de 1963 más de 2200 atletas de al menos 48 países<sup>107</sup> tomaron parte en los primeros Juegos de GANEFO (Lutan & Hong, 2005, p. 434). La lista de países comprendía al menos a 17 países asiáticos, 8 latinoamericanos, 11 africanos y también se incluía a Palestina, toda Europa del Este y hasta 5 países de Europa Occidental. De todas formas la calidad de las distintas delegaciones fue muy cuestionable al enviar muchos países representaciones de carácter local o equipos no oficiales compuestos por estudiantes u otras organizaciones progresistas; debido al miedo existente de quedar expulsados de la siguiente edición de los Juegos Olímpicos en Tokio (Lutan & Hong, 2005, p. 434; Connolly, 2012, p. 1314) como ocurriría en los casos de Indonesia y Corea del Norte.

El posicionamiento de la URSS vuelve a quedar muy claro otra vez. Su implicación con los Juegos Olímpicos en base a esa imperativo estructural internacional de competir y batir a

---

<sup>107</sup> Las cifras se mueven entre 48 y 52 países participantes en función de las distintas fuentes.

EE.UU. queda fuera de toda duda, enviando una delegación de segundo nivel a Yakarta que quedó detrás de China en el medallero, que sería el país que enviaría mejores deportistas logrando la primera posición del medallero con 171 medallas en total, 90 más que Indonesia y 114 más que la URSS. Se puede afirmar que los soviéticos acudieron casi por obligación a Yakarta al no poderse permitir perder influencia en la periferia y dentro del Movimiento de los No Alineados respecto a China o Indonesia. Incluso antes de los propios juegos el embajador soviético en Indonesia informó a Sukarno que la delegación soviética no se pronunciaría después de la competición acerca de establecer GANEFO bajo una bases permanentes, recomendándole aceptar la invitación del COI para volver al Movimiento Olímpico. Para Moscú el mantenimiento de GANEFO minaba su capacidad de influencia en el Olimpismo, perjudicando el reconocimiento de los CONs de la RDA, Corea del Norte y Vietnam del Norte. Por lo tanto, la URSS era opuesta a los deseos de Beijing y de Yakarta mientras ambos veían al gobierno de Moscú como un boicoteador desde dentro, teniendo que hacer un esfuerzo para convencer al resto de países afroasiáticos y latinoamericanos de la necesidad de celebrar cuatrienalmente esta competición deportiva (Connolly, 2012, pp. 1315-1316).

Así, una vez que la posición soviética, que defendía la organización de un festival cultural en vez de unos Juegos que rivalizaran con el COI fue derrotada; China pensó en Nom Pem, capital de Camboya, como sede de la segunda edición de GANEFO aunque prácticamente cualquier ciudad asiática les valía, incluso la propia Yakarta de nuevo. Connolly (2012, p. 1315) recalca como en Beijing preferían celebrar los Juegos en un país "neutral" para lograr atraer a más países, además de que en cualquier país de estos dos, los chinos podrían mover sus hilos debido a la dependencia económica existente de cara a la organización.

Pero finalmente se decidió tras la constitución de un órgano permanente presidido por Indonesia con personal de China, Egipto y la URSS como vicepresidentes, que los segundos Juegos de GANEFO, que nunca llegarían a realizarse, fueran en El Cairo, con Beijing como sede alternativa. La motivación fue clara dado el carácter estratégico de África y del mundo árabe más allá de que ideológicamente la solidaridad con el Tercer Mundo, el anticolonialismo o el antiimperialismo eran, para la mayoría de Estados africanos, muy atractivos: se reforzaba así la presencia de estos países en GANEFO tras la elección de la capital de Egipto como sede (Connolly, 2012, pp. 1317-1318).

Sin embargo, Egipto alegraría incapacidad económica para celebrarlos, que en el fondo no sería más que una excusa a ojos de China ya que Ahmed Touny, el máximo responsable de la organización de GANEFO II y miembro del COI, era proclive a la conciliación con el

Movimiento Olímpico, prefiriendo que GANEFO fuera un evento exclusivo de países asiáticos, africanos<sup>108</sup> y latinoamericanos.

Las diferentes percepciones sobre lo que tendría que ser la recientemente constituida organización político-deportiva de GANEFO acabarían por minar decididamente su futuro. Así, ni la decisión de septiembre de 1965 de celebrar los primeros Juegos regionales asiáticos de GANEFO en Nom Pem salvaría el futuro de estos Juegos de las Nuevas Fuerzas Emergentes (Connolly, 2012, pp. 1318-1321). El golpe de Estado que apartaría a Sukarno del poder en 1965, la Revolución Cultural iniciada en China en 1966, la ruptura diplomática y posterior hostilidad entre ambos países contribuyendo a su vez a una mayor fractura o falta de coordinación entre los miembros de Bandung sería la puntilla política a GANEFO; reforzando aún más la autoridad y hegemonía deportiva de un COI y de unos Juegos Olímpicos que vieron en esta amenaza afroasiática un importante aliciente en la definitiva implementación de una competición olímpica exclusiva para los países africanos, buscando la división afroasiática y la reducción de la influencia deportiva en África de China y de Sukarno.

Estos Juegos Panafricanos que vieron la luz por primera vez en 1965 en Brazzaville, Congo, seguían el ejemplo de los propios Juegos Asiáticos o los Juegos Panamericanos. Pero su organización estuvo muy marcada por las dificultades técnicas, políticas y económicas, siendo muy irregulares a lo largo del tiempo. Por ejemplo, la segunda edición de los Juegos Panafricanos que se iba a celebrar en Bamako, Malí, tendría que esperar 8 años ya que con el golpe de Estado liderado por Moussa Traoré en 1968 se obligaría a trasladarlos a Nigeria, ante el abandono organizativo decretado por el nuevo gobierno militar. Los planes eran celebrarlos en 1971 pero se retrasarían finalmente hasta 1973 por la Guerra de Biafra y las consecuentes tareas de reconstrucción nacional en Nigeria (Kidane, 1995, p. 41). Los terceros Juegos iban a ser en Argelia en 1977, pero también se tuvieron que posponer un año más, y los cuartos en Kenia tenían que ser celebrados en 1985 pero no se iniciarían en Nairobi hasta 1987. En esas condiciones de inestabilidad e incertidumbre político-económica no hay ni que decir que una organización de los Juegos Olímpicos de verano ni se planteara, como ocurría en Oceanía, donde los pequeños Estados isleños no organizan todavía a día de hoy una competición olímpica regional.

Pero no habría incidentes organizativos por cuestiones político-económicas solamente en África<sup>109</sup>, ya que en Asia los juegos regionales tampoco se sucedieron con normalidad de

---

<sup>108</sup> No se habían puesto en marcha todavía unos juegos regionales olímpicos en África como sí existían ya en Latinoamérica y Asia.

<sup>109</sup> En Latinoamérica por su parte, los Juegos Panamericanos que abarcan todo el continente, incluidos Estados Unidos y Canadá, serían más estables aunque sí que habría incidencias puntuales. En Chile, tras el golpe de Estado de Pinochet se impidió la celebración prevista en Santiago de unos Juegos de 1975 que acabarían finalmente en manos mexicanas. La situación se repetiría una década después, cuando de cara a los

manera habitual. En la sexta edición de los Juegos Asiáticos de 1970 y organizados por la AGF, surgida en 1949 y que daría paso al Consejo Olímpico de Asia en 1981; Corea del Sur tuvo que ceder la organización por motivos económicos y de seguridad a Bangkok, la capital tailandesa, que ya había celebrado la quinta edición cuatro años antes. Tailandia tampoco lo puso fácil pues el gobierno condicionó la organización a que fueran financiados con contribuciones voluntarias -por valor de 412.000 dólares- por parte de los miembros de la AGF (Karnjanakit & Supitr, 2005, pp. 444-445).

Situación similar volvería a ocurrir de cara a los Juegos de 1978 cuando Singapur cambió por completo sus prioridades político-deportivas al focalizarse en el deporte de masas, abandonando el deporte de élite. El primer ministro Lee Kuan Yew fue tajante al afirmar en 1973 en referencia a la lucha por las medallas de las superpotencias que: “No hay beneficios nacionales en los medallistas de oro para los países más pequeños [...] es una locura y un despilfarro para los países más pequeños copiar esto” (Karnjanakit & Supitr, 2005, p. 446). Así, seis meses después se anunciaría que renunciaban a organizar los Juegos Asiáticos de 1978, abandonando la construcción de grandes complejos deportivos. Por lo que de nuevo Tailandia, sin cobertura financiera gubernamental y otra vez con contribuciones de los países miembros de la AGF -2,5 millones de dólares ésta vez- organizaría los Juegos Asiáticos (Karnjanakit & Supitr, 2005, pp. 446-447).

### 5.3 Conclusiones

La fractura Norte-Sur opera directamente en los Juegos Olímpicos al imponer unos límites a la incidencia, objetivos e impactos de los CONs del Sur, siendo sumamente interesante ver cómo dentro de ese subdesarrollo compartido existen diferencias entre los países y CONs de Latinoamérica y los afroasiáticos.

En Latinoamérica y el Caribe han seguido su propio camino en los Juegos Olímpicos al gozar de unas características políticas, económicas e históricas propias que hace que se distingan del camino y el rol olímpico establecido dentro del subdesarrollo por los CONs africanos, asiáticos y oceánicos. Así, el primer componente importante que determinaría el rápido acceso olímpico de los CONs latinoamericanos son los procesos de descolonización iniciados durante el siglo XIX. Esto permitirá que la gran mayoría de CONs de este continente estén reconocidos en los años cincuenta a diferencia de lo ocurrido con los países afroasiáticos, que es precisamente a partir de esa década que comienzan a introducirse masivamente en el sistema olímpico.

Sin embargo, esta pronta incorporación no produciría, a la larga, grandes delegaciones olímpicas, igualándose en este sentido más a lo sucedido en África, Asia y Oceanía que a lo

---

Juegos de 1987 Chile volvería a renunciar por motivos económicos y protestas antigubernamentales (Alperín, 2007a; Alperín, 2007b).

sucedido dentro del eje Este-Oeste. Aquí los CONs se encuentran atados a las condiciones materiales y semi-materiales de subdesarrollo de sus países que generaría que la mayoría de delegaciones latinoamericanas fueran muy pequeñas, e incluso en una cantidad destacable de países, irregulares, ausentándose de algunas ediciones de los Juegos Olímpicos de verano. Los CONs quedaron expuestos, por lo tanto, a las inestabilidades políticas internas con numerosos golpes de Estado y cambios de gobierno en muy cortos espacios de tiempo en condiciones de subdesarrollo económico. Hasta países que alcanzaron el status de semi-industrializados en los años cincuenta con considerables desarrollos económicos y amplios territorios y/o población como México, Brasil y Argentina sufrieron de estas inestabilidades políticas y/o de los límites de esos desarrollos económicos y sociales en sus países, dejándoles con un rol prácticamente irrelevante en el sistema olímpico a pesar de contar con un mayor desarrollo deportivo que el resto de la región.

Es cierto que México llegó a alcanzar la organización de los Juegos en 1968, pero como hemos apuntado, su estrategia no implicó proyectos de desarrollo deportivo olímpico a largo plazo, quedándose como una anécdota o una cuestión puntual dentro de esa irrelevancia de los CONs latinoamericanos. Incluso voces críticas internas y externas apuntan a que los Juegos de 1968 no lograron convencer internacionalmente de que México ya no pertenecía al Tercer Mundo, como veremos en el capítulo siguiente.

Por su parte los países afroasiáticos recién reconocidos políticamente con una clara inexperiencia diplomática y con una alarmante falta de recursos, veían en el sistema de Naciones Unidas una suerte de reconocimiento institucional de sus Estados, a los que proveía, según Barbé (2011, pp. 275-276), de una tabla de salvación para sobrevivir solos en un mundo de iguales. Así, deportivamente estos países vieron en el COI una función similar a la de la ONU, o al menos un complemento para su reconocimiento institucional internacional, entrando en el sistema olímpico de manera abrumadora durante la Guerra Fría.

El primer efecto de esta multiplicación de CONs, al igual que sucedió en el sistema internacional, fue la definitiva estatalización del Movimiento Olímpico, convirtiéndolo en la norma y haciendo del resto de CONs excepciones geográficas y/o políticas como las pequeñas islas o colonias que todavía no habían adquirido la independencia. Pero el impacto no se quedaría ahí ya que lograron introducir una agenda política nueva en el Olimpismo más allá de la fractura Este-Oeste: el racismo en el deporte, el surgimiento de GANEFO y la demanda de ayudas económicas y materiales para los programas de desarrollo deportivo en sus países fue lo más evidente, obligando al COI a reaccionar expulsando a Sudáfrica y Rodesia de los Juegos Olímpicos, poniendo en marcha el programa de Solidaridad Olímpica y organizando competiciones regionales para fraccionar los CONs afroasiáticos. Se contentaba así a estos CONs del Sur evitando divisiones



olímpicas que pudieran desembocar en otros movimientos deportivos internacionales que rivalizaran con la hegemonía del COI y sus Juegos Olímpicos.

Sin embargo hay que recalcar que estos CONs por su debilidad económica y política de carácter individual tuvieron que hacer movimientos conjuntos para hacer una presión efectiva que consiguiera resultados, y aun así necesitaron del apoyo fundamental del bloque del Este para conseguir la expulsión sudafricana y la puesta en marcha de programas de ayuda deportiva. En consonancia con lo expuesto en el capítulo anterior este apoyo político proveniente de la URSS y aliados no era gratuito, sino que tenía el objetivo de ganarse simpatías a la causa socialista y obtener apoyos dentro del Movimiento Olímpico y en el plano político internacional. Esto se ve claro con la cuestión de GANEFO, cuando la implicación soviética fue mínima y casi obligada para no perder prestigio e influencia dentro del Movimiento de los No Alineados y la periferia en general en favor de China e Indonesia.

En definitiva, las condiciones materiales y semi-materiales de escasez con CONs representando a Estados muy abajo en esa estructura de poder internacional fue el principal factor que condicionó sus objetivos, impactos y decisiones en el Movimiento Olímpico. Se impedía así desarrollar programas deportivos de élite para competir por las medallas a un nivel considerable y se impedía además la presentación de candidaturas para la organización de los Juegos Olímpicos -a excepción de México como hemos mencionado-, retrasando incluso en el tiempo la organización de los Juegos Panafricanos o Asiáticos.

Todo esto hace que lo relevante y principal para estos CONs fuera el reconocimiento y la participación, ya que estando presentes en los Juegos Olímpicos se les igualaba al resto de Estados del centro capitalista o al mundo socialista, ejerciendo el Olimpismo en ese aspecto de un elemento democratizador de la sociedad internacional más allá de las enormes diferencias que alumbraba el medallero durante la Guerra Fría, como podremos comprobar en el capítulo siguiente.

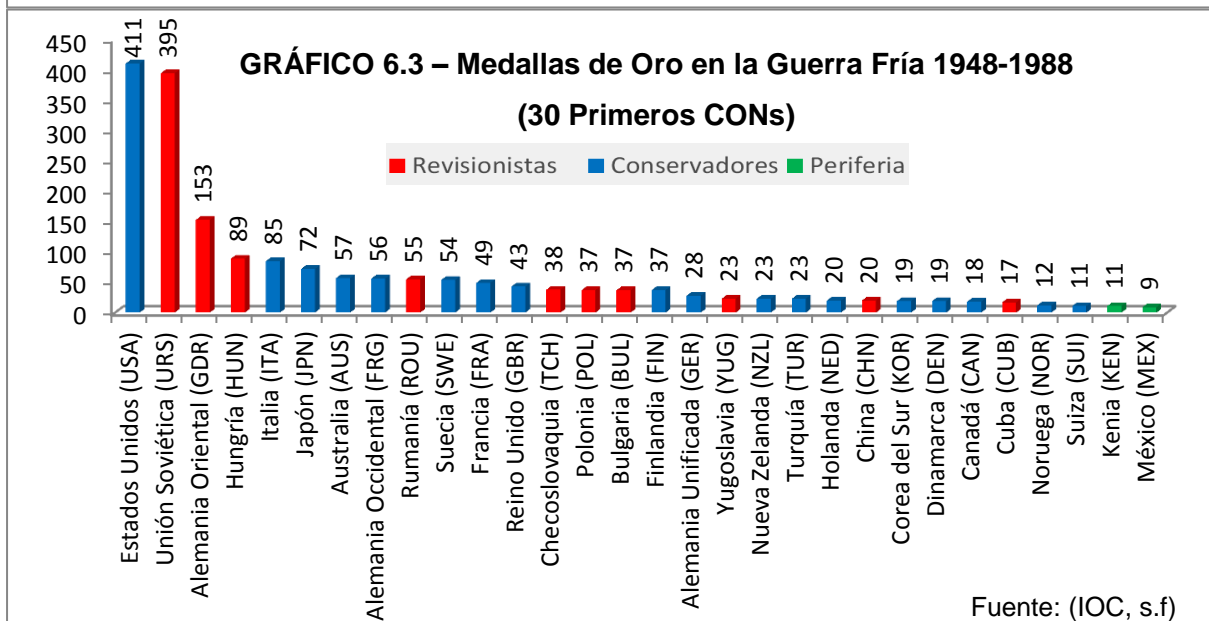
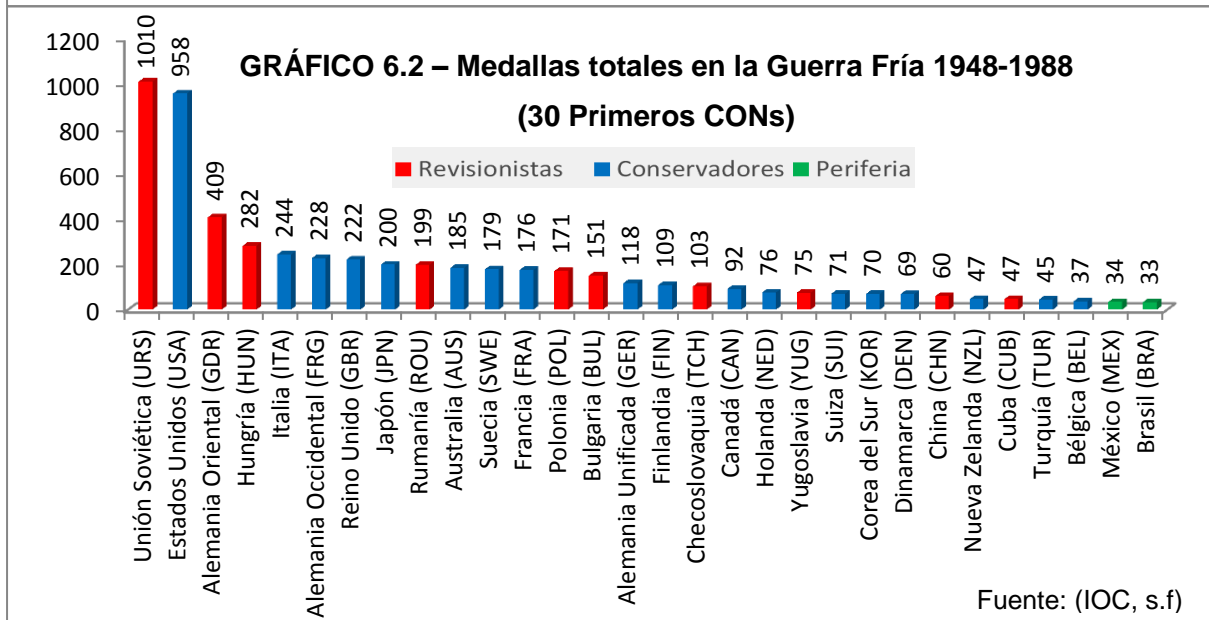
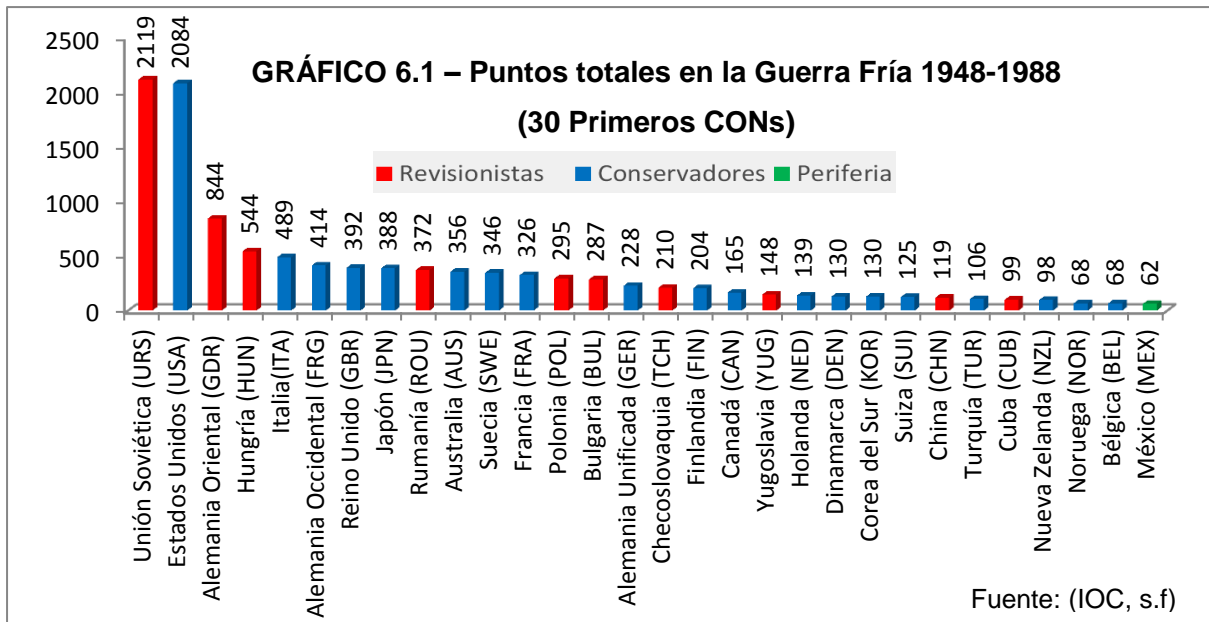
## **CAPÍTULO 6**

# **LA CRISTALIZACIÓN DE LA PUGNA POLÍTICA ESTATAL DURANTE LA GUERRA FRÍA: EL MEDALLERO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS**

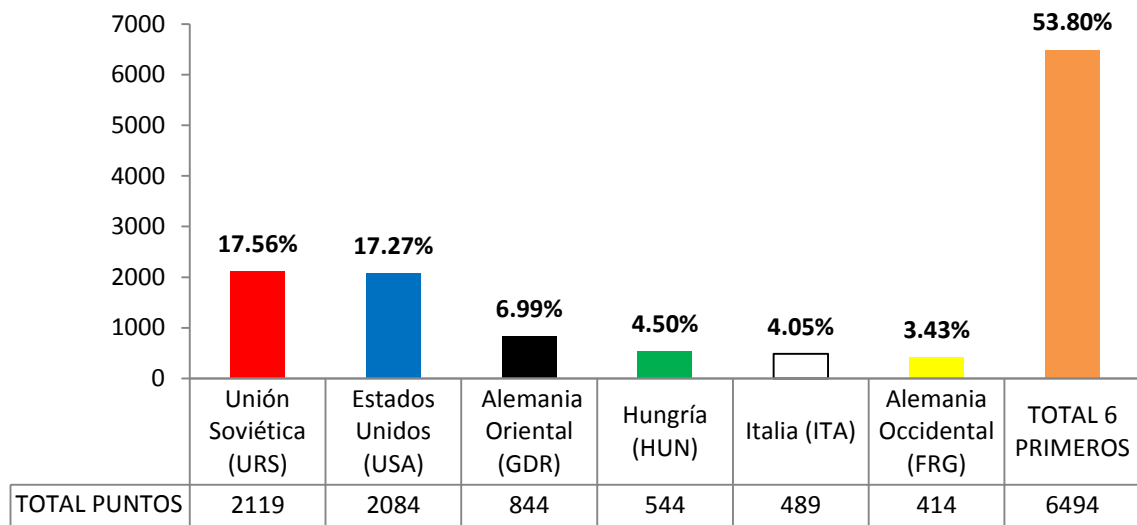
La ubicación de los CONs en torno a los ejes o fracturas planteadas en los capítulos anteriores nos ha permitido comprender los procesos de entrada en lo olímpico por parte de los Estados, los distintos modelos político-deportivos existentes y sus límites de aplicación en los diferentes Estados. Pero más allá de esto los Juegos Olímpicos no dejan de ser una competición en la que la distribución de las medallas y la organización olímpica son los elementos centrales que nos sirven para corroborar la proyección olímpica de los distintos tipos de CONs en base a las relaciones de poder, la adscripción a los bloques políticos y los criterios de las élites político-deportivas de los respectivos Estados; lo cual nos permitirá visualizar de una manera muy clara los efectos y consecuencias de la fractura Este-Oeste y Norte-Sur en los propios Juegos Olímpicos.

### **6.1 El medallero: La contienda política desde Londres 48 hasta Seúl 88**

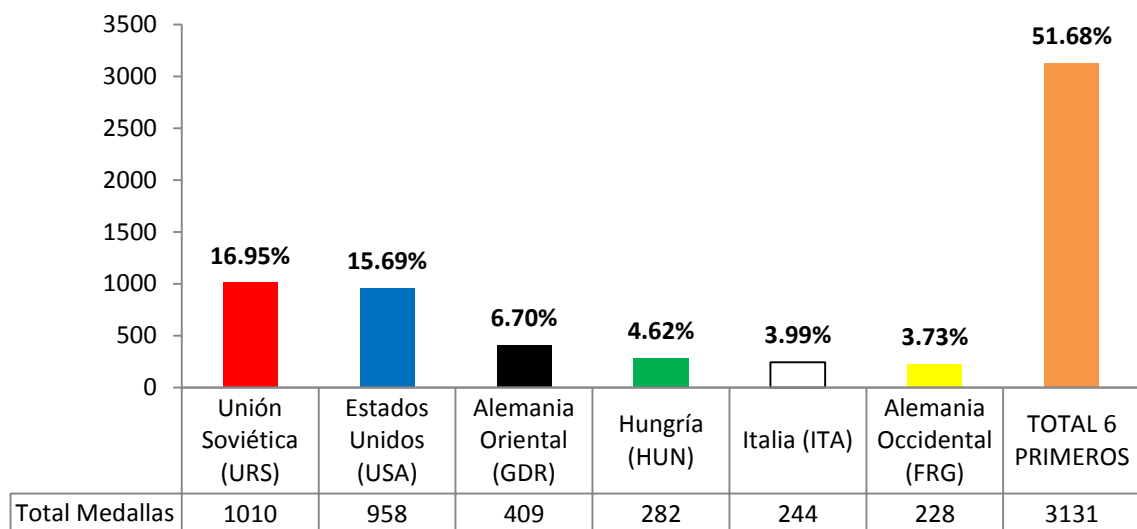
En los Juegos Olímpicos las superpotencias ejercen como los líderes indiscutibles de sus respectivos bloques en la búsqueda del número uno final del medallero olímpico, intentando replicar la hegemonía política, económica y militar que tienen en el plano internacional, en el campo deportivo. Por ello, todo lo que no sea ser el CON que más medallas en total o más medallas de oro consigue se interpreta como un fracaso, ya que a pesar de que uno de los lemas más famosos del deporte es que “lo importante es participar”, con las propias características del deporte competitivo y la representación de los Estados en los CONs, esta máxima queda en segundo plano en los Juegos Olímpicos, siendo suplantada por la famosa cita del piloto de leyenda Ayrton Senna de que “el segundo, es el primero de los perdedores”.



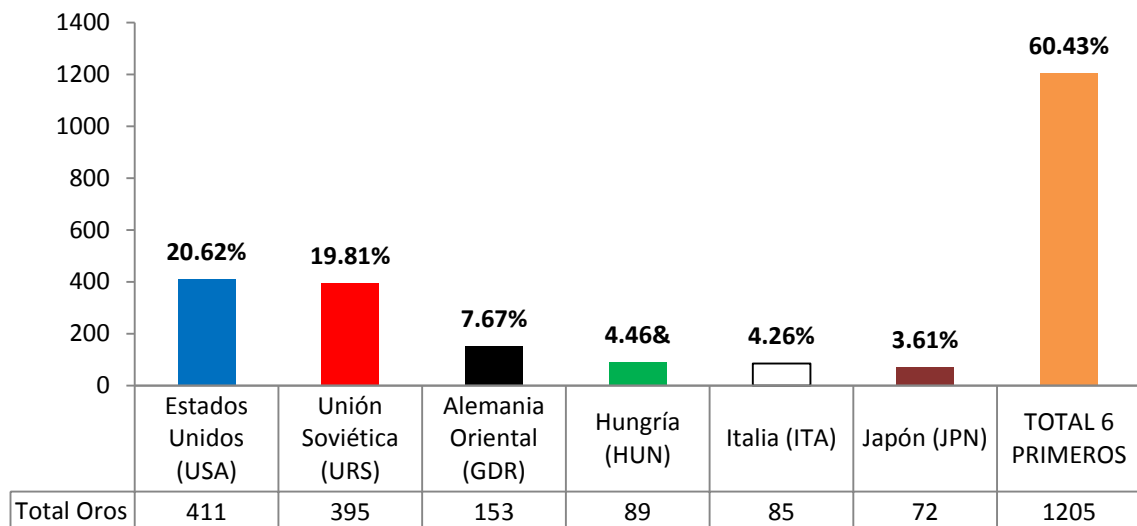
**GRÁFICO 6.4 - Porcentaje Puntos: 6 Primeros CONs (1948-1988)**



**GRÁFICO 6.5 - Porcentaje Medallas: 6 Primeros CONs (1948-1988)**



**GRÁFICO 6.6 - Porcentaje Oros: 6 Primeros CONs (1948-1988)**



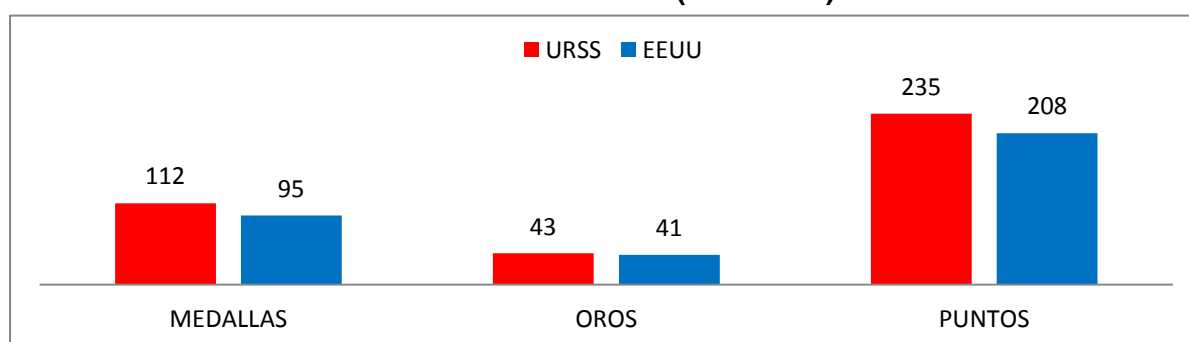
Así, se ha expuesto en el capítulo segundo como el medallero constituye el baremo según el cual medir el poder deportivo de los Estados y como, según nuestra tesis, las lógicas estructurales constriñen las opciones de medallero de los CONs en base al posicionamiento que tenga en la estructura de poder internacional el Estado al que representan. En este sentido, la bipolaridad de la Guerra Fría configuró la lucha por el medallero y la interpretación y valoración que se daba de éste.

### 6.1.1 La confrontación de los bloques del Este y el Oeste olímpicos por las medallas

Como se puede observar en los gráficos anteriores, desde 1948 hasta 1988 los Juegos Olímpicos fueron dominados por ambas superpotencias siendo los CONs de la Unión Soviética o de Estados Unidos aquellos que lograron alzarse con más medallas y puntos en este periodo con una superioridad abrumadora al respecto del resto de Estados. Según estos datos se puede afirmar con total rotundidad la reproducción de la bipolaridad del sistema internacional en los Juegos Olímpicos ya que entre la URSS y EE.UU. se reparten las 3 formas de ganar el medallero. Abarcan entre ambas el 32% de la totalidad de medallas repartidas durante la Guerra Fría, prácticamente el 35% del total de los puntos y el 40% del total de medallas de oro.

Estados Unidos obtiene más oros que la URSS mientras que el país comunista gana más medallas en total y más puntos. Pero si eliminamos los Juegos Olímpicos de 1948 donde la Unión Soviética no participó, igualando así el número de participaciones de ambas, la URSS superaría en oros también a Estados Unidos -395 de la URSS por los 373 de EE.UU.- por lo que a igual participación el país comunista saldría como el Estado vencedor, como también nos indican las medias de medallas y puntos por cada edición de los JJ.OO.

**GRÁFICO 6.7 – Medias de la URSS y EE.UU. por cada edición de los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría (1948-1988)**



Por su parte podemos observar en las tablas de las páginas anteriores como los aliados de las superpotencias enmarcados dentro del bloque del Este y del Oeste continúan con esa lucha olímpica entre los modelos político-sociales socialista y capitalista, pero debido a su status político internacional inferior y/o a sus capacidades materiales y semi-materiales

menores, los objetivos planteados desde las élites político-deportivas serían más modestos que en el caso de las superpotencias.

Esta extensión de la confrontación bipolar de las superpotencias en los Juegos Olímpicos no significaba de todas formas que los CONs de ambos bloques actuaran idénticamente, ya que como hemos visto en el capítulo cuarto se pueden distinguir notables diferencias entre las concepciones político-deportivas en países socialistas y capitalistas. En el bloque del Este la capacidad de organización deportiva de carácter internacional alcanzaba niveles inimaginables para su contraparte occidental. Girginov (1998, p. 124) apunta en este sentido que más allá de la sincronización de las respectivas visiones deportivas nacionales en línea con lo marcado desde Moscú, surgió también un dirigismo soviético donde no se podía cuestionar la superioridad intrabloque de la superpotencia. Por lo tanto emisarios soviéticos establecían a los países del bloque del Este cuantas medallas y en que deportes podían obtenerlas, sobre todo en levantamiento de peso, boxeo o la lucha libre<sup>110</sup>.

Se puede hablar entonces de una uniformidad socialista donde la motivación política desde el Estado es el factor principal que explica su rendimiento olímpico (Green & Oakley, 2001; Houlihan, 1994, p. 184) frente a una heterogeneidad capitalista, donde los CONs conservadores no cuentan con ese dirigismo estatal que implica una serie de objetivos y metas para con los Juegos Olímpicos. En este sentido la motivación política inducida desde el Estado en Occidente estará ausente de sus CONs al menos en las primeras dos décadas de la Guerra Fría, obteniendo unos resultados basados principalmente en los recursos de los que disponen en sus países las federaciones deportivas y los propios CONs. Esos recursos no serían de todas formas suficientes, al igual que sucedería con el bloque del Este, para igualarse o siquiera competir con las superpotencias, quedando en la lucha por las medallas en un segundo plano y muy lejos de las cifras manejadas por Estados Unidos y la Unión Soviética.

La percepción general y popular más de veinte años después del fin de la Guerra Fría acerca del papel de los Estados socialistas en los Juegos Olímpicos es que lograron desarrollar su competitividad por encima de los principales países capitalistas-occidentales<sup>111</sup>. Deportistas como Emil Zátopek, Nadia Comaneci o Teófilo Stevenson quedaron en el imaginario colectivo por sus excelentes actuaciones. Pero si observamos detenidamente los resultados globales de los 7 CONs socialistas a lo largo de la Guerra Fría, no se puede afirmar con tanta rotundidad que estos obtuvieran mejores resultados que los del bloque occidental.

---

<sup>110</sup> Quedan de nuevo fuera de este esquema Cuba y Yugoslavia, recordando que no se doblegaron tal cual a Moscú como el resto de países de Europa del Este, pero que mantuvieron un modelo deportivo socialista.

<sup>111</sup> Incluimos aquí a Japón, Canadá y Australia como potencias occidentales.

Por ejemplo, en las tablas superiores que abordan los números totales de medallas, deoros y de puntos de los 30 primeros Comités Olímpicos Nacionales entre 1948 y 1988, solo Hungría y Rumania se colocan entre los diez primeros, siendo Italia, Japón, Reino Unido, Australia o Francia algunos de los CONs que se interponen entre los socialistas. Pero para tratarse de la suma de once ediciones no se puede decir que existan diferencias tan notables entre unos y otros. Por ejemplo, entre Hungría e Italia solo hay 38 medallas de diferencia, y entre Rumania y Francia 23. Si nos fijamos solo en las medallas de oro las diferencias tampoco son excesivamente grandes, habiendo menos de cien medallas de diferencia entre Hungría y Cuba. Una de las explicaciones que se puede dar a esta situación es que el alto número de medallas obtenidas por las superpotencias, y en las últimas ediciones por la RDA, hicieron que el resto de países tuvieran que competir solamente por el 60% de las medallas aproximadamente, lo cual reduce las diferencias entre CONs. Además, no todos estos CONs participaron en el mismo número de ediciones, por lo que estos números a pesar de ser indicativos no explican toda la realidad político-deportiva de la Guerra Fría.

En el caso de los países divididos se nos vuelve a mostrar aquí, como el papel de las élites político-deportivas pueden ser determinantes para el establecimiento de objetivos y resultados olímpicos de los distintos países, saliéndose de la expectativa y normalidad de comportamientos de los CONs dentro del eje Este-Oeste al igual que ya hemos podido comprobar con el reconocimiento olímpico en el capítulo cuarto. No hay una uniformidad en los resultados olímpicos cosechados por los diferentes CONs de los países divididos ya que cada uno sigue estrategias muy diferentes en base a los criterios marcados por las élites político-deportivas, a las distintas capacidades que poseen sus Estados en los diferentes momentos de la Guerra Fría y a los diferentes momentos de entrada en los Juegos Olímpicos. Por esto mismo nos encontramos con resultados tan dispares como el de la RDA, situada tercera en las tres modalidades del medallero que exponemos con solo 5 participaciones; China, que no consigue situarse entre los veinte mejores CONs debido a que solamente participa en tres ediciones; o Taiwán y Corea del Norte que ni se sitúan entre los 30 mejores CONs en ninguna modalidad del medallero planteada.

No podemos finalizar este apartado sin mencionar los casos de Nueva Zelanda y Turquía. Ambos países podrían formar parte del bloque del Oeste Olímpico al tener sus CONs reconocidos de manera muy temprana -1911 Turquía y 1919 Nueva Zelanda-, un modelo deportivo claramente occidental, ser sin duda conservadores sistémicos al establecer pactos político-militares con Estados Unidos -OTAN, Pacto de Bagdad, ANZUS o SEATO- y quedar integrados dentro de la economía capitalista. Sin embargo ambos tienen en este periodo unas capacidades socio-económicas limitadas, cuestionando en el caso neozelandés su pertenencia al capitalismo central, y considerando a Turquía integrante de



una semiperiferia que no sería hasta la Posguerra Fría que tendría relevancia político-económica. Sin embargo esto no quitó para que ambos países consiguieran más puntos, medallas y oros que países europeos como España, Portugal, Grecia o Irlanda<sup>112</sup>, y también que algunos países del centro capitalista como Noruega, Bélgica, Países Bajos o Suiza.

En el caso de Nueva Zelanda estos números se explican por su rendimiento en las ediciones de 1984 y 1988 al conseguir la mitad de las medallas y prácticamente el 50% de las de oro en esas dos ediciones. En esta mejora de la competitividad neozelandesa hubo durante los años ochenta una mayor financiación público-privada, surgida de la presión para una mayor intervención gubernamental en el deporte de cara a obtener resultados en los Juegos Olímpicos y hacer que Nueva Zelanda, dentro de sus capacidades, lograra destacar y no perdiera el ritmo competitivo que otros Estados habían alcanzado<sup>113</sup> (Collins, 2008).

Mientras, Turquía supone un caso distinto al neozelandés, consiguiendo más de la mitad de sus medallas y 18 de sus 23 medallas de oro en las primeras cuatro ediciones de los Juegos de la Guerra Fría. Ya desde el surgimiento de la República de Turquía, Atatürk puso énfasis en la promoción deportiva, pero su implementación fue bastante defectuosa ante la falta de instalaciones deportivas adecuadas (Krawietz, 2014, p. 339). La situación no se alteró mucho con el paso del tiempo ya que como se recoge en un artículo de 1987 las inversiones en el deporte en Turquía estaban todavía muy lejos de las de aquellos países más desarrollados (Güray, 1987, p. 172). Así, no es de extrañar que las medallas logradas no estén muy diversificadas en cuanto a deportes se refiere y sea la lucha, el “deporte de nuestros ancestros” como ellos lo denominan, el principal artífice del éxito turco: de las 45 medallas logradas por el país, todas son en esta modalidad deportiva a excepción de dos conseguidas en boxeo, una en atletismo y otra en halterofilia.

### *6.1.2 Los límites de la periferia olímpica ante el medallero*

Como ya hemos mencionado en el capítulo segundo, en los Juegos Olímpicos todos los CONs buscan obtener el máximo de medallas posibles dentro de sus capacidades, esto es, contando con los recursos materiales y semi-materiales de los que disponen en sus respectivos países. Así, junto con el posicionamiento político internacional entre los Estados

---

<sup>112</sup> Estos países padecieron durante toda la Guerra Fría de ir a la cola de Europa Occidental en cuanto al desarrollo económico, siendo esto una barrera formidable para que no se plantearan políticas deportivas que contemplaran la obtención sistemática de medallas en aras de aumentar el prestigio nacional. Aunque sí que es cierto que en los regímenes dictatoriales como España o Portugal se aprovecharon de las victorias en el fútbol -deporte claramente dominador en ambos países- del Real Madrid o el Benfica a nivel político tanto en clave de unidad nacional, como en clave diplomática y de obtención de prestigio o propaganda. Pero nunca hubo una intención de extender el desarrollo competitivo deportivo, en gran parte debido a los límites de desarrollo económico y a la propia capacidad extractiva deportiva, padeciendo ambos países de grandes ineficacias organizativas (Tamayo Fajardo, 2005a; Pinheiro, 2012; Simón Sanjurjo, 2013; Simón Sanjurjo, 2015).

<sup>113</sup> Un informe gubernamental de 1985 recalca en este sentido que la pocas medallas conseguidas hasta los años ochenta se debían a la “poca participación de base, al aislacionismo geográfico y a la falta de apoyo a los atletas” (Sports Development Inquiry Committee, 1985 en Collins, 2008, p. 223).

conservadores y revisionistas, además de la valoración de las élites político-deportivas sobre el hecho deportivo, se puede explicar el orden del medallero como hemos ido haciendo hasta ahora. No puede extrañarnos por lo tanto que de los 30 primeros CONs en el medallero de toda la Guerra Fría, solo tres: Kenia, Brasil y México, pertenezcan a la periferia olímpica; situándose a la cola en cuanto a oros, medallas totales o puntos.

Tenemos aquí a CONs que representan Estados que se quedan muy lejos de las capacidades ya no solo de las superpotencias sino también de los Estados aliados del Este y Oeste, lo cual por un lado desincentivará a las elites político-deportivas de establecer grandes objetivos para con el medallero o directamente impedirá la puesta en práctica de programas deportivos con los que lograr medallas a un nivel masivo y de manera habitual. En Latinoamérica y el Caribe hay un total de 21 CONs que obtienen al menos una medalla durante las once ediciones que comprenden la Guerra Fría, lo cual supone alcanzar el 56% de los CONs de esta región reconocidos durante la Guerra Fría. De los 16 CONs que no consiguieron ninguna medalla se puede resaltar su tardía participación, no siendo hasta los años sesenta que comienzan a enviar delegaciones de manera habitual, ejerciendo precisamente los Juegos de México 68 un impulso importante en la consolidación definitiva de la participación latinoamericana y caribeña. Estas delegaciones serían de todas formas muy pequeñas y solo El Salvador y Guatemala con su máximo de 60 y 48 deportistas en los Juegos de México respectivamente, superan la veintena de deportistas enviados a unos Juegos Olímpicos (Sports Reference, s.f).

Con estas cifras que se extienden también a una gran parte de los CONs que obtuvieron medallas, el margen para conseguir deportistas capaces de luchar por las medallas es mínimo. Por lo que la máxima aspiración para estos CONs no alcanzaría para más que la de lograr una o dos medallas como sucedió en los casos de las Islas Vírgenes Americanas, Bermudas, Costa Rica, Panamá, Guyana, Surinam, Antillas Holandesas, República Dominicana, Indias Occidentales y Bahamas. Aquí la dependencia del individuo en vez del sistema político, económico o deportivo dada su precariedad, es fundamental; y Panamá es el mejor ejemplo de ello, que con solo Lloyd LaBeach como representante en Londres 48, logró hacerse con dos medallas de bronce en 100 y 200 metros.





Otros CONs latinoamericanos algo más exitosos fueron Venezuela, Puerto Rico, Chile y Colombia, que lograron superar la barrera de las dos medallas teniendo en los boxeadores su principal baluarte. Además de estos cuatro, Uruguay lo tuvo con el remo y Perú con el tiro, mientras que Trinidad y Tobago destacaba en el atletismo de velocidad y halterofilia. Sin embargo, esta especialización deportiva obtendría resultados ciertamente modestos por la falta de recursos y la inestabilidad política, no logrando estos CONs superar las diez medallas durante toda la Guerra Fría.

**TABLA 6.1 – Resultados de los CONs latinoamericanos y caribeños de la periferia olímpica durante la Guerra Fría (1948-1988)**

JJ.OO.	CONs participantes	CONs con medallas	Medallas Totales	Medallas de Oro
Londres 48	14	9	23	7
Helsinki 52	15	8	21	4
Melbourne 56	14	6	11	2
Roma 60	16	5	8	0
Tokio 64	19	6	8	1
México DF 68	29	5	16	4
Múnich 72	29	5	8	0
Montreal 76	30	7	10	3
Moscú 80	14	5	13	2
Los Ángeles 84	33	8	25	3
Seúl 88	35	11	19	2
<b>TOTAL</b>		21	162	28

Fuente: (IOC, s.f)

**TABLA 6.2 – Medallas totales,oros y puntos logrados por los 4 mejores CONs latinoamericanos y caribeños durante la Guerra Fría (1948-1988)**

Ranking	CON/País	Medallas Totales	Medallas de Oro	Puntos
1	 México (MEX)	34	9	62
2	 Brasil (BRA)	33	6	53
3	 Argentina (ARG)	22	4	40
4	 Jamaica (JAM)	20	4	38
	Resto de CONs	53	4	81
	<b>Total CONs: 21</b>	<b>162</b>	<b>28</b>	<b>274</b>

Fuente: (IOC, s.f)

Argentina, México, Brasil y Jamaica serían por lo tanto los únicos CONs de esta región capaces de alcanzar cifras de medallas reseñables o de manera constante comparado con el resto de la región. Como podemos observar en las tablas de arriba, México y Brasil lideran este grupo con más de treinta medallas en total y más de cincuenta puntos. Estas cifras le servirían a México para situarse entre los 30 mejores CONs de la Guerra Fría en cuanto a medallas de oro, medallas totales y puntos; mientras Brasil alcanza el puesto treinta del ranking de medallas totales. Argentina y Jamaica se quedan un poco por detrás, no logrando medallas en dos ediciones de los Juegos Olímpicos y habiéndose perdido además una edición de las once de la Guerra Fría: Argentina boicoteando los Juegos de Moscú, y Jamaica formando parte en Roma 60 del CON de las Indias Occidentales. Entre

estos cuatro CONs consiguen más del doble de medallas que los otros 17 CONs de la región con medallas, y son además los únicos que consiguen lograr más de una medalla de oro en toda la Guerra Fría, alcanzando el 70% de los puntos logrados por los 21 CONs.

En el caso afroasiático hay que tener en cuenta además de la precariedad existente, la mayor lentitud con la que sus CONs van apareciendo en el Movimiento Olímpico. Ya hemos podido ver en el capítulo anterior como en 1948 solo unos pocos países afroasiáticos tuvieron representación en Londres, de los cuales solo Egipto, Sudáfrica, India, Ceilán e Irán consiguieron hacerse con alguna medalla -12 medallas entre todos, 5 de oro-. En Roma 60 se llegaría a doblar el número de CONs afroasiáticos que obtuvieron alguna medalla - Pakistán, Etiopía, Irán, Sudáfrica, República Árabe Unida, Ghana, India, Marruecos, Singapur e Irak- pero esto no se tradujo en un ampliación en todos los sentidos ya que solo se ganaron dos medallas de oro de manos de Pakistán y Etiopía, y solo cinco medallas más en total, diecisiete, que en 1948.

No habría por lo tanto una proyección exponencial del número total de medallas conseguidas por estos CONs. En otras palabras esto significa que los nuevos CONs afroasiáticos que se iban incorporando a los Juegos Olímpicos e iban entrando en el medallero no iban desplazando a los CONs conservadores o revisionistas del Este u Oeste, sino que los desplazados eran otros CONs de la propia periferia olímpica, tanto afroasiáticos como latinoamericanos. Directamente, en el caso de los CONs de Oceanía ninguno llegaría a lograr una sola medalla durante la Guerra Fría, por lo que en esta tesitura no debería sorprender que nunca llegara a haber más de 12 CONs afroasiáticos que obtuvieran medallas en una misma edición de los Juegos Olímpicos como muestra la tabla inferior.





**TABLA 6.3 – Resultados de CONs africanos, asiáticos y oceánicos de la periferia olímpica durante la Guerra Fría (1948-1988)**

JJ.OO.	CONs participantes	CONs con medallas	Medallas Totales	Medallas de Oro
<b>Londres 48</b>	13	5	12	5
<b>Helsinki 52</b>	17	5	22	3
<b>Melbourne 56</b>	22	4	11	3
<b>Roma 60</b>	29	10	17	2
<b>Tokio 64</b>	39	9	11	2
<b>México DF 68</b>	44	9	27	8
<b>Múnich 72</b>	51	12	24	3
<b>Montreal 76</b>	19	4	5	0
<b>Moscú 80</b>	33	7	14	4
<b>Los Ángeles 84</b>	72	11	16	4
<b>Seúl 88</b>	82	11	20	6
<b>TOTAL</b>		31	179	40

Fuente: (IOC, s.f)

En total hubo treinta y un CONs afroasiáticos<sup>114</sup> de la periferia olímpica durante la Guerra Fría que consiguieron al menos una medalla en las once ediciones de los Juegos entre 1948 y 1988. De estos, veinte conseguirían más de una medalla y solo cinco lograrían alcanzar diez o más de diez medallas: Kenia, Irán, Sudáfrica, Mongolia y Etiopía. Si nos centramos en las medallas de oro, solo 11 consiguieron al menos una medalla de oro y solo Kenia logra más de diez. En suma, los 31 CONs consiguen 179 medallas incluyendo 40 de oro. Por modalidades deportivas la gran mayoría se reparten entre el atletismo de media y larga distancia, con el boxeo y la lucha en un segundo plano.

**TABLA 6.4 - Medallas totales, oros y puntos logrados por los 4 mejores CONs afroasiáticos durante la Guerra Fría (1948-1988)**

Ranking	CON/País	Total	Oro	Puntos
1	 Kenia (KEN)	31	11	62
2	 Irán (IRI)	30	4	49
3	 Sudáfrica (RSA)	21	4	35
4	 Etiopía (ETH)	10	5	21
	Resto de CONs	87	16	152
<b>Total CONs: 31</b>		<b>179</b>	<b>40</b>	<b>319</b>

Fuente: (IOC, s.f)

Es importante resaltar como bajo estas condiciones de precariedad material y semi-material el sentido político gubernamental en toda la periferia olímpica no tuvo impactos reseñables. Fue irrelevante, en un sentido competitivo, el tipo de gobierno impuesto en los distintos países de los CONs, es decir, que los gobiernos fueran socialistas, capitalistas, monarquías o repúblicas islámicas, etc. Los límites de recursos impidieron destacar a estos CONs, que ni con el programa de Solidaridad Olímpica pudieron mejorar de manera sistemática.

## 6.2 La evolución del medallero desde Londres 48 hasta Seúl 88

El realizar una valoración general del medallero en base a resultados totales de las once ediciones de la Guerra Fría no nos sirve para vislumbrar la crudeza de la lucha entre las superpotencias<sup>115</sup> y el resto de aliados del bloque del Este y el Oeste en cada edición de los Juegos. Por lo tanto, hay una necesidad de valorar cada edición por separado ya que la

<sup>114</sup> Kenia, Irán, Sudáfrica, Etiopía, Mongolia, India, Pakistán, Egipto, Marruecos, Uganda, Túnez, Líbano, Nigeria, Ghana, Tailandia, Tanzania, República Árabe Unida, Filipinas, Camerún, Argelia, Zimbabue, Ceylán, Singapur, Costa de Marfil, Siria, Indonesia, Senegal, Irak, Níger, Zambia y Djibuti.

<sup>115</sup> Es relevante destacar la disputa de Tokio 64 donde una superpotencia obtenía más oros mientras la otra obtenía más medallas en total. De aquí la importancia de valorar el medallero por puntos.

ganancia de bienes posicionales se efectúa una vez acabados los Juegos; cuando el medallero se completa y los diversos CONs, medios de comunicación y/o autoridades políticas y deportivas valoran los resultados obtenidos.

### 6.2.1 *El dominio de las superpotencias en cada edición de los Juegos Olímpicos*

Comenzando con Londres 48, la ausencia soviética generaría que Estados Unidos dominara con 187 puntos sobre los 87 de Suecia, segunda. En 1952 vuelven a ganar pero ya en su primera participación los deportistas de la URSS lograron un destacable éxito al acercarse notablemente a EE.UU., consiguiendo 22 medallas de oro por las 40 americanas. Dadas las circunstancias materiales de la URSS de entonces, cuando incluso algunos autores como Kepa Sodupe (2002, pp. 170-174) hablan de unipolaridad estadounidense en este periodo, se podría considerar el resultado como muy bueno. Pero esta valoración no fue compartida por el Politburó, que no repartió ninguna condecoración ni reconocimiento a sus deportistas, ni siquiera los que alcanzaron el oro, al quedar derrotados en el medallero final por los Estados Unidos. Para la élite política estalinista solo la victoria absoluta valía ya que con esos designios se entró a la competición olímpica suponiendo el segundo puesto una pérdida relativa de status y prestigio<sup>116</sup>.

En Melbourne y Roma la Unión Soviética logró alzarse con la victoria general al lograr 201 puntos, 38 más que Estados Unidos en los JJ.OO. de 1956; y 218 por los 160 de EE.UU. en la competición de 1960. Esta mejora no fue casualidad ya que por un lado aumentaron las capacidades de la URSS dejando atrás la reconstrucción de posguerra<sup>117</sup>, y por el otro se habían hecho transformaciones importantes desde la década de los años 30 al adoptar progresivamente formas de deporte anglosajón. Además, sin olvidar la preparación y dedicación por parte de los científicos y médicos, la estructura deportiva era tremendamente eficaz en la selección de aquellos jóvenes que poseían una mayor potencialidad para ser grandes deportistas.

Todos estos éxitos deportivos junto a la divulgación dada por la prensa y la radio hicieron de los deportistas soviéticos un arma política y propagandística formidable. En consecuencia de este éxito, pronto serían adoptados ciertos elementos por parte estadounidenses, canadienses o franceses, aunque serían los países de Europa del Este los más aventajados

---

<sup>116</sup> Una muestra de las implicaciones políticas es que tras la derrota ante Yugoslavia en fútbol por 3 a 1, se destituyó por orden directa de Stalin a todo el equipo del CSKA, que había aportado la mayoría de jugadores del equipo soviético (Riordan, 1993b, p. 250).

<sup>117</sup> Riordan expone en su tesis el aumento de las ciudades soviéticas desde los años cincuenta, que para 1973 la URSS contaba ya con más de once ciudades que superaban el millón de personas. También hay un incremento del gasto destinado al desarrollo de la cultura física, variando de los 20 millones de rublos en 1946 hasta los 50 millones de rublos en 1958. Sin embargo esto no era más que el 0'06 - 0'07 % del presupuesto del Estado. También hay que comentar como el gobierno gastó un promedio de 16 millones de rublos por año entre 1953 y 1964 en nuevas instalaciones deportivas, y 40 millones de rublos solamente en 1965. (Riordan, 1975, pp. 326, 341, 355)

al poder copiar completamente el modelo soviético, destacando la República Democrática Alemana que se convertiría en la sensación del deporte olímpico a partir de los años setenta (Mandell, 1986, pp. 258-260). Sería precisamente la RDA la que iría erosionando la bipolaridad olímpica hacia el final de la Guerra Fría llegando incluso a competir con Estados Unidos por el segundo puesto del medallero en Montreal 76 y en Seúl 88.

La decadencia olímpica estadounidense no fue un tema que no se tuviera en cuenta en la política norteamericana así como tampoco se ignoró la cuestión en la prensa, que criticaba con dureza la debilidad deportiva estadounidense frente a la URSS. Estas incidencias se pueden apreciar ya en los años cincuenta cuando los soviéticos vencieron 37 a 61 a la selección de EE.UU. -que estaba compuesta por miembros de la fuerza aérea estadounidense- en el campeonato mundial de baloncesto de 1959. El reportero Arthur Daley recogía que “cuando se trata de disparar a la luna o a una canasta, los Estados Unidos no pueden seguir el ritmo de Rusia” (Hunt, 2007a, p. 799). Mientras, senadores americanos protestaban ante el retraso competitivo que se estaba produciendo al respecto de la URSS y las consecuencias negativas que se daban en el prestigio americano de cara a los Estados neutrales y recién descolonizados. El senador Robert Humphrey en este sentido apuntaba en los sesenta que (Hunt, 2007a, p. 799):

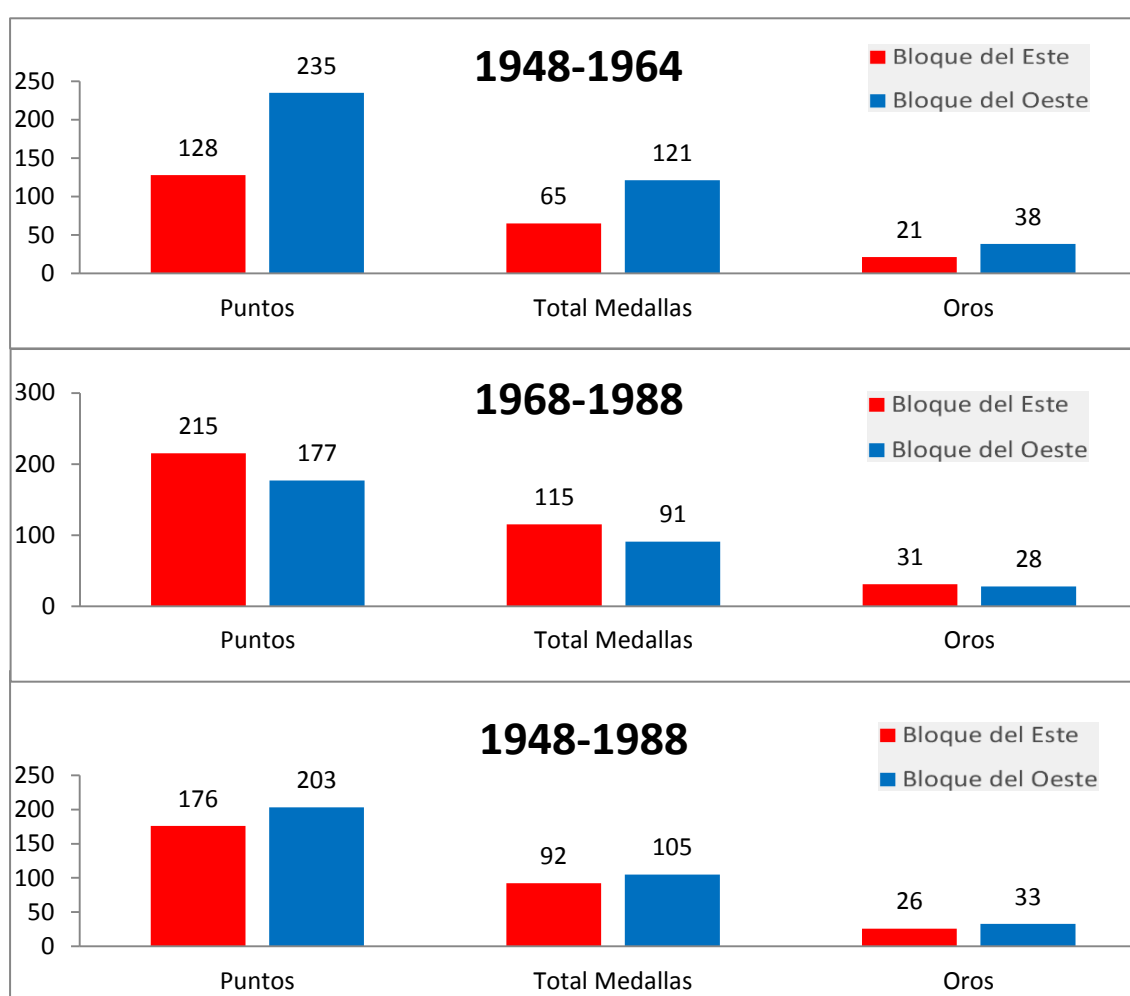
La propaganda roja está lavando el cerebro a millones de personas en las nuevas naciones con la imagen del llamado superhombre soviético. . . Los medallistas de oro soviéticos en el atletismo, la natación o el fútbol son tan populares o más aún en las naciones neutrales que los cosmonautas soviéticos.

### *6.2.2 La extensión de la lógica competitiva bipolar a los CONs del Este y el Oeste*

En el caso de los aliados del Este y el Oeste una valoración general del medallero de la Guerra Fría no nos sirve para vislumbrar las tendencias existentes entre ambos, que podemos dividir en dos etapas diferenciadas. La primera comprendería desde Londres 48 hasta la edición de Tokio 64, donde los CONs del bloque del Este se van involucrando poco a poco obteniendo una serie de medallas importantes pero todavía a una distancia considerable de los países occidentales. En 1948 por ejemplo, los cuatro mejores CONs del bloque del Oeste prácticamente triplican en las tres categorías del medallero a los cuatro CONs del bloque del Este que acudieron a Londres. La notable participación húngara en 1952 con 42 medallas 16 oros incluidos, hace que las diferencias se acorten, pero será una excepcionalidad de este periodo ya que tanto en 1956 como en 1960 los CONs del bloque del Este se quedan en conjunto muy lejos de las cifras logradas por los países del bloque del Oeste.

La segunda etapa se caracteriza por el gran progreso que consiguen los CONs socialistas a partir de México 68<sup>118</sup>, cuando no solo se equiparan a los países occidentales sino que comienzan a superarlos de manera ocasional. Cuba es el gran ejemplo de esta vuelta de tuerca cuando en Montreal 76 logra más oros que Reino Unido, Italia, Francia, Canadá o Australia. Sin embargo esta evolución a lo largo de los Juegos de la Guerra Fría no les vale para obtener mejores resultados globales que su contraparte conservadora como nos muestra el gráfico 8, donde se puede ver como el bloque occidental supera las medias de oros, puntos y medallas totales de los socialistas.

**GRÁFICO 6.8<sup>119</sup> – Suma de las medias de los CONs aliados de los bloques del Este y el Oeste por épocas en los Juegos Olímpicos de la Guerra Fría**



<sup>118</sup> Balyi (1981), empleando otra metodología del medallero apunta este despegue de los CONs del Este también a partir de los Juegos de México 68 -con matices de cara a Hungría y Checoslovaquia-, aunque su estudio se detiene en Montreal 76.

<sup>119</sup> En esta comparación se ha tenido en cuenta que no siempre los 7 CONs del bloque del Este -Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia y Cuba- participaban. Así que para hacer comparaciones equiparables siempre se ha usado un mismo número de CONs en ambos bloques -Japón, Reino Unido, Italia, Finlandia, Francia, Australia y Suecia en el caso de los conservadores-. Por ejemplo, en 1948 solo participaron por parte socialista Hungría, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, y por ello se ha seleccionado a los 4 CONs occidentales que mejores resultados obtuvieron. Además, Cuba queda fuera de consideración hasta 1960, primeros JJ.OO. en los que el CON cubano representaba al gobierno comunista de Castro.

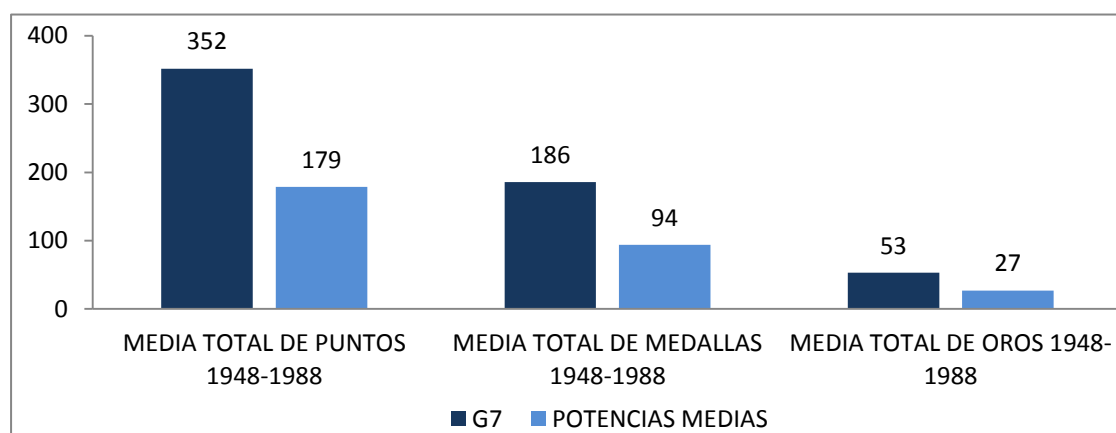


La situación cambiante del medallero generaría que a partir de los años sesenta-setenta los países del bloque del Oeste modifiquen ese modelo deportivo genuinamente occidental al ser incapaz de hacer frente a los deportistas amateurs de Estado. Así, se producirá una mayor implicación gubernamental tanto económica como de gestión deportiva pero sin alcanzar el dirigismo y verticalidad organizativa existente en los países socialistas. Houlihan, Green y Oakley exponen en este sentido como ciertos países occidentales directamente van adoptando políticas deportivas cercanas al modelo socialista del deporte (Green & Oakley, 2001; Houlihan, 1997).

Bajo este nuevo esquema la presión y la búsqueda de unos objetivos políticos directos con el medallero ya están más presentes, siendo la meta de las distintas élites políticas conseguir unos resultados acordes con su status político internacional, o al menos no verse superados por los países socialistas. Los casos más explícitos de esto tal vez sean el de Francia en 1960 y el de Australia en 1976, que tras no conseguir ni una sola medalla de oro, serían los propios gobiernos los que decidieran directamente invertir e implicarse más en la gestión deportiva, buscando revertir la situación y lograr situar a sus países en el medallero a la altura de su status internacional. El propio De Gaulle llegaría a considerar los malos resultados de Francia de 1960 como un escándalo nacional (Mandell, 1986, p. 261).

Pero los CONs del bloque del Oeste son más que estos siete que hemos tomado para poder realizar las comparativas adecuadas con los revisionistas en las tablas de la página anterior, por lo que es sumamente interesante ver qué ocurre con estos Comités Olímpicos Nacionales a nivel intrabloque. Así, se puede distinguir la existencia de una lógica estructural en cuanto al reparto de puntos y medallas, con las potencias mundiales del G-7 teniendo mejores resultados en conjunto que las potencias medias occidentales<sup>120</sup>.

**GRÁFICO 6.9 – Medias de puntos, medallas y oros entre CONs de países del G-7 y potencias medias del bloque del Oeste durante la Guerra Fría**



<sup>120</sup> Las potencias mundiales entendidas como parte del G-7 son aquí las que hemos descrito en el capítulo cuarto: Reino Unido, Japón, Francia, Canadá e Italia; mientras que por potencias medias nos referimos a Australia, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Suiza, Noruega, Suecia y Finlandia.

Pero estas agrupaciones estructurales no son homogéneas y la composición de una media de 5 u 8 países no significa que todos rindan igualmente. Canadá y Francia se ven superados en puntos, oros y medallas por Suecia y Australia. En cuanto a las medallas de oro, Suecia se superpone ya no solo a Francia sino que también a Reino Unido; mientras que Canadá<sup>121</sup> se ve superada además de por Finlandia, por Dinamarca y Países Bajos. Si lo ampliamos a los socialistas, países como Rumania o Hungría consiguen más puntos y medallas que Reino Unido, Francia, Italia o Japón, por lo que una de las cuestiones más importantes a valorar del medallero radica en cómo países del denominado segundo mundo lograron ponerse a la altura y al final superar a países del primer mundo desarrollado.

Ya se comentó en el capítulo 2 como las relaciones de poder existentes configuran la competitividad de los CONs, sin embargo al igual que en política uno más uno no siempre son dos, en el deporte internacional ocurre lo mismo. Que países como Rumania, Cuba, Bulgaria o Hungría con poblaciones, PIB o desarrollo industrial notablemente inferiores a los de Francia, Reino Unido, Canadá o Japón logren resultados similares o superiores, nos indica que el rendimiento deportivo no responde solo a estos criterios estadísticos.

Las prioridades políticas acerca del deporte y la organización político-deportiva en cada país, la situación en el sistema internacional de los Estados y los objetivos planteados en base a ello suponen variables que infieren en los resultados y que explican este salto competitivo socialista. Así, el medallero era lo fundamental para ellos. Una gran parte de su interés y participación en los Juegos Olímpicos radicaba en la posibilidad de batir a los países occidentales en esa confrontación sistémica de orden bipolar, habiendo una necesidad de contribuir junto a los esfuerzos deportivos de la URSS de que en cuanto a deportes se refiere, la hegemonía era socialista. Pero estas victorias y medallas en los Juegos no solo suponían un prestigio a nivel internacional, sino que internamente también tenían su función al promover el orgullo nacional vinculado al modelo socialista (Balyi, 1981, pp. 117-120)<sup>122</sup>.

En definitiva y continuando con Balyi (1981, pp. 115-117), tanto Estados Unidos como el resto de Estados del bloque del Oeste olímpico aceptaron el reto planteado proveniente desde el Este y los deportes, especialmente los Juegos Olímpicos, fueron una extensión de la política de confrontación entre el Este y el Oeste.

---

<sup>121</sup> En el caso canadiense en lo que Schweller denomina capacidad extractiva deja mucho que desear, con una gran descoordinación entre los organismos políticos y deportivos, siendo muy ineficaces e ineficientes (Green & Houlihan, 2005, pp. 38-50; MaCintosh *et al.*, 1987).

<sup>122</sup> Sin embargo y como expone Riordan (2007, p. 114), en países como Rumania, Bulgaria o Polonia se generaba el efecto contrario, provocando entre la población apatía y resentimiento.

### 6.2.3 *La variedad de motivaciones de los países divididos en torno al medallero*

Si queremos profundizar más en los países divididos y ver porqué hay tantas diferencias entre unos y otros, destacando bien por exceso o bien por carencia de medallas en torno a los resultados del resto de aliados del Este y el Oeste, es necesario entrar a las motivaciones político-deportivas de las respectivas élites.

En el caso alemán, que son los dos Comités Olímpicos Nacionales que más medallas y puntos obtienen de los países divididos, su terrible competitividad estaba fuera de duda ya desde que participaban de manera unificada. El equipo alemán quedaría entre los diez primeros CONs del medallero en 1956 y entre los cuatro primeros en 1960 y 1964, confirmándoles ya como toda una potencia deportiva<sup>123</sup>, aunque lejos aún de los resultados de las superpotencias.

Para México 68 ambos países competirían por separado en una situación más acorde sin duda a la realidad política existente, y mientras la RDA consigue 25 medallas en total con 9 de oro, la RFA se hace con 5 de oro y 26 en total. Ambas notan la ruptura repartiéndose prácticamente las 50 medallas que se lograron de manera unificada cuatro años atrás. Las 4 medallas de oro más que sumó la RDA les permitió posicionarse entre los cinco mejores CONs, proclamándose como los mejores alemanes.

Sin embargo no sería hasta la edición siguiente, precisamente en Múnich, que comenzaría el auténtico despliegue de la maquinaria deportiva de Alemania Oriental. Que Múnich 72 fuera la primera vez que los deportistas de la RDA pudieron escuchar su himno e izar su bandera en unos Juegos Olímpicos de verano impactaría enormemente al gobierno de Alemania Occidental y daría todavía mayor relevancia al medallero. Desde la perspectiva del gobierno federal alemán este cambio en lo simbólico provocó que no fuera más una cuestión meramente diplomática sino puramente competitiva jugándose el prestigio, en la que la única forma de minar a la RDA era la de obtener mejores resultados que sus deportistas (Balbier, 2009, p. 546).

Pero la RFA nunca pudo acercarse a los registros logrados por Alemania Oriental. Más allá de la cuestión del dopaje donde ya hemos mencionado el perfeccionamiento que hubo en la RDA en el capítulo segundo, Alemania Federal fue con retraso en cuanto a la atención mostrada hacia el deporte de élite, centrándose durante los años cincuenta en la vertiente más ociosa del deporte y dejando de lado el aspecto más competitivo. Todavía Adenauer en 1960 tenía que defender que el deporte podía ayudar a conformar una identidad propia para los ciudadanos de Alemania Federal, y claro, esto chocaba con el discurso apolítico defendido durante la década anterior para erigirse como legítimos representantes del

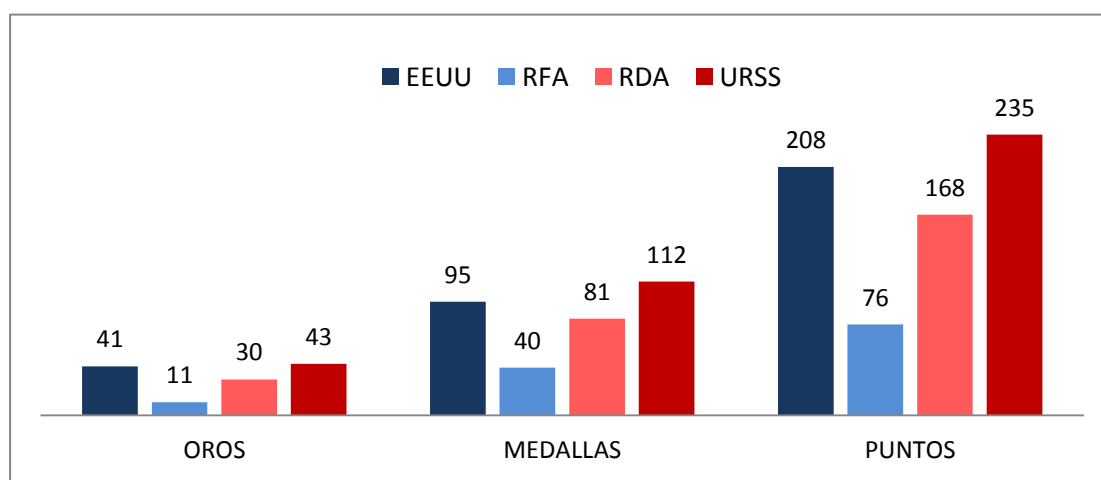
---

<sup>123</sup> Si clasificamos por los oros obtenidos; por puntos Alemania sería tercera solo por detrás de las dos superpotencias tanto en Roma 60 como en Tokio 64. Estos resultados les permite colocarse entre los 30 mejores CONs de la Guerra Fría como se puede ver en los gráficos 6.1, 6.2 y 6.3.

deporte de toda Alemania frente a lo político del deporte comunista (Balbier, 2009, p. 548). Los resultados desalentadores de los Juegos de México<sup>124</sup> potenciaron aún más la idea de que el deporte era otra forma de hacer política y no se dudó en destinar más cantidad de dinero a ello para batir a la RDA. Las cifras se multiplicaron de los 500.000 marcos reservados para el deporte en 1950 a los 23´5 millones de marcos con vistas a los Juegos de Múnich. Pero no todo fue una cuestión de dinero ya que el 30 de enero de 1965 se creó también el Comité Federal para el Deporte de Competición encargado de coordinar y centralizar las inversiones deportivas, y en 1970 se estableció la Conferencia del Deporte Alemán con el objetivo de ser el puente entre las autoridades políticas y deportivas sobre la base de diálogo y cooperación entre ambas esferas (Balbier, 2009, pp. 548-549).

En la RDA se tuvo en todo momento una visión más clara de lo que el deporte podría ofrecer a su país y estuvieron más tiempo focalizándose casi exclusivamente en un sistema deportivo que perseguía la excelencia competitiva (Balbier, 2009, p. 547; Green & Oakley, 2001, pp. 253-255). Más allá de su rivalidad con la RFA los dirigentes comunistas alemanes también involucraban su conflicto dentro de la fractura Este-Oeste, donde el deporte, al igual que en el resto de países del bloque del Este era una cuestión fundamental en el conflicto con el capitalismo, teniendo la misma relevancia que las ciencias, la economía o la propia política (Balbier, 2009, p. 546; Balyi, 1981). Por lo que no es de extrañar que los dos jefes de Estado de la URSS y de la RDA, Breznev y Honecker, tuvieran una admiración mutua por los éxitos logrados de sus respectivos países además de los del resto de CONs socialistas en Montreal 76, donde según su retórica, demostraron la superioridad lograda por el socialismo sobre el imperialismo occidental en el deporte de élite (Cole, 2000, pp. 167-168).

**GRÁFICO 6.10 – Medias de la RFA, RDA, EE.UU. y URSS por cada edición de los Juegos Olímpicos en el periodo 1968-1988**



<sup>124</sup> En 1964 se declaró que la RFA no quedaría por detrás de la Alemania comunista en las competiciones deportivas.

Así, los mayores esfuerzos económicos de la RFA para con el deporte no hicieron mella en una RDA que no dudó en profundizar aún más en su método para mantenerse por delante, cosa que lograron de una manera asombrosa (Balbier, 2009, pp. 548-549). Las medallas conseguidas por la RDA les permitió en tan solo 5 ediciones participando por separado, convertirse en el tercer mejor CON de toda la Guerra Fría, situándose más cerca de las cifras de las superpotencias que del resto de CONs, tanto del bloque del Este como del Oeste.

Frente a esta lucha por las medallas entre las dos alemanias, en los dos casos asiáticos habría respuestas distintas. Taiwán no aprovecharía la ausencia de China durante 32 años del Olimpismo ya que “la falta de recursos materiales y las pobres condiciones en la isla” impidieron un desarrollo de una política deportiva temprana (Slack *et al.*, 2002, p. 346), focalizándose en un primer momento en el desarrollo físico con fines militares y a partir de 1968 en la búsqueda de una mejora de la condición física de sus estudiantes. Solo se comenzó a prestar atención al deporte de élite, aunque sin éxito, cuando Taiwán perdió su asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU en favor de China y se deterioraron las relaciones con Estados Unidos y Japón, buscando romper con ello el aislamiento diplomático que se estaba produciendo<sup>125</sup> (Tan *et al.*, 2009; Slack *et al.*, 2002, pp. 352-353, 356). En consecuencia Taiwán solo conseguiría 3 medallas a lo largo de las once ediciones de la Guerra Fría.

Para China su larga ausencia en los Juegos Olímpicos entre 1952 y 1984 explica las modestas cifras totales logradas durante la Guerra Fría. Habría que esperar a 1979 para que el gigante asiático comenzara a prepararse para convertirse en toda una potencia deportiva. Para ello, al igual que sucedió en lo político o en lo económico se decidió la transformación deportiva del país, por lo que se abolió la orientación de clases de la Revolución Cultural y se adoptó en su lugar una nueva política deportiva en consonancia con las “Cuatro Modernizaciones” planteadas por Deng Xiaoping en agricultura, industria, defensa, y ciencia y tecnología (Hong & Zhouxiang, 2012c, p. 74). Esta reforma implicaba una profundización tanto en el deporte de masas como en el de élite, haciendo un mayor hincapié en el segundo al sufrir y declinar más durante la Revolución Cultural. Se veía además como una manera efectiva de potenciar la nueva imagen de China en el escenario internacional. Pero China todavía era a comienzos de los años ochenta un país en vías de desarrollo que tenía limitados recursos y poco dinero para invertir en materia deportiva, por lo que se optó por introducir el deporte de élite en la economía planificada y el sistema administrativo con vistas a optimizar mejor los recursos y mejorar las opciones de medallas

---

<sup>125</sup> Aislamiento que iba teniendo sus efectos también en lo deportivo, al perderse Taiwán cuatro ediciones de los Juegos Asiáticos entre 1974 y 1986. El COI no retiraría su patrocinio por la necesidad de reincorporar a China en el Olimpismo (Slack *et al.*, 2002, p. 353). Precisamente Taiwán volvería a competir en los Juegos Asiáticos de 1990 celebrados en Beijing y ya bajo el nombre condicionado de China Taipéi.

a corto a plazo. Se instauró entonces el característico modelo de deporte del Estado socialista, con una selección de deportistas bien estructurada y organizada (Zhouxiang, 2013, p. 432) de la que se esperaba obtener una serie de medallas con las que devolver “orgullo, confianza y esperanza a la nación, todo ello necesario en la nueva era de transformaciones” (Hong & Zhouxiang, 2012c, pp. 74-75).

Así, se sustituyó el viejo eslogan de “amistad primero, competición segundo” por el más agresivo y simple de “¡Competición!” (Hong & Zhouxiang, 2012c, p. 75), y en un sentido similar a la URSS en 1952 aunque de manera mucho más moderada al existir ya un elevado grado de sofisticación en el método y planificación deportiva en todo el mundo, la República Popular China destacó en su primera participación olímpica desde aquella modestísima presencia en Helsinki treinta y dos años antes. Los poco más de 200 deportistas chinos en Los Ángeles consiguieron 32 medallas en total, de las cuales 15 fueron de oro en las modalidades de tiro, gimnasia, saltos, natación, levantamiento de pesas, voleibol y esgrima<sup>126</sup>, que permitieron colocar a China como cuarto mejor país en el medallero. Este rendimiento vino muy favorecido por la ausencia de la URSS, la RDA y el resto de países comunistas que boicotearon la edición angelina, aunque no se puede minimizar tampoco los logros del país asiático que llevaba unos escasos cinco años enfocándose en el deporte de élite, consiguiendo las mismas medallas que Italia o Japón y más que Francia o Australia.

Con estos números se cumplieron las ambiciosas metas establecidas por el ministerio de deportes en las que se estipuló que se debería estar entre los diez primeros CONs en 1980 y entre los seis primeros en 1984, para acabar en Seúl 88 entre las grandes superpotencias deportivas (Hong & Zhouxiang, 2012c, p. 75). Aquí, a diferencia del resto de países socialistas no había un discurso ideológico fuerte más allá del nacionalismo chino. Nos encontramos en una dinámica de desideologización comunista posmaoista, que busca la funcionalidad de un sistema político-económico que va poco a poco incorporándose y adoptando formas y dinámicas del sistema capitalista<sup>127</sup>. Nada mejor que la frase de Deng Xiaoping para resumir el postulado chino: “No se preocupe acerca de si un gato es negro o blanco; con tal de que pueda atrapar ratas, es un buen gato” (Pei, 2006, p. 26).

El éxito de Los Ángeles validó y reforzó la necesidad de potenciar aún más el deporte de élite, siendo para Deng Xiaoping uno de los motores de inspiración de los chinos y viéndolo como un reflejo del poder económico y cultural que un país poseía (Hong & Zhouxiang, 2012c, p. 76). En un sentido similar a la URSS y su implicación olímpica tras la II Guerra

---

<sup>126</sup> La medalla de oro en esgrima conseguida por Luan Jujie fue la primera conseguida por un asiático en ese deporte.

<sup>127</sup> En este sentido Dennis Whitby recalca como los deportistas chinos no compiten por el orgullo nacional o por el socialismo, sino en términos similares a los deportistas occidentales: status, la oportunidad de conocer mundo y por supuesto, las recompensas financieras. Además, los mejores tendrán la capacidad de permanecer en el deporte como entrenadores cuando se retiren; teniendo el resto de deportistas que volver a los estudios o a otros tipos de trabajo (Whitby, 1999, p. 137).

Mundial, China veía que podía convertirse en un futuro no muy lejano en una potencia mundial, por lo que su política deportiva tenía que ser la de lograr grandes éxitos deportivos hasta convertirse en una de las superpotencias del deporte. La construcción de la nueva imagen internacional del país sería en gran parte a través de sus éxitos deportivos (Hong & Zhouxiang, 2012c, pp. 76-78).

Pero a pesar de todo esto China no lograría mantener el impulso de Los Ángeles saliendo derrotada de los Juegos de Seúl. Se enviaron unos trescientos deportistas con los que se esperaba obtener unas diez medallas de oro, cinco menos de las obtenidas cuatro años atrás tras el retorno de los países boicoteadores del bloque del Este; sin embargo solo se lograron 5 oros y 28 medallas en total que retrasaron a China hasta el onceavo puesto en el medallero. Tanto para las autoridades como para los medios y la población fue un sonoro fracaso. Incluso voces críticas se alzaron defendiendo la necesidad de invertir y expandir el deporte de masas en aras de mejorar la competitividad china, cosa que se haría a partir de los noventa (Hong & Zhouxiang, 2012c, pp. 87-89).

Finalmente, en el caso de las dos coreas a diferencia de lo ocurrido en la República Popular China y ambas alemanias, no dejaron de ser países de la periferia que sufrieron turbulencias políticas y económicas durante prácticamente toda la Guerra Fría. Lo que les impidió aplicar programas deportivos de alcance a lo largo de prácticamente todo este periodo. Sin embargo Corea del Sur emprendería una estrategia olímpica desde finales de los años setenta que le permitiría destacar sobre su vecino norcoreano y que tendría su culmen en los Juegos de Seúl 88.

Ya en el régimen autoritario presidido por Syngman Rhee entre 1948 y 1960, el deporte de élite había ejercido un rol importante en la política exterior e interior surcoreana. Se realizaron diferentes reformas a nivel deportivo en prácticamente todos los ámbitos -deporte escolar, universitario, creación de los Juegos de la Juventud del Movimiento de Deporte Escolar...- con lo que se buscaba potenciar y expandir el deporte en el país para seleccionar a los mejores deportistas y lanzar así a Corea del Sur como un país relevante en el ámbito deportivo. Los resultados mejorarían en ciertos deportes como tenis de mesa, fútbol, boxeo, levantamiento de pesas o judo; pero las limitadas capacidades económicas del país y una sociedad preeminentemente pobre que hacía que el hecho deportivo no fuese una prioridad a tener en cuenta hasta prácticamente los años setenta, impidieron destacar a Corea del Sur en el plano deportivo internacional (Nam-Gil & Mangan, 2002, pp. 214-218).

En 1961 un golpe de Estado convertiría a la autoritaria Corea del Sur directamente en un régimen militar presidido por Park-Chung-hee que pondría aún más énfasis en la promoción del deporte de élite y en el deporte de masas. Así, “la mayoría de leyes promulgadas para promover el deporte se concentran en los 18 años que Park-Chung-hee estuvo en el poder” (Nam-Gil & Mangan, 2002, pp. 218-220), organizándose todo un entramado institucional

para mejorar el deporte de élite aumentando a su vez la inversión en instalaciones deportivas y formación de entrenadores. Con esta continua reforma en lo deportivo y una mejora en la situación económica del país que permitió sobrepasar a la economía norcoreana y formar parte de los denominados “tigres asiáticos”<sup>128</sup>, se produce una mejora de rendimiento de los deportistas surcoreanos. Mientras en Múnich 72 todavía se ven superados por Corea del Norte al conseguir solo una medalla de plata frente a las 5 medallas logradas -un oro incluido- por los norcoreanos; en Montreal 76 se daría un vuelco al ganar 6 medallas -incluyendo la primera medalla de oro de su historia- frente a las 2 de los norcoreanos.

Ya en los años ochenta Corea del Sur pasaría a luchar directamente con Japón y China por ser el mejor país asiático, jugando la concesión a Seúl de los Juegos Olímpicos de 1988 un rol fundamental pues se potenciaría aún más la inversión y la dedicación al deporte de élite: se fortaleció por ejemplo la capacidad del Centro de Investigación de Ciencias del Deporte, se creó un cuerpo atlético militar, se dio una mayor profesionalización deportiva que abarcaba el boxeo, golf, béisbol, fútbol y la lucha libre coreana, y se creó el Ministerio de Deportes bajo el mando de Roh Tae-woo, que sería el sucesor de Chun Doo-hwan en la presidencia del país en febrero 1988 (Nam-Gil & Mangan, 2002, pp. 232-233). Así, ya en Los Ángeles 84 conseguirían 19 medallas en total con 6oros incluidos, cifras superadas en la edición de 1988 con la consecución en de 12oros y 33 medallas en total que haría de Corea del Sur el cuarto mejor CON solo detrás de la URSS, Estados Unidos y Alemania Oriental.

#### 6.2.4 *La irregularidad de la periferia olímpica*

A pesar de lo descrito de la periferia olímpica en el punto anterior, tres CONs se las arreglaron para lograr una cantidad relativamente considerable de medallas que generó que se colocaran entre los 30 mejores CONs de la Guerra Fría en al menos una de las tres formas de valorar el medallero. Pero esto no quiere decir que Kenia, México y Brasil siguieran las mismas estrategias, pudiendo distinguir entre la especialización deportiva en el atletismo de resistencia y larga distancia keniana, el impulso organizativo como motor de las medallas en el mexicano y la intervención estatal para mejora de la posición internacional deportiva en el brasileño.

Comenzando con México este país basa sus resultados principalmente en la organización de los Juegos Olímpicos de 1968 cuando alcanza nueve medallas, incluidas 3 de oro, que le permiten colocarse por primera y única vez entre los 15 mejores CONs de

---

<sup>128</sup> La renta per cápita surcoreana en 1960 era de 79\$, alcanzando en 1980 los 1597\$, y en 1990 5883\$ (Nam-Gil & Mangan, 2002, p. 234). Estos progresos junto a altas tasas de crecimiento e industrialización acabarían convirtiendo a Corea del Sur en uno de los denominados Tigres Asiáticos junto a Taiwán, Hong Kong y Singapur, alcanzando un status internacional de potencia media en la Posguerra Fría (Rocha & Morales, 2011).



unos Juegos Olímpicos. En otras siete ediciones México no pasa de las 2 medallas en total, siendo solo en 1948 y en las dos ediciones boicoteadas de 1980 y 1984 que alcanzaría cinco, cuatro y seis medallas respectivamente. La ausencia de apoyo a los deportistas de élite en forma de financiación o mejoras en las instalaciones, con excepción de lo sucedido en 1968, haría circunstancial estos despegues en el medallero (Ocampo, 1998; Arbena, 1991). Y no es casualidad que sea precisamente en las ediciones que faltaron importantes deportistas de países occidentales y de los socialistas cuando México consigue más medallas.

En el caso de Brasil su CON no conseguirá superar las tres medallas por edición de los Juegos hasta los de Moscú, cuando consigue 4 medallas en total incluidas 2 de oro en vela, lo que igualaba el total de medallas de oro conseguidas hasta entonces. En Los Ángeles 84 se lograría doblar los resultados de Moscú con 8 medallas en total, aunque solo una sería de oro al igual que sucedió en Seúl, que junto las 3 medallas de bronce y 2 de plata conformarían el botín brasileño en 1988. Hay por lo tanto un claro despegue de resultados en la década de los ochenta aupado en el apoyo al deporte de élite por el régimen militar que gobernaría el país hasta 1984, y que mantendría las bases deportivas hasta la constitucionalización deportiva de 1988. esta reforma constitucional tendría entre sus objetivos mejorar la situación deportiva brasileña, destinando para ello mayores recursos financieros y humanos al deporte, mejorando infraestructuras o buscando una mayor integración del deporte de masas y de alto rendimiento entre otras cuestiones (Bueno, 2008, pp. 167-188).

El interés de las élites político-deportivas en el deporte de élite no sería el único factor que explicaría que ciertos CONs de la periferia olímpica destaquen, ya que Kenia que logró en 1968, 1972 y 1988 nueve medallas que le permitieron colocarse entre los veinte mejores CONs. Para el país africano el comienzo se da con la medalla de bronce conseguida en la prueba de 800m en Tokio 64, que sirvió para “inyectar pasión y entusiasmo entre los corredores keniatas” (Njororai, 2012, p. 189). Ya en los Juegos de México se puede hablar de un claro dominio en el atletismo de media y larga distancia, ganando medallas en todas las distancias que comprendían desde los 400 hasta los 10.000 metros.

Es importante resaltar como a diferencia de lo mostrado en México, Brasil, Cuba o en otros países socialistas por ejemplo, no es la iniciativa gubernamental la que promueve el éxito deportivo sino al revés<sup>129</sup>. Es el éxito de varios deportistas en una modalidad deportiva que no necesita de grandes inversiones lo que genera un interés popular, encadenando de

---

<sup>129</sup> Njororai (2013, p. 44) destaca una actitud gubernamental positiva tras la independencia keniana, promoviendo la implantación de un entramado institucional importante. En este caso además, las fuerzas armadas emplearían a los atletas como un atractivo para el reclutamiento, especialmente a partir de 1978, permitiendo a los de más talento entrenar a tiempo completo local e internacionalmente (Njororai, 2012, p. 189).

nuevo más éxitos deportivos que motivarán, entonces sí, una respuesta gubernamental para obtener un beneficio político y diplomático.

Coincidimos también con Clemens Harm y Beat Knechtle entre otros (2013) en su artículo sobre los corredores keniatas cuando afirman que su dominio no se explica por bases económicas ni tampoco políticas exclusivamente, sino que serán unas “características antropométricas específicas” como un bajo índice de masa corporal o piernas delgadas y largas lo que permite a los deportistas de este país correr con una energía mínima. Además, ambos autores no solo se refieren a cuestiones físicas ya que una exposición crónica a la altitud, niños que corren distancias considerables por el hecho de tener las escuelas a varios kilómetros de distancia; la dieta, el medio ambiente o la motivación de salir de la pobreza a través del atletismo suponen también variables de peso en el rendimiento keniatas (Harm *et al.*, 2013, p. 882; Canal +, 2012a).

Se puede decir aquí que la escasez de medios materiales supone un incentivador, hasta cierto punto forzoso, para la especialización en ciertos deportes que necesitan de pocos recursos para su puesta en práctica y con el que poder obtener resultados. Además de Kenia ya hemos mencionado en este mismo capítulo el caso de Turquía, y existen también otros países como Irán, Jamaica o Etiopía que consiguen por su especialización en el atletismo o la lucha un número de medallas relevantes en algunas ediciones específicas de los Juegos Olímpicos, pero sin alcanzar los niveles del dominio keniatas.

### **6.3 La organización olímpica: La hegemonía de los países conservadores**

Como hemos podido ver en la tabla 2.1 del capítulo 2, la organización de los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría se encuentra prácticamente monopolizada por países capitalistas occidentales. Solo México 68 y Moscú 80 son las únicas ediciones de los Juegos Olímpicos de verano celebrados en países de la periferia y socialistas, y si ampliamos esto a las 53 ciudades candidatas de 19 países lanzadas desde 1948 a 1988 solo dos, Moscú y Budapest corresponden a candidaturas de países socialistas y otras dos, Buenos Aires y México DF, a candidaturas procedentes de la periferia. Así, esta hegemonía por parte de los Comités Olímpicos Nacionales conservadores se ampara en sus mayores capacidades relativas sobre los países socialistas y de la periferia para lanzar candidaturas exitosas.

Mientras en los países del bloque del Este solo la URSS, como superpotencia, contaba con un desarrollo económico suficientemente capaz de albergar este tipo de eventos, o al menos suficiente nivel de desarrollo para competir con otras candidaturas de países del centro capitalista; los países del bloque del Oeste se caracterizaron precisamente por el interés organizativo mostrado sustentándolo en el desarrollo económico de sus países y la calidad de sus infraestructuras, que permitió la organización de los Juegos Olímpicos de

verano en todo tipo de países occidentales: Desde la superpotencia americana y potencias mundiales como el Reino Unido, Italia, Japón o Canadá; hasta potencias medias como Australia o Finlandia y países divididos como la RFA y Corea del Sur.

### 6.3.1 *Impedimentos a la organización de los países del bloque del Este*

Las economías socialistas tenían que realizar un enorme esfuerzo para igualarse a lo que ofrecían las occidentales si querían competir por la organización de los JJ.OO., algo que los diferentes líderes político-deportivos socialistas no estuvieron dispuestos a hacer. Fuera del caso de Moscú, sólo Budapest llegaría a lanzar una candidatura para unos JJ.OO. de la Guerra Fría<sup>130</sup> que serían otorgados a Roma en la votación del COI de junio de 1955. Budapest no fue considerada por el COI debido a la reciente formación del Pacto de Varsovia, a la inestabilidad política interna alterando entre la vía estalinista de Rákosi y la más aperturista de Nagy, y al lento despegue de la economía del país bajo una férrea planificación. En 1955 por ejemplo el PIB de Hungría no alcanzaba los cuatro mil millones de dólares frente a los más de 23.000 millones de Italia (Sodupe, 2000, pp. 106, 112).

La evolución histórico-política, económica y deportiva tampoco fue muy favorable para que más allá de la URSS, estos países socialistas tuvieran alguna oportunidad para llevar a cabo candidaturas óptimas. La reconstrucción de la posguerra y la transición hacia economías genuinamente socialistas que no podían competir con la era dorada del capitalismo, las tensiones políticas dentro del bloque del Este y el predominio europeo occidental en el COI, imposibilitarían que la organización de este tipo de eventos estuviera entre las prioridades de los gobiernos socialistas durante la primera etapa de la Guerra Fría olímpica, cuando los costos de organización no eran todavía tan desorbitados<sup>131</sup>.

En una segunda etapa donde los costos de organización ya se van disparando, los países del bloque del Este se quedaron sin opciones de organización al ser inasumibles económicamente para aquellos Estados que no eran las superpotencias. Es en este contexto donde la URSS se postula como candidato a organizar los Juegos Olímpicos de 1980. Para los soviéticos los gastos quedaron en un segundo plano dado que el Estado cubría todo y el objetivo principal no era el de conseguir un rendimiento económico del evento deportivo. Como se mencionó desde el comité organizador “miles de atletas, oficiales, representantes de la prensa, radio y televisión y también un gran número de turistas tendrán la oportunidad de familiarizarse con los logros y la vida de la nación soviética” (Mertin, 2007, p. 239). Era la forma perfecta de mostrar al mundo el modo de vida

---

<sup>130</sup> Sarajevo lo haría en los de invierno, que celebraría en 1984, siendo Yugoslavia tras la URSS, el segundo país de economía socialista que organizaba unos Juegos Olímpicos.

<sup>131</sup> Los costos de los Juegos todavía no se habían disparado al tener una relevancia mediática todavía escueta y una limitada participación al no superar los 5000 deportistas.

socialista por lo que no se reparó en gastos, haciendo de los Juegos Olímpicos de 1980 los más caros de la historia hasta entonces, con un gasto estipulado de 320 millones de euros según Durántez Conrado (2012, p. 255).

Finalmente, en la tercera etapa iniciada a partir de Los Ángeles 84 no habría una concordancia entre el modelo económico de los países del Este y el nuevo modelo de gestión de los Juegos Olímpicos caracterizado por una organización donde el sector privado ganaba en importancia y que posibilitaba, con un cierto control del gasto, evitar pérdidas económicas. Además, los gobiernos socialistas se encontraban en un claro proceso de colapso político y económico que les impedía una vez más tener capacidad organizativa<sup>132</sup>.

### *6.3.2 El interés occidental en la organización de los Juegos Olímpicos: Más allá de una mera cuestión de recursos*

Más allá de las consideraciones económicas y de capacidades apuntadas hasta ahora, las iniciativas organizativas occidentales no se escapan tampoco a consideraciones de interés político. Ya hemos mencionado con anterioridad como la organización supone un escaparate al mundo del país que acoge la competición deportiva, potenciada aun más en los últimos años de la Guerra Fría con las cada vez más importantes retransmisiones deportivas, lo cual supone que un fracaso organizativo sea un varapalo importante para la imagen y el prestigio del Estado organizador. Por lo que la implicación de los distintos gobiernos nacionales será segura desde el comienzo de la candidatura olímpica para evitar fracasos que cuestionen la capacidad, eficacia y/o status del país.

Por ejemplo ya en Londres 48 había unos claros intereses políticos detrás de lo económico y lo deportivo. La intención de enviar invitaciones a los CONs de Europa del Este, Unión Soviética incluida, pretendía reforzar la idea de paz entre bloques que perseguía la diplomacia británica. Londres 48, sería también una forma de visualizar y demostrar al mundo que el Reino Unido no se encontraba en declive frente a las dos superpotencias y que tenía la suficiente fuerza económica e influencia política para mantenerse como otra superpotencia a la altura de la URSS y EE.UU. (Beck, 2008, pp. 624-630). Mientras, los Juegos de Melbourne 56 suponían para Australia una forma de proyectarse al mundo dado su aislacionismo geográfico, e Italia y Japón, que serían los anfitriones de las ediciones de 1960 y 1964, compartían visiones políticas sobre lo que los Juegos podrían ofrecerles: ambos fueron miembros del Eje durante la II Guerra Mundial por lo que vieron en los Juegos Olímpicos una oportunidad de mostrar al mundo que habían dejado atrás el fascismo y el militarismo (Mandell, 1986, p. 261).

---

<sup>132</sup> Esto no quitó a que Belgrado o Sofía se postularan durante los años ochenta como ciudades candidatas de cara a los Juegos de verano de 1992 y de invierno de 1994, fracasando en ambos casos frente a Barcelona y Lillehammer respectivamente (Girginov, 2009; Canal Plus, 2012b).

Algunos autores colocan a las tres primeras ediciones olímpicas de la Guerra Fría en un mismo marco ya que son ediciones de los Juegos muy determinadas todavía por el contexto de recuperación económica tras la II Guerra Mundial, técnicamente no se producen grandes avances (Mandell, 1986, p. 256), la comercialización olímpica que empezaba ya a hacerse notar tenía impactos muy limitados (Puig, 2006) y en lo político si bien existían incidencias, sus consecuencias serían controlables (Mandell, 1986, p. 256; Salvador, 2004, pp. 640-641). Javier Tamayo (2005a, p. 79) y Juan Rodríguez López (2000, p. 278) recalcan por su parte como Jose María Cagigal situó en Roma 60 el pistoletazo de salida al gigantismo de los Juegos Olímpicos, que poseerá unas inevitables consecuencias políticas y económicas por su cada vez mayor relevancia y visualización internacional, con el añadido de la creciente cobertura e impacto de la televisión. Dentro de ese incipiente gigantismo Mandell afirmará que los Juegos supondrían desde entonces un “esfuerzo financiero, político y cultural enorme para los países organizadores”, siendo los Juegos de Múnich 72 en este sentido “el cenit organizativo, popular, artístico y también trágico” de los Juegos Olímpicos (Mandell, 1986, pp. 260, 263-266).

En Múnich el objetivo de los alemanes occidentales fue principalmente el de obtener un rendimiento político tanto interno en forma de “demostrar la cohesión de la sociedad alemana, su espíritu público y la creencia en valores no materialistas” (Schiller & Young, 2010, p. 32); como externo al ser una forma de mostrar al mundo “el genio, el gusto, el vigor, la riqueza y el poder de una nación militarmente insignificante” (Mandell, 1986, pp. 263-264). Por otro lado estos Juegos deberían borrar en un sentido similar a lo sucedido en Tokio y Roma “la impresión duradera que habían dejado los Juegos de Berlín de los nazis” (Mandell, 1986, pp. 263-264). Tampoco se puede ignorar el rol turístico, donde se esperaba que los Juegos fueran un gancho para que los visitantes extendieran su estancia por toda Alemania, buscando especialmente turistas procedentes de Europa Occidental y Norteamérica (Schiller & Young, 2010, pp. 48-51).

El rol de la prensa y la televisión fue fundamental en esta tarea, contribuyendo a borrar el sombrío pasado alemán para demostrar que la nueva Alemania Occidental era próspera y pacífica. Mientras, en las calles apenas había protestas por las molestias de los preparativos o por unos costes<sup>133</sup> que se fueron por encima de los 500 millones de marcos presupuestados inicialmente, y que llegaron a alcanzar los 1967 millones -unos 500 millones de dólares- (Schiller & Young, 2010, pp. 41-42).

Pero lo trágico acabaría eclipsando lo majestuoso, y es que el grupo palestino Septiembre Negro asesinó y secuestró durante los Juegos a varios deportistas, técnicos y

---

<sup>133</sup> De la cantidad total de costes, 634 millones de marcos -142 millones de dólares- fueron sufragados por los distintos organismos públicos. El resto de la financiación provino de los ingresos por televisión, sellos y monedas especiales, o acuerdos en especie con empresas como Kodak o Wella AG, que para la época fue una hábil gestión al minimizar la inversión pública (Schiller & Young, 2010, pp. 43-44).

oficiales israelíes exigiendo la liberación de más de 200 presos palestinos como intercambio; oferta que el gobierno israelí rechazó y que tras una infame operación de rescate por parte de las fuerzas de seguridad alemanas murieron todos los rehenes y cinco terroristas, siendo los tres restantes detenidos (Schiller & Young, 2010, pp. 194-207).

Las consecuencias del ataque fueron múltiples costando muchos meses de diplomacia minimizarlas. Como resumen Schiller y Young (2010, p. 208) los palestinos habían roto la paz olímpica asesinado israelíes y cometido crímenes en territorio alemán; Alemania cuestionó su capacidad organizativa ante la incompetencia de sus autoridades al resolver la situación que acabó en un baño de sangre; e Israel y el COI infravaloraron sus necesidades de seguridad y fueron intransigentes en unas negociaciones en las que Egipto miró para otro lado cuando se le requirió colaboración. En definitiva todos se excusaban en la culpabilidad de los demás para cubrir la suya.

El COI tampoco salió indemne ya que recibió duras críticas cuando el presidente Avery Brundage en el discurso del 6 de septiembre en el Estadio Olímpico, donde se realizó una ceremonia conmemorativa a la que acudieron 80.000 espectadores y 3.000 atletas, pasó por encima de los propios atletas, técnicos y oficiales asesinados, para centrarse en la fortaleza del Olimpismo. Se llegó incluso a enmarcar la masacre con los recientes casos de la expulsión de Rodesia de los Juegos o el debate del profesionalismo (Organizing Committee For The Games Of The XXth Olympiad, Munich 1972, 1972, p. 38), indignando sobremanera a los presentes en un parón que duró solamente 24 horas (Grace, 2002). Mientras, la bandera olímpica ondeó a media asta al igual que la de la mayoría de los países, a excepción de diez Estados árabes (Fleming, 1996). Israel se retiraría de los Juegos Olímpicos el 5 de septiembre y Egipto, temiendo represalias, lo hizo sólo dos días después. Estaban en lo cierto ya que Israel bombardeó campamentos de la Organización para la Liberación de Palestina en Siria y el Líbano el 8 de septiembre, provocando más de 200 muertos (Gross, 1972).

La organización era a priori una buena baza para la RFA de cara a obtener prestigio y status sobre Alemania Oriental ya que la RDA, enmarcada en los límites organizativos de los países socialistas, se encontraba en desventaja al no tener capacidades organizativas suficientes. Sin embargo el acto terrorista de Septiembre Negro empañó cualquier beneficio organizativo, dejando en evidencia la imagen, la gestión y la seguridad de Alemania Occidental. La seguridad sería por lo tanto un gasto todavía más amplio a añadir a las ya prácticamente insostenibles finanzas de los Juegos Olímpicos. Hecho que quedaría comprobado de primera mano por Canadá cuatro años más tarde. Del modesto proyecto inicial para los Juegos de Montreal que estimaba unos gastos de 310 millones de dólares financiados por los ingresos de la televisión, de la lotería, de la venta de sellos y monedas, programas de patrocinio, etc.; se pasó a un gasto final de más de 1500 millones de dólares

(Organizing Committee of the 1976 Olympic Games, 1978, p. 58) alcanzando un déficit de unos 1000 millones que no se acabarían de pagar hasta 30 años después entre Montreal y el Quebec (Organizing Committee of the 1976 Olympic Games, 1978, p. 58).

Tras la debacle de Montreal las únicas candidaturas olímpicas hasta los Juegos de Seúl en 1988 fueron las de las superpotencias. Y mientras los Juegos de Moscú fueron la exposición comunista al mundo, Los Ángeles mostraba en 1984 un concepto de Juegos radicalmente opuestos que eran una forma de declaración del éxito del capitalismo en el mundo. En el país norteamericano se había buscado persistentemente la organización de los JJ.OO. durante toda la Guerra Fría pero sin éxito. Baltimore, Filadelfia, Minneapolis, Detroit, Chicago y San Francisco fueron las otras ciudades estadounidenses que fueron desechadas por el COI desde 1948 hasta 1976 en favor de otras ciudades de países con un perfil más bajo en el plano internacional que el de Estados Unidos. Se podría especular con que de haber existido otra ciudad candidata que no fuera de una de las superpotencias en 1980 y 1984 el COI podría haber optado por ella como ya ocurriera en 1976, pero la propia evolución organizativa hacía prácticamente imposible esta cuestión tal cual estaba establecida la financiación olímpica.

Por lo tanto, los elevados costes y el hecho de que los Juegos Olímpicos fueran una competición cada vez más política que daba pie a una incertidumbre organizativa de cara a los posibles boicots u otro tipo de represalias de orden político, desmotivaba prácticamente a cualquier Estado y/o ciudad para dar la bienvenida a las olimpiadas. Pero como expone Shane Saum (2010, p. 61), para EE.UU. “los Juegos Olímpicos proporcionaron una oportunidad para volver a ganar un poco de publicidad internacional positiva que... habían perdido durante los cuatro años anteriores”. Los norteamericanos se habían propuesto ganar el prestigio y status perdido en favor de la Unión Soviética durante los años setenta, y para demostrar el poderío americano tendrían que resucitar los Juegos Olímpicos (Saum, 2010, p. 63).

Se puede englobar la estrategia olímpica norteamericana dentro su política internacional asentada en la predicación del *American way of life*, a través del cual animan a otros países a adoptar estrategias similares para el crecimiento económico tal y como afirma el sociólogo norteamericano Harry Edwards (Shaikin, 1988, pp. 42-43) en la onda de pensadores como Joseph Nye (2003) y su planteamiento del poder blando. Así, los Juegos celebrados en Los Ángeles eran una oposición consciente a su precedente moscovita, siendo la primera edición en ser cubiertos con financiación privada de manera exclusiva. Peter Uberroth, máximo encargado de la organización recalca a los patrocinadores la idea de que las empresas estadounidenses tenían la responsabilidad de convertir en un éxito los Juegos Olímpicos americanos: “Un fracaso económico en los Juegos de 1984 sería un golpe en el capitalismo americano y una batalla perdida contra el comunismo y la Unión Soviética”

(Saum, 2010, p. 69). Estados Unidos estaba ligando su prestigio y status político-económico a la inversión y el éxito del capital privado. Así al final, el éxito económico de los Juegos Olímpicos fue vendido como un motivo de orgullo, como patriotismo norteamericano y como un buen hacer del neo-liberalismo en su mejor expresión.

Del éxito organizativo norteamericano, sería Corea del Sur uno de los grandes beneficiados de esta nueva oportunidad que daban los Juegos Olímpicos tras mostrarse como económicamente rentables. Seúl superó a Nagoya en la votación del COI de 1981<sup>134</sup> aunque nadie dudaba en un sentido político que esta decisión fue muy arriesgada por tres motivos principalmente: las inexistentes relaciones con el bloque del Este por parte del país anfitrión, la situación de conflicto cuasi permanente con Corea del Norte y la situación política interna. Incluso el propio presidente del COI, Juan Antonio Samaranch (2010, pp. 200-201) lo refleja así en su biografía al afirmar que se sentía “altamente inquieto”, creyendo que “el COI se había metido en un verdadero lio”. Samaranch continúa exponiendo que habían optado por “un país problemático, con una mala imagen internacional por sus carencias democráticas y aislado internacionalmente porque no mantenía relaciones diplomáticas con la mayor parte de países del mundo”.

El papel jugado por Samaranch fue fundamental ya que en un ejercicio diplomático impresionante supo mantener al margen a Corea del Norte, que deseaba una coorganización celebrando algunas pruebas en su país. A su vez, con esto se logró evitar que los gobiernos comunistas se ausentaran de los Juegos solidarizándose con los norcoreanos. Sobre esta estrategia Samaranch (2010, p. 202) recuerda que “siempre dábamos garantías de que atenderíamos y respetaríamos la petición de ceder parte de la organización a Corea del Norte”. Pero a sabiendas de que los norcoreanos tenían severas dificultades para organizar competiciones olímpicas en su territorio, el COI se encargó de ofrecer a Corea del Norte la organización de deportes que sabía que no tenía capacidad de acoger. En esto Samaranch (2010, p. 202) afirma:

Con ello demostramos que nuestra generosidad parecía no tener límites. Al final, como yo suponía, Corea del Norte no aceptó organizar ningún deporte porque las condiciones económicas del país y su capacidad organizativa le impedían hacerlo con un mínimo de garantías de éxito. De ese modo, conseguimos convencer a la Unión Soviética de que habían sido los propios norcoreanos quienes habían rechazado nuestras ofertas y que habíamos superado, incluso, sus peticiones. Nadie podía negar que el COI había hecho un esfuerzo a favor de la coorganización, aunque al final esta idea no había prosperado.

---

<sup>134</sup> Nagoya, la otra ciudad candidata -que dadas las circunstancias políticas surcoreanas prácticamente tenía ganada la edición de 1988-, realizó una campaña demasiado agresiva y política contra Seúl que acabó disgustando enormemente a los miembros del COI y que haría que la mayoría de votos fueran a parar a la candidatura surcoreana (Weinberg, 2001).



La URSS no pudo entonces negarse a acudir a Seúl, por lo que la participación del resto de aliados socialistas estuvo prácticamente asegurada. En el caso de la RDA la decisión se tomó incluso con anterioridad a la de la URSS, siendo el propio Eric Honecker el que le confirmó a Samaranch en 1986 que los deportistas de Alemania Oriental estarían en Corea del Sur fuera cual fuese la postura soviética<sup>135</sup> (Samaranch, 2010, pp. 201-202). Por su parte China ya había mostrado con anterioridad su compromiso olímpico al afirmar ante los medios que su participación en los Juegos de 1988 era segura, por lo que el COI se aseguró que los tres principales países comunistas no pondrían problema alguno al COI ni a la organización surcoreana. Finalmente solo la propia Corea del Norte, apoyada por Cuba<sup>136</sup>, boicotearía la edición de Seúl<sup>137</sup> (IOC, 1988) a pesar de que el COI intentó hasta el último momento hacer que los deportistas cubanos y norcoreanos participaran aunque fuera a título individual, como ya ocurriera con los países occidentales en Moscú 80.

Pero más allá de lidiar con la participación comunista, la Quinta República de Chun Doo-hwan, que llegó a la presidencia bajo un golpe de Estado en 1980 continuando con el régimen militar de Park-Chung-hee, tendría en la situación político-social interna el principal peligro para la celebración de los Juegos. No se puede obviar esta cuestión en el interés surcoreano ya que los propios Juegos de Seúl, la profesionalización deportiva y el aumento de las retransmisiones deportivas<sup>138</sup> fueron concebidas como un ejercicio de distracción, en la que se buscaba apartar a las masas de una situación política que exigía cada vez mayor democracia frente a las matanzas y purgas de estudiantes, intelectuales, políticos y periodistas (Cha, 2009, pp. 1599-1600; Nam-Gil & Mangan, 2002, pp. 235-237).

Pero no solo no se lograría ese objetivo ya que a medida que la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos se acercaba, más presionaban los grupos internacionales en favor de los derechos humanos. La atención mediática de carácter global que generaron los Juegos Olímpicos con noticias desde los medios estadounidenses y occidentales que cuestionaban la celebración de los mismos ante un clima de represión política y violencia en las calles<sup>139</sup> (Payne, 2007, pp. 93-94), provocó una internacionalización del conflicto político

---

<sup>135</sup> Esto implicaría la concesión en 1996 de la Orden Olímpica a Eric Honecker (Samaranch, 2010, p. 297)

<sup>136</sup> Ante la ausencia de pruebas deportivas a celebrar en Corea del Norte. Aunque según Thomas F. Carter (2009, pp. 32-33) la decisión cubana se asienta también en el matiz neoliberal que iban tomando los Juegos y que no gustaba nada en La Habana.

<sup>137</sup> Refiriéndonos a Estados que boicotearon decididamente. Nicaragua se excusó en que la situación interna del país no permitía las condiciones adecuadas para enviar una delegación deportiva mientras que Albania, Etiopía y Seychelles no respondieron a las invitaciones del COI (IOC, 1988).

<sup>138</sup> Se pasó de un 8% de retransmisiones deportivas en las tres principales cadenas surcoreanas en septiembre de 1981 a un 25% en junio de 1984 (Nam-Gil & Mangan, 2002, p. 237).

<sup>139</sup> Payne (2007, p. 94) recoge las declaraciones de Howard Cosell en el *The New York Daily News*: "Lo leyeran aquí primero. Lo leímos a estas alturas del año pasado. William Simon, antiguo presidente del Comité Olímpico de Estados Unidos, lo dijo. Peter Ueberoth, máximo responsable de los Juegos de Los Ángeles, lo dijo. El que suscribe lo dijo, también. Todos dijimos que los Juegos de verano de 1988 no se celebrarían nunca en

que ponía al régimen militar surcoreano en entredicho (Cha, 2009, pp. 1599-1601). Finalmente, el gobierno de Chun Doo-hwan caería en 1987 a causa del denominado Levantamiento Democrático de Junio, que daría lugar a comienzos de 1988 a la Sexta República y a la presidencia de Roh Tae-woo, que declararía que comprendía “perfectamente que la negativa a acceder a algún cambio político habría dado lugar a la crítica en todo el mundo y habría destruido la perspectiva de unas exitosas Olimpiadas” (Cha, 2009, p. 1601).

Así que finalmente y contra todo pronóstico la edición de Seúl fue, en términos generales, considerada como muy buena al contar con unas excelentes instalaciones, pocos incidentes en las calles con unos estudiantes que no fueron tan destructivos como se preveía (Samaranch, 2010, p. 203; Tamayo Fajardo, 2005b, p. 62) y con Corea del Sur mejorando sus relaciones diplomáticas y comerciales con los países comunistas, lo cual aislaba aún más a Corea del Norte. Asimismo los Juegos de Seúl fueron un importante agente de cambio político, contribuyendo a la democratización del país en lo que Victor Cha expone como el mejor ejemplo de la paradoja *Catch-22* aplicada a los Juegos Olímpicos. Según esta paradoja la organización olímpica pone al país sede en cuestión, quedando sus prácticas bajo el punto de mira internacional al menos durante los 6-8 años que dura la preparación para los Juegos. Además según Cha, el vínculo entre los valores e ideas del Olimpismo y el liberalismo es más fuerte de lo que la gente cree, creando los países organizadores expectativas de abrazar con entusiasmo estos valores liberales-olímpicos de manera explícita en las competiciones, y de manera implícita en su papel global como anfitriones (Cha, 2009, pp. 1597-1604).

### 6.3.3 *La organización en la periferia olímpica: Los Juegos de México 68*

Desde la periferia podemos destacar una diferencia sustancial entre el subdesarrollo latinoamericano y el afroasiático. Y es que a pesar de las dificultades materiales y semi-materiales también existentes en Latinoamérica, desde esta región se llegaron a proyectar intentos organizativos por parte de dos países semi-industrializados, compitiendo Argentina y México por ser el primer país perteneciente al subdesarrollo y el primer país latinoamericano en organizar unos Juegos Olímpicos de verano.

Entre Buenos Aires y México DF la candidatura mexicana prevaleció principalmente por su mayor estabilidad política y económica. Especialmente entre 1962 y 1963 Argentina fue inestable políticamente con tres presidentes en apenas un año: Frondizi, Guido e Illia; lo que sumado a la presión militar, el estancamiento económico, la alta inflación y niveles de desempleo elevado hizo que los miembros del COI descartaran Buenos Aires (Brewster &

---

Seúl, Corea del Sur. No para los ciudadanos estadounidenses al menos... ¿Qué le cuesta al COI responder por la seguridad de sus deportistas?”.

Brewster, 2009b) frente a un México que desde el fin de la II Guerra Mundial, según Luis Esteban G. Manrique (2006, p. 233) sería “el país latinoamericano que presentó el proceso político más lineal y estable, lo que le llevó a superar incluso las turbulencias provocadas por la revolución cubana”.

La mayor estabilidad político-económica mexicana no sería aun así el único argumento para que México fuera el primer y único país de la periferia olímpica en organizar un evento deportivo de este tipo, ya que en esos años existió un especial interés del COI en extenderse por el Tercer Mundo justo cuando se estaban gestando los primeros Juegos de GANEFO y las relaciones de poder olímpicas empezaban a variar con cada vez mayor presencia de países descolonizados en su seno. Además, hubo desde el comienzo una buena sintonía de la candidatura y el Comité Olímpico Mexicano con el presidente del COI Avery Brundage, y las ciudades pertenecientes a países desarrollados y a priori favoritas, Detroit y Lyon, podían plantear problemas de visados con países socialistas como se vio en otros campeonatos internacionales anteriores (Brewster & Brewster, 2009b).

Los Juegos Olímpicos servían a México para aumentar su perfil en el mundo del deporte internacional y suponían también una oportunidad única para modificar la percepción externa del país, más vinculado a la siesta, el juego, el alcohol o el vicio que a los progresos económicos y sociales realizados en las décadas precedentes. Progresos que habían llevado precisamente a que las élites político-deportivas se creyeran que tenían la capacidad para hacer lo que ningún otro país subdesarrollado había hecho: realizar unos Juegos Olímpicos exitosos que desterraran para siempre las precepciones de un México corrupto, ineficiente y poco confiable perteneciente al Tercer Mundo, dando paso a un nuevo país modernizado y estable equiparable el de sus vecinos de Norteamérica (Brewster & Brewster, 2009b; Zimelis, 2011).

Por otro lado México buscó potenciar su rol de neutralidad en el conflicto Este-Oeste, favorable a la no intervención y de búsqueda de una resolución pacífica de conflictos. Por lo tanto los Juegos de 1968 fueron denominados los “Juegos de la paz” no sin un cierto interés en que no se produjeran boicots por parte de los bloques políticos que disminuyeran el atractivo de unos Juegos y que podrían dejar una considerable cantidad de turistas en sus casas o en otros destinos fuera de México DF. El caso de Sudáfrica no se dejó pasar tampoco de lado considerando que durante los años sesenta numerosos CONs africanos fueron participando por primera vez en unos Juegos Olímpicos. Así, incluso el presidente mexicano Díaz Ordaz se implicó directamente llegando a afirmar que la dignidad del país quedaba en manos de que “esos bastardos sudafricanos no vengan a los Juegos” (Brewster & Brewster, 2009a, p. 779).

La presión mexicana contra la participación de Sudáfrica le dio mucho crédito como defensor de la dignidad del Tercer Mundo y de los países subdesarrollados, buscando

ampliar ese liderazgo de manera específica en Latinoamérica. Se amalgamó retóricamente la experiencia de los Juegos con los de toda la región, por los que según México toda Latinoamérica y el Caribe serían juzgados en función del balance positivo o no de la organización del evento. Pero México no se quedó solo en lo retórico y más allá de discursos de fraternidad entre las naciones latinoamericanas “el Ministerio de Deporte mexicano ofreció instalaciones deportivas y apoyo financiero para ayudar a los países de Centroamérica con menos recursos a prepararse y competir en los juegos” (Brewster & Brewster, 2009a, pp. 783-784).

Pero México al igual que Corea del Sur cayó en el *Catch-22* no tanto por la legitimidad gubernamental sino por una cuestión de desarrollo. A la constante campaña en prensa contra las dificultades planteadas por la altura y la polución ambiental se sumaron distintos miembros olímpicos que cuestionaron la capacidad mexicana para tener las instalaciones construidas a tiempo (Brewster & Brewster, 2009a, pp. 771-776). Otras voces internas y externas criticaban el excesivo gasto en vez de destinar esas inversiones en otros aspectos socioeconómicos mientras se esperaba una más que posible desastrosa organización que diera publicidad negativa al país (Brewster, 2010, p. 2756).

En general la valoración a posteriori que realizó el propio comité organizador fue favorable contradiciendo con los hechos a los más agoreros. Las instalaciones fueron finalizadas a tiempo, no hubo problemas técnicos que incidieran en el discurrir de las competiciones, los deportistas mexicanos lograron más medallas que nunca, las instalaciones deportivas construidas se siguen empleando todavía hoy día y con el desarrollo de la Olimpiada Cultural, se contribuyó al enriquecimiento del entendimiento humano, mostrándose el país anfitrión alejado de las concepciones más puramente nacionalistas de los Juegos (Brewster, 2010, pp. 2756-2759; Zimelis, 2011, p. 266). Sin embargo, una parte de la opinión pública internacional percibió que los Juegos mostraron un México distinto del de la vida cotidiana al igual que lo percibía desde antes de 1968 el interior del país. Los ciudadanos se sentían orgullosos de que México fuera el primero lejos del mundo desarrollado que acogía los Juegos Olímpicos, pero era inevitable pensar hasta qué punto eran un desperdicio los gastos e inversiones en lo relacionado con los Juegos Olímpicos, ya que a pesar del crecimiento económico mexicano no se habían logrado resolver problemas como la polución, la pobreza, los desequilibrios entre las zonas rurales y urbanas o el analfabetismo generalizado (Suchlicki, 2008, pp. 132-133).

En este contexto donde el relato y la visión acerca del propio país de las élites y del pueblo no concuerdan no debería extrañar que las protestas fueran copando los titulares de la prensa y las calles de la capital; y no deja de ser tampoco irónico que una de las fortalezas de la candidatura, su estabilidad política comparada con toda la región, pusiera en entredicho el comienzo de los Juegos. Así, el movimiento estudiantil en sus protestas contra

la situación político-económica fue creciendo a lo largo de agosto de 1968 y a pesar de la clara intención de aislarles por parte del gobierno, la protesta se fue fortaleciendo con apoyo de una gran variedad de la población: pequeños empresarios, trabajadores, católicos e intelectuales se fueron sumando a las movilizaciones, llegando a reunirse medio millón de personas en el Zócalo en apoyo a los estudiantes. Cabe matizar que si bien las movilizaciones no eran contra los Juegos como el propio Comité Nacional de Huelga reiteraba, sí que con el paso del tiempo y con la radicalización del movimiento se escucharon gritos de “¡No queremos olimpiadas, queremos revolución!” (Corriente & Montero, 2011, pp. 316-322; Zimelis, 2011, pp. 267-268). Finalmente, tras fallidos diálogos entre estudiantes y representantes políticos, el 2 de octubre, solamente 10 días antes de la celebración de los Juegos, se produjo la matanza de Tlatelolco con más de 300 muertos y miles de heridos. El COI votó por la continuidad de los Juegos al asegurarles el gobierno que nada impediría la entrada de la antorcha al estadio olímpico (Corriente & Montero, 2011, pp. 324-325) por lo que como ya hemos visto en el caso de los Juegos de Múnich, el COI priorizó el desarrollo competitivo sobre las muertes, en este caso de cientos de mexicanos.

#### **6.4 La expresión de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur en los boicots masivos**

En la organización de los Juegos Olímpicos no solo el país anfitrión se ve expuesto a cuestiones de recursos y capacidades sino que también pueden surgir impedimentos políticos, económicos, ideológicos, religiosos, raciales... que hagan que ciertos Comités Olímpicos Nacionales decidan boicotarlo. A lo largo del periodo de Guerra Fría tenemos numerosos boicots con distintos Comités Olímpicos Nacionales no enviando deportistas al menos en siete ediciones -1952, 1956, 1964, 1976, 1980, 1984, 1988-, lo que demuestra que el boicot no es algo tan excepcional como pueda llegar a pensarse. Aquí la diferenciación no vendría tanto del peso estructural del Estado representado sino del interés nacional y los criterios de las élites político-deportivas a la hora de ordenar preferencias y prioridades sobre distintas actuaciones en política exterior ya que entre los CONs boicoteadores encontramos una variedad notable. Desde las superpotencias o el país más poblado de la tierra como es la República Popular China a pequeños Estados africanos, pasando por potencias mundiales como la RFA o Japón, países árabes como Egipto o Irak, países comunistas como Cuba, Albania, Corea del Norte o Polonia...

Hay que dejar claro que un boicot supone dañar la legitimidad de los Juegos Olímpicos en la medida que no se logra imponer la autoridad deportiva sobre los gobiernos y la política internacional, principales causantes del rechazo por parte de los CONs a la participación<sup>140</sup>.

---

<sup>140</sup> Movimientos sociales pueden pedir boicot, pero no tienen la capacidad de imponerse dado que los que están representados directamente en los Juegos Olímpicos a través de los CONs son los Estados y no la sociedad civil.

Impide a su vez a los deportistas participar en el megaevento deportivo por excelencia y daña además al país organizador por la repercusión internacional que se tiene al organizar unos Juegos Olímpicos devaluados. Pero no todos los boicots tuvieron el mismo impacto ni la misma repercusión internacional al operar sobre ellos la estructura de poder internacional en la valoración del boicot. Así, los boicots de 1980 y 1984 liderados por las superpotencias del Oeste y el Este serían inigualables ya que más allá de la propia ausencia de Estados Unidos y la Unión Soviética se consiguió movilizar detrás de sí una serie muy relevante de CONs, permitiéndonos observar el funcionamiento de la fractura Este-Oeste en los Juegos Olímpicos. Por su parte el primer boicot masivo en 1976 y liderado por los países africanos nos pone en evidencia los límites que había para los CONs de la periferia incluso a la hora de realizar un boicot olímpico.

#### *6.4.1 Moscú 1980: El boicot liderado por Estados Unidos*

La disputa entre las dos superpotencias por la organización de los Juegos de 1980 estuvo muy marcada por el contexto político internacional de los años setenta y es que como reveló el periódico *Daily Mirror* en 1974, la elección de Moscú de cara a los Juegos de 1980 había sido fruto de un pacto entre el secretario general de la URSS Leónidas Breznev y el entonces presidente de EE.UU. Richard Nixon en apoyo a la política de distensión<sup>141</sup> (Alperín, 2008).

Pero la invasión de Afganistán de 1979 por parte de la URSS generó un cambio drástico en las relaciones internacionales, provocando una batería de medidas por parte del gobierno de Carter que confirmó el abandono de la distensión y el regreso a la política de contención. Por ejemplo se redujeron las ventas en alta tecnología a la URSS, se procedió al embargo en las ventas de cereales y se anunció además la no participación estadounidense en unos Juegos Olímpicos de Moscú (Powaski, 2000, p. 275), que como acabamos de ver buscaba ser la forma perfecta de mostrar al mundo el modo de vida socialista.

El COI estaba en una situación de peligro al ver que la agenda política internacional marcaba de nuevo la agenda olímpica como sucedió con GANEFO o con el caso de Sudáfrica. En ese sentido Jimmy Carter declaró en enero de 1980: "Ir a los Juegos Olímpicos de Moscú sería como poner un sello de aprobación a la política exterior de la URSS. El COI debería cambiar la sede" (Alperín, 2008). A lo que Michael Killanin, contestó con que "sólo una Tercera Guerra Mundial puede impedir que Moscú no sea la sede" (Alperín, 2008). El postulado de Killanin fue claro, los Juegos deberían estar por encima de los sucesos y de la agenda política internacional. En mayo, a dos meses para la celebración

---

<sup>141</sup> Sin embargo, el COI no lo admitió así, y es que como afirmó Killanin (1983, p. 173 en Beacom, 2012) el nuevo presidente del COI sucesor de Brundage, la decisión fue tomada en base a la calidad de las infraestructuras deportivas y a la gran acogida internacional que había entonces, lo cual significaba que la Unión Soviética abriría Moscú al mundo.

de los Juegos Carter afirmó: "O retiran las tropas... o retiro a los atletas" (Alperín, 2008). La URSS no retiró sus tropas y el boicot se convirtió finalmente en una realidad.

Como expone Shane Saum el boicot a los Juegos de 1980 implicaba un riesgo de represalia cero para el gobierno de Carter que utilizaba los primeros Juegos Olímpicos en una capital socialista para denunciar globalmente a la Unión Soviética: "Si el resto del mundo se alineaba junto a Estados Unidos sería un golpe monumental al éxito de los Juegos Olímpicos de la Unión Soviética" (Saum, 2010, pp. 36-37). Pero los aliados del bloque del Oeste no lo verían todos de la misma manera ya que más allá de la cuestión puramente político-militar de la ocupación de Afganistán existía también una cuestión exclusivamente olímpica que no sería fácil de sortear. Así, la gran tradición olímpica existente en el bloque del Oeste y la mayor autonomía deportiva al respecto de sus gobiernos les permitirían mostrar su compromiso con el Movimiento Olímpico en sus años más difíciles. Solo los CONs de Japón, Canadá y Noruega decidieron apoyar el boicot estadounidense no acudiendo a Moscú. Estos tres CONs siguieron lo marcado desde sus gobiernos y ningún deportista de estos países llegó a pisar suelo soviético (Guttman & Thompson, 2001, p. 203; Sarantakes, 2010, p. 119; MaCintosh, 1989, p. 45; Caraccioli & Caraccioli, 2008, p. 84).

Entre el resto de CONs del bloque del Oeste que sí que acudieron a Moscú, hubo quienes lo hicieron con normalidad como en los casos de Suecia o Finlandia, o bien bajo unas condiciones especiales. En este sentido lo sucedido en el Reino Unido se puede catalogar como caso paradigmático. Aaron Beacom recoge como la actitud inicial hacia los Juegos de Moscú por parte del ministerio de exteriores británico era favorable, pues era una forma de llegar a sitios que estaban limitados por consideraciones de orden político. Pero la invasión de Afganistán de diciembre cambió radicalmente el parecer del gobierno con Margaret Thatcher ordenando al *Foreign Office* que se hicieran los preparativos para la ausencia de la delegación británica (Beacom, 2012, pp. 126-127). Lejos de intimidarse y alinearse con el Estado, la Asociación Olímpica Británica (AOB) decidió ir, amparándose en una opinión pública británica que estaba a favor de la participación (Espy, 1981, pp. 190, 193-194; Sarantakes, 2010, p. 176). Ante la ausencia de financiación gubernamental el CON británico tuvo que buscar financiación privada que permitiera movilizar a los máximos deportistas posibles, y para ello no dudó en recortar gastos del tiempo de estancia en Moscú o de la cantidad de ropa que se iba a enviar. Finalmente, entre patrocinios y donaciones se alcanzaron 667.700 libras que permitía movilizar a un máximo de 307 deportistas -al final fueron 219- en lo que ha sido todo un referente de la gestión autónoma de un CON en sus relaciones con el gobierno (Beacom, 2012, pp. 128-130).

El resto de países occidentales actuaría de manera similar al caso británico con gobiernos favorables al boicot y CONs que se debatían entre el interés nacional y lo

meramente deportivo. Y aunque algunas federaciones y deportistas decidieron a título individual no viajar a la capital soviética, reduciendo sensiblemente el número de deportistas y la competitividad de sus países<sup>142</sup>, la mayoría de CONs optaría finalmente por la participación prevaleciendo el ideario olímpico.

Una cuestión importante a tratar en estos países fue lo simbólico ya que los soviéticos intentarían obtener el máximo prestigio posible usando como peones a los deportistas occidentales. La cuestión del protocolo y las ceremonias olímpicas se tomaron entonces como algo muy serio, pudiendo distinguir varias formas de proceder por parte de los CONs asistentes. Los deportistas británicos al igual que los irlandeses, no desfilaron, haciéndolo solo el jefe de misión bajo la bandera olímpica con las siglas del AOB. Por el contrario, en los podios la bandera británica sería izada y el himno sonó en cada victoria (Beacom, 2012, p. 129). Francia, Bélgica, Italia, Países Bajos y Suiza, además de Luxemburgo y San Marino, se negaron directamente a participar en la ceremonia de apertura y tuvieron que ser los voluntarios de Moscú los que portaran los emblemas olímpicos tras los nombres de los CONs en vez de los de sus Estados. En estas delegaciones la bandera y el himno olímpico suplantaron los de sus respectivos países y los deportistas no llevaron tampoco ninguna bandera nacional en sus ropas, portando en su lugar los respectivos logos de sus CONs. Finalmente Australia, Dinamarca, Puerto Rico y Andorra sí que desfilaron con los deportistas pero sin ninguna simbología nacional ni en ropas, ni en banderas, ni en himnos.

En los países divididos hubo pocas sorpresas con Corea del Norte estando presente en Moscú mientras Corea del Sur se alineaba con la posición de Estados Unidos. En cuanto al caso alemán, el postulado de la RFA ya se preveía cuando el canciller Helmut Schmidt<sup>143</sup> declaró al día siguiente de que se confirmara el boicot americano con la votación del USOC del 28 de enero, que la invasión de Afganistán hacía imposible la presencia de la RFA en los Juegos de Moscú (Caraccioli & Caraccioli, 2008, p. 115). Pero sería el Comité Olímpico de Alemania Federal, bajo presión de todas las instituciones políticas del país, el encargado de tomar la decisión final de no acudir a Moscú en una votación que contó con 59 votos a favor y 40 en contra (ABC, 1980, p. 10).

En Alemania Oriental el compromiso con los Juegos de 1980 fue incuestionable y el boicot liderado por Estados Unidos se consideró como un doble asalto contra el socialismo y el Olimpismo. Según los dirigentes de la RDA había una intención de “dividir el Movimiento Olímpico” por parte de sus oponentes ideológicos, por lo que el Departamento de Agitación

---

<sup>142</sup> La web del comité olímpico australiano por ejemplo recoge que la primera delegación estaba compuesta de 204 deportistas pero que finalmente solo salieron 122 hacia Moscú (Australian Olympic Committee, s.f.b).

<sup>143</sup> Aunque llegaría a criticar la actitud americana para con sus aliados, denunciando la presión ejercida cuando le afirmaron que los aliados "deberían simplemente hacer lo que se les dice" (Sarantakes, 2010, p. 121)



de la RDA encargó a sus periodistas que se propagara la versión socialista por todo el Tercer Mundo (Cole, 2000, p. 168).

Finalmente en el caso de China-Taiwán los isleños se ausentaron ya en Montreal 76 al no aceptar las condiciones del COI y de Canadá para desfilarse sin sus enseñas nacionales, mientras que cuatro años más tarde no acudirían a Moscú en protesta por el reconocimiento del CON de la República Popular China, que tampoco enviaría una delegación olímpica a la capital de la URSS. La ausencia en Moscú de lo que sería la primera participación de la China comunista desde 1952 no extrañó a muchos al estar en consonancia con los planteamientos políticos chinos sobre el imperialismo soviético en su esfera de influencia<sup>144</sup>.

Ante esta situación de catástrofe la flexibilidad del COI fue notable al vulnerar incluso su propia normativa para permitir la participación de estos CONs sin enseñas nacionales prácticamente de ningún tipo<sup>145</sup>. Pero tal vez lo más importante de ello sea la ampliación de la fecha límite para que los CONs respondieran a las invitaciones para participar en los Juegos, dejando hasta el mismo día de la inauguración la posibilidad de incorporarse a la competición (Espy, 1981, p. 195). Se priorizó por lo tanto la participación sobre la rigidez de la normativa olímpica que podría haber hecho de los Juegos Olímpicos de Moscú un completo desastre. Por otro lado, la relevancia de estos CONs que estaban en el alambre no le daba alternativa al COI, pues sin ellos, los Juegos no hubieran sido más que una demostración de los países socialistas. Además, el COI tenía que potenciar la vertiente más puramente deportiva, por lo que si quería evitar las críticas sobre sí mismo en su rol pacificador tenía que hacer todo lo posible para lograr que los deportistas de esos Estados favorables al boicót americano acudieran a Moscú.

Estados Unidos finalmente lideró un boicót que tuvo el apoyo directo de otros 64 Estados, constituyéndose en la mayor ausencia de la historia de los Juegos. Las cifras de participación de solo ochenta CONs se asemejan a la de los Juegos de Melbourne de 1956 y en cuanto a los deportistas, la cifra alcanzó los 5259, números similares a la década de los años sesenta y casi dos mil menos que el record de participación de los 7113 alcanzados en Múnich 72. Esto supuso un impacto monumental tanto para la organización soviética como para todo el sistema olímpico.

El medallero también supone un buen baremo para medir el alcance boicót. Así, podemos observar a través de la tabla 6.5 el impacto superior de este boicót sobre el realizado por los CONs africanos en 1976 que trataremos en un apartado posterior con

---

<sup>144</sup> Sin embargo esta reacción molestó de tal manera al COI que el propio Killanin les advirtió de no presentar candidatos chinos al COI si no iban a ir a Moscú 80 (Guoqi, 2008, p. 198).

<sup>145</sup> Nueva Zelanda, Portugal y España acudieron a Moscú bajo la bandera de su Comité Olímpico Nacional. En el caso español el COE estaba entre la espada y la pared, pues el gobierno era favorable al boicót para no deteriorar las relaciones con las potencias europeas pero no se quería perjudicar tampoco la candidatura al COI de Samaranch. La solución de acudir bajo la bandera del COE fue una buena forma de sortear el problema (Tamayo Fajardo, 2005a, p. 293) .

mayor detenimiento. Los países que no acudieron en 1980 ganaron en la edición de Montreal 182 medallas en total, de las cuales cincuenta y cinco eran de oro. Sin embargo, hay que precisar que la mayor parte de estas medallas las gana Estados Unidos al hacerse con 94 medallas en total (51%) y 34 de oro (61%). Se puede decir que la bipolaridad deportiva instaurada en el medallero haría del boicot un éxito numéricamente hablando con la sola ausencia norteamericana apoyada en la RFA y Japón.

**TABLA 6.5 – Cifras de los 3 boicots masivos de la Guerra Fría: 1976, 1980 y 1984**

	CONs		Nº DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	MEDALLAS CONSEGUIDAS POR CONs BOICOTEADORES			
	Presentes	Boicot		1972		1976	
				Total	Oro	Total	Oro
<b>MUNICH 72</b>	<b>121</b>	<b>0</b>	<b>7113</b>	-	-	-	-
<b>MONTREAL 76</b>	<b>92</b>	<b>29</b>	<b>6073</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	-	-
<b>MOSCÚ 80</b>	<b>80</b>	<b>65</b>	<b>5259</b>	<b>191</b>	<b>63</b>	<b>182</b>	<b>55</b>
<b>LOS ÁNGELES 84</b>	<b>140</b>	<b>17</b>	<b>6798</b>	<b>269</b>	<b>95</b>	<b>311</b>	<b>115</b>

Fuente: (Sports Reference s.f; IOC, s.f)

Si bien puede debatirse el éxito o el impacto meramente político del boicot estadounidense al no conseguir movilizar a una gran parte de sus principales aliados europeos de manera directa y no provocar ninguna reacción favorable para la salida de la URSS de Afganistán, o cambio alguno en su política exterior; su impacto en lo estrictamente olímpico fue incuestionable. Además la imagen soviética había quedado dañada al organizar unos Juegos devaluados con una ausencia considerable de turistas y una pérdida de ingresos por retransmisiones televisivas desde Estados Unidos, Reino Unido, Alemania Federal o Japón (Saum, 2010, p. 50). Así que no es de extrañar que muchos fueran los que pensaron el mismo 3 de agosto de 1980, el último día de los JJ.OO. de Moscú, que la Unión Soviética respondería a los Juegos de Los Ángeles con la misma moneda del boicot<sup>146</sup>.

#### 6.4.2 Los Ángeles 1984: La respuesta soviética

Como explica Robert Edelman (1993, p. 153), para los líderes políticos soviéticos el boicot a los Juegos de Moscú fue un coste necesario de la invasión de Afganistán, pero los líderes deportivos estaban resentidos y buscaban cualquier excusa para echar por tierra la *fiesta americana*. Así, cuando varios grupos de conservadores en California anunciaron

<sup>146</sup> Estos indicios se podían tomar cuando ya en la propia ceremonia de clausura de Moscú se izó la bandera de la ciudad de Los Ángeles en vez de la de Estados Unidos, como indicaba la tradición olímpica de muestra de respeto hacia el país que va a acoger la siguiente edición de los Juegos Olímpicos (Saum, 2010, p. 50).

planes de ayuda a cualquier deportista soviético que quisiera desertar, la Unión Soviética encontró su excusa y se negaron a acudir alegando motivos de seguridad.

Ya se ha comentado en el capítulo tercero como la Unión Soviética reprodujo en su zona de influencia una lógica imperial clásica en forma de supremacía o dominación así que no es de extrañar que los CONs del bloque del Este siguieran el camino dictado por Moscú en cuanto a decisiones trascendentes en torno a temas deportivos. A este respecto Riordan (1993c, pp. 34, 37) explica como la URSS gozaba de la hegemonía deportiva y por lo tanto lograba imponer sus decisiones al resto de aliados al igual que en el campo político o económico. La decisión soviética arrastraría por ello a Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría y Alemania Oriental, pero también habría una solidaridad de los gobiernos socialistas en Cuba y Corea del Norte además de otros Estados de la periferia olímpica de corte socialista como Afganistán, Mongolia, Vietnam, Laos, Yemen del Sur, Etiopía y Angola; que componen el resto de CONs que apoyaron directamente el boicot soviético. Los países comunistas se posicionarían por lo tanto contra Estados Unidos y el bloque conservador del Oeste con el boicot realizado en 1984 con argumentos que abarcaban desde los ya citados problemas de seguridad de sus deportistas, de campañas perturbadoras contra los Juegos (Barnard, 1984) o acusaciones directas al Gobierno de Washington y a los organizadores de destruir las bases de la participación (Evening Independent, 1984).

Pero al igual que en 1980 aquí hubo también excepciones: China, Yugoslavia y Rumania no siguieron la senda marcada por Moscú y sí que se presentaron en Los Ángeles. El rol del boicot se toma aquí como una posibilidad de estos países de demostrar una autonomía en las relaciones de hegemonía que poseía la URSS para con el bloque del Este. En el caso chino o yugoslavo no fue una sorpresa dado que las tiranteces y la independencia política hacia Moscú se suceden prácticamente desde la época estalinista, pero sí que fue sorpresiva en cierta manera la postura de Rumania, que incluso tres días antes de que la URSS anunciara su decisión de boicotear los Juegos de Los Ángeles, el propio Ceaucescu<sup>147</sup> aseguró a Samaranch que Rumania acudiría a Los Ángeles con independencia de lo decidido en Moscú (Wilson, 1994, p. 86).

La decisión de Rumania de acudir a los Juegos de Los Ángeles no solo comprometía el liderazgo político de la URSS debilitando su boicot sino que también podía suponer un cuestionamiento del posicionamiento del resto de aliados revisionistas<sup>148</sup>. Aunque por otro

---

<sup>147</sup> Por este tipo de acciones, en Occidente Ceaucescu era visto con no tan malos ojos como el resto de líderes comunistas, dando una imagen de cierta independencia política. Así, cuando se especulaba con las presiones soviéticas sobre Rumania para que se sumara al boicot, el propio Ronald Reagan envió una carta a Ceaucescu en la que recomendaba a Rumania para la extensión del status de Nación Más Favorecida y anunciaba la extensión del acuerdo comercial bilateral durante tres años más (Wilson, 1994, p. 87).

<sup>148</sup> Precisamente lo expuso el enviado de Checoslovaquia en la reunión de once países comunistas de mayo de 1984 en Praga, en la que se trató la situación de los Juegos de Los Ángeles. El postulado rumano les hacía más difícil explicar a su propia gente su posición al respecto (Wilson, 1994, p. 88).

lado algunas voces especulaban con que Rumania ejercía de hilo conector con el Oeste, por lo que el boicot podría acabar con la credibilidad de Rumania como enlace, lo cual explicaría que la URSS no dijera nada al respecto de la postura rumana en la reunión que mantuvieron once países comunistas en mayo de 1984 en Praga (Wilson, 1994, p. 91).

La participación rumana reforzaría de todas formas la identidad nacional, coincidiendo con las celebraciones del 40 aniversario del derrocamiento del gobierno títere rumano puesto por los nazis, como así lo recordaron y homenajearon los medallistas rumanos en un telegrama a Ceaucescu. Además, el CON de Rumania obtuvo con la participación pagos por el material y el transporte de los deportistas, que dependía hasta entonces de la RDA y de Aeroflot (Wilson, 1994, pp. 89, 92). Aunque sin duda la guinda final sería cuando en 1985 el propio Samaranch acabaría condecorando a Ceaucescu con la Orden Olímpica por acudir a Los Ángeles (Samaranch, 2010, pp. 296-297). Como despliega Nikoletta Onyestyák (2010, p. 1929), “Rumanía demostró que los intereses nacionales junto al liderazgo de los políticos valientes eran viables incluso en un estado dependiente”, en relación a la URSS.

La participación de todo el bloque del Este en los Juegos paralelos organizados a instancias de la URSS, denominados Amistad 84, sirvió como el contrapunto a los Juegos Olímpicos de la comercialización, como se referían los medios de los países socialistas a los JJ.OO. de Los Ángeles (Tamayo Fajardo, 2005a, pp. 337-338). En Amistad 84 no solo llegarían a participar los países boicoteadores, sino que también lo hicieron China, Yugoslavia, Rumania e incluso algunos países occidentales. Esto manifiesta como los CONs socialistas que acudieron a Los Ángeles no buscaron un alineamiento explícito con EE.UU. saliéndose del eje del Este, sino simplemente una demostración de autonomía política al respecto de Moscú. En este mismo sentido se puede apreciar cómo no apoyaron el boicot americano en la edición de los JJ.OO. de 1980 a excepción de China, que sus líderes veían un mayor peligro para su seguridad en la URSS que en EE.UU. En definitiva, Amistad 84 trataba de visualizar la solidaridad y el entendimiento entre el mundo socialista.

El impacto del boicot soviético no fue tanto por el número de Estados ausentes ya que solamente 14 CONs siguieron el camino marcado por la URSS<sup>149</sup>. Este número de países implicados constituía entonces un boicot de menor tamaño que el promovido por Estados Unidos e incluso menor que el de los países africanos en 1976. El número de participantes que no acudieron tampoco es un gran indicador del impacto negativo olímpico ya que en estos juegos se contabilizaron 6798 atletas y 140 países, superando así el record establecido en Múnich con 122 CONs (Rodríguez, 2000, p. 332). Por lo que la verdadera clave de este boicot provenía entonces de la parte cualitativa ya que faltó el 50% de las medallas totales obtenidas en Montreal en 1976 y el 58% de las de oro. De los 10 primeros

---

<sup>149</sup> Irán, Albania y Libia también estuvieron ausentes pero alegando distintos motivos que no tenían que ver con el promovido desde Moscú.

países del medallero en 1976, siete pertenecían al bando comunista: Hungría, Rumania, Cuba, Bulgaria, Polonia, Alemania Oriental y la URSS, y fueron precisamente estos dos últimos las dos grandes potencias deportivas del momento que dominaron el medallero general en 1976, 1980 y posteriormente en 1988. En esta ocasión el boicot liderado por los soviéticos tuvo un impacto algo más limitado que el americano de 1980 en términos numéricos, pero fue contrarrestado por la terrible competitividad que mostraban los deportistas ausentes. El peso en el medallero de los países de la órbita soviética fue suficiente para hacer de su ausencia una medida efectiva de cara a minimizar las victorias estadounidenses en su territorio y devaluar los Juegos Olímpicos americanos.

En resumen el alcance de los dos boicots liderados por ambas superpotencias hizo tambalearse al Olimpismo. En cuanto a los CONs ausentes es cierto que el boicot de 1984 fue inferior incluso al de 1976 pero la sola ausencia de la URSS como Estado central en el sistema internacional y en el sistema olímpico ya superaba en relevancia el de los 29 CONs ausentes en Montreal. A este respecto el COI debía prestar más atención a los movimientos de la URSS, capaz durante su ausencia en Los Ángeles 84 de liderar una competición paralela a los celebrados en Estados Unidos y donde se batieron 18 records mundiales y 92 records olímpicos (El País, 1984); que a los Estados de la periferia olímpica. Y es que como superpotencia, la Unión Soviética tenía la capacidad de movilizar tras de sí a un número relevante de países, al menos deportivamente hablando, y erosionar la legitimidad internacional del COI y de los Juegos Olímpicos. La incidencia fue tal que hasta se especuló con que el COI debía dejar paso a otro organismo rector, como las Naciones Unidas por ejemplo, ante su fracaso como organizador olímpico fruto de estos boicots masivos (Payne, 2007, pp. 21-22).

Que la URSS o EE.UU. organizaran los Juegos suponía para el COI un riesgo añadido pues como afirman Daniel Efrén Morales y Alberto Rocha (2011, p. 156) las superpotencias cuentan con capacidades para “desplegar proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter mundial e internacional”. Las lógicas de suma cero de los Juegos en torno a los bienes posicionales como el status, el prestigio o el liderazgo internacional hacen que para la superpotencia que organiza los Juegos en el marco del sistema bipolar de Guerra Fría sea un éxito, mientras que para la otra superpotencia sea una pérdida relativa de status, prestigio y liderazgo internacional. La capacidad del no organizador para erosionar esas ganancias se antoja como algo prácticamente imposible. Así, el boicot se ha visto como la única medida relativamente efectiva de cara a este propósito de erosión político-deportiva del rival, o al menos minimizar las ganancias obtenidas. Aunque no siempre el hecho del boicot genera idénticos resultados, y es que la motivación constituye un factor fundamental para ganarse aliados a la hora de dar veracidad o de dotarlo al menos de una justificación más allá del propio interés político individual. Por

esto mismo la motivación estadounidense, englobando la organización de los JJ.OO. moscovita en la política exterior soviética logró movilizar a más Estados que a los aliados de la OTAN; algo que no pudo lograr la Unión Soviética y el resto de aliados del Pacto de Varsovia con sus justificaciones más individuales y revanchistas de cara a su ausencia olímpica de 1984<sup>150</sup>.

#### 6.4.3 *El boicot de Montreal 76 y los límites desde la periferia*

Lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de valorar este boicot es que no fue dirigido contra el país organizador como en 1980 y 1984 sino contra un tercero que incluso no era el foco directo del problema, es decir, Sudáfrica. El problema para los africanos radicaba entonces en Nueva Zelanda, dado que los *All Blacks*, su selección de rugby, había continuado jugando contra la Sudáfrica del *apartheid*. Para el COI el boicot rallaba lo irracional ya que el organismo olímpico no tenía potestad para intervenir en las acciones de la federación de rugby de Nueva Zelanda porque el rugby no era un deporte olímpico (Belam, 2008, p. 34). Además, Nueva Zelanda no tenía un régimen como el del *apartheid* y el COI ya había cedido a las exigencias del continente africano al expulsar a Rodesia y Sudáfrica del sistema olímpico. Desde el comité olímpico neozelandés se defendieron argumentando que la situación era ilógica porque el equipo de rugby de la gira por Sudáfrica era independiente de su comité olímpico y solo había sido uno más de los 26 países que habían tenido encuentros deportivos con Sudáfrica en ese año (BBC, 1976).

Ya hemos resaltado que de los 3 boicots masivos el de Montreal fue el más débil de todos y eso que se puede afirmar que prácticamente faltó un continente entero ya que de los países africanos reconocidos olímpicamente solo dos participaron, Costa de Marfil y Senegal. El resto boicotearon o bien todo el evento, o se retiraron tras la ceremonia inaugural no participando en los eventos deportivos. La variedad de razonamientos dados al COI para su ausencia (IOC, 1976a, p. 584) abarcaban desde las instrucciones directas desde los gobierno como en los casos de Kenia o Argelia hasta la voluntad propia del CON en Nigeria, pasando por la adecuación a la resolución del 24-29 de junio de 1976 de la Organización para la Unidad Africana como en el caso de Tanzania, en la que se llamaba a todos sus miembros al boicot. Uganda alegó la lucha contra el *apartheid* en el deporte mientras Guyana e Irak defendieron el posicionamiento en contra de los contactos deportivos de Nueva Zelanda con Sudáfrica. La lista final de países que boicotearon fue: Argelia, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Egipto, Etiopía, Gabón, Gambia,

---

<sup>150</sup> El CON de la URSS siempre negó que ellos estuvieran boicoteando a Los Ángeles (Saum, 2010, p. 65), intentando vender su ausencia como una protesta en favor del verdadero espíritu de los Juegos. Un espíritu que según los países socialistas, Estados Unidos estaba vulnerando con el modelo económico que planteaban para su organización.

Ghana, Guyana, Irak, Kenia, Libia, Madagascar, Malawi, Mali, Marruecos, Níger, Nigeria, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Alto Volta, Zambia y Zaire.

La lista sin lugar a dudas es numerosa, incluso superior en cuanto al número de países que no acudieron a los Juegos de 1984. ¿Pero que hace de este boicot uno débil comparativamente hablando con los dos siguientes boicots de 1980 y 1984? Si atendemos el número de participantes, en total faltaron 441 deportistas en 14 deportes de los cuales 263 practicaban atletismo y boxeo (IOC, 1976a, p. 585). Esto suponía para el resto de deportes unas pérdidas muy asumibles teniendo en cuenta el nivel competitivo general de los deportistas africanos. Para encuadrar contextualmente estas cifras, las ausencias de estos deportistas equivaldrían prácticamente a la totalidad de la delegación soviética que acudió a Montreal con 410 deportistas participando en los 22 deportes (Sports Reference, s.f). Por otro lado, el medallero como baremo cualitativo deportivo nos da una versión más completa de los límites de este boicot cuando observamos como en la anterior edición de Múnich en 1972, los países africanos boicoteadores solo alcanzaban 17 de medallas en su totalidad y 3 de oro.

La debilidad económica, política y deportiva de estos Estados representados en los Juegos a través de sus CONs impide que éstos desempeñen una labor de peso en cuanto a la participación o el medallero se refiere, limitando por tanto el impacto de sus medidas a tomar en los Juegos Olímpicos. Para el COI, el dilema del boicot por parte de los países africanos era por supuesto una afrenta difícil de digerir al querer mantener la independencia deportiva de los hechos políticos. Pero fue una cuestión más o menos asumible en función de que estos Estados no eran grandes potencias deportivas como hemos podido comprobar, y que no consiguieron arrastrar prácticamente a ningún CON fuera de África.

Respecto a los boicots de 1980 y 1984 Estados Unidos fue bastante más fructífero que la URSS en conseguir movilizar apoyos de la periferia olímpica<sup>151</sup> aunque no se puede hablar de una sola voz cantante ya que al igual que ocurrió con el Movimiento de los No Alineados, el sistema de alianzas políticas y la búsqueda de la mejor oferta por parte de las superpotencias se activaron tanto en África como en Asia rompiendo una posible uniformidad de acción. Y a pesar de que curiosamente Afganistán acudió a Moscú y boicoteó la edición argentina, el mundo islámico apoyaría mayoritariamente el boicot americano contra la invasión afgana, con Arabia Saudí, Pakistán, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Túnez, Mauritania o Marruecos faltando en 1980 para ir cuatro años

---

<sup>151</sup> Y eso que la gira emprendida en África por Muhamed Ali para que convenciera a los diferentes mandatarios políticos y deportivos de que deberían apoyar el boicot americano fue en gran parte un fracaso al ser el boxeador incapaz de sortear algunas cuestiones clave. El cuestionamiento del apoyo norteamericano a los movimientos de liberación nacional o la participación americana en Montreal 76 por ejemplo. Por otro lado, algunos mandatarios como Nyerere se sintieron ofendidos porque Carter enviara a un simple deportista a tratar este tema y no acudiera él en persona, por lo que Tanzania junto con Senegal o Nigeria acabarían yendo a Moscú (Sarantakes, 2010, pp. 115-118).

después a Los Ángeles. En el Sudeste asiático con excepción de Vietnam y Laos, serían también favorables al boicot de EE.UU. yendo también a Los Ángeles. Mientras en África solo Angola y Etiopía, con gobiernos socialistas ambos, se posicionan en contra del boicot estadounidense y se solidarizaron con la URSS de cara a 1984.

En América Latina y el Caribe ni tras la victoria de la Revolución Cubana en 1959 se logró que el socialismo cristalizara, y en aquellos países en que lo hizo como en Chile o Granada, la duración de esos gobiernos apenas alcanzaron los cuatro años. Por ello, el único boicot que tuvo un seguimiento relativamente importante en toda la región fue el liderado por Estados Unidos en Moscú, faltando a la cita olímpica las Antillas Holandesas, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Islas Caimán, Islas Vírgenes Americanas, Chile, El Salvador, Haití, Honduras, Panamá. Paraguay, Surinam y Uruguay<sup>152</sup>.

De cara a la edición angelina ni siquiera uno solo de los CONs de la periferia latinoamericana se ausentaría. Hasta Nicaragua, que se encontraba bajo el gobierno sandinista contando con el apoyo de Cuba y la Unión Soviética tras la revolución de 1979, mandaría una delegación olímpica a los Juegos de 1984.

Es necesario matizar de todas formas como el apoyo al boicot en un sentido exclusivamente político puede ser cuestionado, ya que otra vez hay que recalcar sus escasos recursos como causantes las ausencias de una parte de los países afroasiáticos. La propia URSS comenzó a ofrecer incentivos<sup>153</sup> económicos para el transporte de las delegaciones, en forma de material y equipamiento deportivo, o de técnicos para la preparación de los Juegos; lo cual hizo cambiar de parecer a varios CONs. Por ejemplo, según los Caraccioli (2008, p. 171) a la delegación de Jordania se le prometió una visita al Ballet Bolshoi.

## 6.5 Conclusiones

Si los dos capítulos previos nos sirvieron para ver la introducción de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur en los Juegos Olímpicos a través de los modelos deportivos y el reconocimiento olímpico de los CONs, en este capítulo las medallas conseguidas y la organización de los Juegos son el medio para observar y analizar cómo los Estados se proyectaron y defendieron sus intereses a través de sus CONs en los Juegos Olímpicos

---

<sup>152</sup> Sorprende que Puerto Rico, Estado asociado a Estados Unidos si acudiera a Moscú. En este caso hubo una disputa entre la élite política, que apoyaba el boicot; y la deportiva, proclive a participar en los Juegos. Al final el Comité Olímpico de Puerto Rico logró ir a Moscú sin contar con financiación pública -sólo se enviaron tres boxeadores-. Su presidente afirmó que no podían “apoyar el boicoteo decidido por el presidente Carter, ya que nosotros no creemos en él” (El País, 1980). La delegación participó, eso sí, bajo bandera olímpica (El Nuevo Día, 2010)

<sup>153</sup> Como ya realizara Estados Unidos con Rumania y más países de cara a prevenir el boicot de 1984.



durante el sistema de Guerra Fría, ya que como exponen Alberto Rocha y Daniel Efrén Morales (2010, p. 254) “lo relevante para el análisis no son los intereses nacionales sino la capacidad de los actores estatales para defender sus intereses, una vez llegado el momento”. A través de estos dos elementos -el medallero y la organización- podemos constatar definitivamente cómo la estructura de poder internacional, la condición de defensores del *statu quo* o del revisionismo en el sistema internacional, y el grado de coherencia estatal en torno al valor del deporte olímpico en la política exterior o interior de los Estados, configuró los comportamientos de los CONs en los Juegos Olímpicos. Se puede distinguir a su vez una variación en la incidencia de cada una de estas tres variables en función de los tipos de CONs existentes.

Si apuntábamos en el capítulo cuarto que la constitución de la bipolaridad tras la II Guerra Mundial fue el pistoletazo de salida para la introducción de la fractura Este-Oeste en los Juegos, en lo que acontece al medallero obliga a las superpotencias a luchar por ser la mejor en cada edición de los Juegos. La URSS por su carácter revisionista y la consecuente necesidad de visualizar la superioridad de su modelo político-social, es la primera en darle explícitamente un carácter reivindicativo socialista, que generaría la reacción estadounidense ya que no podían permitirse ser superados por los soviéticos. Aquí las élites políticas tanto soviéticas como norteamericanas no tenían elección ante las presiones estructurales, que les obligaron a emprender una carrera por las medallas, siendo otro campo más de competición entre las dos superpotencias como lo fue por ejemplo la carrera espacial; aunque cabe precisar que aquí no hubiera repercusiones de orden político-militar más allá de lo especificado en el capítulo segundo: status, prestigio y/o reconocimiento internacional.

El carácter revisionista sería el motivo principal de la movilización de los Estados aliados del bloque del Este en la persecución de medallas como objetivo prioritario en los Juegos Olímpicos, contribuyendo a la victoria del socialismo sobre el capitalismo en el ámbito deportivo y buscando a su vez reforzar su legitimidad política tanto interna como externa. Así se explica que Hungría, Rumania, Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia y Cuba se situaran entre los treinta mejores CONs de la Guerra Fría y que superaran a potencias mundiales como Japón, Francia o Reino Unido de manera asidua en la segunda etapa abierta a partir de México 68. La mejor visualización de este carácter revisionista como principal movilizador olímpico es Cuba, que tras la llegada del gobierno socialista de Fidel Castro, procede a una reforma deportiva que hará que la isla caribeña pase de no ganar prácticamente medallas a situarse entre los diez primeros CONs desde Montreal 76 hasta Sídney 2000.

Al igual que se dio la reacción norteamericana frente a la URSS, las potencias occidentales no fueron inmunes al incremento de medallas conseguidas por parte del bloque

del Este. Y si bien se apoyaron en sus mejores condiciones económicas para obtener en conjunto más medallas durante la primera etapa entre Londres 48 y Tokio 64, habría una reacción gubernamental, en el sentido de una mayor implicación financiera y de gestión deportiva a partir de finales de los sesenta y principios de los setenta para mantener su jerarquía deportiva justo tras las superpotencias, no verse superados por países más abajo en la jerarquía de poder internacional, y por ende, no perder status ni prestigio político internacional. Pero los mayores grados de coordinación entre los distintos países del Este y un modelo político-deportivo socialista más efectivo en la consecución de medallas, harían que la remodelación deportiva occidental no tuviera resultados palpables ante el auge socialista a partir de México 68.

Podemos situar a estos aliados del Este y del Oeste justo detrás de las superpotencias en el medallero, pero teniendo en cuenta que algunos países divididos se intercalan. Mientras Alemania Oriental y Alemania Occidental se sitúan entre los cinco mejores con solo cinco participaciones; China con solo tres participaciones y Corea del Sur con diez, se sitúan más atrás del puesto veinte. Por su parte, Taiwán con siete participaciones y Corea del Norte con tres, no se sitúan ni entre los treinta mejores CONs del medallero. En estos casos el papel de las respectivas élites político-deportivas fue fundamental a la hora de determinar qué objetivos se tenían que perseguir con los Juegos: medallas, organización, buscar reconocimiento propio y exclusión del rival...

Así como la jerarquía de poder internacional incentiva a las superpotencias a dominar el medallero, desincentivará a los CONs de la periferia olímpica a meterse en una carrera por las medallas ya que representan a Estados con capacidades muy limitadas para que sus élites políticas tengan entre sus principales preferencias la puesta en marcha de grandes desarrollos deportivos. Recordamos aquí lo expuesto por el primer ministro de Singapur en 1973 cuando afirmó que “no hay beneficios nacionales en los medallistas de oro para los países más pequeños [...] es una locura y un despilfarro” (Karnjanakit & Supitr, 2005, p. 446). Esto no significa tampoco que algunos CONs de la periferia olímpica no puedan destacar de manera ocasional, bien por una especialización forzosa en deportes que exigen pocos recursos para obtener medallas como el atletismo en el caso de Kenia, Etiopía y Jamaica; o bien por intereses puntuales de algunos gobiernos que ven en los Juegos Olímpicos una forma de sobresalir dentro del Tercer Mundo como en los casos de Argentina, México o Brasil.

Por otro lado, la concentración de la organización olímpica en manos de ciudades de países del centro capitalista denota que, a pesar de los esfuerzos de los países socialistas, estos nunca pudieron estar a la altura del desarrollo económico de las principales potencias capitalistas, impidiéndoles lanzar candidaturas que pudieran superar las de los países occidentales. Solo la URSS, en un contexto en el que las superpotencias eran las únicas

capaces de soportar los niveles de gasto que suponían los Juegos Olímpicos de verano, fue exitosa en este empeño organizativo.

Pero así como el incremento de gasto que suponía la organización de los Juegos fue desmotivando a partir de la década de los setenta incluso a las principales potencias occidentales europeas, las variaciones sucedidas en la estructura de poder internacional supusieron un importante motor para que determinadas élites políticas vieran motivos en intentar que sus países organizaran los Juegos Olímpicos. Son los casos de México y Corea del Sur los máximos exponentes de esto, cuando sus incrementos de poder con un desarrollo económico muy pronunciado en un breve espacio de tiempo alentó a sus élites a lanzar candidaturas como una forma de visualizar sus avances en esa jerarquía de poder internacional. Sin embargo la inestabilidad política y los desequilibrios económicos internos haría caer a ambas candidaturas en la trampa *Catch-22*, exponiendo las debilidades político-económicas de sus Estados más de lo esperado y generando matanzas en México y un cambio de régimen en Corea del Sur para asegurar el comienzo de los Juegos.

No son las inestabilidades internas los únicos factores de riesgo en la organización ya que las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur fueron efectivas también a la hora de movilizar a los diferentes CONs en torno a los boicots masivos de 1976, 1980 y 1984. Y si el boicot de Montreal 76 contó con la ausencia de prácticamente toda África pero fue en gran parte irrelevante dada la escasa competitividad de los deportistas africanos ausentes -excepto en boxeo y el atletismo de larga distancia-; la bipolaridad del sistema político internacional prácticamente acaba con los Juegos Olímpicos tras los boicots de 1980 y 1984, al movilizar tanto la URSS como Estados Unidos a un número de CONs relevantes tanto por peso político como por peso deportivo, cuestionando incluso la autoridad de un COI, que tenía razón cuando evitaba en la medida de lo posible la organización olímpica en territorio de las superpotencias, debido precisamente a la mayor exposición al boicot.

Pero todo esto sufrirá cambios drásticos durante la Posguerra Fría al desaparecer la necesidad de demostrar superioridad deportiva en clave Este-Oeste tras la implosión de la URSS y la caída del bloque del Este. Por ello es necesario entrar a analizar en el siguiente capítulo los cambios y continuidades acaecidos en el sistema olímpico durante el sistema político internacional de Posguerra Fría, al modelar este último lo que acontecerá en los Juegos Olímpicos a partir de la edición de Barcelona 92; pero donde todavía se pueden identificar ciertas lógicas políticas y económicas de la época de la Guerra Fría.

## **CAPÍTULO 7**

# **LA POSGUERRA FRÍA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES PARA EL SISTEMA OLÍMPICO**

Podemos establecer el comienzo de la Posguerra Fría el 26 de diciembre de 1991, cuando tras la dimisión de Gorbachov del día anterior, el Soviet Supremo certificó la disolución de la URSS. Con su desaparición el eje Este-Oeste de la Guerra Fría dejaba de tener sentido para la explicación tanto del mundo político-económico internacional como por consiguiente, del mundo deportivo. Así, los Juegos Olímpicos de verano de Barcelona en 1992 serían los primeros que no contarían con la presencia de CONs representando a Estados comunistas en Europa teniendo que interpretarse la competición olímpica bajo nuevos parámetros.

A pesar de esto las once ediciones bajo el sistema político internacional de Guerra Fría entre Londres 48 y Seúl 88 no serían fáciles de borrar, dejando un poso político-deportivo durante las seis ediciones de los Juegos Olímpicos bajo el naciente sistema de Posguerra Fría. A fin de cuentas a pesar de que los principales protagonistas políticos y los CONs varíen, y de que el sistema olímpico profundiza en reformas de calado en los años noventa aprovechando el nuevo clima político internacional; las lógicas del sistema de Estados asentadas durante la Guerra Fría perduran todavía hoy día. Por ello, este capítulo abordará las continuidades y también los cambios que acontecen en el sistema olímpico de Posguerra Fría en relación al de Guerra Fría.

### **7.1 Del sistema político internacional de Guerra Fría al de Posguerra Fría: El fin de la bipolaridad y sus consecuencias**

Al igual que en el capítulo tercero sentábamos las bases del sistema político internacional de Guerra Fría en lo relacionado con el desarrollo de los Juegos Olímpicos durante la misma época, aquí vamos a ocuparnos en identificar los cambios reseñables que hicieron pasar de un sistema político internacional a otro en lo que concierne también para con los Juegos Olímpicos.

Podemos destacar en primer lugar la extensión del modelo capitalista occidental a prácticamente todo el globo con la caída del mundo socialista, adoptando estos Estados modelos políticos democráticos de corte liberal con economías de mercado, en lo que se consideró la victoria definitiva del capitalismo sobre cualquier otro modelo político-económico. Por otro lado se da una revitalización de Naciones Unidas como nuevo garante de la seguridad y estabilidad mundial por lo que se convertirá en un elemento recurrente por parte del sistema olímpico como veremos a lo largo de todo este capítulo.

Aunque será la jerarquía de poder internacional como parte fundamental del sistema internacional la que seguirá siendo el factor determinante a la hora de configurar el orden olímpico y el interés o desinterés de los Estados en los Juegos, siendo lo más destacable la desaparición de la URSS y el resto del bloque comunista, alterando la configuración básica de poder en lo que Kepa Sodupe describe como un cambio estructural complejo (Sodupe, 2002, p. 35; Waltz, 2000, pp. 5-6). En definitiva, diferentes estructuras, entendidas como las variaciones que se producen en la distribución de capacidades entre las partes, y determinadas por el mayor o menor número de polos, provocan alteraciones en las interacciones y expectativas de comportamiento, permitiendo distinguir entre sistemas internacionales distintos.

La característica central del sistema de Guerra Fría era sin duda el orden anclado en la bipolaridad, donde las dos superpotencias actuaban como controladores de los otros Estados secundarios que se escapaban o desafiaban esa lógica bipolar, a la vez que ocultaban las nuevas realidades internacionales no estatales que iban surgiendo. Celestino del Arenal (2002, p. 25) recoge en este sentido que:

La aparición de una fractura absolutamente dominante en el sistema de Estados, como era la división en dos bloques antagónicos, hegemonizados cada uno de ellos por una superpotencia, apoyada en el arma nuclear, jerarquizó e hizo rígido el sistema político-diplomático, dando lugar a que todas las demás fracturas y problemas quedaran obscurecidos o congelados, dejando sólo la periferia del sistema como campo abierto al conflicto y a la inestabilidad.

Lo relevante durante la Guerra Fría fue entonces lo que acontecía en el sistema interestatal, ya que fue capaz de absorber los cambios científico-técnicos, económicos, sociales o culturales que socavaban sus propias bases de rigidez bipolar, dotándose de una estabilidad prácticamente desconocida hasta entonces. Ejemplos de ello según Barbé (2011, pp. 310-311) serían las transformaciones de los setenta con una recuperación económica de Europa y Japón o la irrupción con fuerza de actores transnacionales; en los ochenta destacan la modificación de procesos económicos derivados de la globalización neoliberal o las alteraciones en las agendas globales como los temas medioambientales, que a pesar de que dibujan un sistema más complejo que el de los años cincuenta, no logran inquietar ni alterar la esencia de la bipolaridad soviético-estadounidense.

Solo con la desaparición de la fractura Este-Oeste tras la caída del mundo comunista pudieron entonces emerger una serie de fenómenos, dimensiones, estructuras, dinámicas y problemas que habían ido aconteciendo desde mucho antes que 1991, pero que no sería hasta entonces que gozaron de una gran visibilidad y protagonismo (Del Arenal, 2002, p. 25). La realidad internacional queda como mucho más compleja, caracterizada en la actualidad por una mayor heterogeneidad en cuanto al número de actores relevantes y con una mayor interdependencia en medio del proceso de globalización neoliberal, lo que implica notables diferencias al respecto de la naturaleza principalmente interestatal del sistema de la Guerra Fría. Como expone Ann Mason (2001, p. 49) “los cambios en la institución del Estado como resultado de las fuerzas de la globalización, a su turno producen presiones sobre el sistema internacional fundado sobre el principio del Estado soberano” dando lugar a lo que algunos autores destacan como una etapa postwestfaliana (Del Arenal, 2002, p. 27; Rocha & Morales, 2011, pp. 24-35; Cox & Sinclair, 1996, pp. 153-155) en la que la actuación estatal se ha vuelto más restringida por el papel de fuerzas que no puede controlar, constriñendo la autonomía de muchos gobiernos nacionales.

De todo el proceso de globalización destaca sin duda la expansión del sistema económico capitalista, que se consolida a partir de finales de los ochenta con el derrumbe de las economías socialistas, constituyéndose como una sola estructura económica global en la que el progreso científico-técnico en el campo del transporte y de las telecomunicaciones ha aproximado como nunca a los Estados, enfatizando un mundo cerrado y finito. La mayor interdependencia y la integración de las economías nacionales en procesos económicos regionales y globales generan a su vez una descentralización en su manejo desde el Estado, por lo que se produce una homogenización estatal en el plano económico, desacreditándose otros modelos que contradigan a las fuerzas de producción globalizadas y las finanzas internacionales (Mason, 2001, pp. 51-52; Lirola Delgado, 1997, pp. 84-86; Mittelman, 1996; Del Arenal, 2002).

Así lo atestigua la adopción de este capitalismo neoliberal, bien con entusiasmo o bien por inercia, en espacios anteriormente bajo poder comunista y en otros países en vías de desarrollo, que implicó en el ámbito nacional una descentralización, desregulación y privatización de servicios públicos; y en el ámbito global, una gran expansión de los intercambios comerciales de bienes y servicios, la transnacionalización de la producción con incrementos inmensos de inversión extranjera directa, la deslocalización de la producción y la globalización de las finanzas. El Estado se convierte en un mero instrumento de ajuste para la economía nacional frente a los desafíos y exigencias de la economía mundial; debilitando sus capacidades para responder a ciertas demandas que ahora necesitarían de una respuesta transnacional, global y/o regional (Mason, 2001, pp. 51-53; Medina Muñoz, 2006, pp. 92-94). Por ello se puede decir que si en lo económico hablamos de una homogenización, en cuanto al número de actores internacionales relevantes lo heterogéneo es lo más característico: individuos, entidades sub o para estatales, organizaciones internacionales, empresas transnacionales, mafias, grupos terroristas, carteles de la droga... coexisten e interaccionan bajo una multitud de intereses particulares dando lugar a una multitud de agendas<sup>154</sup> (Barbé, 2011, pp. 306-374).

#### *7.1.1 El sistema interestatal internacional tras el final de la bipolaridad: Una clasificación de potencias*

Es indudable por lo tanto que los Estados y las respuestas que se ofrecen desde ellos durante la Posguerra Fría pierden cierta centralidad tanto por la integración de carácter supranacional, como por el cada vez mayor protagonismo de agentes económicos privados. Pero esto no supone sin embargo que tengamos que dejar de atender los cambios que acontecen en el sistema interestatal internacional, que sigue siendo lo determinante para el discurrir de los CONs en los Juegos Olímpicos.

En este proceso de transición internacional Rocha y Morales (2011, pp. 19-21) exponen como en los primeros años de Posguerra Fría nos encontramos con un sistema mundo moderno que declina, visualizándose perfectamente a partir de 1989 cuando se derriba el Muro de Berlín, lo que va suponiendo el fin de la división entre Occidente y Oriente en términos de bipolaridad heterogénea. Mientras, un nuevo sistema mundial emerge fruto de los procesos de globalización, regionalización, posnacionalización y localización. Ambas realidades no están inconexas sino que se encuentran imbricadas dando lugar a la ya citada complejización de los problemas de orden mundial. Así, este sistema político internacional de Posguerra Fría que emerge se configura en torno a cuatro niveles espaciales: global,

---

<sup>154</sup> Agenda entendida como "un grupo de cuestiones en torno al cual se organiza la actividad política" (White, Little, & Smith, 2001, p. 2)



regional, posnacional y local; frente a los tres que se contemplaban solamente en el sistema de Guerra Fría: internacional, nacional y local.

Continuando con ambos autores mexicanos los procesos de regionalización se expanden a partir de los noventa, quedando la mayoría de Estados inmersos en procesos de integración regional a lo largo del mundo. Los Estados apostarían a su vez a la globalización con la creación de regímenes globales de diversa índole y favoreciendo además la creación y expansión de empresas transnacionales dedicadas al comercio, la producción o la inversión entre otras actividades (Rocha & Morales, 2011, pp. 21-24).

La desaparición de la URSS implicó que Estados Unidos clamara victoria y que su modelo político-económico liberal se expandiera por el mundo. La idea de un nuevo orden mundial cobraba mucha fuerza, con un liderazgo inequívocamente estadounidense como se vio en la Guerra del Golfo, y con un protagonismo destacado de Naciones Unidas en la solución pacífica de conflictos tanto en los abiertos desde la Guerra Fría como en los nuevos como el de la desintegración yugoslava. Pero esto solo sería momentáneo debido a que este nuevo orden preconizado por George Bush padre poco tenía de pacífico, de seguro y de justo con una multiplicación de conflictos donde Naciones Unidas se veía sobrepasada. A su vez, este fracaso dejaba de manifiesto la complejización del nuevo sistema internacional fruto de los cambios por los procesos de globalización y regionalización que cuestionaban la capacidad de la ONU como garante de la estabilidad y gobernabilidad mundial, la centralidad del Estado-nación o el principio de efectividad -poder crea derecho-; con los cambios en fronteras interiores por la integración regional, la aparición y protagonismo creciente de instituciones de carácter global y la mutación del derecho internacional en derecho global y regional (Rocha & Morales, 2011, pp. 24-28; Del Arenal, 2002, pp. 26-27).

A pesar de que ese Nuevo Orden Mundial no se materializaría, los años noventa son sin duda los de la unipolaridad estadounidense alternando entre postulados multilaterales y unilaterales. Su supremacía militar tras el colapso de la URSS se apuntala todavía más, y en lo ideológico y político la extensión de gobiernos que adoptan las democracias formales y las economías de mercado, pilares vitales ambos para la política norteamericana, refuerzan ese liderazgo estadounidense (Lundestad, 2014, pp. 119-122). Algunos autores determinan incluso que la categoría de superpotencia no reflejaría la distancia de Estados Unidos en relación al resto de potencias, sugiriendo que el término de hiperpotencia se acomoda más a la realidad que el de superpotencia, ligado más a la Guerra Fría, como afirmó el ministro de exteriores francés Hubert Vedrine en 1999 (Nossal, 1999; Chua, 2007; The New York Times, 1999). El debate en cuestión era si la unipolaridad sería una situación de carácter excepcional o tendría una duración en el tiempo considerable, y si el cambio hacia una posible multipolaridad sería de orden pacífico o por medios militares (Nossal, 1999; Layne, 2006; Schweller & Pu, 2011; Sanahuja, 2008, pp. 300-308). De todas formas es necesario

matizar, como afirma Joseph Nye (2003, pp. 66-67), que hablar en términos de unipolaridad o multipolaridad es engañoso porque lo primero exagera el peso y los resultados que puede obtener Estado Unidos en la política mundial mientras que lo segundo exagera el grado de cercanía existente entre las potencias.

La concepción de unimultipolaridad expuesta por Huntington donde Estados Unidos sería la única superpotencia en coexistencia con varias grandes potencias se puede ajustar a esta precisión de Nye, que plantea por su parte una interpretación de las relaciones internacionales de tres dimensiones -militar, económico y actores transnacionales- como si de una partida de ajedrez tridimensional se tratara: en el tablero superior el privilegiado poder militar estadounidense lo convierte en unipolar, en el tablero del centro el poder económico estadounidense no es hegemónico, siendo de carácter multipolar con Estados Unidos, Europa, Japón, China y los BRIC<sup>155</sup> como principales referencias; mientras que en el tablero inferior, el "reino de las relaciones transnacionales, que rebasan fronteras, quedando fuera del control gubernamental" incluyendo a ONGs, banqueros, terroristas... no tiene sentido hablar de polaridad. Ambos autores recalcan que Estados Unidos es el único Estado que predomina en cualquier área de poder y que posee un verdadero alcance global (Nye, 2003, pp. 66-67; Huntington, 1999) como anunciara también a finales de los ochenta Susan Strange (1988; 1987) en base a su teoría del poder estructural.

Sin embargo ya desde la década pasada del siglo XXI se ha ido visualizando la pérdida progresiva de influencia, liderazgo y legitimidad estadounidense debido principalmente a la guerra de Irak de 2003 y a la crisis financiera global iniciada en 2007 y originada precisamente en Estados Unidos. En el caso de la Unión Europea y a pesar de su importante rol económico y diplomático global se puede decir que políticamente ha salido debilitada, tanto por la gestión de la crisis como por la ya tradicional indefinición en encontrar postulados comunes en su seno sobre una política exterior común, como reflejó precisamente la guerra de Irak. Nos encontramos entonces en un panorama en el que los dos principales centros de poder occidentales como son EE.UU. y los Estados que conforman la Unión Europea -sin olvidarnos de Japón- están siendo cada vez más cuestionados para dar forma a la política mundial, teniendo en frente especialmente a una serie de potencias provenientes de la semiperiferia del capitalismo que apuntaría a que "el surgimiento de una nueva estructura multipolar no ha terminado aún, pero está ya bien avanzado" (Staack, 2013, pp. 7-9). Nos referimos sin duda a los Estados que conforman el foro BRICS.

En torno a los BRICS coincidimos con la concepción que se hace de ellos por parte de Rocha y Morales (2011), que más allá del vertiginoso crecimiento económico en su primaria

---

<sup>155</sup> Sin Sudáfrica. Nye dudaba sobre las capacidades económicas de China, pero hoy día consideramos que junto al resto de BRICS forman ya un polo considerable de la realidad económica internacional.

concepción como BRIC por parte de Jim O'Neill (2001), contienen una serie de características comunes bien marcadas: "Estados semiperiféricos destacados, potencias regionales (no medias ni mundiales), potencias regionales mediadoras y ascendentes, potencias regionales impulsoras de procesos de integración regional en sus regiones de pertenencia, entre otras" (Morales *et al.*, 2013, p. 239).

Estos Estados semiperiféricos provenientes del Sur geopolítico serían nuevos actores protagonistas aunque ya con anterioridad "habían comenzado a escalar posiciones en las áreas tecnológicas, en sus mercados de valores, en gasto militar, alto crecimiento interno y reducción de la pobreza y, debido a ello, comenzaron a gozar de una continua proyección como jugadores globales" (Morales *et al.*, 2012, pp. 19-20). Su evolución político-económica ha sido tal que en los últimos años les ha posibilitado incrementar su poder, lo cual, continuando con Rocha y Morales (2011, pp. 160-161), "les ha permitido comenzar a desarrollar proyecciones geopolíticas y geoeconómicas de alcance regional y de manera incipiente global, haciéndolos sobresalir al respecto de otros Estados".

En este esquema de centro, semiperiferia y periferia; la génesis histórica de estas potencias<sup>156</sup> sería la de "Estados periféricos grandes → Estados semiperiféricos destacados → potencias regionales ascendentes o escaladoras → potencias globales virtuales" (Rocha & Morales, 2011, p. 184).

La división espacial de la Guerra Fría mencionada unas páginas atrás y donde se ignoraba el aspecto regional, generó un amalgamamiento en torno a la concepción de potencias medias, que podía abarcar prácticamente todo tipo de Estados como queda reflejado especialmente en la obra *Las potencias medias en la política internacional* de Holbraad (1989)<sup>157</sup> y que todavía tiene alcance hoy día (Schweller, 2014a). Por ello, estos Estados no pudieron posicionarse correctamente, ni apuntalar ni desplegar sus intereses nacionales ni internacionales a pesar de que estarían preparadas desde los años ochenta. No sería entonces hasta la configuración del sistema de Posguerra Fría que estos Estados semiperiféricos grandes se convierten en potencias regionales, fortaleciéndose primero en lo nacional, incursionando a continuación en el plano internacional para posicionarse mejor en el sistema interestatal, emprendiendo después procesos de regionalización para iniciar al final un abordaje global (Rocha & Morales, 2011, pp. 164-166).

Es importante por lo tanto situarlas y delimitarlas en el contexto del sistema interestatal internacional junto a las potencias mundiales, potencias medias, Estados semicentrales y potencias subregionales. Así, para estos autores mexicanos (Morales *et al.*, 2013, p. 244):

---

<sup>156</sup> No serían solo los BRICS potencias regionales para estos autores sino también Estados como México, Turquía, Arabia Saudí, Argentina o Polonia (Morales *et al.*, 2013, pp. 244-245)

<sup>157</sup> El autor acaba introduciendo dentro de la categoría de potencia medias a Estados tan distintos como Nigeria, Sudáfrica, Polonia, España, Brasil, Francia, Alemania Federal, Japón, Canadá, Australia, Argentina, Irán, Indonesia, Italia, Reino Unido, México, China e India.

A diferencia de las potencias mundiales y las potencias medias, las potencias regionales carecen de capacidades no-materiales o semi-materiales (niveles de bienestar y desarrollo socioeconómico medio) e inmateriales (atractivo cultural e ideológico), pero cuentan con elocuentes y muy importantes capacidades materiales (economías grandes y dinámicas, mercados nacionales amplios, vastas extensiones territoriales, ejércitos numerosos, niveles de intercambio comercial y de reservas internacionales importantes).

Las potencias mundiales por su parte son Estados centrales que forman parte del capitalismo desarrollado y que cuentan con las mayores capacidades tanto materiales, como semi-materiales e inmateriales, lo que implica tener un territorio suficientemente amplio, los mercados comerciales y financieros más grandes del mundo -PIB superior a US\$1.5 billones en 2011-, los ejércitos más poderosos y modernos, y niveles de población elevados con altos niveles de bienestar e ingresos per cápita. Por ello pueden desplegar proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter mundial, logrando resultados favorables en las disputas militares, diplomáticas y comerciales. Nos estaríamos refiriendo a los Estados que componen el G-7. Todas ellas son potencias de primer orden, liderando y definiendo el sistema internacional, con Estados Unidos destacando como superpotencia mundial (Morales *et al.*, 2013, pp. 243-244; Rocha & Morales, 2011, pp. 155-156).

En el caso de las potencias medias, se situarían entre las potencias mundiales y las potencias regionales. Son igualmente Estados centrales y desarrollados que destacan por su diplomacia especializada de alcance global, aunque a diferencia de las potencias mundiales cuentan con capacidades materiales menos desarrolladas: la población, el territorio y el tamaño de sus ejércitos son comparativamente menores, al igual que ocurre con sus economías en las que el PIB no alcanza los US\$ 1.5 billones contando con un comercio y reservas internacionales que no son de primer orden. En su comportamiento internacional destacan por ser proclives a impulsar la cooperación internacional, defender el derecho internacional y fortalecer las instituciones internacionales y la paz, pero bajo su propio interés de preservación. Por ello, estas potencias medias que estarían conformadas en la actualidad según Rocha y Morales por países como Noruega, Australia, Suecia, España, Holanda, Bélgica, Corea del Sur, Dinamarca, Suiza, Austria e Israel; podrían ser calificadas como coadyuvadoras en el cuidado y preservación del orden internacional, buscando conservar su status dentro del sistema (Morales *et al.*, 2013, p. 244; Rocha & Morales, 2011, pp. 158-160).

Los Estados semicentrales<sup>158</sup> se denominan así “debido a su situación terciaria en el centro, esto es, después del núcleo duro central que lo conforman las potencias mundiales y

---

<sup>158</sup> El autor está en pleno proceso de elaboración de su tesis doctoral, que espera defender a finales de este año 2015. La reciente información sobre Estados semicentrales y potencias subregionales proviene de los

el núcleo intermedio central integrado por las potencias medias”. Esta categoría según Morales Ruvalcaba (2015) la conformarían 11 Estados: República Checa, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Portugal, Singapur, Eslovaquia y Eslovenia. Continuando con el autor mexicano, “bien entendido, la posición en la que se encuentran estos países es la más marginal del centro: una suerte de centro bajo o semi-centro” (Morales, 2015), dependiendo históricamente de su vinculación con las potencias centrales y de sus dinámicas de la expansión/contracción para mantenerse en el centro.

Forman también parte del centro de la economía-mundo pero a diferencia de las potencias mundiales y las potencias medias los Estados semicentrales han emergido recientemente desde la semiperiferia para ser incorporados al centro del sistema gracias a su cercanía geográfica con el resto de potencias centrales, y al “efecto de arrastre” de algunas dinámicas centralizadoras, como por ejemplo en los casos de la República Checa, Eslovaquia y Eslovenia al concluir la Guerra Fría (Morales, 2015).

Un rasgo característico de los Estados semi-centrales es su carencia de capacidades económico-militares. La inmensa mayoría de este conjunto de países goza del reconocimiento de *advanced economies* según el FMI, aunque no se trata de las *major advanced economies* ni de las potencias medias antes mencionadas. Así, sus gastos militares son escuetos; el Producto Nacional Bruto (PNB) de ninguno de ellos -a excepción de Grecia entre 2008 y 2010- ha superado el tercio de billón de dólares; sus superficies territoriales son relativamente reducidas y son pequeñas sociedades, rondando entre los 11 millones y los 500 mil habitantes con tasas de crecimiento poblacional por debajo del 2%. Sus capacidades semi-materiales les permiten solventar sistemas educativos y sanitarios eficientes y respecto a capacidades inmateriales todos los países del grupo aquí referido son donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo, su atractivo cultural es muy significativo y la producción académica de sus investigadores es considerable (Morales, 2015).

Es importante advertir que con la excepción de Grecia y Portugal muchos siglos atrás, ninguno de estos Estados ha adquirido el calificativo de potencias. En la actualidad no es posible otorgarles dicho calificativo y muy difícilmente lo alcanzarán en los años venideros, ya que su situación no es de ascendencia estructural sino de estancamiento e, incluso, retroceso encontrándose en un ligero declive estructural que pareciera estarlos arrojando paulatinamente hacia la semiperiferia del sistema (Morales, 2015).

Finalmente, podemos distinguir una última categoría denominada potencias subregionales y que queda conformada por Ucrania, Kazajistán, Irán, Indonesia, Nigeria, Colombia, Egipto, Venezuela, Filipinas y Pakistán (Morales, 2013b). Estos Estados serían países periféricos destacados que muestran una coincidencia en sus capacidades

---

contactos establecidos a lo largo de estos últimos años por mail y seminarios en los que hemos coincidido; y de las entradas que escribe en su blog personal.

nacionales -especialmente materiales- y en su dinámica ascendente en la jerarquía de poder internacional. Con un impacto geoeconómico y geopolítico en la subregión donde se adscriben, estos países buscan visibilizarse y pasar a la semiperiferia. Su ámbito de actuación está acotado principalmente a lo regional, destacando en espacios geográficos contiguos y relativamente limitados. Son geográficamente periféricos de las potencias regionales.

No tienen poder para competir con las potencias regionales, medias y mundiales, viéndose afectados por estos Estados pero gozando de ciertas cuotas de autonomía decisoria. Tienen un crecimiento inferior a los BRICS -excepto Indonesia-, forman parte del NEXT III con unas economías crecientemente dinámicas, aumentando su cuantía para el sistema capitalista mundial. Su estrategia para salir de la periferia se basa entonces en un crecimiento económico importante, reformando sus modelos de desarrollo y el mismo Estado (Morales, 2013b).

A pesar de la emergencia de las potencias regionales y subregionales ambas categorías se encuentran muy lejos del poder que ostentan las potencias mundiales y medias, que siguen acaparando el centro económico junto a unos Estados semicentrales en retroceso. Bajo los esquemas planteados por la tesis, en la que seguimos lo marcado por Schweller a la hora de distinguir entre potencias conservadoras del sistema y potencias revisionistas; no nos cabe la menor duda de que las potencias mundiales, las potencias medias y los Estados semicentrales actuarían como conservadores; mientras que las potencias regionales y subregionales, con los BRICS a la cabeza serían hoy día los principales Estados revisionistas.

Respecto a estos últimos es importante recalcar finalmente que su situación semiperiférica no supone un punto de llegada ni es algo momentáneo ni efímero, sino que es uno de larga duración. El principal quebradero de cabeza para estos Estados es por lo tanto encontrar el modo de acrecentar unas capacidades que les permitan mantener un desarrollo que los lleve hacia una posición central del sistema, teniendo en cuenta que los Estados centrales buscarán precisamente que esto mismo no suceda. Bajo esta premisa insertamos los últimos acercamientos y acuerdos de colaboración económica y política entre Sudáfrica, China, Brasil, Rusia e India; visualizada perfectamente a través de las diferentes reuniones y cumbres mantenidas desde 2008 y que concluyen por ahora con la decisión de constituir un Banco de Desarrollo BRICS o la más reciente creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras liderado por China -y capaz de atraer a 45 países- en lo que constituyen las primeras instituciones financieras multilaterales que no estarán dominadas por Estados Unidos o alguno de sus aliados (Khanna, 2014; Vidal, 2015). Sin duda toda una alternativa o desafío a las instituciones financieras internacionales dominantes, en sintonía con las potencias conservadoras del sistema internacional.

Cabe precisar no obstante como a diferencia de lo surgido durante la Guerra Fría, con la URSS como líder del polo revisionista bajo el paraguas del socialismo, no encontramos aquí una coincidencia de valores o identidades comunes, sino una similitud en condiciones de desarrollo semiperiféricas o periféricas y una confluencia de intereses tanto en la ascensión en el sistema interestatal desde el Sur hacia el Norte geopolítico, como en la finalidad de acrecentar su poder nacional/internacional a través de la cooperación Sur-Sur entre los BRICS y otros Estados emergentes (Morales *et al.*, 2013, pp. 247-259; 2012, pp. 23-35).

## **7.2 Incidencias en el sistema olímpico y en el comportamiento estatal tras el fin de la Guerra Fría**

Aaron Beacom (2012, p. 29) afirma que las variaciones de carácter internacional influenciaron en la propia evolución del sistema olímpico. En este sentido si miramos atrás en el tiempo el Olimpismo ha convivido con distintas realidades internacionales: se inició en la última década del siglo XIX con la dominación de las potencias coloniales europeas, sobrevivió a la Primera Guerra Mundial y se vinculó al idealismo reinante durante el periodo de entreguerras con la Sociedad de Naciones, tras la Segunda Guerra Mundial pervivió con el auge de la URSS y su rivalidad con EE.UU.; y como acabamos de ver, la implosión del bloque socialista generó la consecuente entrada en el actual sistema de Posguerra Fría liderado por Estados Unidos. Por lo que si nos situamos en un plano más arriba del de la política exterior expuesto por Beacom, en nuestra investigación la existencia desde 1945 de dos sistemas políticos internacionales implica no solo unas diferencias notables en los efectos, comportamiento y la agenda de los Estados en los Juegos Olímpicos, sino también en la propia configuración del sistema olímpico, puesto que a diferentes sistemas se le posibilita al COI la oportunidad para recurrir a diferentes actores más allá de los propios Estados.

La analogía en este sentido es clara. Al igual que el comienzo del sistema político internacional de la Posguerra Fría se puede fechar en 1992 pero sus raíces se pueden encontrar con bastante anterioridad, como acabamos de describir al comienzo de este mismo capítulo; el comienzo del sistema olímpico de Posguerra Fría también se puede fechar en 1992 con la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona, pero sus raíces se encontrarían también con anterioridad, concretamente a partir de la llegada de Samaranch a la presidencia del COI en 1980. A fin de cuentas fue el español el principal responsable de que el COI tomara unas medidas aperturistas hacia la comercialización como hemos podido comprobar en el capítulo 2, y un acercamiento hacia líderes políticos de todo tipo, tanto de Estados como de la ONU, en aras de mantener una concordia política que no perturbara el calendario y el normal discurrir de las competiciones deportivas. Sin embargo al igual que lo

ocurrido en el plano político internacional la fractura Este-Oeste anclada en la bipolaridad logró absorber esos pasos que se fueron dando en los años ochenta, minimizando su protagonismo. No sería por lo tanto hasta su desaparición en 1991 que podamos hablar con firmeza del comienzo del sistema olímpico de Posguerra Fría alejado de la rivalidad URSS-EE.UU., y por extensión de la de los CONs capitalistas-comunistas.

### 7.2.1 *El acercamiento del COI a Naciones Unidas*

Uno de los hechos más visibles de que algo estaba cambiando en el panorama olímpico en los años noventa en relación a la Guerra Fría fue sin duda el rol protagonista que iba adquiriendo Naciones Unidas. Y es que tras los rumores de que la UNESCO se podría encargar de la gestión de los Juegos Olímpicos ante la incapacidad del COI de gestionarlos (Payne, 2007, p. 22), se promovió por parte de la máxima autoridad olímpica un acercamiento con la ONU para lograr menguar la incidencia de los Estados una vez que la primera iba ganando protagonismo tras el fin de la bipolaridad. Este acercamiento no se produce en exclusiva en estos años de transición sino que ya se produjeron contactos desde mediados de los setenta. La motivación desde el COI se debía a su deseo de reconocimiento internacional; desde Naciones Unidas por su interés en incluir al deporte en la lucha contra el *apartheid*.

Una vez finalizada la Guerra Fría se acentúa aún más lo que podemos denominar la transnacionalización olímpica, al incluir la ONU la propuesta de recuperación de la Tregua Olímpica y la resolución por la cual se establecía el Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico en 1994. La colaboración con el COI se va extendiendo entonces hasta casi la totalidad de agencias de la ONU: UNICEF, UNESCO, PNUD, FAO, OMS, OIT... constituyéndose una gran variedad de Comisiones Olímpicas que buscan la extensión del deporte por todo el globo, propagando los valores olímpicos entre la juventud en concordancia con valores de Naciones Unidas en torno a la paz y el desarrollo del ser humano (Samaranch, 2010, pp. 77-78).

A este respecto los propios principios fundamentales constitutivos de la Carta Olímpica, en contradicción con los intereses de los Estados<sup>159</sup>, casan perfectamente con los valores promulgados por Naciones Unidas: el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana, el llevar a cabo acciones a favor de la paz o con el objetivo de contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico educando a la juventud a través del deporte... Como afirmó Kofi Annan en el llamamiento a la tregua olímpica de 1998: "El olimpismo es una escuela de democracia.

---

<sup>159</sup> Los Estados no buscarían la paz, sino la consecución de sus propios intereses en términos de poder o seguridad según el realismo.



Existe un punto natural de unión entre la ética de los Juegos Olímpicos y los principios fundamentales de las Naciones Unidas” (Payne, 2007, p. 124).

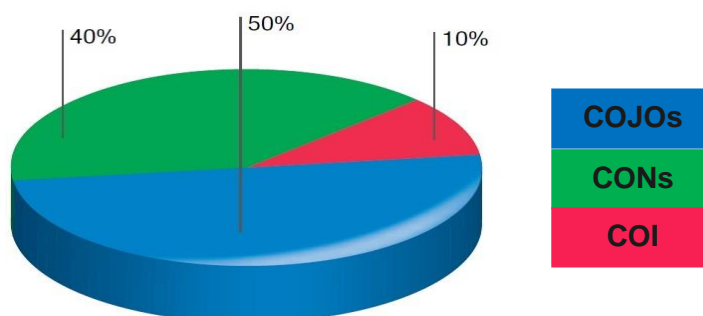
Así, los resultados obtenidos han posibilitado que desde principios de los noventa el COI se haya establecido como un actor internacional relevante, que a través de la vinculación con los programas de Naciones Unidas (IOC, s.f.) consigue un reconocimiento internacional que lo blindo de los posibles ataques procedentes de los Estados. Este movimiento aseguró sin duda el futuro del COI y de los JJ.OO., lejos ya de las incertidumbres surgidas en los años ochenta sobre su viabilidad como evento global fruto de los boicots y de los problemas financieros.

### 7.2.2 Las consecuencias de la comercialización olímpica

Para la investigación otro de los hechos más relevantes de todo este proceso de cambio olímpico fue, sin duda, la búsqueda por parte del COI de la empresa privada, principalmente medios de comunicación y patrocinadores internacionales, como forma de rebajar la tensión de orden político en los Juegos Olímpicos. Con el TOP funcionando y la venta de derechos de televisión subiendo<sup>160</sup>, además de los ingresos por la venta de entradas y los productos licenciados, el COI se encontró con cantidades de dinero muy elevadas que tendría que repartir para asegurar la unidad del Movimiento Olímpico.

Para ello, el COI se queda con algo menos del 10% de estos ingresos -para gastos de orden operativo y de carácter administrativo- repartiendo el 90% restante entre los COJOs -tanto de verano como de invierno-, los CONs y las FIs.

**CUADRO 7.1 – Reparto de los ingresos del TOP**



Fuente: (IOC, 2014d, p. 12)

Así, el COI reparte entre los 205 CONs actuales el dinero del programa TOP y de los derechos de televisión a través del programa Solidaridad Olímpica. En este reparto entre CONs es necesario recordar que el USOC se lleva un 12'5% de los ingresos de

<sup>160</sup> A pesar de la reorganización de los ingresos, el patrocinio del COJO se mantuvo como una fuente de financiación importante aparte del TOP y los derechos de retransmisión. Los ingresos captados para el patrocinio por el propio COJO alcanzan niveles superiores al del TOP, pero diferenciándose por su aplicación exclusiva en el territorio del país anfitrión y destinado a cubrir el elevado gasto generado por la organización.

retransmisión en Estados Unidos desde 1996<sup>161</sup> -un 10% entre 1988 y 1995- por los elevados ingresos generados por las televisiones norteamericanas en relación al resto del mundo. Lo mismo sucede con el CON del país organizador que también se lleva una cantidad superior que el resto por tal condición.

**TABLA 7.1 – Composición de ingresos olímpicos: 1993-2012 (Millones de \$)**

Fuente	1993-1996	1997-2000	2001-2004	2005-2008	2009-2012
Derechos TV	1251	1.845	2.232	2.570	3.850
Programa TOP	279	579	663	866	950
Patrocinio del COJO	534	655	796	1.555	1.838
Entradas	451	625	411	274	1.238
Licencias	115	66	87	185	170
<b>Total</b>	<b>2.630</b>	<b>3.770</b>	<b>4.189</b>	<b>5.450</b>	<b>8.046</b>

Fuente: (IOC, 2014d, p. 6)

Como se puede ver en la tabla superior los ingresos no han hecho más que crecer, asegurando los objetivos marcados por Samaranch en sus comienzos, logrando tener una situación económica a partir de los noventa radicalmente diferente de la de 1980. Esto es sumamente interesante puesto que el éxito de esta privatización de la economía olímpica permitió minimizar las reformas de índole político manteniendo el modelo estatal de los CONs intacto (Fernández, 1990).








Así, las nuevas lógicas económicas del sistema olímpico no niegan ni modifican la vinculación y el solapamiento entre un Comité Olímpico Nacional y el Estado al que sigue representando. Eso sí, no se puede negar que durante el sistema de Posguerra Fría los CONs cuentan con un mayor margen de maniobra en caso de haber contradicciones en cuanto a decisiones a tomar -como valorar boicots por ejemplo- y son menos dependientes económicamente de los Estados. Sin embargo estos siguen manteniendo la última palabra a la hora de permitir o no actuaciones olímpicas de los CONs. El grado de incumbencia que tenga un Estado en los asuntos político-deportivos que estén en cuestión será fundamental a la hora de que un gobierno se implique y de qué forma: presionando diplomáticamente a órganos deportivos y otros CONs o federaciones deportivas, realizando alguna protesta simbólica o incluso boicots deportivos de carácter diplomático.

Por otro lado no hay que olvidar que el componente nacional de los Juegos tiene un papel importante a la hora de atraer audiencia en televisión. La lógica de “nosotros vs. otros”

<sup>161</sup> El COI decidió negociar con el USOC antes que exponerse a una demanda ante el Congreso de EE.UU. que hubiera tenido repercusiones económicas graves (Payne, 2007, pp. 80-84).

funciona excepcionalmente bien en los Juegos Olímpicos, siendo aquellos eventos donde los deportistas nacionales cuentan con opciones de medalla los que mayores índices de audiencia dan. Así, siguen siendo los medios de comunicación los principales interesados en la elaboración de medalleros por países como una forma de atraer el interés sobre los acontecimientos deportivos. En este sentido acabar con el componente nacional de los JJ.OO. generaría una pérdida de interés por parte de los anunciantes ante unas audiencias no tan elevadas y por lo tanto, un mercado menor sobre el que vender sus productos. Esto tendría una incidencia directa en la venta de derechos televisivos que reducirían su precio, lo cual significaría menos ingresos para el sistema olímpico.

**TABLA 7.2 – Ingresos para los COJOs de las TVs y del COI**

Juegos Olímpicos	Ingresos de retransmisión al COJO
<b>Barcelona 1992</b> 	441 millones \$
<b>Atlanta 1996</b> 	546 millones \$
<b>Sídney 2000</b> 	797 millones \$
<b>Atenas 2004</b> 	733 millones \$
<b>Beijing 2008</b> 	851 millones \$
<b>Contribuciones del COI – 2010 en adelante</b>	
<b>Vancouver 2010</b> 	414 millones \$
<b>Londres 2012</b> 	713 millones \$

Fuente: (IOC, 2014d, p. 7)

Otra consecuencia política fundamental de las reformas económicas acometidas durante los ochenta y consolidadas como un modelo viable durante la Posguerra Fría, sería el mantener el interés por la celebración de los Juegos Olímpicos. Los Comités Organizadores de los Juegos se llevan el 50% de los ingresos por los programas TOP<sup>162</sup> además de una cantidad considerable de los ingresos por televisión. A partir de 2010 el COI ha fundado el *Olympic Broadcast Services* para la gestión de la retransmisión de los eventos olímpicos por lo que el COI puede aportar más dinero a los comités organizadores.

Durante la Guerra Fría se ha expuesto el interés político de los Estados por la organización de este megaevento deportivo en el sentido que supone una forma de generar status, prestigio y liderazgo internacional, pero los costos hacían que estas ganancias no salieran rentables ante el déficit que provocaba generalmente la organización. Además, el

<sup>162</sup> No solo se trata de dinero, sino también de acuerdos por bienes materiales y servicios para su implementación durante la competición.

dominio político-deportivo en clave Este-Oeste y Norte-Sur que generaron los boicots de los años setenta y ochenta enrareció tremendamente el ambiente deportivo, atemorizando a posibles organizadores por la incertidumbre ante una nada desdeñable cancelación. Pero el hecho de que los JJ.OO. de Los Ángeles y Seúl salieran rentables gracias al apoyo financiero por medio del patrocinio y de la venta de los derechos de televisión, sin déficit; provocó un renacido interés en la celebración olímpica<sup>163</sup>, para la que ya no solo se trataba de obtener una rentabilidad política de los Juegos, sino que además se podrían obtener unos beneficios económicos de la organización si se gestionaban adecuadamente, aumentando consecuentemente el interés organizativo.

Esto no quiere decir que los Estados durante la Posguerra Fría no sigan buscando en la organización una ganancia política de status o prestigio, sino que ahora ese status y prestigio está atado también a la rentabilidad económica de la celebración. Unos Juegos Olímpicos con unos beneficios importantes, generarán una mejor imagen del país al demostrar una capacidad para optimizar los recursos. Por otro lado, unos Juegos Olímpicos que generen pérdidas implican un deterioro de imagen y prestigio por el derroche de recursos. Si además están salpicado de escándalos por corrupción como en el caso más reciente de los Juegos de invierno de Sochi 2014, se puede producir un cuestionamiento del liderazgo del gobierno, y si encima se acompaña de revueltas o disturbios como parece que sucederá en Brasil en 2016, la credibilidad internacional disminuye, dañando la imagen y el prestigio del país organizador.

### *7.2.3 La política deportiva estatal en los Juegos Olímpicos a partir de Barcelona 92: Cambios y continuidades*

Si algo ha quedado claro a lo largo de este capítulo es que la desaparición de la fractura Este-Oeste supuso un punto y aparte tanto para el sistema político internacional como para el sistema olímpico, por la que los Estados a través de sus CONs tuvieron que moldear su actuación olímpica acorde a la nueva situación político-deportiva internacional.

La primera consecuencia visible es la llegada de un nuevo número considerable de CONs por las distintas desintegraciones producidas en Europa del Este. De potencias deportivas como lo fueron la URSS, Checoslovaquia y Yugoslavia surgieron 21 CONs nuevos entre 1991 y 1993, que junto a otros 22 reconocidos, alcanzan los 205 CONs existentes hoy día<sup>164</sup>.

---

<sup>163</sup> Esto se puede observar con el crecimiento en las candidaturas presentadas a partir de 1988 -Tabla 2.1 del capítulo 2-. El descenso de candidaturas oficiales para los JJ.OO. de 2020 con solo tres ciudades candidatas se explica por la crisis económica internacional actual, que dificulta la inversión en este tipo de proyectos ante otras prioridades económico-sociales.

<sup>164</sup> El último reconocido y a la espera de Sudan del Sur fue el de Kosovo en 2014. Desde 1991 los CONs reconocidos son los siguientes: Estonia, Letonia, Lituania, Namibia, Sudáfrica, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia,

Por su parte los CONs de los Estados desaparecidos tuvieron distintos finales, acordes con el destino de sus países: en el caso de la RDA, su CON se uniría al de la República Federal Alemana, dejando de existir el 17 de noviembre de 1990; el de Checoslovaquia acabaría reconvirtiéndose en el de la República Checa; el de la URSS desaparecería en 1992, siendo el de Rusia su heredero natural, y el de Yugoslavia se iría reconvirtiendo primero en el CON de la República Federal de Yugoslavia hasta el 2003, luego en el de Serbia y Montenegro hasta 2006, para acabar siendo el CON de Serbia desde entonces.

Estos procesos de cambio se hicieron notar principalmente en los Juegos de Barcelona 92, donde vemos actuar a la perfección todo lo anotado en los puntos anteriores. Por primera vez en veinte años, ningún Comité Olímpico Nacional boicotaría los Juegos aunque esto no significa que la cuestión estatal desaparezca, sino que simplemente cambia su sentido alejada desde entonces de las lógicas de bipolaridad de la Guerra Fría. Como bien exponen Fan Hong, Ping Wu y Huan Xiong “durante la Guerra Fría, la politización gubernamental del deporte reflejaba la confrontación entre el comunismo y el capitalismo. Después de la Guerra Fría, la politización gubernamental del deporte refleja la confrontación entre los Estados-nación” (Hong *et al.*, 2005, p. 519). Los nuevos Estados que iban surgiendo buscaron en el deporte en general, y en el Olimpismo en particular, una suerte de reconocimiento internacional como así demuestran los casos de las tres repúblicas bálticas, que ya a finales de los ochenta pusieron en funcionamiento sus CONs quedando reconocidas por el COI en 1991; además de los casos de Croacia, Eslovenia y Bosnia, quedando reconocidos provisionalmente a comienzos de 1992, asegurándose todos ellos su participación en Barcelona en representación de sus recién creados Estados. La cuestión nacional alejada de rivalidades ideológicas y más en clave nacionalista volvía a relucir, haciendo imposible hablar de grupos de Estados/CONs persiguiendo unas metas político-deportivas en conjunto como lo hicieron durante la Guerra Fría la URSS y sus aliados socialistas.

La mano de la ONU se dejó notar de manera imponente al incluir entre sus sanciones a Yugoslavia (Naciones Unidas, 1992, p. 17) la prohibición de mantener contactos deportivos internacionales con dicho país. Las negociaciones lideradas por Samaranch para permitir que estos deportistas lo hicieran como atletas independientes, sin nacionalidad, en la práctica se tradujo en que solo los deportistas de competiciones de carácter individual -ni los equipos de waterpolo, balonmano o baloncesto por ejemplo, clasificados para Barcelona pudieron competir- de Serbia, Montenegro y Macedonia desfilaran y compitieran bajo la bandera olímpica con el nombre de Participantes Olímpicos Independientes (IOC, 1992b, p.

---

Bosnia Herzegovina, Burundi, Cabo Verde, Comoras, Croacia, República Checa, Dominica, Georgia, Kazajstán, Kirguizistán, Moldavia, Macedonia, Rusia, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Eslovaquia, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán, Nauru, Camboya, Guinea-Bissau, Palestina, Micronesia, Eritrea, Palau, Kiribati, Timor-Este, Islas Marshall, Montenegro, Tuvalu y Kosovo.

416; IOC, 2013a, pp. 1-2; Tamayo Fajardo, 2005b, pp. 106-110). El retorno de Yugoslavia a los Juegos Olímpicos no se daría hasta los siguientes Juegos de Atlanta en 1996.

Sudáfrica sería la otra cara de la moneda, volviendo a los Juegos Olímpicos desde su última participación en 1960. La legalización de partidos políticos y la salida de Mandela de prisión el 11 de febrero de 1990 junto a otros líderes políticos fue un primer paso para su reintroducción olímpica, aunque ya se advertía desde el COI que eso no sería posible “hasta que hubiera federaciones deportivas multirraciales para todas las disciplinas olímpicas en el país” (IOC, 1990). Samaranch enviaría en marzo de 1991 a su hombre de confianza, Kéba Mbaye, como jefe de una misión para evaluar la situación, lo cual, como apunta Scarlett Cornelissen tuvo una importancia diplomática muy relevante como validación del proceso de reformas políticas en Sudáfrica. El éxito de la misión, estableciendo contactos con los principales actores políticos, incluyendo el presidente Frederik De Klerk y Nelson Mandela, conllevaría a unas negociaciones entre el COI y el Comité Olímpico No Racial Sudafricano, dando el visto bueno a la creación del Comité Olímpico Nacional Provisional de Sudáfrica en 1991. Una reunión posterior en 1992 entre Mandela y Samaranch aseguraría que el equipo que presentara Sudáfrica fuera multirracial, ganándose la ovación de todo el estadio olímpico en una ceremonia inaugural en la que sería la bandera del CON y no la del país la que representara a los deportistas (Cornelissen, 2011; Samaranch, 2010, pp. 140-148; Nongogo, 2011).

Este espíritu de reconciliación, de derribar barreras entre la humanidad, motivó la recuperación de la iniciativa de la tregua olímpica, como firmó el COI el 21 de julio de 1992 pidiendo a los Estados y organizaciones internacionales que cesaran todos los conflictos armados desde siete días antes del comienzo de los Juegos hasta siete días después de su finalización. Se basaron para ello, como no, en la tregua olímpica de la antigua Grecia, donde los conflictos cesaban en lo que duraban los Juegos Olímpicos de la antigüedad, permitiendo a sus participantes acudir y regresar a sus casas sin problema alguno (IOC, 1992a; Beacom, 2012, pp. 45-47). El propio Pascual Maragall, alcalde de Barcelona y presidente del Comité Organizador, llegaría a cartearse con el presidente de la ONU, Butros Ghali, pidiéndole una negociación para un alto el fuego en Yugoslavia a la vez que le solicitaba que se les permitiera a los deportistas yugoslavos participar de manera individual. En cada edición de los Juegos Olímpicos los atletas, representantes de los gobiernos y miembros del Movimiento Olímpico firman el Muro de la Paz y la Amistad, la Asamblea General de la ONU adopta una resolución sobre la observación de la tregua olímpica por parte de sus miembros cada dos años, e incluso en los Juegos de invierno de 1994 y 1998 callaron las armas en Sarajevo y Estados Unidos retrasó sus bombardeos en Irak respectivamente. Sin embargo y como era de esperar la tregua olímpica no ha perdurado, como dejaron constancia los Juegos de Beijing 2008 inaugurados en medio del conflicto de

Osetia del Sur entre Rusia y Georgia (IOC, 2013a; Tamayo Fajardo, 2005b, pp. 106-108; Masumoto, 2008).

Precisamente a este respecto simbólico, el caso de la CEI como sucesora de lo que entonces era la URSS y según acordaron Boris Yeltsin y Samaranch (EFE, 1992) fue de lo más curioso: en las victorias en competiciones por equipos del Equipo Unificado, como finalmente se denominó a la delegación de las 12 repúblicas ex-soviéticas que compitieron unidas en Barcelona, se izaba la bandera y sonaba el himno olímpico; pero en caso de aquellas victorias en competiciones individuales la bandera y el himno eran la del país correspondiente al deportista -Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Kazajstán...-. En un sentido similar, en el desfile inaugural el compromiso fue el de desfilar bajo la denominación de Equipo Unificado con la bandera olímpica seguida de las de las 12 repúblicas que la conformaban (Comité Olímpico Organizador de Barcelona 1992, 1992b, pp. 61-65, 87). Estas medidas de cara a Barcelona 92 fueron una condición para el reconocimiento provisional por parte del COI de los CONs de las 12 repúblicas que restaban de la URSS, pudiendo participar cada una de las repúblicas a partir de 1993 de manera independiente (Mercé Varela, 1992).

Pero la extinción de la URSS y la desaparición del socialismo de Europa del Este conllevaron no solo un apaciguamiento político-deportivo o un cambio de nombres de CONs, sino también la desaparición del modelo deportivo socialista expuesto a lo largo de la tesis. Esta desaparición del deporte de Estado -Cuba, China o Corea del Norte serían algunas de las excepciones, aunque incluso los dos primeros países han ido adoptando diversos procesos de cambio- ha ido generando un proceso de homogenización en la gestión y organización del deporte de élite, o cuanto menos una estandarización a la hora de mantener y establecer unos programas y objetivos similares en una multitud de Estados distintos. Como apuntan Kirstin Hallmann y Karen Petry (2013, pp. 348-350) en su obra comparativa de sistemas deportivos de hasta 23 países, una gran mayoría de países gozan de enfoques nacionales tanto con el deporte para todos como con el deporte de élite, teniendo 9 de ellos -Chipre, Finlandia, Irlanda, Polonia, Inglaterra, Japón, Australia, India y México- programas y políticas estratégicas con denominación específica. En cuanto a programas de alto rendimiento se puede destacar una planificación en la búsqueda de talento, la lucha contra el dopaje, el desarrollo de centros de alto rendimiento, apoyo a clubes, federaciones y atletas de alto rendimiento o la búsqueda de éxito internacional con planes para la obtención de medallas en los Juegos Olímpicos por ejemplo. Además, programas para la mejora de la salud de la población, políticas de género y la búsqueda de reducción de barreras económicas, sociales y culturales que mejoren la práctica deportiva de niños y jóvenes, así como la educación física y el deporte escolar, serían los temas más relevantes dentro de las políticas deportivas.

Los holandeses De Bosscher, van Bottengurg y De Knop entre otros autores recalcan en este sentido que “en la búsqueda de éxito internacional en un mundo globalizado, los sistemas deportivos de élite de naciones líderes se han vuelto cada vez más homogéneos” (De Bosscher *et al.*, 2008, p. 13). Esto no quiere decir que las estructuras organizativas sean idénticas, gozando precisamente de una diversidad notable (Bloyce & Smith, 2010, pp. 152-155; Green, 2007) más allá de ciertos elementos comunes como la existencia de un CON, que las federaciones deportivas actúen como representantes nacionales de los diferentes clubes deportivos o que sean precisamente los clubes de ámbito local uno de los fundamentos del deporte no gubernamental amparados en el derecho de asociación. Así, “además de las diferencias a nivel no gubernamental y de nivel intermedio, los sistemas también difieren en cuanto a la forma de realización del deporte en la constitución, la participación del gobierno en el deporte, y el nivel de descentralización a nivel nacional, regional y local” (Hallmann & Petry, 2013, pp. 344-345). En este sentido mientras el grado de centralización deportiva en manos del Estado es grande en China o en Francia; en Alemania o Bélgica como Estados federales, el deporte se encuentra dentro de la responsabilidad de los gobiernos estatales; mientras en Estados Unidos el rol gubernamental sigue siendo prácticamente inexistente. Con esa actitud gubernamental de *laissez-faire* el desarrollo deportivo estadounidense continúa recayendo principalmente en las universidades y los deportes profesionales, que no obstante, emplean métodos sistemáticos también en la identificación de talento y en el establecimiento de centros deportivos de excelencia (Bloyce & Smith, 2010, pp. 139-141).

Por su parte, Barrie Houlihan y Mick Green (2008; 2005) en su recopilación y comparación de 9 sistemas deportivos también apuntan las singularidades en los diferentes Estados anclados en sus especificaciones históricas, culturales e institucionales. Pero a su vez destacan y confirman también procesos recientes de convergencia en políticas deportivas motivadas por presiones ligadas a la globalización, comercialización y gubernamentalización. Habría en este sentido una convergencia de modelos deportivos en búsqueda de excelencia que, o bien se debe simplemente a una presión por un mejor posicionamiento en el medallero de los Juegos Olímpicos, cosa que descartan por ser una presión indirecta y no suficientemente fuerte *per se*; o por una coincidencia de los diferentes países al tener problemas internos similares derivados de la globalización política y económica.

En este punto tenemos que discernir del postulado de ambos autores en torno a las limitadas presiones que ejerce el medallero, ya que como hemos podido comprobar en el capítulo anterior el orden deportivo internacional siempre ha supuesto un importante motor de cambio para que los Estados adopten cualquier medida que consideren oportuna, incluso aunque eso implique adoptar políticas que modifiquen la concepción general sobre el hecho



deportivo para corregir y alcanzar la posición en el medallero que consideren adecuada. Por ejemplo, no dudamos de que uno de los motivos por el que Estados Unidos continúa perpetuando su modelo deportivo en el que los poderes públicos prácticamente no intervienen en nada, es el de que los norteamericanos siguen manteniéndose como el número uno del medallero general en los Juegos Olímpicos y en otras competiciones internacionales. Si eso dejara de suceder en un espacio de tiempo considerable y no de manera puntual como ocurrió en Beijing 2008, tampoco dudamos de que el gobierno federal adoptaría las medidas pertinentes para corregir esa situación, teniendo en cuenta entre sus opciones una mayor implicación financiera y organizativa<sup>165</sup>.

Aclarado este punto, ambos autores concluyen en torno a la cuestión de los problemas deportivos similares fruto de la globalización que (Houlihan & Green, 2008, pp. 273-275):

Los países tienen que posicionarse globalmente, no ya en relación con los vecinos inmediatos o incluso regionales y, cada vez más, los países también enfrentan presiones para competir por la inversión extranjera y los mercados a escala mundial. El resultado es que los países enfrentan el problema interno de crear y mantener un perfil regional / global al mismo tiempo que mantienen una identidad nacional distinta. Ahí, la paradoja de la utilización de instrumentos cada vez más similares para demostrar el carácter distintivo nacional, por ejemplo, banderas, himnos, la participación en los Juegos Olímpicos, y héroes deportivos nacionales blandiendo medallas y trofeos en el podio de ganadores.

Houlihan y Green recalcan en las divergencias, al igual que Hallmann y Petry, el centralismo y regulación por parte de Francia, como también en el caso de Polonia y en menor medida en el de Singapur, acentuándose en ellos el deseo del Estado de tener un rol supervisor para salvaguardar el interés general. Noruega se caracterizaría en su excepcionalidad por las restricciones a la entrada en edad temprana para eventos competitivos o la prohibición de utilizar cámaras de gran altitud para el entrenamiento, mientras Japón retiene una gran preocupación por la educación física o la educación física social (Houlihan & Green, 2008, pp. 274-275).

La comercialización llevaría por su parte a aplicar en el deporte de élite una lógica y visión de corte empresarial con el establecimiento de objetivos de rendimiento, la existencia de una planificación estratégica, una tendencia creciente de financiamiento basado en la probabilidad de lograr un retorno de la inversión o una selección de atletas y deportes específicos para su financiación centrándose generalmente en aquellos con más probabilidades de obtener medallas. Singapur y Nueva Zelanda serían dos de los mejores ejemplos de esto mismo, especialmente los primeros, ante la ausencia de medallas

---

<sup>165</sup> Si en medio de la crisis económica el Estado norteamericano ha tendido hacia un mayor intervencionismo, no dudamos que podría optar por esta misma vía en materia deportiva.

conseguidas hasta 2008. Pero ambos autores recalcan una vez más que esto tiene que ser matizado por cuestiones culturales nacionales y exigencias políticas internas que pueden invalidar estos giros hacia enfoques más de corte comercial/empresarial (Houlihan & Green, 2008, pp. 275-277). Además no se puede perder de vista aquí como los agentes económicos privados se han ido conformando como una fuente de financiación indispensable a través de contratos de patrocinio y de venta de derechos de televisión (Slack, 2004), volviendo a recalcar como ya hicieramos en el capítulo cuarto la división y perpetuación entre aquellos deportes mayoritarios y más populares que recibirían una mayor financiación privada, con el fútbol a la cabeza de manera indiscutible, y aquellos deportes minoritarios que por su poca visualización estarían condenados a obtener pocos ingresos por publicidad o por venta de derechos de televisión, quedando su financiación, su impacto y su viabilidad de manera prácticamente exclusiva en manos del Estado.

Las federaciones dominantes en cada país se han convertido como ya apuntara Cazorla Prieto (2013, pp. 37-38) en verdaderas empresas comerciales, trascendiendo su función reguladora del deporte en cuestión.

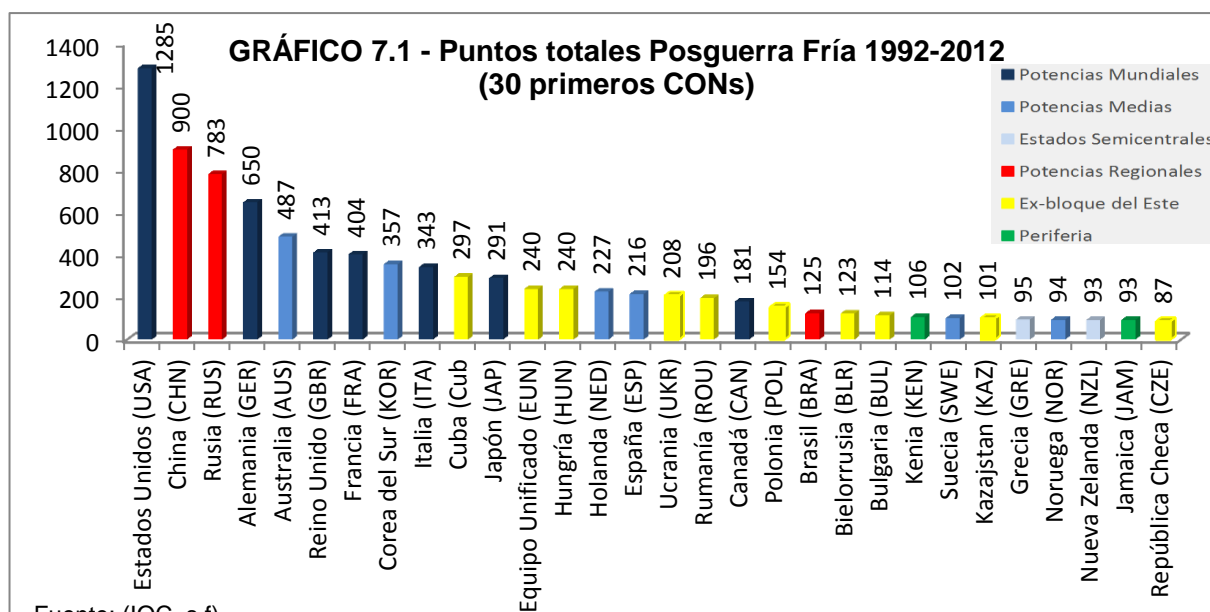
Finalmente la gubernamentalización hace referencia a los procesos por los cuales el Estado adquiere un mayor control, bien por una gestión directa como sucede en Francia, China, Singapur o Nueva Zelanda; o por una estrecha supervisión y vigilancia de los gobiernos de las organizaciones deportivas nacionales como en Japón. Se ha dado también un aumento de fondos estatales destinados al deporte -al menos hasta antes del estallido de la crisis económica internacional en 2007-, ya sea por vía directa o indirectamente a través de la lotería, pero esto no significa que los gobiernos dictaminen o se inmiscuyan en las políticas deportivas siendo como ambos autores exponen “un socio relativamente distante” (Houlihan & Green, 2008, p. 277) a excepción de China. Aunque incluso este país converge con Estados liberales en torno a las políticas para obtener el máximo rendimiento deportivo: apoyo y financiación gubernamental sostenida en el tiempo, la focalización en deportes específicos, la creación de centros nacionales de formación, la búsqueda y el empleo de los mejores entrenadores y científicos del deporte, la reestructuración de las competiciones nacionales para que el foco quede ahora en los deportes, normas y reglamentos olímpicos; y el apoyo continuo a “uno de los sistemas más eficaces del mundo para la selección sistemática de estrellas del deporte desde una edad muy joven” (Houlihan & Green, 2008, p. 277; Hong *et al.*, 2005, p. 516; Tan & Green, 2007).

Ya en 2001 el propio Mick Green junto a Ben Oakley hacían referencia en un artículo hacia la uniformidad en los modelos de gestión del deporte de élite tras la caída del Bloque del Este e incluso antes, como hemos podido ver en el capítulo anterior cuando hablábamos de cómo los países occidentales adoptaron una serie de características del modelo deportivo socialista. Como se recoge en el citado artículo de Green y Oakley (2001, p. 248),

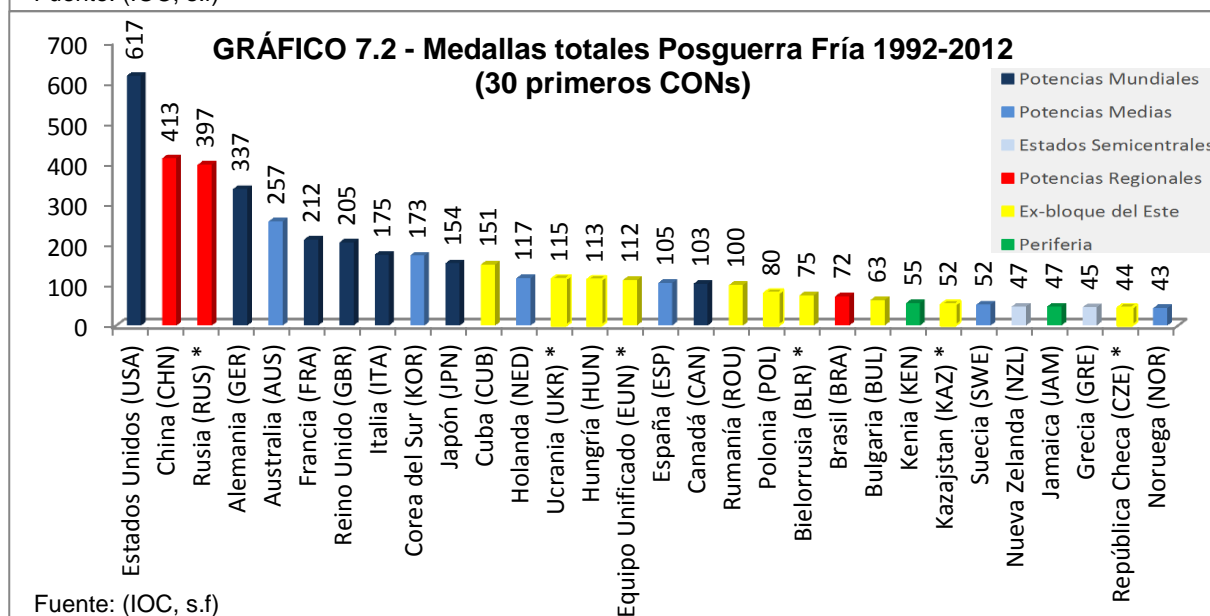
el propio gobierno británico apuntaba en el año 2000 la necesidad “de aprender las lecciones de nuestros países competidores y tener el sistema más profesional para el desarrollo del talento y el apoyo de la excelencia deportiva”; lo cual refuerza los planteamientos aquí expuestos acerca de una uniformidad sobre los enfoques deportivos en los que Green y Oakley identificaban hasta diez similitudes en la aproximación al deporte de élite en Occidente: una clara comprensión sobre el papel de los diferentes organismos que participan y una red de comunicación eficaz que mantiene el sistema; simplicidad de administración a través de unos límites deportivos y políticos comunes; un sistema eficaz para el control estadístico y un monitoreo del progreso de los atletas con talento y de élite; prestación de servicios deportivos para crear una cultura de excelencia en la que todos los miembros del equipo -atletas, entrenadores, directivos, científicos- pueden interactuar entre sí de manera formal e informal; programas competitivos bien estructurados enfocados hacia la exposición internacional; instalaciones bien desarrolladas y específicas con acceso prioritario para los atletas de élite; la focalización de los recursos en un número relativamente pequeño de deportes a través de la identificación de los que tienen una oportunidad real de éxito a nivel mundial; planificación integral de las necesidades de cada deporte; reconocimiento de los costos de excelencia con una financiación adecuada tanto en infraestructuras como en personal; y finalmente, un apoyo en favor de un estilo de vida deportivo y de preparación para la vida después del deporte (Green & Oakley, 2001, p. 256).

### **7.3 La contienda política del medallero desde Barcelona 92 hasta Londres 2012**

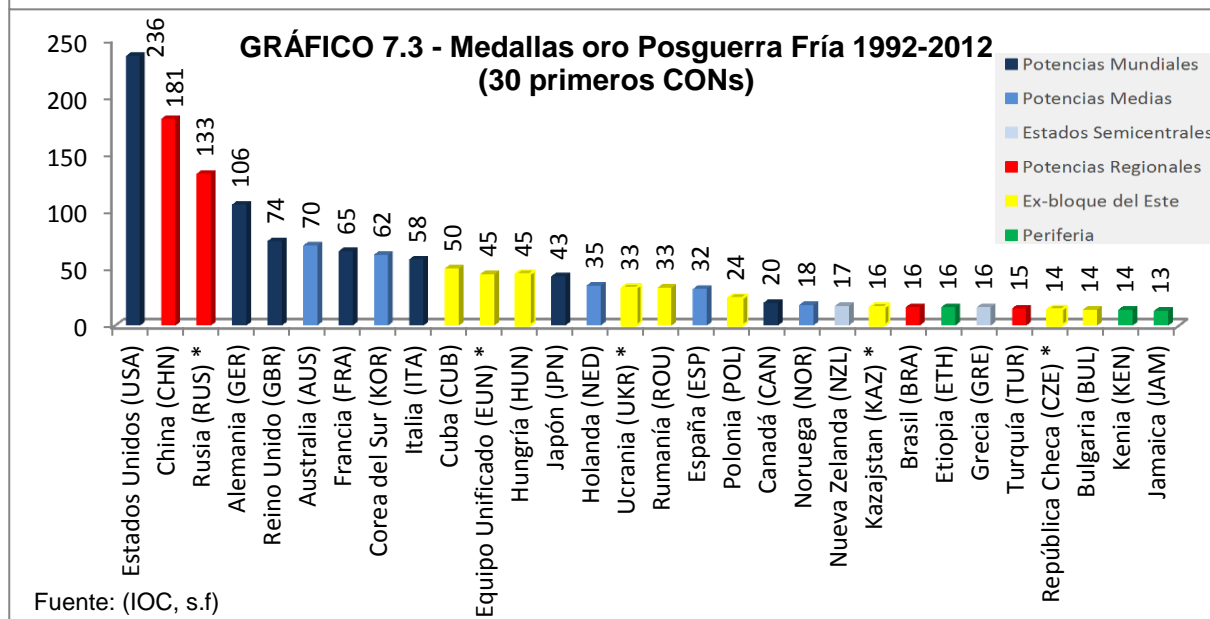
Si durante la Guerra Fría el medallero estaba claramente anclado en la bipolaridad, volcando la URSS y Estados Unidos sus intereses político-deportivos en la consecución de medallas, y extendiéndose ese interés competitivo olímpico al resto de aliados políticos bien de manera directa -bloque del Este- o indirecta -bloque del Oeste-; el medallero del sistema de Posguerra Fría implica un análisis distinto. La desaparición de la fractura Este-Oeste supone, como ya hemos mencionado con anterioridad, que no existan bloques deportivos al estilo de la URSS y el resto de aliados políticos, por lo que cada Estado velará por sus intereses político-deportivos en clave competitiva de una manera individual. Aun así, esto no impide hacer una cierta clasificación de CONs al igual que se ha hecho en el periodo 1948-1988.



Fuente: (IOC, s.f)



Fuente: (IOC, s.f)



Fuente: (IOC, s.f)

Observando las tres tablas de totales en las seis ediciones que componen la Posguerra Fría por ahora, lo primero que hay que destacar son los cambios de protagonistas con la salida de la URSS, la RDA, Yugoslavia y Checoslovaquia de estos 30 primeros CONs por la desaparición de sus Estados/CONs, mientras que por cuestiones puramente competitivas México, Finlandia, Suiza y Bélgica tampoco alcanzan el top 30 en esta nueva etapa. Como CONs nuevos entran por un lado España, Grecia, Jamaica y Etiopía. Por otro lado hay que tener en cuenta a ciertos CONs surgidos de la extinta Unión Soviética como son Rusia, Ucrania, Kazajistán y Bielorrusia. Además, la República Checa consigue mantenerse entre los 30 primeros a pesar de la división de Checoslovaquia. El Equipo Unificado supone un caso aparte de manera similar -pero más extremo- a lo ocurrido con la participación de Alemania unificada en las primeras décadas de Guerra Fría.

Por lo tanto Estados Unidos, China, Alemania, Reino Unido, Australia, Francia, Corea del Sur, Italia, Cuba, Hungría, Japón, Países Bajos, Rumanía, Polonia, Canadá, Suecia, Noruega, Nueva Zelanda, Brasil, Turquía, Bulgaria y Kenia serán aquellos que se mantengan entre los 30 mejores CONs desde la Guerra Fría hasta la Posguerra Fría.

Lo segundo que podemos destacar es el reparto general de medallas, que respecto a la Guerra Fría varía. Por un lado hay que mencionar el mayor número de medallas que se reparten por cada edición: en total, en las seis ediciones de Posguerra Fría se han repartido 5431 medallas, solo 671 menos que en las once ediciones de la Guerra Fría. Por otro lado hay que destacar el mayor número de CONs existentes a partir de Barcelona 92 en capacidad de disputar medallas y es que la desintegración de tres Estados como la URSS, Yugoslavia y Checoslovaquia, dio lugar al surgimiento de una veintena de CONs en los que, a diferencia de los procesos de descolonización afroasiáticos, tendrían la capacidad de hacerse como mínimo con una cierta cantidad de medallas, lo cual genera una mayor competitividad por hacerse con las medallas y una menor concentración entre los primeros clasificados. Además, producto sin duda de la globalización, la facilidad para cambiar de nacionalidad ha proporcionado que los países puedan importar jugadores para mejorar su competitividad<sup>166</sup> antes que desarrollar, de manera mucho más costosa y lenta, sus propios talentos (De Bosscher *et al.*, 2008, pp. 41-42, 46).

Como se puede ver en la tabla inferior, el mínimo de CONs que consiguen medallas durante una sola edición de los Juegos durante la Posguerra Fría supera en ocho la cifra del máximo número de CONs que logran medallas en una sola edición de los Juegos durante la Guerra Fría. No es casualidad que ambas ediciones sean precisamente Seúl 88 y Barcelona 92; Seúl corresponde a la última edición de Guerra Fría con el máximo número de participantes hasta entonces y tras tres ediciones consecutivas de boicots olímpicos,

---

<sup>166</sup> Trasvase de deportistas de países del Sur hacia los del Norte principalmente, aunque también existen casos contrarios, como el más reciente y sonado de Qatar con el balonmano (Romano, 2015).

mientras que Barcelona corresponde con la primera edición de la Posguerra Fría y la última antes de que las repúblicas soviéticas participaran individualmente.

**TABLA 7.3 – Mínimo y máximo de CONs que obtuvieron medallas y oros durante la Guerra Fría y Posguerra Fría**

	Guerra Fría (1948-1988)		Posguerra Fría (1992-2012)	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Nº de CONs con medallas	37 (1948,1980)	52 (1988)	64 (1992)	86 (2008)
Nº de CONs con oros	23 (1948,1960)	31 (1988)	37 (1992)	56 (2004)

Fuente: (IOC, s.f)

Así, esta menor concentración se refleja no solo por la cada vez mayor cifra de CONs que obtienen medallas de oro, plata y bronce en cada edición de los Juegos Olímpicos, sino que los porcentajes de medallas entre los primeros CONs también disminuyen. Si durante la Guerra Fría anotamos como los seis primeros CONs en puntos, medallas totales y oros se repartían el 53,80%, 51,68% y el 60,43% respectivamente; en la Posguerra Fría el mismo número de CONs alcanzan el 42,45% de los puntos, el 41,11% del total de las medallas y el 46,08% de los oros, con un reparto más equilibrado entre ellos, y no tan monopolizado por los dos primeros como ocurría con las superpotencias hasta Seúl 88.

### 7.3.1 La organización de CONs en el medallero

Entrando ya al análisis del reparto del medallero entre los CONs, si durante la Guerra Fría partíamos de las fracturas Este-Oeste y Norte-Sur para distinguir entre CONs revisionistas -bloque del Este liderados por la URSS-, conservadores -bloque del Oeste liderados por EE.UU.- y de la periferia -CONs latinoamericanos y afroasiáticos-; en la Posguerra Fría la situación se complejiza ya que todavía es un espacio breve de tiempo con solo seis ediciones disputadas, por lo que todavía podemos distinguir algunos restos visibles del sistema anterior de Guerra Fría.

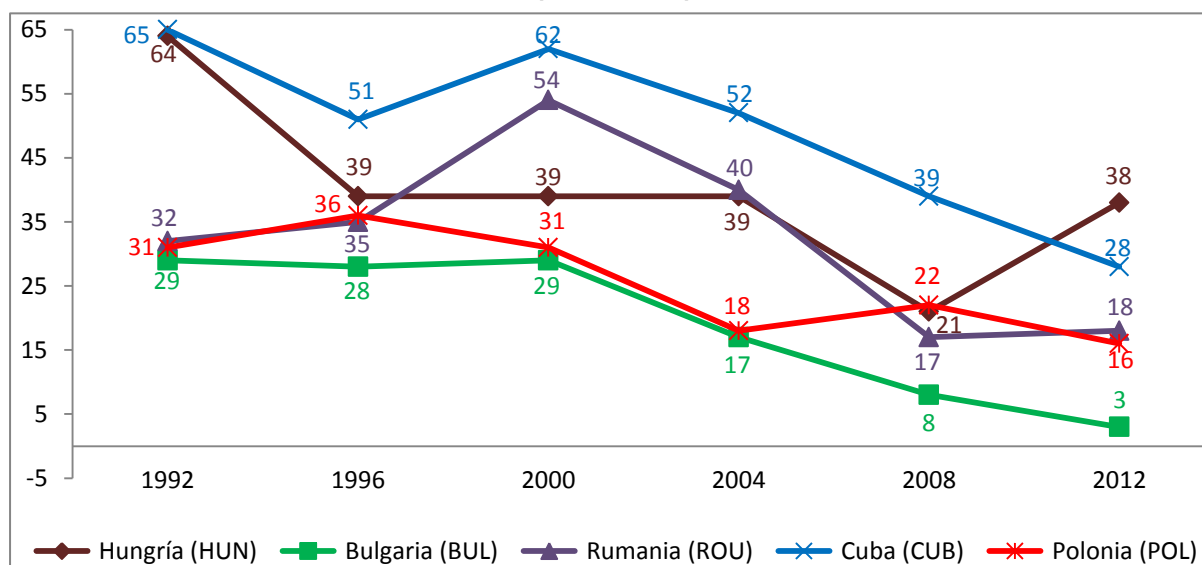
Así, es necesario tener en cuenta una diferencia sustancial del proceso de cambio sistémico. El sistema olímpico de Posguerra Fría no surge de la ruptura sino de la transición; es una evolución suave además, como refleja la participación de la CEI o Checoslovaquia en 1992 o el progresivo declive de resultados de los países del ex-bloque del Este que no se desintegraron territorialmente. Por lo que al tener para cotejar solo seis ediciones de Posguerra Fría entre Barcelona 92 y Londres 2012, podemos identificar todavía en el medallero restos claros de ese sistema olímpico de Guerra Fría que declina, mientras se va asentando el de Posguerra Fría.

Lo más notable de esto es la CEI, que surgida de las 12 repúblicas que quedaban de la ex-URSS logró con los resultados de 1992 situarse entre los 15 mejores CONs de la Posguerra Fría, todo un remanente de lo que logró la URSS. Como expone Xavier Ventura en La Vanguardia (1992, p.3 en Tamayo Fajardo, 2005b, p.181):

Hablar de los Juegos de Barcelona es rendir el último homenaje a la máquina más perfecta del deporte: lo que antaño fue la Unión Soviética; un país que ya no existe y cuyo postrero adiós lo hemos vivido aquí, en forma de equipo unificado, mezcla de quienes antes competían juntos y a partir de ahora lo harán enfrentados.

Como podemos apreciar en el gráfico inferior Polonia, Bulgaria, Rumania y Hungría quedan afectadas en mayor o menor medida por la desaparición de su gobierno comunista en el sentido de una pérdida de incentivos y motivaciones político-ideológicos de carácter sistémico olímpico, además de un declive económico fruto de la transición hacia la economía de mercado. La tónica general en estos países durante los noventa fue la del desconcierto sobre los nuevos roles a adoptar por parte del Estado y la esfera civil deportiva, pudiendo partir como base de una privatización, descentralización -especialmente en los CONs, teniendo ahora sí, una verdadera y efectiva autonomía- y economización deportiva rupturista desde el modelo deportivo comunista previo -además de padecer de una falta de financiación- (Girginov, 1998, pp. 137-145).

**GRÁFICO 7.4 – Declive de puntos conseguidos por los CONs ex-bloque del Este (1992-2012)**



Los nuevos métodos de aproximación deportiva varían, desde el intervencionismo estatal en Polonia -aunque sin llegar a los límites del régimen comunista- (Żyśko, 2008; 2013); la ausencia de un criterio fijo en Hungría alternando entre postulados más y menos intervencionistas -hasta 2010, donde el nuevo gobierno tiene en el deporte una de las ramas

estratégicas tanto para la sociedad como para la economía- (Perényi, 2013; Földesi, 2011; Földesi & Egressy, 2005); o el rupturismo ideológico y deslegitimador deportivo en Bulgaria (Girginov & Sandanski, 2011; Girginov, 2001). Pero en todos ellos nos encontramos con una disminución progresiva en sus resultados que los va apartando de su anterior status de potencias deportivas. Las seis repúblicas surgidas de la también extinta Yugoslavia sufrirán de procesos similares, acentuándose su declive deportivo por la fractura política y la consecuente división de territorio, población, recursos... Solo la República Checa y Eslovaquia mantendrían el nivel de su país predecesor en cuanto a resultados, aunque el aumento de la competitividad deportiva internacional les ha hecho ir hacia atrás en el ranking, entendiendo su declive de esta manera.

Cuba por su parte supone un caso distinto ya que el régimen comunista se mantiene hasta hoy día permitiéndoles mantener durante más tiempo unos resultados de excelencia, aunque el paso del tiempo como se puede comprobar en la gráfica superior también les ha pasado factura, realizado cambios fundamentales en la gestión y el enfoque deportivo. Las durísimas consecuencias económicas para Cuba tras la caída del bloque del Este, que derivaron en el denominado Periodo Especial, generaron que a partir de 1992 la meta no solo fuera ganar medallas como forma de seguir legitimando el gobierno comunista, sino también financiar el deporte cubano, en la que su élite deportiva tenía ahora una función prioritaria en la obtención de divisas. Como expone Thomas Carter (2009, pp. 32-33; 2008) los mejores resultados deportivos de su historia logrados en Barcelona generaron que:

INDER decretara en 1993 que cada deporte tuviera que ser económicamente viable para su continuación en lugar de ser mantenido y financiado exclusivamente por el Estado. El Estado ya no podía darse el lujo de financiar todo, por lo que los programas de élite ahora tenían que convertirse en programas de generación de ingresos no sólo para justificar su propia existencia, sino también para mantener los altos estándares de las instalaciones relacionadas con el deporte y las actividades de base en toda la sociedad.

El Estado cubano se ha convertido por lo tanto en una agencia deportiva, representando a los atletas y entrenadores ante potenciales clientes extranjeros a la vez que promueve las capacidades de formación y aprendizaje disponibles en Cuba (Carter, 2009, pp. 33-34), buscando no solo la rentabilidad económica sino también la cooperación Sur-Sur para superar el subdesarrollo a través del internacionalismo deportivo (Huish, 2011, pp. 427-431; Darnell & Huish, 2014). El cambio más reciente ha sido el de admitir la profesionalización deportiva en Cuba pero manteniendo el espíritu revolucionario para evitar que los deportistas sean tratados como mercancía. Así, se establecen seis categorías de deportistas que tendrán unos ingresos básicos en función de su rendimiento, con los que se espera aumentar la motivación del atleta y reducir las deserciones con el objetivo general de



“perfeccionar el deporte, generar fuentes de ingresos y buscar mayor rigor en las competencias”<sup>167</sup> (Martínez Hernández, 2014).

Pero del sistema de Guerra Fría que declina podemos destacar también como consecuencia directa el surgimiento y entrada con relativa fuerza de CONs ex-soviéticos. Nos referimos concretamente a Ucrania, Kazajistán y Bielorrusia, que desde 1996 han logrado destacar en una gran variedad de modalidades deportivas, sobre todo en atletismo, gimnasia, boxeo y lucha; lo que les ha permitido entrar al top 30, y en el caso concreto de Ucrania permanecer en el top 20, e incluso en 1996 entrar directamente entre los diez mejores CONs gracias a sus 9 oros y 23 medallas en total. La influencia de su pasado soviético en cuanto a tradición deportiva es innegable aunque cabe precisar en el caso de Kazajistán, destacando con diferencia entre los países de Asia Central (Silecky, 2013), como ha ido especializándose siguiendo la pauta marcada por Silver (2012), Rein y Shields (2007), en sus artículos sobre métodos efectivos para países en vías de desarrollo que quieran optimizar sus escasos recursos de cara a posicionarse efectivamente en el medallero: escoger aquellos deportes que sean asequibles económicamente, que no estén dominados por uno o varios países y que ofrezcan una gran cantidad de medallas<sup>168</sup>.

Así, a pesar de que estos CONs que englobamos dentro del sistema Guerra Fría declinante podrían categorizarse perfectamente en base a la ordenación estructural de Estados en el sistema de Posguerra Fría que proponen Morales Ruvalcaba y Alberto Rocha<sup>169</sup>, consideramos que sus resultados e implicación olímpica durante lo que llevamos de Posguerra Fría están muy determinados por su pasado deportivo desarrollado durante la Guerra Fría en clave Este-Oeste, convirtiéndose esto en un factor claramente diferenciador dentro de sus condiciones de desarrollo y capacidades político-económicas actuales. En consecuencia, hay que esperar a que pasen más ediciones de los Juegos Olímpicos para que estos Estados encuentren un lugar más o menos estable en la jerarquía deportiva y no estén tan marcados por el legado de la organización deportiva comunista. Tal vez el ejemplo que mejor ilustra esto sea el de Kazajistán y Ucrania, que se colocan en el top 30 no por su condición de potencias subregionales, sino principalmente por el legado existente del pasado deportivo soviético, que les permite tener unas condiciones deportivas de base ventajosas sobre el resto de Estados englobados bajo esta categoría.

Pero esto no quiere decir tampoco que lo planteado por Morales Ruvalcaba y Alberto Rocha no nos sea útil para sentar ciertas bases explicativas sobre el resto de CONs a lo

---

<sup>167</sup> Sobre esto, Carter (2009, pp. 33-35), hace hincapié en torno a que los deportistas cubanos ya no están motivados predominantemente por “el amor a la patria, sino por el propio desarrollo individual”.

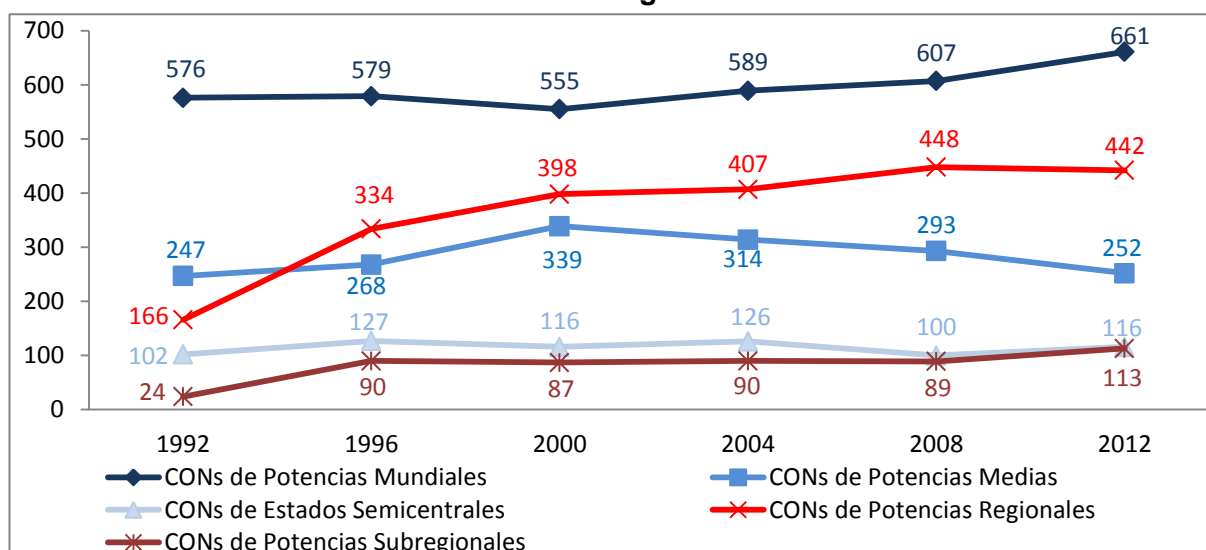
<sup>168</sup> Siempre habrá más posibilidades en aquellos deportes individuales que ofrezcan varias medallas olímpicas que aquellos deportes de equipo donde solo hay una categoría.

<sup>169</sup> Y que recordemos está expuesto en el apartado 7.1.1 de este capítulo.

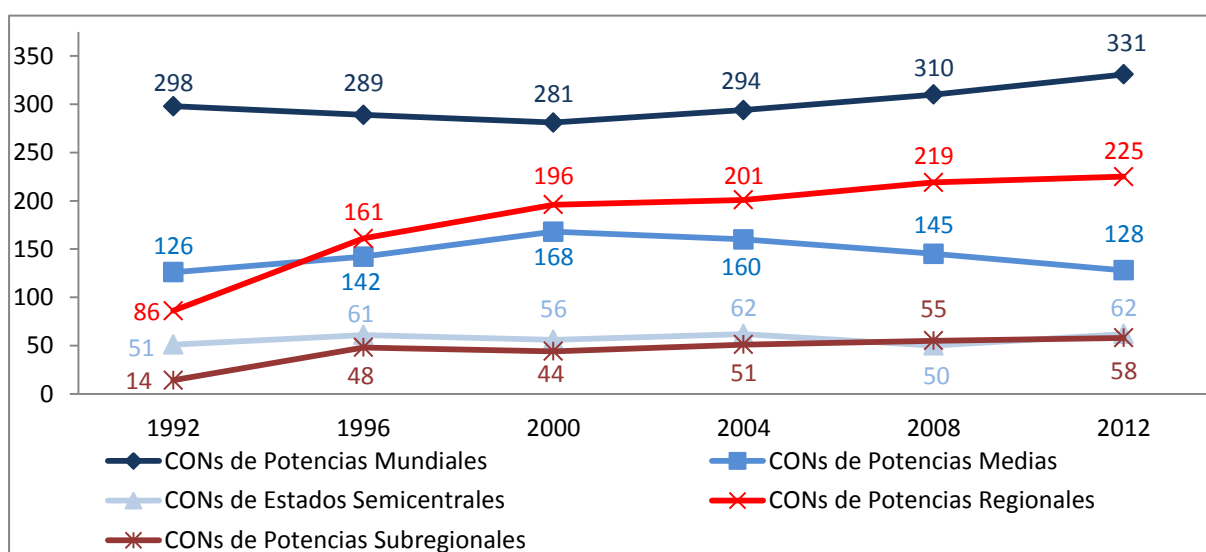
largo de las seis ediciones del medallero que van desde Barcelona 92 hasta Londres 2012. En este sentido podemos distinguir entre los treinta primeros CONs hasta cinco de las categorías propuestas por Rocha y Morales: potencias mundiales, potencias medias, Estados semicentrales, potencias regionales y potencias subregionales.

Si hacemos una ordenación de los resultados obtenidos por grupos de CONs, podemos observar cómo hay una cierta lógica estructural internacional detrás, similar a lo planteado por estos autores mexicanos. Con las potencias mundiales -que recordamos, son conservadores sistémicos- manteniendo en conjunto un liderazgo destacable, ya que todos ellos se colocan entre los treinta primeros, con cinco de siete CONs entre los diez primeros puestos en cuanto a puntos, medallas totales y medallas de oro.

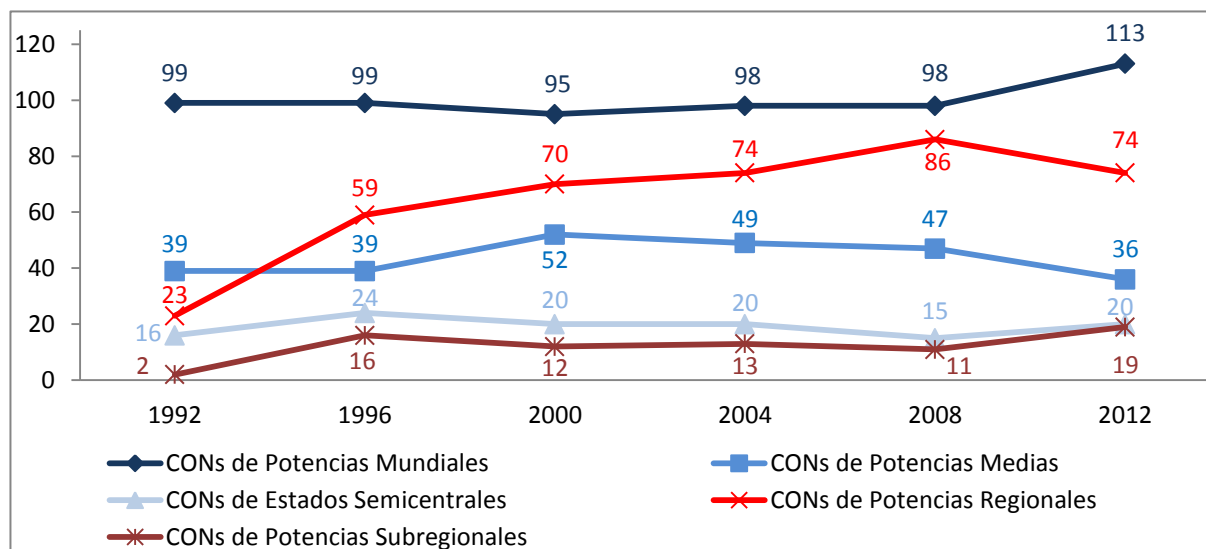
**GRÁFICO 7.5 – Puntos por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría**



**GRÁFICO 7.6 – Medallas totales por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría**



**GRÁFICO 7.7 – Oros totales por grupos de CONs según clasificación de potencias del sistema de Posguerra Fría**



Tras la desintegración de la URSS, Estados Unidos quedó como la única superpotencia, ejerciendo, al igual que en la política y economía internacional, un liderazgo deportivo notable, siendo sin duda su CON el más exitoso desde 1992: primero en número de medallas y oros a partir de 1996 con la única excepción de los Juegos celebrados en China en 2008, donde los deportistas norteamericanos lideraron solamente el total de medallas, quedando segundos en cuanto a medallas de oro se refiere. Pero la caída del socialismo en Europa del Este no solo favoreció a Estados Unidos ya que Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Japón lograron también un mayor protagonismo en el medallero a partir de Barcelona 92, quedando de manera habitual entre los diez primeros CONs al ir perdiendo el status de potencias deportivas de primer nivel los países pertenecientes al antiguo bloque del Este - con la excepción de Rusia-. Por otro lado no se puede ignorar el reforzamiento y/o la apuesta por las políticas deportivas que buscaban la excelencia sin perder de vista el mantenimiento de status político y económico internacional de potencias mundiales (De Bosscher *et al.*, 2008; Green & Oakley, 2001; Green & Houlihan, 2005; Houlihan & Green, 2008; Hallmann & Petry, 2013) por el que el top 10 es el objetivo mínimo para estos CONs.

No hay que dejar de especificar el caso alemán, que una vez finalizada su lucha particular contra la RDA, sus ansias de victorias y medallas cambiaron, buscando ahora estar simplemente en el top 3 del medallero. Por la asimilación de la RDA en la RFA, muchas de sus estructuras deportivas tuvieron que ser eliminadas bien por motivos políticos, éticos o económicos, solo para reintroducirse posteriormente de manera diferente (Petry *et al.*, 2008, p. 118). Pero los ambiciosos objetivos para estar entre los tres mejores países en los Juegos no se cumplirían al ir cediendo terreno poco a poco frente a países como China, Rusia, Reino Unido o Corea del Sur; lo cual generaría cambios organizativos con la

unificación del Comité Olímpico Nacional de Alemania y la Confederación Deportiva Alemana en 2006 (Petry *et al.*, 2008, p. 119; Hallmann & Petry, 2013, pp. 80-81). Así, a diferencia de lo esperado por el jugador y entrenador de leyenda Franz Beckenbauer, que tras la victoria en el Mundial de Fútbol de 1990 sobre Argentina llegó a decir que una Alemania unida sería invencible en los deportes (Deutsche Presse-Agentur, 2010), el país germano tendría que conformarse con ir quedando en el top 6 del medallero los Juegos.

Canadá sería, al igual que durante la Guerra Fría y a pesar de la continua inversión gubernamental, el eslabón más débil de las Potencias Mundiales. Por un lado podemos destacar como el deporte de élite canadiense quedó muy marcado por el positivo de Ben Johnson en Seúl, lo cual llevó a una reorganización deportiva que cuestionaría el énfasis en el deporte de élite. Además, la celebración de los Juegos de Invierno de 2010 en Vancouver generaría una especial atención sobre la obtención de medallas en los deportes de invierno, donde sí que el despegue canadiense ha sido notable: de las siete medallas en 1992 que le sirvieron para ser novenos en la clasificación por oros se ha pasado a las 26 y 25 medallas en 2010 y 2014, alcanzando el primer y tercer puesto del ranking respectivamente. Este tipo de programas deportivos para la obtención de medallas que contaron con un pleno apoyo gubernamental se pusieron también en marcha de cara a las competiciones olímpicas de verano de 2008 y 2012, sin embargo no solo no se cumplieron las expectativas al respecto del número de medallas conseguidas ni el ranking previsto, sino que Canadá se marchó de Londres con una medalla menos en total -18, por las 19 de Beijing- y solo una de oro por las tres obtenidas en 2008 (Doherty & Clutterbuck, 2013; Thibault & Harvey, 2013; Jackson & Lowry, 2006, pp. 9-17; De Bosscher *et al.*, 2008, pp. 78-79).

Pero esta clasificación meramente estructural de los CONs, si bien nos ayuda a visualizar la superioridad de las potencias mundiales y a determinar ciertas tendencias como el cada vez mayor interés y crecimiento de las potencias regionales y subregionales, no nos sirve para explicar por completo los resultados del resto de CONs destacados. Una clasificación estructural nos permite ir dilucidando ciertas cosas y nos va dando ciertas pistas y pautas a tener en cuenta, pero el rendimiento y clasificación del resto de CONs no viene determinado exclusivamente por la jerarquía de poder internacional como acabamos de exponer en torno a los CONs determinados por su pasado deportivo de Guerra Fría.









Bajo la Posguerra Fría, como ya hemos apuntado con anterioridad, la demanda para el éxito es cada vez más grande, con un mayor número de CONs metidos en la carrera olímpica por las medallas. Lo que implica que si “una nación es capaz de mantener su nivel de rendimiento en un entorno de mayor competencia, el país interesado debe haber mejorado simplemente para mantener el ritmo de la competición” (De Bosscher *et al.*, 2008, p. 46), por lo que si en cualquier punto una nación se desengancha de la carrera deportiva esta verá un deterioro en su rendimiento, perdiendo terreno frente a otros CONs

competidores que han continuado invirtiendo en el desarrollo de élites ganadoras de medallas. Canadá supone un buen ejemplo de esto mismo.

Así, en una lucha cada vez más feroz, solo algunos de los CONs de cada categoría destacan en una clasificación de totales del medallero sobre la que es necesario recordar que no es definitiva ni cerrada, ya que se encuentra en pleno proceso de cambio por las alteraciones estructurales en clave política y económica internacional, que generan a su vez una transformación en el interés del deporte olímpico por parte de las élites políticas nacionales, y por lo tanto, que algunos CONs puedan entrar y/o subir con fuerza en las próximas ediciones, desplazando a otros a posiciones más marginales del medallero.

Como hemos podido apreciar en las tablas de los 30 primeros CONs y podemos ver bajo estas líneas, las cifras son muy dispares, habiendo grandes diferencias entre unos y otros CONs dentro de las distintas categorías con uno o dos de sus CONs como dominantes, tirando las cifras para arriba.

**TABLA 7.4 – Mejores y peores CONs por categorías de potencias: Barcelona 92-  
Londres 2012**

Categorías de CONs	Mejor y peor CON	PUNTOS	MEDALLAS TOTALES	OROS
Potencias Mundiales	Estados Unidos 	1285	617	236
	Canadá 	181	103	20
Potencias medias	Australia 	487	257	70
	Israel 	10	7	1
Estados semicentrales	Hungría 	240	113	45
	Luxemburgo 	0	0	0
Potencias regionales	China 	900	413	181
	Arabia Saudí 	4	3	0
Potencias subregionales	Ucrania 	208	115	33
	Pakistán 	1	1	0

Fuente: (IOC, s.f)

En este sentido hay que destacar dentro de las potencias regionales, especialmente en los últimos años, a los BRICS. Que han ido acompañando sus incrementos de poder político y económico con una búsqueda de mayor poder deportivo, poniendo especial énfasis en el Mundial de Fútbol y en los Juegos Olímpicos. Como hemos dejado patente a lo largo de la tesis y especificado ya en algún artículo anterior, “la competición deportiva supone una muestra de status y desarrollo adquirido al existir unas relaciones de poder concretas en la obtención de medallas” (Pulleiro, 2014, p. 10), por lo que desde su carácter revisionista, a las potencias regionales y especialmente a los BRICS esto les supone un escenario inmejorable para visibilizar sus incrementos de poder en el escenario internacional. A su vez

la apuesta deportiva en general y olímpica en particular, tendría una función de rebajar la percepción de amenazas por parte de estos Estados para la estabilidad del sistema, especialmente por parte de China como principal potencia ascendente, demostrando de esta manera su adecuación a las normas y reglas compartidas en el ámbito internacional (Pulleiro, 2014, p. 10; Grix & Lee, 2013, pp. 6-7; Sodupe & Moure, 2014, pp. 285-288). Pero hay que especificar que este revisionismo se diferencia del de la Guerra Fría en que ni su enfoque hacia el deporte ni sus políticas deportivas durante la Posguerra Fría implican concepciones tan rupturistas como los de la URSS y sus aliados políticos.

Aun así, sus dispares trayectorias deportivas nos impiden hablar entre estos cinco Estados de una uniformidad de resultados. Distinguimos entonces primeramente a China y Rusia, que consiguen excelentes resultados compitiendo directamente con Estados Unidos por el liderazgo del medallero. India y Sudáfrica por su parte no han logrado todavía destacar en el medallero olímpico, a pesar de darse unas condiciones adecuadas para que los deportistas de estos Estados obtengan una mejoría notable; mientras Brasil sería un híbrido de ambos postulados.

La trayectoria deportiva de Rusia se ha visto en gran parte expuesta a las consecuencias de la desintegración soviética y los procesos de cambio políticos y económicos acaecidos en el interior el país. El gigante ruso no escapa al declive como hemos comentado en el resto de CONs ex-bloque del Este, y los Juegos de Atlanta 96 reflejan esto mismo a la perfección: la pérdida de territorio, población y las sufridas transformaciones hacia una economía de mercado implicaron un descenso al segundo puesto del medallero, con Rusia logrando la peor cifra de medallas desde la primera participación de la URSS en 1952 y viéndose incluso superada en medallas totales por Alemania. El deporte no se libraría de este periodo de caos y desorganización política y económica de Rusia durante la era Yeltsin<sup>170</sup>: por un lado se le despreciaba por haber sido una de las herramientas de la URSS para ganar prestigio y por el otro se comenzó una lucha entre la recién surgida oligarquía rusa para hacerse con el control de aquellos deportes y equipos que dieran un rendimiento económico para hacerse más ricos o como medio para lavar dinero, destacando en ello el fútbol, hockey hielo, baloncesto, boxeo, lucha, ciclismo o tenis. Todo esto generó un desinterés hacia el deporte olímpico que al igual que otros aspectos político-sociales fueron arrollados “por una

---

<sup>170</sup> La retirada del Estado de un día para otro con la puesta en marcha de un modelo económico capitalista neoliberal tuvo un exceso de confianza en su facilidad de cambiar unas relaciones económicas profundamente arraigadas en la población. La batería de medidas fueron rápidas, sin reflexionar demasiado en sus consecuencias, y obviamente sin posibilidad de una marcha atrás. Solo con la liberalización económica donde la población no sabía manejar sus reglas fundamentales no bastaba. Mientras, el papel del Estado en los años de Yeltsin refleja una total falta de recursos, autonomía y legitimidad, teniendo esta transición político-económica hacia la democracia capitalista unas consecuencias nefastas que se pueden resumir en un aumento drástico de la pobreza y la desigualdad, el desempleo, el alcoholismo o en una pérdida de población alarmante que entre 1992 y 2006 disminuyó en 6,6 millones de habitantes (Palazuelos & Fernández, 2002; Klein, 2010; Taibo, 2000; Sodupe & Moure, 2011).

‘revolución’ de tan largo alcance como cualquier cosa en el pasado: la exposición al ‘libre’ mercado y su venta a la economía mundial” (Riordan, 2008, p. 3).

Esta situación daría un vuelco con la llegada de Putin al poder, que consideró la década de los noventa una pérdida de terreno político, económico y de prestigio inaceptable. Así, los deportes volverían a tener un rol en esa recuperación del prestigio y orgullo nacional ruso bajo su mandato (Riordan, 2008, p. 3). Putin logró una implicación económica deportiva por parte de los magnates rusos como Abramovich y ya en los Juegos de Sídney 2000 Rusia se acercó a las medallas de Estados Unidos. Como el mismo presidente llegaría a declarar en agosto de ese año, para su gobierno el deporte “paulatinamente vuelve a ser una de las prioridades” (EFE, 2000; Polsky, 2014).

Sin embargo desde 2004 Rusia se ha visto relegada en el medallero por China, “que ha ido poco a poco entrando con fuerza hasta erigirse desde 2008 como la principal amenaza al dominio estadounidense en el medallero” (Pulleiro, 2014, p.11). Si ya apuntábamos en el capítulo anterior como durante los años ochenta los dirigentes chinos plantearon en su retorno a las competiciones deportivas internacionales, y especialmente en los Juegos Olímpicos, unas metas y objetivos de recuperar la confianza y el orgullo nacional, además de ser una “manera efectiva de impulsar la nueva imagen internacional de China” (Hong *et al.*, 2005, pp. 518-520); la visión para la década de los noventa fue aún más exigente, buscando posicionarse como toda una superpotencia deportiva. Así, China fue la cuarta clasificada en los Juegos de Barcelona y Atlanta, destacando sobremanera las mujeres, que lograban más medallas anclándose en una participación olímpica mayor que la de los hombres (Jinxia, 2003, pp. 117-119). Ciertas reformas se fueron realizando destacando una profesionalización e internacionalización deportiva -tanto de entrenadores y deportistas extranjeros en China, como de deportistas y entrenadores chinos que salen al extranjero-, incentivos y estímulos organizativos para que los entrenadores y oficiales provinciales potenciaran la selección de sus deportistas para el equipo nacional y/u olímpico dejando de lado los Juegos Nacionales, o una mayor descentralización organizativa y financiera en favor de los distritos y ciudades, gozando además el patrocinio y el marketing un mayor rol en el desarrollo del deporte chino (Whitby, 1999; Ren, 1999, pp. 209-210; Jones, 1999; Jinxia, 2003, pp. 109-117; Guoqi, 2008, pp. 213-214; Hong *et al.*, 2005).

Pero el verdadero despegue se produciría durante la primera década del siglo XXI ya que como afirma Xu Guoqi no hay que olvidar que “para el gobierno chino, el status y la fuerza relativa de China entre las naciones se mide por el número de medallas de oro ganadas en los Juegos Olímpicos” (Guoqi, 2008, p. 216). Así, el creciente status político y económico internacional de China ya no solo como una potencia regional-global, sino su firme postulado para establecerse como una potencia mundial que pueda rivalizar incluso con Estados Unidos en un futuro cada vez más próximo, generó un paso más en esa escalada hacia la

cima del medallero olímpico. En Sídney 2000 China se colocaba tercera en el medallero, a solo 4 medallas de oro de Rusia y a 9 de Estados Unidos. En 2004 el gigante asiático superaría ya a Rusia en número de oros -32 por las 28 de Rusia- aunque sus 27 medallas menos -90 medallas totales por las 63 de China- generaron un debate sobre quién era el merecedor de ser el segundo país tras Estados Unidos<sup>171</sup>. La prensa china reforzaba el vínculo entre el desarrollo económico del país y sus éxitos deportivos al afirmar el *People's Daily* (Hong *et al.*, 2005, p. 518) que “cuando un país es poderoso, su deporte florecerá. El excelente rendimiento de los atletas chinos en el escenario olímpico es, inevitablemente, una prueba de nuestros grandes logros en la reforma económica y la modernización”.

Finalmente, los progresos económicos, la condición de país organizador y su apuesta por el deporte de élite a través del denominado *Juguo Tizhi*<sup>172</sup> -apoyo de todo el país para el sistema de deporte de élite- y más específicamente a través de la “Estrategia Marco para ganar Medallas Olímpicas 2001-2010” y el “Plan Estratégico Para Ganar Medallas Olímpicas en 2008”, le permitieron a China en los Juegos celebrados en su capital en 2008 cumplir con su objetivo marcado desde 2004 (Hong *et al.*, 2005, pp. 521-525) y erigirse como el país número uno en cuanto a medallas de oro conseguidas, aunque todavía quedando en segundo lugar tras Estados Unidos en cuanto a las medallas totales se refiere. Aun así, el mérito chino fue el de superar las 50 medallas de oro y las 100 medallas en total, un hecho solo al alcance de la URSS y Estados Unidos, y que desde la Guerra Fría<sup>173</sup> nadie ha vuelto a repetir.

En Londres 2012, sin el añadido de la organización, China volvió al segundo lugar del medallero, y es que como ya expusieron autoridades chinas, el país asiático sigue siendo débil en comparación a Estados Unidos y Rusia en atletismo y natación respectivamente (Hong *et al.*, 2005, p. 524). El mantenimiento de la política del *Juguo Tizhi* está asegurado al menos a corto plazo, habiendo incluso una presión popular para el mantenimiento de China como una superpotencia deportiva que como mínimo esté a la altura de Estados Unidos (Wei *et al.*, 2010, pp. 2390-2399).

---

<sup>171</sup> Obviamente con los chinos defendiendo el ranking por oros y los rusos por medallas totales, situación idéntica surgida en 2008 solo que cambiando a rusos por norteamericanos (Johnson, 2008; Fylan, 2008; Shipley, 2008; Klein, 2008). De ahí la introducción de los puntos por medallas, para tener una visión más clara que compense los desfases entre oros y el resto de medallas.

<sup>172</sup> Una vez que China logró situarse entre la élite deportiva, este concepto comenzaba a tener más visibilidad. Incluso el ex-presidente Jiang Zemin llegaría a afirmar en el 2000 que “el éxito del deporte estadounidense depende de su poder económico; el éxito del deporte de Rusia depende de la riqueza de sus recursos y la experiencia en entrenar a atletas de élite; el éxito del deporte chino depende del *Juguo Tizhi*” (Hong *et al.*, 2005, p. 513)

<sup>173</sup> Antes de la II Guerra Mundial, Gran Bretaña -en 1908- y Estados Unidos -1904- lograrían superar las 50 medallas de oro también, en unas primeras ediciones olímpicas donde el país anfitrión gozaba de una ventaja competitiva inigualable. La RDA se aprovecharía del boicot occidental en 1980 para alcanzar 126 medallas en total, pero se quedó a cuatro de las cincuenta medallas de oro.



Si bien cómo podemos comprobar China y Rusia son el ancla de las potencias regionales para situarse detrás de las potencias mundiales en conjunto a partir de Barcelona 92, Brasil podría convertirse ya a partir de los Juegos de Río de Janeiro en 2016 en otro país a considerar dentro de esta categoría. La trayectoria olímpica brasileña como hemos podido comprobar en capítulos anteriores ha padecido hasta ahora de unas condiciones económico-deportivas periféricas, con una escasa inversión en el deporte de élite tomando como referencia las principales potencias deportivas. A partir de 1992 Brasil da un salto de calidad, mejorando sus resultados manteniéndose entre las 10 y 20 medallas, alcanzando su tope con las 17 de Londres. Pero Brasil, inspirándose sin duda en China, tiene también unos ambiciosos objetivos por delante, buscando entrar en el top 10 del medallero para 2016. Se busca ganar poder blando, reforzando el perfil político-económico más global de una potencia regional que a pesar de sus progresos económicos suele quedar eclipsada por la propia China, Rusia o India.

Las autoridades brasileñas son conscientes de esta oportunidad<sup>174</sup> y a la inversión pública ya realizada de unos 750 millones de dólares, se le añade en 2012 el “*Brasil medalhas 2016 plan*”, una inversión federal extra de unos 500 millones de dólares destinada directamente al apoyo del deportista, instalaciones y programas de entrenamiento para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Esto aumenta en más de mil millones de dólares la inversión destinada para 2012 (Portal Brasil, 2014; Around the Rings, 2012), lo cual asegura a priori unas mejores condiciones materiales para lograr un mayor éxito deportivo. La incógnita reside aquí en si este apoyo público va a ser continuado en el tiempo al estilo chino, o si por el contrario va a ser algo momentáneo al estilo de México con los Juegos de 1968.

Del resto de BRICS India y Sudáfrica están muy condicionadas por las dificultades socioeconómicas de su población, alejando una mejora radical a corto plazo de sus resultados deportivos. En 2009 el ministro de deportes de la India, Manohar Singh Gill, se lamentaba de la situación: “Mira la pobreza en este país, mira nuestras infraestructuras” (GB Admin, 2009), como un impedimento para que su país pudiera invertir en el deporte de manera masiva y prolongada al estilo chino, siendo las escasas inversiones gestionadas además de manera bastante ineficiente (Majumdar & Mehta, 2010; Nielsen & Storm, 2013, p. 20). En un sentido similar se pronunciaban autoridades sudafricanas, afirmando que hay otras prioridades sociales en un país donde todavía hay mucha gente afectada por la pobreza si se tiene en cuenta además que Sudáfrica ya invirtió unos cuantos miles de millones de dólares en la organización del Mundial de Fútbol de 2010 (Imray, 2011). Aunque

---

<sup>174</sup> El Comité Olímpico Brasileño ya gozaba de una posición dominante en la estructura deportiva brasileña, vinculado al mayor peso político de los Juegos sobre otras competiciones (Schausteck de Almeida & Marchi Junior, 2012, p. 590).

es reseñable apuntar que la propia inercia de los progresos económicos de ambos países en las últimas décadas ya se dejan notar levemente, siendo en 2008 y 2012 las dos únicas veces que la India ha logrado más de una medalla y consiguiendo en Beijing la primera medalla de oro individual de su historia<sup>175</sup>. Mientras, las 6 medallas en total incluidas 3 medallas de oro, suponen para Sudáfrica el mejor resultado de toda la Posguerra Fría.

Fuera de los BRICS y como potencia regional, Turquía sigue situándose entre los 30 primeros CONs según la clasificación por oros. Destacan en la Posguerra Fría al haber ampliado el rango de deportes con posibilidades de medalla, perdiendo así la lucha su carácter hegemónico. Los deportistas turcos destacan por lo tanto en halterofilia, boxeo, judo y taekwondo, pero su bagaje general, aun acercándose al número de medallas cosechado en las cinco primeras ediciones de Guerra Fría es muy inferior en cuanto al ranking, debido principalmente al aumento en la competitividad internacional y a la multiplicación de CONs a partir de 1992.

Las potencias regionales en definitiva serían, en un papel similar al que tienen en el sistema internacional, escaladoras olímpicas. Con la excepción de Rusia y China, que ya han ascendido prácticamente hasta la cima competitivamente hablando, el resto de CONs de estas potencias, es decir, Brasil, Sudáfrica, India, Turquía, México o Argentina<sup>176</sup> aspiran a mejorar notablemente en el ranking olímpico, sino por una voluntad político-deportiva determinante al estilo ruso o chino, por la propia inercia de unas mayores capacidades que vayan adquiriendo con el paso del tiempo y que les permita invertir en el deporte nacional. En caso de fracasar en las aspiraciones de escalar en la estructura política internacional estos desarrollos deportivos se verían cortados, manteniéndose entre las posiciones más marginales del ranking olímpico que actualmente ocupan, o incluso perdiendo aun mayor relevancia en favor de algunos Estados semicentrales o potencias subregionales

Si anunciamos por que los CONs de las potencias regionales buscan progresar en el medallero, sería a costa de arrebatarles medallas a otros países competidores. Con unas potencias mundiales decididas y motivadas a mantenerse en la cumbre deportiva, serían los Estados semicentrales y algunas potencias medias los principales objetivos a superar.

Los Estados semicentrales que destacan en el ranking olímpico son Grecia y Nueva Zelanda -además de las ya comentadas Hungría y República Checa-. Aunque en posiciones más marginales dentro del centro político y económico internacional, ambas se amparan en sus capacidades para impulsar sus desarrollos deportivos recientes.

---

<sup>175</sup> Además, otras formas de contabilizar el ranking deportivo, confirman un progresivo desarrollo competitivo indio (Nielsen & Storm, 2013, p. 21).

<sup>176</sup> Arabia Saudí sigue mostrando un desinterés deportivo que no tiene pinta de alterarse drásticamente a corto plazo. Las presiones deportivas internacionales en ciertos temas de derechos humanos, principalmente en torno a la situación de las mujeres como se vio en Londres 2012 (Lucarini & Pulleiro, 2014; Carroll, 2013), es un claro desincentivador para que se tome al deporte como una punta de lanza para visualizar su status y rol de potencia semiperiférica en ascenso.

Ya expusimos en el capítulo anterior como no es hasta los años ochenta que Nueva Zelanda invirtió en el deporte de élite con vistas a poner su nivel deportivo a la altura de su status político-económico<sup>177</sup>, menguando posteriormente sus resultados hasta lograr solo un oro y cuatro medallas en total en Sídney 2000, que generarían un nuevo impulso deportivo ante tal importante fracaso en unos Juegos celebrados en su propio continente (Collins, 2008, pp. 224-225). Desde entonces Nueva Zelanda ha ido poco a poco resurgiendo, hasta volver a recuperar en los Juegos de Londres 2012 su mejor nivel con seis medallas de oro y trece medallas en total.

Por parte griega, sus resultados hasta los Juegos de Atlanta 96 siempre habían sido mediocres -ignorando por circunstancias más que obvias los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna de 1896 celebrados en la propia Grecia, donde lograron 10 medallas de oro y 46 en total-. Sin duda, en este caso el principal motor de cambio sería el interés político, económico y cultural de las autoridades político-deportivas griegas en celebrar de nuevo unos los Juegos Olímpicos en su país. Así, ya en Atlanta 96, Grecia logró 4 oros y 4 platas para duplicar su record hasta entonces, en la edición del 2000 se conseguirían el mismo número de oros, estirando las medallas totales hasta trece; y ya en la edición de Atenas en 2004, Grecia se superó a si misma con 6 medallas de oro y 16 en total.

Tanto para Nueva Zelanda como Grecia, al igual que para Hungría, República Checa y el resto de Estados semicentrales, superar estas cifras será muy difícil, pudiendo establecer sus aspiraciones máximas en torno a las quince-veinte medallas en total y unas 6-8 de oro. El motivo radica aquí en que hablamos de CONs que representan a Estados con un papel terciario en el centro, con poblaciones pequeñas con un máximo de 11 millones de habitantes aproximadamente y unos desarrollos económicos medianos comparativamente hablando con las potencias medias y mundiales. En esta tesitura es harto difícil que el desarrollo deportivo alcance cifras a la altura de las principales potencias, marcándose objetivos más modestos: mantener cierto dominio en deportes relevantes que les reporte una buena cantidad de medallas, y que les deje a su vez con opciones de superar a ciertas potencias medias de poblaciones no muy grandes como el caso de Suiza, Bélgica o Austria.

Mientras, las potencias medias continúan siendo al igual que en la Guerra Fría, protagonistas muy relevantes, destacando Australia y Corea del Sur en el top 10; Países Bajos y España rondando el top 10 y el top 15 respectivamente, y con Suecia y Noruega más atrasados luchando por mantenerse en el top 30.

Comenzando con España, los Juegos de Barcelona 92 serían un catalizador ideal, impulsando un desarrollo deportivo que hasta entonces se había caracterizado, al igual que

---

<sup>177</sup> Durante los años noventa se comenzó a vincular la cuestión del status deportivo no solo al orgullo nacional sino también a una mejora en la promoción de Nueva Zelanda como destino turístico y como vehículo para llegar a mercados objetivo y promover sus productos (Jackson, 2004; Collins, 2008, pp. 225-232).

en el caso griego, por la mediocridad: no es hasta los propios Juegos de Barcelona que España logra más de una medalla de oro en una edición de los Juegos, y no es hasta los anteriores en Seúl que los deportistas españoles superan las 5 medallas en total, con el objetivo ya en mente de hacer una gran participación en los Juegos “de casa”. Así, las 22 medallas en total con 13 de oro incluidas, le sirvieron a España para dar un salto enorme en el ranking, pasando del puesto 25 en Seúl al sexto en Barcelona<sup>178</sup>.

En ello la entrega de premios para los deportistas olímpicos y sobre todo el surgimiento del plan ADO (Asociación de Deportes Olímpicos) en 1988 tuvo un papel fundamental. Este programa sin ánimo de lucro e integrado por tres organismos principales: el Comité Olímpico Español, el Consejo Superior de Deportes y Televisión Española, se encargó de recaudar fondos para la preparación olímpica de los deportistas españoles, que por primera vez en la historia contarían con un patrocinio masivo de la empresa privada -se buscó el apoyo de 28 empresas, una para cada deporte olímpico; aunque finalmente fueron 23 en total- (Tamayo Fajardo, 2005b, pp. 116-129). Esto sirvió para asentar unas bases sólidas y hasta entonces inexistentes en el deporte en España, que si bien de cara a ediciones posteriores no se lograría repetir éxitos tan destacados, sí que les permitió mantenerse a la altura del resto de las potencias medias desde entonces (Tamayo Fajardo, 2005b, pp. 199-200; 206-208; 219-223).

La estrategia española no era algo novedoso, ya la había implantado con éxito 4 años antes la propia Corea del Sur, sirviéndole para elevar sus objetivos y mantenerse durante la Posguerra Fría entre los 10 mejores CONS. Solo falló en Sídney 2000 pero ahí incluso logró 28 medallas, incluidas 8 de oro. Australia sería también algo similar aunque a diferencia de estos dos casos, ya había tenido picos importantes de éxitos olímpicos, sobre todo en los Juegos de Melbourne de 1956. La decadencia deportiva de los años setenta y ochenta supondría un acicate para que, tras la caída del bloque del Este, Australia recuperara su máximo esplendor deportivo. Así, desde 1992 y teniendo en mente los Juegos de Sídney, el número de medallas conseguidas van aumentando progresivamente hasta quedar cuartos con 58 medallas en total, incluidas 16 de oro, en su edición del 2000, record nacional en todos los sentidos. Sin embargo estas cifras se quedaron a 4 de oro y a 2 medallas en total de las metas especificadas en 1994 por la Comisión Australiana de Deportes, encargada de repartir una financiación gubernamental -400 millones de dólares australianos- que para finales de la década de los noventa destinaba el 90% de su presupuesto deportivo en el deporte de élite (Magdalinski, 2000, p. 318).

Al igual que en el caso español y surcoreano, Australia iría decayendo desde entonces con 50 medallas en total en Atenas, 38 en Beijing y 35 en Londres.

---

<sup>178</sup> Partiendo de las medallas de oro. Por medallas totales España pasaría del puesto 26 al 10; y por puntos del puesto 26 al 8.

En el caso de los otros tres CONs destacados de las potencias medias: Países Bajos, Suecia y Noruega, podemos destacar distintas características que expliquen sus objetivos y resultados olímpicos. En Suecia y como afirma Johan R. Norberg (Norberg *et al.*, 2012, p. 1; Norberg, 2011) entre otros autores, el desarrollo deportivo de élite ha tenido un rol marginal al menos en un nivel político: “Ideológicamente, la Confederación Sueca de Deportes siempre ha preferido caracterizar los beneficios sociales del deporte en términos de salud pública, el voluntarismo y el fomento entre la juventud, en lugar de enfatizar los logros y las medallas del deporte de élite”. Además Norberg y Sjöblom (2012, pp. 69-70) continúan apuntando que la profesionalización deportiva en el país, clave para el éxito olímpico hoy día, ha sido tardía y está siendo un proceso lento. Con la entrada en el nuevo milenio el gobierno sueco ha comenzado a prestar más atención al deporte de élite, reconociéndolo como un área de interés público tanto de manera regulatoria como financiera, buscando así reforzar la competitividad sueca.

Con solo 4,5 millones de habitantes, un clima apropiado y teniendo en el esquí de fondo el deporte nacional por excelencia, no es de extrañar que Noruega, como ya hemos comentado durante la Guerra Fría, mantenga cierta predilección por los deportes de invierno, convirtiéndose en una de sus potencias deportivas destacadas y teniendo menos reparos que Suecia, con la que tiene una rivalidad histórica importante, en abrazar el deporte de élite. El interés en ello podemos rastrearlo hacia los años setenta, pero no es hasta 1988-89 que se crea “una organización central de coordinación para el desarrollo del deporte de élite llamado «Olympiatoppen»” (Augestad *et al.*, 2006, p. 294), que queda entendida como una organización puente entre el Comité Olímpico de Noruega y la Confederación de Deportes (Augestad & Bergsgard, 2008, pp. 195-196) y destinada a mejorar las condiciones para el desarrollo del deporte de élite en Noruega. La profesionalización y la búsqueda de victorias -"dinero por medallas" es una manera de describir esta nueva filosofía- fue relevante desde entonces, aumentando el rol y el presupuesto del deporte de élite dentro del conjunto del sistema deportivo noruego, la receptividad gubernamental para su financiación y la inclusión de Noruega dentro de la denominada carrera de armas deportiva<sup>179</sup> (Augestad *et al.*, 2006, pp. 299-301).

Finalmente Países Bajos tiene un sobre rendimiento deportivo según Veerle De Bosscher, Paul De Knop y Maarten van Bottenburg (2008), que hace que sus deportistas se desempeñen cinco veces mejor que los belgas, que poseen a su vez un bajo rendimiento deportivo. Países Bajos destaca según estos autores en la financiación al deporte de élite tanto por parte pública como desde la empresa privada, el apoyo a la carrera del deportista

---

<sup>179</sup> Aun así el establecimiento de metas u objetivos gubernamentales para el deporte de alto rendimiento es prácticamente invisible en los documentos deportivos públicos en Noruega “porque el deporte de élite se considera que es principalmente el dominio de las organizaciones deportivas” (Augestad *et al.*, 2006, p. 300)

incluso una vez retirado, unas instalaciones y un desarrollo de entrenadores adecuados, o una ambición por estar en el top 10 olímpico que se complementarían además con una política deportiva conceptualizada a largo plazo y dividida en dos etapas: “Una para crear un clima de deportes de élite en 2016 y -si se tiene éxito- otra para ganar la candidatura para los Juegos” de 2028, aunque por la crisis económica esto está paralizado (De Bosscher *et al.*, 2008, p. 30; Netherlands Olympic Committee - Netherlands Sports Confederation, 2012; Hoekman & Breedveld, 2013; Osborne, 2014).

En torno a la periferia Kenia, Etiopía y Jamaica se mantienen como los tres principales protagonistas, repitiendo los mismos esquemas de comportamiento que durante la Guerra Fría en cuanto a resultados, es decir, una especialización forzosa en el atletismo de velocidad y/o resistencia ante los escasos recursos que poseen, sin olvidarnos por supuesto de cuestiones climáticas, alimenticias, genéticas y los deseos de salir de la pobreza. Así, y como exponen Wilber y Pitsiladis (2012, p. 92) sobre Kenia y Etiopía: “Ninguna otra nación ha alcanzado su nivel de éxito en carreras olímpicas de media y larga distancia en los últimos 40 años”; asegurándose un nivel de protagonismo mínimo que les otorgan la cantidad de medallas que se reparten simplemente en esas pruebas<sup>180</sup>. Mientras, los corredores jamaicanos son considerados los modernos reyes de la velocidad. Su hegemonía no se produce hasta la edición de 2008, debido a la caída de la Guerra Fría deportiva que legitimaba el dopaje como medio para ganar y mostrar hegemonía; a la nueva reglamentación más severa con el dopaje desde el 2004; a la retirada de algunos importantes corredores y finalmente; al surgimiento de una nueva generación de atletas, entrenadores y administradores del deporte que vieron una oportunidad lucrativa en el atletismo estableciéndose en suelo jamaicano<sup>181</sup> (Hall, 2012, pp. 3-4, 7-8, 17-18).

El gobierno jamaicano, que hasta entonces no había tenido un rol proactivo deportivo, y ante esta nueva realidad dominadora jamaicana, ha visto una posibilidad de obtener un rendimiento económico y político de ello. El libro verde de 2011 anunciaba que el desarrollo del deporte tendría que tener un papel fundamental de cara al plan “Visión nacional 2030” que busca que Jamaica sea un país desarrollado para ese año; en el cual, el rol del gobierno como líder en la promoción deportiva sería esencial para ello. Dos años después, el Libro Blanco ahondaría en esta idea remarcando los beneficios económicos derivados del deporte en los planos nacional, regional e internacional, por el que se especifica como objetivo “transformar Jamaica en una de las naciones deportivas más comprometidos y

---

<sup>180</sup> Durante la Posguerra Fría Kenia ha tenido un mínimo de una medalla de oro y siete en total en Atenas; y un máximo de seis medallas de oro y catorce en total en Beijing. Etiopía un mínimo de una de oro y tres en total en Barcelona; y cuatro de oro y ocho en total en Sídney.

<sup>181</sup> “En Jamaica un dólar estadounidense equivale a ochenta y ocho dólares jamaicanos, y este tipo de cambio hizo que los velocistas más rápidos jamaicanos fueran hombres y mujeres ricos” (Hall, 2012, pp. 17-18).

exitosas del mundo” (Office of the Prime Minister [Jamaica], 2013, pp. 11-13; Ministry of Youth, Sports & Culture [Jamaica], 2011, pp. 13-15, 26).

### 7.3.2 *Cambios y continuidades en la organización de los Juegos Olímpicos*

La nueva lógica económica neoliberal claramente visualizada ya en el sistema internacional de Posguerra Fría y aplicada en los Juegos Olímpicos desde la edición angelina de 1984, tendría aquí su principal repercusión en el inusitado interés por parte de numerosos CONs, autoridades públicas y principales empresas nacionales en celebrar los Juegos en sus países. Si tenemos en cuenta que para 1980 y 1984 las tensiones políticas internacionales en un contexto de déficit organizativo habían prácticamente aniquilado el interés local, estatal e internacional en la celebración de los Juegos Olímpicos; no nos puede más que sorprender que ya para 1992 se presentaran seis candidaturas. Cifra más o menos mantenida hasta fechas recientes -6 candidaturas para 1996, 5 entre 2000 y 2012, 4 en 2016 y 3 en 2020-; cuando el contexto de crisis económica internacional actual y algunas experiencias organizativas recientes decepcionantes, tanto en cuestión económica como en materia de derechos humanos, han vuelto a generar una reducción en su interés.

En ello la desaparición de la fractura Este-Oeste jugó un papel importante también, rebajando la conflictividad política y minimizando las posibilidades del boicot olímpico, acompañado por las medidas preventivas impuestas por el COI a finales de los ochenta y por el propio interés organizativo. Si un país/CON organizaba un boicot olímpico y deseaba celebrar unos Juegos Olímpicos, este hecho jugaría claramente en su contra, minimizando las posibilidades de organizarlos frente a otras candidaturas que sí que están comprometidas al cien por cien con la causa olímpica por encima de cuestiones políticas. Así, el temor a un boicot olímpico masivo con grandes delegaciones ausentes de la competición ha desaparecido prácticamente, manteniéndose solo el temor a un boicot diplomático que en caso de suceder, como en Sochi 2014, acaba rápidamente olvidado.

Pero si en el punto anterior destacábamos una suerte de aperturismo en el medallero, con muchos más CONs repartiéndose un mayor número de medallas, esto no sucede en la organización de los Juegos, que sigue estando ampliamente dominada por los Estados centrales. De las 8 ediciones de los Juegos Olímpicos de verano entre las seis ya celebradas y las dos ya adjudicadas -Río de Janeiro y Tokio-, 6 se han celebrado o se celebrarán en Estados occidentales desarrollados: Grecia como Estado semicentral; España y Australia como potencias medias; y Estados Unidos, Reino Unido y Japón como potencias mundiales<sup>182</sup>. Los otros dos restantes corresponden a países de la semiperiferia, Brasil y

---

<sup>182</sup> Esta hegemonía organizativa se acentúa todavía más en los de invierno donde solo Rusia en 2014 se escapa a una organización olímpica invernal todavía más centralizada en las potencias mundiales, con 5 de ellas como protagonistas: Francia, Japón, EE.UU., Italia y Canadá.

China; dotándose el COI y sus Juegos de una imagen aperturista más allá del centro del capitalismo desarrollado. La periferia no ha sido capaz ya no solo de organizar unos Juegos Olímpicos sino que ha sido incapaz de plantear una candidatura. Incluso algunos países de la semiperiferia como la India son reticentes todavía a una organización olímpica para la que consideran que es muy pronto dado los niveles de pobreza existentes en sus países, y los enormes esfuerzos económicos que plantean la celebración de los Juegos Olímpicos.

Este aumento en el interés organizativo de los Juegos atiende a una alteración básica en las motivaciones existentes para acoger en general los megaeventos deportivos, con el factor económico como claro dominador sobre el resto. Las candidaturas suelen centrarse en los impactos positivos como la creación de empleo, el gasto adicional en la comunidad local que organiza el evento, el aumento de turistas, la promoción a un nivel global tanto de las ciudades y/o los países organizadores, la cobertura mediática, etc (Horne & Manzenreiter, 2006, pp. 3-9; Kasimati, 2003; Preuss, 2004). En este sentido Malfas, Theodoraki y Houlihan (2004, p. 218) concluyen en un artículo afirmando que:

Los beneficios económicos son el motivo principal de todos los intereses en juego en la celebración de los Juegos, ya sea del gobierno local, que busca el desarrollo urbano de la región a través de las infraestructuras hechas para la puesta en escena del evento, o de la empresa que se convierte en uno de los patrocinadores del evento para atraer publicidad.

Pero como acabamos de evidenciar en las últimas ediciones celebradas en la semiperiferia del Mundial de Fútbol en Brasil y los Juegos Olímpicos de invierno en Sochi, Rusia; la valoración económica habitual suele ser la de sobre estimar los beneficios, legados e impactos positivos minimizando los gastos, costos e impactos sociales; cuestionando más que nunca la idoneidad organizativa de estos megaeventos deportivos. En este debate sobre la justificación organizativa (Horne & Manzenreiter, 2006, pp. 9-14; Flyvbjerg & Stewart, 2012; Newton, 2009; Paêbirú Realizações, 2013; Cottle *et al.*, 2013; Hiller, 1998; International Trade Union Confederation, 2014; Gratton *et al.*, 2006; Lenskyj, 2000) no podemos decir que las críticas carezcan de sentido: las cifras menores de creación de empleo de las previstas, además de su carácter de temporalidad dominante; las condiciones de trabajo en situaciones de explotación vulnerándose claramente los derechos humanos; cifras de visitantes que no se incrementan cómo se espera o que incluso descienden en relación a años anteriores por el efecto de masificación que generan; un gasto público disparado para la construcción de estadios e infraestructuras que implica un aumento de impuestos y/o la disminución del gasto social; estadios deportivos que no solo no generan beneficios, sino que se acaban convirtiendo en “elefantes blancos”; las expropiaciones y desplazamientos forzosos de las comunidades más desfavorecidas para la construcción de



infraestructuras; el denominado Estado de excepción olímpico que se constituye (Marrero-Guillamón, 2011); la falta de transparencia que acaba desembocando en corrupción y sobrecostes, o el carácter de privatización de beneficios y socialización de pérdidas con el que están conceptualizados tanto el Mundial de Fútbol como los propios Juegos Olímpicos para evitar una quiebra y asegurar que tanto la FIFA y el COI no se vean afectados económicamente en caso de una mala gestión económica del evento, constituyen las principales acusaciones contra unos megaeventos deportivos que al menos en el caso del COI no se puede decir que no esté reaccionando. La implementación de la Agenda Olímpica 2020 (IOC, 2014b) busca precisamente asegurar el futuro de los Juegos Olímpicos a través de la minimización de riesgos políticos, y sobre todo de costes que atraigan a más ciudades y países tras las enormes críticas recibidas por la FIFA y la organización del Mundial de Fútbol de Brasil<sup>183</sup>. Según su presidente Sebastian Bach, en su realización reside el futuro del Olimpismo, declarando que "si no abordamos estos retos aquí y ahora, vamos a ser golpeados por ellos muy pronto" (AP, 2014).

Fuera de lo estrictamente económico podemos afirmar también que las motivaciones políticas, los objetivos y el enfoque general de la organización olímpica varían en función del país a celebrar, por lo que podemos encontrar unas subjetividad organizativa en base a las condiciones y expectativas de desarrollo de cada país; distinguiendo en este caso concreto entre aquellas ediciones celebradas en la semiperiferia y en el centro. Nos basamos aquí en lo que Tomlinson (2010, p. 150) expone para los países en desarrollo de gobiernos autoritarios, al afirmar que los megaeventos semiperiféricos son de carácter "inequívocamente nacional donde las ciudades sirven como un medio en la búsqueda de objetivos políticos nacionales". Nosotros extendemos esta reflexión a toda la semiperiferia, independientemente del tipo de gobierno que tengan al estar en juego la credibilidad, status y capacidad de todo el país y no solo de la ciudad organizadora. Esto no niega por un lado que los megaeventos de los países desarrollados tengan una implicación de carácter nacional, y la propia financiación que requiere de una participación activa y primordial del Estado así lo garantiza como mínimo; pero su concepción y desarrollo estará más atado a las ciudades donde se desarrollan, dotando a las élites políticas y económicas locales de un mayor protagonismo, y a su vez de mayor responsabilidad ante las posibles debilidades y fallos surgidos. Por otro lado, esto tampoco supone que en la semiperiferia "los gobiernos nacionales no vayan a usar los Juegos Olímpicos para modernizar la ciudad anfitriona y presentarlo como una ciudad global" (Tomlinson, 2010, p. 150), pero la responsabilidad recaerá de mayor manera en lo nacional que en lo local.

---

<sup>183</sup> Es la primera vez en la historia que la máxima competición de la FIFA se convierte en "el blanco de la protesta en vez de su vehículo" (Dorsey, 2014). Y los recientes escándalos por corrupción que atenazan a la FIFA, están dando la razón al COI en la necesidad de transparencia, contención y compromiso económico organizativo de los megaeventos.

En un sentido similar a lo expuesto en el medallero, China y Brasil han adoptado posturas, objetivos y enfoques en torno a la organización de los Juegos Olímpicos prácticamente idénticos al partir de una situación política y económica similar: ambos son países de la semiperiferia ascendentes en la jerarquía internacional que buscan potenciar y visibilizar sus logros y progresos político-económicos, además de emplear los Juegos como elemento diplomático de altísimo nivel (Beacom, 2012; Cha, 2009) para lo que Joseph Nye (Nye, 2003, pp. 6-7; 2008) sería también una forma prácticamente inigualable de incrementar el poder blando englobándolo en lo que Ying Fan (2010) expone como *nation branding*: “Un proceso por el que las imágenes de una nación pueden ser creadas o alteradas, monitoreadas, evaluadas y manejadas de manera proactiva con el fin de mejorar la reputación del país entre un público internacional”. Según Swart y Bob (2004, p. 1312) podemos encontrar ciertas claves del porqué no ha sido hasta la actualidad que ambos países semiperiféricos han podido tener éxito en sus candidaturas y es que:

La celebración de grandes eventos tiene un significado económico, social, político y simbólico. Esto implica que la capacidad de un país para tener éxito en el ámbito de albergar grandes eventos dependa del reconocimiento internacional en relación con sus aspectos económicos. Lo que también es notable es que, una vez que un país es capaz de entrar en la arena internacional de albergar megaeventos, esto crea el efecto dominó de atraer más y más a menudo mayores megaeventos.

En otras palabras Brasil y China han tenido que esperar a convertirse en potencias regionales de alcance global para poder tener opciones efectivas en la organización olímpica, acabando en el caso concreto de Brasil con un siglo de marginación olímpica hacia Sudamérica, como bien expuso el presidente Lula en la fase final de elección para los Juegos de 2016 (Centaurio Esporte, 2009):

Digo con toda franqueza: ¡Llegó nuestra hora! De entre las diez mayores economías del mundo Brasil es el único país que no fue sede de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos [...] Esta candidatura no es solo nuestra, es también de América del Sur, un continente con casi 400 millones de hombres y mujeres [...] Un continente que como vimos nunca fue sede de los Juegos Olímpicos, y están en la hora de corregir ese desequilibrio. Para el Movimiento Olímpico esa decisión abrirá una nueva y promisoro frontera. El COI ya demostró ser capaz de enfrentar y vencer desafíos, manteniendo viva la llama de la tradición supo modernizar los Juegos [...] El desafío ahora es otro, expandir las Olimpiadas para nuevos continentes

Pero ambos países se encontrarían expuestos precisamente por su carácter semiperiférico a que los megaeventos enfatizaran o bien sus fortalezas o bien sus debilidades económicas, reforzando o poniendo en cuestión sus incrementos de poder y su ascenso en el escalafón internacional. En ello tenemos en cuenta lo expuesto por

Wallerstein (2004, p. 57) cuando afirma sobre los Estados semiperiféricos que derrochan sus energías para mantener al menos su status intermedio, pero con la esperanza de ascender en la estructura internacional, en lo que los Juegos Olímpicos o el Mundial de Fútbol encajarían en las respectivas políticas exteriores nacionales; formando parte de la estrategia de mostrar al mundo sus progresos y desarrollos que los acercan e igualan al resto de potencias del capitalismo desarrollado. Esto se ve primeramente durante la elección de la sede con Beijing superando candidaturas de París, Toronto, Osaka y Estambul en la ronda final de votación de 2001; y Río de Janeiro superando a Madrid, Chicago y Tokio en la votación del COI de 2009 sobre los Juegos de verano de 2016.

La organización de estos megaeventos supone también un reconocimiento a su buena labor de desarrollo, permitiéndoles a su vez conceptualizarlos de manera interna como un paso más en el desarrollo económico y social del país o ciudad sede, lo cual les hace aumentar su status, prestigio y legitimidad gubernamental a ojos externos e internos. Por ello, los megaeventos vienen a recalcar precisamente una diversidad de capacidades, buscando enfatizar según Müller y Steyaert (2013, p. 141) “que se han ganado el lugar que les corresponde entre las principales potencias como naciones culturales, deportivas y del entretenimiento -por encima de la fuerza militar (por ejemplo, Rusia) o proezas económicas (por ejemplo, China)”. También refuerzan esa adecuación a las normas y reglas compartidas en el ámbito internacional, al gozar los Juegos de una legitimidad global prácticamente inigualable y tener el ideario deportivo ese anclaje occidental y eurocéntrico, destacando aquellas cuestiones vinculadas al internacionalismo deportivo, a la democracia o a los derechos humanos (Chatziefstathiou, 2005), que refuerzan esa percepción de acomodamiento político internacional por parte del Estado organizador; sobre todo por parte china.

El gigante asiático planteó los Juegos de 2008 no solo para apuntalar su economía, sino también con una función de desarrollo social, incluyendo específicamente un desarrollo democrático y de derechos humanos (Jenkins, 2008; Hong & Zhouxiang, 2012a; 2012d); que según Tomlinson (2010) funcionaría para dotar de legitimidad al Partido Comunista Chino mostrándose y expandiéndose la identidad, la cultura y la modernidad del país. Se reforzaría a su vez el ascenso de la nueva China a pesar de contar con numerosas voces críticas<sup>184</sup>, llegando a pedir el boicot por el apoyo de China al régimen de Jartum, por la represión y ocupación china en el Tíbet o porque China no estaba cumpliendo con sus obligaciones en materia de derechos humanos (Fowler, 2008; Yardley, 2007; The Economist, 2008).

---

<sup>184</sup> Desde personajes de Hollywood como Spielberg y Mia Farrow, a ex medallistas olímpicos, premios nobel, políticos americanos; los dos candidatos a la presidencia de Francia en 2008, el gobierno en el exilio del Tíbet, el Observatorio de Derechos Humanos, Amnistía Internacional o el Comité para la Protección de los Periodistas.

Brasil por su parte, a falta de celebrar los Juegos de 2016, estaría cuestionando el rendimiento político y económico que ofrecen los megaeventos deportivos en las ciudades y países semiperiféricos, debido a las grandes manifestaciones acaecidas en 2013 y 2014 durante la Copa Confederaciones y el Mundial de Fútbol de la FIFA. En este caso los desalojos forzados con represión policial, la situación de explotación laboral en la construcción de instalaciones de todo tipo, corrupción, sobrecostes, e incluso accidentes - con dos muertos y 20 heridos incluidos- en la construcción de unas infraestructuras que no estaban acabadas durante la celebración del Mundial; serían los principales generadores de descontento social (Articulação Nacional dos Comitês Populares da Copa e Olimpíadas, 2014; EFE, 2014). Se cuestiona por tanto el desarrollo y la capacidad organizativa brasileña, además de la legitimidad gubernamental en la que se llegó a generar mucha incertidumbre sobre la reelección de la presidenta Dilma Rousseff. Esta contaba a priori con estos eventos para reforzar la imagen, el prestigio internacional y el rol de Brasil como potencia regional-global, aspirando a entrar en el Consejo de Seguridad de la ONU. Pero Dilma acabó siendo pitada por el Estadio de Brasilia en la inauguración de la Copa Confederaciones, lo que implicó que no hubiera discursos oficiales ni de la FIFA ni de la presidenta en la inauguración del Mundial 2014 (Kallás, 2014; Arias & Peregil, 2013).

En los países centrales las problemáticas de este tipo se reducen debido a los niveles de desarrollo más o menos avanzado que poseen sus sociedades, no habiendo niveles tan elevados de cuestionamiento o movilización social sobre proyectos organizativos de megaeventos deportivos. Esto no quiere decir que haya habido ediciones más exitosas que otras, pudiendo destacar como un modelo ejemplar a Barcelona 92 y como un modelo fallido a Atenas 2004.

Para los Juegos de Barcelona España, que había dejado atrás la dictadura de Franco en 1975 para iniciar una transición democrática en la que el Mundial de Fútbol de 1982 ya sirvió como visualización al resto del mundo de esa “nueva España”, buscaba presentarse diez años después como una economía desarrollada al nivel del resto de Europa Occidental, mientras las fuerzas nacionalistas catalanas buscaban a su vez promocionar la cultura e imagen de Catalunya ante los temores de una utilización nacionalista española de los Juegos. Sin embargo la principal cuestión nunca dejó de ser la estimulación de la economía nacional así como la regional y la renovación urbana para la zona de Barcelona, en lo que a pesar de ciertas tiranteces existentes entre las distintas fuerzas políticas se logró un compromiso para que nunca se pusieran por delante intereses partidistas a los organizativos (Canal Plus, 2012b; Hargreaves, 2000; Brunet, 2011). Así, Brunet (2011, p. 220) habla de un “«modelo Barcelona» de transformación urbana y organización de grandes acontecimientos” en el que inusualmente la ciudad supo no solo reaccionar muy bien a los Juegos sino que supo mantener su impacto de forma prolongada en el tiempo hasta 2004, año en el que “los

saldos fiscales también compensaron con creces las inversiones realizadas por empresas y entidades públicas en relación con Barcelona'92" (2011, pp. 228, 230):

El elemento clave del «modelo Barcelona» de impacto de los Juegos Olímpicos son las inversiones, por cantidad y por calidad [...] El modelo de impacto económico está basado en la maximización de inversiones, en su atracción y concentración temporal. Debido a la profundidad perseguida en la transformación urbana, la continuidad de las inversiones es esencial, como sucede precisamente en Barcelona.

Continuando con Brunet (2011), las inversiones público-privadas alcanzaron los 8.000 millones de dólares aproximadamente, de las cuales únicamente el 38,5 % de las inversiones se realizaron en Barcelona ciudad, por lo que el impacto inmediato fue perceptible en toda la región. El 61,5 % fueron a parar a obra civil, proporción que indica la capacidad de estructurar la ciudad y sus repercusiones e impactos más a largo plazo que a corto con la construcción de las rondas de Barcelona, la reapertura de la ciudad al mar mediante la construcción de la villa olímpica, la creación de varias zonas de nueva centralidad y las áreas olímpicas de Montjuïc, Diagonal y Vall d'Hebron. Solo un 9,1% de la totalidad de las inversiones fueron a parar a obras de carácter deportivo y en relación con 1986, año de selección de Barcelona como sede olímpica, las nuevas obras de vialidad supusieron un aumento del 15 %; el nuevo alcantarillado, el 17 %; y las nuevas zonas verdes y playas, el 78 %. En cuanto al empleo las cifras son sensiblemente mejores que en el resto de España, cayendo el paro "entre octubre de 1986 y agosto de 1992 desde el 18,4 % hasta el 9,6 %, cuando las tasas de España eran del 20,9 % y el 15,5 %, respectivamente. Durante el periodo preparatorio, los recursos olímpicos generaron un empleo anual medio de 35.309 personas" (Brunet, 2011, p. 230).

Atenas 2004 por su parte no tuvo tal grado de coordinación, que minimizó los posibles beneficios a largo plazo. Ya fracasaron en su intento por volver a traer a Atenas los Juegos del centenario en 1996, en parte por arrogancia, en parte por inestabilidad política y en parte por el ambicioso plan que hubiera tenido que dar cuenta de un cambio radical de la capital griega en un espacio de tiempo demasiado breve<sup>185</sup> (Gold, 2011, p. 319). Tanto para 1996 como para 2004 se buscaba darle la vuelta a las imágenes negativas de Grecia en materia económica, reforzando el carácter competitivo griego y ateniense en el mercado global de trabajo y de las inversiones a la vez que se pretendía mejorar la infraestructura deportiva griega y ayudar a resolver los problemas urbanos. En materia olímpica se buscaba volver a

---

<sup>185</sup> La contaminación atmosférica, la congestión del tráfico, el ruido, la falta de aparcamiento, la escasez de espacio abierto y nuevas instalaciones deportivas, instalaciones de medios de comunicación anticuadas y las deficiencias en la red de transporte público fueron las principales objetivos urbanos a superar con la celebración de los Juegos de Atenas para 1996, que fracasaron frente a la candidatura de Atlanta (Gold, 2011, pp. 318-320); lo que llevó a decir a la ministra griega de cultura que "Coca-Cola había vencido al Partenón" (Payne, 2007, p. 106)

las raíces culturales, reforzando el antiguo ideal Olímpico frente a los modernos Juegos de la comercialización y la política, enfatizándose más en la herencia cultural olímpica -vincular el pasado al presente con vistas al futuro- que en el legado olímpico -producto del presente para el futuro del país/ciudad- (Gold, 2011, pp. 317-320; Payne, 2007, pp. 262-264; Nunan & O'Brien, 2012, pp. 21-22). Y a pesar de logra mostrar al mundo esa herencia cultural griega Nunan y O'Brien (2012, p. 19) comparan las ediciones de Barcelona 92 y Atenas 2004 afirmando que "los organizadores de Atenas y el gobierno griego no estuvieron de acuerdo en varios temas. Los desacuerdos políticos previnieron a Atenas de utilizar sus Juegos tanto como pudieron y retrasaron cualquier beneficio para la ciudad". No había planificación estratégica y el caos organizativo era la tónica dominante ya durante la candidatura (Angelopoulos, 2013, pp. 159-182).

Uno de los ejemplos más notorios de esto fue la formación de un nuevo equipo organizativo diferente del equipo de candidatura de Gianna Angelopoulos que había organizado y planificado la candidatura olímpica hasta la elección del COI en 1997, conllevando cambios notables que consumieron muchos recursos y tiempo del plan original; solo para volver a traer el equipo de Gianna de vuelta a finales del 2000 tras una severa advertencia pública de Samaranch sobre la posibilidad de perder unos Juegos que incluso provocó que el mercado de valores griego se desplomara en las 24 horas siguientes<sup>186</sup> (Gold, 2011, pp. 321-322; Payne, 2007, pp. 263-266; Angelopoulos, 2013). Además, las instalaciones de los Juegos se dispersaron por la ciudad y no se centraron, como en Barcelona, en hacer mejoras principales en aquellas zonas de la ciudad que más lo necesitaban. No había un plan para después de unos Juegos que "en sí mismos fueron gloriosos y maravillosos y llenaron a los griegos de orgullo, pero una vez que habían terminado Atenas luchó para tomar el mayor provecho posible de su celebración" (Nunan & O'Brien, 2012, p. 20).

Michael Payne (2007, pp. 267-270) expone como nadie confiaba en que Atenas estuviera preparada a tiempo, ni la prensa extranjera, ni la nacional ni apenas el propio COI; pero un empujón final prácticamente al límite liderado por Gianna sacó a Grecia de un caos organizativo, que sin embargo le perseguiría a largo plazo.

Es cierto que Atenas recibió una fuerte inversión en forma de infraestructuras de comunicación, un nuevo aeropuerto, un nuevo sistema de metro con capacidad para 530.000 pasajeros al día, veinte millas de ferrocarril subterráneo, 130 millas de autopistas nuevas o la apertura al mar de la capital (Gold, 2011, pp. 329-330; Payne, 2007, p. 271); tampoco se puede obviar, como mencionaba el reporte oficial final, que "los Juegos fueron

---

<sup>186</sup> Autores griegos hablan incluso de un paradigma de no planificación (Zifou *et al.*, 2004). El propio Samaranch pidió encarecidamente a Gianna que retomara su puesto como líder del equipo organizativo de Atenas ante el caos y la paralización del comité existente entonces (Angelopoulos, 2013, pp. 205-206)

un anuncio de 17 días de nuestra competencia y sofisticación, los inversores potenciales descubrieron que Grecia tiene el talento, la actitud y la infraestructura -y la adhesión a la UE- para competir internacionalmente” (ATHENS 2004 Organising Committee for the Olympic Games S.A., 2005, p. 525). Pero a once años vista y con una crisis económica iniciada en 2007 que ha golpeado con especial dureza al país heleno, no se puede negar que los efectos negativos superaron los positivos. Ya desde 2008 la prensa internacional tomaba nota de la lamentable situación de las instalaciones deportivas abandonadas, en la que solo un recinto había tenido un uso continuado -el 95% de las instalaciones olímpicas eran de carácter permanente-; advirtiendo tanto a Beijing como a Londres de lo que no se debía hacer en cuanto a estrategia post-Juegos. Mientras, los dos partidos políticos dominantes se echaban las culpas el uno al otro sobre la responsabilidad de la gestión de los Juegos (Gold, 2011, p. 331) y a partir de 2011 muchos culpaban al gasto -entre los 8.000 y los 13.500 millones de euros según varias fuentes- y la deuda pública que generaron los Juegos de 2004 como unos de los orígenes y profundización de la crisis económica griega; ya que como expone Victor Matheson (2010), “para un país relativamente pequeño como Grecia, el costo de la celebración de los Juegos equivalía aproximadamente al 5% del PIB anual del país [...]. De hecho, en 2005 Grecia sufrió una resaca olímpica con un crecimiento del PIB cayendo a su nivel más bajo en una década”.

Esta situación ya se planteaba en los círculos olímpicos antes de 2004 ya que como Michael Payne (2007, p. 263) expone: “Demostrar que Grecia podía impregnar los Juegos de una magia especial era la parte fácil. Demostrar que podía organizarlos sin explotar sus recursos nacionales al límite, echarlos a perder o poner en peligro la situación financiera del país, eso era diferente”.

#### **7.4 Conclusiones**

En este capítulo hemos podido comprobar los cambios y continuidades acontecidos en los Juegos Olímpicos al respecto de la Guerra Fría, teniendo que destacar en el origen de ello los cambios estructurales con la implosión de la URSS y el resto del bloque del Este.

La desaparición de la fractura Este-Oeste por este motivo tuvo consecuencias amplísimas, que afectaron a prácticamente todos los niveles. La gobernabilidad olímpica fue más sencilla al no haber una tirantez ni competición estructural en clave sistémica bipolar heterogénea, relajando así la conflictividad de orden político-olímpico y rebajando o prácticamente anulando las posibilidades de boicots masivos. Ya no había dos concepciones dominantes, opuestas y enfrentadas ni en materia política, ni en la económica, ni tampoco en la deportiva; abarcando en esta última el abandono de la vía deportiva socialista y dando lugar desde los años noventa a un claro proceso de homogenización en lo

que respecta al menos al deporte de élite, adoptándose elementos económicos público-privados, una visión empresarial con vistas a recuperar inversiones, una especialización deportiva, una selección temprana de talento, poner el foco en las competiciones y medallas olímpicas...

Una vez desaparecido el bloque del Este olímpico no hubo prácticamente oposición a las nuevas tendencias impuestas desde la llegada de Samaranch al COI en torno a la economización y comercialización del Olimpismo, o del definitivo aperturismo al deporte profesional.

El COI y los CONs al ganar esa ansiada independencia económica ya no están tan atados a los designios de los gobiernos nacionales, gozando de mayor autonomía y margen de maniobra en caso de conflicto, y pudiendo defender e implantar genuinos postulados olímpicos frente a postulados políticos nacionales. La liberación también del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de la bipolaridad y el acercamiento mutuo entre la propia ONU y el COI debido a la complementariedad sobre las visiones del mundo y del rol que el deporte puede tener en temas como la educación, procesos de paz, lucha contra la discriminación, racismo, etc.; ayudó a dotar al máximo organismo olímpico de legitimidad y de un verdadero carácter global, desvinculándose de las visiones nacionales dominantes.

Aun así, estos cambios no impiden la desaparición de unas lógicas estatales en los Juegos Olímpicos, que se mantendrán intactas en torno al medallero y la organización olímpica mientras los CONs sigan representando a sus respectivos países. Hecho que no tiene pinta de desaparecer ni a iniciativa estatal, quedando como un reducto de orgullo nacional en una era de retroceso del papel del Estado en plena globalización; ni a iniciativa olímpica, ya que se rompería una de las bases del *TV sport system* y que tantos beneficios reporta al COI, a los CONs, a las empresas anunciantes y a los medios de comunicación.

Por lo tanto el medallero continúa teniendo para los Estados en la Posguerra Fría un atractivo enorme, no dejando de mirarse como una forma de visualizar status, logros y avances políticos, económicos y sociales con una diferencia notable respecto al sistema vigente hasta 1988: ya no podemos hablar de bloques del Este u el Oeste, siendo la configuración de la estructura de poder internacional ahora en clave únicamente de Centro-Periferia, la que determina gran parte de la ordenación del medallero. Precisamente el fin de la bipolaridad política y olímpica de la Guerra Fría dio lugar al dominio incontestable estadounidense en los noventa. No se pueden comprender los progresos deportivos actuales de China y Brasil, además de la recuperación de Rusia a partir de los dos mil, sin los mismos progresos económicos y políticos de esos países desde la semiperiferia, que acabarían dando lugar junto a India y Sudáfrica -que también han mostrado un interés y mejorado en el medallero en las últimas ediciones de los Juegos- a la constitución del foro BRICS.



También hemos visto como el resto de las potencias mundiales buscan replicar su status político y económico en forma de medallas; o como las potencias medias anclándose en sus procesos de desarrollo de centro salen bien paradas en el medallero, con una mayoría de ellas con objetivos ambiciosos y entrando en el top 30 sin problemas.

La jerarquía de poder internacional seguiría por lo tanto siendo un incentivador para que los líderes políticos y deportivos de los principales países revisionistas semiperiféricos -los BRICS sobre todo- decidan que la obtención de medallas en los Juegos Olímpicos pueda servirles para la defensa de sus intereses en sus estrategias políticas, generando la consecuente reacción de los antaño conservadores sistémicos para mantener su status deportivo -bien como número uno del medallero en el caso de Estados Unidos o bien en el top 10 para el resto de potencias mundiales-. A su vez, la propia estructura de poder internacional sigue desincentivando a los países periféricos de emprender tales acciones pero aun así, esto sigue sin evitar que ciertos CONs de la periferia, en este caso Jamaica, Kenia y Etiopía, destaquen por la especialización forzosa en el atletismo de velocidad/resistencia.

Aun así no podemos olvidar tampoco que el cambio de sistema a la Posguerra Fría no es el producto de una ruptura sino de una transición. Tampoco es un espacio temporal cerrado ni precisamente largo para competiciones que se desarrollan cada cuatro años, habiendo todavía una lógica, un legado, proveniente del bloque del Este de la Guerra Fría en el medallero, que se visualiza en la cantidad de medallas y puntos, decreciente eso sí, por parte de los países que formaron parte del bloque del Este olímpico durante la Guerra Fría.

Finalmente la organización olímpica tampoco se escapa a los cambios. El más relevante de todos es que la desaparición de la fractura Este-Oeste minimizó la posibilidad del boicot masivo, contribuyendo junto a la nueva e imperativa lógica económica detrás de las motivaciones políticas de la organización, a un aumento de las candidaturas para organizar los Juegos. Sin embargo, estos no han dejado de estar en manos principalmente de los países desarrollados occidentales. Solo China y Brasil se escapan a este dominio organizativo del centro, buscando en los Juegos una visibilización de su trayectoria ascendente en la jerarquía de poder internacional y de sus logros económicos y sociales, a la vez que ven una oportunidad para la transformación urbana y el desarrollo económico local en sus sedes olímpicas pero con un claro enfoque nacional.

**CAPÍTULO 8**  
**CONCLUSIONES**

En este capítulo de conclusiones vamos a contrastar hasta qué punto son correctas las hipótesis planteadas inicialmente y verificaremos si hemos cumplido con los objetivos propuestos. Para ello vamos a analizar y conectar los hallazgos que hemos ido anotando al final de cada capítulo para construir una visión conjunta de lo que esta tesis doctoral ofrece.

Modestamente, el objetivo general era ser capaces de realizar un análisis desde la disciplina de Relaciones Internacionales capaz de explicar el comportamiento de los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Guerra Fría, cosa que hemos podido hacer anclándonos en los desarrollos teóricos del realismo neoclásico y en la propia configuración olímpica.

La primera hipótesis principal, como hemos podido comprobar a lo largo de los diferentes capítulos, quedaría probada, quedando las actuaciones Estatales en los Juegos Olímpicos a través de sus CONs determinadas por la posición estructural que ocupan en el sistema internacional, al carácter revisionista-conservador que poseen para con el sistema, y según el grado de coherencia estatal en torno al rol del deporte olímpico en la estrategia política nacional y/o internacional.

Para ello y como hemos expuesto en el segundo capítulo, partimos del solapamiento de los Estados con sus CONs al tener estos últimos la competencia exclusiva de la representación de sus respectivos Estados en el sistema olímpico y por lo tanto en las competiciones olímpicas. Esto ha sido una de las claves sobre las que anclar la

investigación, ya que no partimos de interpretaciones de terceros, sino que es la propia Carta Olímpica la que establece esta relación Estado-CON fundamental para identificar a los Estados como parte interesada de primer orden en los Juegos Olímpicos, puesto que la propia competición deportiva determina unas relaciones de suma-cero en torno, como mínimo, a los bienes posicionales: prestigio, status, liderazgo, etc.; que lleva a los Estados a interesarse y a inmiscuirse en el deporte de élite en mayor o menor medida. Esta medida viene determinada sin duda por una combinación de los tres elementos mencionados en la primera hipótesis principal.

En primer lugar la estructura de poder internacional, valorada aquí según la posición que ocupan los Estados en ella, funciona como un incentivador o desincentivador para la actuación estatal olímpica. Obliga directamente a los polos del sistema e incentiva a las principales potencias a obtener el máximo de medallas posible, delimitando sus objetivos concretos -ser el primero del medallero, entrar en el top 3, top 5 o top 10- en base a los recursos disponibles y al status político internacional. Esto se establece definitivamente durante la Guerra Fría, cuando la URSS abandona su aislacionismo olímpico para buscar en los Juegos Olímpicos replicar su status de superpotencia y obtener más medallas que Estados Unidos, la otra superpotencia, para demostrar la superioridad del sistema político-social comunista sobre el capitalista. Debemos recalcar aquí una vez más que este movimiento soviético no viene dado por las diferencias ideológicas, sino por los cambios acaecidos en la estructura de poder internacional fruto de la II Guerra Mundial. De no ser así los soviéticos hubieran optado o bien por continuar en el sistema olímpico tras la Revolución Rusa de 1917 o hubieran optado por la creación de un sistema deportivo socialista internacional que rivalizara directamente con los Juegos Olímpicos, surgidos y desarrollados bajo premisas y condiciones socioeconómicas capitalistas.

En este sentido podemos afirmar como la bipolaridad heterogénea supuso un gran impulso para los Juegos Olímpicos, ya que la rivalidad de las superpotencias llevada al deporte hizo otorgarle una relevancia difícilmente replicable bajo otra estructura política internacional. Pero no fueron solo las superpotencias, sino que los sistemas de alianzas existentes en torno a ellas hicieron todo lo demás, extendiendo esas lógicas de bipolaridad a un suficiente número de CONs que, representando a sus Estados, perseguían unos objetivos de claro corte internacional bien por propio interés como en el caso de los CONs del bloque del Este olímpico, o bien por "obligación" debido a la pérdida de competitividad en relación a estos últimos por parte del bloque del Oeste olímpico, situación que se vio como intolerable antes o después en las principales potencias occidentales.

Otra cuestión que nos lleva a otorgarle este papel principal a la estructura de poder internacional en la actuación olímpica estatal y no a cuestiones ideológicas es que esto no se circunscribe solamente a la Guerra Fría, ya que las mismas incidencias continúan

durante la Posguerra Fría a pesar de la desaparición de la bipolaridad. Los cambios estructurales de la bipolaridad hacia una hegemonía estadounidense se replicaron especialmente en el medallero durante finales de los noventa y principios de los dos mil pero con una fecha de caducidad en ambos casos, habiendo una transformación hacia la multipolaridad, tanto político-económica como olímpica, en la que destacan el ascenso de los BRICS y especialmente China. Estos últimos están buscando acompañar sus desarrollos económicos y políticos con un desarrollo deportivo que ponga a sus deportistas en situación de disputar cada vez más medallas con unas potencias mundiales que se encuentran también motivadas para lograr estar entre los mejores del medallero, precisamente por su status internacional.

A su vez la configuración estructural desincentiva a aquellos Estados que no son potencias a emprender acciones que les haga competir por las medallas a gran escala debido al coste que genera la puesta en práctica y el mantenimiento de estas iniciativas y los limitados recursos de los que disponen. Estos países se conforman con enviar las mayores delegaciones posibles a participar en los Juegos Olímpicos pero sin grandes objetivos para con el medallero. Sus resultados dependen más del talento individual que del sistema político-económico y deportivo nacional. Esto no significa tampoco que los CONs de estos países no tengan oportunidad de obtener una cierta cantidad de medallas debido a factores culturales en los que uno o dos deportes cuentan con una tradición deportiva que les permite ser dominantes -como Turquía con la lucha durante la Guerra Fría-, o como hemos podido comprobar en algunos casos de los países de la periferia por lo que denominamos “especialización forzosa”: en la que precisamente es la escasez de recursos la que hace que la población se ejercite en deportes que no requieren prácticamente nada para practicarlos, como en el caso de Kenia, Jamaica o Etiopía en torno al atletismo de velocidad o resistencia.

Pero la estructura de poder internacional no se limita simplemente a incidir sobre el medallero sino que determina también importantes barreras para la organización olímpica. La organización de los Juegos implica un gasto enorme, especialmente a partir de los años sesenta, por lo que solo las principales potencias tienen capacidad para albergar ediciones olímpicas a un coste asumible y que no cuestione la estabilidad política o económica interna. El modelo de financiación olímpica incluso delimitó esa barrera solamente a las superpotencias a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta. No nos extraña por lo tanto el dominio ejercido en esta materia por parte de los Estados desarrollados occidentales y las pocas candidaturas existentes incluso desde los países comunistas, al contar con un desarrollo económico sensiblemente menor y verse más expuestos a posibles cambios o presiones de carácter internacional sobre sus modelos político-sociales.

El boicot supone otra incidencia clave de la estructura de poder internacional en la actuación estatal, limitándose no la acción en sí, como hemos podido comprobar en el capítulo sexto, sino el alcance y el impacto de tales acciones en función de quienes boicotean los Juegos. En un sistema bipolar heterogéneo los únicos capaces de movilizar una cantidad relevante de CONs -entendido relevantes por sus resultados deportivos o bien por su status político internacional- son las superpotencias, y solamente lo hacen bajo sus propios intereses. Como hemos podido comprobar, en ningún otro momento que afectara a terceros Estados, ni siquiera con situaciones surgidas que implican a los aliados directos de los bloques, ambas superpotencias llegaron al punto de realizar un boicot, esto es porque a ambas les interesaba la competición deportiva olímpica para intentar demostrar hegemonía y obtener prestigio internacional.

En cuanto a la variable revisionismo-conservadurismo se puede destacar como los Estados revisionistas han jugado un papel fundamental a la hora de darle el sentido político a la competición deportiva. A fin de cuentas, fue la Alemania nazi la primera en visionar el rol que puede tener la organización de los Juegos Olímpicos en la obtención de prestigio y una cierta legitimidad internacional; fue la URSS la que introdujo las lógicas de bipolaridad en los Juegos; y hoy día son los BRICS con China a la cabeza los que han continuado apostando por la obtención de medallas y la organización de los Juegos Olímpicos. El carácter revisionista conlleva a estos Estados a involucrarse de manera activa en los Juegos por la necesidad de aumentar su poder por todos los medios a su alcance, siendo esta manera, una ideal de ganar visibilidad, prestigio y status internacional.

En el contexto de Guerra Fría, fue la URSS la que claramente vio lo que podían ofrecerle las medallas y la organización olímpica para la causa comunista, movilizando tras de sí al resto de aliados revisionistas, que lograron estar a la altura o incluso superar a unos cuantos Estados del G-7, en clara sintonía conservadora, a partir de la edición de México 68. En la Posguerra Fría se repite el mismo patrón, con los BRICS emprendiendo la búsqueda de unos objetivos similares para con el medallero y la organización deportiva. Ambos elementos se comprenden como un medio por el cual obtener prestigio y status internacional, buscando así visibilizar sus progresos económico-sociales dentro de una estrategia que los apunte como potencias clave en la gestión de un hipotético sistema político internacional de orden multipolar en el futuro.

Los Estados conservadores por su parte no pueden ignorar esta cuestión por el carácter de suma cero de los Juegos Olímpicos. Si los Estados revisionistas claman victoria en los Juegos Olímpicos, los conservadores pierden prestigio internacional a expensas de los primeros.

En la Guerra Fría podemos distinguir dos niveles en esta confrontación revisionista-conservador, el de las superpotencias y el de los aliados de éstas. En cuanto al primer nivel,

la URSS en su segunda participación en 1956 se puso no solo a la altura de Estados Unidos, sino que la superó; generando que los Juegos Olímpicos no solo fueran una cuestión de distintas concepciones filosóficas sobre del deporte, sino una competición directa en la que la URSS clamaba la superioridad de su modelo político-social sobre el capitalista, con el medallero como la prueba fehaciente de que en la cuestión deportiva Estados Unidos estaba por debajo. Así, los norteamericanos tuvieron que reaccionar, cambiando sus enfoques al respecto del deporte para lograr ser competitivos, pero sin utilizar métodos deportivos empleados por los gobiernos comunistas, es decir, manteniendo el rol federal en lo deportivo al mínimo posible.

En el segundo nivel nos encontramos al resto de Estados de los bloques del Este y Oeste olímpicos, que emprendieron un camino similar al de las superpotencias. En el Este se buscaron con ahínco las medallas ya que había una necesidad de demostrar que no solo el líder revisionista tenía capacidades deportivas, y que otros países comunistas podían superar a las potencias mundiales y medias occidentales. Esto solo se visualiza a gran escala a partir de México 68, periodo a partir del cual comienzan a realizarse alteraciones en las políticas deportivas en el Oeste, buscando mantener el status político internacional en los Juegos Olímpicos y que los países del bloque del Este no les superaran en el medallero.

La división entre revisionismo-conservadurismo internacional puede implicar a su vez un aumento de la conflictividad político-deportiva en caso de que, como sucediera en la Guerra Fría, los países revisionistas tengan concepciones diferentes sobre el hecho deportivo.

Finalmente podemos afirmar en cuanto a la política exterior que no todos los Estados responden como autómatas a las mismas presiones estructurales y a las oportunidades de carácter sistémico similares que se presentan. Esto lo hemos podido comprobar también en los Juegos Olímpicos, donde la intencionalidad político-deportiva en ocasiones no parece que responda de manera coherente según criterios estructurales, teniendo que mirar entonces al interior de los Estados, a la jerarquización de preferencias o a las capacidades y procesos de extracción interna para encontrar una lógica que explique esos comportamientos y resultados.

En los desarrollos del capítulo cuarto, quinto, sexto y séptimo hemos tenido en cuenta también estos comportamientos estatales que se salen de la lógica desde un punto de vista sistémico durante la Guerra Fría y Posguerra Fría, pero que atienden a razones incorporando este nivel de análisis desde las unidades. El ejemplo más claro de todo esto es sin duda lo que acontece con los países divididos anclados en el eje Este-Oeste, por la cual las diferentes élites nacionales emprendieron estrategias opuestas en la consecución de los mismos intereses: obtener un reconocimiento y legitimidad tanto nacional como internacional para sus Estados y demostrar la superioridad de su sistema político sobre su opuesto nacional. Aquí las élites priorizaron la cuestión nacional a la rivalidad Este-Oeste o cuanto

menos las solaparon dando como resultado una variabilidad notable de comportamientos al respecto de otros Estados similares de los bloques del Este y Oeste. Más ejemplos de ello serían la variedad con la que las diferentes élites políticas y deportivas occidentales respondieron a la propuesta de boicot estadounidense de Moscú 80, o el caso de Rumanía en el boicot de Los Ángeles 84, yendo a contracorriente del resto de aliados soviéticos.

En la Posguerra Fría también podemos apreciar la variedad del comportamiento estatal entre las potencias regionales, donde las élites político-deportivas sudafricanas y de la India consideran que hay otras prioridades antes que las de lanzar candidaturas a la organización de los Juegos Olímpicos o de cara a invertir en el deporte de élite para lograr mejores resultados en el medallero. Aunque está claro que las tendencias estructurales y los roles de potencias regionales de carácter global que ambas poseen, están incidiendo para que comiencen poco a poco plantearse adoptar estrategias más agresivas al respecto del medallero y la organización de los Juegos Olímpicos, de manera similar a los procesos emprendidos por China, Rusia o más recientemente, de Brasil.

Sobre la cuestión de prioridades no nos referimos solamente en términos de apoyo al deporte olímpico o de rechazo al mismo, sino que también podemos distinguir la de aquellos Estados que solo apoyan una variedad pequeña de deportes, o se focalizan en la especialidad de invierno como algunos nórdicos o Canadá; obteniendo resultados alejados de lo que un enfoque meramente estructural exigiría de cara a los Juegos Olímpicos de verano. En esto la capacidad extractiva de los Estados complementa al grado de coherencia estatal a la hora de determinar ciertos resultados, como por ejemplo el tamaño de delegaciones enviadas a los Juegos, la obtención de medallas o la calidad de la organización.

El caso canadiense y cubano nos ha servido para ilustrar esto sobremanera. Las élites político-deportivas canadienses buscaron y buscan con ahínco posicionarse entre las mejores potencias deportivas en los Juegos Olímpicos de verano debido a su status de potencia económica mundial, sin embargo las ineficiencias organizativas internas ejercen de barreras que les impiden obtener los resultados esperados a pesar de haber un apoyo económico constate desde hace varias décadas. Cuba por su parte es el caso contrario, la motivación desde las élites político-deportivas bajo el gobierno castrista, acompañado de un modelo deportivo en clave socialista mucho más eficiente en el manejo de recursos limitados, permitió a la pequeña y subdesarrollada isla cubana situarse ya no solo como el mejor CON latinoamericano desde mediados de la Guerra Fría, sino situarse a la altura y superar ocasionalmente a potencias mundiales como a la propia Canadá, Japón o Reino Unido.

Ante lo expuesto hasta ahora en este capítulo de conclusiones y dado el carácter de independencia o autonomía deportiva que persigue el COI y el Olimpismo en general, es



obvio que la máxima autoridad olímpica no se quedaría impasible ante las actitudes, las acciones emprendidas y las consecuencias generadas por los Estados en los Juegos Olímpicos.

Así, el acudir a la empresa privada en forma de patrocinio y aumentar la venta de derechos de televisión no solo correspondió a un criterio financiero con vistas a generar unos mayores ingresos, sino como una manera efectiva de ganar independencia política. Tenemos citado en palabras del propio Samaranch esta misma afirmación, aunque podemos apuntar también la lentitud con la que obraron desde el COI, siendo conscientes de cómo operaban los Estados desde la misma II Guerra Mundial.

Pero tampoco era una decisión muy fácil de tomar para el COI, a fin de cuentas la Carta Olímpica implica el mantenimiento de un equilibrio político-deportivo muy difícil de defender, exigiéndose contribuir a la paz y al entendimiento entre los pueblos, pero manteniendo a su vez a una distancia prudente a los mandatarios políticos, para no cuestionar la autonomía del Olimpismo.

Solo cuando el sistema olímpico se tambaleaba hasta el punto de que cada vez más voces pronosticaban su fin inmediato por el estado ruinoso de las cuentas y los boicots durante los años ochenta, el COI encontró la determinación necesaria para emprender reformas de calado. Unas reformas que permitían mantener ese equilibrio político-deportivo debido a la racionalización y expansión de unas fuentes de financiación olímpicas que se distribuyen entre los CONs, COJOs y FIs.

Esta mayor autonomía financiera olímpica implica una menor dependencia financiera estatal, lo cual aumenta la maniobrabilidad de los CONs al respecto de las élites políticas, permitiendo a su vez al COI alterar la Carta Olímpica para exigir la participación a todos los CONs en los Juegos Olímpicos de verano e imponer sanciones para aquellos que no lo hagan.

Por su parte, la relación del COI con Naciones Unidas es prolongada en el tiempo, pero no es hasta que el Consejo de Seguridad de la ONU se libera de la bipolaridad tras la caída de la URSS, que los contactos y mensajes de empatía entra ambos organismos se transforman en proyectos de colaboración en una multitud de ámbitos y en una multitud de países. La observación de la tregua olímpica, el rol asignado al COI en los objetivos del milenio para la promoción de la paz y el entendimiento humano mediante el deporte y el ideal olímpico, el status alcanzado del COI en 2009 como miembro observador de la Asamblea General de Naciones Unidas o el reciente reconocimiento de la ONU de la autonomía del deporte suponen sin duda varios de los mayores hitos y frutos logrados por el Olimpismo en apenas veinte años, tanto de cara a incidir en los Estados en clave política internacional, como de cara también a minimizar los efectos y consecuencias de los Estados en los Juegos Olímpicos. Además, todo eso otorga al COI la legitimidad necesaria para

asegurarse de que no vuelva a haber un cuestionamiento a su autoridad deportiva como sucediera en el pasado.

De todas formas, estos cambios, aun favorecidos por la desaparición de la bipolaridad de Guerra Fría, no significan la desaparición de las lógicas de actuación estatal en los Juegos Olímpicos. Como hemos apuntado en el capítulo séptimo, no hay un interés ni por parte del COI, ni por parte de los medios de comunicación, ni por parte de los anunciantes, ni por parte obviamente de los propios Estados en acabar con la representación estatal de los CONs. Aun así, sí podemos determinar diferencias, teniendo la Guerra Fría unos Juegos Olímpicos determinados por la dimensión política estatal, mientras en la Posguerra Fría se da un mayor equilibrio entre la dimensión política estatal y supranacional, además de la dimensión económica, que hoy día supone uno de los principales motores de todo el sistema olímpico. Por ello los Estados han dejado de ser los únicos actores protagonistas en el sistema olímpico para compartir protagonismo junto a Naciones Unidas, patrocinadores y medios de comunicación.

#### *Modelos de actuación estatal en los Juegos Olímpicos de verano*

Para finalizar, gracias a los desarrollos planteados a lo largo de la tesis podemos identificar, como hemos propuesto entre los objetivos en el capítulo primero, cuatro modelos de actuación estatal en los Juegos Olímpicos de verano. Para ello partimos de los incentivos estructurales en combinación con las otras dos variables descritas en este último capítulo.

**Modelo A - Obligación estructural:** Este primer modelo de actuación estatal hace referencia a aquellos Estados sobre los que las presiones de carácter estructural les obliga a tener una implicación de máximos en los Juegos Olímpicos, con unos objetivos específicos para con el medallero y la organización. Serían los líderes revisionistas o conservadores, sobre los cuales recae dominar el medallero y organizar los Juegos Olímpicos cuando sea posible como forma de mostrar globalmente los logros políticos, económicos y sociales alcanzados por sus países.

Debido a la posición que ocupan estos Estados en la estructura de poder internacional, las élites político-deportivas no tienen otra opción más que fijarse objetivos maximalistas, bien por activa como sucede en el caso de los revisionistas, o bien de manera reactiva como puede suceder en el caso de los conservadores -reacción como pérdida de bienes posicionales-. Así, el reconocimiento y la participación son solo medios para lograr una posición dominante en el medallero y poder organizar los Juegos Olímpicos, que serían sus principales objetivos.

Estos Estados y sus CONs generan impactos enormes en todo el sistema olímpico, tienen capacidad para establecer multitud de programas de ayuda y colaboración de orden

material y/o financiero con otros Estados en materia deportiva, y tienen además, por su posición dominante tanto a nivel deportivo como a nivel político-internacional capacidad de arrastre, logrando persuadir a otros Estados para emprender acciones en el sistema olímpico tales como boicots, medidas de presión al COI para denegar o apoyar el reconocimiento de nuevos CONs y ciertos reglamentos... Por ello gran parte de la estabilidad político-deportiva olímpica reside en estos Estados, sobre todo bajo un sistema bipolar heterogéneo.

En nuestra tesis este modelo de actuación estatal correspondería durante la Guerra Fría a la Unión Soviética y Estados Unidos como líderes revisionista y conservador; y durante la Posguerra Fría a Estados Unidos, China y Rusia. Serían los polos del sistema internacional, o como mínimo potencias ascendentes que buscan decididamente convertirse en polos del sistema.

**Modelo B - Incentivo estructural integral:** Los Estados pertenecientes a este modelo se encuentran incentivados por la posición estructural internacional, pero en un grado menor que en los del modelo A. Nos referimos dentro de los defensores del *statu quo* a los Estados que son potencias mundiales y algunas potencias medias; y dentro del revisionismo a los principales Estados semiperiféricos ascendentes, que van acrecentando sus desarrollos deportivos.

Ambos tipos de Estados verán el reconocimiento y la participación olímpica como un medio para la consecución de medallas, pero solo los conservadores tendrán una capacidad organizativa al respecto de los Juegos Olímpicos de verano que no implique riesgos de desestabilización políticos, económicos o sociales para el país organizador.

Las respectivas élites político-deportivas nacionales son las que determinan aquí el alcance concreto de sus objetivos para con el medallero, quedando su consecución en manos de la capacidad extractiva de cada Estado. En el caso de los revisionistas podemos distinguir una progresividad en los objetivos para con el medallero en base a los crecientes capacidades que van adquiriendo los Estados. Por su parte, los Estados conservadores buscarán establecerse entre top 10 en lo que concierne a las potencias mundiales mientras las potencias medias buscan situarse entre el top 10 y el top 20.

La división entre conservadores y revisionistas determina también el rol y el enfoque sobre los Juegos Olímpicos en clave política nacional o internacional que adopten las respectivas élites político-deportivas nacionales, visualizándose perfectamente la variabilidad ofensiva-defensiva. Así, las élites político-deportivas revisionistas buscan principalmente, a través de posiciones destacadas en el medallero visibilizar sus progresos políticos, económicos y sociales, reforzando además el liderazgo gubernamental y su legitimidad en el plano interno. En ocasiones, pueden lanzar candidaturas para la

organización de los Juegos Olímpicos de verano aunque los riesgos de desestabilización son elevados, por lo que sus objetivos organizativos suelen ser más modestos -Juegos regionales y campeonatos mundiales o regionales de alguna modalidad deportiva- a la espera de tener unas condiciones materiales y semi-materiales de desarrollo suficientes para lanzar candidaturas olímpicas de verano exitosas.

Por su parte las élites político-deportivas conservadoras buscarán mantener su status político internacional bien de manera activa o bien de manera reactiva -cuando consideren que sus resultados en el medallero han decaído, no correspondiéndose con su posición estructural internacional-. Estos países cuentan además con la opción de focalizarse en los Juegos Olímpicos de invierno en caso de tener una gran tradición cultural en esos deportes.

En términos de impacto, estos Estados generan impactos relevantes aunque de menor trascendencia que los del modelo anterior. Debido a que no son líderes las dificultades para arrastrar a otros Estados a la hora de proponer iniciativas son mayores, dependiendo su éxito en gran parte de si consiguen involucrar al líder revisionista o conservador.

En nuestra tesis este modelo de actuación estatal correspondería en el contexto de Guerra Fría a los Estados aliados del bloque del Este y Oeste olímpico. En el contexto de Posguerra Fría nos referimos como defensores del *statu quo* a las potencias mundiales -a excepción de Estados Unidos-, y a Australia, Corea del Sur, Países Bajos, España, Suecia y Noruega como potencias medias. Del revisionismo nos referimos a Brasil, India, Sudáfrica y Turquía; que a pesar de contar hoy día con desarrollos deportivos limitados, se han fijado a corto o medio plazo metas para estar entre los mejores CONs del medallero.

**Modelo C - Incentivo estructural parcial:** A diferencia del modelo anterior, aquí el incentivo estructural es limitado debido al lugar inferior que ocupan los Estados en la estructura de poder internacional. No son potencias principales, ni política ni deportivamente, pero estos Estados cuentan con unas capacidades materiales o semi-materiales relevantes, o un cierto desarrollo deportivo, que les permiten destacar en algunas de las modalidades deportivas de los Juegos Olímpicos.

Por ello, el reconocimiento olímpico no supone un problema, la participación está asegurada con delegaciones que pueden abarcar desde los 40 deportistas hasta unos 200 aproximadamente, y buscarían posicionarse en el medallero entre el décimo puesto y el cuarenta. La variedad en torno a los objetivos se establece en función a los criterios de las élites nacionales y su trayectoria deportiva particular, distinguiendo aquí la especialización deportiva como una forma de expresar la capacidad extractiva de cada Estado al máximo y no como una obligación, como se establece en el siguiente modelo.

La capacidad organizativa es matizable, ya que si bien algunos Estados de este modelo podrían llegar a organizar unos Juegos Olímpicos de verano más que satisfactorios, los

costos serían muy grandes y duraderos para el tamaño de sus economías, desincentivándoles de lanzar candidaturas y optando por eventos deportivos más asequibles de menor tamaño, incluso con la posibilidad de compartir sede con otros Estados.

Este modelo de actuación estatal tiene unos impactos en el sistema olímpico más limitados. Su principal valor reside a la hora de apoyar las posiciones y propuestas que surjan desde las principales potencias político-deportivas.

En nuestra tesis este modelo de actuación estatal surge durante la Posguerra Fría y es muy heterogéneo albergando varios modelos de Estados desde un punto de vista estructural. Así, comprende a Bélgica, Dinamarca, Suiza y Austria como potencias medias más pequeñas; a República Checa, Hungría, Grecia, Nueva Zelanda, Finlandia, Irlanda, Portugal, Eslovaquia y Eslovenia como Estados semicentrales; también incorporamos aquí a Polonia, México y Argentina como potencias regionales y a Ucrania, Kazajistán, Irán e Indonesia como potencias subregionales. Finalmente algunos Estados que cuentan con unos desarrollos deportivos relevantes fruto de su pasado en el bloque del Este olímpico durante la Guerra Fría como Cuba, Corea del Norte, Croacia, Serbia, Rumania, Bulgaria y Uzbekistán encajarían en este modelo de actuación.

**Modelo D - Desincentivo estructural:** Este modelo comprende la actuación estatal en la que la posición estructural desincentiva la puesta en práctica de políticas deportivas que generen una gran implicación en los Juegos Olímpicos. Estos Estados verán colmados sus expectativas estando reconocidos en el sistema olímpico y enviando delegaciones a participar a los Juegos Olímpicos.

Por un lado distinguimos a Estados que cuentan con capacidades muy limitadas, con unas carencias económicas y/o sociales importantes que les impiden poner en marcha políticas deportivas de carácter nacional focalizadas a la consecución de un número elevado de medallas. Los resultados que puedan obtener estos CONs dependen por lo tanto más del surgimiento ocasional de una buena generación de deportistas y del talento individual, que del desarrollo político-económico o del sistema deportivo impuesto. Se da la oportunidad de que pueden destacar en una modalidad deportiva concreta que requiera pocos recursos - especialización forzosa- como el atletismo de velocidad o de resistencia por ejemplo, lo cual será valorado por los respectivos gobiernos en un sentido patriótico o de cara a obtener un posible rendimiento económico. Esto puede ser una punta de lanza para que haya un mayor interés gubernamental en el desarrollo deportivo y algunos Estados puedan dar un salto al modelo C.

No tienen capacidad organizativa prácticamente de ningún tipo, teniendo dificultades incluso para organizar campeonatos deportivos internacionales de carácter regional. Así, son Estados que reciben el grueso de la ayuda del programa de Solidaridad Olímpica y son

los principales receptores también de los programas de colaboración y ayuda deportiva que establecen el líder conservador y/o revisionista.

Por otro lado podemos distinguir aquí a países pequeños, principalmente occidentales, que no es que tengan carencias económicas y/o sociales que les impidan desarrollar políticas deportivas. Pero en estos casos sus elites político-deportivas nacionales rechazan focalizarse en la obtención de medallas o en la organización de los Juegos Olímpicos -y eventos deportivos grandes- debido a que la relación coste-beneficio no la consideran rentable ni en lo económico ni en lo político, tanto interna como externamente.

En ambos casos, estos Estados dado sus carencias político-económicas o deportivas, no generan impactos en los Juegos Olímpicos de manera individual, teniendo que movilizar a un elevado número de Estados de su misma condición para lograr tener una mínima capacidad de persuasión; pero debido a las dificultades que eso plantea y el escaso resultado que tienen -boicot de Montreal 76 es el mejor ejemplo- esto es muy excepcional.

En este modelo es indiferente su carácter revisionista o conservador ya que las élites nacionales tienen otras muchas prioridades de orden político, económico o social antes que destinar recursos al desarrollo deportivo.

En la tesis este modelo de actuación estatal comprende por un lado a los Estados de la periferia latinoamericana, afroasiática y oceánica, y por el otro a pequeños Estados desarrollados como Israel, Chipre, Malta o Luxemburgo.

Cabe precisar que la adscripción a cada uno de estos cuatro modelos puede variar en función de la evolución de la estructura de poder internacional venidera, el carácter revisionista o conservador de los gobiernos y las alteraciones surgidas en torno al grado de coherencia estatal. Por lo que será sumamente interesante realizar un seguimiento a la evolución del comportamiento deportivo en competiciones olímpicas futuras, y poder observar así las alteraciones y continuidades acontecidas en los Juegos Olímpicos en consonancia con lo expuesto en esta investigación.

Por otro lado, sería conveniente profundizar en las implicaciones que pueda tener esta realidad estatal olímpica descrita en la tesis, especialmente de cara a la incorporación de posibles entidades subestatales en el Olimpismo y las barreras que se les plantean.



# **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES**



## 1.1 Bibliografía

### 1.1.1 Obras sobre Relaciones Internacionales, Política internacional e Historia

ARNE WESTAD, O. (2005). *The Global Cold War: Thrid World Interventions and the Making of Our Times*. New York: Cambridge University Press.

BAILEY, P. (2002 [2001]). *China en el Siglo XX* (RAMOS, F., Trad.). Barcelona: Ariel.

BARBÉ, E. (1983). “La crisis de los misiles de Cuba veinte años después”. *Afers Internacionals*, nº 1, pp. 5-18. En Internet: <http://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/27477/52055>

BARBÉ, E. (1993). “El Estado como actor internaiconal: Crisis y consolidación del sistema de estados”. *Papers: Revista de sociología*, Vol. 41, pp. 33-54. En Internet: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25163/58482>

BARBÉ, E. (2011 [1995]). *Relaciones Internacionales* (3ª ed.). Madrid: Tecnos.

BULL, H. (2002 [1977]). *The Anarchical Society: A Study of Order In World Politics* (3ª ed.). London: Palgrave Macmillan.

BUZAN, B., JONES, C., & LITTLE, R. (1993). *The logic of anarchy: Neorealism to structural realism*. New York: Columbia University Press.

- CHUA, A. (2007). *Day of Empire: How Hyperpowers Rise to Global Dominance - and Why They Fall*. New York: Doubleday.
- COX, R. W., & SINCLAIR, T. J. (1996). *Approaches to World Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE ALCÁZAR, J. (Coor.). (2003 [2002]). *Historia Contemporanea de América* (DE ALCÁZAR, J., RODRIGO MATEU, A., & RODRIGO MATEU, B., Trad.). Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- DEL ARENAL, C. (2002). "La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política", en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2001*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 17-86. En Internet: [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001\\_1.pdf](http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf)
- EDMONDS, R. (1977 [1975]). *Política exterior soviética, 1962-1973: La paradoja de una superpotencia* (TRIVIÑO, M<sup>a</sup>. J., Trad.). Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- ESPOSITO, J. L. (1996 [1992]). *El Desafío Islámico* (MASÓ, S., Trad.). Madrid: Acento Editorial.
- FAN, Y. (2010). "Branding the nation: Towards a better understanding". *Place Branding and Public Diplomacy*, Vol. 6, nº 2, pp. 97-103.
- G. MANRIQUE, L. E. (2006). *De la conquista a la globalización: Estados, naciones y nacionalismos en América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GILPIN, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOLBRAAD, C. (1989 [1984]). *Las potencias medias en la política internacional* (NIÑO, E., Trad.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- HUNTINGTON, S. P. (1999). "The Lonely Superpower". *Foreign Affairs*, Vol. 78, nº 2, pp. 35-49.
- JIAN, C. (2005 [2001]). *La China de Mao y la Guerra Fría* (FERNÁNDEZ AÚZ, T. & EGUIBAR, B., Trad.). Barcelona: Paidós.
- KENNEDY, P. (1994 [1987]). *Auge y caída de las Grandes Potencias* (FERRER, J., Trad.). Barcelona: P & J editores.

- KLEIN, N. (2010 [2007]). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre* (FUENTES, I., SANTOS, A., DIÉGUEZ, R. & CAEROLS, A., Trad.). Madrid: Bolsillo Paidós.
- LAYNE, C. (2006). "The Unipolar Illusion Revisited: The Coming End of the United States' Unipolar Moment". *International Security*, Vol. 31, nº 2, pp. 7-41. En Internet: [http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/is3102\\_pp007-041\\_layne.pdf](http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/is3102_pp007-041_layne.pdf)
- LEAL BUITRAGO, F. (2003). "La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur". *Revista de Estudios Sociales*, nº 15, pp. 74-87. En Internet: [http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista\\_No\\_15/07\\_Dossier5.pdf](http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista_No_15/07_Dossier5.pdf)
- LIROLA DELGADO, I. (1997). "Algunas reflexiones sobre la sociedad internacional en la Posguerra Fría: Factores de cambio y elementos de permanencia". *Dereito: Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Vol. 6, nº 1, pp. 81-105. En Internet: [http://dspace.usc.es/bitstream/10347/2651/1/pg\\_083-108\\_dereito6-1.pdf](http://dspace.usc.es/bitstream/10347/2651/1/pg_083-108_dereito6-1.pdf)
- LUCENA, M. (2007). *Breve Historia de Latinoamérica: De la independencia de Haití (1804) a los caminos de la socialdemocracia*. Madrid: Cátedra.
- LUNDESTAD, G. (2014 [1987]). *East, West, North, South: International Relations since 1945* (7ª ed.). London: SAGE.
- MAFEJE, A. (1992). *In Search of an Alternative: A Collection of Essays on Revolutionary Theory and Politics*. Harare: SAPES.
- MASON, A. (2001). "La reconfiguración del Estado: el nexo entre la globalización y el cambio internacional". *Revista de Estudios Sociales*, nº 9, pp. 49-57. En Internet: [http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista\\_No\\_09/07\\_Dossier5.pdf](http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista_No_09/07_Dossier5.pdf)
- MEARSHEIMER, J. (2002, 8 de Abril). *John Mearsheimer Interview: Conversations with History, Institute of International Studies, UC Berkeley*. En Internet: <http://globetrotter.berkeley.edu/people2/Mearsheimer/mearsheimer-con5.html>
- MEDINA MUÑOZ, E. (2006). "Cambios en la sociedad internacional a partir de la caída del comunismo". *AFESE*, nº 46, pp. 89-99. En Internet: <http://www.afese.com/img/revistas/revista46/cambiosociedad.pdf>
- MERLE, M. (1991 [1978]). *Sociología de las Relaciones Internacionales* (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.

- MESA, R. (1983). *La Sociedad Internacional Contemporanea: Documentos básicos*. Madrid: Taurus.
- MITTELMAN, J. (1996). "The Dynamics of Globalization", en MITTELMAN, J. (Ed.), *Globalization: Critical Reflections*. Boulder: Lynne Rienner, pp. 1-19.
- MONCADA, M. (2011). "Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: Evolución histórica y conceptual". *Documentos CIDOB Asia*, nº 27, pp. 1-14. En Internet: [http://www.cidob.org/es/content/download/27095/325491/file/DOCUMENTOS\\_WEB\\_ASIA\\_27.pdf](http://www.cidob.org/es/content/download/27095/325491/file/DOCUMENTOS_WEB_ASIA_27.pdf)
- MORALES, D. E. (2013a). "México frente al Foro BRICS: opciones y retos para la política exterior". *Policy Brief: Programa de Investigación y Análisis en Políticas Públicas – PIAPP*, nº 3, pp. 1-9. En Internet: <http://investigacionpolitica.iteso.mx/wp-content/uploads/2013/04/PB-Morales.pdf>
- MORALES, D. E. (2013b, 3 de Diciembre). *Potencias subregionales en el sistema internacional*, seminario impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco, Leioa.
- MORALES, D. E. (2015, Marzo). *Estados semicentrales*. En Internet: <http://my-gipm.blogspot.com/2015/03/estados-semicentrales.html>
- MORALES, D. E., ROCHA, A., & VARGAS, E. (2012). "El Foro BRICS como actor clave en el sistema internacional de posguerra fría". *AD UNIVERSA: Revista de relaciones internacionales*, Vol. 1, pp. 15-38.
- MORALES, D. E., ROCHA, A., & VARGAS, E. (2013). "Las potencias regionales como protagonistas del sistema político internacional: cooperación y dialogo en el Foro BRICS". *Geopolítica(s)*, Vol. 4, nº 2, pp. 237-261. En Internet: <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/42582/43571>
- MOURE, L. (2009). *El Programa de Investigación Realista ante los Nuevos Retos Internacionales del Siglo XXI*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- MURAVIEV, A., & BROWN, C. (2008). "Strategic Realignment or Déja vu? Russia-Indonesia Defence Cooperation in the Twenty-First Century". *Strategic and Defence Studies Centre Working Paper*, nº 411. En Internet: <http://www.isn.ethz.ch/Digital-Library/Publications/Detail/?lang=en&id=94948>
- NOSSAL, K. (1999). *Lonely Superpower or Unapologetic Hyperpower? Analyzing American Power in the Post-Cold War Era*, paper presentado en Biennial meetings of the South

- African Political Studies Association, Saldanha. En Internet:  
<http://post.queensu.ca/~nossalk/papers/hyperpower.htm>
- NYE, J. S. (2003 [2002]). *La paradoja del poder norteamericano* (BUSTELO, G., Trad.). Madrid: Taurus.
- NYERERE, J. K. (1966). *Freedom and Unity / Uhuru na Umoja: A Selection from Writings and Speeches, 1952-65*. Dar es Salaam: Oxford University Press.
- O'NEILL, J. (2001). "Building Better Global Economic BRICs". *Goldman Sachs Global Economics Paper*, nº 66, pp. 1-16. En Internet: <http://www.goldmansachs.com/our-thinking/archive/archive-pdfs/build-better-brics.pdf>
- PALAZUELOS, E., & FERNÁNDEZ, R. (2002). *La decadencia Económica de Rusia*. Madrid: Debate.
- PEÑAS ESTEBAN, F. J. (2000). "Diplomacia humanitaria, protectorados y política de cañoneras: Africa subsahariana, estatalidad, soberanía y tutela internacional", en PEÑAS ESTEBAN, F. J. (Ed.), *África en el sistema internacional: Cinco siglos de frontera*. Madrid: Catarata, pp. 51-84.
- PEREIRA, J. C. (Coor.). (2001). *Historia de la Relaciones Internacionales Contemporaneas*. Barcelona: Ariel Historia.
- POWASKI, R. E. (2000 [1998]). *La guerra fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991* (BELTRAN, J., Trad.). Barcelona: Memoria Crítica.
- ROCHA, A., & MORALES, D. E. (2010). "Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional: Dos modelos teóricos". *Geopolítica(s)*, Vol. 1, nº 2, pp. 251-279. En Internet:  
<http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36329/35196>
- ROCHA, A. & MORALES, D. E. (2011). *Potencias Medias y Potencias Regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ROSE, G. (1998). "Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy". *World Politics*, Vol. 51, nº 1, pp. 144-172.
- SANAHUJA, J. A. (2008). "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? La naturaleza y la distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea", en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2007*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 297-383. En Internet:

[http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2007/2007\\_10.pdf](http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2007/2007_10.pdf)

- SCHWELLER, R. L. (1994). "Bandwagoning for profit: Bringing the revisionist state back in". *International Security*, Vol. 19, nº 1, pp. 72-107.
- SCHWELLER, R. L. (1997). "New realist research on Alliances: Refining, not Refuting, Waltz's Balancing preposition". *American Political Science Review*, Vol. 91, nº 4, pp. 927-930.
- SCHWELLER, R. L. (1999). "Realism and The Present Great Power System: Growth and Positional Conflict Over Scarce Resources", en KAPSTEIN, E. B., & MASTANDUNO, M. (Eds.), *Unipolar Politics: Realism and State Strategies after Cold War*. New York: Columbia University Press, pp. 28-68.
- SCHWELLER, R. L. (2006). *Unanswered threats: political constraints on the balance of power*. New Jersey: Princeton University Press.
- SCHWELLER, R. L. (2014a). *The Concept of Middle Power*, paper presentado en Study of South Korea as a Global Power Project, Washington DC. En Internet: [https://www.academia.edu/7493871/The\\_Concept\\_of\\_Middle\\_Power](https://www.academia.edu/7493871/The_Concept_of_Middle_Power)
- SCHWELLER, R. L. (2014b). "China's Aspirations and the Clash of Nationalisms in East Asia: A Neoclassical Realist Examination". *International Journal of Korean Unification Studies*, Vol. 23, nº 2, pp. 1-40.
- SCHWELLER, R. L., & PU, X. (2011). "After Unipolarity: China's Visions of International Order in an Era of U.S. Decline". *International Security*, Vol. 36, nº 1, pp. 41-72.
- SENTAMANS, T. (2010). *Amazonas mecánicas: Engranajes visuales, políticos y culturales*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- SHIVJI, I. G. (2003). *The rise, the fall, and the insurrection of nationalism in Africa*, paper presentado en CODESRIA East African Regional Conference, Addis Ababa. En Internet: <http://ccs.ukzn.ac.za/files/shivji.pdf>
- SODUPE, K. (2000). *Poder e interdependencia en el sistema internacional (1950-1995)*. Madrid: Fundamentos.
- SODUPE, K. (2002). *La estructura de poder del Sistema Internacional. Del final de la Segunda Guerra Mundial a la Posguerra Fría*. Madrid: Fundamentos.
- SODUPE, K. (2003). *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

- SODUPE, K., & MOURE, L. (Eds.). (2011). *Rusia en la era postsoviética*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- SODUPE, K., & MOURE, L. (Eds.). (2014). *China en el escenario internacional: Una aproximación multidisciplinar*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- STAACK, M. (2013). *Multilateralism and Multipolarity: Structures of the Emerging World Order*. Opladen: Barbara Budrich Publishers.
- STRANGE, S. (1987). "The persistent Myth of Lost Hegemony". *International Organization*, Vol. 41, nº 4, pp. 551-574.
- STRANGE, S. (1988). "The Future of the American Empire". *Journal of International Affairs*, Vol. 42, nº 1, pp. 1-17.
- SUCHLICKI, J. (2008 [1996]). *Mexico. From Montezuma to the fall of the PAN* (3ª ed.). Washington: Potomac Books.
- TAIBO, C. (2000). *La Explosión Soviética*. Madrid: Espasa.
- TAYLOR, P., & FLINT, C. (1994 [1985]). *Geografía política: Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad* (DESPUJOL, A., & CAIRO, H., Trad.). Madrid: Trama Editorial.
- WALLERSTEIN, I. (1979). *The Capitalist World-Economy*. Edinburgh: Cambridge University Press.
- WALLERSTEIN, I. (2004). *World-Systems Analysis: An Introduction*. Durham: Duke University Press.
- WALT, S. M. (1985). "Alliance Formation and the Balance of World Power". *International Security*, Vol. 9, nº 4, pp. 3-43.
- WALTZ, K. N. (1988 [1979]). *Teoría de la política internacional* (ROSENBERG, M., Trad.). Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- WALTZ, K. (2000). "Structural Realism After The Cold War". *International Security*, Vol. 25, nº 1, pp. 5-41.
- WHITE, B., LITTLE, R., & SMITH, M. (2001 [1997]). *Issues in World Politics* (2ª ed.). New York: Palgrave Macmillan.
- ZAKARIA, F. (2000 [1998]). *De la riqueza al poder: Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos* (ALCIRA, B., Trad.). Barcelona: Gedisa.

### 1.1.2 Obras sobre Olimpismo, Historia del Deporte y relaciones político-deportivas

- AGIRREAZKUENAGA, I. (1998). *Intervención pública en el deporte*. Madrid: Editorial Civitas.
- ALABARCES, P. (2009). "El deporte en América Latina". *Razón y Palabra*, nº 69, pp. 1-19.  
En Internet:  
<http://www.razonypalabra.org.mx/EL%20DEPORTE%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf>
- ANDRADE DE MELO, V. (2009). "Esporte e propaganda política: Um estudo comparado dos governos de Vargas (1930-1945) e Perón (1946-1955)". *Materiales para la Historia del Deporte*, nº 7, pp. 43-58. En Internet:  
[http://www.upo.es/revistas/index.php/materiales\\_historia\\_deporte/article/view/510/704](http://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/510/704)
- ANGELA IONESCU, S., & TERRET, T. (2012). "A romanian within the IOC: Alexandru Siperco, Romania and the Olympic Movement". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 8, pp. 1177-1194.
- ANGELOPOULOS, G. (2013). *My Greek Drama: Life, Love, and One Woman's Olympic Effort to Bring Glory to Her Country*. Austin: Greenleaf Book Group Press.
- ARBENA, J. L. (1991). "Sport, development, and mexican nationalism, 1920-70". *Journal of Sport History*, Vol. 18, nº 3, pp. 350-364.
- ARBENA, J. L. (2000). "Meaning and joy in Latin American sports". *International Review for the Sociology of Sport*, Vol. 35, nº 1, pp. 83-91.
- ARNAUD, P. (2002). "Deporte y Relaciones Internacionales antes de 1918", en GONZÁLEZ, AJA, T. (Ed.), *Sport y Autoritarismos: La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza, pp. 27-48.
- ATTALI, M., & SAINT-MARTIN, J. (2010). "A view of the 1948 London Olympics from across the channel: An analysis of the french press". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, nº 6, pp. 1047-1064.
- BAIRNER, A. (2001). *Sport, Nationalism and Globalization: European and North American Perspectives*. Albany: State University of New York Press.
- BAIRNER, A., & GYOZO, M. (Eds.). (2010). *The politics of the olympics a survey*. Abingdon: Taylor & Francis.
- BARBA, R. (2004). "Los poderes públicos y el olimpismo". *Revista Jurídica del Deporte*, nº 12, pp. 85-115.



- BEACOM, A. (2000). "Sport in International Relations: A case for Cross-disciplinary investigation". *The Sports Historian*, Vol. 20, nº 2, pp. 1-23. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/SportsHistorian/2000/sh202c.pdf>
- BEACOM, A. (2012). *International diplomacy and the olympic movement*. London: Palgrave Macmillan.
- BECK, P. J. (2008). "The British Government and the Olympic movement: The 1948 London Olympics". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 25, nº 5, pp. 615-647.
- BELAM, M. (2008). *A brief history of Olympic dissent*. En Internet: [http://www.currybet.net/download/pdf/olympic\\_dissent.pdf](http://www.currybet.net/download/pdf/olympic_dissent.pdf)
- BERG, B. K., KESSLER, S. A., & HUNT, T. M. (2012). "A realist perspective of sport and international relations: US governmental perceptions of Olympic boycott movements, 1936–2008". *International Journal of Sport Policy and Politics*, Vol. 4, nº 3, pp. 307-320.
- BERLIOUX, M. (1973). "Concerning China". *Olympic Review*, nº 66-67, pp. 171-174.
- BLOYCE, D., & SMITH, A. (2010). *Sport Policy and Development: An introduction*. London: Routledge.
- BORGERS, W., LENNARTZ, K., QUANZ, D. R., & TEUTENBERG, W. (1995). "Foundation dates of the German Olympic Committee". *Citius, Altius, Fortius: The Official Publication of ISOH*, Vol. 3, nº 3, pp. 4-17. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/JOH/JOHv3n3/JOHv3n3c.pdf>
- BREWSTER, K. (2010). "Mexico City 1968: Oscillating Aspirations". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, nº 16-18, pp. 2748-2765.
- BREWSTER, K., & BREWSTER, C. (2009a). "Pride and prejudice: Foreign perceptions of Mexico as an Olympic host". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 26, nº 6, pp. 764-789.
- BREWSTER, K., & BREWSTER, C. (2009b). "The rank outsider: Mexico City's bid for the 1968 Olympic Games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 26, nº 6, pp. 748-763.
- BROWNELL, S. (2008). *Will the Olympics Change China, or Will China Change the Olympics?*. Bellaterra: Centre d'Estudis Olímpics (UAB). En Internet: <http://olympicstudies.uab.es/lec/pdf/brownell.pdf>

- BUGGEL, E. (1978). "Deporte - fenómeno social universal", en COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, *Solidaridad Olímpica*. Madrid: INEF, pp. 105-140.
- CARACCIOLI, T., & CARACCIOLI, J. (2008). *Boycott: Stolen Dreams of the 1980 Moscow Olympic Games*. United States of America: New Chapter Press.
- CARR, G. A. (1980). "The Involvement of Politics in the Sporting Relationships of East and West Germany, 1945-1972". *Journal of Sports History*, Vol. 7, nº1, pp. 40-51.
- CARR, G. A. (1998). "The use of sport in the German Democratic Republic for the promotion of national consciousness and international prestige". *Journal Of Sports History*, Vol. 25, nº 1, pp. 123-136.
- CARROLL, M. (2013). *Barriers to Women's Sports Participation in Saudi Arabia*. Disertación, London Metropolitan University. En Internet: [https://informaaustralia.files.wordpress.com/2014/09/mark-carroll-barriers-to-women\\_s-sports-participation-in-saudi-arabia.pdf](https://informaaustralia.files.wordpress.com/2014/09/mark-carroll-barriers-to-women_s-sports-participation-in-saudi-arabia.pdf)
- CARTER, T. F. (2008). "New rules to the old game: Cuban sport and state legitimacy in the post-Soviet era". *Identities: Global studies in culture and power*, Vol. 15, nº 2, pp. 194-215.
- CAZORLA PRIETO, L. M. (2013 [1979]). *Deporte y Estado* (2ª ed.). Navarra: Aranzadi.
- CHA, V. D. (2009). "A theory of sport and politics". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 26, nº 11, pp. 1581-1610.
- CHAPPELET, J. L., & KÜBLER-MABBOTT, B. (2008). *The International Olympic Committee and the Olympic System*. Abingdon: Taylor & Francis.
- CHAPPELL, R. (2001). "Sport in Latin America from past to present: A european perspective". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 18, nº 3, pp. 159-180.
- CHATZIEFSTATHIOU, D. (2005). *The Changing Nature of the Ideology of Olympism in the Modern Olympic Era*. Tesis Doctoral, Loughborough University. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/Books/IdeologyOfOlympism.pdf>
- CONNOLLY, C. A. (2012). "The politics of the Games of the New Emerging Forces (GANFO)". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 9, pp. 1311-1324.
- CORNELISSEN, S. (2010). "The geopolitics of global aspiration: Sport megaevents and emerging powers". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, nº 16-18, pp. 3008-3025.

- CORNELISSEN, S. (2011). "Resolving "the South Africa problem"": Transnational activism, ideology and race in the Olympic Movement, 1960–91". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 28, nº 1, pp. 153-167.
- CORRIENTE, F., & MONTERO, J. (2011). *Citius, Altius, Fortius: El libro negro del deporte*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- DRUMOND, M. (2014). "Sport and politics in the brazilian Estado Novo (1937–1945)". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 31, nº 10, pp. 1245-1254.
- DURÁNTEZ, C. (2008). "Pierre de Coubertin, el humanista olímpico", en GUILLÉN M. (Coor.), *Los Juegos Olímpicos en la historia del deporte: XXXIX Curso oficial de la Academia Olímpica Española*. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 55-70.
- DURÁNTEZ, C. (2012). *Los Juegos Olímpicos: Las Olimpiadas en la Historia*. Madrid: EDAF.
- EDELMAN, R. (1993). *Serious Fun: A history of spectator sports in the USSR*. New York: Oxford University press.
- ESPY, R. (1981 [1979]). *The politics of the Olympic Games, with an epilogue 1976-1980* (2ª ed.). London: University Of California Press.
- FOWLER, D. (2008). *One world, whose dream? Housing rights violations and the Beijing Olympic Games*. Geneva: Centre on Housing Rights and Evictions (COHRE). En Internet:  
[http://sheltercentre.org/sites/default/files/COHRE\\_OneWorldWhoseDreamHousingRightsViolationsAndTheBeijingOlympicGames.pdf](http://sheltercentre.org/sites/default/files/COHRE_OneWorldWhoseDreamHousingRightsViolationsAndTheBeijingOlympicGames.pdf)
- GIRGINOV, V. (1998). "Capitalist Philosophy and Communist Practice: The Transformation of Eastern European Sport and the International Olympic Committee". *Culture, Sport, Society*, Vol. 1, nº 1, pp. 118-148.
- GOODHART, P., & CHATAWAY, C. (1968). *War without weapons: The rise of mass sport in the twentieth century - and its effect on men and nations*. London: W.H. Allen.
- GRAYSON, J. (1993). "Sport in Korea: Tradition, modernization and the politics of a newly industrialized state", en BINFIELD C., & STEVENSON, J. (Eds.), *Sport, Culture and Politics*. Sheffield: Sheffield Academic Press, pp. 151-167.
- GREENBERG, S. (1997 [1983]). *Olympic Facts and Feats* (2ª ed.). London: Guinness Publishing.
- GRIX, J., & LEE, D. (2013). "Soft power, sports mega-events and emerging states; the lure of the politics of attraction". *Global Society*, Vol. 27, nº 4, pp. 521-536.

- GUOQI, X. (2008). *Olympic Dreams: China and sports 1895-2008*. Cambridge: Harvard University Press.
- GÜRAY, T. (1987). "Sports in Turkey Today". *Olympic Review*, nº 234, pp. 171-173.
- GUTTMANN, A., & THOMPSON, L. A. (2001). *Japanese Sports: A history*. Honolulu: University of Hawaii Press.
- HARGREAVES, J. (2000). *Freedom For Catalonia? Catalan Nationalism, Spanish Identity and the Barcelona Olympic Games*. New York: Cambridge University Press.
- HENRY, I., & AL-TAUQI, M. (2008). "The Development of Olympic Solidarity: West and Non-West (Core and Periphery) Relations in the Olympic World". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 25, nº 3, pp. 355-369.
- HONG, F., & ZHOUXIANG, L. (2012a). "Beijing's two bids for the Olympics: the political games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 1, pp. 145-156.
- HONG, F., & ZHOUXIANG, L. (2012b). "Representing the New China and the Sovietisation of Chinese sport (1949–1962)". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 1, pp. 1-29.
- HONG, F., & ZHOUXIANG, L. (2012c). "Sport and Politics in the 1980s: The Olympic Strategy". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 1, pp. 74-97.
- HONG, F., & ZHOUXIANG, L. (2012d). "The politicisation of the Beijing Olympics". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 1, pp. 157-183.
- HORNE, J., & MANZEREITER, W. (2006). "An introduction to the sociology of sports mega-events", en HORNE, J., & MANZENREITER, W. (Eds.), *Sports mega-events: Social scientific analyses of a global phenomenon*. Oxford: Blackwell Publishing, pp. 1-24.
- HOUGHTON, F. (2005). "Latin America and the Olympic Ideal of Progress: An Athlete's Perspective". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 22, nº 2, pp. 158-176.
- HOULIHAN, B. (1991). *The Government and Politics of Sport*. London: Routledge.
- HOULIHAN, B. (1994). *Sport and international politics*. London: Harvester Wheatsheaf.
- HÜBNER, S. (2012). "The Fourth Asian Games (Jakarta 1962) in a Transnational Perspective: Japanese and Indian Reactions to Indonesia's Political Instrumentalisation of the Games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 29, nº 9, pp. 1295-1310.

- HUIZH, R. (2011). "Punching above its Weight: Cuba's use of sport for South-South cooperation". *Third World Quarterly*, Vol. 32, nº 3, pp. 417-433.
- JACKSON, S. J. (2004). "Reading New Zealand within the New Global Order: Sport and the Visualisation of National Identity". *International Sport Studies*, Vol. 26, nº 1, pp. 13-27.
- JINXIA, D. (2003). *Women, Sport and Society in Modern China*. London: Frank Cass.
- KARNJANAKIT, S., & SUPITR, S. (2005). "Thailand and the Asian Games: Coping with Crisis". *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, Vol. 8, nº 3, pp. 440-448.
- KIDANE, F. (1995). "The IOC and the African Games". *Olympic Review*, Vol, 25, nº 4, pp. 40-41. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1995/oreXXV4/oreXXV4y.pdf>
- KILLANIN, L. (1983). *My Olympic Years*. London: Secker and Warburg
- KISSOUDI, P. (2008a). "Sport, Politics and International Relations in the Twentieth Century". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 25, nº 13, pp. 1689-1706.
- KISSOUDI, P. (2008b). "Sport in the Balkans Before the Early 1930s". *The International Journal of the History Of Sport*, Vol. 25, nº 13, pp. 1740-1770.
- KRAWIETZ, B. (2014). "Sport and Nationalism in the Republic of Turkey". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 31, nº 3, pp. 336-346.
- LENSKYJ, H. (2000). *Inside the Olympic industry: Power, politics, and activism*. Albany: State University of New York Press.
- LIN, C-Y., LEE, P-C., & NAI, H-F. (2009). "Theorizing the Role of Sport in State-Politics". *International Journal of Sport and Exercise Science*, Vol. 1, nº 1b, pp. 22-33. En Internet: <http://web.nchu.edu.tw/~biosimulation/journal/pdf/vol-1-no01/vol-1-no-1b-0004.pdf>
- LÓPEZ, J. A. (1984). *El hombre y los campeones en el deporte soviético*. Moscú: Editorial Progreso.
- LORA-TAMAYO, M. (2005). *La Representación internacional en el deporte*. Madrid: Dykinson.
- LUTAN, R. (2005). "Indonesia and the Asian Games: Sport, Nationalism and the 'New Order'". *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, Vol. 8, nº 3, pp. 414-424.

- LUTAN, R., & HONG, F. (2005). "The politicization of sport: GANEFO - A case study". *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, Vol. 8, nº 3, pp. 425-439.
- MACALOON, J. (1995). *Politics and the Olympics: some new dimensions*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB. En Internet: [http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp053\\_eng.pdf](http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp053_eng.pdf)
- MACINTOSH, D. (1989). "The Politics of the 1980 Olympic Boycott: A Canadian Perspective". *North American Society for Sport History Proceedings*, p. 45. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/NASSH\\_Proceedings/NP1989/NP1989zm.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/NASSH_Proceedings/NP1989/NP1989zm.pdf)
- MAGDALINSKI, T. (2000). "The reinvention of Australia for the Sydney 2000 Olympic Games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 17, nº 2-3, pp. 305-322.
- MAJUMDAR, B., & MEHTA, N. (2010). "The tricolour in Beijing: Indian sport, Olympism and nationalism". *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, Vol. 13, nº 5, pp. 911-918.
- MALLON, B., & HEIJMANS, J. (2011 [1995]). *Historical Dictionary of The Olympic Movement* (4ª ed.). Lanham: Scarecrow Press.
- MANDELL, R. D. (1986 [1984]). *Historia cultural del deporte* (BELLATERRA, Trad.). Barcelona: Bellaterra.
- MARRERO-GUILLAMÓN, I. (2011). "London 2012: Espacio de excepción". *Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana*, Vol. 3, nº 2, pp. 179-190. En Internet: <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/URBE/pdf?dd1=5725>
- MASUMOTO, N. (2008). "The Birth of the Modern 'Olympic Truce': The Chronological Approach", en BARNEY, R. K., HEINE, M. K., WAMSLEY, K. B., & MACDONALD, G. H. (Eds.), *Pathways: Critiques and Discourse in Olympic Research. Ninth International Symposium for Olympic Research*. London: ICOS, pp 498-502. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/ISOR/isor2008zz.pdf>
- MAYER, O. (1962 [1960]). *A través de los aros olímpicos*. Madrid: COE.
- MCGEHEE, R. V. (1994). "Revolution, Democracy, and Sport: The Guatemalan 'Olympics' of 1950". *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, Vol. 3, pp. 49-81. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika\\_1994/olympika0301e.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika_1994/olympika0301e.pdf)
- MCINTOSH, P. C. (1963). *Sport and Society*. London: C. A. Watts.
- MCINTOSH, P. C. (1979). *Fair Play: Ethics in Sport and Education*. London: Heinemann.

- MERTIN, E. (2007). "The Soviet Union and the Olympic Games of 1980 and 1984: explaining the boycotts to their own people", en WAGG, S., & ANDREWS, D. L. (Eds.), *East Plays West: Sport and the Cold War*. New York: Routledge, pp. 235-252.
- MEYNAUD, J. (1972 [1966]). *El deporte y la Política: Análisis social de unas relaciones ocultas* (POMBO, J., Trad.). Barcelona: Hispano Europea.
- MÜLLER, M., & STEYAERT, C. (2013). "The geopolitics of organizing mega-events", en MUNOZ, J. M. (Ed.), *Handbook on the geopolitics of business*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, pp. 139-150.
- NONGOGO, P. (2011). *The effect of sport boycott and social change in South Africa: a historical perspective, 1955-2005*. Informe, IOC Olympic Studies Centre Postgraduate Research Grant Programme 2010. En Internet: <http://doc.rero.ch/record/24795>
- ONYESTYÁK, N. (2010). "Boycott, Exclusion or Non-participation? Hungary in the Years of the 1920 and 1984 Olympic Games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, nº 11, pp. 1920-1941.
- PARKS, J. (2009). *Red sport, red tape: The Olympic Games, the soviet sports bureaucracy, and the Cold War, 1952-1980*. Disertación, University of North Carolina. En Internet: <https://cdr.lib.unc.edu/indexablecontent/uuid:6b2f1917-854f-487b-ba93-b1488b13c458>
- PEI, D. (2006). "A Question of Names: The Solution to the 'Two Chinas' Issue in Modern Olympic History: The Final Phase, 1971-1984", en *Cultural Imperialism in Action: Critiques in the Global Olympic Trust - Eighth International Symposium for Olympic Research*. Ontario: International Centre for Olympic Studies, pp. 19-31. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/ISOR/ISOR2006d.pdf>
- PINHEIRO, F. (Coor.). (2012). *Congresso de História e Desporto, 2012*. Lisboa: Grupo História e Desporto. En Internet: <http://www.uc.pt/iii/ceis20/PDFs/HistoriaeDesporto>
- PISANI, C. (2008). *Olimpismo: Una mirada Introductoria al pasado y presente del Olimpismo*. En Internet: <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1220283192OLIMPISMO.pdf>
- PULLEIRO, C. (2013). *Tres pilares para explicar la vinculación del sistema de Estados y los Juegos Olímpicos*, ponencia en IX Congreso Nacional de Ciencias del Deporte y Educación Física, Pontevedra.
- PULLEIRO, C. (2014). "Los Estados en los Juegos Olímpicos durante la Posguerra Fría desde la teoría del equilibrio de intereses: El caso de los BRICS". *Revista Trabajos y*

- Ensayos*, nº 18, pp. 1-18. En Internet: <http://www.diprrihd.ehu.es/revistadoctorado/n18/Pulleiro18.pdf>
- REN, H. (1999). "China and the Olympic Movement", en RIORDAN, J., & JONES, R. (Eds.), *Sport and physical education in China*. London: E & FN Spon, pp. 202-213.
- REIN, R. (1998). "‘El primer deportista’: the political use and abuse of sport in peronist Argentina". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 15, nº 2, pp. 54-76.
- REIN, I., & SHIELDS, B. (2007). "Place Branding Sports: Strategies for Differentiating Emerging, Transitional, Negatively Viewed and Newly Industrialised Nations". *Place Branding and Public Diplomacy*, Vol. 3, nº 1, pp. 73–85. En Internet: <http://www.palgrave-journals.com/pb/journal/v3/n1/pdf/6000049a.pdf>
- RIDER, T. C. (2009). "From Resistance to Revolution: The Struggle for Control of the Cuban Olympic Committee, 1953-1964". *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, Vol. 18, pp. 57-98. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika\\_2009/olympika1801e.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika_2009/olympika1801e.pdf)
- RIDER, T. C. (2010). "The Distant Fight against Communist Sport: Refugee Sports Organizations in America and the International Olympic Committee", en BARNEY, R. K., FORSYTH, J. & HEINE, M. K., (Eds.), *Rethinking Matters Olympic: Investigations into the Socio-Cultural Study of the Modern Olympic Movement - Tenth International Symposium for Olympic Research*. Ontario: International Centre for Olympic Studies, pp. 116-126. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/ISOR/isor2010n.pdf>
- RIDER, T. C. (2011). *The Olympic Games and the Secret Cold War: The U.S. Government and the Propaganda Campaign Against Communist Sport, 1950-1960*. Tesis Doctoral, The University of Western Ontario. En Internet: [http://uwo.ca/olympic/dissertations/toby\\_rider\\_phd.pdf](http://uwo.ca/olympic/dissertations/toby_rider_phd.pdf)
- RIORDAN, J. (1993a [1979]). "State and sport in developing societies", en YIANNAKIS, A., MELNICK, M. J., & MCINTYER T. D. (Eds.), *Sport Sociology: Contemporary themes* (4ª ed.). Dubuque: Kendall and Hunt Publishing Company, pp. 174-185.
- RIORDAN, J. (1993b). "Rewriting soviet Sports history". *Journal of Sports History*, Vol. 20, nº 3, pp. 247-258.
- RIORDAN, J. (1993c). "The Rise and Fall of Soviet Olympic Champions". *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, Vol. 2, pp. 25-44. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika\\_1993/olympika0201c.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika_1993/olympika0201c.pdf)
- RIORDAN, J. (2002). "La política exterior deportiva de la Unión Soviética durante el periodo de entreguerras (1917-1941)", en GONZÁLEZ, AJA, T. (Ed.), *Sport y Autoritarismos:*



- La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza, pp. 103-122.
- RIORDAN, J. (2007). "The Impact of Communism on Sport". *Historical Social Research*, Vol. 32, nº 1, pp. 110-115.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R., RODRÍGUEZ PAYARÉ, R. J., & RODRÍGUEZ CID, G. M. (2012). "Olimpismo y participación de los atletas cubanos en los Juegos Olímpicos modernos en la etapa republicana". *Lecturas, Educación Física y Deportes, Revista Digital*, nº 167. En Internet: <http://www.efdeportes.com/efd167/atletas-cubanos-en-los-juegos-olimpicos-modernos.htm>
- RODRÍGUEZ, J. (2000). *Historia del deporte*. Barcelona: INDE.
- SALVADOR, J. L. (2004). *El Deporte en Occidente: Historia, Cultura y Política*. Madrid: Cátedra.
- SAMARANCH, J. A. (2010 [2002]). *Memorias Olímpicas: El legado de un líder universal que cambió el mundo del deporte* (2ª ed.). Barcelona: Planeta.
- SAMUELSEN, A. B. & PULTZ, T. (2012). *The Olympics: A Neo Realist Ceremony*. Tesis Doctoral, Roskilde University. En Internet: <http://rudar.ruc.dk/bitstream/1800/10270/3/FINAL%20BACHELOR.pdf>
- SARANTAKES, N. E. (2010). *Dropping the Torch: Jimmy Carter, the Olympic boycott, and the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SAUM, S. R. (2010). *The Olympic Cold War*. Tesis, San Diego State University. En Internet: [http://scholarworks.calstate.edu/bitstream/handle/10211.10/585/Saum\\_Shane.pdf?sequence=1](http://scholarworks.calstate.edu/bitstream/handle/10211.10/585/Saum_Shane.pdf?sequence=1)
- SCHILLER, K., & YOUNG, C. (2010). *The 1972 Munich Olympics and the Making of Modern Germany*. Berkeley: University of California Press.
- SCHLATTER, F. (1964). "Is the Olympic Spirit in danger?". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius*, nº 86, pp. 79-80. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1964/BDCE86/BDCE86v.pdf>
- SHAIKIN, B. (1988). *Sport and Politics: The Olympics and the Los Angeles Games*. New York: Praeger.
- SIMÓN SANJURJO, J. A. (2013). "Deporte y política exterior durante el franquismo. El papel del Ministerio de Asuntos Exteriores de España siguiendo el movimiento internacional de boicot a Sudáfrica durante los JJOO de México". *Ágora: Para la*

- educación física y el deporte*, Vol. 15, nº 3, pp. 165-179. En Internet: [http://agora-revista.blogs.uva.es/files/2013/12/agora\\_15\\_3a\\_simon.pdf](http://agora-revista.blogs.uva.es/files/2013/12/agora_15_3a_simon.pdf)
- SIMÓN SANJURJO, J. A. (2015). "La diplomacia del balón: Deporte y relaciones internacionales durante el franquismo". *Historia e Cultura: Dossiê História e Relações Internacionais*, Vol. 4, nº 1, pp. 165-189. En Internet: <http://periodicos.franca.unesp.br/index.php/historiaecultura/article/view/1493/1366>
- SOARES, J. (2007). "Cold War, Hot Ice: International Ice Hockey, 1947-1980". *Journal of Sports History*, Vol. 34, nº 2, pp. 207-230. En Internet: <http://library.la84.org/SportsLibrary/JSH/JSH2007/JSH3402/jsh3402g.pdf>
- STAUFFER, P. (1999). *The Olympic Movement as an Example of the Interdependence Between Sport and Politics*, paper presentado en 7th International Postgraduate Seminar on Olympic Studies, IOA, Athens. En Internet: <http://www.pages.drexel.edu/~rosenl/sports%20Folder/THE%20OLYMPIC%20MOVEMENT%20AS%20AN%20EXAMPLE%20OF%20THE%20INTERDEPENDENCE%20BETWEEN%20SPORT%20AND%20POLITICS.pdf>
- STEVENSON, T. B., & ALAUG, A. K. (2010). "Yemeni Football and Identity Politics". *Middle East Institute Viewpoints: Sports and the Middle East*, nº 16-19. En Internet: [http://mercury.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/116750/ichaptersection\\_singledocument/1fffa16c-309f-40e0-93fa-2286b2a18d78/en/chapter+3.pdf](http://mercury.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/116750/ichaptersection_singledocument/1fffa16c-309f-40e0-93fa-2286b2a18d78/en/chapter+3.pdf)
- SWART, K., & BOB, U. (2004). "The seductive discourse of development: The Cape Town 2004 Olympic bid". *Third World Quarterly*, Vol. 25, nº 7, pp. 1311-1324.
- TAMAYO FAJARDO, J. A. (2005a). *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna II: 1940-1984*. Sevilla: Wanceulen.
- TAMAYO FAJARDO, J. A. (2005b). *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna III: 1986-2004*. Sevilla: Wanceulen.
- THARRATS, J. G. (1972). *Los Juegos Olímpicos: Historia completa de las Olimpiadas desde sus orígenes a Munich – 72 (Tomo II)*. Madrid: Ibérico Europea Ediciones.
- TOMLINSON, R. (2010). "Whose Accolades? An Alternative Perspective on Motivation for Hosting the Olympics". *Urban Forum*, Vol. 21, nº 2, pp. 139-152.
- TOOHEY, K., & VEAL, A. J. (2007 [2000]). *The Olympic Games: A Social Science Perspective* (2ª ed.). Oxfordshire: CABI.
- TORRES, C. R. (2003). "'If We Had Had Our Argentine Team Here!': Football and the 1924 Argentine Olympic Team". *Journal Of Sports History*, Vol. 30, nº 1, pp. 1-24

- TORRES, C. R. (2006). "The Latin American 'Olympic explosion' of the 1920s: Causes and Consequences". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 23, nº 7, pp. 1088-1111.
- WEINBERG, H. (2001). "The Olympic Selection Process: Baden-Baden, 1981". *Journal of Olympic History*, Vol. 9, nº 1, pp. 19-27.
- WIECZOREK, E. (1978). "Solidaridad Olímpica del Comité Olímpico Internacional", en COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, *Solidaridad Olímpica*. Madrid: INEF, pp. 83-93.
- WILSON, H. (1994). "The Golden Opportunity: Romania's Political Manipulation of the 1984 Los Angeles Olympic Games". *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, Vol. 3, pp. 83-97. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika\\_1994/olympika0301f.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika_1994/olympika0301f.pdf)
- ZHOUXIANG, L. (2013). "From Hongkew Recreation Ground to Bird's Nest: The Past, Present and Future of Large Sports Venues in China". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 30, nº 4, pp. 422-442.
- ZIFOU, M., IOANNOU, B., SERRAOS, K., TSIKLI, A., & POLYCHRONOPOULOS, D. (2004). *The 2004 Olympic Games: A non-planning paradigm?*, paper en AESOP Congress «Metropolitan Planning and Environmental Issues», Grenoble. En Internet: [http://courses.arch.ntua.gr/fsr/120493/AESOP\\_04.pdf](http://courses.arch.ntua.gr/fsr/120493/AESOP_04.pdf)
- ZIMELIS, A. (2011). "Let the Games Begin: Politics of Olympic Games in Mexico and South Korea". *India Quarterly: A Journal of International Affairs*, Vol. 67, nº 3, pp. 263-278.

### 1.1.3 Obras sobre desarrollo nacional deportivo

- ALDAIR, D. (2010). "Australia", en POPE, S. W., & NAURIGHT, J. (Eds.), *Routledge Companion to Sports History*. Abingdon: Routledge, pp. 330-349.
- AUGESTAD, P., & BERGSGARD, N. A. (2008). "Norway", en HOULIHAN, B., & GREEN, M. (Eds.), *Comparative Elite Sport Development: Systems, structures and public policy*. Oxford: Butterworth-Heinemann, pp. 194-217.
- AUGESTAD, P., BERGSGARD, N. A., & HANSEN, A. Ø. (2006). "The Institutionalization of an Elite Sport Organization in Norway: The Case of «Olympiatoppen»". *Sociology of Sport Journal*, Vol. 23, nº 3, pp. 293-313.

- BALBIER, U. A. (2009). "‘A Game, a Competition, an Instrument?’: High Performance, Cultural Diplomacy and German Sport from 1950 to 1972". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 26, nº 4, pp. 539–555.
- BALYI, I. (1981). *The Effect of Socio-Political-Economic Changes on Olympic Performance of Selected State Socialist Countries Between 1952 and 1976*. Tesis Doctoral, University of Ottawa. En Internet: <http://www.ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/4019/1/MK60165.PDF>
- BUENO, L. (2008). *Políticas públicas do esporte no Brasil: Razões para o predomínio do alto rendimento*. Tesis Doctoral, Escola de Administração de Empresas de São Paulo. En Internet: <http://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/2493/72040100444.pdf>
- CARTER, T. F. (2009). "¿Hasta la victoria siempre? The evolution and future of revolutionary sport". *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 15, nº 2, pp. 25-44.
- COBLEY, A. G. (2010). "The Caribbean", en POPE, S. W., & NAURIGHT, J. (Eds.), *Routledge Companion to Sports History*. Abingdon: Routledge, pp. 375-390.
- COLE, B. C. (2000). *The East German sport system: Image and reality*. Tesis Doctoral, Texas Tech University. En Internet: <https://repositories.tdl.org/ttu-ir/handle/2346/21865>
- COLLINS, S. (2008). "New Zealand", en HOULIHAN, B., & GREEN, M. (Eds.), *Comparative Elite Sport Development: Systems, structures and public policy*. Oxford: Butterworth-Heinemann, pp. 218-241.
- DARNELL, S. C., & HUIH, R. (2014). "Cuban sport policy and South–South development cooperation: An overview and analysis of the Escuela Internacional de Educación Física y Deporte". *International Journal of Sport Policy and Politics*, Vol. 7, nº 1, pp. 123-140.
- DE BOSSCHER, V., BINGHAM, J., SHIBLI, S., VAN BOTTENBURG, M., & DE KNOP, P. (2008). *The Global Sporting Arms Race: An International Comparative Study on Sports Policy Factors Leading to International Sporting Success*. Aachen: Meyer & Meyer Sport.
- DE BOSSCHER, V., DE KNOP, P., & VAN BOTTENBURG, M. (2008). "Sports, culture and society: Why the Netherlands are successful in elite sports and Belgium is not? A comparison of elite sport policies". *Kinesiologia Slovenica*, Vol. 14, nº 2, pp. 21-40. En Internet: [http://www.kinsi.si/upload/clanki/22111\\_164.pdf](http://www.kinsi.si/upload/clanki/22111_164.pdf)

- DOHERTY, A., & CLUTTERBUCK, R. (2013). "Hungary", en HALLMANN, K., & PETRY, K. (Eds.), *Comparative Sport Development: Systems, Participation and Public Policy*. New York: Springer, pp. 323-342.
- FÖLDESI, G. S. (2011). "Hungary", en NICHOLSON, M., HOYE, R., & Houlihan B. (Eds.), *Participation in Sport: International policy perspectives*. London: Routledge, pp. 76-90.
- FÖLDESI, G. S., & EGRESSY, J. (2005). "Post-transformational trends in hungarian sport (1995-2004)". *European Journal for Sport and Society*, Vol. 2, nº 2, pp. 85-96.
- GIRGINOV, V. (2001). "Strategic relations and sport policy making: The case of Aerobic Union and School Sport Federation Bulgaria". *Journal of Sport Management*, Vol. 15, nº 3, pp. 173-194.
- GIRGINOV, V. (2009). "Bulgarian Sport Policy 1945–1989: A strategic relations approach". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 26, nº 4, pp. 515-538.
- GIRGINOV, V., & SANDANSKI, I. (2011). "Bulgaria", en NICHOLSON, M., HOYE, R., & HOULIHAN, B. (Eds.), *Participation in Sport: International policy perspectives*. London: Routledge, pp. 91-108.
- GREEN, M. (2007). "Policy transfer, lesson drawing and perspectives on elite sport development systems". *International Journal of Sport Management and Marketing*, Vol. 2, nº 4, pp. 426–441.
- GREEN, M., & HOULIHAN, B. (2005). *Elite Sport Development: Policy learning and political priorities*. Abingdon: Routledge.
- GREEN, M., & OAKLEY, B. (2001). "Elite sport development systems and playing to win: Uniformity and diversity in international approaches". *Leisure Studies*, Vol. 20, nº 4, pp. 247–267.
- GRIX, J., & CARMICHAEL, F. (2012). "Why do governments invest in elite sport? A polemic". *International Journal of Sport Policy and Politics*, Vol. 4, nº 1, pp. 73-90.
- HARM, C., KNECHTLE, B., RÜST C. A., ROSEMAN, T., LEPERS R., & ONYWERA, V. (2013). "Performance of Kenyan athletes in a mountain versus flat marathon running - An example in Switzerland". *Journal of Human Sport & Exercise*, Vol. 8, nº 4, pp. 881-893. En Internet: <http://www.jhse.ua.es/jhse/article/view/471/865>
- HALL, T. (2012). *Jamaica: The Sprinters Paradise*. En Internet: <http://www.perelman-pioneer.com/wp-content/uploads/2012/08/jamaica-sprinters-paradise-hall-2012.pdf>

- HALLMANN, K., & PETRY, K. (Eds.). (2013). *Comparative Sport Development: Systems, Participation and Public Policy*. New York: Springer.
- HINOJO, J. (2011a). *Sueños Robados: El baloncesto yugoslavo*. Madrid: Ediciones JC.
- HOEKMAN, R., & BREEDVELD, K. (2013). "Netherlands", en HALLMANN, K., & PETRY, K. (Eds.), *Comparative Sport Development: Systems, Participation and Public Policy*. New York: Springer, pp. 119-134.
- HONG, F., WU, P., & XIONG, H. (2005). "Beijing ambitions: An analysis of the Chinese elite sports system and its Olympic strategy for the 2008 Olympic Games". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 22, nº 4, pp. 510–529.
- HOULIHAN, B. (1997). *Sport, policy and politics: A comparative analysis*. London: Routledge.
- HOULIHAN, B., & GREEN, M. (Eds.). (2008). *Comparative Elite Sport Development: Systems, structures and public policy*. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- HUNT, T. M. (2006). "American Sport Policy and the Cultural Cold War: The Lyndon B. Johnson Presidential Years". *Journal Of Sport History*, Vol. 33, nº 3, pp. 273-297.
- HUNT, T. M. (2007a). "Countering the Soviet Threat in the Olympic medals race: The Amateur Sports Act of 1978 and American athletics policy reform". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 24, nº 6, pp. 796-818.
- JACKSON R. (Dir.) & LOWRY, M. (Coor.). (2006). *Road to Excellence Business Plan for the Summer Olympic and Paralympic Sports*. Calgary: Roger Jackson & Associates Ltd.  
En Internet:  
[http://www.sportmatters.ca/files/Groups/SMG%20Resources/Sport%20and%20PA%20Policy/2006-%20Road\\_to\\_Excellence.pdf](http://www.sportmatters.ca/files/Groups/SMG%20Resources/Sport%20and%20PA%20Policy/2006-%20Road_to_Excellence.pdf)
- JONES, R. (1999). "The emergence of professional sport: The case of soccer", en RIORDAN, J., & JONES, R. (Eds.), *Sport and physical education in China*. London: E & FN Spon, pp. 185-201.
- KAYSER NIELSEN, N. (2010). "Nordic Countries", en POPE, S. W., & NAURIGHT, J. (Eds.), *Routledge Companion to Sports History*. Abingdon: Routledge, pp. 526-540.
- MACINTOSH, D., BEDECKY, T. & FRANKS, C. E. S. (1987). *Sport and Politics in Canada: Federal Government Involvement Since 1961*. Montreal: McGill-Queen's University Press.

- MARINHO MEZZADRI, F., MORAES E SILVA, M., MELLO FIGUEROA, K., & STAREPRAVO, F. A. (2014). "Sport Policies in Brazil". *International Journal of Sport Policy and Politics*, pp. 1-12.
- MCGEHEE, R. V. (2010). "Mexico and Central America", en POPE, S. W., & NAURIGHT, J. (Eds.), *Routledge Companion to Sports History*. Abingdon: Routledge, pp. 487-497.
- NAM-GIL, H., & MANGAN, J. A. (2002). "Ideology, Politics, Power: Korean Sport - Transformation, 1945-92". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 19, nº 2-3, pp. 213-242.
- NIELSEN, K., & STORM, R. K. (2013). "Is India the Exception?: The Impact of Economic Growth on the Competitiveness of National Elite Sport Systems". *Birkbeck Sport Business Centre: Research Paper Series*, Vol. 6, nº 1. En Internet: [www.sportbusinesscentre.com/wp-content/uploads/2013/11/Is-India-theException\\_Klaus-Nielsen\\_July2013.pdf](http://www.sportbusinesscentre.com/wp-content/uploads/2013/11/Is-India-theException_Klaus-Nielsen_July2013.pdf)
- NJORORAI, W. W. (2012). "Distance running in Kenya: Athletics labour migration and its consequences". *Leisure/Loisir*, Vol. 36, nº 2, pp. 187-209.
- NJORORAI, W. W. (2013). "Contextualization of Kenya's post independence sporting success", en *KESSA Conference - Kenya @ 50: Lessons for the Future [Conference Proceedings]*. Ohio: Kenya Scholars & Studies Association, pp. 40-46. En Internet: [http://kessa.org/yahoo\\_site\\_admin/assets/docs/10\\_Njororai\\_KESSA\\_Proceedings\\_2013.362145337.pdf](http://kessa.org/yahoo_site_admin/assets/docs/10_Njororai_KESSA_Proceedings_2013.362145337.pdf)
- NORBERG, J. R. (2011). "A contract reconsidered? Changes in the Swedish state's relation to the sports movement". *International Journal of Sport Policy and Politics*, Vol. 3, nº 3, pp. 311-325.
- NORBERG, J. R., & SJÖBLOM, P. (2012). "The Swedish elite sport system - Or the lack of it?", en ANDERSEN S. S., & RONGLAN, L. T. (Eds.), *Nordic Elite Sport: Same Ambitions, Different Tracks*. Copenhagen: Copenhagen Business School Press, pp. 62-82.
- NORBERG, J. R., SJÖBLOM, P., FAHLÉN, J., & FAHLSTRÖM, P. G. (2012). *Swedish elite sport at a crossroads? Results from a study of government support for elite sport*, paper presentado en Sport between business and civil society, the 20th EASM Conference, Aalborg. En Internet: <http://www.easm.net/download/2012/361ae6d89c8bf822126c3f097bae977f.pdf>

- PERÉNYI, S. (2013). "Hungary", en HALLMANN, K., & PETRY, K. (Eds.), *Comparative Sport Development: Systems, Participation and Public Policy*. New York: Springer, pp. 87-99.
- PETRY, K., STEINBACH, D., & BURK, V. (2008). "Germany", en HOULIHAN, B., & GREEN, M. (Eds.), *Comparative Elite Sport Development: Systems, structures and public policy*. Oxford: Butterworth-Heinemann, pp. 115-146.
- RIORDAN, J. (1975). *Sport in soviet society, development and problems*. Tesis Doctoral, University Of Birmingham. En Internet: <http://etheses.bham.ac.uk/1444/>
- RIORDAN, J. (2008). *Athlete Development in Post-Soviet Russia*, presentación en Centre for Olympic Studies & Research Seminar, Loughborough. En Internet: [http://www.lboro.ac.uk/microsites/ssehs/olympic-studies/documents/JimRiordan-presentationpaper\\_000.pdf](http://www.lboro.ac.uk/microsites/ssehs/olympic-studies/documents/JimRiordan-presentationpaper_000.pdf)
- SCHAUSTECK DE ALMEIDA, B., & MARCHI JUNIOR, W. (2012). "A Relação governo federal e Comité Olímpico Brasileiro com base na análise da lei 10.264/2001 (Agnelopiva) no periodo de 2005 a 2008". *Pensar a Prática*, Vol. 15, nº 3, pp. 575-595. En Internet: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/fef/article/viewFile/15238/12079>
- SILECKY, M. (2013). "The Post-Soviet Development of Elite-Level Athletics in Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan, Turkmenistan and Uzbekistan". *NES 26/GEO 55: Introduction to Central Asia Research Paper*. En Internet: [http://www.international.ucla.edu/media/files/silecky\\_vol\\_seven-3h-1a4.pdf](http://www.international.ucla.edu/media/files/silecky_vol_seven-3h-1a4.pdf)
- SLACK, T., YUAN-MIN, H., CHIUNG-TZU, T., & HONG, F. (2002). "The Road to Modernization: Sport in Taiwan". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 19, nº 2-3, pp. 343-365.
- SOTIRIADOU, K. (2005). *The Sport Development Processes in Australia*. Tesis Doctoral, University of Technology of Sydney. En Internet: <https://opus.lib.uts.edu.au/research/bitstream/handle/2100/282/02Whole.pdf?sequence=2021>
- STAREPRAVO, F. A. (2011). *Políticas Públicas de Esporte e Lazer no Brasil: aproximações, intersecções, rupturas e distanciamentos entre os subcampos políticos/burocráticos e científico/acadêmico*. Tesis Doctoral, Universidade Federal do Paraná. En Internet: <http://www.pgedf.ufpr.br/downloads/TESES/2011/Tese%20Fernando%20Augusto%20Starepravo.pdf>
- STAUFFER, P. (1999). *The Olympic Movement as an Example of the Interdependence Between Sport and Politics*, paper presentado en 7th International Postgraduate



- Seminar on Olympic Studies, IOA, Athens. En Internet: <http://www.pages.drexel.edu/~rosenl/sports%20Folder/THE%20OLYMPIC%20MOVEMENT%20AS%20AN%20EXAMPLE%20OF%20THE%20INTERDEPENDENCE%20BETWEEN%20SPORT%20AND%20POLITICS.pdf>
- TAN, T-C., & GREEN, M. (2007). *A uniform system of elite sport development?: Interrogating China's drive for Olympic glory*, paper presentado en China in the 21st Century: Culture, Politics and Business Workshop, Chinese Sport and the Beijing Olympic Games, Cork. En Internet: <http://b0012.nts.u.edu.tw/ezfiles/12/1012/img/451/V1-6.pdf>
- TAN, T-C., CHENG, C-F., LEE, P-C., & KO, L-M. (2009). "Sport policy in Taiwan, 1949–2008: a brief history of government involvement in sport". *International Journal of Sport Policy*, Vol. 1, n° 1, pp. 99–111.
- THIBAUT, L., & HARVEY, J. (2013). "The Evolution of Federal Sport Policy from 1960 to Today", en THIBAUT, L., & HARVEY, J. (Eds.), *Sport policy in Canada*. Ottawa: University of Ottawa Press, pp. 11-35.
- VAN BOTTENBURG, M. (2002). *Sport for all and elite sport policy: do they benefit one another?*, en IX World Sport for All Congress, Papendal. En Internet: <http://dSPACE.library.uu.nl/handle/1874/309609>
- WEI, F., HONG, F., & ZHOUXIANG, L. (2010). "Chinese State Sports Policy: Pre and Post-Beijing 2008". *The International Journal of the History of Sport*, Vol. 27, n° 14-15, pp. 2380-2402.
- WHITBY, D. (1999). "Elite Sport", en RIORDAN, J., & JONES, R. (Eds.), *Sport and physical education in China*. London: E & FN Spon, pp. 120-141.
- WILBER, R. L., & PITSILADIS, Y. P. (2012). "Kenyan and Ethiopian Distance Runners: What Makes Them So Good?". *International Journal of Sports Physiology and Performance*, Vol. 7, n° 2, pp. 92-102. En Internet: [http://www.humankinetics.com/acucustom/sitename/Documents/DocumentItem/02\\_J3910\\_Wilber\\_2012\\_0054\\_92-102.pdf](http://www.humankinetics.com/acucustom/sitename/Documents/DocumentItem/02_J3910_Wilber_2012_0054_92-102.pdf)
- ŻYSKO, J. (2008). "Poland", en HOULIHAN, B., & GREEN, M. (Eds.), *Comparative Elite Sport Development: Systems, structures and public policy*. Oxford: Butterworth-Heinemann, pp. 166-193.
- ŻYSKO, J. (2013). "Poland", en HALLMANN, K., & PETRY, K. (Eds.), *Comparative Sport Development: Systems, Participation and Public Policy*. New York: Springer, pp. 135-148.

### 1.1.4 Obras sobre Economía del Deporte y Comercialización

- BRUNET, F. (2011). "Análisis del impacto económico de los Juegos Olímpicos", en FERNANDEZ PEÑA, E., CERZUELA, B., GÓMEZ BENOSA, M., KENNET, C., & DE MORAGAS, M. (Eds.), *Mosaico Olímpico. Investigación multidisciplinar y difusión de los estudios olímpicos, CEO-UAB, 20 años*. Barcelona: Centro de Estudios Olímpicos (CEO-UAB), pp. 219-239. En Internet: [http://ceo.uab.cat/download/C40912\\_2.pdf](http://ceo.uab.cat/download/C40912_2.pdf)
- CARROGGIO, M. (1996). *Patrocinio Deportivo: Del patrocinio de los Juegos Olímpicos al deporte local*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- FLYVBJERG, B., & STEWART, A. (2012). "Olympic Proportions: Cost and Cost Overrun at the Olympics 1960-2012". *Saïd Business School Working Papers*. En Internet: [http://www.researchgate.net/profile/Bent\\_Flyvbjerg/publication/244484259\\_Olympic\\_Proportions\\_Cost\\_and\\_Cost\\_Overrun\\_at\\_the\\_Olympics\\_1960-2012/links/00b4952d507ca765ee000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Bent_Flyvbjerg/publication/244484259_Olympic_Proportions_Cost_and_Cost_Overrun_at_the_Olympics_1960-2012/links/00b4952d507ca765ee000000.pdf)
- GOLD, M. M. (2011 [2008]). "Athens 2004", en GOLD, J. R., & GOLD, M. M. (Eds.), *Olympic Cities: City Agendas, Planning and the World's Games, 1896-2016* (2ª ed.). New York: Routledge, pp. 315-339.
- GRATTON, C., SHIBLI, S., & COLEMAN, R. (2006). "The economic impact of mayor sports events: a review of ten events in the UK", en HORNE, J., & MANZENREITER, W. (Eds.), *Sports mega-events: Social scientific analyses of a global phenomenon*. Oxford: Blackwell Publishing, pp. 41-58.
- HILLER, H. H. (1998). "Assessing the Impact of Mega-events: A Linkage Model". *Current Issues in Tourism*, Vol. 1, nº 1, pp. 47-57.
- KASIMATI, E. (2003). "Economic aspects and the Summer Olympics: a review of related research". *International Journal of Tourism Research*, Vol. 5, nº 6, pp. 433-444.
- LOBMEYER, H. (1992). "Commercialism as a Dominant Factor in the American Sports Scene: Sources, Developments, Perspectives". *International Review for the Sociology of Sport*, Vol. 27, nº 4, pp. 309-329.
- MALFAS, M., THEODORAKI, E., & HOULIHAN, B. (2004). "Impacts of the Olympic Games as mega-events". *Proceedings of the ICE - Municipal Engineer*, Vol. 157, nº 3, pp. 209-220.
- NEWTON, C. (2009). "The Reverse Side of the Medal: About the 2010 FIFA World Cup and the Beautification of the N2 in Cape Town". *Urban Forum*, Vol. 20, nº 1, pp. 93-108.

- NUNAN, E., & O'BRIEN, W. (2012). "Olympic Legacy: A Comparison of Barcelona 1992 and Athens 2004". *FAU Undergraduate Research Journal*, Vol. 1, nº 1, pp. 19-22. En Internet: <http://journals.fcla.edu/faurj/article/view/80819/77972>
- PAYNE, M. (2007 [2006]). *Oro Olímpico* (LAFUENTE, A. & DE ANCOS, M., Trad.). London: LID editorial.
- POUND, R. W. (1986). "The International Olympic Marketing Programme". *Olympic Review*, nº 220, pp. 84-86. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1986/ore220/ore220g.pdf>
- PREUSS, H. (2004). *The Economics of Staging the Olympics: A Comparison of the Games, 1972-2008*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- PUIG, J. M. (2006). *Olympic marketing: historical overview: university lectures on the Olympics*. Bellaterra: Centre d'Estudis Olímpics (UAB). En Internet: <http://olympicstudies.uab.es/lectures/web/pdf/puig.pdf>
- SLACK, T. (Ed.). (2004). *The Commercialisation of Sport*. London: Routledge.
- SMIT, B. (2007 [2005]). *Hermanos De Sangre* (AGUILAR, J. M., Trad.). Madrid: LID Editorial.

### 1.1.5 Obras sobre Dopaje

- BRYSON, L. (1990). "Sport, drugs and the development of modern capitalism". *Sporting Traditions*, Vol. 6, nº 2, pp.135-153.
- HOBERMAN, J. (2001). "How drug testing fails: the politics of doping control", en WILSON, W., & DERSE, E. (Eds.), *Doping in Elite Sport: The Politics of Drugs in the Olympic Movement*. Leeds: Human Kinetics, pp. 241-274.
- HOBERMAN, J. (2005). *Testosterone Dreams: Rejuvenation, Aphrodisia, Doping*. Berkeley: University Of California Press.
- HUNT, T. M. (2007b). "Sport, Drugs, and the Cold War: The Conundrum of Olympic Doping Policy, 1970-1979". *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, Vol. 16, pp. 19-42. En Internet: [http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika\\_2007/olympika1601d.pdf](http://library.la84.org/SportsLibrary/Olympika/Olympika_2007/olympika1601d.pdf)
- KIDD, B., EDELMAN, R., & BROWNELL, S. (2001). "Comparative analysis of doping scandals: Russia, Canada, China. Doping in Elite Sport", en WILSON, W. & DERSE,

- E. (Eds.), *Doping in Elite Sport: The Politics of Drugs in the Olympic Movement*. Leeds: Human Kinetics, pp. 153-188.
- KREMENIK, M., ONODERA, S., NAGAO, M., YUZUKI, O., & YONETANI, S. (2007). "A historical timeline of doping in the olympics (Part II 1970-1988)". *Kawasaki Journal of Medical Welfare*, Vol. 12, nº 2, pp. 69-83. En Internet: [http://www.kawasaki-m.ac.jp/soc/mw/journal/en/2007-e12-2/01\\_kremenik.pdf](http://www.kawasaki-m.ac.jp/soc/mw/journal/en/2007-e12-2/01_kremenik.pdf)
- POUND, R. W. (2006). *Inside Dope: How drugs are the biggest threat to sports, why you should care, and what can be done about them*. Mississauga: Wiley.
- ROSEN, D. M. (2008). *Dope: A history of performance enhancement in sports from the nineteenth century to today*. Westport: Praeger Publishers.
- VOY, R., & DEETER, K. D. (1991). *Drugs, Sport and Politics*. Champaign: Leisure Press.
- WADDINGTON, I., & SMITH, A. (2009). *An Introduction to Drugs in Sport: Addicted to winning?* Abingdon: Routledge.
- YESALIS, C. E., & BAHRKE, M. S. (2003). "History of Doping in Sport", en *International Sports Studies*, Vol. 24, nº 1, pp. 42-76.

## 1.2 Documentación directa

- AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (2006). *Acerca de la Agencia Mundial Antidopaje*. Montreal: AMA. En Internet: [http://www.velaguate.org/media/25071/about\\_wada\\_spanish.pdf](http://www.velaguate.org/media/25071/about_wada_spanish.pdf)
- ARTICULAÇÃO NACIONAL DOS COMITES POPULARES DA COPA E OLIMPÍADAS (2014). *Dossiê Megaeventos e Violações dos Direitos Humanos no Brasil*. Rio de Janeiro: ANCOP. En Internet: [https://www.dropbox.com/s/59kh0lfksjwduai/ANCOP\\_Dossie2014\\_WEB.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/59kh0lfksjwduai/ANCOP_Dossie2014_WEB.pdf?dl=0)
- ATHENS 2004: ORGANISING COMMITTEE FOR THE OLYMPIC GAMES S. A. (2005). *Official Report of the XXVIII Olympiad 2: The Games*. Athens: ATHOC 2004. En Internet: <http://library.la84.org/6oic/OfficialReports/2004/or2004b.pdf>
- COMITÉ OLÍMPICO ORGANIZADOR DE BARCELONA 1992 (1992a). *Memoria Oficial de los Juegos de la XXV Olimpiada Barcelona 1992 Vol. 1*. Barcelona: COOB'92. En Internet: [http://www.barcelonaolimpica.cat/pdfs/bcn92\\_cast1.pdf](http://www.barcelonaolimpica.cat/pdfs/bcn92_cast1.pdf)

COMITÉ OLÍMPICO ORGANIZADOR DE BARCELONA 1992 (1992b). *Memoria Oficial de los Juegos de la XXV Olimpiada Barcelona 1992 Vol. 4*. Barcelona: COOB'92. En Internet: [http://www.barcelonaolimpica.cat/pdfs/bcn92\\_cast4.pdf](http://www.barcelonaolimpica.cat/pdfs/bcn92_cast4.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1954). *Olympic Rule Nº25: National Olympic Committees*. Lausanne: Comité International Olympique. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/Olympic%20Charter/Olympic\\_Charter\\_through\\_time/1954-Olympic\\_Charter-Olympic\\_Rule\\_Nr25.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Olympic%20Charter/Olympic_Charter_through_time/1954-Olympic_Charter-Olympic_Rule_Nr25.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1958). "The 55th Session in Munich 1959". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius*, nº 64, p. 41. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1958/BDCE64/BDCE64g.pdf>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1962). "New happenings in the West Indies". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius*, nº 80, p. 57. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1962/BDCE80/BDCE80t.pdf>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1964). "Minutes of the 60th Session of the International Olympic Committee Baden-Baden Kurhaus, October 14th-20th 1963". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius*, nº 85, pp. 68-73. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1964/BDCE85/BDCE85n.pdf>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1968). "Extracts from the Minutes of the 67th Session of the IOC, Mexico City, 7th-11th October 1968". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius - Newsletter*, nº 15, pp. 583-604. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1968/ore15/ore15h.pdf>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1969). "The 68th Session of the International Olympic Committee, Warsaw, June 7 - 10, 1969". *Bulletin du Comité International Olympique: Citius, Altius, Fortius - Newsletter*, nº 23-24, pp. 423-429. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1969/ore23/ore23d.pdf>

- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1976a). "Africa and the XX1st Olympiad". *Olympic Review*, nº 109-110, pp. 584-585. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1976/ore109/ore109h.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1976b). "Finland and Olympism". *Olympic Review*, nº 103-104, pp. 253-272. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1976/ore103/ore103o.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1978). "Israel and Olympism". *Olympic Review*, nº 130-131), pp. 538-546. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1978/ore130/ore130y.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1988). "One hundred and sixty-one NOCs ready for Seoul: Truly universal Games". *Olympic Review*, nº 243-244, p. 20. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1988/ore243/ORE243l.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1990). "Apartheid: The IOC stays vigilant". *Olympic Review*, nº 269, pp. 122-123. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1990/ore269/ore269f.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1992a). *Appeal For The Olympic Truce*. Barcelona. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/Olympic\\_Truce/en\\_report\\_199.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Olympic_Truce/en_report_199.pdf)
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (1992b). "Decisions of the 99th Session". *Olympic Review*, nº 299, pp. 415-417. En Internet: <http://library.la84.org/OlympicInformationCenter/OlympicReview/1992/ore299/ORE299j.pdf>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2011, 1 de Julio). "Working meeting between the IOC and the NOCs of the Netherlands Antilles, Aruba and the Netherlands". *Official Website of the Olympic Movement*. En Internet: <http://www.olympic.org/news/working-meeting-between-the-ioc-and-the-nocs-of-the-netherlands-antilles-aruba-and-the-netherlands/132830>
- INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2013a). *Factsheet: Olympic Truce*. Lausanne: Olympic Studies Centre. En Internet:

[http://www.olympic.org/Documents/Reference\\_documents\\_Factsheets/Olympic\\_Truc e.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Reference_documents_Factsheets/Olympic_Truc e.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2013b). *Olympic Charter*. Lausanne: International Olympic Committee. [http://www.olympic.org/Documents/Olympic%20Charter/Olympic\\_Charter\\_through\\_time/2013-Olympic\\_Charter.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Olympic%20Charter/Olympic_Charter_through_time/2013-Olympic_Charter.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2014a, 3 de Noviembre). "Historic milestone: United Nations recognises autonomy of sport". *Official Website of the Olympic Movement*. En Internet: <http://www.olympic.org/news/historic-milestone-united-nations-recognises-autonomy-of-sport/240276>

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2014b). *Olympic Agenda 2020: 20+20 Recommendations*. Lausanne: International Olympic Committee. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/Olympic\\_Agenda\\_2020/Olympic\\_Agenda\\_2020-20-20\\_Recommendations-ENG.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Olympic_Agenda_2020/Olympic_Agenda_2020-20-20_Recommendations-ENG.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2014c). *Olympic Charter*. Lausanne: International Olympic Committee. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/olympic\\_charter\\_en.pdf](http://www.olympic.org/Documents/olympic_charter_en.pdf)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (2014d). *Olympic Marketing Fact File: 2014 Edition*. Lausanne: International Olympic Committee. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/IOC\\_Marketing/OLYMPIC\\_MARKETING\\_FACT\\_%20FILE\\_2014.pdf](http://www.olympic.org/Documents/IOC_Marketing/OLYMPIC_MARKETING_FACT_%20FILE_2014.pdf)

INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION (2014). *The case against Qatar: Host of the FIFA 2022 World Cup*. Brussels: International Trade Union Confederation. En Internet: [http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/the\\_case\\_against\\_qatar\\_en\\_web170314.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/the_case_against_qatar_en_web170314.pdf)

MINISTRY OF YOUTH, SPORTS & CULTURE [JAMAICA]. (2011). *Green Paper: National Sports Policy for Jamaica*. Kingston. En Internet: [http://www.japarliament.gov.jm/attachments/440\\_Sports%20green%20paper%20October%202011.pdf](http://www.japarliament.gov.jm/attachments/440_Sports%20green%20paper%20October%202011.pdf)

NACIONES UNIDAS (1992, 30 de Mayo). *Resolution 757 (1992)*. Nueva York: Naciones Unidas. En Internet: [http://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=S/RES/757%281992%29&referer=http://www.un.org/en/sc/documents/resolutions/1992.shtml&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/757%281992%29&referer=http://www.un.org/en/sc/documents/resolutions/1992.shtml&Lang=S)

- NETHERLANDS OLYMPIC COMMITTEE – NETHERLANDS SPORTS CONFEDERATION (2012). *Sport inspires! Sport Agenda 2016*. Arnhem: Arko Sports Media. En Internet: <http://www.nocnsf.nl/stream/12046wtmposterspagenda2016planouk.pdf>
- OFFICE OF THE PRIMER MINISTER [JAMAICA]. (2013). *Ministry Paper n°. 29/13: White Paper on the National Sports Policy*. Kingston. En Internet: <http://jis.gov.jm/media/National-Sports-Policy-March-25-2013-FINAL-6.pdf>
- OLYMPIC SOLIDARITY COMMISSION (2006). *Olympic Solidarity: Creation and Development*. Lausanne: Olympic Solidarity. En Internet: [http://www.olympic.org/Documents/Commissions\\_PDFfiles/creation\\_development\\_en.pdf](http://www.olympic.org/Documents/Commissions_PDFfiles/creation_development_en.pdf)
- ORGANIZING COMMITTEE FOR THE GAMES OF THE XXTH OLYMPIAD, MUNICH 1972 (1972). *Die Spiele: The official report of the Organizing Committee for the Games of the XXth Olympiad Munich 1972, Vol. 1, The Organization*. Munchen: Sport Munchen. En Internet: <http://library.la84.org/6oic/OfficialReports/1972/1972s1pt1.pdf>
- ORGANIZING COMMITTEE OF THE 1976 OLYMPIC GAMES (1978). *Montréal 76: Games of the XXIst Olympiad Montréal 1976, Official Report, Vol. 1, Organization*. Ottawa: COJO 76. En Internet: <http://library.la84.org/6oic/OfficialReports/1976/1976v1p1.pdf>
- SPORTS DEVELOPMENT INQUIRY COMMITTEE (1985). *Sport on the Move, Report to the Minister of Recreation and Sport*. Wellington, New Zealand: Government Print.

### 1.3 Artículos de prensa escrita y online

- ABC (1980, 16 de Mayo). “Alemania Federal no irá a los Juegos de Moscú”. *ABC*, p. 10.
- ALPERÍN, E. (2007a, 9 de Julio). “La inolvidable década del ‘70”. *ESPN*. En Internet: <http://www.espn.com.ar/news/story?id=576576>
- ALPERÍN, E. (2007b, 10 de Julio). “Los '80: brillan las estrellas”. *ESPN*. En Internet: <http://www.espn.com.ar/news/story?id=576867>
- ALPERÍN, E. (2008, 5 de Agosto). “Historia de los JJ.OO. - Moscú 1980”. *ESPN*. En Internet: <http://espn.com.ar/news/story?id=242882&s=gen&type=column>
- AP (2014). “Olympics committee president Bach says IOC must change now or fall behind”. *Fox Sports*. En Internet: <http://www.foxsports.com/olympics/story/ioc-president-bach-olympics-must-change-now-or-fall-behind-120714>



- ARIAS, J., & PEREGIL, F. (2013, 16 de Junio). "Rousseff, recibida con silbidos en el estadio de Brasilia". *El País*. En Internet: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/15/actualidad/1371319612\\_054455.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/15/actualidad/1371319612_054455.html)
- AROUND THE RINGS (2012, 13 de Septiembre). "Brazil launches Brasil Medalhas 2016 Plan to enhance the country's accomplishments in high performance sports". *Around The Rings*. En Internet: [http://aroundtherings.com/site/A\\_\\_41161/Title\\_\\_BRAZIL-LAUNCHES-BRASIL-MEDALHAS-2016-PLAN-TO-ENHANCE-THE-COUNTRY/292/Articles](http://aroundtherings.com/site/A__41161/Title__BRAZIL-LAUNCHES-BRASIL-MEDALHAS-2016-PLAN-TO-ENHANCE-THE-COUNTRY/292/Articles)
- BARNARD, W. R. (1984, 17 de Mayo). "Poland 10th to join Olympic boycott". *Deseret News*, p. 25. En Internet: <https://news.google.ie/newspapers?id=4g8fAAAIBAJ&sjid=D4MDAAAIBAJ&pg=6350,599674&dq=1984+olympic+boycott+poland&hl=en>
- BBC (1976, 16 de Julio). "1976: African countries boycott Olympics". *BBC*. En Internet: [http://news.bbc.co.uk/onthisday/hi/dates/stories/july/17/newsid\\_3555000/3555450.stm](http://news.bbc.co.uk/onthisday/hi/dates/stories/july/17/newsid_3555000/3555450.stm)
- CALVO, R. (2012, 20 de Julio). "Debut tico en la Olimpiada fue en la Alemania nazi". *La Nación: Londres 2012 Especial de Puro Deporte de los Juegos Olímpicos, Fascículo 3*, p. 4.
- COTTLE, E., CAPELA, P., & MEIRINHO, A. F. (2013). "A Lesson from South Africa: Are Construction Cartels dramatically increasing Brazil's 2014 FIFA World Cup Infrastructure Costs?". *Global Labour Column*. En Internet: <http://column.global-labour-university.org/2013/10/a-lesson-from-south-africa-are.html>
- DEUTSCHE PRESSE-AGENTUR (2010, 3 de Octubre). "No todo cayó con el muro". *La Prensa Grafica*. En Internet: <http://www.laprensagrafica.com/deportes/otros-deportes/144943-no-todo-cayo-con-el-muro>
- DORSEY, J. (2014, 17 de Mayo). "Protest and Human Rights Shape Debate on Awarding of Mega Events". *Huffington Post*. En Internet: [http://www.huffingtonpost.com/james-dorsey/protest-and-human-rights\\_b\\_5343985.html](http://www.huffingtonpost.com/james-dorsey/protest-and-human-rights_b_5343985.html)
- EFE (1992, 26 de Enero). "La CEI participará unida en Barcelona con 850 atletas". *ABC*, p. 94.
- EFE (2000, 30 de Agosto). "Putin pide Medallas". *Emol Online*. En Internet: <http://www.emol.com/noticias/deportes/2000/08/30/31130/putin-pide-medallas.html>

- EFE (2014, 3 de Julio). "Al menos dos muertos y 20 heridos al derrumbarse un puente en construcción en Belo Horizonte". *El Mundo*. En Internet: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/07/03/53b5a7e222601d80058b4594.html>
- EL NUEVO DÍA. (2010, 1 de Agosto). "A 30 años del boicot olímpico". *El Nuevo Día*. En Internet: <http://www.elnuevodia.com/Xstatic/endi/template/imprimir.aspx?id=751425&t=3>
- EL PAÍS (1980, 20 de Abril). "El Estado de Puerto Rico decide asistir a los Juegos de Moscú". *El País*. En Internet: [http://elpais.com/diario/1980/04/20/internacional/325029606\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1980/04/20/internacional/325029606_850215.html)
- EL PAÍS (1984, 31 de Agosto). "Moscú culpa al COI de ser inconsecuente ante la violación de la Carta Olímpica". *El País*. En Internet: [http://www.elpais.com/articulo/deportes/COMITE\\_OLIMPICO\\_INTERNACIONAL\\_/COI/Moscu/culpa/COI/ser/inconsecuente/violacion/Carta/Olimpica/elpepidep/19840831elpepidep\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/deportes/COMITE_OLIMPICO_INTERNACIONAL_/COI/Moscu/culpa/COI/ser/inconsecuente/violacion/Carta/Olimpica/elpepidep/19840831elpepidep_3/Tes)
- EL PAÍS (1986, 24 de Abril). "Los comités nacionales se oponen a la reforma de la Carta Olímpica sobre el profesionalismo". *El País*. En Internet: [http://elpais.com/diario/1986/04/24/deportes/514677613\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1986/04/24/deportes/514677613_850215.html)
- EVENING INDEPENDENT (1984, 10 de Mayo). "East Germany withdraws from Summer Games". *Evening Independent*, p. 21. En Internet: <https://news.google.ie/newspapers?id=cAIMAAAAIABAJ&sjid=i1kDAAAAIABAJ&pg=7026,2613126&dq=1984+olympic+boycott+east+germany+bulgaria&hl=en>
- FERNÁNDEZ, J. J. (1990, 10 de Mayo). "Samaranch retirará la propuesta de los distintivos nacionalistas en Barcelona 92 si no hay consenso". *El País*. En Internet: [http://elpais.com/diario/1990/05/10/deportes/642290407\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1990/05/10/deportes/642290407_850215.html)
- FLEMING, D. (1996, 29 de Julio). "Remembering the Munich 11?". *Sports Illustrated*. En Internet: <http://sportsillustrated.cnn.com/events/1996/olympics/daily/july29/flemfile.html>
- FYLAN, K. (2008, 19 de Agosto). "Who's top of the medals table?". *Reuters*. En Internet: <http://blogs.reuters.com/world-wrap/2008/08/19/whos-top-of-the-medals-table/>
- GB ADMIN (2009, 25 de Noviembre). "India Won't Bid For 2020 Games". *Games Bids*. En Internet: <http://gamesbids.com/eng/summer-olympic-bids/future-summer-bids/india-wont-bid-for-2020-games/>
- GRACE, F. (2002, 5 de Septiembre). "Munich Massacre Remembered". *CBS News*. En Internet: <http://www.cbsnews.com/news/munich-massacre-remembered/>

- GREENE, B. (2012, 23 de Julio). "What changed the Olympics forever". *CNN*. En Internet: <http://edition.cnn.com/2012/07/22/opinion/greene-olympics-amateurs/>
- GROSS, R. C. (1972, 18 de Septiembre ). "Israel seeks vengeance in attack on Arab bases". *The Bryan Times*, p. 3. En Internet: <http://news.google.com/newspapers?nid=799&dat=19720908&id=XRQLAAAAIBAJ&sjid=8IEDAAAAIBAJ&pg=7382,4309634>
- HARVEY, R. (1986, 30 de Septiembre). "Israel Denounces Admission of PLO to Asian Olympic Panel". *Los Angeles Times*. En Internet: [http://articles.latimes.com/1986-09-30/news/mn-10276\\_1\\_international-olympic-committee](http://articles.latimes.com/1986-09-30/news/mn-10276_1_international-olympic-committee)
- IMRAY, G. (2011, 18 de Agosto). "No Olympic bid for 2020, but maybe 2024, says SA". *Mail & Guardian*. En Internet: <http://mg.co.za/article/2011-08-18-no-olympic-bid-for-2020-but-maybe-2024-says-sa>
- JACKSON, J. (2012, 29 de Julio). "London 2012: Judo's Majlinda Kelmendi still fighting for recognition". *The Guardian*. En Internet: <http://www.guardian.co.uk/sport/2012/jul/29/london-2012-judo-majlinda-kelmendi-albania?INTCMP=SRCH>
- JENKINS, S. (2008, 22 de Febrero). "Human Rights, and Wrongs". *The Washington Post*. En Internet: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/02/21/AR2008022102695.html>
- JOHNSON, I. (2008, 13 de Agosto). "Who's on First in Medals Race?". *The Wall Street Journal*. En Internet: <http://www.wsj.com/articles/SB121856271893833843>
- KALLÁS, F. (2014, 11 de Junio). "Inauguración: Dilma Rouseff y Blatter no harán discursos". *As*. En Internet: [http://futbol.as.com/futbol/2014/06/11/mundial/1402512799\\_463361.html](http://futbol.as.com/futbol/2014/06/11/mundial/1402512799_463361.html)
- KHANNA, P. (2014, 14 de Agosto). "El nuevo banco de los BRICS". *El País*. En Internet: [http://economia.elpais.com/economia/2014/08/14/actualidad/1408035929\\_345920.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/08/14/actualidad/1408035929_345920.html)
- KLEIN, J. Z. (2008, 24 de Agosto). "The Medal Rankings: Which Country Leads the Olympics? [FINAL UPDATE]". *The New York Times*. En Internet: [http://beijing2008.blogs.nytimes.com/2008/08/23/the-medal-rankings-which-country-leads-the-olympics/?\\_r=0](http://beijing2008.blogs.nytimes.com/2008/08/23/the-medal-rankings-which-country-leads-the-olympics/?_r=0)
- LUCARINI, T., & PULLEIRO, C. (2014, 7 de Marzo). "La participación de las mujeres en la historia del olimpismo". *Pikara Magazine*. En Internet:

<http://www.pikaramagazine.com/2014/03/la-participacion-de-las-mujeres-en-la-historia-del-olimpismo/>

- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, L. (2014, 31 de Marzo). "En vigor normas jurídicas sobre los ingresos de atletas, entrenadores y especialistas del deporte". *Granma*. En Internet: <http://www.granma.cu/cuba/2014-03-31/en-vigor-normas-juridicas-sobre-los-ingresos-de-atletas-entrenadores-y-especialistas-del-deporte>
- MATHESON, V. (2010, 8 de Febrero). "It's all Greek to Economists". *The Sport Economist*. En Internet: <http://thesportseconomist.com/2010/02/08/its-all-greek-to-economists/>
- MCGRATH, R. (2012, 5 de Agosto). "How the Irish defeated the best of Britain at 1908 London Olympics". *Irish Central*. En Internet: <http://www.irishcentral.com/sport/How-the-Irish-defeated-the-best-of-Britain-at-1908-London-Olympics-165049666.html>
- MERCÉ VARELA, A. (1992, 10 de Marzo). "El COI admite en su seno a las doce repúblicas de la ex Unión Soviética". *ABC*, p. 88.
- OCAMPO, R. (1998, 3 de Octubre). "En aquellos días, los atletas mexicanos estaban aislados y no les daban periódicos". *Proceso*. En Internet: [http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page\\_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=179169&rl=wh](http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=179169&rl=wh)
- ORWELL, G. (1945, 14 de Diciembre). "The Sporting Spirit". *Tribune*. En Internet: The Sporting Spirit: [http://www.orwell.ru/library/articles/spirit/english/e\\_spirit](http://www.orwell.ru/library/articles/spirit/english/e_spirit)
- OSBORNE, P. (2014, 13 de Abril). "Amsterdam's 2028 Olympic ambitions "put to sleep" but could be revived later". *Inside The Games*. En Internet: <http://www.insidethegames.biz/olympics/1019416-amsterdam-s-2028-olympic-ambitions-put-to-sleep-but-could-be-revived-later>
- PORTAL BRASIL (2014, 28 de Julio). "Brasil Medalhas oferece apoio para atletas conquistarem pódio em 2016". *Portal Brasil*. En Internet: <http://www.brasil.gov.br/esporte/2012/11/brasil-medalhas-oferece-apoio-para-atletas-conquistarem-medalhas-em-2016>
- RAI, R. (2011, 2 de Julio). "London 2012 Olympics: South Sudan 'can compete at Games'". *The Telegraph*. En Internet: <http://www.telegraph.co.uk/sport/olympics/8632832/London-2012-Olympics-South-Sudan-can-compete-at-Games.html>
- ROMANO, J. (2015, 21 de Enero). "Milagro en Qatar". *Marca*. En Internet: <http://www.marca.com/2015/01/21/balonmano/mundial/1421827321.html>

- SHIPLEY, A. (2008, 24 de Agosto). "China's Show of Power". *The Washington Post*. En Internet: [http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/08/24/AR2008082400851\\_pf.html](http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/08/24/AR2008082400851_pf.html)
- SILVER, N. (2012, 18 de Julio). "Let's Play Medalball!". *The New York Times*. En Internet: <http://www.nytimes.com/2012/07/22/sports/olympics/how-much-for-an-olympic-medal.html>
- THE ECONOMIST (2008, 27 de Marzo). "Tibet and the Beijing Olympics: A sporting chance, it is not time for a boycott of the Beijing Olympics. Yet". *The Economist*. En Internet: <http://www.economist.com/node/10924179>
- THE NEW YORK TIMES (1999, 5 de Febrero). "To Paris, U.S. Looks Like a 'Hyperpower'". *The New York Times*. En Internet: [http://www.nytimes.com/1999/02/05/news/05iht-france.t\\_0.html](http://www.nytimes.com/1999/02/05/news/05iht-france.t_0.html)
- TIME (1956, 26 de Noviembre). "Foreign News: We Will Bury You!". *Time*. En Internet: <http://content.time.com/time/magazine/article/0,9171,867329,00.html>
- VENTURA, X. (1992, 10 de Agosto). "El último triunfo de un imperio caído". *La Vanguardia*, p. 3.
- VIDAL, M. (2015, 1 de Abril). "China atrae 45 países al banco nacido a espaldas de EE UU". *El País*. En Internet: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/31/actualidad/1427811430\\_566174.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/31/actualidad/1427811430_566174.html)
- YARDLEY, J. (2007, 13 de Agosto). "Beijing Olympics: Let the Politics Begin". *The New York Times*. En Internet: [http://www.nytimes.com/2007/08/13/world/asia/13iht-letter.1.7095421.html?pagewanted=all&\\_r=0](http://www.nytimes.com/2007/08/13/world/asia/13iht-letter.1.7095421.html?pagewanted=all&_r=0)

#### 1.4 Medios Audiovisuales

- CANAL PLUS (Productor). (2012a). "Informe Robinson (Marzo 2012): Kenia, fábrica de campeones" [Serie Documental]. En Internet: [http://www.canalplus.es/play/video.html?xref=20120322plucandep\\_7.Ves](http://www.canalplus.es/play/video.html?xref=20120322plucandep_7.Ves)
- CANAL PLUS (Productor). (2012b). "Informe Robinson: Barcelona '92. Donde todo empezó (I)" [Serie Documental]. En Internet: [http://www.canalplus.es/play/video.html?xref=20120102plucandep\\_6.Ves](http://www.canalplus.es/play/video.html?xref=20120102plucandep_6.Ves)
- HINOJO, J. (Sin fecha). "Bozidar Maljkovic (4'00)". *Cracks más allá del baloncesto: la formación polideportiva en Yugoslavia y el punto de inflexión del Mundial de 1970*

[Archivo audio]. En Internet:  
<http://www.baloncestoyugoslavo.com/audio/entrenadores-antigua-yugoslavia/>

CENTAURO ESPORTE (2009, 2 de Octubre). “Discurso Lula – COI – Olimpíadas Rio 2016” [Archivo de video]. En Internet: [http://www.youtube.com/watch?v=DDII11vE\\_bM](http://www.youtube.com/watch?v=DDII11vE_bM)

PAEBIRÚ REALIZAÇÕES. (Productor). (2013). “Dominio Público (Domínio Público) - Subtítulos en Español” [Documental]. En Internet: <https://vimeo.com/50749824>

POLSKY, G. (Director). (2014). *Red Army* [Película]. Estados Unidos: Gabriel Polsky Productions.

### 1.5 Sitios web

AUSTRALIAN OLYMPIC COMMITTEE (Sin fecha a). *London 1908*. En Internet: <http://corporate.olympics.com.au/games/london-1908>

AUSTRALIAN OLYMPIC COMMITTEE (Sin fecha b). *Moscow 1980*. En Internet: <http://corporate.olympics.com.au/games/moscow-1980>

CHINESE OLYMPIC COMMITTEE (2004, 27 de Marzo). *10th-15th Olympic Games: 1936-1952*. En Internet: <http://en.olympic.cn/games/summer/2004-03-27/121663.html>

COMITÉ OLÍMPICO BOLIVIANO (2013, 21 de Junio). *Historia*. En Internet: <http://www.cobol.org.bo/institucional/historia>

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL (Sin fecha). *Historia del COE*. En Internet: [http://www.coe.es/WEB/COEHOME.nsf/VDocSubConte/28292C3BBFF91350C1256D5500506612?opendocument&Query=OLIMPISMO\\*5\\*-Historia+del+COE](http://www.coe.es/WEB/COEHOME.nsf/VDocSubConte/28292C3BBFF91350C1256D5500506612?opendocument&Query=OLIMPISMO*5*-Historia+del+COE)

COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO (Sin fecha). *Historia Comité Olímpico Guatemalteco*. En Internet: <http://es.calameo.com/read/0010356185d2d18017766>

COMITÉ OLÍMPICO HONDUREÑO (Sin fecha). *Historia*. En Internet: <http://cohonduras.com/index.php/quienes-somos/historia>

COMITÉ OLÍMPICO PARAGUAYO. (Sin fecha). *Qué es el comité*. En Internet: [www.cop.org.py/comite.php](http://www.cop.org.py/comite.php)

GAMES BIDS (Sin fecha). *Past olympic host city election results*. En Internet: <http://gamesbids.com/eng/past-bid-results/>

INDIAN OLYMPIC ASSOCIATION (Sin fecha). *IOA History*. En Internet: [http://www.olympic.ind.in/ioa\\_history.html](http://www.olympic.ind.in/ioa_history.html)

INTERNATIONAL OLYMPIC COMMITTEE (Sin fecha). *Official Website of the Olympic Movement*. En Internet: <http://www.olympic.org>

ISRAEL FOOTBALL ASSOCIATION (Sin fecha). *About the IFA*. En Internet: <http://eng.football.org.il/Association/AboutAssociation/Pages/default.aspx>

SPORTS REFERENCE (Sin fecha). *Olympic Countries*. En Internet: <http://www.sports-reference.com/olympics/countries/>

TEAM BELIZE (Sin fecha). *The Belize Olympic and Commonwealth Games Association*. En Internet: [www.Teambelize2014.com/#!/bocga/c1p5n](http://www.Teambelize2014.com/#!/bocga/c1p5n)

WIKIMEDIA (2008, 16 de Junio). *1988 Summer Olympic Games countries*. En Internet: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:1988\\_Summer\\_Olympic\\_games\\_countries.png](https://en.wikipedia.org/wiki/File:1988_Summer_Olympic_games_countries.png)

WIKIMEDIA (2008, 27 de Agosto). *1988 Summer olympics team numbers*. En Internet: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:1988\\_Summer\\_olympics\\_team\\_numbers.gif](https://en.wikipedia.org/wiki/File:1988_Summer_olympics_team_numbers.gif)

WIKIMEDIA (2009, Junio). *Sino-Soviet split 1980*. En Internet: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:Sino-Soviet\\_split\\_1980.svg](https://en.wikipedia.org/wiki/File:Sino-Soviet_split_1980.svg)

WIKIMEDIA (2012, 12 de Agosto). *1948 Summer olympics team numbers*. En Internet: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:1948\\_Summer\\_olympics\\_team\\_numbers.gif](https://en.wikipedia.org/wiki/File:1948_Summer_olympics_team_numbers.gif)

WIKIMEDIA (2014, 15 de Febrero). *1948 Summer Olympic Games countries*. En Internet: [https://en.wikipedia.org/wiki/File:1948\\_Summer\\_Olympic\\_games\\_countries.png](https://en.wikipedia.org/wiki/File:1948_Summer_Olympic_games_countries.png)

